

TESIS DOCTORAL

**RITUAL FUNERARIO EN LA
NECRÓPOLIS DEL PUIG DES MOLINS
(IBIZA): LA EXCAVACIÓN DE 2006
TOMO II**

Ana Mezquida Orti

Director: Fernando Quesada Sanz

Tutora: Helena Kirchner Granell

Programa de doctorado Culturas en contacto en el Mediterráneo

**DEPARTAMENT DE CIÈNCIES DE L'ANTIGUITAT I L'EDAT MITJANA
UNIVERSITAT AUOTÒNOMA DE BARCELONA**

Noviembre de 2016

ÍNDICE

TOMO I

Índice de figuras y láminas	i
Agradecimientos	xix
Introducción	1
Justificación y objetivos de la tesis doctoral	1
Estructura del trabajo	4
1. Historia de las investigaciones arqueológicas en la necrópolis del Puig des Molins	7
1.1. Primer periodo de excavaciones en el yacimiento: 1903-1910.....	9
1.2. Segundo periodo de la investigación en el yacimiento (1910-1917): etapa de saqueos.....	13
1.3. Tercer periodo de investigación: las excavaciones de Carlos Román (1921-1929)	21
1.4. Cuarto periodo de investigación en el yacimiento (1944- años 70).....	25
1.5. Inicio de las excavaciones modernas (años 70-finales del siglo XX).....	27
1.6. La última fase: excavaciones del siglo XXI	37
2. Metodología y procedimientos de trabajo	41
2.1 Aspectos teóricos: en torno a la llamada “Arqueología de la Muerte”	41
2.1.1. Parámetros generales.....	41
2.1.2. El caso de Ibiza	52
2.2 Presupuestos metodológicos.....	55
2.3. Procedimientos de trabajo	58
2.4. Resumen de los trabajos previos: cronología y tipos de sepulturas en el yacimiento.....	69
2.4.1. Fase fenicio-arcaica (625/600-530/525 a.C.).....	69
2.4.2. Fase púnica-arcaica (530/525-450 a.C.)	70

2.4.3. Fase púnico clásica (450/425-350/325 a.C.).....	71
2.4.4. Fase púnica clásica de decaimiento (350-200 a.C.).....	72
2.4.5. Fase púnica tardía (200-30/25 a.C.).....	73
2.4.6. Fase romana imperial antigua (30/25 a.C.-125/150 d.C.)	74
2.4.7. Fase romana imperial media (125/150-300 d.C.)	74
2.4.8. Fase romana bajo imperial y de la antigüedad tardía (300-700 d.C.)	75
2.4.9. Fase medieval islámica (Siglos XI-XII d.C.)	76
3. La zona noroeste: la campaña de excavación de 2006	77
3.1. Intervenciones arqueológicas previas en la zona noroeste del yacimiento.....	77
3.2. Justificación de la excavación de 2006	83
3.3. Desarrollo del trabajo de campo.....	85
3.3.1. Zona I.....	86
3.3.2. Zona II.....	89
3.4. Estratigrafía general de la excavación.....	91
3.4.1. Zona I.....	91
3.4.2. Zona II	118
4. Catálogo de sepulturas, ‘fuegos’ y posibles tumbas saqueadas	123
5. Catálogo de materiales. Ajuares y ofrendas.....	415

TOMO II

6. Análisis de las tumbas: el continente	619
6.1. Tumbas con cremaciones.....	619
6.1.1. Grupo 1.....	621
6.1.1.1. Cavidades naturales (CN).....	621
6.1.1.2. Cavidades retocadas (CR)	622
6.1.1.3. Hoyos en la tierra (HT).....	623
6.1.2. Grupo 2.....	629
6.1.2.1. Fosas simples (FS).....	629
6.2. “Fuegos” rituales o estructuras de combustión	632
6.3. Retalles en la roca: posibles sepulturas saqueadas.....	636
6.4. Tumbas con inhumaciones.....	638

6.4.1. Inhumaciones en fosa simple	639
6.4.1.1. Fosas simples excavadas en la tierra.....	641
6.4.1.2. Fosas simples excavadas en la tierra con ánfora	646
6.4.1.3. Fosas simples excavadas en la roca	653
6.4.2. Inhumaciones en cavidades en la roca	657
7. Análisis de las sepulturas: el contenido	665
7.1. Los restos óseos	665
7.1.1. Sepulturas de cremación.....	665
7.1.2. Sepulturas de inhumación	674
7.1.2.1. Inhumaciones en fosa simple excavada en la tierra.....	674
7.1.2.2. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la tierra con ánfora.....	680
7.1.2.3. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la roca	681
7.1.2.4. Inhumaciones en oquedades en la roca.....	682
7.2. El ajuar funerario	685
7.2.1. Categorías de objetos en el ajuar.....	688
7.2.2. Asociaciones de objetos y su valoración.....	689
7.2.3. El ajuar funerario en las sepulturas de cremación.....	694
7.2.3.1. La naturaleza del ajuar funerario	697
7.2.3.1.1. Objetos de adorno personal/protección	697
a) Elementos de adorno personal	697
b) Objetos de protección.....	700
7.2.3.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento	700
a) Recipientes cerámicos	700
7.2.3.1.3. Objetos de tipo votivo/funerario.....	701
7.2.3.1.4. Indeterminados	701
7.2.3.2. Frecuencia de materiales.....	701
7.2.3.3. Combinación de materiales.....	704
7.2.3.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de cremación.....	712
7.2.4. El material en los “fuegos” rituales o estructuras de combustión.....	713
7.2.5. El ajuar funerario en las sepulturas de inhumación	715
7.2.5.1. La naturaleza del ajuar funerario	718

7.2.5.1.1. Objetos de adorno personal/protector.....	718
a) Elementos de adorno personal	718
b) Objetos de protección.....	721
7.2.5.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento	723
a) Recipientes cerámicos	723
b) Objetos no cerámicos.	724
7.2.5.1.3. Objetos de tipo votivo o funerario.....	725
7.2.5.1.4. Indeterminados	725
7.2.5.2. Frecuencia de materiales.....	725
7.2.5.3 Combinación de materiales.....	730
7.2.5.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de inhumación....	736
7.3. Los betilos	749
8. Estudio y cronología de los materiales.....	755
8.1. La cerámica púnica ebusitana.....	755
8.1.1. La cerámica común	756
8.1.1.1. Forma Eb. 13	757
8.1.1.2. Forma Eb. 30.....	759
8.1.1.3. Urnas de orejetas	761
8.1.1.4. Vasos biberón.....	764
8.1.1.5. Ungüentarios	766
8.1.1.6. Cuencos	768
8.1.1.7. Lucernas	770
8.1.1.8. Tapaderas	772
8.1.1.9. Jarrito/as	773
8.1.2. La cerámica de cocina o de pasta refractaria	773
8.1.2.1. Jarritos de un asa/Cazos monoansados	775
8.1.3. Las ánforas.....	776
8.1.3.1. Tipo PE 12/T.1.3.1.2.....	777
8.1.3.2. Tipo PE 13/T.1.3.2.3.....	778
8.1.3.3. Tipo PE 14/T.8.1.1.1.....	779
8.1.3.4. Tipo PE 15/T-8.1.2.1.....	780
8.1.3.5. Tipo PE 16/ T.8.1.3.1.....	780

8.1.3.6. Tipo PE 17/T. 8.1.3.2.	781
8.1.3.7. Tipo PE 18/ T. 8.1.3.3.....	782
8.2. Ánforas importadas	785
8.2.1 Ánfora tipo T.4.2.1.10.....	785
8.2.2. Ánfora centro mediterránea.....	785
8.2.3. Ánfora ibérica.....	786
8.3. Cerámica de procedencia incierta.....	787
8.4. Cuentas de collar.....	788
8.4.1. Cuentas de collar en pasta vítrea.....	788
8.4.2. Cuentas de collar en fayenza.....	795
8.4.3. Cuentas de collar en piedra.....	796
8.4.4. Arandelas o cuentas de collar en hueso.....	798
8.4.5. Cuentas de collar en plata.....	799
8.5. Colgantes	800
8.5.1. Colgantes en pasta vítrea.....	800
8.5.2. Colgantes en hueso.....	800
8.6 Amuletos.....	801
8.6.1. Amuletos de tipo púnico.....	802
8.6.1.1. Tipo1. Cipo.....	802
8.6.1.2. Tipo 8. Anforisco.....	804
8.6.1.3. Tipo 9. Aras.....	805
8.6.2. Amuletos de tipología egipcia.....	806
8.6.2.1. Tipo 1.2.1. Isis/Hathor.....	807
8.6.2.2. Tipo 3.1.7. Simio.....	809
8.6.2.3. Tipo 6.1. Corazón.....	813
8.6.2.4. Tipo 6.3. Ojo.....	814
8.7. Orfebrería.....	819
8.7.1. Aretes lisos con los extremos adelgazados de plata.....	820
8.7.2. Sortijas/Anillos de plata.....	822
8.7.3. Pendientes de plata con colgante en forma de flor.....	823
8.7.4. Colgantes circulares de plata.....	824
8.7.5. Recipientes de plata.....	825

8.7.6. Aretes de bronce.....	825
8.7.7. Pulseras o aros de hierro	826
8.8. Utensilios y otros objetos de metal.....	826
8.8.1. Materiales en bronce	827
8.8.1.1. Agujas	827
8.8.1.2. Arandelas	827
8.8.1.3. Fragmentos indeterminados.....	828
8.8.1.4. Campanitas.....	828
8.8.2. Materiales en plomo	831
8.8.2.1. Láminas de plomo	831
8.8.2.2. Cajitas de Plomo.....	832
8.8.3. Materiales en hierro.....	834
8.8.3.1. Fragmentos indeterminados.....	835
8.9. Monedas.....	835
8.10. Huevos de avestruz.....	839
8.11. Conchas.....	842
8.12. Butilos	
9. La cronología del sector noroeste del Puig des Molins	847
9.1. Tumbas con cremaciones	849
9.2. Los “fuegos” rituales o estructuras de combustión	854
9.3. Tumbas con inhumaciones	855
9.3.1. Inhumaciones en fosas en la tierra, roca y en oquedades en la roca.....	855
9.3.2. Inhumaciones en fosas simples en la tierra con ánfora.....	857
9.4. El sector noroeste en el contexto del conjunto de la necrópolis.....	859
10. El espacio: la distribución espacial en el sector noroeste del Puig des Molins	861
10.1. La distribución de las tumbas con cremación	864
10.2. La distribución de las tumbas con inhumación	868
10.2.1. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra y en la roca.....	868
10.2.2. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra con ánfora ...	869
11. El ritual funerario	875
11.1. Introducción a las creencias sobre el alma en el mundo púnico	875
11.2. Análisis del ritual funerario: aspectos genéricos.....	876

11.2.1. Fase predeposicional del ritual.....	886
11.2.2. Fase deposicional del ritual.....	891
11.2.3. Fase post-deposicional del ritual.....	893
11.3. El rito de la cremación en la necrópolis del Puig des Molins	894
11.3.1. Proceso de la cremación.....	895
11.3.1.1. Lugar de la cremación.....	895
11.3.1.2. La pira funeraria.....	897
11.3.1.3. La temperatura	900
11.3.1.4. Calidad de la cremación.....	901
11.3.2. Tratamiento posterior de los restos óseos	902
11.3.3. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba	905
11.3.4. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario	906
11.4. Los “fuegos” rituales	916
11.4.1 Los “fuegos” rituales en la campaña de 2006.....	917
11.5. El rito de inhumación en la necrópolis del Puig des Molins.....	918
11.5.1. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba	922
11.5.2. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario	923
12 Conclusiones	935
Anejos	
Anejo 1. Tumbas y materiales de época romana.....	963
Anejo 2. Tumba de época medieval islámica.....	977
Bibliografía	983
Láminas	1035
Materiales en las sepulturas de cremación	1037
Materiales en los fuegos rituales	1050
Materiales en las sepulturas de inhumación.....	1053

INDICE DE FIGURAS

1. Plano del conjunto arqueológico de la Necrópolis del Puig des Molins (MAEF).....	7
2. Plano de la necrópolis con las fincas que formaban parte del yacimiento (2003)	14
3. Plano de la zona militar elaborado por Román. (Fondos documentales MAEF)	17
4. Tabla con las primeras intervenciones realizadas en la necrópolis del Puig des Molins desde 1903 hasta 1913.	20
5. Tabla resumen de las excavaciones realizadas por Román Ferrer entre 1921 y 1929.....	22
6. Tabla con las intervenciones realizadas por José M ^a Mañá de Angulo en la necrópolis.....	25
7. Plano con las intervenciones realizadas en los años 70 y 80 (Fernández y Mezquida, en prensa)	32
8. Ficha de los enterramientos (primera parte)	60
9. Ficha de los enterramientos (segunda parte)	61
10. Tabla con los periodos alfanuméricos a partir de Quesada (1998: 199).....	62
11. Ficha del material arqueológico.....	65
12. Plano de las intervenciones realizadas por Mañá de Angulo en el sector NO (Memoria manuscrita de Mañá de Angulo, Fondos documentales de Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera).....	78
13. Plano de las excavaciones realizadas en 1983 (Gómez Bellard et alii, 40, fig. 70).....	80
14. Plano de las áreas a excavar (Zona I y Zona II) (Plano Arpa Patrimonio, retocado)	86
15. Fotografía. Vista de la zona I antes de iniciar la intervención arqueológica (Foto Ana Mezquida)	88
16. Plano con la división en sectores de la zona I. (Plano Arpa Patrimonio retocado).....	88
17. Plano de la zona II con los pozos de hipogeos. (Plano Arpa Patrimonio retocado.....)	89
18. Fotografía. Vista de la zona II (Foto Ana Mezquida)	90
19. Fotografía. Zona II una vez realizada la intervención (Foto Ana Mezquida).....	90
20. Fotografía. Estrato de tierra ue. 2. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	92

21. Plano con las trincheras de excavación de Mañá (en color gris), una de las cuales divide la zona I en dos áreas (Plano Arpa Patrimonio, retocado)	93
22. Fotografía. Relleno de la trinchera ue. 50 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	94
23. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 49 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	94
24. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 24 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	96
25. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 167 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	96
26. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 176 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	97
27. Fotografía. Pavimento ue. 6 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	98
28. Fotografía. Pavimento ue. 56 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	98
29. Tabla con las medidas de los hipogeos del sector I. L=longitud y A= anchura	99
30. Fotografía. Pavimento ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	101
31. Fotografía. Pavimentos ue 315, ue. 316 y ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	101
32. Dibujo. Ánfora de la tumba nº 6 cortando el pavimento ue. 110. (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 7 retocada)	103
33. Fotografía. Imagen de la excavación de 1982 con el enterramiento infantil cortando el pavimento (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 6)	103
34. Dibujo. Ánfora de la tumba nº 17 cortando el pavimento ue. 47(Arpa Patrimonio retocado)	103
35. Tabla con los pavimentos hallados en el 2006	105
36. Plano con los pavimentos (en amarillo) y restos de muretes en torno a los hipogeos, zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado)	106
37. Fotografía. Pozo de hipogeo ue. 142 rodeado de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	107
38. Fotografía. Detalle del muro ue. 141 que rodea el pozo ue. 142 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) 108	
39. Fotografía. Pozo ue. 118 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)...	108
40. Fotografía. Pozo ue. 162 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)...	109
41. Fotografía. Detalle del revestimiento en uno de los muros (Ana Mezquida)	110
42. Fotografía. Detalle de los muros ue. 74 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	111
43 Tabla con la información de los muros hallados en la excavación de 2006	112

44. Dibujo. Estructura ue. 16 y relleno de la estructura ue. 129 y ue. 130 (Dibujo Arpa Patrimonio retocado)	113
45. Fotografía. Estrato de relleno ue. 16 de la estructura ue. 19 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	114
46. Fotografía. Detalle de los jarros hallados en la ue. 16 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	114
47. Fotografía. Relleno ue. 135 de la estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	116
48. Fotografía. Estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	116
49. Fotografía. Relleno ue. 240 de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	117
50. Fotografía. Excavación de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	117
51. Tabla con las medidas de los pozos de hipogeos en la zona II	119
52. Fotografía. Pozo de hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).....	120
53. Fotografía. Pozo de hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).....	120
54. Tabla con los tipos de tumbas de cremación según Fernández y Costa (2004)	620
55. Gráfico con los tipos de enterramientos de cremación de 2006.....	621
56. Tabla con los datos morfológicos de las sepulturas de cremación (de las que no tenemos documentadas ningún caso del grupo 3), estructuras de combustión y retalles en la roca o posibles tumbas de cremación saqueadas halladas en la campaña de 2006.....	631
57. Tabla con los fuegos o estructuras de combustión halladas en la necrópolis en las intervenciones anteriores (Fernández y Costa, 2004: 382-383; Mezquida, 2005).....	635
58. Plano con la ubicación de la estructura de combustión o fuego ritual (enmarcada en un círculo) hallada en el sector II (Plano Arpa Patrimonio retocado).....	635
59. Plano con la ubicación de las estructuras de combustión o “fuegos” rituales hallados en la zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado)	636
60. Gráfico con los tipos de tumbas con inhumaciones de la campaña de 2006	638
61. Enterramientos en fosa y en ánfora excavados en intervenciones anteriores en la necrópolis del Puig des Molins (Fernández y Mezquida, en prensa)	641
62. Tabla con los enterramientos en fosa simple sin contenedor de la campaña de 2006	644

63. Fotografía. Muro situado por encima de las tumbas nos 25 y 26. (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).....	645
64. Fotografía. Tumba nº 43 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	645
65. Tabla con los enterramientos infantiles en ánfora hallados en la campaña de 2006.....	652
66. Fotografía. Tumba nº 20. El lado este de la tumba está realizado con piedras de tamaño medio (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)	655
67. Fotografía. Tumba nº 40 con estrato de piedras sellando la tumba (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	656
68. Fotografía. Muro ue. 291, al lado de la tumba nº 61 (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).....	658
69. Plano con los enterramientos de cremación, “fuegos” rituales y posibles tumbas saqueadas.....	659
70. Plano con los enterramientos de inhumación en fosa simple excavad en la tierra y en la roca.....	661
71. Plano con los enterramientos de inhumación en fosa simple con ánfora.....	663
72. Tabla con la información antropológica de las cremaciones a partir del informe de Nicolás Márquez Grant	670
73. Gráfico y tabla con los grupos de edades (infantil de 0 a 2 años; juvenil o subadulto de 2 a 18 años; adulto a partir de 18 años) de los enterramientos de cremación de 2006	673
74. Tabla con la disposición, edad y sexo de los restos óseos en las fosas de inhumación en la tierra, en la roca, y en cavidad natural de la roca.....	676
75. Tabla y gráfico con el número de enterramientos de inhumación, según los grupos de edad, en fosas excavadas en la tierra y en la roca.....	679
76. Gráfico con los grupos de edad de los enterramientos de inhumación	684
77. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas.....	695
78. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas	696
79. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.....	696
80. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.....	697
81. Cuentas de collar de pasta vítrea halladas en las tumbas de cremación.....	698

82. Gráfico con los tipos de cuentas de collar halladas en las cremaciones.....	699
83. Tabla con los objetos que forman los ajuares hallados en las tumbas de cremación, con el número de tumbas donde aparecen, y el porcentaje con relación al total de piezas halladas y al número de tumbas donde se documentan.....	702
84. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.....	703
85. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares en las tumbas con cremaciones y el porcentaje con relación al total de piezas halladas.....	703
86. Gráfico con el número de objetos por tumba en las tumbas con cremaciones.....	704
87. Tabla con las combinaciones de categorías de material en los ajuares de cremación.....	705
88. Gráfico con las categorías de material por número de tumbas donde aparecen, en las tumbas con cremaciones.....	706
89. Gráfico con el número de objetos por tumba según las edades y el número de tumbas donde aparece.....	707
90. Gráfico con las combinaciones de categorías de material según los grupos de edad y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.....	708
91. Gráfico con las combinaciones de categorías de material según el tipo de tumba y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.....	708
92. Gráfico con el número de tipos de objetos diferentes por número de tumba donde aparecen, en las tumbas con cremaciones.....	710
93. Gráfico con la puntuación (ajuar y estructura) en las tumbas de cremaciones por número de tumba.....	711
94. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario.....	715
95. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario.....	716
96. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades.....	717
97. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades.....	717
98. Gráfico con los tipos de cuentas halladas en los enterramientos de inhumación.....	719
99. Tabla con los tipos de cuentas halladas en las inhumaciones (según la tipología de Ruano, 1996 y 2000).....	720

100. Tabla con el número total de piezas halladas por tipos en las tumbas y el número de tumbas en las que aparecen.....	727
101. Gráfico con los diferentes materiales y el número de piezas halladas en las tumbas de inhumación.....	727
102. Gráfico con los diferentes materiales y el número de tumbas de inhumación en las que estos aparecen.....	728
103. Tabla con el número de piezas por tipos de tumbas y el total de tumbas de inhumación donde aparecen.....	729
104. Gráfico con el número de piezas por número de tumbas de inhumación donde aparecen.....	729
105. Gráfico con el número de piezas por tumba según el tipo de tumba y el número de tumbas donde aparecen.....	730
106. Tabla con las combinaciones de categorías de materiales en los enterramientos de inhumación.....	731
107. Gráfico con las combinaciones de categorías de materiales y el número de tumbas donde aparecen.....	732
108. Gráfico con la relación de las combinaciones de materiales según los grupos de edades en las tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.....	733
109. Gráfico con la relación entre las combinaciones de materiales según los tipos de tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.....	733
110. Gráfico con la relación entre la variedad de objetos por tumba y el número de tumbas de inhumación donde aparecen.....	735
111. Gráfico con la puntuación de las tumbas de inhumación (según el ajuar y el tipo de estructura funeraria) por el número de tumbas donde aparecen.....	735
112. Fotografía. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello	739
113. Fotografía. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello	740
114. Fotografía. Tumba nº 48. Detalle de la posición de las cuentas y amuletos	740
115. Fotografía. Tumba nº 43. Destalle de la localización del cazo de cocina (11/43) que formaba parte del ajuar funerario.....	741
116. Fotografía. Detalle de la posición del cazo (06/40) en el interior de la tumba nº 40.....	741
117. Fotografía. Tumba nº 40. Deposición del cazo (1/40) entre las piedras que sellan la tumba.....	742

118. Fotografía. Tumba nº 29. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.....	743
119. Fotografía. Tumba nº 30. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.....	744
120. Fotografía. Detalle de la aguja hallada en la tumba nº 70.....	746
121. Fotografía. Detalle de la ubicación del amuleto en forma de corazón en la tumba nº 70.....	747
122. Fotografía. Tumba nº 32. Detalle de la ubicación del jarrito biberón encima del ánfora.....	748
123. Fotografía. Betilo (01/67) encontrado por encima de la tumba nº 67.....	749
124. Fotografía. Betilo (03/64) encontrado por debajo de la tumba nº 64.....	750
125. Fotografía. Orificio artificial en la roca donde se encontraba el betilo (03/64).....	750
126. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con cremaciones (CN- Enterramiento en cavidad natural. HT-Enterramiento en hoyo en la tierra. FS- Enterramiento en fosa simple en la roca).....	751
127. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con inhumaciones (FA-Enterramiento en ánfora. FT- Enterramiento en fosa excavada en la tierra. FR- Enterramiento en fosa excavada en la roca. CR- Enterramiento en cavidad en la roca).....	753
128. Tabla con las formas cerradas principales de la cerámica común púnico ebusitana (Fernández, 1992).....	757
129. Tabla con las formas principales de la cerámica de cocina púnico ebusitana a partir de Gómez Bellard y Gurrea (1985).....	774
130. Tabla con las formas de las ánforas púnico ebusitana a partir de Ramon (1991.....	784
131. Cuadro con el ensayo tipológico de las cuentas de pasta vítrea prerromanas (Ruano, 2000, Cuadro 1).....	789
132. Tabla con las cronologías de los enterramientos de cremación.....	852
133. Tabla con las cronologías de los “fuegos” rituales.....	854
134. Gráfico con las cronologías de las tumbas de cremación y “fuegos” rituales.....	854
135. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en fosa simple en la tierra (FT), en la roca (FR) o en oquedades en la roca (CR).....	855
136. Gráfico con las cronologías de las tumbas de inhumación en fosas simples y oquedades en la roca.....	857
137. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en el interior de un ánfora que presentan ajuares acompañando al difunto.....	858

138. Gráfico con las cronologías de las tumbas con ánforas.....	859
139. Cronología de las tumbas del sector excavado en el 2006	860
140. Plano indicando por donde se extendería la zona arcaica del yacimiento	863
141. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por cronologías y presencia de ajuar	866
142. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por tipos de tumbas.....	867
143. Localización de la tumba nº 73 (enmarcado en un círculo) en la zona II	870
144. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por cronologías y presencia de ajuar	872
145. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por edades.....	873

ÍNDICE DE LÁMINAS

Materiales en las sepulturas de cremación

Lámina 1- Tumba 12.....	1037
Lámina 2- Tumba 28.....	1038
Lámina 3- Tumba 39.....	1039
Lámina 4- Tumba 51.....	1040
Lámina 5- Tumba 57.....	1041
Lámina 6- Tumba 57.....	1042
Lámina 7- Tumba 62.....	1043
Lámina 8- Tumba 63.....	1044
Lámina 9- Tumba 63.....	1045
Lámina 10- Tumba 63.....	1046
Lámina 11- Tumba 63.....	1047
Lámina 12- Tumba 64.....	1048
Lámina 13- Tumba 67.....	1049

Materiales en los “fuegos” rituales

Lámina 14- Tumba 47.....	1050
Lámina 15- Tumba 58.....	1051
Lámina 16- Tumba 72.....	1052

Materiales en las sepulturas de inhumación

Lámina 17- Tumba 8.....	1053
Lámina 18- Tumba 11.....	1054
Lámina 19- Tumba 14.....	1055
Lámina 20- Tumba 18.....	1056
Lámina 21- Tumba 19.....	1057
Lámina 22- Tumba 19.....	1058
Lámina 23- Tumba 20.....	1059
Lámina 24- Tumba 25.....	1060

Lámina 25- Tumba 26.....	1061
Lámina 26- Tumba 27.....	1062
Lámina 27- Tumba 29.....	1063
Lámina 28- Tumba 30.....	1064
Lámina 29- Tumba 32.....	1065
Lámina 30- Tumba 35.....	1066
Lámina 31- Tumba 40.....	1067
Lámina 32- Tumba 40.....	1068
Lámina 33- Tumba 41.....	1069
Lámina 34- Tumba 42.....	1070
Lámina 35- Tumba 43.....	1071
Lámina 36- Tumba 43.....	1072
Lámina 37- Tumba 44.....	1073
Lámina 38- Tumba 45.....	1074
Lámina 39- Tumba 48.....	1075
Lámina 40- Tumba 48.....	1076
Lámina 41- Tumba 49.....	1077
Lámina 42- Tumba 68.....	1078
Lámina 43- Tumba 70.....	1079
Lámina 44- Tumba 70.....	1080

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS DE LAS TUMBAS: EL CONTINENTE

La construcción de la tumba o receptáculo que acogerá los restos del difunto es uno de los gestos más destacados dentro del ritual funerario. Durante la presente campaña se han excavado tumbas que responden a dos rituales diferentes: la cremación y la inhumación. En ambos ritos vamos a encontrar tumbas de tipología variada, cuyas características morfológicas vamos a analizar en el presente capítulo.

6.1. Tumbas con cremaciones

La fase inicial de la necrópolis del Puig des Molins se va a caracterizar por el uso exclusivo del ritual de cremación⁸. El conocimiento de estas sepulturas, y por lo tanto de la fase arcaica de la necrópolis, se produce como resultado de las intervenciones e investigaciones llevadas a cabo en el yacimiento desde los años setenta y ochenta del siglo pasado (Ramon, 1978, 1981 a, 1985, 1992, 1994, 1996; Fernández, Gómez y Gurrea, 1984; Fernández, 1985; Gómez Bellard *et alii*, 1990; Costa, 1991; Costa, Fernández y Gómez Bellard, 1991; Costa y Fernández, 1994, 2003 b; Fernández y Costa, 2004).

Durante la campaña de 2006 hemos documentado un total de veinte enterramientos de cremación (Fig. 69), además de cuatro estructuras excavadas en la roca que pudieron haber contenido cremaciones, que no se han conservado. Los datos obtenidos vuelven a poner de manifiesto la variabilidad en cuanto al tipo de tumbas de cremación que podemos encontrar en la necrópolis (Fig. 55). Siguiendo la tipología establecida para estas sepulturas por Fernández y Costa (2004: 329-340) (Fig. 54), a

⁸ En la bibliografía encontramos indistintamente el uso de la palabra cremación e incineración y algunos autores consideran ambos términos como equivalentes (Gómez Bellard, 1989: 212). Entendemos que es más correcto el uso de la palabra cremación en nuestro caso, ya que la incineración supone la acción de reducir a cenizas, hecho que nunca se produce en la antigüedad.

partir sobre todo de la información proporcionada por la excavación realizada en 1985 en el solar de Can Partit, que permitió la documentación del mayor número de enterramientos de este periodo hasta ese momento (Costa, 1991: 37-44), podemos señalar que la mayor parte de las tumbas excavadas durante la campaña de 2006 pertenecían a su primer grupo. Las cremaciones de este primer grupo son siempre secundarias, lo que significa que la combustión del cadáver no se realizó *in situ*. Una vez efectuada la quema, los restos óseos eran recogidos, con mayor o menor cuidado, y depositados en pequeñas cavidades naturales de la roca (CN), o cavidades artificiales excavadas en la roca, (CA), o en cavidades naturales que fueron retocadas (CR). Por último, también podemos encontrarlas en hoyos en la tierra (HT).

Grupos 1 Pequeñas Cavidades	Grupo 2 Fosas	Grupo 3 Cremaciones directamente en el terreno
Cavidades naturales (CN)	Fosas simples (FS)	Cremaciones primarias (Busta)
Cavidades retocadas (CR)	Fosas con canal (FC)	Deposiciones secundarias sobre el terreno (DSST)
Cavidades artificiales (CA)	Fosas con resaltes laterales (FC)	
Hoyos en la tierra (HT)	Fosas irregulares (FI)	

Fig. 54. Tabla con los tipos de tumbas de cremación según Fernández y Costa (2004).

Paralelos de estos tipos de tumbas los podemos encontrar en las necrópolis sud-hispanas, como en Las Cumbres en el Castillo de Doña Blanca (Cádiz) (Ruiz Mata, 1991: 209), o en Frigiliana (Arribas y Wilkins, 1969), o Cruz del Negro (Bonsor, 1899), o fuera de la Península Ibérica, como es el caso de Rachgoun en Argelia (Vuillemot, 1955: 1965).

Dentro de los tipos del primer grupo en esta campaña se han documentado sepulturas en cavidades naturales, retocadas y en hoyos en la tierra.

Además se ha excavado tres tumbas clasificables dentro del segundo grupo establecido por Fernández y Costa (2004: 334-339) correspondiente a fosas excavadas en la roca o en la tierra.

Por último, del tercer grupo, deposiciones directamente sobre el suelo (Fernández y Costa, 2004: 340), no se ha excavado ninguna tumba en las intervenciones de 2006.

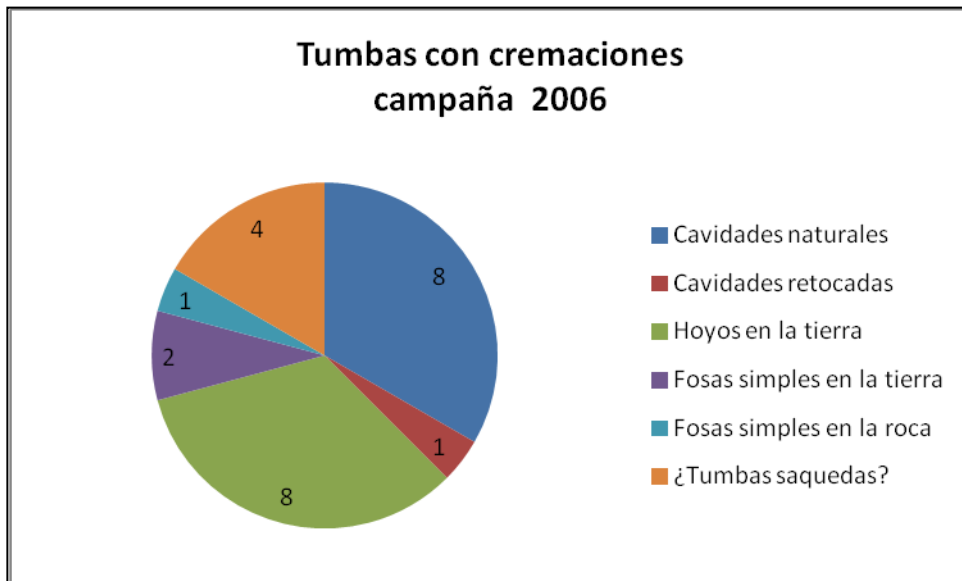


Fig. 55. Gráfico con los tipos de enterramientos de cremación de 2006.

6.1.1. Grupo 1

6.1.1.1. Cavidades naturales (CN)

Son grietas, u oquedades naturales de la roca, que fueron utilizadas sin alteración alguna para depositar en su interior un enterramiento de cremación (Fernández y Costa, 2004: 330). Dentro de este tipo en la intervención de 2006 se ha identificado ocho sepulturas, (tumbas n^{os} 28, 38, 39, 56, 57, 63, 65, 71), lo que supone un 40% del total de las tumbas halladas, y un 47% de las tumbas del primer grupo, un porcentaje mayor que el obtenido en el estudio de Fernández y Costa, donde las diez tumbas de este tipo contabilizadas suponían el 32,25% del grupo 1 y el 19,60 % del total estudiado. Y, a diferencia de las datos aportados por dichos autores, donde encontramos algunos casos en los que los restos óseos se hallaban en el interior de recipientes cerámicos, como en la Incineración 1/1977 (Ramon, 1981 b: 27, fig. 2; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 30-31, fig 9, lám. III; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 762, fig. 3) o la Incineración n° 16 de Can Partit (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 118-119, fig. 104, lám. LXV; Costa, Fernández y Gómez Bellard, 1991: fig. 9-b; Costa, 1991: 38, lám. I, 1), durante la campaña de 2006, en todas las tumbas correspondientes a este tipo, los restos óseos fueron depositados directamente en el interior de la cavidad sin contenedor alguno.

Las dimensiones de estos enterramientos pueden variar desde 1,03 m a los 0,38 m de largo, de 0,69 a 0,20 m de ancho, con profundidades entre 20 y 6 cm (Fig. 56). Aprovechan oquedades con formas más o menos redondeadas, hasta otras de formas más alargadas.

Enterramientos de este tipo los podemos encontrar en otros yacimientos en la Península Ibérica como es el caso del Túmulo 1 de la necrópolis de las Cumbres del Castillo de Doña Blanca (Ruiz Mata, 1991: 209), donde hallamos sepulturas con urnas y sin ellas. En algunos casos, presentan además losas planas de cobertura, hecho que no se ha documentado en la necrópolis del Puig des Molins (Fernández y Costa, 2004: 331).

6.1.1.2. Cavidades retocadas (CR)

Se trata de enterramientos que fueron depositados en oquedades naturales que habían sido parcialmente modificadas para dar mejor cabida al enterramiento. Dentro de este grupo, según los datos de intervenciones anteriores, podemos encontrar gran variedad, dependiendo de las modificaciones realizadas. Frecuentemente son simples extracciones en el perímetro o en los extremos de la oquedad, generalmente para ampliar su capacidad, como en la Incineración nº 10 (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 110-111; Costa, 1991: 38) y nº 15 de Can Partit (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 117-118, fig. 103; Costa, 1991: 38, lám. I,3). En otros enterramientos, vemos que se ha realizado una talla con cuidado, como en la Incineración nº 25 Can Partit, donde la roca fue recortada de forma semicircular, dando lugar a una semi cavidad artificial (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 121-122; Costa, 1991: 38, lám. I, 4; Fernández y Costa, 2004: 332). También se ha documentado el caso contrario, la sepultura nº 6 de Can Partit donde la cavidad natural era demasiado grande y fue rellenada con argamasa de cal, dejando un vacío adosado en su extremo oriental, donde la roca fue recortada artificialmente para conseguir que el hueco resultante tuviese forma circular. El fondo de la tumba fue acondicionado con algunas losetas de arenisca local. Sobre estas se hallaba los restos óseos rodeados de piedras, y cubiertos con un estrato de tierra oscura sobre la que apareció una ampolla del tipo 3 de Bisi (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 105-106, láms. XLVI-XLIX, fig. 90; Costa, Fernández y Gómez, 1991: fig.10 a; Costa, 1991: 38).

También, en intervenciones anteriores, se han documentado dentro de este tipo sepulturas, enterramientos en los que los restos óseos se disponían dentro de un recipiente cerámico. Así de las siete tumbas analizadas por Fernández y Costa, que suponen un 22,58 % del grupo 1 y 13,72% del cómputo total de su estudio, tres fueron deposiciones dentro de urnas y cuatro deposiciones directas (Fernández y Costa, 2004: 331).

Durante la campaña de 2006 se identificó un único enterramiento de este tipo, la tumba nº 60, lo que supone un 5% del total de tumbas y un 5,8 % del grupo 1. Se trata de una sepultura donde se habían producido unas extracciones en el perímetro de la oquedad para ampliar su capacidad. Los restos óseos se dispusieron directamente en el hueco retocado de la roca, sin ningún tipo de recipiente. La cavidad presenta una forma más o menos circular con unas medidas de 1,34 x 1,04 m y una profundidad de 0,26 m. Se hallaba rellena de un estrato de tierra de color marrón rojizo en cuyo interior se encontraban los restos óseos quemados, algunos de gran tamaño.

6.1.1.3. Hoyos en la tierra (HT)

Por último, dentro de este primer grupo podemos encontrar enterramientos depositados directamente en hoyos, de forma más o menos circular, excavados en el terreno. Al igual que los tipos anteriores, los restos óseos se disponían directamente o en el interior de un recipiente cerámico. Dentro de este tipo tenemos documentadas en la campaña de 2006 un total de ocho enterramientos, tumbas nºs 1, 12, 36, 55, 62, 64, 67, 69, lo que supone un 40% del total de las sepulturas de cremación y un 47% del grupo 1. De este tipo se contabilizaron en el estudio de las cremaciones arcaicas un total de tres tumbas, incineración nº 2 de la zanja de Gesa, incineración nº 4 del sector A-B de 1983-1986 (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 74) y incineración nº 1 del sector A/B en el interior de una jarra (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 75), lo que suponía solo el 9,67 % del grupo 1 y el 5,88% del total de cremaciones estudiadas hasta ese momento (Fernández y Costa, 2004: 333).

Se trata de la variante con menor presencia, lo que puede deberse, como ya se ha señalado, a las menores posibilidades de conservación de este tipo de tumbas y la mayor dificultad que existe a la hora de detectarlas en la excavación. Pero, gracias a un mayor

conocimiento de estas sepulturas, resultado de las intervenciones en el yacimiento en las últimas décadas, se han podido conocer muchos más casos. Durante el proyecto de investigación financiado por el Diario de Ibiza entre el 2000 y 2005 (Fernández y Mezquida, 2004: 15-16), se documentaron siete enterramientos más, y durante las excavaciones realizadas en el subsuelo del edificio del museo se excavaron otras cinco sepulturas, siendo, por lo tanto, cada vez mayor el número de tumbas de estas características que se conocen en la necrópolis (Mezquida, 2006: 16-17, 20-21).

Normalmente son hoyos de forma circular, ovalada o incluso alargada, con unas medidas muy variadas que oscilan entre 1,2 y 0,25 m de largo y 0,52 y 0,15 m de ancho, y con profundidades que también varían, con medidas entre 8 y 24 cm (Fig. 56). En ellas los restos óseos aparecen formando parte de un estrato de tierra oscura con algunas piedras quemadas y carbones que rellena el hoyo, o por el contrario el estrato de relleno está formado por una tierra de color rojizo de las mismas características del estrato donde está abierta la sepultura, sin presencia de carbón ni piedras quemadas, lo que dificulta, como ya hemos señalado, su detección.

Durante la campaña de 2006 en una única sepultura, la tumba nº 12, los restos se hallaban en el interior de un recipiente.

Del conjunto de cremaciones estudiadas por Fernández y Costa encontramos 12 enterramientos en el interior de urnas (Fernández y Costa, 2004: 319, Tabla 1). Estas eran colocadas normalmente de forma vertical en un orificio de la tierra o de la roca, calzadas con piedras para asegurar su estabilidad, lo que ha determinado que en muchas ocasiones no se conserve la parte superior de la jarra. Pero también se ha comprobado la existencia de urnas recostadas, en la incineración nº 1 de 1977 (Ramon, 1981 a: 27, fig. 3; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 31, fig. 9, lám. III; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 762, fig. 3) y la incineración nº 28 de Can Partit (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 100, Lám. XXXV y XXXVI) aunque se trata de enterramientos que no se conservaban intactos, por lo que se pueden plantear dudas acerca de su posición original. La urna de orejetas de la tumba nº 12, apareció de pie, rodeada de pequeñas piedras que parecían calzar el recipiente.

Además de los enterramientos publicados por Fernández y Costa (2004), las últimas intervenciones en el yacimiento han proporcionado más enterramientos de cremación, en recipientes cerámicos en hoyos en la tierra. De las excavaciones

realizadas en esta zona del yacimiento, sectores A-D de las campañas de 2000 a 2005, se documentó otro enterramiento de estas características. Se trata de la cremación nº 15 hallada en el sector B en la campaña de 2001, donde los restos óseos se conservaban en la parte inferior de una jarra tipo Cruz del Negro (Fernández y Mezquida, 2004: 16). Este enterramiento no presentó ajuar y se fecha, gracias al recipiente, en el siglo VI a.C. Además, durante los trabajos en el sector C de la campaña de 2002, se excavó de nuevo un enterramiento de cremación correspondiente a una mujer joven, cuyos restos aparecieron parte en el interior de una urna o caja de *marès* y parte fuera de esta. Se trata de un enterramiento único en el yacimiento, ya que los restos óseos, en este caso, no se hallaban en un recipiente cerámico, sino en una urna de piedra. Sepultura que se fecha a finales del siglo VI a.C. (Fernández y Mezquida, 2010: 499-523).

Entre las cremaciones documentadas en las excavaciones de 2005 en el subsuelo del Museo Monográfico del Puig des Molins, tenemos de nuevo un ejemplo de sepultura en el interior de un recipiente cerámico. En esta ocasión se trata de una jarra de la forma Eb. 64, que también apareció dispuesta de pie. Además de este enterramiento, se excavó otro donde los restos óseos quemados fueron depositados en fragmentos anfóricos del tipo PE 12/T.1.3.1.2 de Ramon (1991, 1995) a modo de contenedor (Mezquida, 2006: 16-17).

En cuanto a los recipientes utilizados, en la mayoría de los casos como vemos, son urnas de cuerpo ovoide, que se pueden encuadrar dentro del tipo denominado Cruz del Negro (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 74), aunque existen ejemplos de enterramientos en otros tipos de recipientes cerámicos, como es el caso de la incineración nº 5 del área A/B. Esta apareció en el interior de una pieza de producción local de gran tamaño que, dadas sus características morfológicas, se asemeja más a formas más comunes en el ámbito ibérico levantino y catalán, que a una forma fenicio-púnica (Fernández y Costa, 2004: 365). Otro ejemplo es la ya mencionada incineración nº 28 de Can Partit que se depositó en una jarra de base plana (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 100, núm. 367, láms. XXXV y XXVI, fig. 97). Se trata de una pieza de grandes dimensiones que se conservaba incompleta y que ha sido clasificada como una versión tardía de las llamadas “Ánforas de tipo A-2” con una cronología de la segunda mitad del siglo VI a.C. Además ha sido sistematizada por Docter (1997) dentro de su tipo CdE-2B, presente en enclaves fenicios. En el poblado de sa Caleta se documentan algunos fragmentos con cronologías de fines del siglo VIII y comienzos del siglo VI a.C.

(Ramon, 1999: 160, 162, fig. 5). Las diferencias existentes en esta pieza, características de la pasta, perfil más alargado, carencia de engobe rojo etc, hace que Fernández y Costa (2004: 364) se inclinen por una datación en torno al siglo VI a.C. Otro tipo de recipiente documentado como hemos visto es la jarra de la forma Eb. 64, de la que ya se tenía indicios de su uso como contenedor de cremaciones, puesto que algunos ejemplares depositados en el Museo Arqueológico de Barcelona conservaban restos óseos quemados en su interior (Mezquida, 2001: 165), pero el hallazgo en las excavaciones en el subsuelo del Museo Monográfico del Puig des Molins terminó por confirmar su uso como urna cineraria, aunque sea de forma minoritaria (Mezquida, 2006: 21).

El recipiente utilizado en esta ocasión es una urna de orejetas. Se trata de un tipo de vasija ya documentada como “urna cineraria”, en algunas campañas realizadas en el yacimiento. Tenemos datos de tres ejemplares procedentes de las intervenciones de Román, aunque no podemos asegurar su uso como urna cineraria en todos los casos (Fernández, 1992: II: 37 y 271). Se trata de las piezas MAEF 3889, MAEF 4014 y MAEF 4543. La primera se halló en una fosa de 1922, de las otras dos se desconoce la procedencia exacta, una es de la campaña de 1922 y la otra de 1924. Por último se documentó en estas intervenciones fragmentos de una tapadera en el hipogeo nº 15 de 1929. Solo la urna MAEF 4543 conservaba restos de combustión en su interior, lo que permite suponer que pudo contener una cremación y que los restos óseos se depositaron aún calientes. De ser así, es decir, de haber contenido una cremación, teniendo en cuenta que la pieza se hallaba fragmentada, es muy posible que los pequeños fragmentos de huesos estuvieran esparcidos alrededor de la pieza, y estos no fueran recogidos por los excavadores, dado el poco interés que se tenía en ese momento por la conservación de los restos óseos (Fernández, 1992: II: 271). De hecho los huesos hallados durante las intervenciones de Román, tanto en los hipogeos como en otras tumbas, no se han conservado y desconocemos exactamente que sucedió con ellos.

También encontramos algunos ejemplares hallados en hipogeos procedentes de las campañas de excavación de Mañá, pero documentada como urna cineraria solo está la pieza MAEF 7397 procedente de la intervención de 1949. En su interior se hallaron restos óseos quemados y dos dientes, que permitieron establecer que se trataba de un niño de entre 3 y 4 años de edad. Además dentro del recipiente se conservaba también el ajuar funerario, formado por un amuleto de esteatita en forma de gato, un amuleto en

forma de falo, una cuenta de collar, dos aretes de plata y dos conchas marinas (Gómez Bellard, 1983).

En las sepulturas, donde los restos se depositaban directamente sin contenedor, vemos que en algunos casos, los huesos se hallaban muy agrupados, lo que permite plantear la posibilidad de que estos pudieron ser introducidos en el hoyo dentro de algún recipiente elaborado en un material perecedero o envuelto en algún tejido que no se ha conservado. Hipótesis que ya ha sido sugerida con anterioridad para algunas deposiciones en la necrópolis (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 156) o para otros yacimientos como es el caso de Cartago (Gsell, 1928: 452).

Normalmente este tipo de sepulturas no presentan elementos de señalización, lo que dificulta su identificación durante el proceso de excavación, pero en algunas ocasiones podemos encontrar pequeñas piedras que los cubre o delimitan, como en la tumba nº 1, que presentaba varias piedras de tamaño medio y pequeño rodeando la cremación, aunque la poca entidad de la estructura plantea dudas sobre si realmente su función era la de delimitar y señalizar la sepultura. También en la tumba nº 69 se documentó, en su lado oeste, una pequeña hilada de piedras de tamaño medio, cuya función pudo ser igualmente la de delimitar la sepultura. En cuanto a la tumba con recipiente cerámico, tumba nº 12, sí que se ha detectado la presencia de piedras a modo de calzo del recipiente, hecho que ya se tenía atestiguado en otros enterramientos en urna (Gómez Bellard *et alii*, 1990; Mezquida, 2006: 16).

Dejando aparte los anteriores casos mencionados, donde la poca entidad de las estructuras podría plantear dudas acerca de su función señalizadora, sí encontramos un elemento que podría ser interpretado como tal, y es el fragmento de betilo o cipo que apareció por encima de los restos óseos de la tumba nº 67.

El cipo o betilo suele ser un bloque de piedra trabajado con una forma lanceolada, tubular o rectangular, que normalmente ha sido interpretado como elemento para la señalización de un enterramiento.

La presencia de restos de betilos está atestiguada en el yacimiento en intervenciones anteriores. En los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se conservan algunos fragmentos sin referencias, procedentes de campañas antiguas realizadas en la necrópolis (Ramon, 1996: 71-74, fig. 20-27; 2003: 165-168 fig. 20-27).

Dentro del conjunto de cremaciones estudiado por Fernández y Costa encontramos cinco tumbas, todas ellas enterramientos en fosa con canal, con presencia de betilos, lo que supone un 9,8 % de las sepulturas. Procedente de este sector fueron hallados fragmentos en la intervención de 1977, concretamente en la tumba U-61 donde se recuperaron un tronco completo, otros dos fragmentos y trozos de varios soportes. Al parecer estos fueron arrojados a la fosa cuando las brasas de la incineración aún estaban incandescentes, por lo que se hallan parcialmente quemados. También se documentan algunos fragmentos más en otras sepulturas de esta intervención, pero de menor entidad (Ramón, 2003: 165). En la campaña de 1985 en el solar de Can Partit se localizaron tres fragmentos en enterramientos de cremación, incineraciones II, III y XIII (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 94, fig. 82, Lám. XXVIII y XXIX, 96-97, fig. 87, Lám. XXXIV, 113-114, fig. 99, Lám. LVII y LX). En las dos primeras los fragmentos se encontraban en el interior de la sepultura. En la sepultura II de 1985, apareció uno bajo la capa donde se encontraban los restos óseos quemados, en posición horizontal, alineado con el eje longitudinal de la fosa y falcado con piedras. Solamente en la última tumba el fragmento de cipo se hallaba en la parte superior de la fosa, junto a unas piedras que han sido interpretadas como restos del cierre de la sepultura. Estos ejemplos han sido interpretados como señalizadores de las tumbas (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 147) indicando además que no sería fácil atribuirles otros significados religiosos.

Durante las excavaciones de la calle Archiduque Luis Salvador se hallaron también fragmentos de cipos de arenisca, ALS-7/1 y ALS 8/1. El primero fue encontrado en una fosa de canal, donde además de la parte inferior del betilo de 36 cm de longitud y de sección cuadrada, se localizó también el soporte cuadrangular donde debía ir encajado (Ramon, 2003: 158, fig. 20-25). El segundo, que debió aparecer en una tumba de iguales características, era de sección ligeramente rectangular y perfil piramidal, y conserva una longitud de 51 cm. Este también conservaba la parte inferior y el soporte que era igualmente de forma cuadrada (Ramon, 2003: 158, fig. 26 y 27). Estos hallazgos han permitido conocer cuál debía ser la forma de estos elementos y su sistema de sujeción, ya que hasta el momento tan solo se conocían pequeños fragmentos. Según Ramon el betilo hallado en la tumba ALS-7/1, considerado como de pequeño tamaño, debían tener unas dimensiones de aproximadamente 1,02 m soporte incluido, mientras que el betilo hallado en la sepultura R-47/U-61, que fue hallado completo, media 1,48 m y 1,60 m con pedestal (Ramon, 2003: 165).

La interpretación como un posible elemento de señalización de la sepultura, en el caso de la tumba nº 67 de esta campaña, donde el fragmento de betilo se halló justo por encima de los restos óseos, tendría cabida, pero en el caso de la tumba nº 64 donde apareció un fragmento de betilo bajo el estrato de tierra quemada, una vez excavada la cremación, no parece que tenga sentido. Se encontraba insertado en un orificio de la roca bajo la cremación, por lo que no podemos hablar de señalización de la sepultura, por ello deberemos plantear otros posibles significados, al menos en este caso, de los que hablaremos con más detalle cuando analicemos el contenido de las sepulturas.

También hemos de pensar en la posible existencia de algún tipo de señalización de las sepulturas realizado en materiales perecederos, por lo que no se habrían conservado. El entorno de la tumba debía de ser objeto de ciertas ceremonias sagradas días después del entierro por parte de los familiares, y es por ello que se hacía necesaria la identificación de la tumba. Si efectivamente estas señalizaciones se realizaban en materiales perecederos como la madera, estos habrían desaparecido con el paso del tiempo, lo que explicaría que pasadas ciertas generaciones se hubiese olvidado la ubicación exacta de las tumbas antiguas, explicando así que la apertura de nuevas sepulturas cortase las antiguas, y al hecho de que se documenten restos óseos quemados por todo el sector procedentes seguramente de estas tumbas arrasadas.

6.1.2. Grupo 2

6.1.2.1. Fosas simples (FS)

El segundo grupo establecido por Fernández y Costa está constituido por las fosas talladas en la roca, o abiertas en la tierra. Este grupo igualmente presenta variedad tipológica, así podemos encontrar fosas con canal, fosas simples, fosas con resaltes naturales y fosas irregulares (2004: 334). En los trabajos de 2006 se han documentado algunos ejemplos de enterramientos en fosas simples excavadas en la roca y en la tierra.

Son fosas de forma alargada, más o menos rectangular o trapezoidal, con los extremos curvados o redondeados. Se caracterizan por su enorme variabilidad, tanto en sus dimensiones como en sus rasgos morfológicos. En cuanto a la orientación encontramos variedad, ya que estas pueden ser norte-sur o este-oeste. En el caso de las

orientaciones de las fosas excavada en el 2006 presentan todas ellas orientaciones nort-sur.

Fernández y Costa recogen en su estudio un total de cinco fosas simples arcaicas, lo que supone un 35,71 % del Grupo 2 y 9,80 % del total de sepulturas. La información procede de nuevo principalmente de la excavación de Can Partit, donde se han documentado muchos ejemplares que, según el excavador, se fecharían seguramente en época arcaica, pero debido a su previa remoción o destrucción parcial, no se obtuvieron pruebas que permitiese su confirmación (Costa, 1991: 40).

Se trata en su mayoría de enterramientos secundarios donde la cremación del cadáver se realizó en otro lugar, pero la excavación de la incineración 1982/1 en la cata B-1 del sector NO (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 38-39, Lám. V, fig. 19) ha sido interpretada como el único caso de fosa simple, donde al parecer, ya que existen indicios de ello, la quema del cadáver se realizó en su interior.

Durante la campaña de 2006 hemos excavado un total de tres fosas, lo que supone un 15 % del total de las tumbas. Dos han sido excavadas en la tierra, tumbas nºs 7 y 51, con unas medidas de entre 1,1 y 1,52 m de largo, 0,60 y 0,55 m de anchura, y 0,15 y 0,13 m de profundidad respectivamente. La tumba nº 46 excavada en la roca, presenta unas medidas de 0,86 m de largo, 0,38 de ancho y 0,29 m de profundidad. En ninguno de estos casos se hallaron elementos señalizadores.

De este tipo de sepultura podemos encontrar abundantes paralelos, entre los que podemos destacar los aparecidos en Carmona (Maier, 1992: 108; *idem*, 1999: 102), en Cádiz, tumbas 17 y 18 en la Avda. Andalucía esquina Condesa Villafuente Bermeja- (Perdigones, Muñoz y Pisano, 1990: 25-27, Lám. III, 2 y 3) y ya fuera de la Península Ibérica en Monte Sirai (Bartoloni, 1983 y 1985).

Tumba	Tipo	Medidas en m (L x A x P)	Elementos relacionados
1	HT	0,80 x 0,7 x 0,12	Pequeñas piedras delimitando la sepultura
7	FS T	1,1 x 0,60 x 0,15	-----
12	HT con urna	0,27 x 0,27 x 0,11	Pequeñas piedras calzando la sepultura
28	CN	0,58 x 0,41 x 0,20	-----
36	HT	0,69 x 0,52 x 0,10	-----
38	CN	0,86 x 0,59 x 0,10	-----
39	CN	1,03 x 0,69 x 0,15	-----
46	FS R	0,86 x 0,38 x 0,29	-----
47	HT Fuego ritual?	0,80 x 0,34 x 0,22	-----
51	FS T	1,52 x 0,55 x 0,13	-----
53	HT Fuego ritual?	0,51 x 0,49 x 0,24	-----
55	HT	0,35 x 0,34 x 0,11	-----
56	CN	0,42 x 0,20 x 0,07	-----
57	CN	0,93 x 0,45 x 0,14	-----
58	CN Fuego ritual?	0,53 x 0,5 x 0,19	-----
59	CN Fuego ritual?	0,73 x 0,34 x 0,15	-----
60	CR	1,34 x 1,10 x 0,26	-----
62	HT	0,38 x 0,38 x 0,20	-----
63	CN	0,40 x 0,20 x 0,06	-----
64	HT	1,20 x 0,50 x 0,10	-----
65	CN	0,38 x 0,24 x 0,07	-----
67	HT	0,25 x 0,15 x 0,17	Betilo encima del enterramiento
69	HT	0,25 x 0,30 x 0,08	Hilera de piedras de tamaño medio en uno de los lados de la cremación.
71	CN	0,92 x 0,55 x 0,31	-----
72	CN Fuego ritual?	0,98 x 0,64 x 0,14	-----
74	CN Fuego ritual?	0,61 x 0,63 x 0,08	-----
75?	CA tumba saqueada?	0,74 x 0,57 x 0,32	-----
76?	CA tumba saqueada?	0,95 x 0,87 x 0,38	-----
77?	CA tumba saqueada?	0,65 x 0,64 x 0,17	-----
78?	CA tumba saqueada?	0,81 x 0,46 x 0,48	-----

Fig. 56. Tabla con los datos morfológicos de las sepulturas de cremación (de las que no tenemos documentadas ningún caso del grupo 3), estructuras de combustión y retalles en la roca o posibles tumbas de cremación saqueadas halladas en la campaña de 2006.

6.2. “Fuegos” rituales o estructuras de combustión

Durante la campaña de 2006, al igual que en otras campañas anteriores llevadas a cabo en este sector de la necrópolis, hemos podido documentar la existencia de estructuras similares en sus características a los enterramientos de cremación, con la única diferencia de que en estas se no conservaban restos óseos en su interior, o tan solo algunas esquiras, lo que dificulta su clasificación como enterramientos. Además, en ocasiones se ha podido documentar en ellas la presencia de algún objeto cerámico, ornamento personal o amuleto, al igual que en los enterramientos (Fernández y Costa, 2004: 382).

Durante esta campaña se hallaron un total de seis estructuras de este tipo (Figs. 58 y 59) que en principio habían sido contabilizadas como enterramientos, y como tales se recogieron, pero la ausencia total de restos óseos o la escasa presencia de los mismos, hace necesario que nos replanteemos su interpretación como posibles tumbas. Estos estratos o bolsadas de tierra quemada rellenaban en ocasiones cavidades naturales de la roca, como es el caso de la tumba nº 74 en la zona I. Esta presentaba unas medidas de 0,61 m por 0,63 m y en su interior tan solo se recuperaron algunos fragmentos amorfos de cerámica común ebusitana. Una vez excavado el relleno, se pudo comprobar que la roca presentaba trazas de que en ese lugar se había procedido a la realización de un fuego. Igualmente rellenando una oquedad en la roca, con unas medidas de 0,53 m de largo x 0,5 m de ancho x 0,81 m de profundidad, encontramos la tumba nº 58 en la zona I. Consistía en una bolsada de tierra quemada, en cuyo interior tan solo se halló un amuleto egipcio (01/58). De nuevo, una vez excavado el relleno, se pudo comprobar que la roca presentaba igualmente trazas de haber estado en contacto con el fuego. También en la zona I se excavó otra estructura de las mismas características, la tumba nº 59, donde la roca presentaba igualmente trazas de haber estado en contacto con el fuego. No se recuperaron ni huesos, ni material en su interior, pero no fue excavada completamente ya que se introducía en el perfil de la excavación.

Por último, encontramos un ejemplo más en la zona II, en la parte media de la colina (Fig. 58). Esta estructura, tumba nº 72, al igual que las anteriores fue recogida en la memoria de excavación como enterramiento de cremación, pero la práctica inexistencia de restos óseos no permite considerarla como tal, por lo que la hemos incluido en el grupo de estructuras de combustión o “fuegos” rituales.

Además de los hallados en el interior de cavidades naturales en la roca se documentan algunos ejemplos en el interior de hoyos excavados en la tierra. En el sector 6 de la zona I se halló una de estas posibles hogueras, donde no se recuperaron prácticamente restos óseos quemados, y sí carbón y tierra quemada. Se trata de la tumba nº 47, esta consistía en una bolsada de tierra muy negra y muy fina con carbones y cenizas. Presentaba unas medidas de 0,80 x 0,34 m y 0,22 m de profundidad y en su interior se recuperó un cuenco y poco más de un gramo de restos óseos quemados. Igualmente en el sector 4 encontramos también otro hoyo excavado en la tierra de 0,51 x 0,49 m y 0,24 de profundidad, tumba nº 53 que pudiera ser interpretado como hoguera de tipo ritual, ya que en su interior tan solo se hallaron dos esquirlas de hueso.

De las intervenciones anteriores en esta área del yacimiento (Fig. 57) tenemos cinco ejemplos documentados en el estudio de las cremaciones arcaicas de Fernández y Costa (2004: 382) lo que supondría un 8,9% de los casos estudiados. En el sector denominado A/B excavado en 1983 se documentaron tres de estas estructuras, que fueron denominadas por su excavador como fuegos. Se trataba de hoyos de forma circular o alargada excavados en la tierra y rellenos de tierra de color gris con carbones y cenizas. Presentaban unas medidas variadas de 1,20 m x 0,30 m. de diámetro. El llamado fuego 1 fue interpretado como los restos una intensa combustión, en cuyo interior, cuando todavía estaba ardiendo, o al menos en brasas, fueron arrojadas las piezas de cerámica previamente rotas (Costa y Gómez Bellard, 1987: 39-40, Fig. 3; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 75-77, Fig. 70, 71 nº 324 y Fig. 72, Láms. XII y XIII; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 773-777, Fig. 7b y 8). En el fuego 2 también se recuperaron fragmentos cerámicos y esquirlas de hueso, mientras que en el fuego 3 no se halló ningún objeto. Su proximidad a la incineración I sugirió una relación con ella (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 70 y 77-78, Fig. 73).

En la excavación de una zanja realizada en 1988 por la compañía eléctrica GESA, para la instalación de unos cables de alta tensión en el callejón que existe entre el área vallada de la necrópolis y la Clínica Ntra. Señora del Rosario, se hallaron dos casos más. Los fuegos nº 1 (Incineración núm. 1) y nº 2 (Incineración núm. 4). El fuego 1 fue realizado aprovechando una cavidad natural de la roca, en su interior se documentó material. El fuego 2 consistía en otra combustión realizada dentro de un hoyo excavado en la tierra arcillosa hasta alcanzar la superficie de la roca. Se encontraba a muy escasa distancia de la Incineración nº 5 de dicha campaña, con lo que

se ha planteado, dada su proximidad, la posible relación con esta cremación. En su interior, que apareció relleno de tierra negra con abundantes carbones, también se recuperó material (Fernández y Costa, 2004: 383).

Años después, durante las intervenciones realizadas en el 2005 con motivo de las obras de reforma del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins, se detectaron algunas estructuras más en la fachada principal del edificio, cuando se eliminó la escalera existente. Se trataba de bolsadas de tierra quemada de color negro de forma alargada con medidas de 1 x 0,47 m, ue. 013 y la ue. 014 de forma más redondeada con unas medidas de 0,40 x 0,20 m, y un espesor de 20 cm. En ninguno de los casos se hallaron restos materiales (Mezquida, 2005). En el interior del edificio se excavó además otra estructura, ue. 1020, que se definía como una bolsada de tierra quemada de color marrón grisáceo, con unas medidas de unos 0,70 m por 0,55 m, y un espesor de algo más de 10 cm. En su interior se recuperaron restos óseos de animal, aun por estudiar, y algunos fragmentos de cuencos de cerámica común de época púnica.

Paralelos de estas estructuras las podemos encontrar en diversos yacimientos peninsulares, en necrópolis arcaicas como son Setefilla (Aubet, 1982: 57), donde se tiene documentados hoyos con cenizas y platos, en Frigiliana (Arribas y Wilkins, 1969: 187, 223, 226), con hogueras con un posible carácter ritual en relación a los enterramientos 6 y 7. También en Cruz del Negro, donde se documentó una hoguera relacionada con la tumba 15 (Maier, 1992: 101), o en Alcaudete donde se excavaron hoyos con cenizas y restos de animales (Sánchez Andreu, 1994: 120).

En el Túmulo 1 de las Cumbres se hallaron numerosos focos de hogueras algunas con abundantes restos de finas copas pintadas, quemaperfumes, pequeños frascos para ungüentos, jarros y platos de barniz rojo, broches, fibulas, pinzas y brazaletes de bronce (Ruiz Mata, 1991: 211; Ruiz Mata y Pérez, 1995: 178). Otras por el contrario no presentaban material y han aparecido en los límites del recinto, por lo que en estos casos se ha sugerido la posibilidad de que se trate de hogueras con la simple finalidad de iluminación.

Campaña de Excavación	Estructura	Medidas	Material
1983 (Sector A/B)	Fuego 1 (HT)	1,20 m de diámetro máximo	Fragmentos de aryballos corintio Cuenco fenicio fragmentado Cuenta de collar de pasta Fragmentos de ánfora ebusitana
1983 (Sector A/B)	Fuego 2 (HT)	1,50 m x 0,70 m	Esquirlas de hueso Fragmentos de ampolla globular Fragmentos amorfos
1983 (Sector A/B)	Fuego 3 (HT)	0,30 m de diámetro máximo	-----
GESA	Fuego 1 (Inc. 1) (CN)	¿?	Colgante de piedra Dos cuentas de collar
GESA	Fuego 2 (Inc. 4) (HT)	¿?	Fragmentos de plato Fragmentos amorfos de cerámica común
2005	ue. 013 (HT)	1 x 0,47 m	-----
2005	ue. 014 (HT)	0,40 x 0,20 m	-----

Fig. 57. Tabla con los fuegos o estructuras de combustión halladas en la necrópolis en las intervenciones anteriores (Fernández y Costa, 2004: 382-383; Mezquida, 2005).

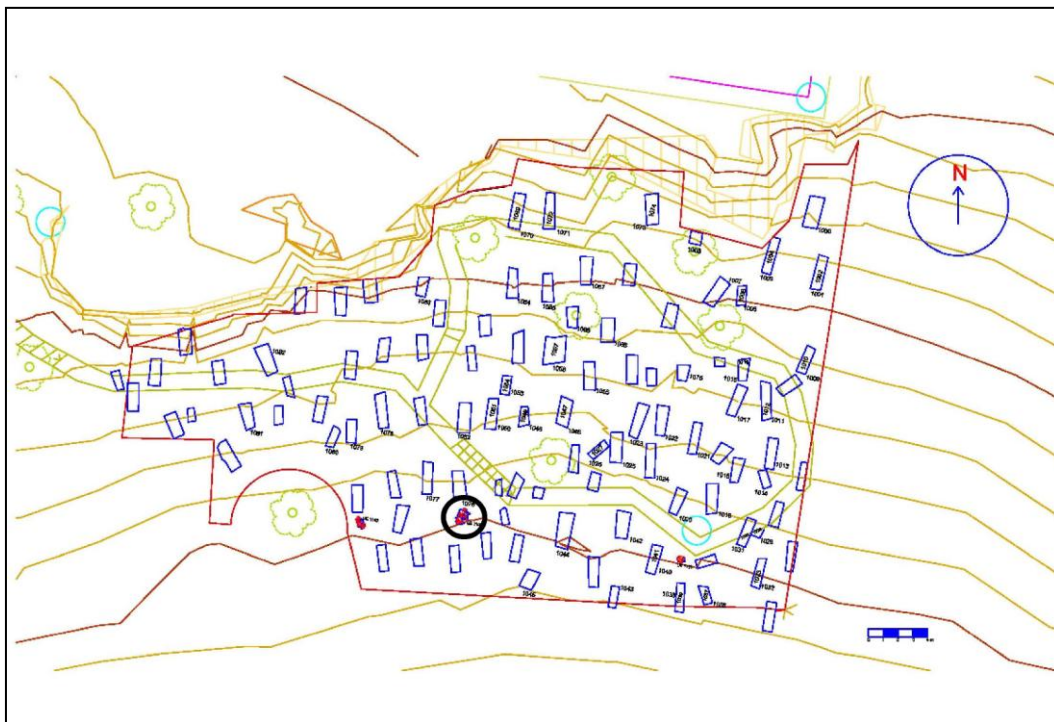


Fig. 58. Plano con la ubicación de la estructura de combustión o “fuego” ritual (enmarcada en un círculo) hallada en la zona II (Plano Arpa Patrimonio retocado).

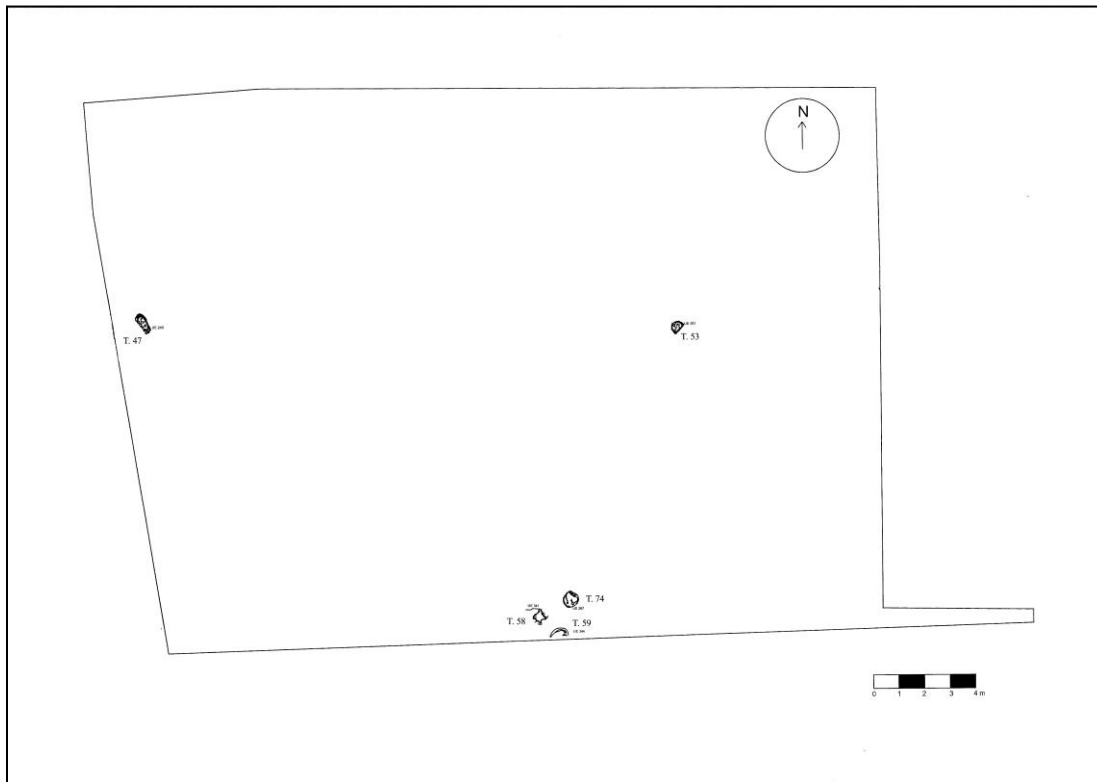


Fig. 59. Plano con la ubicación de las estructuras de combustión o “fuegos” rituales hallados en la zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado).

6.3 Retalles en la roca: posibles tumbas saqueadas

Adicionalmente a los llamados “fuegos” hemos documentado también otras estructuras o recorte artificiales excavados en la roca (ue. 3) que no proporcionaron ni materiales arqueológicos, ni restos óseos, por lo que en principio no podríamos hablar de tumbas. Pero dado sus características físicas, similares en cuanto a medidas y profundidad con los orificios realizados en la roca, para la deposición de enterramientos de cremación, creemos que se trataría, sin duda, de estructuras cuya finalidad fue la deposición de enterramientos, pero que han sido saqueadas, algunos probablemente ya en época antigua, otros debido a la realización de zanjas de excavación modernas, que, como hemos visto, afectan a diversas sepulturas. Este sería el caso de la tumba nº 77 que se descubrió una vez excavado el relleno de la zanja de excavación ue. 167, o el de la tumba nº 78, ya que su extremo norte se encontraba también afectado por la trinchera de excavación ue. 49. Estas zanjas de excavación, como ya hemos señalado, se

realizaban en busca de pozos de hipogeos, no detectándose por parte de los excavadores, en muchos casos, otros tipos de enterramientos, que se veían alterados por su realización.

Este no es el caso de la tumba nº 76 que se documentó una vez excavado el estrato de relleno de la estructura rectangular ue. 19, que por lo materiales hallados en su interior se fecha, al menos su amortización en época romana, y cuya construcción o amortización pudo ser la causante de que no se conserven los posibles restos funerarios que pudo haber en el orificio de la roca situado bajo dicha estructura.

La existencia de estructuras o recortes retocados artificialmente sin materiales e interpretados como posibles tumbas saqueadas, las tenemos atestiguadas ya en campañas anteriores en este mismo sector (Fernández y Mezquida, 2004: 15).

En total se han documentado 4 estructuras excavadas en la roca, tumbas nº 75, 76, 77 y 78 que pueden ser interpretadas como tumbas saqueadas. Tres de ellas, tumbas nº 75, 76 y 77 son recortes artificiales de forma más o menos rectangular o cuadrangular con unas medidas que oscilan entre 0,95 y 0,65 m de largo por 0,87 y 0,50 m de ancho y 0,17 y 0,38 de profundidad. La tumba nº 78 presenta una forma más alargada e irregular que las anteriores con unas medidas de 0,81 x 0,46 m y 0,48 m de profundidad.

6.4. Tumbas con inhumaciones

Dentro del conjunto de sepulturas excavadas durante nuestros trabajos, se han exhumado un total de cuarenta y ocho enterramientos de inhumación, correspondientes a diferentes periodos. De estas cuarenta y ocho tumbas excavadas, cuarenta y cuatro son las que podemos fechar dentro del margen cronológico que nos interesa, ya que tres son enterramientos de época romana, tumbas n^{os} 2, 13 y 24 y una cuarta tumba es una sepultura de época islámica, tumba n^o 23. El análisis de estos cuatro enterramientos queda recogido, como ya hemos indicado, en los anejos correspondientes.

De las cuarenta y cuatro tumbas que estamos analizando, diecisiete corresponden a sepulturas en fosas simples excavadas en la tierra sin ningún tipo de contenedor, veintidós son enterramientos en el interior de ánforas en fosas simples excavadas en la tierra, tres son tumbas en fosas simples excavadas en la roca, y por último se documentó dos enterramientos depositados en oquedades naturales de la roca (Fig. 60).

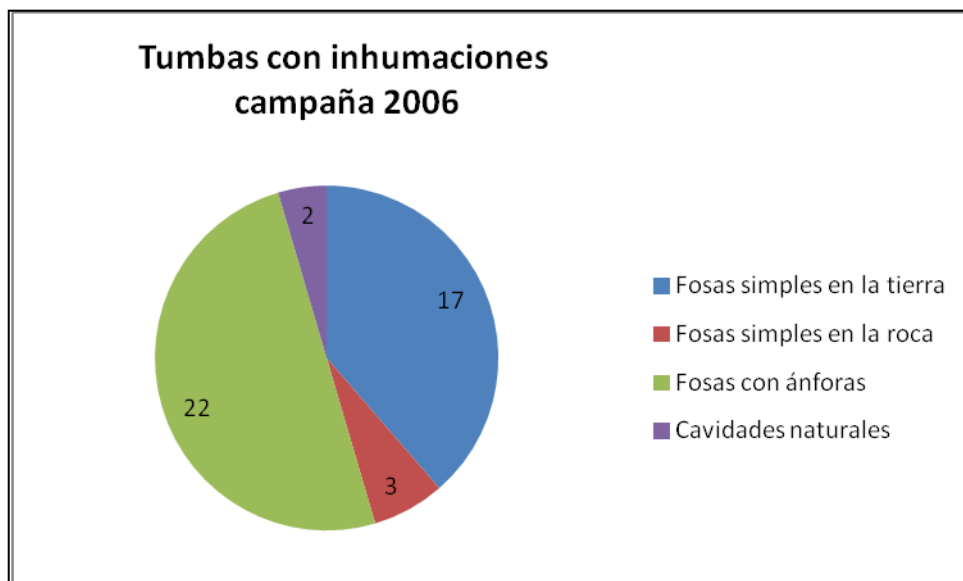


Fig. 60. Gráfico con los tipos de tumbas con inhumaciones de la campaña de 2006.

6.4.1. Inhumaciones en fosa simple

La fosa es una de las formas más sencilla y frecuente de enterramiento que podemos encontrar en la necrópolis del Puig des Molins, así como en otras muchas necrópolis púnicas. Las encontramos talladas en la roca, con o sin escalonamiento para colocar losas pétreas de cobertura, o simplemente excavadas en la tierra. Se documentan, como ya hemos visto desde época fenicia con enterramientos de cremación, y son numerosas las variantes que podemos encontrar: fosas simples, en canal, con resaltes laterales e irregulares (Gómez Bellard *et alii*, 1990; Costa, 1991; Costa, Fernández y Gómez, 1990).

Este sistema de enterramiento de inhumación fue identificado por primera vez durante los trabajos de excavación que llevó a cabo en la necrópolis Carlos Román Ferrer, quien realizó una primera división entre fosas talladas en la roca y excavadas en la tierra (1923: 5). Calificando de muy humildes las fosas excavadas en la tierra (1924: 8) e indicando que este tipo de sepulturas corresponderían a “gentes pobres”. A esta división añadirá posteriormente una diferenciación cuantitativa y cualitativa, al distinguir entre fosas poco profundas con pocos objetos, y fosas talladas en la roca que, junto a los hipogeos, presentarían “objetos de importancia”.

En algunas de las memorias publicadas por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades entre 1921 y 1925, Román aportó varios datos sobre las características generales de este tipo de enterramiento, como las dimensiones, orientaciones y ajuar, especialmente cuando este está formado por piezas “ejemplares”, llegando a reproducir la imagen de una fosa con los restos del difunto (Román, 1924: 25, Lám. I b; 1926: 16). A pesar de ello, este tipo de tumba pasó prácticamente desapercibido para la comunidad científica hasta las excavaciones que realizó Mañá en 1946-1949. Este desinterés estaba en parte motivado por la presencia de enterramientos mucho más monumentales como son los hipogeos, tumbas que además proporcionaban mayor riqueza de materiales. No conocemos el número exacto de fosas excavadas durante las intervenciones de Román Ferrer entre 1921 y 1929, pero si sabemos que, como mínimo se excavaron un total de 46 enterramientos (Fernández, 1992: II: 267). (Fig. 61) Desafortunadamente Román no siempre indicaba si se trata de fosas excavadas en la roca o en la tierra. Durante las intervenciones de Mañá se excavó también un importante conjunto de fosas en la zona baja de la colina, pero el método de excavación en ese momento, poco sistemático en la

recogida de datos, provocó la pérdida de gran parte de la información que estas hubieran podido proporcionar. Por otro lado, hemos de señalar que las actividades y las publicaciones de Mañá no tuvieron demasiada difusión, a diferencia de otros trabajos como los de Miriam Astruc (1951) en las necrópolis de Villaricos, cuyo estudio supuso un avance en la investigación de la incineración e inhumación en fosa.

Sabemos que de la campaña de 1946, estudiada por Gómez Bellard (1984), se excavaron un total de ocho fosas, de las que el excavador aporta muy pocos datos, seis son fosas excavadas en la roca, otra excavada en la tierra y delimitada con lajas de *marès* y de la última no tenemos información (Gómez Bellard, 1984: 144). Según indicaciones de Mañá de Angulo, se hallaban intercaladas entre los hipogeos, talladas en la roca o bien cavadas en la tierra y el ajuar funerario de estas, cuando lo había, era siempre muy pobre (Mañá, 1948 a: 207; 1953 b: 123).

De las dieciséis fosas excavadas en 1949, Mañá proporciona más datos en sus diarios de excavación, ya que en algunos casos indicaba orientación, medidas, incluso la disposición del ajuar. Por último Tarradell y Font (1975), con respecto a este tipo de enterramiento, señalan que las fosas tenían una larga perduración en el tiempo, hasta época romana, y planteaban, en relación al esfuerzo de construcción, que las fosas eran sepulturas de gente pobre, mientras que los hipogeos pertenecían a la gente rica (1975: 51-52). Más recientes son ya los trabajos de Marí y Hachuel (1990) y Hachuel y Marí (1991) sobre este tipo de enterramientos, basándose fundamentalmente en la información proporcionada por las campañas de Mañá de Angulo. Dichos trabajos son una síntesis del estudio realizado en 1987 como tesis de licenciatura por Vicent Marí (Hachuel y Marí, 1991: 60). En ellos se analizan las características físicas de las fosas, medidas, profundidad, orientación, relacionando estos parámetros entre sí, a fin de determinar cuáles de estos están relacionados, y qué factores determinan las características físicas de estas sepulturas en cada momento.

Campaña	Inhumaciones en fosa (en tierra y roca)	Inhumación en ánfora	hipogeos
SAE	?	?	67
Vives y Escudero (1909-1913)	?	?	± 400
Rusiñol (1912)	?	?	?
J.M.Costa Ferrer (1900-1905?)	?	?	?
Junta de Patronato (1913)	20		14
Román (1921-1929)	46	+ 5	180
Mañá (1946-1950)	+48	+18	+ 60
Campaña de 1966	3	-	-
Campaña de 1976 y 1977	-	-	-
Sector NW (1982)	2	1	?
Calle León (1983-1984)	31	-	7
Sector NW (1983-1986)	1	1	-
Sector NW (1983-1986)	-	-	-
Sector NE (1984)	-	-	1
Can Partit (1985)	4	-	21
Zanja GESA (1988)	-	-	3
2000-2005	12	1 (2002)	12
2005	16	2	-
2007	22	1	-
Total	+		±

Fig. 61. Enterramientos en fosa y en ánfora excavados en intervenciones anteriores en la necrópolis del Puig des Molins (Fernández y Mezquida, *en prensa*).

6.4.1.1. Fosas simples excavadas en la tierra

Las diecisiete fosas excavadas en la campaña de 2006 (Fig. 70) vienen a confirmar los datos que sobre este tipo de enterramientos se tenían. Se caracterizan por tener una forma alargada más o menos rectangular, con los extremos curvados o redondeados. Presentan variabilidad en cuanto a las dimensiones, que oscilan entre los 1,79 m y 0,56 m de largo y 0,78 m a 0,30 m de ancho, sin contar con aquellas fosas incompletas o que el estado de conservación no ha permitido precisar bien las medidas (Fig. 62). También encontramos que la profundidad puede variar, pero en general podemos señalar que se ajusta a las medidas del cuerpo a enterrar. Se confirman así los datos obtenidos por Marí y Hachuel en su estudio sobre las fosas excavadas por Mañá entre 1946 y 1949, donde los autores señalan que las medidas de estas vienen determinadas por las dimensiones del cuerpo a enterrar (Marí y Hachuel y 1990: 195; Hachuel y Marí, 1991: 65). Esta sencillez de formas, carentes además de elementos externos de señalización, que se documenta en enterramientos tanto de adulto como de

niños, fue interpretado como una simple respuesta a la necesidad básica del enterramiento, y no a otros factores como puedan ser el deseo de “perpetuar”, “recordar” o “reforzar la presencia de grupo” (Marí y Hachuel, 1990: 210). Durante los presentes trabajos tampoco se ha detectado ningún elemento estructural que pueda ser interpretado como señalizador de la tumba, al igual que la información proporcionada por estos autores, quienes indican que en ningún caso se constata o recoge en las memorias de excavación de Mañá, la existencia de elementos señalizadores en las fosas (Hachuel y Marí, 1991: 68).

En la excavación de 2006 sólo en las tumbas nº 25 y 26, la presencia de una pequeña alineación de piedras de caliza de tamaño medio y pequeño, que había por encima de ambas sepulturas, podría interpretarse como elemento señalizador del enterramiento (Fig. 63). Además, la mayor parte de las fosas excavadas durante esta campaña tampoco presentan ningún tipo de cobertura, no como sucede con algunas fosas de época arcaica excavadas en la roca, que presentaban resaltes laterales para la colocación de losas de cierre. Únicamente en el enterramiento infantil, tumba nº 43, se ha documentado una cubierta, en este caso formado por fragmentos de dos ánforas, además de varias piedras de gran tamaño que parecían delimitar el enterramiento (Fig. 64). El uso de fragmentos cerámicos a modo de cubierta en los enterramientos infantiles lo tenemos ya documentado en la necrópolis en intervenciones anteriores, como por ejemplo en la excavación de la calle León nº 10-12 (Fernández, 1992: Vol. II: 275), tanto para enterramientos de inhumación, inhumación nº 3 (Costa y Fernández, 2003 b: Lám. XVI nº 2 y 3; Costa, 2014: 175) como para enterramientos de cremación, incineración púnica nº 1 (Costa y Fernández, 2003 b: Lám. XV nº 3; Costa, 2014: 176). También lo tenemos atestiguado en otras necrópolis púnicas como por ejemplo en Cádiz, donde se ha documentado la existencia de fragmentos de ánforas cubriendo la cabeza o los pies del difunto (Jiménez, 2002 b: 231).

En cuanto a las orientaciones de las fosas excavadas durante el 2006, todas ellas presentan la cabeza del inhumado al sur, pero encontramos dos orientaciones distintas, una orientación NW-SE y una orientación NE-SW. El análisis de las orientaciones de las tumbas es un tema a tener en cuenta para poder alcanzar un conocimiento real de la organización espacial de la necrópolis. Algunos autores han planteado la posible relación entre la orientación de las tumbas y la salida del sol, o con las concepciones escatológicas del grupo (Lancel, 1968: 97).

El análisis de las orientaciones de las tumbas también se ha realizado con la finalidad de poder determinar algún rasgo peculiar en el ritual funerario practicado en la necrópolis, aunque en muchas ocasiones estas pueden responder a cuestiones de tipo más práctico como es el propio terreno, el aprovechamiento del espacio, el mantenimiento o perduración de estructuras sociales determinadas (Goldstein, 1981: 59-61).

En el estudio de las fosas excavadas en la campaña de 1949 realizado por Marí y Hachuel, los autores no encuentran que la orientación de las sepulturas sea un factor significativo, pues ninguno de los test que realizaron relacionando la orientación con la morfología de la tumba, el área de enterramiento, la presencia/ausencia de ajuar y la cronología dio resultado positivo. Por ello, concluyen que la orientación “no forma parte del registro de normas que rigen la confección de este tipo de tumbas” sino que responde a la adaptación a las curvas de nivel del terreno (Marí y Hachuel, 1990: 205; Hachuel y Marí, 1991: 68). Sin embargo en un trabajo posterior Costa, Fernández y Mezquida (2003: 301) matizan estas afirmaciones, al menos con respecto a las sepulturas del sector C de 1949. En esta área observan la existencia de dos orientaciones distintas NW/SE y NE/SW aunque con pequeñas variaciones de algunos grados en cada caso individual. Las primeras corresponderían a enteramientos que se fechan dentro de un amplio marco cronológico, que iría del siglo VI a.C. al siglo III a.C. En cambio el segundo grupo se situaría en torno al siglo II a. C., por lo que las variaciones en las orientaciones corresponden a momentos cronológicos distintos. Además se observa una disminución del ajuar en este segundo grupo, por lo que todo ello ha sido interpretado como posible resultado de la evolución del ritual funerario (Costa, Fernández y Mezquida, 2003: 302).

Tumba	Tipo	Orientación	Medidas (m)		
			Longitud	Anchura	Profundidad
15	Fosa simple en la tierra	N-S	1,10	0,45	0,23
16	Fosa simple en la tierra	N-S	1,62	0,61	0,20
20	Fosa simple en la roca	NW-SW	1,50	0,55	0,55
25	Fosa simple en la tierra	NE-SW	0,56	0,30	0,24
26	Fosa simple en la tierra	NE-SW	0,53	0,35	0,24
27	Fosa simple en la tierra	N-S	0,30	0,27	0,11
29	Fosa simple en la tierra	NW-SE	1,79	0,50	0,22
30	Fosa simple en la tierra	NW-SE	1,71	0,49	0,29
31	Fosa simple en la tierra	NE-SW	1,30	0,40	0,15
33	Fosa simple en la tierra	N-S	0,37	0,29	0,10
37	Fosa simple en la tierra	N-S	0,67	0,50	0,14
40	Fosa simple en la roca	N-S	1,17	0,72	0,44
42	Fosa simple en la tierra	NE-SW	0,80	0,38	0,10
43	Fosa simple en la tierra	NW-SE	1,19	0,38	0,42
45	Fosa simple en la tierra	NW-SE	1,07	0,63	0,13
48	Fosa simple en la tierra	NE-SW	0,90	0,38	0,15
49	Fosa simple en la tierra	Indet.	0,84	0,78	0,50
50	Fosa simple en la tierra	N-S	0,17	0,14	0,80
52	Fosa simple en la roca	NE-SW	1,53	0,40	0,13
66	Fosa simple en la tierra	Indet.	0,78	0,45	0,15

Fig. 62. Tabla con los enterramientos en fosa simple sin contenedor de la campaña de 2006.

Si dividiésemos en dos la zona excavada durante esta campaña, hallamos que las tumbas con orientación NW-SE, se concentran principalmente en la mitad oeste, mientras que las otras se sitúan en la otra mitad este. Al igual que en las fosas del sector C también encontramos ciertos grados de diferencia en las orientaciones en cada caso particular. Pero teniendo en cuenta que esta diferencia no responde a variaciones en el terreno, como puedan ser curvas de nivel, deberíamos buscar otros factores como la cronología, aprovechamiento del espacio o variaciones en el ritual funerario, que determinen la confección de estas estructuras con una u otra orientación. Cuestiones que analizaremos con más detenimiento cuando hablemos del ritual funerario.



Fig. 63. Muro situado por encima de las tumbas nº 25 y 26 (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).



Fig. 64. Tumba nº 43 (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).

6.4.1.2. Fosas simples excavadas en la tierra con ánfora

Dentro de inhumaciones en fosa simples excavadas en la tierra encontramos una variante para los enterramientos infantiles, consistente en depositar los restos del infante en el interior de un ánfora a modo de ataúd, dentro de una fosa excavada en la tierra. Durante la campaña de 2006 se han excavado veintidós enterramientos de estas características (Fig. 71).

Este tipo de sepultura está documentado en la necrópolis del Puig de Molins en intervenciones anteriores, aunque si lo comparamos con el cómputo total de tumbas procedentes de las excavaciones antiguas realizadas en el yacimiento, no parece un tipo de enterramiento muy frecuente (Fig. 60), pero quizás, como ya se ha señalado en repetidas ocasiones, dado lo difícil de su conservación, este dato hay que tomarlo con cierta cautela. El sistema de excavación antiguo consistente en el trazado de zanjas, en busca de bocas de acceso a los hipogeos, donde se esperaba encontrar los materiales intactos, hacia que estos enterramientos, en muchos casos, no fueran detectados por los excavadores.

A pesar de ello, en las intervenciones realizadas entre 1921-1929 por Román y publicadas por Fernández (1992) encontramos algunas referencias a enterramientos infantiles en ánfora en varias campañas, 1922, 1925, 1929, aunque normalmente no son muy explícitas, ya que Román se limita a decir que se hallaron enterramientos de este tipo, sin aportar muchos más datos, como en la campaña de 1922, donde señala que se encontraron enterramientos en ánforas con cadáveres infantiles, y en cuyo interior se documentaron tan solo cuentas de collar y algún pendiente por lo general de plata (Fernández, 1992: I: 101). En la campaña de 1925, en la zona militar, (Román, 1927: 5; Fernández, 1992: I: 286) encontramos también una referencia a dos posibles enterramientos en ánfora que fueron hallados, según el excavador, cerca de una fosa y que contenían huesos de dos cadáveres infantiles, sin ningún tipo de ajuar. Román no recogió las ánforas procedentes de estas sepulturas, y el material que en ellas había, si se recogió no fue individualizado, por lo que nada sabemos de la cronología y ni del tipo de ánforas utilizadas.

Posteriormente, Mañá, durante las campañas del 1946 y 1951 descubrió un sector de enterramientos infantiles en ánfora, que, aunque él describe como cremaciones, probablemente, como ya se ha señalado (Fernández, 1992: II: 270), debían

tratarse de inhumaciones. La fragilidad de los restos óseos de los niños, que hace que en ocasiones estos no se conserven, o la hagan en muy mal estado, unido al hecho de que se superponían a un área de cremaciones arcaicas que se hallaba removida, pudo conducir a error al excavador (Mañá, 1953: 123; Gómez Bellard, 1984: 130-138; Gómez Bellard, y Gómez Bellard, 1989: 224-225). Concretamente en la campaña de 1946, en el llamado sector 4 se excavaron un total de 16 sepulturas, estas se encontraban a poca profundidad, no más de 15-30 cm, por lo que se hallaban destrozadas y desplazadas por el arado y las raíces de los árboles, no pudiendo reconstruirse el perfil de ninguna. Mañá indica literalmente que “el perfil en todas es el típicamente púnico de doble panza, sin cuello y con dos pequeñas asas junto a la boca”. Además realiza el croquis del perfil una de ellas, el ánfora nº 3, que corresponde a una PE 12/T-1.3.1.2. que se fecha en los dos primeros tercios del siglo V a.C. (Ramon, 1981 a: 98-99). También señala que las ánforas estaban orientadas E-W, si bien con no mucho rigor (Mañá, 1948 a: 202-309; Mañá, 1951: 204-205; Gómez Bellard, 1984: 145).

Posteriormente en la campaña de 1950 se hallaron cinco enterramientos más en una zona no lejana del llamado sector 4 de las excavaciones de 1946, y en la campaña de 1951 en la zona B, coincidente con el sector 4 de 1946, se documentaron dieciocho nuevos enterramientos (Fernández, 1992: II: 270). También tenemos ejemplos procedentes de algunas intervenciones más recientes en el yacimiento y sus alrededores. En 1973 en la excavación realizada en la calle Arxiduc Lluís Salvador se exhumó un enterramiento infantil (tumba ALS-1) en ánfora PE 16/T-8.1.3.1. o PE 17/T-8.1.3.2, ya que al faltarle la boca no se pudo precisar con exactitud el tipo, aunque por el material que forma el ajuar, Ramon señala que debía tratarse de una PE17/T-8.1.3.2. El ánfora se encontraba depositada en una fosa alargada y regular, con la boca orientada al norte. Para lograr su estabilidad se colocaron algunas piedras pequeñas. En la zona del diámetro máximo de la pieza se encontraron seis cuentas de collar, además de una moneda perforada que debía formar parte de un collar, ornamento personal del niño enterrado (Ramon, 2003: 153, 154, fig. 3 a 7). Esta tumba ha sido fechada en el siglo II a.C. Además de esta sepultura se descubrió otro enterramiento infantil en ánfora PE 14/T.8.1.1.1. (tumba ALS-16) en el año 1979, de la que se pudo recuperar el tercio superior (Ramon, 1996: 68-69 y 2003: 160, fig. 34). En la campaña de 1982 se documentó también un enterramiento infantil en ánfora PE 14/T-8.1.1.1. en la cata denominada C-2 (Gómez-Bellard *et alii*, 1990: 42). El ánfora estaba incompleta

faltándole la boca y las asas, y en su interior se conservaban los restos de un menor de unos seis meses de edad. La tumba tenía una orientación NO-SE y como materiales relacionados presentaba un ungüentario globular que apareció debajo del ánfora, en la parte sur, depositado aparentemente de forma intencionada, dos monedas de bronce de cárdena, dos aretes de plata, uno de hierro y otro de bronce (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 222). El material que acompañaba al difunto ha permitido fechar este enterramiento en torno al 300 a.C. Posteriormente, en los trabajos realizados en 1990-1991, con motivo de las obras de ampliación de la Clínica Ntra. Sra. del Rosario (Vía Romana 47) por el *Servei Tècnic d'Arqueologia del Consell Insular* se excavaron, entre otras sepulturas, una inhumación infantil en un ánfora PE 13/T-1.3.2.3 y otra en una T-11.2.1.3, datable en el 435-390 a.C. (Costa y Fernández, 2003 b: 113).

También en las excavaciones realizadas entre el 2000-2005, en el sector A-D, se excavó un nuevo caso de enterramiento infantil en el interior de un ánfora, sepultura todavía inédita. Por último durante la intervención realizada en el año 2005 con motivo de las obras del Museo Monográfico del Puig des Molins, se pudo documentar dos sepulturas más en ánforas (Mezquida, 2006: 18), enterramientos todavía por estudiar. También en las excavaciones de 2007, realizadas con motivo de la instalación de un centro de maniobras y transformación eléctrica, se excavó una nueva tumba infantil en ánfora, en este caso en el interior de un ánfora T.7.2.1.1 que se fecha en el siglo III a.C. y los dos primeros decenios del siglo II a.C. (Mezquida, 2014: 433-449).

Además, en época púnica tardía tenemos algunos ejemplos de enterramientos infantiles en ánforas en el interior de las cámaras de hipogeos, como es el caso del hipogeo 1 A, hallado en la intervención llevada a cabo en 1984, en el solar 10/12 de la calle León. En esta cámara se pudo datar un momento de uso en el siglo II a.C., que estaba representado por dos enterramientos infantiles en ánfora PE17/T-8.1.3.2., uno pegado a la pared oeste de la cámara (enterramiento nº 1) y otro a la pared sur (enterramiento nº 2) (Costa y Fernández, 2003 b: 120; Costa, 2014: 181-182).

A parte de estas sepulturas en la necrópolis del Puig des Molins, también encontramos algunas referencias a enterramientos de este tipo en las necrópolis rurales, como es el caso de Ca n'Ursul, donde según indicaciones del excavador, durante los trabajos de 1918 se halló la tumba de un niño dentro de un ánfora, conteniendo además cuentas de collar (Román 1920: 5). En Ca na Jondala se señala el hallazgo de 2 tumbas

infantiles en ánforas durante los trabajos de 1919. Dentro de una de ellas se encontró además un biberón roto y en la otra “un jarrito de barro ordinario de boca redonda” (Román 1921: 5). En Can Joanet, Román señala la existencia de este tipo de sepulturas en la campaña de 1918, enterramientos que iban acompañados de cuentas de collar y amuletos (Román, 1920: 5 y 6; Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 224).

En cuanto a los enterramientos documentados en esta campaña, hemos de señalar que el material anfórico utilizado a modo de contenedor es principalmente de producción local. De los veintidós casos excavados tan solo se han documentado tres sepulturas en las que no se emplearan ánforas púnico ebusitanas. Se trata de la tumba nº 4, donde los restos se encontraban en la parte inferior de un ánfora ibérica, la tumba nº 10, posibles tipos T-9.2.1.1. o T-9.2.1.2 donde los restos se hallaron en el interior de un ánfora centro mediterránea, en ambos casos los restos conservados no permiten precisar el tipo y la tumba nº 19 donde se documentó un ánfora sarda, T-4.2.1.10, (Mezquida *et alii*, 2007: 29-30). El resto son ánforas locales, lo que parece lógico ya que serían estas las producciones más abundantes y fáciles de adquirir

De todas las sepulturas no siempre se ha podido determinar con precisión el tipo de ánfora utilizado, en un total de siete enterramientos no se puede concretar la tipología del recipiente, ya que los restos conservados no lo permiten. Entre los enterramientos de los que sí podemos determinar al ánfora tenemos seis sepulturas, tumba nº 18 en un ánfora T-1.3.2.3/PE 13, tumbas nº 9, en el interior de ánforas T-8.1.2.1/PE 15 y en el interior de T- 8.1.1.1/PE14 las tumbas nº 6, 14 y 21. Dentro de un ánfora T-8.1.3.1/PE 16 se ha documentado otro enterramiento, la tumba nº 32.

Existen otros casos donde se pueden clasificar dentro de un grupo de tipos, sin que se pueda precisar de qué tipo exacto se trata, al faltarles la boca. En ánforas T-1.3.1.2/PE 12 o T-1.3.2.3/PE 13 o T-8.1.1.1/PE 14 la tumbas nº 3 y en ánforas T-1.3.2.3/PE 13 o T-8.1.1.1/PE 14 o T-8.1.2.1/PE 15 la tumba nº 5. Entre las T-1.3.2.3/PE 13 o T-8.1.1.1/PE 14 la tumba 44, entre la T-8.1.1.1/PE 14 o la T-8.1.2.1/PE 15 la tumba nº 68, entre las T-8.1.2.1/PE 15, T-8.1.3.1/PE 16 o T-8.1.3.2/PE 17 encontramos las tumbas nº 8 y la tumba nº 11.

Si analizamos los restos conservados de las ánforas encontramos variaciones en cuanto la parte del recipiente utilizado. En seis casos hallamos que se ha usado la parte inferior del ánfora, tumbas nº 4, 6, 8, 11, 34, 44 y 68, en otros cuatro casos es la parte

superior del ánfora la empleada, tumbas n^{os} 9, 18, 19 y 21, en siete casos, tumbas n^{os} 3, 5, 10, 17, 22, 54 y 73, es la parte central del ánfora la que se ha empleado, en algunos de estos últimos la pieza está casi completa faltándole tan solo los extremos, la boca y la base. Por último en dos enterramientos, tumba n^o 14 y 32, se conserva casi el perfil completo del recipiente. No hemos contabilizado la tumba n^o 77, afectada por la apertura posterior de las tumbas romana, en donde los fragmentos del ánfora se hallaban removidos y dispersos, lo que no nos permite saber que parte fue la realmente utilizada, aunque los fragmentos conservados parecen corresponder a la parte central del recipiente. Según estos datos parece que a la hora de usar una parte u otra del ánfora no exista un criterio definido, ya que si extraemos el porcentaje vemos que en un 30% se selecciona la parte inferior, en un 20 % la superior y en 35% la parte central, cifras muy similares, mientras que el uso del ánfora completa está documentado tan solo en un 10% de los casos. Si analizamos la escasa información que tenemos de las otras campañas, ya que en la mayoría no se precisa que parte del ánfora es utilizada, encontramos igualmente variedad. Por ejemplo sabemos que al ánfora hallada en la campaña de 1982 le faltaba la boca y las asas, es decir la parte superior del recipiente (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 221). De los últimos enterramientos en ánfora excavados podemos señalar que del hallado en la campaña de 2000-2005 se utilizó la parte superior del recipiente, al igual que en las piezas procedentes de la intervención de 2007, aunque en este caso parece que el enterramiento se hallaba cortado, por lo que no sabemos si el ánfora se hallaba completa o no. En los enterramientos en ánfora excavados durante la campaña de 2005 en el subsuelo del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins se emplearon también la parte central de los recipientes en los dos casos documentados.

Por lo que se refiere a la existencia de estructuras relacionadas con estos enterramientos, no se ha hallado ningún elemento de señalización, pero sí se han documentado en varias tumbas la existencia hiladas de piedra de mediano tamaño a modo de calzo, concretamente en un total de 16 enterramientos, es decir en un 76,2 % de las tumbas.

En cuanto a las orientaciones la mayoría de ellas con ligeras variaciones presentan una orientación NW-SE, con la parte superior del ánfora al sur, tumbas n^{os} 3, 4, 9, 11, 14 y 44 y con la boca orientada al norte, tumbas n^{os} 10, 34 y 68, sin poder determinar hacia qué lado estaba la boca como en la tumba n^o 73. Seis enterramientos

presentan una orientación NE-SW con la boca hacia el sur, tumbas nº 6, 17, 18, 19, 21 y 54, con orientación NE-SW sin que podamos determinar hacia donde se encontraba la parte superior del ánfora, tumbas nº 5. Con orientación N-S y la boca al norte, tumba nº 32 y sin que podamos determinar la posición de la boca, tumba nº 22, por último una sepultura con una orientación E-W y la boca del ánfora hacia el este, tumba nº 8. La tumba nº 73 encontrada en la zona II presenta una orientación NW-SE

Si comparamos la orientación de las tumbas, vemos que estas coinciden en la mayoría de los casos con las de las fosas y la de los pozos de los hipogeos documentados en este sector, la mitad oeste del sector presenta en general unas orientaciones NW-SE y la mitad este presenta una orientación NE-SW, salvo contadas excepciones, aquellas que presentan orientaciones N-S, lo que supone en realidad unos pocos grados de diferencia en la orientación con respecto a la mayoría. Por último encontramos la tumba nº 8 que presenta una orientación E-W claramente distinta al resto de los dos grupos.

Nº Tumba	Tipo Ánfora	Conservación ánfora	Elementos sujeción	Medidas alt x anc. x prof. (m)	Cronología	Orientación/boca
3	Indeterminada T-1.3.1.2, T-1.3.2.3. o T-8.1.1.1	Parte central	No	0,57 x 0,34 x 0,08	S. V-IV a.C.	NW-SE/ S
4	Ánfora ibérica	Parte inferior	No	0,60 x 0,34 x 0,17	S. V-II a.C.	NW-SE/ S
5	Indeterminada T-1.3.2.3, T-8.1.1.1. o T-8.1.2.1	Parte central	No	0,30 x 0,34 x 0,15	S.V-III a.C.	NE-SW
6	T-8.1.1.1	Mitad superior y fragmentos parte inferior	Hilada de piedras	0,30 x 0,34 x 0,15	S. IV a.C.	NE-SW/ N
8	Indeterminada T-8.1.2.1, T-8.1.3.1 o T-8.1.3.2	Mitad inferior	Hilada de piedras	1,03 x 0,32 x 0,19	S. IV-II a.C.	E-W/E
9	T- 8.1.2.1.	¾ superiores	Hilada de piedras	1,10 x 0,40 x 0,23	Fines del S. IV a.C. hasta la 2 mitad del S. III a.C.	NW-SE/S
10	Centro Mediterránea T-9.2.1.1. T-9.2.1.2	Parte central	Hilada de piedras	0,33 x 0,39 x 0,26	Siglo III-1º tercio del siglo I a.C.	NW-SE/N

Nº Tumba	Tipo Ánfora	Conservación ánfora	Elementos sujeción	Medidas alt x anc. x prof. (m)	Cronología	Orientación/boca
11	Indeterminada Púnico-ebusitana	Mitad inferior	Piedras a modo de calzo	0,33 x 0,39 x 0,20	Siglos IV-II a.C.	NW-SE/S
14	T-8.1.1.1	Perfil completo	Hilada de piedras	1,04 x 0,28 x 0,46	Siglo IV a.C.	NW-SE/S
17	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte central	Piedras a modo de calzo	0,82 x 0,50 x 0,12	Púnica	NE-SW/S
18	T-1.3.2.3.	¾ superiores	Piedras a modo de calzo	0,84 x 0,45 x 0,22	Segunda mitad del siglo V a.C.	NE-SW/S
19	T-4.2.1.10.	Mitad superior	Piedras a modo de calzo	0,90 x 0,40 x 0,08	Siglo IV a.C.	NE-SW/S
21	T-8.1.1.1	Mitad superior	Hilada de piedras	0,80 x 0,45 x 0,30	Siglo IV a.C.	NE-SW/S
22	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte central	No	0,47 x 0,44 x 0,23	Púnica	N-S
32	T-8.1.3.1.	Perfil completo	Hilada de piedras	1,10 x 0,52 x 0,22	240/220-190 a.C	N-S/N
34	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte inferior	Hilada de piedras	0,66 x 0,38 x 0,21	Púnica	NW-SE-/N
35	Indeterminada	Parte central	Hilada de piedras	0,84 x 0,47 x 0,29	Púnica	¿?
41	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte central	No	0,70 x 0,50 x 0,27	Púnica	¿?
44	Indeterminada Posible T.1.3.2.3.o T.8.1.1.1.	Mitad inferior	Hilada de piedras	0,59 x 0,31 x 0,12	Último tercio del siglo V a.C. - siglo IV a.C.	NW-SE/S
54	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte central	Hilada de piedras	0,64 x 0,33 x 0,18	Púnica	NE-SW
68	Indeterminada T-8.1.1.1. T-8.1.2.1.	Mitad inferior	Hilada de piedras	0,75 x 0,34 x 0,27	Último cuarto siglo IV a.C.	NE-SW/N
73	Indeterminada Púnico-ebusitana	Parte central	Hilada de piedras	0,84 x 0,47 x 0,29	Púnica	NW-SE

Fig. 65. Tabla con los enterramientos infantiles en ánfora hallados en la campaña de 2006.

6.4.1.3. Fosas simples excavadas en la roca

Además de las inhumaciones en el interior de fosas excavadas en la tierra, se han podido documentar tres casos de fosas talladas en el sustrato rocoso, las tumbas n^{os} 20, 40 y 52 (Fig. 70).

Este tipo de sepultura, que es sin duda menos numeroso que el de las fosas excavadas en la tierra, lo encontramos ya desde época fenicia para albergar enterramientos de cremación (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 157; Costa y Fernández, 2003 b: 95; Fernández y Costa, 2004: 354). Ya en las campañas de excavación de Román hallamos referencias a este tipo de sepulturas, aunque no conocemos el número exacto de tumbas halladas, ya que en la mayoría de los casos, como ya hemos señalado, cuando el excavador describe las fosas no indica si estaban talladas en la roca o en la tierra. Concretamente en la campaña de 1924, sabemos que se excavaron al menos 6 enterramientos de estas características con cronologías de los siglos V-IV a.C., sin que explique si eran simples o con escalones laterales. En algunas ocasiones Román proporciona las medidas de las tumbas que oscilaban entre 1,40 m de largo por 0,55 m de ancho, y 0,50/0,80 m de profundidad (Román, 1926: 16, Fernández, 1992: II: 268). A veces indica la orientación como en el caso de las fosas 5 y 6 de 1924, donde señala que estaban orientadas de E-O, sin proporcionar ningún dato más, ni sobre los restos en su interior, ni sobre el ajuar. También en las excavaciones llevadas a cabo por Mañá se documentan algunos ejemplos de fosas talladas en la roca. El investigador en sus publicaciones es muy escueto en las descripciones que realiza sobre este tipo de enterramiento, señalando tan solo que son del tamaño necesario para contener el cadáver (Mañá, 1948 a: 207). En cambio en el diario manuscrito conservado en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera proporciona las medidas de muchas de las fosas excavadas en el campaña de 1949, concretamente en el sector C, al este del edificio del museo, donde casi todas se hallaban talladas en la roca, con unas profundidades que oscilaban entre 0,30 y 1 m, y unas medidas de 1,90-2,25 m de longitud y 0,48 -0,80 m de anchura. Estas eran de forma trapezoidal o rectangular con reborde para la colocación de una o varias losas de cierre (Gómez Bellard, 1984: 144).

Las fosas excavadas en esta campaña son de forma rectangular, con unas orientaciones ligeramente diferentes, siguiendo la orientación que hemos visto para el resto de tumbas en cada sector de la zona I. Las tumbas ubicadas al oeste, como la

tumba nº 20, con orientaciones NW-SE, y las tumbas ubicadas al este, como la tumba nº 52, con orientaciones NE-SW. En el caso de la tumba nº 40 la orientación N-S también la tenemos documentada en otros tipos de sepulturas, aunque la diferencia en este caso corresponde tan solo a unos pocos grados.

Las medidas son también variadas, siendo de menor tamaño la tumba nº 40 correspondiente a un niño de corta edad, con 1,17 m de largo por 0,72 m de ancho y 0,44 m de profundidad, mientras que las otras presentaban unas medidas de 1,50 y 1,53 m de largo por 0,55 y 0,40 m de ancho y 0,45 y 0,13 m de profundidad respectivamente, lo que parece indicar que se realizaron para dar cabida a los restos de una persona adulta, por lo tanto parece que, como en las fosas excavadas en la tierra, el tamaño de las sepulturas se ajusta al cuerpo que van a albergar.

Tampoco presentan estructuras que puedan interpretarse como elementos de señalización. Sí se han documentado en las tumbas nºs 20 (Fig. 65) y 52 la existencia en uno de sus lados de pequeños muros hechos con hiladas de piedras irregulares de tamaño medio y grande, que servía para delimitar las fosas. Además, en ambos casos, estos muros delimitaban a su vez los pozos de los hipogeos que se encontraban al lado de estas sepulturas.

No se han encontrado tampoco losas de cierre en ninguna de las tumbas, como sucede por ejemplo con las fosas de resalte laterales, no descartándose la posibilidad de hubiera habido algún tipo de cierre realizado con madera y que este no se hubiese conservado. En cambio sí se ha documentado en la tumba nº 20 la existencia de un estrato de piedras de tamaño medio y grande que puede interpretarse como sellado de la sepultura. Igualmente en la tumba nº 40 se documentó una capa de piedras de tamaño medio y grande que, en este caso sí parecía claramente sellar la fosa (Fig. 66).



Fig. 66. Tumba nº 20. El lado este de la tumba está realizado con piedras de tamaño medio (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

La existencia de enterramientos en fosas excavadas en la roca y selladas con un estrato de piedras de tamaño medio, lo tenemos documentado en este sector del yacimiento para enterramientos de cremación, como es el caso de la sepultura infantil, tumba nº 6 de las excavaciones de 2000 (Mezquida, Fernández y Costa, 2014: 1182-1189, Lám. 2).

Este tipo de tumbas lo encontramos también fuera de Ibiza desde el siglo VIII a.C. hasta plena época púnica. En Cartago en el sector Demerch con cronologías de los siglos VIII-VII a.C., en la Colina de San Luis y las áreas de Douimes con fechas entre los siglos VII y VI a.C. (Tejera Gaspar, 1979: 58). Se documentan también en Útica, con dataciones de los siglos VII-VI a.C. (Tejera Gaspar, 1979: 58-59); en Tánger, en Djebila, entre los siglos VIII-V a.C. (Tejera Gaspar, 1979: 59); en Djidjelli, Argelia, entre los siglos VI.-V a.C.; en Mahdia (Túnez) en el siglo V a.C. y, de nuevo en Cartago, a mediados del siglo IV a.C., en Ard-et-Touibi y en Bou Mnijel (Tejera Gaspar, 1979: 60). Ya fuera del ámbito geográfico del norte de África en Sicilia y Cerdeña, donde aparecen desde los siglos IV y III a.C. y perviven hasta los siglos I y II d.C. enlazando con el mundo romano (Tejera Gaspar, 1979: 60).



Fig. 67. Tumba nº 40 con estrato de piedras sellando la tumba (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

En la Península Ibérica se encuentran entre otros yacimientos en Cádiz (Quintero, 1918: 3-5), en Villaricos (Astruc, 1951: 48-52) y en la necrópolis del Jardín, con una cronología en torno a los siglos VII y VI a.C. (Tejera Gapar, 1979: 59) donde al parecer debían ir tapadas por una cobertura de material orgánico.

6.4.2. Inhumaciones en cavidades en la roca

Por último se ha podido exhumar dos únicos casos de enterramientos, tumbas n^{os} 61 y 70, donde en vez de excavar una fosa, bien en la tierra o en la roca, se aprovechó una oquedad, que además no fue modificada para la deposición de los restos óseos en su interior. Se trata de cavidades de forma irregular con tendencia ovalada. Por lo que se refiere a las medidas de estas, en la tumba n^o 61, las reducidas dimensiones de la oquedad, 1,26 m por 0,61 m obligaron a introducir los restos óseos en una muy posición forzada. No así en el caso de la tumba n^o 70 correspondiente un enterramiento infantil, que presentaba unas medidas de 0,86 m por 0,33 m de ancho y donde los restos del infante cabían sin problemas.

En cuanto a la existencia de estructuras relacionadas, en este caso podemos señalar que la tumba n^o 61 presentaba en uno de sus lados un muro o hilada de piedras (ue. 291) de mediano tamaño, de 1,21 m de largo y 0,41 m de ancho y altura de 0,20 m que parece delimitaba el enterramiento (Fig. 67).

En cuanto a las orientaciones de las tumbas, la n^o 61 que se localizó al oeste del sector, y al igual que las sepulturas de esa área presenta una orientación NW-SE, mientras que la tumba n^o 70 ubicada en la zona más este del área excavada presentaba una orientación NE-SW, siguiendo la pauta que ya hemos visto para los enterramientos de esta zona.

A tenor de los datos que podemos extraer de esta campaña se trata de un tipo de tumba, que ya tenemos documentada para los enterramientos de cremación, donde es usual el hecho de aprovechar las oquedades de la roca para la deposición de los restos óseos, pero que es poco frecuente en los enterramientos de inhumación. Contamos con algún otro caso documentado en intervenciones anteriores, como el hallado en la campaña de excavación de 1982, donde se localizó una deposición infantil que aprovechaba un rebaje natural de la roca, enterramiento que presentaba un destacado ajuar y que se fecha en la segunda mitad del siglo IV a.C. (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 217- 219).

También encontramos algunos ejemplos de enterramientos de inhumación en oquedades o fosas naturales del terreno, en las intervenciones llevadas a cabo en la Calle Santa María de la ciudad de Ibiza. Durante dichas intervenciones se puso al

descubierto un conjunto de sepulturas de inhumación de época arcaica, que sus excavadores relacionan con la primera colonia asentada en la isla. Se documentaron 13 estructuras de las cuales 9 se hallaban removidas o saqueadas. Estas tumbas que no presentaban ajuar, se fechan en los dos cuatro centrales del siglo VI a.C., gracias a los fragmentos cerámicos fenicios hallados en sus rellenos (Gurrea y Ramón, 2000: 1555-1564).



Fig. 68. Muro ue. 291, al lado de la tumba nº 61 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

Ya fuera de Ibiza encontramos algunos ejemplos de inhumaciones en oquedades del terreno en la necrópolis del islote de Rachgoun (Argelia) (Vuillemot, 1965: 62-63, figs. 15 y 16).

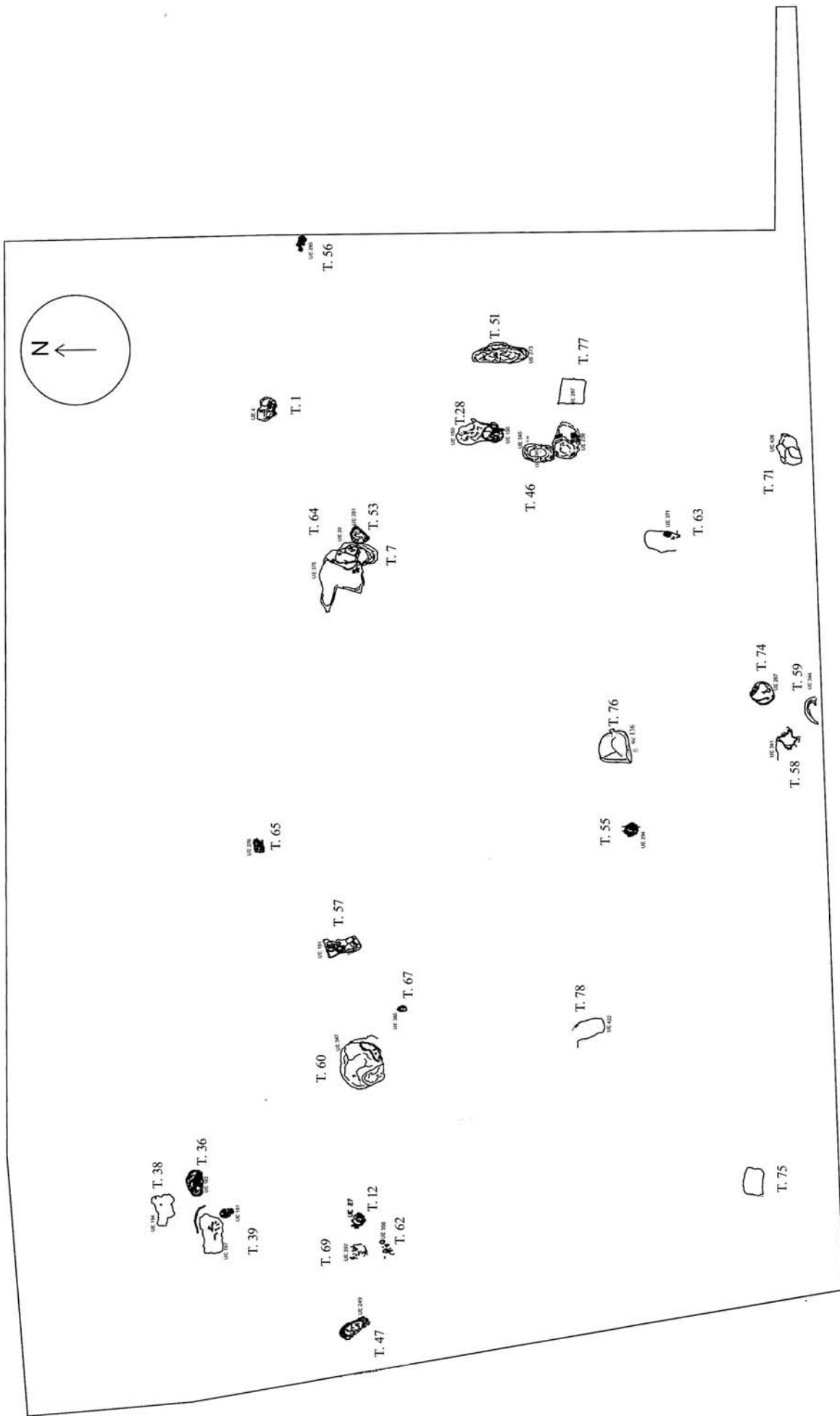


Fig. 69. Plano con los enterramientos de cremacion, "fuegos rituales y posibles tumbas saqueadas.

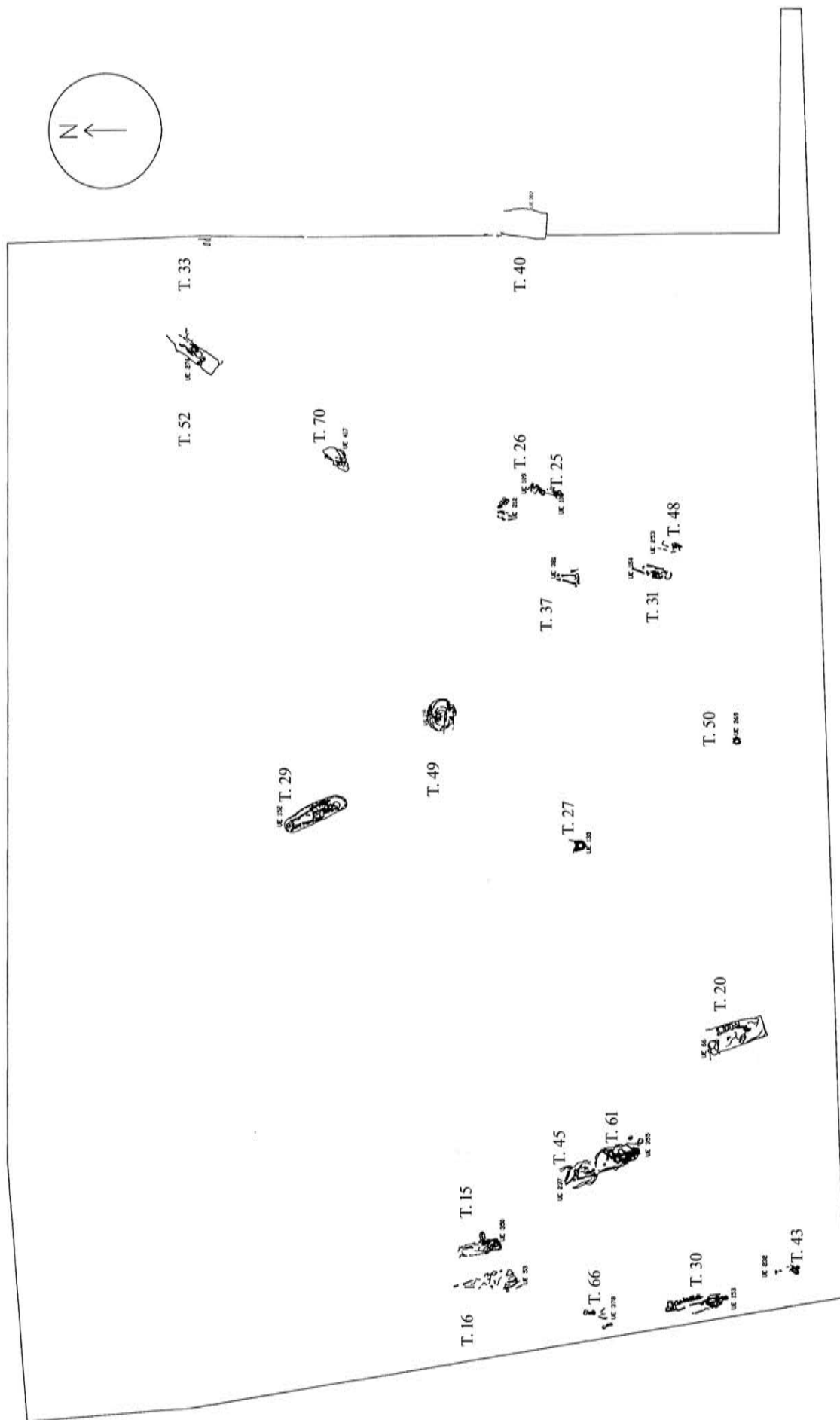


Fig. 70. Plano con los enterramientos de inhumacion en fosa simple excavada en la roca y en la tierra.

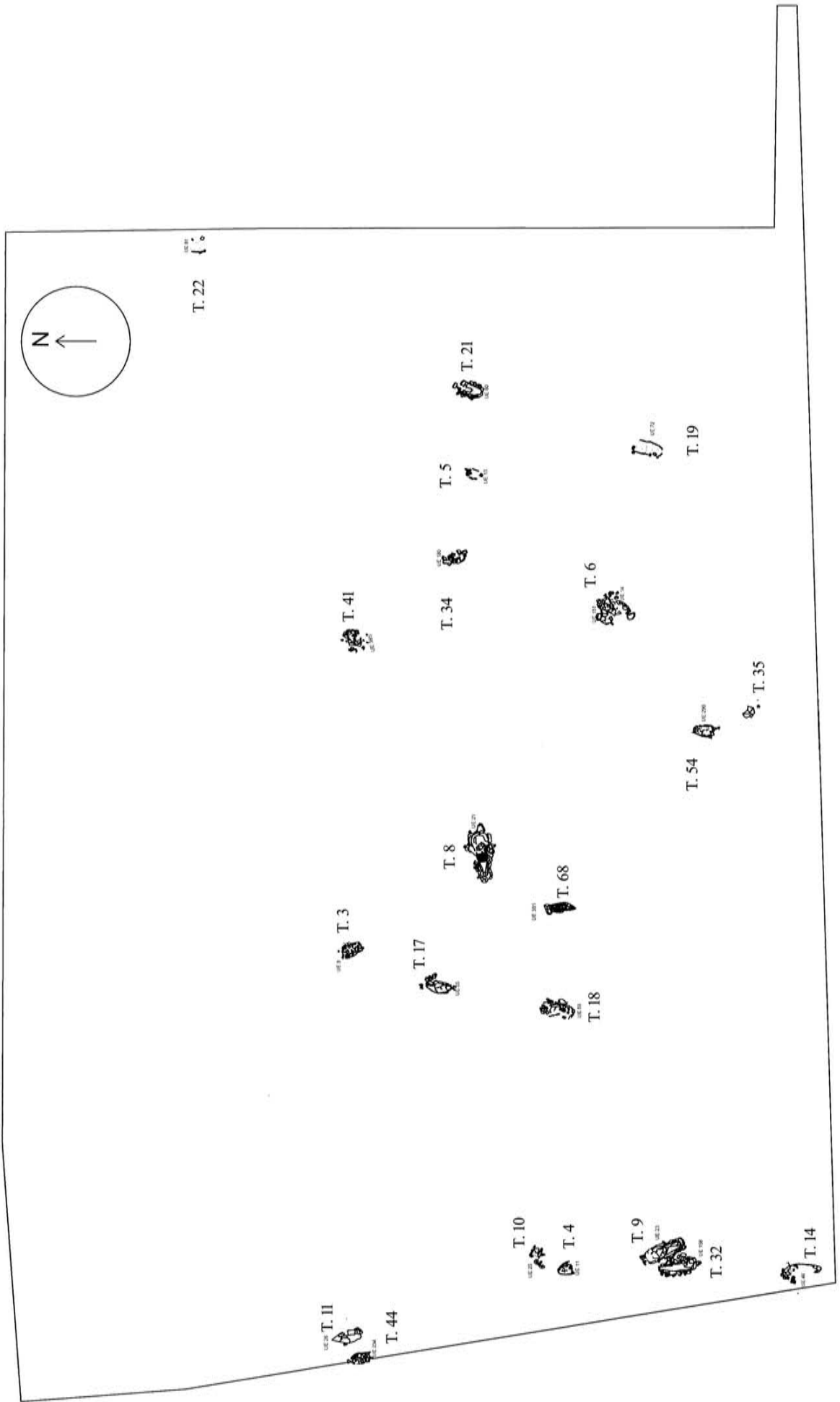


Fig. 71. Plano con enterramientos de inhumacion en anfora.

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DE LAS SEPULTURAS: EL CONTENIDO

En el interior de las sepulturas encontramos por un lado los restos óseos del difunto y una serie de objetos que forman parte del ajuar funerario del mismo, o que fueron utilizados durante el ritual de enterramiento. Aunque no siempre es fácil o posible distinguir ambas categorías de objetos. Algunas de estas piezas pueden no hallarse en el interior de la tumba, sino encima o al lado de estas, en cualquier caso en el presente capítulo haremos referencia a la presencia de estos objetos hallados en relación a la sepultura, aunque no se hallen en el interior propiamente dicho de la tumba.

El estudio de los restos óseos de las cremaciones ha sido realizado por los antropólogos Nicolás Márquez Grant y Francisco Gómez Bellard y el estudio de los restos óseos inhumados por la antropóloga Elena Sintés.

7.1 Los restos óseos

7.1.1. Sepulturas de cremación

Las cremaciones, en su mayoría, aparecen en el yacimiento en forma de una mancha de tierra de color oscuro con tonalidades que van desde el marrón oscuro, al grisáceo y al negro. Presentan formas más o menos ovalada, con restos óseos humanos que muestran indicios de haber sido quemados y fragmentados, y a veces también con carbones, cenizas y piedras quemadas. En algunas ocasiones, donde la cremación se hallaba en una oquedad en la roca, esta ha dejado una huella visible en el sustrato rocoso que aparece quemado, lo que indica que los restos óseos fueron depositados todavía incandescentes en la sepultura, como sucede en la tumba nº 28. Por el contrario, se documentan enterramientos con rellenos de tierra rojiza de características similares al estrato donde se localizan las sepulturas, y donde los huesos quemados aparecen sin

carbones, ni tierra quemada, lo que ha sido interpretado por algunos investigadores como evidencia de que, además de ser recogidos cuidadosamente, eran lavados antes de su deposición definitiva en la tumba (Fernández y Costa 2004: 356). Aunque parece evidente que debió de haber un cierto cuidado o limpieza a la hora de recoger los restos óseos de la pira, según la información proporcionada por el antropólogo, no podemos afirmar con exactitud que estos restos fueran lavados previamente a su deposición en la tumba.

La mayoría de los restos óseos recuperados presentan una coloración bastante homogénea de tono blanquecino, o como mucho grisáceo. La presencia de huesos con tonos negros o marrones es escasa, lo que supone una combustión a temperaturas entre 600-400 °C (Gómez Bellard, 1996: fig. 3). Se trata en general de cremaciones bastante homogéneas e intensas. En cuanto al tamaño de los restos óseos recuperados vemos que normalmente no son muy grandes, aunque encontramos cierta variedad, ya que en algunas sepulturas los fragmentos hallados son muy pequeños, menos de 1 cm como en la tumba nº 1, mientras que en otras ocasiones como en la tumba nº 7 se han recuperado fragmentos de hasta 5,3 cm, o en la tumba nº 60 donde se documentan fragmentos que llegaban a medir 11,1 cm. (Fig. 72) El grado en el que el hueso se fragmenta y se deforma dependerá de la temperatura de combustión y de la duración de esta, además de las características propias del hueso, presencia de procesos patológicos, desarrollo del esqueleto (Tresilló, 2001: 92), además de las características físicas del individuo, volumen de grasa de este, edad, etc. Gejvall (1980) señala que es raro encontrar en las cremaciones antiguas fragmentos óseos que alcancen los 20 cm de longitud, siendo lo habitual que midan pocos centímetros, el tamaño medio es de 1,5-2,5 cm, por lo que debería plantearse la posible existencia de una trituración intencional con la finalidad de facilitar su depósito en el interior de la urna o su manipulación. Otros autores por el contrario (Gómez Bellard, 1996; Trancho, 2010: 214) indican que dicho proceso mecánico de trituración no puede justificarse en todas las necrópolis de cremación, ni siquiera en todas las tumbas de una misma necrópolis, y podría estar asociado a factores del ritual funerario aún desconocidos. Es posible la utilización de sustancias, que, al entrar en contacto con el hueso aun caliente, facilite su fragmentación. Este podría ser el caso de las libaciones realizadas con líquidos como vino, leche, miel, aceite o incluso el uso del agua, que se aplicaría para reducir el calor de los restos, y recuperarlos más rápidamente una vez finalizaba la combustión de la pira. Igualmente podría ser

consecuencia del interés de que los restos quemados fuesen irreconocibles o perdiesen toda morfología que recordase la presencia de un determinado hueso (Trancho, 2010: 215).

También se aprecian diferencias destacadas en cuanto a los pesos totales de los restos óseos hallados de unas cremaciones a otras. El peso medio de una incineración⁹ moderna puede oscilar entre 2430 g Las cremaciones masculinas pesan algo más que las femeninas, por encima de 2750 g y las femeninas en torno 1887 g, entendiendo estas cifras como referencias aproximadas. En cualquier caso, estamos siempre ante cantidades muy superiores a las de las cremaciones en el mundo antiguo (Trancho, 2010: 215).

En las cremaciones halladas en la campaña de 2006, las cantidades recuperadas en general son bajas, tan solo tenemos un ejemplo donde se supera el kilo, la tumba nº 60. El resto no alcanza esta cantidad, llegando en algunos casos a ser muy escasa, hasta de 2,2 g, lo que plantea serias dudas de si estamos ante los restos enterrados de una cremación. Razón por la que algunas tumbas, que en la memoria de excavación habían sido recogidas como enterramientos de cremación, una vez iniciado su estudio y confirmada la escasez o la ausencia de restos óseos en su interior, han sido incluidas dentro de los llamados “fuegos rituales”.

El problema de los pesos diferentes, además del perfil biológico de la persona, edad, sexo, etc., puede deberse en parte al procedimiento de recogida de los restos óseos en la pira funeraria. El método, el interés, y el cuidado con el que fueron recogidos han determinado la cantidad de huesos que nos llega a nosotros, además de los agentes tafonómicos que afectan a la muestra. Por ello algunos autores consideran que para hablar de recogida “buena” o “mala” solo se deben tener en cuenta las muestras procedentes de urnas intactas, no fragmentadas o deterioradas, lo que permitiría asegurar el análisis de la muestra y no contabilizar los restos hallados en la tierra, donde la conservación puede depender de muchos factores (Trancho, 2010: 214). Gómez Bellard propone que sí se conserva más del 60 % de las partes esqueléticas la recogida es cuidadosa, realizada por un experto y con la intención de preservar o dar un tratamiento especial a los restos y si es del 40 %, podemos hablar de una recogida negligente (Gómez Bellard, 1996: 62).

⁹ Ver nota 8.

Por lo que se refiere a las partes anatómicas habitualmente representadas en los paquetes funerarios excavados en el 2006, hemos de decir que es frecuente hallar sobre todo fragmentos del cráneo y los huesos de las extremidades, tal como sucede habitualmente en las cremaciones antiguas. El hecho de que aparecen representados más frecuentemente los restos del cráneo, especialmente los de la calota y los temporales, se deba quizás a dos razones. Por un lado, a que se conservan mejor que otros huesos y por otro, a que trata de una de las partes óseas más fácilmente reconocibles a la hora de clasificar los restos por parte de los antropólogos. Razón posiblemente por la que aparecen con más frecuencia, al no pasar a formar parte del grupo de restos sin identificar, y no a una cuestión de tipo ritual que implique la recogida selectiva de determinadas partes del cuerpo. Otras partes del cráneo, como son los huesos de la cara son más frágiles y resisten mal a la acción del fuego, Wahl estima que solo entre un 15 y 20 % de los casos se hallan fragmentos correspondientes al maxilar superior y a los huesos cigomáticos. La mandíbula aparece más frecuentemente (ca. 40-50 %) (Wahl, 1982: 31). La conservación de huesos planos, como los omoplatos, y partes ricas en tejidos esponjosos, como las vertebras, es muy desigual, faltando en muchas ocasiones, mientras que en otras son abundantes (Tresilló, 2001: 92). En definitiva el grado en que aparecen unos huesos u otros puede depender en gran medida de su destrucción en la pira funeraria.

La presencia de huesos de varias zonas anatómicas del esqueleto, como hemos visto que sucede en la mayoría de los casos documentados en la campaña de 2006, por pequeña que sea la muestra, sugiere un comportamiento en el cual teóricamente cualquier zona anatómica es susceptible de ser depositada en la tumba, aunque exista cierta representación diferencial entre los huesos documentados, siendo más frecuente la presencia de restos del cráneo y de los huesos largos, hecho que puede depender de los factores anteriormente comentados. Sin olvidar que contamos con cantidades de restos óseos que no han podido ser identificados.

Todas las tumbas excavadas durante esta campaña son enterramientos individuales, no habiéndose documentado ninguna sepultura con más de un difunto, al contrario de lo que se apreció en la intervención del solar de Can Partit, donde se excavaron cuatro tumbas con más de un individuo, tres de ellas correspondientes a individuos adultos con un infante: incineración 14, una joven junto a un recién nacido o un feto; incineración 15, una mujer adulta con un menor de seis meses, y incineración 1

un individuo de 15-20 meses y un varón adulto de 30 años. Las dos primeras posibles casos de muerte durante el parto, o como consecuencia del postparto, y la tercera ¿un padre y un hijo?. Por último, la incineración 7 correspondiente a un individuo masculino adulto y a una adolescente femenina, según los excavadores pudo tratarse de una muerte natural, con cierto intervalo debido a una enfermedad o accidente (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 199; Fernández y Costa, 2004: 376).

Por lo que se refiere a la información antropológica, en algunos casos la escasez de huesos conservados y la no presencia de determinadas partes que permiten definir la edad o el sexo del difunto, ha impedido obtener la información deseada, no pudiendo determinarse ni el sexo, ni la edad, en muchos de los enterramientos.

Los datos obtenidos quedan en reflejados en la siguiente tabla (Fig. 72).

Tumba	Tipo	Edad	Sexo	Peso (g)	Tonalidad	Tamaño huesos (cm)	Carbón o/y piedras quemadas
1	HT	Adulto Indeterminado	Indet.	641,5	Blanco, gris y negro	0,2-0,5 Frags. 5,3	Carbón
7	FS T	Adulto Indeterminado	Indet.	102	Blanco	De 0,5/2,1 Frags. 5,3	
12	HT urna	Adulto Indeterminado	Indet.	5,4	Blanco	Menos de 1	
28	CN	Adulto 45 años aprox.	Masculino	532	Blanco	Frag. de 5,4	Roca quemada
36	HT	Sub adulto?	Indet.	2,2	Blanco	Frag. de 3	Carbón Roca quemada
38	CN	Adulto Indeterminado	Masculino ?	122,4	Blanco	Más de 1 Frags.de 4,9	
39	CN	Adulto Indeterminado	Indet.	437,88	Blanco	Más de 1	Piedras quemadas
46	FS R	Indeterminado	Indet.	17,5	Blanco	Frag. largos 1,9	
47	HT ¿Hoguera ritual?	Indeterminado	Indet.	1,1	Blanco	Frag. largos 1,8	74,3 g de carbón
51	FS T	Adulto Indeterminado	Indet.	358,26	Blanco	De 1	
53	HT/ ¿Hoguera ritual?	-----	-----	1	Blanco	-----	
55	HT	Adulto Indeterminado	Indet	121,9	Blanco y azul	Más de 0,5 Frgs. 5,6	14,9 g de carbón
56	CN	Adulto Indeterminado	Indet.	797,91	Blanco	Más de 1	

Tumba	Tipo	Edad	Sexo	Peso (g)	Tonalidad	Tamaño huesos (cm)	Carbón o/ y piedras quemadas
57	CN	Infantil 4 y 6 meses	Indet.	28	Blanco	Esquirlas de hueso	
58	CN ¿Hoguera ritual?	-----	-----	Sin restos óseos	-----	-----	Roca quemada
59	CN ¿Hoguera ritual?	-----	-----	Sin restos óseos	-----	-----	Roca quemada A medio excavar
60	CR	Adulto Indeterminado	Indet.	1284,3	Blanco y gris	Más de 1 Frags. de 11,1	
62	HT	Adulto indeterminado	Indet.	278,5	Blanco y gris	Más de 1	
63	CN	Juvenil/ subadulto 5 a 10 años	Indet.	69,3	Blanco	Menos de 0,5 Frags. de 3,8	0,2 g de carbón
64	HT	Adulto + 45	Indet.	247,7	Blanco y gris	Menos de 10 Frags. de hasta 45	0,2 g de carbón
65	CN	Subadulto (-15 años)	Indet.	2,2	Blanco	Entre 0,2-0,5	
67	HT	Juvenil/ subadulto 5-10	Indet.	106,5	Blanco	Frag. de 4,3 y 5	
69	HT	Adulto Indeterminado	Indet.	390	Blanco	Entre 0,5-0,7	
71	CN	Adulto/ Adolecente?	Indet.	70,7	Blanco Marrón	De 1 Frags. 4,8	Carbón
72	CN ¿Hoguera ritual?	-----	-----	Sin restos óseos	-----	-----	-----
74	CN ¿Hoguera ritual?	-----	-----	Sin restos óseos	-----	-----	-----
75	CA	Saqueada					
76	CA	Saqueada					
77	CA	Saqueada					
78	CA	Saqueada					

Fig. 72. Tabla con la información antropológica de las cremaciones a partir del informe de Nicolás Márquez Grant.

Del total de las veinticuatro estructuras de enterramiento, tan solo tenemos restos óseos en veinte tumbas, de las que se ha podido estimar el sexo en dos de ellas, siendo en ambos casos masculino, el resto corresponde a individuos indeterminados, debido a la pobre o nula conservación de rasgos para estimar el sexo. Este último grupo es el de mayor presencia con diferencia, ya que a este se suman no solo los casos de adultos,

donde no se ha podido establecer el sexo, sino todos los enterramientos infantiles/juveniles donde no es posible definir el sexo del infante.

En cuanto a la edad (Fig. 73), son también pocos los casos donde se ha podido determinar con precisión, debido a la conservación de los restos. Tenemos un total de once enterramientos de adulto de edad indeterminada, dos casos donde se ha podido establecer la edad por encima de los 45 años, lo que supone un total de trece sepulturas de adultos. Cuatro casos más de subadultos, dos de individuos de entre 5 y 10 años, y dos menores de 15 años. Además contamos un caso en el que la edad podría ser entre adolescente o adulto, por lo que, al no poder precisarlo, lo incluimos entre los indeterminados en la gráfica. Por último tenemos un infantil correspondiente a un individuo de entre 4 y 6 meses de edad.

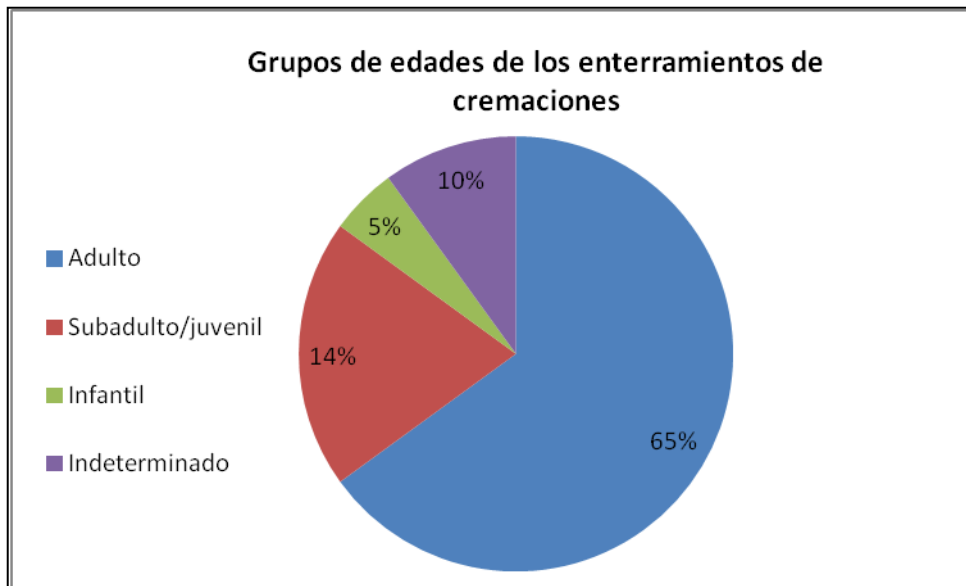
Si comparamos los datos obtenidos con los proporcionados por Fernández y Costa (2004) en su estudio sobre las cremaciones excavadas hasta ese momento en la necrópolis, encontramos algunas diferencias significativas. Estos autores señalan que en las cremaciones donde se ha podido determinar la edad del difunto no se documentan los subadultos, planteando la posibilidad de que la exclusión de estos, siguiendo a Morris (1987: 62), se deba a su exclusión por no considerarlos todavía integrados en el cuerpo social (Fernández y Costa, 2004: 345). Por el contrario y de forma significativa, durante esta campaña se ha podido excavar enterramientos de subadultos.

La diferencia en los datos radica en parte en los distintos grupos de edades establecidos. Para el establecimiento de dichos grupos he seguido las pautas marcadas por el arqueólogo antropólogo, Márquez Grant (2006) quien, como ya hemos señalado, ha realizado el estudio de los restos óseos procedentes de las cremaciones. Dentro del grupo infantil se incluiría los niños menores de dos años, a partir de esa edad y hasta los 18 años estaríamos hablando de subadultos o juveniles. De los 18 años en adelante estaríamos dentro del grupo de adultos.

Fernández y Costa (2004: 344 gráfico 4) por el contrario incluyen en el grupo de niños a infantes hasta los 7 años, mientras que en nuestros grupos de edades estos quedarían englobados en el grupo de los subadultos o juveniles. El vacío de edad, según los datos aportados por estos autores (Fernández y Costa, 2004: 344 gráfico 4), estaría concretamente entre los niños de 7 a 11 años de edad. En la campaña de 2006 se excavaron dos tumbas de infantes cuyas edades estarían comprendidas entre los 5 y 10

años, por lo que podría tratarse de enterramientos que cubrirían ese vacío documentado en el estudio de estos autores. También encontramos algunas diferencias en cuanto los datos relacionados con los adultos, ya que según la información que presentan estos investigadores no se tenían documentados hasta ese momento enterramientos de adultos de más de 30 años. Durante esta campaña se han excavado al menos dos sepulturas correspondientes a dos adultos de más de treinta años. Por lo tanto la información antropológica obtenida en esta intervención, aunque limitada, resulta de gran interés, ya que nos amplía los márgenes de edades que hasta el momento se tenían documentados en el yacimiento para los enterramientos de cremación, completando algunos vacíos que se tenían en determinados grupos de edades. Por otro lado, se vuelve a confirmar la existencia de cremaciones de adultos en un mismo espacio cementerial con las de niños de muy corta edad.

Durante la intervención de 2006 no se han hallado entre los restos óseos restos de fauna, aunque sí tenemos documentada su presencia en el yacimiento en intervenciones anteriores, como es el caso de la incineración 1985/III donde se recuperaron unos pocos huesos correspondientes a una cabra de menos de seis meses que fue sometida a altas temperaturas. La escasez de restos hallados pudo deberse a la acción del fuego, a la consistencia de los huesos de un individuo joven y a la recogida selectiva de los mismos (Martínez, R. apéndice III en Gómez Bellard *et alii*, 1990: 202). Al parecer el cabrito, *Capra Hircus*, se quemó a modo de ofrenda junto a los restos del individuo, por lo que los escasos restos conservados aparecieron junto a los restos humanos en el interior de la fosa con canal, donde se produjo la cremación (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 97).



Edades	Total	% de tumbas
Adulto	13	65%
Subadulto	4	20%
Infantil	1	5%
Indeterminado	2	10%
Totales	20	100%

Fig. 73. Gráfico y tabla con los grupos de edades (infantil de 0 a 2 años; juvenil o subadulto de 2 a 18 años; adulto a partir de 18 años) de los enterramientos de cremación.

7.1.2. Sepulturas de inhumación

7.1.2.1. Inhumaciones en fosa simple excavada en la tierra

En cuanto los restos óseos humanos recuperados en las fosas, hemos de señalar que en general hay una importante degradación y fragmentación de los huesos conservados, debido a la acidez del suelo y a los agentes tafonómicos, que se ha traducido en una gran fragmentación de las diáfisis y la desaparición de aquellas partes más porosas del esqueleto como el esternón, los cuerpos vertebrales y las epífisis de los huesos largos. El mismo proceso ha implicado la pobre conservación de las piezas dentales, limitando la documentación de posibles patologías dentales (Esquembre *et alii*, 2007). A pesar del mal estado de conservación, en algunas tumbas se ha podido estimar la posición de los restos en su interior, estimar el sexo y edad aproximada del difunto allí enterrado (Fig. 74), mientras que en otras no ha sido posible debido a la escasez de restos conservados, como es el caso de las tumbas n^{os} 27 y 50, en las que sólo se recuperó parte del cráneo, o las tumbas n^{os} 49 y 57 en las que sólo se han conservado parte de las extremidades inferiores, o las tumbas n^{os} 66 o 70, donde el mal estado de conservación general de los restos óseos no ha permitido conocer la edad y sexo del difunto.

En cuanto a la disposición del cadáver, en casi todos aquellos casos en los que se ha podido determinar, la más frecuente es la de decúbito supino, quizás, como se ha señalado, porque es la postura que evoca el reposo (Díez de Velasco, 1995: 142). Independientemente de la posición en la que se encuentren los restos, en todas las tumbas encontramos la cabeza al sur y los pies al norte. Dentro de esta disposición hallamos variaciones en la posición de la cabeza, que puede estar girada hacia el lado izquierdo, como en tumba n^o 29, o hacia el lado derecho, como en la tumba n^o 31, o como en la tumba n^o 30 mirando de frente. Igualmente existen variaciones en la posición de las extremidades inferiores y superiores. Por lo que se refiere a la posición de los brazos, vemos que aparecen a veces ligeramente doblados con las manos sobre la pelvis o abdomen, tumbas n^{os} 30 y 48 o por el contrario, extendidos y pegados al cuerpo, tumbas n^{os} 29, 31 y 42. Las piernas suele estar extendidas en la mayoría de los enterramientos, aunque se documenta un caso, la tumba n^o 45, donde estas se hallan en una posición forzada hacia la izquierda, con el brazo derecho estirado y el izquierdo

ligeramente flexionado. Esta posición se debe al escaso espacio de la cavidad irregular de la roca donde se introdujo el cadáver.

La posición decúbito supino la encontramos habitualmente en los enterramientos del ámbito púnico, donde igualmente se documentan variaciones en la posición de los brazos, como por ejemplo en Cádiz, donde se tiene atestiguada la posición con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, o con uno flexionado sobre la pelvis, en la misma postura que encontramos representada en los sarcófagos antropoides, o con el brazo izquierdo plegado sobre el pecho (Jiménez, 2002 b: II: 230).

Para facilitar la descripción de las variaciones que podemos encontrar en la disposición de los restos del difunto, tanto en la cabeza, como en los brazos y piernas, he elaborado una clasificación que permite identificar las diferentes variantes documentadas mediante letras. Estas quedan recogidas en la tabla donde se expone la información antropológica documentada. (Fig. 74).

En cuanto a la disposición de los brazos he distinguido las siguientes variantes:

A. Brazos extendidos, pegados al cuerpo. **B.** Brazos sobre la pelvis. **C.** Brazos sobre el pecho o abdomen. **D.** Un brazo extendido y otro sobre la pelvis. **E.** Un brazo sobre el pecho y otro sobre la pelvis. **F.** Indeterminada/no se conserva.

La disposición de las piernas presenta las siguientes variantes:

a. Piernas extendidas, están en un ángulo con el tronco de 180 grados. **b.** Piernas flexionadas, cuando hay un ángulo entre el tronco y el fémur de entre 90 y 180 grados. **c.** Indeterminada/no se conserva.

En cuanto a la posición de la cabeza podemos encontrar:

A. Mirando al cielo. **B.** Mirando al lado derecho. **C.** Mirando al lado izquierdo. **D.** Recta mirando al frente o hacia abajo. **E.** Indeterminada/no se conserva.

Ritual funerario en la necrópolis del Puig des Molins (Ibiza): la excavación de 2006

Tumba	Tipo	Sexo	Edad (años)	Decúbito supino Brazos/Piernas	Fetal	Decúbito prono	Cabeza	Indet.
15	FS	Indet.	Indet.	x				
16 (1)	FS	Indet.	Adulto			x		
16 (2)	FS	Indet.	Juvenil entre 5 y 10 años					x
16(3)	FS	Indet.	Indet.					x
20	FR	Indet.	Indet.					x
25	FS	Indet.	Infantil 0,5-1,5		x		B	
26	FS	Indet.	Infantil 0,5- 1,5		x		C	
27	FS	Indet.	Indet.					x
29	FS	F	Adulto/Senil	A/a			C	
30	FS	M	Adulto/senil	B/a			A	
31	FS	Indet.	Juvenil	A/a			B	
33	FS	Indet.	Indet.					x
37	FS	F?	Adulto	F/a	----		E	
40	FR	Indet.	Juvenil/Infantil?					x
42	FS	Indet.	Juvenil	A/a			E	
43 (1)	FS	Indet.	Juvenil	A/c			A	
43 (2)	FS	Indet.	Juvenil?					x
45	FS	M	Adulto + 20	D/b			E	
48	FS	Indet.	Juvenil	B/a			D	
49	FS	Indet.	Adulto					x
50	FS	Indet.	Indet.				D	x
52	FR	Indet.	Adulto	E/c			C	
61	CN	Indet. M?	Adulto + 20 años	D/b			B	
66	FS	Indet.	Indet.					x
70	CN	Indet.	¿Juvenil?					x

Fig 74¹⁰. Tabla con la disposición, edad y sexo de los restos óseos en las fosas de inhumación en la tierra, en la roca, y en cavidad natural de la roca.

¹⁰ **F.-** Femenino; **M.-** Masculino; **Indet.-** Indeterminado.

También se han exhumado dos casos de enterramientos infantiles, donde, a pesar de la conservación irregular de sus restos, se ha podido determinar la posición fetal de los mismos. Esta es una postura frecuente, aunque no la única, en los enterramientos infantiles. Uno de los infantes se encontraba girado hacia la derecha, tumba nº 25 mientras que el otro lo estaba hacia la izquierda, tumba nº 26.

Por último existe un único caso, la tumba nº 16, donde se ha documentado la disposición decúbito prono. Se trata de una tumba múltiple donde uno de los individuos, un adulto de sexo y edad indeterminada presentaba esta disposición. A sus pies se hallaban los restos óseos de otro individuo cuyo esqueleto estaba muy degradado, pero gracias a los restos dentales se pudo determinar que se trataba de un menor de aproximadamente unos 6 años de edad. Un poco más al sur se hallaron los restos removidos pero agrupados de otra inhumación de sexo y edad indeterminada, quizás con la finalidad de dar cabida a los otros individuos.

La existencia de enterramientos decúbito prono no es frecuente, de hecho en el yacimiento tan solo tenemos información de un único caso aparecido durante las excavaciones realizadas en el año 2005, en el subsuelo del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins. Estas excavaciones se realizaron con motivo de unas reformas llevadas a cabo en el interior y exterior del edificio. Concretamente los restos óseos se hallaron en el hueco de la escalera. Estos no se conservaban completos, ya que le faltaban las extremidades inferiores, al verse afectado por la zanja de cimentación de la pared este del espacio de la escalera. Este enterramiento no presentó ningún elemento acompañando al difunto que ayudará a su datación (Mezquida, 2006: 20).

Tampoco son muchos los enterramientos que conocemos de este tipo para el mundo fenicio-púnico fuera de la isla. En la necrópolis de Jardín se tiene la referencia de un enterramiento datado en un momento tardío que fue depositado boca abajo y con las manos en la espalda. El excavador no ofrece datos sobre la sepultura (López Malax-Echevarria, 1975: 798). Quizás se tratase de una posible ejecución o de un sacrificio (Jiménez, 2002 b: 232).

En cuanto al número de individuos enterrados son todos enterramientos individuales a excepción de la sepultura nº 16 y de la tumba nº 43. En la tumba nº 16 se recuperaron, como ya hemos comentado, los restos óseos de al menos tres individuos, dos de ellos adultos, de los que debido al estado en que se encontraban no se pudo

determinar ni la edad, ni el sexo. El tercero era un menor de aproximadamente seis años de edad. Los enterramientos debieron de realizarse con muy poco tiempo de diferencia utilizando la misma fosa, o se realizaron de manera simultánea. En la tumba nº 43 encontramos los restos de un individuo de edad indeterminada, menor de diez años y los restos de otro cráneo que no permiten, dado su mal estado de conservación, confirmar si se trata de otro niño o quizás de una mujer joven. La existencia de fosas colectivas está documentada en la necrópolis del Puig des Molins en intervenciones anteriores, como por ejemplo en las excavaciones realizadas por Román, donde en la campaña de 1924 encontramos algunos ejemplos como la fosa colectiva 1, donde se hallaron un mínimo de nueve esqueletos en desorden, o la fosa colectiva 2 donde aparecieron los restos de seis individuos (Fernández, 1992: II: 273). De las intervenciones de Mañá tenemos también algunos ejemplos de fosas con más de un individuo, en la campaña de 1951 (fosas *h*, *i*, y *m*) y una gran fosa que fue considerada como fosa común (Fernández, 1992: II: 273).

Igualmente en las diferentes necrópolis rurales hallamos fosas con más de un individuo en su interior. Por ejemplo en la necrópolis de Sa Barda se documentó una fosa con 18 individuos (Román, 1922: 18), o en la necrópolis de Can Ursul, donde en 1950 se localizó un osario o fosa común con más de 40 cráneos (Ramon, 1985: 95).

Fuera de Ibiza conocemos igualmente algunos ejemplos de fosas comunes con gran número de individuos. En Cartago, concretamente en Byrsa, Delattre excavó una fosa de las que se extrajeron hasta un centenar de esqueletos. La existencia de esta fosa se ha relacionado con algún acto bélico, o como resultado de una posible epidemia (Benichou-Safar, 1982: 68).

En cuanto a la edad y sexo de los difuntos enterrados en fosas simples en la tierra, la información antropológica no es todo lo completa que desearíamos, ya que, como hemos señalado el pobre estado de conservación no ha permitido su estimación en muchos casos. Los datos quedan recogidos en la siguiente tabla y gráfico, junto con los de las fosas en la roca, (Fig. 71) donde vemos que la mayoría de los casos corresponden a indeterminados, entre los que hemos incluido la tumba nº 70 al no tener la certeza de que sea un enterramiento juvenil, y adultos, seguido de los juveniles, y por último los infantiles, por lo que parece que estamos ante un tipo de sepultura válido tanto para adultos como para niños. Hemos seguido los mismos grupos de edades establecidos

para los enterramientos de cremación. Infantiles hasta 2 años, juveniles o subadultos hasta 18 años, adultos a partir de 18 años y senil a partir de 45 a 60 años según los investigadores.

Enterramientos en fosa en la tierra y en la roca		
Edades	Nº de casos	% de tumbas
Adulto	8	32%
Juvenil	7	28%
Infantil	2	8%
Indeterminado	8	32%
Totales	25	100%

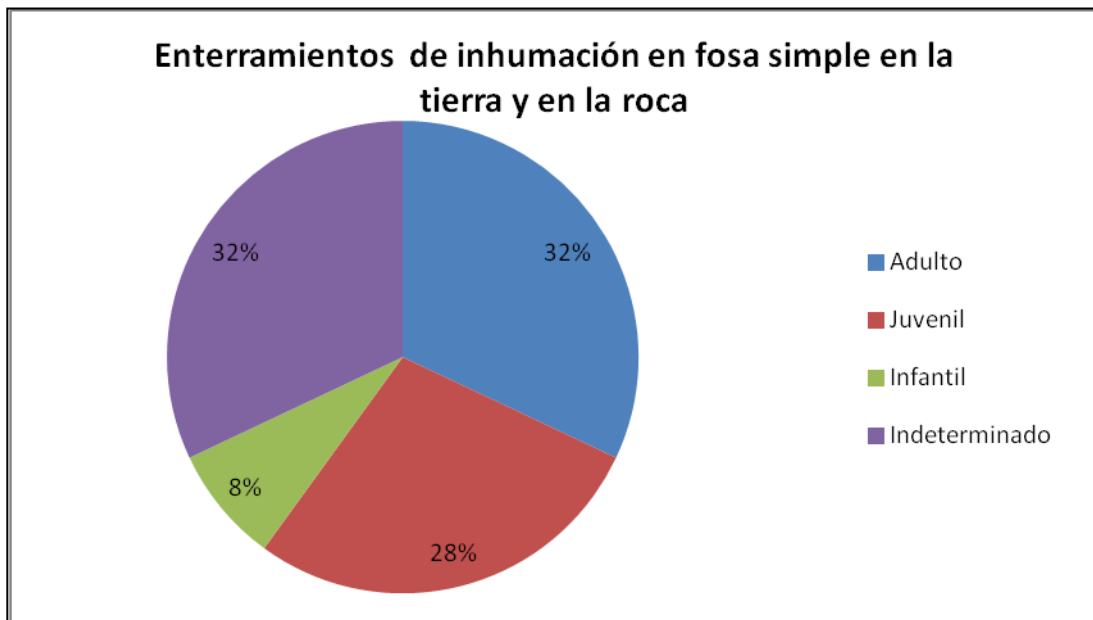


Fig. 75. Tabla y gráfico con el número de enterramientos de inhumación, según los grupos de edad, en fosas excavadas en la tierra y en la roca.¹¹

¹¹ El número de individuos no coincide con el número de tumbas en fosa, ya que no contabilizamos por tumbas si no por restos inhumados, y hemos de recordar que se han contabilizado dos enterramientos múltiples, la tumba nº 16 con restos de tres individuos y la tumba nº 43 con restos de dos.

7.1.2.2. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la tierra con ánfora

Estos enterramientos corresponden siempre a niños de corta edad. En cuanto a la información antropológica que nos proporcionan los restos óseos hallados en el interior de estas tumbas, es escasísima o casi nula en muchos casos, ya que la conservación de los restos inhumados de niños de tan corta edad, especialmente los neonatos, resulta muy difícil, por lo que los huesos que se han podido recuperar son muy pocos. De hecho, como ya hemos comentado con anterioridad, en algunas tumbas se ha documentado en el interior de las ánforas huesos quemados, que pudieran inducir, en principio, a pensar en cremaciones en lugar de inhumaciones. Pero, al igual que con los restos inhumados, las cantidades aparecidas eran tan escasas y su aparición en los niveles superiores de los rellenos de las ánforas, hacen pensar más en intrusiones, teniendo en cuenta, además, que la presencia de restos óseos quemados era frecuente por todo el sector. En este sentido debemos recordar las excavaciones de Mañá del año 1946 y 1951, donde excavó un sector de enterramientos infantiles en ánfora muy próximo al nuestro, y que el excavador, como ya hemos señalado (ver capítulo 6, 6.2.1.3.), interpretó por error como cremaciones (Mañá 1953 a: 123; Gómez Bellard, 1984: 130-138; Mezquida *et alii*, 2007: 29).

De las 6 tumbas donde se han conservado algunos restos, aunque tan solo se tratara de algunos dientes, coronas dentales y algún fragmento de peñasco del temporal, el estudio antropológico de los mismos, realizado como se ha dicho por Elena Sintés, ha podido determinar que se trata en dos de ellos, tumbas n^{os} 4 y 8 de bebés de entre 6 y 9 meses de edad. En la tumba n^o 22 los restos hallados corresponden a un niño de entre 2 y 7 años de edad, y en la tumba n^o 32 se conservaban los restos de un infante de entre 2 y 3 años. En cuanto a la disposición del cadáver poco podemos aportar ya que, como hemos indicado, prácticamente carecemos de restos conservados, tan solo la tumba n^o 32 se conservaba algo mejor los huesos y se pudo determinar que, aunque la boca del ánfora estaba hacia el norte, la cabeza del niño estaba al sur, siguiendo la pauta que hemos visto para las inhumaciones en fosa (ver capítulo 6, 6.4.1.1.). A pesar del número tan bajo de tumbas con información antropológica, vemos que en este tipo de sepulturas destinada a niños pequeños se documentó cierta variedad en las edades de los infantes sepultados, ya que además de bebés de pocos meses se han exhumados niños de más edad, hasta los tres años e incluso más. Este dato no puede ser contrastado con

intervenciones anteriores donde los análisis antropológicos de las sepulturas infantiles de estas características publicados son prácticamente nulos. Contamos con un caso publicado donde se incluye la información antropológica, el enterramiento de un niño de seis meses de edad en un ánfora excavada durante la campaña de 1982 (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 221).

7.1.2.3. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la roca

Por lo que se refiere a la conservación de los restos óseos hallados en el interior de fosas excavadas en la roca, en todos los casos es bastante irregular, por ello la información antropológica obtenida de nuevo es muy escasa, y se encuentra recogida en el gráfico y tabla junto a las fosas excavadas en la tierra (Fig.74).

En la tumba nº 20 no se ha podido precisar la posición del cadáver en el interior de la tumba, ni el sexo, ni la edad del difunto. En la tumba nº 40, los escasos restos hallados solo permiten señalar que corresponden a un niño de corta edad, sin más precisiones. Por último, en la tumba nº 52 se hallaron los restos de un adulto, quizás un varón que se encontraba decúbito supino con la cabeza orientada al suroeste, es decir, girada hacia la izquierda y el brazo derecho flexionado sobre las costillas y el izquierdo ligeramente flexionado sobre la pelvis.

En cuanto a la información procedente de sepulturas de estas características en excavaciones anteriores, como las realizadas por Román, también es prácticamente nula o muy escasa, por lo que no podemos contrastarla con la obtenida en esta campaña. Sabemos que se excavaron tumbas similares en la campaña de 1924 pero el excavador no nos informa sobre la disposición del cadáver, ni sobre la edad o el sexo de los difuntos. También sabemos que se excavaron tumbas en la roca en las intervenciones de Mañá, pero de nuevo la información antropológica es prácticamente nula. Tan solo se conoce la posición de los restos en una de las tumbas de las que Mañá deja un croquis, se trata de la fosa nº 6 del sector C en donde el individuo se hallaba decúbito supino con los brazos estirados y pegados al cuerpo y las piernas estiradas (Hachuel y Marí, 1991: fig. 4).

7.1.2.4. Inhumación en oquedades en la roca

En los dos casos documentados, la conservación de los restos óseos nos ha permitido obtener cierta información antropológica. La tumba nº 61 corresponde a los restos de un adulto indeterminado, que se encontraba en posición decúbito supino, con la cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha y mirando hacia abajo. Los brazos, uno flexionado sobre la pelvis y el otro sin poder determinar su posición exacta al faltarle el antebrazo. Las piernas se hallaban flexionadas y ladeadas a la derecha. El reducido espacio de la oquedad de la roca, 1,26 m por 0,61 m obligó a depositar el cadáver en una posición extremadamente forzada y poco habitual, siendo el único caso documentado en la excavación. No se trata de una disposición frecuente, no conocemos casos similares en intervenciones anteriores, tan solo en la excavación de Can Partit se excavó un enterramiento en fosa, fosa de inhumación nº 4 de Can Partit, donde el difunto presentaba también una postura algo forzada, se trataba de un esqueleto de adulto, acostado sobre su lado derecho y en posición fetal, postura que el excavador justifica más como un hecho puramente circunstancial, cuya única razón es la de acoplar el cuerpo del difunto a la escasa longitud de la fosa y, sobre todo, a las irregularidades de su fondo (Costa, 1991: 48, Lám. IV, 4).

Posiciones forzadas para poder encajar el cadáver en el espacio existente se documentan también en las dos inhumaciones conservadas *in situ* en el interior de las oquedades excavadas en la Calle Santa Maria de Ibiza. En la fosa 802 se conservaban los restos de una joven de aproximadamente 12 años de edad en posición decúbito supino, y al igual que lo documentado en la necrópolis, el cuerpo se hallaba un tanto forzado, con las piernas flexionadas a la izquierda y el cráneo ligeramente levantado para poder encajarlo en el espacio que era claramente insuficiente. Igualmente la fosa 821 albergaba los restos de un individuo, en este caso un varón adulto, en posición de decúbito supino con la cabeza al W/SW pero algo forzada, al igual que el tórax que se encontraba algo más alto, también en una posición forzada para adaptarse a las irregularidades del fondo de la oquedad. No presentaban elementos de ajuar funerario, pero los fragmentos de cerámica fenicia hallados en el relleno lo fechan en los dos cuatro centrales del siglo VI a.C. (Gurrea y Ramón, 2000: 1555-1564).

El otro enterramiento en oquedad en la roca, tumba nº 70, corresponde a un enterramiento infantil. En este caso los restos se encontraba en muy mal estado de

conservación, lo que no ha permitido precisar la edad, ni hacer valoraciones en cuanto al sexo, ni poder determinar con exactitud la posición de difunto, aunque parecer ser que esta era decúbito supino con la cabeza al sur como en el resto de las sepulturas de inhumación.

Por lo que se refiere a la información del enterramiento infantil en oquedad de la roca documentado en la campaña de 1982, tampoco conocemos la disposición de cadáver, ya que tan solo se pudieron recuperar escasos fragmentos óseos y dientes, que permitieron establecer que se trataba de un niño de 2 o 3 años (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 217).

Para terminar, si analizamos el componente de la población enterrada, según la información que nos proporcionan los restos óseos inhumados excavados en esta campaña, y a pesar de la poca información obtenida del análisis de los restos óseos, podemos señalar que de un total de 44 enterramientos de inhumación, se han excavado 31 enterramientos infantiles/juveniles (22 en ánforas y 9 en fosas) encontramos edades comprendidas entre los 0/6 meses de edad y los 7 años, aunque son la mayoría los casos en donde la edad no ha podido ser determinada debido a la mala o nula conservación de los huesos. Por lo que se refiere al sexo y edad de los adultos, podemos señalar que, de 8 enterramientos de adultos excavados, solo se ha podido determinar en cuatro casos, dos tumbas corresponden a mujeres adultas, una mayor de 20 años y otra de edad senil y dos varones, un adulto y otro senil. El resto de tumbas corresponden a adultos de sexo y edad indeterminada. Por último existe un total de 8 enterramientos indeterminado donde no se ha podido establecer con seguridad ni la edad (adulta o juvenil) ni el sexo del difunto.

A pesar de la escasez de los datos tenemos representado en este sector a todas las edades de la población, desde la infantil/juvenil a la senil, lo que parece indicar que no existe una segregación por edades a la hora de enterrar en una zona determinada del yacimiento, sobretodo en relación con los menores, donde vemos que los niños comparten con los adultos el mismo espacio cementerial hecho que ya se había confirmado en intervenciones anteriores y que también vemos sucede para el rito de la cremación.

Por otro lado vemos (Fig. 76) que es mucho mayor el número de sepulturas, con un 63,1% del total, del grupo de edad infantil/juvenil. Hemos juntado ambos grupos de

edades, ya que en la mayoría de los enterramientos en ánfora al no conservarse los restos no podemos precisar si se trata de niños menores de dos años, infantiles o mayores de esa edad, es decir juveniles. Tampoco podemos olvidar que algunas de los enterramientos que aparecen como indeterminados también podrían corresponder a infantiles o subadulto, lo que aumentaría el computo final. El hecho que sea el grupo más numeroso parece lógico teniendo en cuenta la alta mortalidad que caracterizaba a este sector de la población.

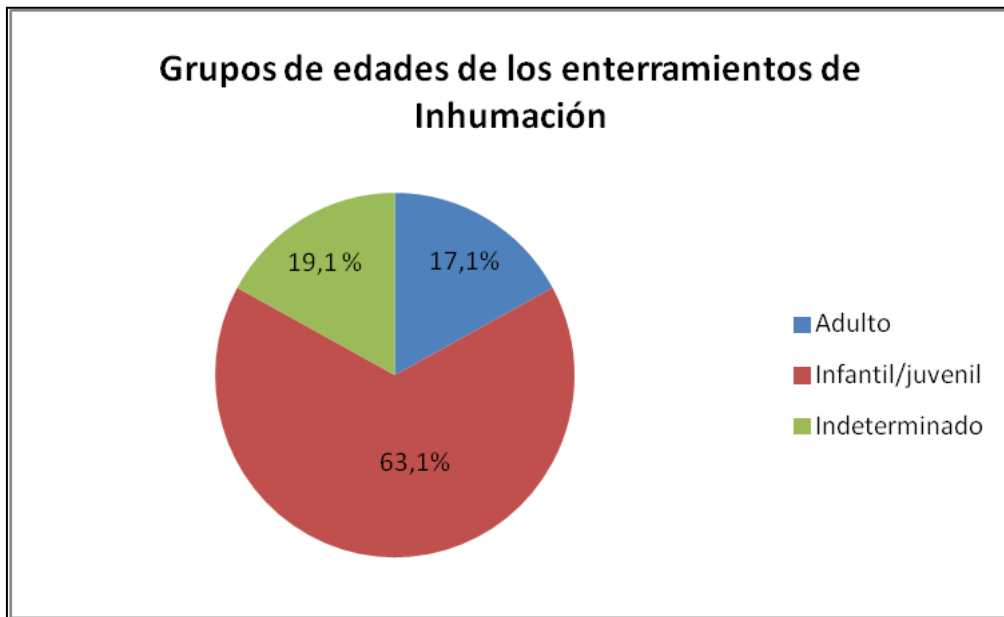


Fig.76. Gráfico con los grupos de edad de los enterramientos de inhumación.

7. 2. El Ajuar funerario

El objetivo de este apartado es el análisis y estudio de los ajuares, no como objetos individuales (ver capítulo siguiente) sino como conjuntos coherentes de significado simbólico muy marcado. En el mundo antiguo la deposición en la tumba de objetos en forma de lo que tradicionalmente se denomina ajuar funerario, es un hecho generalizado, y el análisis y estudio de las piezas que lo forman es una de las formas que la Arqueología emplea para contribuir al conocimiento de las costumbres y creencias de aquellas sociedades que los generaron, a definir “la personalidad” de la necrópolis en sus diferentes fases, además de ayudar al conocimiento del repertorio material de ese periodo histórico.

La descripción morfológica detallada de los diferentes objetos que forman parte de los ajuares funerarios ha quedado recogida en el catálogo de piezas (ver capítulo cinco), y el estudio tipológico y cronológico de los mismos será analizado en el capítulo siguiente. En cuanto al significado específico que pudieron tener cada uno de los objetos hallados en las tumbas, y el porqué de su presencia en los enterramientos será un tema que abordaremos con más detenimiento cuando hablemos del ritual funerario.

En primer lugar antes de comenzar hablar del ajuar, debemos aclarar que entendemos por ajuar funerario, y qué elementos o conjunto de materiales lo forman. Partimos de la idea de que a diferencia de lo que podemos hallar en otros contextos como los domésticos, donde la presencia de objetos puede deberse a la acumulación de residuos no intencionados de la vida cotidiana, los restos materiales hallados en una tumba son el resultado de acciones reguladas por unas determinadas pautas específicas (Vicent García, 1995: 15). Pero no todos los objetos que aparecen en la sepultura deben ser considerados como elementos del ajuar funerario, como es el caso de los enterramientos en el interior de ánforas, donde no interpretaremos las ánforas como elementos de ajuar, sino que serán consideradas como receptáculos, lo mismo que puede ser un ataúd o un sarcófago de piedra arenisca. Igualmente sucede para el caso de las cremaciones en el interior de recipientes cerámicos, ya que como se ha señalado con anterioridad, estos no están para acompañar al difunto sino para contenerlo (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 160), y como tales han sido tratados en el capítulo 6. Aunque sí deberán tenerse en cuenta a la hora de plantearse otros aspectos, como el concepto de riqueza

o valor acumulado en la tumba y a la hora de estudiar el ritual funerario, ya que no será lo mismo que los restos del individuo se depositen directamente en el suelo o en el interior de una urna o ánfora. Por lo tanto, por ajuar funerario entendemos un conjunto de objetos y enseres que el difunto se lleva a la tumba a fin de poder realizar el tránsito a esa nueva vida lo mejor posible. Según esto el ajuar estará formado por objetos muy variados, como recipientes cerámicos, diversos enseres, joyería, amuletos, etc, objetos que le proporcionen protección y seguridad en su viaje, así como enseres que pueda necesitar en esa nueva vida. Además formando parte de los enterramientos podemos encontrar en ocasiones objetos, normalmente en los niveles superiores de los paquetes funerarios, que son el resultado de los diferentes actos llevados a cabo por los familiares y amigos durante el sepelio, u objetos que se dejan a modo de ofrenda, y que por lo tanto no formarían en realidad parte del ajuar que el difunto se llevaría consigo. Pero determinar la función exacta de algunas de estas piezas no siempre es posible, por lo que se incluirán junto al resto de los objetos hallados en la tumba a la hora de realizar el análisis del ajuar funerario. Los antropólogos no diferencian entre el significado de cada uno de los objetos o presentes que podemos encontrar en el enterramiento, ya que todos ellos son reveladores de la pervivencia del difunto, reforzadores de la idea de que, a pesar del fallecimiento, la persona continúa de alguna forma entre los vivos, neutralizando así la agresividad que produce la muerte (Thomas, 1985: 26 y 164-168). A pesar de ello los investigadores a la hora de estudiar los objetos aparecidos en una tumba van a intentar agrúpalos en diferentes categorías, según su posible función o origen.

Establecer una categoría para los diferentes objetos que podemos encontrar en una tumba no es una tarea fácil y podemos ver en la bibliografía que los diferentes autores optan por establecer distintas agrupaciones. Así encontramos algunas propuestas como la de Kurtz y Boarman (1971: 207) para el mundo griego que diferencia entre posesiones personales del difunto, incluyendo joyas, broches, objetos que aluden al sexo o a la actividad del difunto, armas, etc. Objetos de uso cotidiano con valor funerario, como puedan ser los biberones en el caso de los enterramientos infantiles, y por último objetos específicamente de tipo funerario como puedan ser miniaturas de vasos cerámicos, o de piedra, copias de alimentos en piedra o arcilla, vasos destinados a usos funerarios, etc. Para el mundo fenicio encontramos algunas divisiones como la realizada por Gasull (1992: 8) quien establece tres grupos a la hora de interpretar los ajuares funerarios: recipientes cerámicos, objetos de uso personal y otros objetos, donde se incluyen los que no entran en los dos grupos anteriores. La autora ha optado

por una solución cómoda con la creación de esta última categoría a modo de cajón de sastre, donde incluye todo lo que no es fácilmente interpretable. Concretamente para Ibiza, encontramos también diversas clasificaciones como la realizada por Fernández en su estudio sobre las campañas llevadas a cabo por Román en la necrópolis de Puig des Molins. Este autor establece a la hora de estudiar el ajuar funerario varias categorías: vajilla de acompañamiento, elementos de carácter votivo representados por terracotas, navajas de afeitar, cijos..., elementos de protección como estuches con formulas mágicas, campanitas, amuletos, objetos de uso u ornamento personal y objetos que determinan la profesión del difunto como utensilios médicos, de alfarero, armas, etc. (Fernández, 1992: II: 279). Entre los elementos que el autor recoge como objetos que determinan la profesión incluye las armas. Entendemos que en este caso concreto su presencia no implica necesariamente una profesión. Hemos de recordar que en el mundo antiguo, salvo en el caso de los mercenarios, no existía la profesión de guerrero. El campesino o el artesano, cuando era necesario tomaba las armas para defender su patria, por lo que la presencia de estas en las tumbas no implica necesariamente que nos hallemos ante un “guerrero profesional”.

También Marí y Hachuel (1991: 66) cuando estudian los enterramientos en fosa de la necrópolis, establecen tres grupos a la hora de analizar los materiales que forman el ajuar funerario, elementos de ofrenda o acompañamiento, básicamente cerámica, elementos votivos, esencialmente terracotas y elementos de uso personal, anillos, brazaletes, espejos, amuletos...

Por último para las cremaciones arcaicas de la necrópolis del Puig des Molins Fernández y Costa (2004: 377-382) entre los materiales hallados en las tumbas distinguen entre piezas relacionadas con ritos de unción, piezas relacionadas con comidas fúnebres y ritos libatorios, joyería y adorno personal, útiles, lucernas, y betilos. La inclusión de los betilos dentro de los que podemos llamar elementos de ajuar es un tema complejo, ya que su presencia en las tumbas puede responder a varias cuestiones que abordaremos con detenimiento más adelante.

7.2.1. Categorías de objetos en el ajuar

La poca variedad de objetos que vamos a encontrar formando parte de los ajuares complica su agrupación en categorías excluyentes. Vamos a encontrarnos en los ajuares de nuestra excavación, en general modestos, con objetos de uso cotidiano como la cerámica, la orfebrería, los amuletos, y poco son los objetos que podríamos describir como exclusivamente funerarios.

A pesar de ello, y a fin también de facilitar el análisis del ajuar y su manejo de cara a detectar posibles combinaciones de materiales, vamos a agrupar los objetos en varias categorías, en relación a lo anteriormente comentado, según su posible función o el motivo por el cual estos pudieron ser depositados en la tumba, aunque este aspecto será tratado con profundidad cuando hablemos del ritual funerario.

Entendemos que un primer grupo estaría formado por los objetos de adorno personal como son las joyas, los pendientes, las pulseras, etc, objetos elaborados en diferentes materiales que el difunto pudo portar en vida y que se lleva con él en la muerte.

Otro grupo sería el de los elementos con carácter protector y apotropaico como es el caso de los amuletos. Objetos que el difunto se lleva con él en la muerte, pero que igualmente pudo llevar en vida, como refleja el desgaste de algunos ejemplares o la ejecución de una nueva forma de suspensión tras la rotura de la original en algunas piezas (López Grande *et alii*, 2014: 615). También incluimos dentro de este grupo las láminas de plomo enrolladas. Estas debían portar escritos con carácter protector para su portador o bien amenazador para aquellas personas que quisiesen profanar la tumba. Objetos también que pudieron llevarse en vida colgados del cuello, a modo de amuletos protectores, razón por la que los incluiremos en este grupo y no en el de elementos votivos o funerarios.

Dentro de este grupo podemos incluir algunas cuentas de collar, colgantes o joyas, a los que también se les atribuye propiedades mágico-protectoras, por lo tanto nos encontramos con un problema a la hora de incluir estos objetos en un grupo u otro, por ello hemos optado por recoger ambos tipos de piezas en un mismo grupo que podemos definir como **objetos de adorno personal y protección**. Grupo en el que incluiríamos otros elementos como las conchas marinas, que han sido interpretadas como objetos con un valor claramente ornamental cuando aparece en ocasiones formando parte de collares a modo de cuentas, pero

a las que se les ha atribuido también propiedades mágicas, interpretándolas como amuletos (Eliade, 1952; Velázquez, 2004: 555). Igualmente incluimos en este grupo las monedas, objetos de uso cotidiano, que podemos encontrar en las tumbas perforadas formando parte de los collares, junto a cuentas y amuletos, y sin perforar. En ambos casos han sido interpretadas principalmente como elementos de carácter protector por los símbolos en ellas representados, aunque no podemos descartar que su presencia pueda deberse a otros motivos.

Otro grupo estaría formado por los **objetos de acompañamiento y los de ofrenda**. Se trata de dos categorías diferentes pero que en ocasiones resultan difíciles de diferenciar, ¿Se trata de objetos que acompañan al difunto en su viaje al Más Allá o de objetos depositados, en el caso de los recipientes cerámicos, que contenían ofrendas realizadas por los asistentes al sepelio? Razón por la que hemos decidido agrupar este tipo de objetos en un único grupo, donde de nuevo podemos encontrar piezas que han sido de uso cotidiano por el difunto. Aquí podemos incluir los recipientes cerámicos, algunos de los cuales podían contener ofrendas hechas durante el sepelio, o alimentos para el difunto en su otra vida, también se incluirían en este grupo cualquier tipo de instrumental que el difunto pudo utilizar en vida, pero que además podría necesitar en su otro estadio, dejando de lado los objetos con un carácter claramente protector que quedarían recogidos en el anterior.

Por último, en un tercer grupo se incluirían los **objetos de tipo votivo/funerario** como es el caso de las cáscaras de huevo de avestruz, las terracotas, etc., objetos que no son de uso cotidiano.

7.2.2. Asociaciones de objetos y su valoración

Para comenzar a estudiar el ajuar funerario, en primer lugar se analizará la naturaleza de este, es decir, qué objetos podemos hallar formando parte del mismo y en qué cantidad aparecen, para después estudiar la posible combinación de los diferentes elementos que podemos encontrar, lo que nos ayudarán a precisar las cronologías de las tumbas. Además una posible combinación reiterada de objetos permitirá plantear o sugerir la existencia de un ajuar tipo o un ajuar base, a partir del cual añadiendo otros *items* se forme el resto. A parte de determinar la existencia o no de un ajuar tipo, intentaremos averiguar qué aspectos y variables lo determinan: cronología, edad, sexo, etc.

Como veremos, algunos objetos aparecen tanto en los enterramientos de cremación como en los de inhumación, como la cerámica, las cuentas de collar o los amuletos, otros solo los hemos documentado en esta intervención en enterramientos de inhumación como los rollos de plomo, las monedas, las cáscaras de huevos de avestruz o las campanitas. Pero algunos de estos objetos pueden aparecer también en enterramientos de cremación tal como se ha documentado en intervenciones anteriores, por lo que aunque los estudiemos al analizar los ajuares hallados en las tumbas de inhumación, hemos de tener presente que también se pueden dar en enterramientos de cremación.

En segundo lugar otro aspecto importante a analizar será la distribución de los objetos en relación a la sepultura, lo que ayudará a conocer el significado y la función de las piezas dentro del ritual funerario, para después intentar determinar si estos responden a cuestiones como la edad, el sexo, la cronología, etc. Distribución que puede ser analizada en dos niveles, un nivel vertical y otro horizontal. Un análisis de la distribución de los objetos de manera vertical tendrá como objetivo el estudio de la estratigrafía del enterramiento, intentando distinguir la presencia de objetos en el interior de la tumba y exterior de la misma, lo que permitiría establecer una secuencia temporal del enterramiento. Y de manera horizontal, es decir, ver la distribución de los objetos entorno al cadáver, con la finalidad de poder determinar unos patrones de deposición, que permitirían además deducir si existen o no algunas partes del cuerpo especialmente valoradas, a la hora de colocar los objetos junto a ellas, no incluyendo en estas valoraciones algunas piezas de carácter personal que el difunto podía portar en vida, como son anillos, collares, etc, ya que en los enterramientos de inhumación lo lógico es que aparezcan en su posición original, cuello, manos, etc.

En el caso de las cremaciones, un aspecto importante también a tener en cuenta es el momento de la deposición del ajuar en la sepultura, es decir, si fueron llevados por el difunto, o si se colocaron cuando las brasas estaban aun incandescentes en la tumba, con lo que las piezas aparecerán quemadas, o si se colocaron a posteriori en la sepultura cuando se depositaron los restos óseos, lo que ayudará a la interpretación y finalidad de ese objeto en la tumba.

Otro aspecto sin duda interesante pero polémico, es el tema de la riqueza de las tumbas. El “concepto de riqueza” de una tumba ha sido relacionado con diversos aspectos que podemos observar en el registro arqueológico. Por un lado con el número y el tipo de objetos

hallados en el interior de la tumba, las características formales de esta, que implican mayor o menor cuidado en su elaboración, la existencia de posibles señalizadores de la misma, así como la propia ubicación de la sepultura dentro del área cementerial, cuyo análisis puede servir para diferenciar grupos sociales dentro de la necrópolis (Zapatero y Chapa, 1990: 366), o la existencia de espacios reservados para enterramientos *in memoriam*, aspecto este que estaría más en relación con el “estatus social” del difunto, que con el de riqueza propiamente dicho, aunque ambos en la mayoría de los casos puedan ir parejos.

Aunque el concepto de riqueza o valor se relaciona con el de estatus del difunto, como ya se ha indicado, no debemos confundir ambos conceptos. La idea de que el estatus que debió tener el difunto en vida queda de alguna forma reconocido por el grupo al que pertenece, y reflejado en el ritual funerario ha sido aceptada por la mayoría de la comunidad científica. Esto supone que los elementos que forman el ajuar funerario no son depositados al azar, si no que pretenden ser el reflejo de la personalidad o rango del difunto (Chapman y Randsborg, 1981; Zapatero y Chapa, 1990: 364). Aunque se han señalado que puede no existir una correlación entre ajuares funerarios y estatus social (Randsborg, 1980: 126), y algunos investigadores como Hodder (1980: 161) consideran que la relación del estatus individual en vida y la forma en que este se refleja en el ritual funerario no está clara. De hecho existen ejemplos de sociedades donde las tumbas más costosas corresponden a grupos marginales (Parker Pearson, 1982: 103-104). A pesar de ello algunos estudios sobre la “riqueza” de los ajuares se realizarán como medio de aproximación al análisis del estatus del difunto (Quesada, 1989: I: 126-127; Gibbon, 1984: 157-160; Barceló, 1984: 93-96, Hodson, 1979: 23, etc).

Por otro lado hay autores que dudan sobre la posibilidad de evaluar correctamente la riqueza, y mucho menos el valor de los ajuares, ya que se incluyen factores simbólicos propios de un contexto emocional. Consideran que realizar estudios de este tipo en un solo yacimiento o en una parte del yacimiento, como sería en nuestro caso, es muy limitado. Sería necesaria la comparación con otras necrópolis de características similares para que los resultados pudieran tener un alcance general. Los conceptos de “rico” y “pobre” son además conceptos relativos que necesitan un valor de referencia, para poder hacer una correcta medición y una valoración adecuada.

Se ha argumentado que los criterios de riqueza a fin de evaluar los ajuares dependerán de situaciones históricas particulares, por lo que no es posible la aplicación de criterios universales a todas las épocas pasadas (Alekschin, 1983: 141). Pero, además hay que tener presente como señalar Alekschin, (1983: 143) que en algunas sociedades con pocas posibilidades de acumular riqueza, las diferencias pueden venir no tanto por el ajuar, sino por la complejidad de las ceremonias realizadas, difíciles de detectar en el registro arqueológico.

Aun así existen trabajos donde se han planteado este tipo de estudios utilizando diversas técnicas para determinar la supuesta riqueza de las tumbas.

El sistema más sencillo es el simple recuento de las piezas halladas, cuantas más piezas más rico es el ajuar, aunque esto no siempre es así. El simple recuento de las piezas puede ser un baremo muy impreciso, ya que tumbas con un único objeto, pero de características diferentes serían considerados iguales, y no es lo mismo un objeto de hueso, que un anillo de plata. Por otro lado, como ya han expresado algunos autores la cantidad de algo no siempre significa riqueza, esta dependerá de la disponibilidad de los objetos, así como la escasez no significa automáticamente pobreza. En relación a estas cuestiones no será lo mismo una sociedad próxima a rutas de comercio o de extracción de metales, donde en principio pueda resultar más fácil la adquisición de ciertos productos, que aquellas alejadas de estos circuitos comerciales.

Entre los trabajos que se han valido del método de contabilizar los objetos para establecer la riqueza podemos citar los trabajos de Wells (1981 y 1984) sobre las necrópolis Hallstáticas centroeuropeas, o los trabajos de Brun (1986) para los enterramientos de Campos de Urnas (Ruiz Zapatero y Chapa, 1990: 365). Una variante de este sistema es el empleado por Santos Velasco (1989: 82) quien distingue grupos de riquezas a partir del número de piezas importadas de barniz negro en los ajuares de la necrópolis del Cigarralejo.

Otra posibilidad es la de contabilizar el número de tipos de objetos distintos en cada tumba, a mayor número de tipos de objetos, mayor riqueza (Renfrew, 1972: 371). Este sistema ha sido utilizado por Hedeager (1980) en su estudio de las tumbas danesas de época romana. De esta forma, se valora más las sepulturas que presentan un repertorio más variado de objetos (Ruiz Zapatero y Chapa, 1990: 365). También se ha tenido en cuenta la frecuencia de objetos en los conjuntos de ajuares, cuanto más excepcional sea el conjunto más rico (Ruiz

Zapatero y Chapa, 1990: 365), se trata de reconocer la existencia de diferentes conjuntos significativos de asociaciones funerarias, que se traducen en diferentes estatus sociales, para cuyo estudio se ha empleado análisis de conglomerados (*análisis cluster*) (Tainte, 1975; Brown, 1987; Ruiz Zapatero y Chapa, 1990: 367).

Algunos autores han optado por lo tanto por la combinación de varios criterios, como es el de dar un valor o puntuación a cada objeto (Quesada, 1989: 138 y ss). La forma de dar esa puntuación a cada objeto puede variar según los investigadores, desde el uso de criterios de tipo intuitivo, a la aplicación de una serie de baremos, como por ejemplo la importación de un objeto, la materia prima con la que se ha elaborado (oro, plata, bronce...), la accesibilidad a esa materia prima, la cantidad de metal utilizado en el caso de los piezas metálicas, la dificultad de la manufactura, la frecuencia del objeto y la variedad de objetos en la tumba (Ruiz Zapatero y Chapa, 1990: 366). La riqueza del ajuar se determinaría por la suma de las unidades de valor asignadas a cada tipo de objeto. Incluso se ha llegado a realizar un estudio en donde se propuso a diversos investigadores que, según sus conocimientos y experiencias, valorasen los diferentes objetos comparándolos entre sí, lo que vino a demostrar las diferentes valoraciones que hacían los investigadores a la hora de valuar de manera intuitiva los materiales (Gimeno y González, 1986: 397).

Este método no ha estado exento de críticas, entre otras las de Santos Velasco (1989: 81-82), quien critica, no tanto el método como el propio concepto, ya que considera que existen relaciones o comparaciones entre materiales imposibles de calibrar, puesto que al desconocer “los valores de intercambio o precios de los objetos” se caería, al intentar incluir cada tumba a un grupo de riqueza, en la arbitrariedad al asignar valores subjetivos, que podrían distorsionar la realidad. Quesada (1994: 452-453), por el contrario, considera que la mayor debilidad de este procedimiento está precisamente en que no se tiene en cuenta en la valoración el papel simbólico que cada objeto pudo tener en la sociedad, aspecto que puede tener importancia, si no en el tema de la “riqueza” sí en el del “valor”.

Cuando iniciamos el análisis de los ajuares nos planteamos la realización de un estudio de estas características, pero una vez analizados los elementos que forman los ajuares y su escasez en la mayoría de los casos, teniendo en cuenta además de que no estamos haciendo un estudio global del yacimiento, ni se recogen todos los tipos de tumbas, ya que quedan excluidos los hipogeos, nos pareció que los resultados obtenidos no serían lo suficientemente

significativos, ni reflejarían la realidad del yacimiento. Pero a pesar de ello hemos hecho una aproximación sencilla al tema, contabilizando por un lado el número total de objetos hallados en cada tumba y por otro el número de objetos diferentes encontrados en las tumbas y una tercera variante a la que le sumáramos una puntuación dada a las estructuras funerarias, que como hemos visto es otro de los elementos posibles a tener en cuenta a la hora de hacer este tipo de valoraciones, puesto que la construcción de una tumba por sencilla que esta sea siempre requiere cierta cantidad de tiempo y patrimonio de los familiares (Dies, 1995: 412).

Otro aspecto como es el de la localización de la tumba en el área cementerial no lo valoraremos ya que todas las tumbas se encuentran en una misma zona, sin que ninguna presente elementos significativos que las diferencien del resto en relación al espacio que ocupan.

7.2.3. El ajuar funerario en las sepulturas de cremación

En cuanto a los ajuares de las cremaciones hallados en esta campaña, podemos señalar en primer lugar que son escasos, y cuando existen, salvo contadas excepciones, se componen de muy pocos elementos (Fig. 126, Láminas 1-13). Este hecho coincide con la información obtenida en anteriores intervenciones en el yacimiento, donde en la mayoría de las sepulturas, los ajuares son inexistentes, aunque en ocasiones encontramos enterramientos que presentan elementos de adorno personal o joyas, además de elementos cerámicos, como platos de barniz rojo y ampollas del tipo Bisi 3. Materiales que se depositaban normalmente después de la cremación, ya que no presentan trazas de haber sido expuestos al calor (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 160; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 791; Fernández, Costa, 2004: 330). Según Fernández y Costa, además de la falta o escasa presencia de ajuar en las cremaciones, no se ha detectado la existencia de una pauta definida en la deposición del material en las tumbas, con asociación de *ítems* que se repitan. Entre los elementos hallados mencionan piezas relacionadas con ritos de unción, como las ampollas o los cuencos, que aparecen sobre todo en tumbas del primer grupo, sin que se relacionen con una edad o sexo determinado. Además encontramos piezas relacionadas con la comida o ritos libatorios, pero que no se relacionan tampoco con un sexo determinado, ni con una edad, ni con un tipo de tumba concreto, y por

último se documentan elementos de joyería y adorno personal, que al parecer son más frecuentes en los niños (Fernández y Costa, 2004: 377 y ss).

Del total de veinte tumbas de cremación excavadas en esta campaña¹², hallamos ajuar funerario en tan solo ocho sepulturas, lo que supone un 40 % de las tumbas, es decir, más de la mitad de las sepulturas no presentan objetos acompañando al difunto, por lo que podemos indicar que la presencia de ajuar no es un elemento necesario en el enterramiento, y su presencia o ausencia habrá que intentar explicarla en relación a factores rituales, culturales o sociales, y ver si estos afectan a todos los sexos y edades.

Si analizamos por tipos de tumbas, vemos que de los enterramientos en cavidades naturales en la roca el 50% de las tumbas presentan ajuar. La misma proporción encontramos en las fosas simples en la tierra, ya que de dos tumbas excavadas, una presenta ajuar y la otra no. En cambio en los hoyos en la tierra, con tan solo tres tumbas, la proporción es algo menor, ya que solo un 37,5% de los enterramientos presentan ajuar. Finalmente no se han documentado ajuar en el único enterramiento en cavidad natural de la roca retocada, ni en la fosa excavada en la roca. Con respecto a esta última, la escasez de hueso permite plantear que esta se hallaba alterada, razón por la que puede que no se haya conservado el ajuar si es que lo hubo. (Fig. 77 y 78).

Tipo de enterramientos	Total de tumbas	Ajuar	Sin Ajuar	% con ajuar
Cavidad natural en la roca	8	4	4	50
Cavidad retocada en la roca	1	0	1	0
Hoyo en la tierra	8	3	5	37,5
Fosa simple en la roca	1	0	1	0
Fosa simple en la tierra	2	1	1	50
Total	20	8	12	40

Fig. 77. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas.

¹² No vamos a contabilizar las estructuras que han sido consideradas como posibles tumbas de cremación saqueadas.

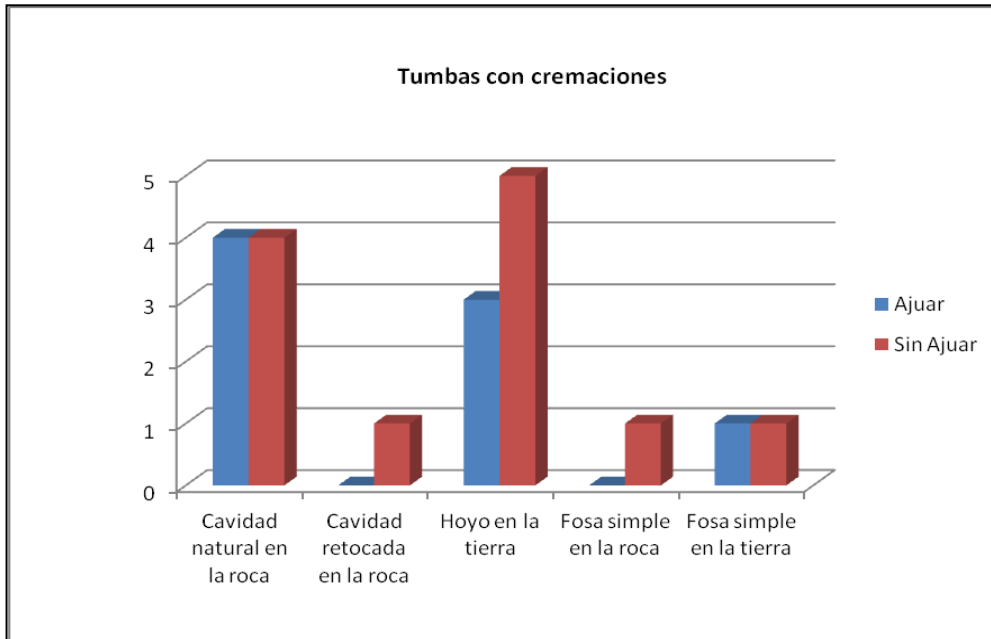


Fig. 78. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas.

Si analizamos qué enterramientos presentan ajuar en relación a los grupos de edades, independientemente del tipo de tumba que sea, vemos que la única sepultura infantil que hay presenta ajuar y que de las cuatro juveniles solo una lo presenta. Si juntamos ambos datos, de cinco tumbas tenemos ajuar en dos, es decir el 40% de los enterramientos. Por otro lado, los adultos con un total de trece tumbas, seis presentan ajuar, lo que supone un 46,15 %. Finalmente las dos tumbas de los indeterminados no presentan ajuar. Somos conscientes que la escasez de los datos no permite obtener unas conclusiones determinantes, pero sí podemos señalar que no existen grandes diferencias entre las tumbas de adultos y de niños/subadultos y en ambos casos no parece que la presencia del ajuar sea un factor determinante. (Fig. 79 y 80).

Grupos de edades	Total de tumbas	Ajuar	Sin Ajuar	% con ajuar
Adultos	13	6	7	46,15
Subadultos	4	1	3	25
Infantiles	1	1	0	100
Indeterminados	2	0	2	0
Totales	20	8	12	45

Fig. 79. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.

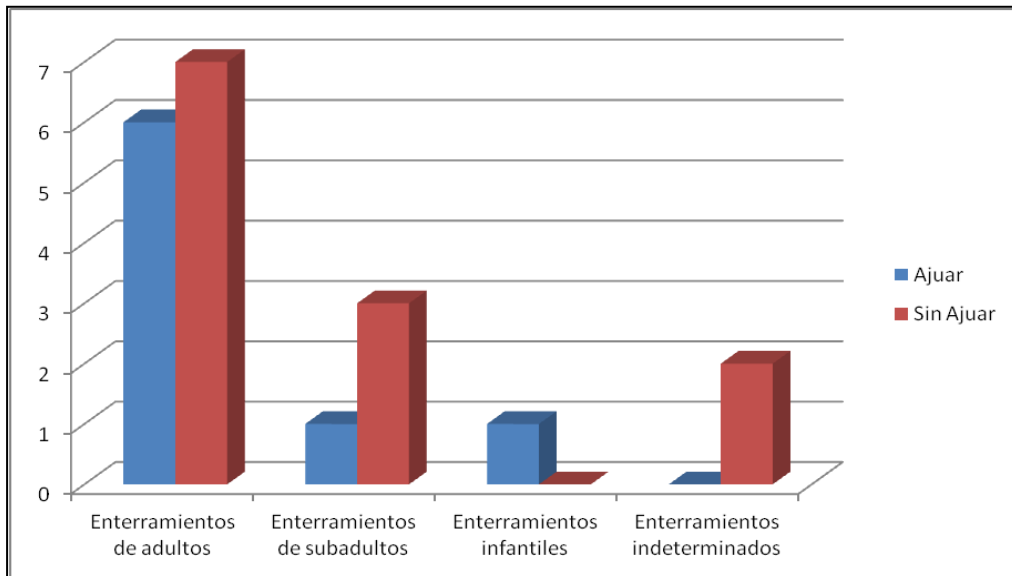


Fig. 80. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.

7.2.3.1. La naturaleza del ajuar funerario

A pesar de la escasez de ajuares, encontramos cierta variedad de objetos que vamos a agrupar según las categorías establecidas.

7.2.3.1.1. Objetos de adorno personal/protección

a) Elementos de adorno personal

Dentro de esta categoría vamos a encontrar cuentas de collar, pendientes, colgantes, etc. El grueso de los objetos documentados en las tumbas de cremación son las cuentas de collar, de las que se ha recuperado un total de cuarenta y ocho ejemplares elaborados en diferentes materiales, como la pasta vítrea, la fayenza y la plata (Fig. 82). Las más numerosas son las cuentas de pasta vítrea que suponen un 33% del total de las cuentas halladas. Se han documentado un total de dieciséis piezas en tres tumbas, en cantidades diferentes que van desde una sola cuenta, como en la tumba nº 12, hasta trece ejemplares en la tumba nº 57. Dentro de los tipos de pasta vítrea encontramos variedad, siendo la cuentas de tipo fusiforme y esférico con cinco ejemplares las más numerosas, aunque las fusiformes solo las tenemos

documentadas en una única tumba, mientras que las cuentas esféricas monocromas aparecen en dos. Lo que no parece detectarse es la existencia de una combinación de cuentas determinadas que se repita (Fig. 81).

tumbas	Anulares Policromas oculadas T. 3B.1	Esféricas monocromas T. 4A	Esféricas policromas oculadas T. 4B	Agallonadas T. 6A	Fusiforres T. 7	Frgto. Indet.	Total
12	1						1
57		4	1	2	5	1	13
63	1	1					2
Total tipos	2	5	1	2	5	1	16

Fig. 81. Cuentas de collar de pasta vítrea halladas en las tumbas de cremación.

Además de las cuentas en pasta vítrea, se han recuperado doce cuentas de collar elaboradas en fayenza, que suponen el 25% de las cuentas halladas. Han aparecido repartidas en dos tumbas. En la tumba nº 39 se encontraron dos cuentas, de una de ellas (04/39), debido a su estado de conservación, no se pudo determinar el tipo y la otra (05/39) es una cuenta de forma gallonada. En la tumba nº 63 se documentaron un total de diez cuentas de collar de forma esférica (12/63, 13/63, 14/63, 15/63, 18/63, 19/63, 22/63, 28/63, 29/63 y 31/63).

También se han atestiguado algunos ejemplares de cuentas en material pétreo, que suponen un 13 % del total. A falta de un análisis petrológico no podemos determinar qué tipo de piedra es la utilizada para elaborar dichas cuentas. En la tumba nº 57 se recuperaron dos de tipo cilíndrico (08/57) realizadas con una piedra de tonalidad grisácea, y en la tumba nº 63 se hallaron cuatro cuentas de tonalidad blanquecina, una de sección casi rectangular (06/63), otra de forma fusiforme (21/63), una bicónica (33/63) y una cilíndrica (34/63).

Por último se han documentado cuentas de collar elaboradas en plata, que suponen un 29% del total de las cuentas, aunque solo se han hallado en un enterramiento, la tumba nº 63 donde se han recuperado un total de catorce ejemplares de tipo cilíndrico (04/63, 09/63, 10/63, 11/63, 17/63, 23/63, 25/63, 26/63, 27/63).

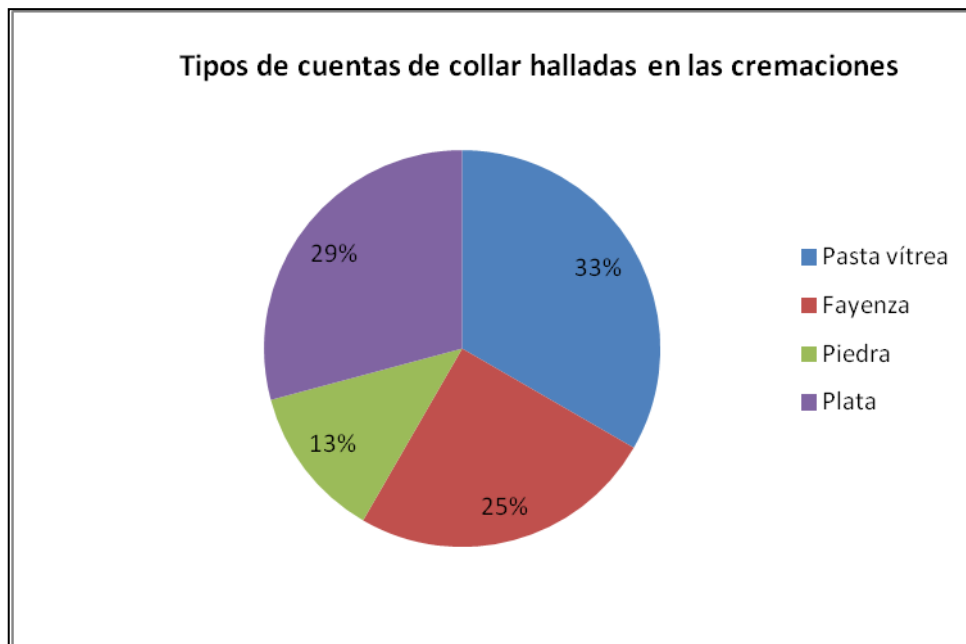


Fig. 82. Gráfico con los tipos de cuentas de collar halladas en las cremaciones.

A parte de las cuentas de collar, formando parte de los ajuares encontramos algunos elementos de adorno personal elaborados en plata y bronce. Entre los objetos de plata recuperados en esta campaña hallamos aretes/pendientes en dos tumbas. En la tumba nº 62 se han localizado dos ejemplares (01/62 y 03/62), y en la tumba nº 63 se han recuperado un total de 3 piezas (05/63, 07/63, 16/63). También se han documentado un pendiente con un colgante en forma de flor de loto (01/63), un camafeo (02/63) y dos pequeños eslabones de una cadena (24/63), todos ellos procedentes de la tumba nº 63. Elaborados en bronce hallamos dos ejemplares de aretes en la tumba nº 63, (08/63, 20/63) y un único ejemplar (02/64) en la tumba nº 64.

Para terminar también se han hallado pequeñas conchas marinas formando parte de los ajuares funerarios. En la tumba nº 39 se encontraron tres ejemplares (03/39) de la familia *cypraea moneta* en el interior del jarro, junto a las cuentas de collar y al jarrito Eb. 13 a. Este tipo de objetos se pueden incluir dentro de los de adorno personal que aparecían formando parte de collares, además de adjudicarles un carácter protector.

b) Objetos de protección

Dentro de los objetos de protección se encuentran los amuletos, que pueden ser de tipología púnica o egipcia. De los amuletos de tipología púnica elaborados en hueso se han hallado un total de 7 ejemplares en la tumba nº 57. Seis anfóricos de tipología variada, del tipo 8.1. (12/57), del tipo 8.2 (13/57 y 14/57), del tipo 8.3. (10/57 y 11/57) y por último un ejemplar indeterminado (09/57) (Fernández, *et alii*, 2009: 172-175, nº 381, 384, 390, 391, 393 y 394). Además de los anforiscos se ha hallado un cipo del tipo 1.1.1 (15/57) (Fernández, *et alii*, 2009: 65, nº 9).

De iconografía egipcia se documenta también en la tumba nº 67 un único ejemplar en esteatita correspondiente a un simio del tipo 3.1.7.2. (07/57) (López Grande *et alii*, 2014: 389, nº 348).

7.2.3.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento

a) Recipientes cerámicos

Dentro de los objetos de acompañamiento u ofrenda podemos incluir los recipientes cerámicos. No se trata de los objetos más numerosos, ya que tan solo se han recuperado un total de seis piezas cerámicas en tres tumbas, tumbas nº 28, 39, 51. Dos de ellos (02/28 y 01/51) son pequeños cuencos de cerámica común ebusitana.

Además de los cuencos se ha recuperado la parte inferior de un jarro/a de cerámica común (01/28), dispuesto boca abajo en los estratos superiores de la tumba nº 28. Y formando parte del ajuar asociado a la tumba nº 39 se halló un jarro similar a la forma Eb. 30 b (6/39), que se hallaba completo pero fragmentado, y en cuyo interior había un jarrito de la forma Eb. 13 a (01/39), al que solo le faltaba parte de la boca y el asa. Además tapando la boca del jarro apareció un cuenco de cerámica de cocina hecho a mano (02/39).

7.2.3.1.3. Objetos de tipo votivo/funerario

Dentro de esta categoría no se ha documentado ningún objeto en las sepulturas de cremación excavadas en el 2006.

7.2.3.1.4. Indeterminados

Por último formando parte de los ajuares se han documentado varios fragmentos de hierro y bronce que debido a su estado de conservación no podemos determinar qué tipo de objeto son. Uno consiste en un vástago de hierro de sección circular (02/62) hallado en la sepultura nº 62, otro es un fragmento muy pequeño de sección ovalada realizado en bronce (03/63) y por último encontramos varios fragmentos de bronce de sección circular (01/64) en la tumba nº 64. Podrían tratarse de algún tipo de instrumento, pero al no tener la certeza de si efectivamente se trata de instrumentos o de otro tipo de objeto no podemos incluirlo en ninguna de las categorías establecidas.

7.2.3.2. Frecuencia de materiales

En la siguiente tabla (Fig. 83) y en los gráficos (Fig. 84 y 85) se recoge de cada tipo de material el número total de objetos hallados, el número de tumbas donde aparecen, y los porcentajes en los que se documentan en relación al total de piezas halladas, y al número de tumbas con ajuar.

Como vemos los ajuares no presentan gran cantidad de objetos, siendo los elementos de adorno personal los más abundantes con un total de setenta piezas, lo que supone el 88,60% del total de los objetos hallados. Y dentro de este grupo son las cuentas de collar las piezas más cuantiosas con cuarenta y ocho ejemplares, un 60,75% del total. De ocho enterramientos que presentan ajuar encontramos cuentas de collar en cuatro tumbas, lo que supone en torno al 50 % de las sepulturas. Estas como hemos visto aparecen normalmente en pocas cantidades una o dos cuentas, mientras que en otras ocasiones encontramos un conjunto que nos permite sugerir la existencia de un collar, donde quizás formando parte de estos se incluirían también los amuletos, hecho que se tiene bien atestiguado en las inhumaciones

posteriores. El siguiente grupo de material que más aparece formando parte de los ajuares son el resto de los elementos de adorno personal, es decir, colgantes, pendientes, etc con un total de once piezas, lo que supone el 13,92% de los materiales. Estos los encontramos en tres tumbas, en el 37,5% de los enterramientos. Seguidamente hallamos los amuletos con ocho ejemplares, que suponen un 10,12 % del material, pero solo se han hallado en una tumba. Después se documentan los elementos de acompañamiento con la cerámica, con seis piezas halladas, lo que suponen el 7,5 % de los materiales. Estas se documentan en tres tumbas, es decir el 37,5 % de los enterramientos. A continuación se encuentran los indeterminados con tres objetos, un 3,7 % de las piezas, aparecidas en tres tumbas, lo que supone el 37,5 % de las sepulturas. (Figs. 83 y 84).

Tipos de objeto	Nº tumbas	Total de piezas	% del total de materiales	% tumbas con ajuar
ADORNO/PROTECCIÓN 70 piezas 88,60 %				
Cuentas de collar (pasta vítrea, fayenza, plata)	4	48	60,75	50
Adorno personal (Colgantes, pendientes, cadenita)	3	11	13,92	37,5
Amuletos	1	8	10,12	12,5
Conchas	1	3	3,79	12,5
ACOMPANAMIENTO 6 piezas 7,5 %				
Cerámica	3	6	7,5	37,5
INDETERMINADOS 3 piezas 3,79 %				
Fragmentos metálicos amorfos	3	3	3,79	37,5

Fig. 83. Tabla con los objetos que forman los ajuares hallados en las tumbas de cremación, con el número de tumbas donde aparecen, y el porcentaje con relación al total de piezas halladas y al número de tumbas donde se documentan.

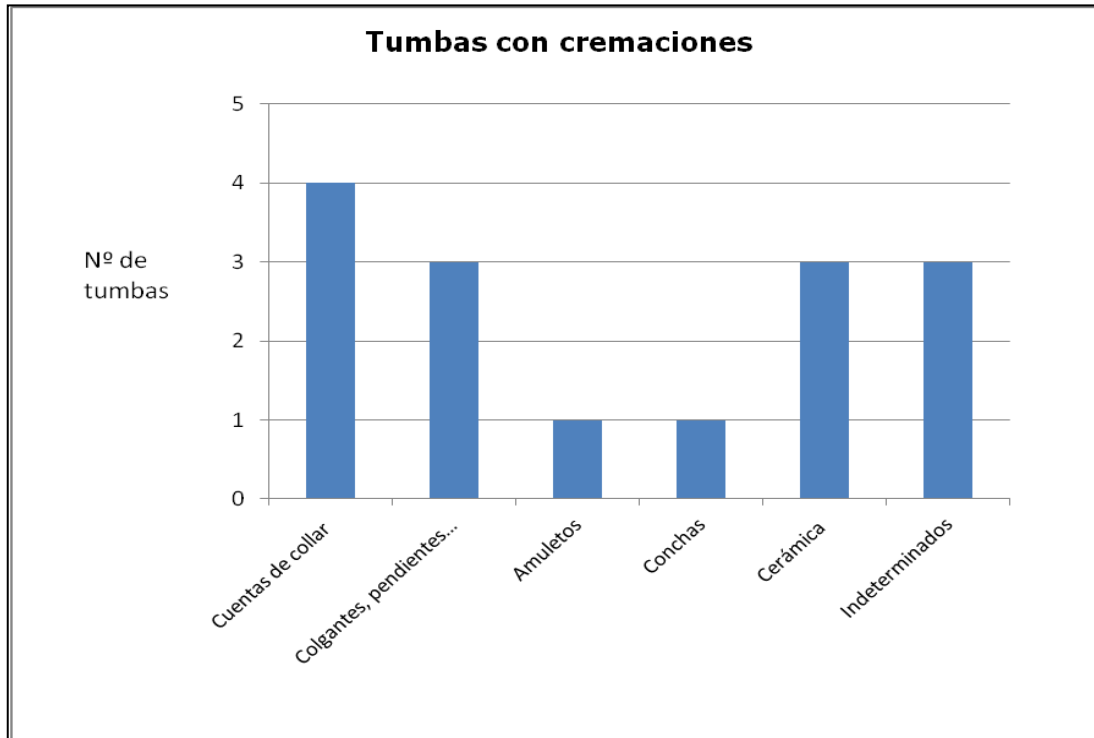


Fig. 84. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.

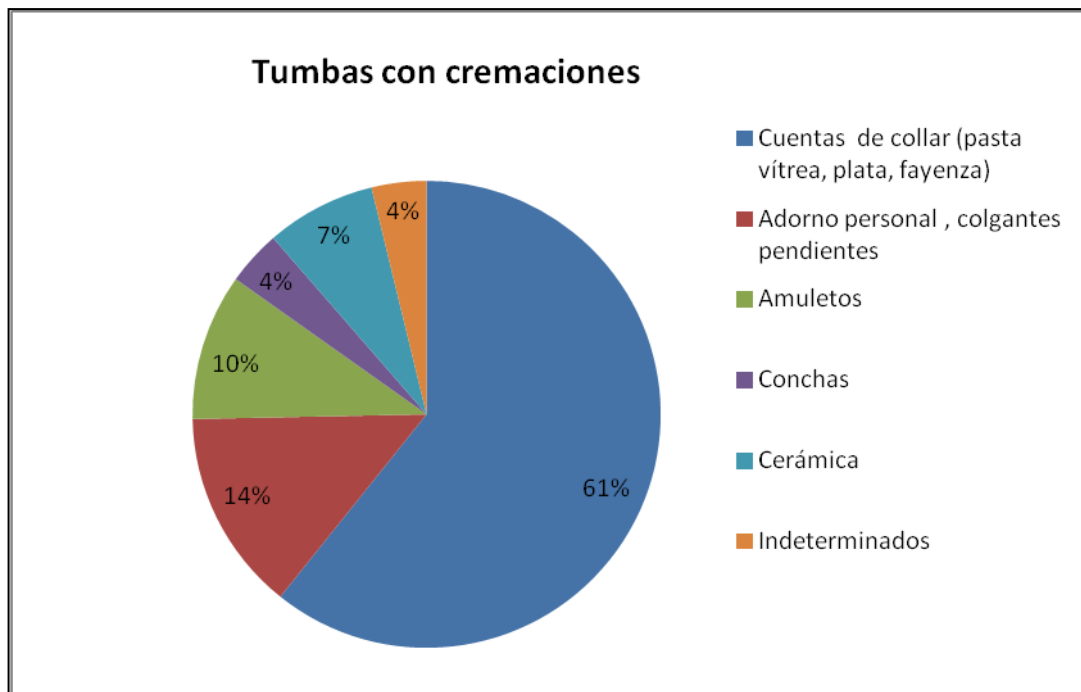


Fig. 85. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares en las tumbas con cremaciones y el porcentaje con relación al total de piezas halladas.

7.2.3.3 Combinación de materiales

Si analizamos la combinación de los diferentes objetos dentro de los ajuares de cremación a fin de determinar la existencia de un ajuar tipo que se repita, la escasez de datos no permite sacar conclusiones determinantes al respecto. A pesar de ello podemos señalar que no se detecta la existencia de ningún tipo de objeto o varios objetos que se repitan en todas las tumbas y que podamos definir como ajuar base a partir del cual se forme el resto.

Como vemos en el gráfico (Fig. 86) la mayoría de los ajuares están constituidos tan solo por una o dos piezas, aunque contamos con dos excepciones (Fig. 87). La tumba nº 57, donde el ajuar funerario estaba compuesto por un importante conjunto con un total de veintitrés objetos, quince cuentas de collar y ocho amuletos. Y la tumba nº 63, que presentaba un importante ajuar formado por un lote de treinta y nueve objetos, veintinueve cuentas de collar, tres pendientes o aretes de plata, un pendiente con cierre de gancho y terminación en flor de loto, un colgante con engarce a modo de camafeo, dos eslabones unidos probablemente de otro colgante, dos aretes de bronce y un fragmento de bronce indeterminado. Pero lo cierto es que en ambos casos el elevado número de objetos posiblemente responda a la deposición de un solo collar formado parte del ajuar, lo que reduciría así el número real de objetos depositados en la tumba. Y esto tiene importantes consecuencias a la hora de clasificar la riqueza de una tumba dificultando la cuestión.

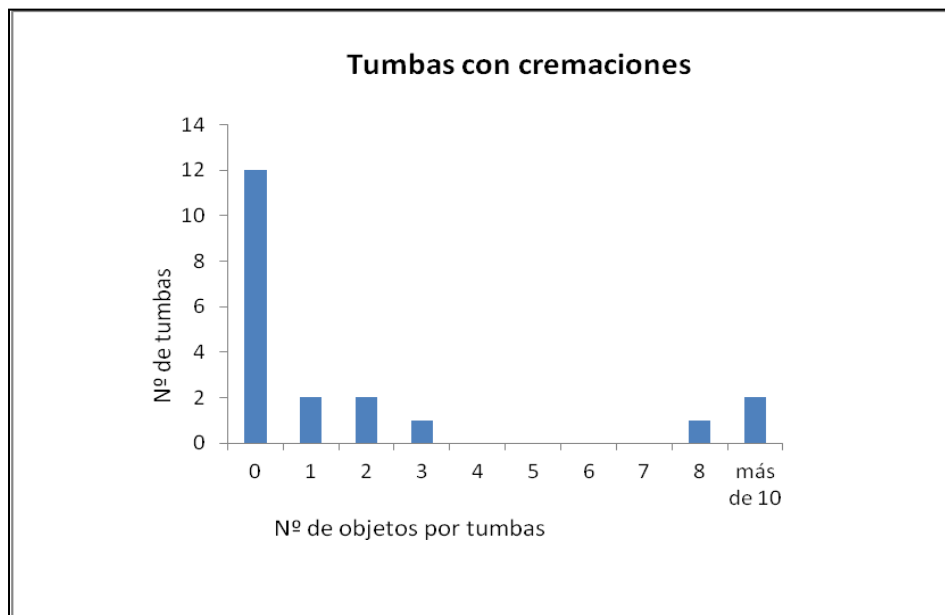


Fig. 86. Gráfico con el número de objetos por tumba en las tumbas con cremaciones.

Tumba	Tipo	1	2	3	1+2	1+3	2+3	1+2+3	Nº objetos	Sexo/Edad
12	HT	X							1	Indeterminado
28	CN		X						2	Adulto/M
39	CN				X				8	Adulto Indeterminado
51	FT		X						1	Adulto Indeterminado
57	CN	X							23	4-6 meses
62	HT				X				3	Adulto Indeterminado
63	CN	X							39	5-10 años
64	HT	X							2	Adulto Indeterminado
Total de tumbas		4	2	0	2	0	0	0		

Fig. 87. Tabla con las combinaciones de categorías de material en los ajuares de cremación.

Por lo que se refiere a la combinación de las diferentes categorías de materiales establecidos (Figs. 87 y 88) **1.** Materiales de adorno personal/protección, **2.** Material de acompañamiento y **3.** Objetos de tipo votivo/funerario, vemos que la categoría que más se repite es la uno, atestiguada en cuatro tumbas, seguida de la dos con dos tumbas, mientras que en la tres no se documenta en ninguna tumba. La combinación de dos categorías o más en un único ajuar solo lo encontramos atestiguada en dos tumbas, la combinación uno y dos en las tumbas n^{os} 39 y 62. Por lo tanto, se documentan tumbas que únicamente presentan materiales cerámicos en sus ajuares, otras que tan solo presentan elementos de adorno personal o protección, y también aquellas donde se combinan ambos elementos, pero no se ha constatado una combinación de objetos que se repita como para poder hablar de un ajuar tipo.

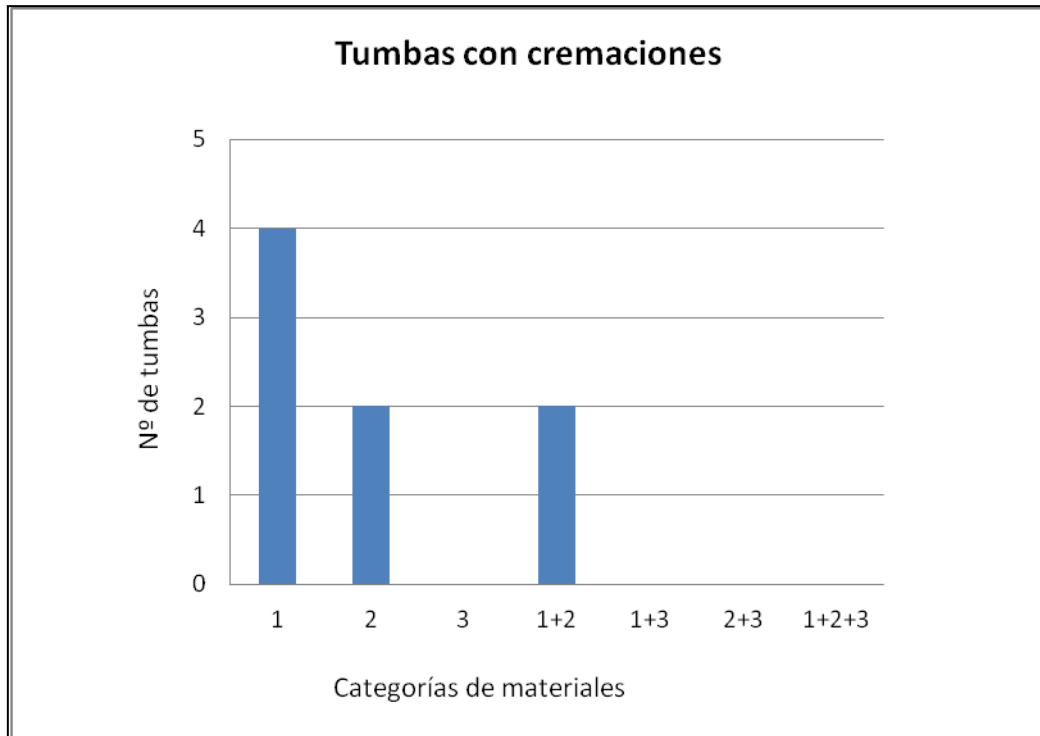


Fig. 88. Gráfico con las categorías de material por número de tumbas donde aparecen, en las tumbas con cremaciones.

Si relacionamos la presencia de ajuar con los datos que nos proporciona el análisis antropológico de los restos óseos, a pesar de que esta es muy escasa, podemos señalar que los ajuares más ricos, en relación a un mayor número de objetos, pertenecen a los niños de diferentes edades (Fig. 89). Las sepulturas con mayor cantidad de ajuar funerario son la tumba nº 57, correspondiente a un menor de seis meses y la tumba nº 63 donde fue enterrado un niño de entre 5-10 años, según estos datos parece que los niños de cualquier edad, por muy temprana que fuera, eran ya enterrados con ajuar funerario, hecho que coincide con la información procedente de intervenciones anteriores donde encontramos enterramientos de niños de muy corta edad con ajuares funerarios (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 211-238; Mezquida, Fernández y Costa, 2014: 1182-1189). Y aunque no podamos indicar si existe una relación directa entre la edad y la cantidad de ajuar, ya que son pocos los datos disponibles para hacer una adecuada valoración, sí que podemos señalar que en términos generales, y a tenor de lo que se conoce por intervenciones anteriores en el yacimiento, los niños presentan más ajuar funerario o un ajuar “más rico” que los adultos.

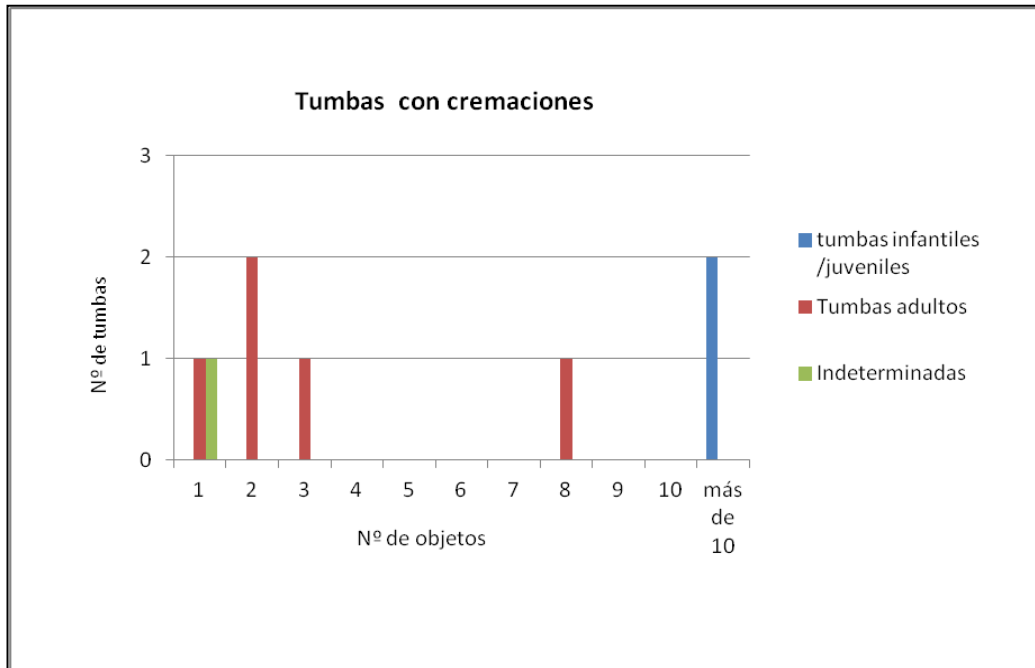


Fig. 89. Gráfico con el número de objetos por tumba, según las edades y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.

Si comparamos los tipos de ajuar con las edades de los difuntos (Fig. 90) y con los tipos de tumbas (Fig. 91), vemos que el grupo uno, es decir elementos de protección/adorno personal, que es el más frecuente, lo encontramos en niños y en indeterminados, y se da en hoyos en la tierra, así como en cavidades naturales. El grupo dos, objetos de ofrenda o acompañamiento, lo encontramos solo en adultos y en cavidades naturales y en fosas. La combinación uno más dos corresponde a enterramientos de adultos, uno en cavidad natural y otro en hoyo en la tierra.

Podemos señalar que las sepulturas infantiles, aunque tienen más objetos no presentan variedad de tipos, mientras que los adultos sí. En cuanto a los ajuares donde se detecta la combinación de elementos, vemos que no son los más numerosos. Pero si dejamos de lado las dos tumbas con más piezas, ya que por el tipo de objetos hallados podemos pensar que estos, o parte de ellos, podrían en realidad formar parte de un único objeto, un collar, reduciendo así el número real de piezas depositadas, nos encontraríamos con que dos de las tumbas con combinaciones de categoría de materiales responden a enterramientos con más objetos, sobre todo en el caso de la tumba nº 39, donde se han recuperado ocho piezas.

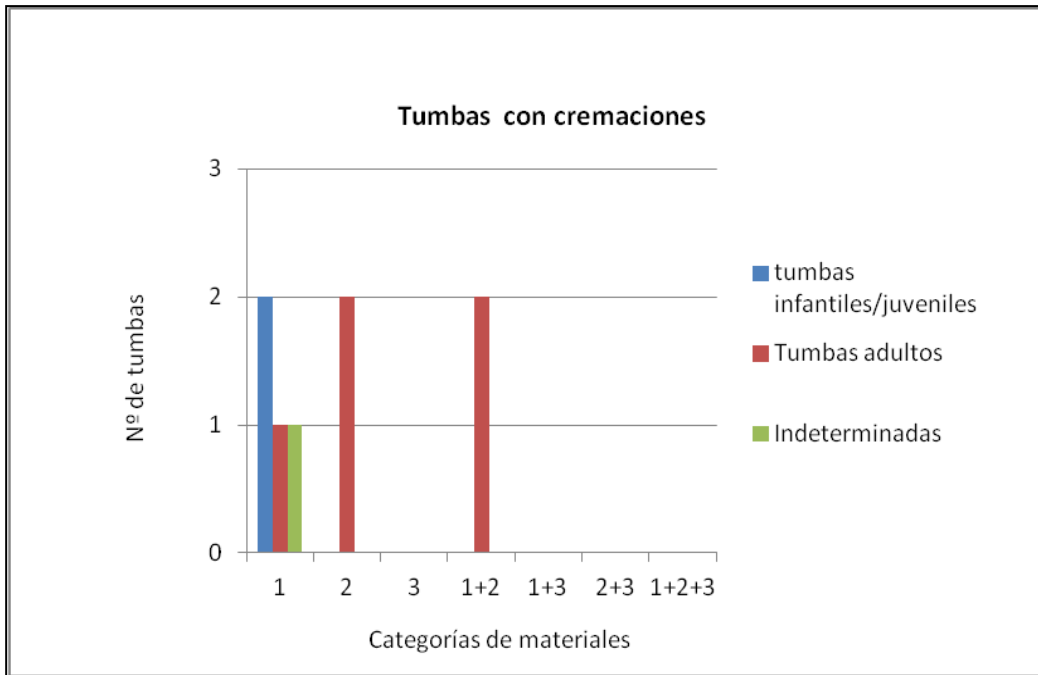


Fig. 90. Gráfico con las combinaciones de categorías de material, según los grupos de edad y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.

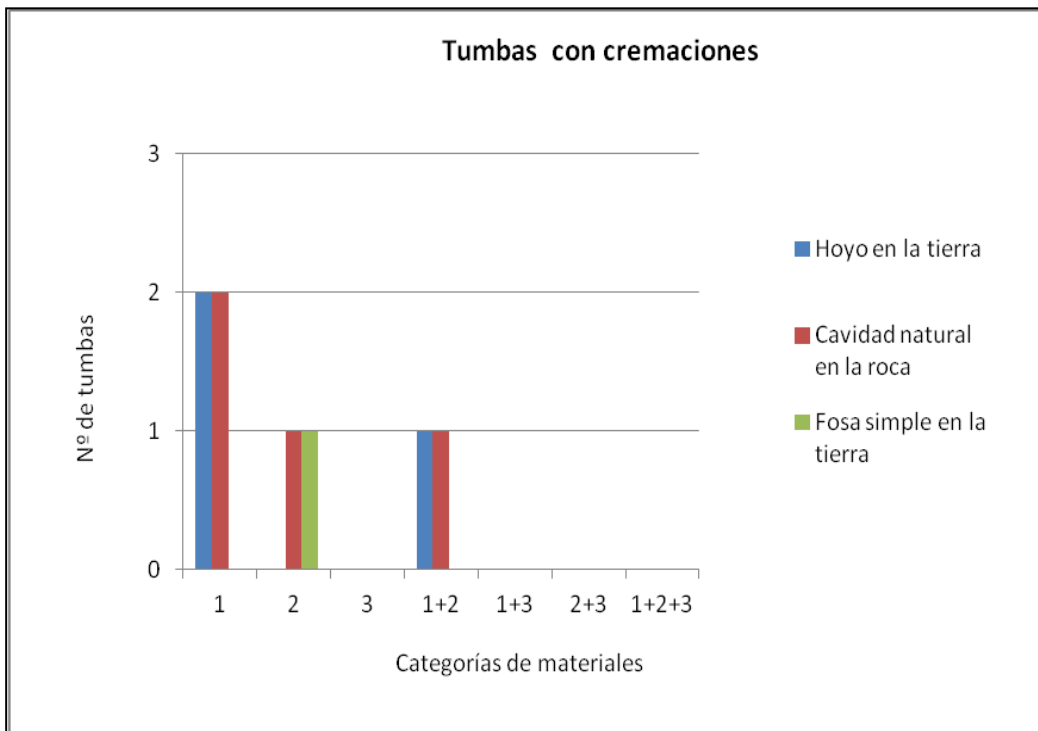


Fig. 91. Gráfico con las combinaciones de categorías de material, según el tipo de tumba y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.

Por último intentaremos, como ya hemos señalado, y a pesar del escaso número de tumbas, realizar una aproximación sencilla al análisis de jerarquización de los enterramientos. En primer lugar realizaremos el recuento del número de objetos, independientemente de sus características, por tumbas que, como ya hemos visto, se trata de la forma más sencilla de aproximarnos al tema.

Por lo que se refiere a la cantidad de objetos por tumbas (Fig. 86), vemos que encontramos un primer rango mayoritario de tumbas que no presentan ajuar, formado por un total de doce tumbas, es decir 60%, del total. Después encontramos un segundo rango de tumbas con un total de cinco sepulturas que tendrían entre uno y tres objetos, lo que supone 25% y finalmente un tercer rango formado por tumbas con más de seis objetos, con un total de tres tumbas, lo que supone un 15% del total. Según estos datos la inexistencia de ajuar o la presencia de muy pocos objetos es lo habitual, siendo claramente minoritario el grupo que presenta ajuares numerosos, por lo que parece que nos hallamos ante un grupo aparentemente bastante homogéneo donde no podemos detectar, en relación al ajuar claras diferencias sociales.

En una segunda aproximación al tema se tendrá en cuenta la composición de los ajuares, es decir la variedad de objetos en cada tumba (Fig. 92), aunque al igual que el otro sistema su aplicación es limitada. Consiste en realizar una lista de los diferentes tipos de objetos hallados y se contabilizará con un punto cada tipo de objeto, independientemente del número de piezas que haya de ese tipo de material, evitando los problemas que surgen con la aplicación del sistema anterior. Los tipos de objetos documentados son: cerámica, cuentas de collar de materiales diversos, conchas, amuletos, orfebrería y adorno personal (anillos, aretes...) de plata /bronce y objetos de metal indeterminados.

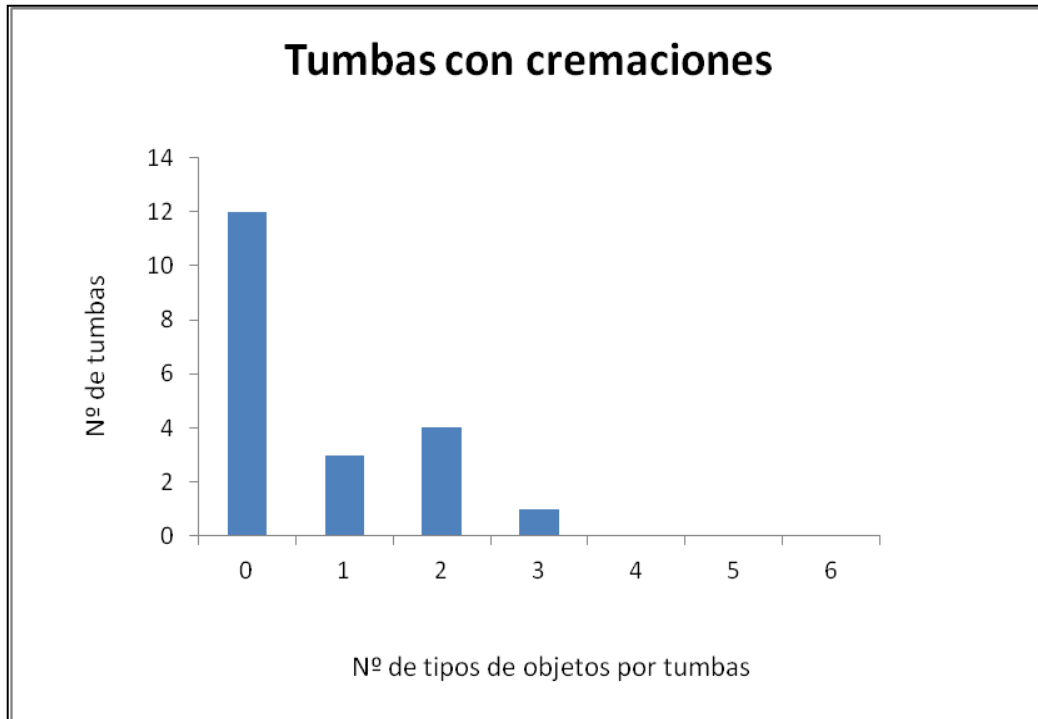


Fig. 92. Gráfico con el número de tipos de objetos diferentes por número de tumbas donde aparecen, en las tumbas con cremaciones.

De nuevo vemos que no hay grandes diferencias, encontramos dos rangos o grupos de tumbas, uno donde se agrupa la mayoría, las tumbas que no presentan objetos, y un segundo grupo, donde se concentra el resto de las tumbas y donde no se detectan cortes bruscos, ya que las diferencias máximas de tipos de materiales son solo tres, siendo el más numeroso el grupo de tumbas que presenta dos tipos de objetos con cuatro tumbas, desapareciendo el pico que quedaba en la gráfica de la cantidad total de objetos por tumbas. Por lo que de nuevo vemos que se trata de ajueres bastante homogéneos en cuanto a la variedad de objetos, y no se detecta una jerarquización clara en ellos.

Una última aproximación al tema la realizaremos incluyendo, además del ajuar, la estructura funeraria (Fig. 93). La valoración de las tumbas se ha realizado de forma intuitiva de 1 a 6, dependiendo del esfuerzo en su elaboración. Se ha puntuado de la siguiente forma: Hoyo en la tierra 1, Fosa simple en la tierra 2, Cavidad natural en la roca 3, Cavidad retocada en la roca 4, Cavidad artificial en la roca 5, Fosa excavada en la roca 6. En el caso de la tumba nº 12 en un hoyo en la tierra, como los restos se hallaban en el interior de una urna de orejetas se le ha dado un punto más. No se ha contabilizado la urna en el ajuar funerario puesto que,

como ya hemos explicado, la consideramos contenedor de los restos y no elemento de ajuar, pero sí que debemos tenerla presente a la hora de valorar la estructura funeraria, ya que no es lo mismo que los restos se depositen directamente en la tierra o dentro de un recipiente cerámico. Es posible que hubiese otro tipo de contenedores de materiales perecederos, cestos, telas, pero al no haberse conservados no podemos confirmar su posible uso.

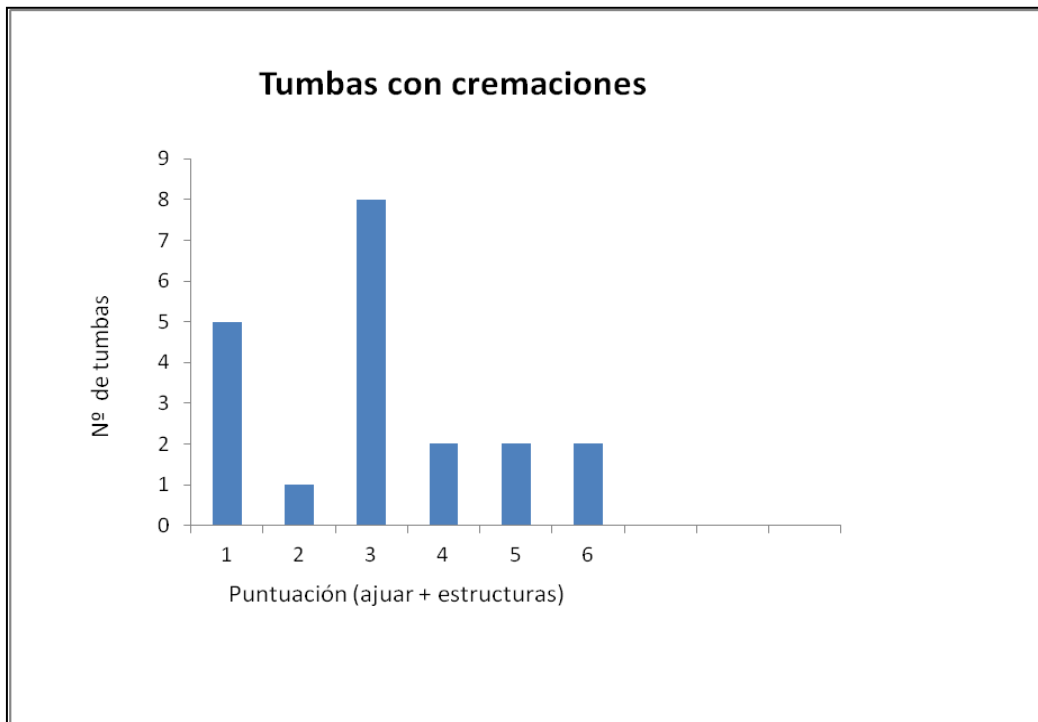


Fig. 93. Gráfico con la puntuación (ajuar y estructura) en las tumbas de cremación por número de tumbas.

Una vez más no vemos que se forman grupos diferenciados, habiendo desaparecido el pico que presentaba la gráfica que contabilizaba solo el número de piezas, nos encontramos con un conjunto otra vez bastante homogéneo, no se aprecian rupturas bruscas en la gráfica. La mayoría de las tumbas se agrupan en un punto intermedio, con un total de ocho enterramientos existiendo algunas tumbas con más puntuación, en teoría con mayor riqueza con seis tumbas y seis tumbas con menos puntuación, es decir, menor riqueza, nos movemos por lo tanto en márgenes muy parecidos.

7.2.3.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de cremación

La información que arroja esta campaña, en general, coincide con los datos que se tenían para intervenciones anteriores (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 161) donde el ajuar suele aparecer depositado encima o entre los huesos.

En la tumba nº 12 donde los restos se hallaban en el interior de un recipiente cerámico, el ajuar funerario, una cuenta de collar, también se halló en el interior de la urna entre los restos óseos hacia la mitad del relleno.

En la sepultura nº 28 encontramos que en los niveles superiores del enterramiento, en las tierras que lo cubrían, fue donde se halló la parte inferior del jarro/a junto a las piedras que parecían sellar la tumba. El pequeño cuenco fragmentado que también formaba parte del ajuar, se encontró un poco más abajo, en los primeros niveles del paquete funerario.

Durante la presente campaña se ha documentado un único caso, tumba nº 39, donde el ajuar funerario no se hallaba en el interior de la sepultura, sino próxima a ella. A escasos 10 cm de la tumba se documentó un jarro depositado en la tierra, la boca se hallaba tapada con un cuenco colocado a modo de tapadera. En su interior aparecieron dos cuentas de collar de fayenza, tres cuentas marinas y un jarro Eb. 13 a. En un principio se pensó que se trataba de otra sepultura pero al no haber fragmentos óseos en su interior y dada la proximidad con la tumba nº 39, finalmente se ha puesto en relación con dicha sepultura.

En cuanto a los objetos en el interior de las tumbas encontramos que algunos de ellos presentan claras trazas de haber estado en contacto con el fuego, mientras que otros no. En el caso de las piezas que no presentan restos de combustión, debieron de ser depositadas cuando los restos óseos estaban ya fríos, como el caso de la cuenta hallada en la urna de orejetas de la tumba nº 12. Por lo que se refiere a las piezas que presentan claras trazas de haber estado en contacto con el fuego, como algunos objetos hallados en la tumba nº 57, donde incluso el amuleto de hueso en forma de cipo se encontraba muy quemado (15/57), podemos pensar que estas pudo haberlas portado el difunto en la pira funeraria o lo que es más factible que se depositaron con los restos aún calientes en la tumba. La posibilidad de que el difunto portara estos objetos durante la cremación plantea la duda por un lado de cómo una vez finalizada la cremación se pudieron recoger estos objetos debido a su tamaño, lo que implicaría una

recogida muy cuidadosa de todos los restos y por otro la posibilidad de que estos hubieran sobrevivido a tan altas temperaturas.

No hemos documentado ningún caso donde el material que formaba parte del ajuar presentara trazas de haber estado en contacto con el fuego y los restos óseos hubiesen sido supuestamente lavados, es decir, que no presentara carbones ni tierra quemada, lo que en este caso sí implicaría que el difunto portaba dichos objetos durante el proceso de combustión. Según los datos que tenemos la mayoría de los objetos fueron depositados después junto a los restos del difunto, sin pasar por la pira funeraria.

7.2.4. El material en los “fuegos” rituales o estructuras de combustión

Como ya señalamos en el capítulo 6 cuando hablamos de los llamados fuegos rituales, vemos que en ocasiones en estas estructuras se documentan diversos materiales en su interior. De los fuegos hallados en esta campaña encontramos objetos en tres de ellos. En la tumba nº 47 se halló un cuenco intacto (01/47) en su interior. En la tumba nº 58 se recuperó un amuleto (01/58) de tipología egipcia, del tipo 1.2.1.1.2 representando a la diosa Isis sentada en un trono. Por último, en la tumba nº 72, se documentaron dos pendientes de plata (01/72), una cuenta de collar de pasta vítrea unida a una de piedra (02/72), otra cuenta de collar oculada de pasta vítrea (03/72), un cuenco fragmentado (04/72) y otro cuenco de factura más tosca, (05/72).

La presencia de materiales en estas estructuras la tenemos atestiguada en intervenciones anteriores, donde igualmente se habían documentado elementos cerámicos, recipientes de pequeño tamaño, cuencos, aribalos, ampollas, orfebrería o elementos de adorno personal, piezas que encontramos igualmente en los enterramientos de cremación (Fig. 58). En el llamado “fuego” 1 de la excavación de 1983 aparecieron fragmentos de un aribalos corintio, así como de un cuenco fenicio de cerámica común fragmentado, y una cuenta de collar de pasta vítrea, además de fragmentos amorfos de ánfora de pasta posiblemente ebusitana. Y en el “fuego” 2 se recuperaron dos pequeñas esquirlas de hueso quemado, fragmentos de una ampolla globular con dos asas y decoración pintada, así como otros fragmentos cerámicos amorfos (Fernández y Costa, 2004: 382-384)

También en los “fuegos” documentados a raíz de la intervención de la empresa GESA se hallaron materiales. En el “fuego” 1, en la capa de tierra y piedras que lo cubría, aparecieron dos cuentas de collar esféricas monocromas, y un colgante hecho con un pequeño canto rodado aplanado, que presentaba una perforación circular en su parte central. En el interior del “fuego” 2 se recuperaron dos fragmentos de plato y otro fragmento informe de cerámica común (Fernández y Costa, 2004: 383).

En cuanto a la disposición de estos objetos en relación a estas estructuras, podemos indicar que en todos los casos estos aparecen en su interior o en los niveles superiores. Las cerámicas se han recuperado enteras, o bien fragmentadas, al parecer de manera intencionada.

En algunas ocasiones las piezas presentan claros signos de haber estado en contacto con fuego como es el caso de la tumba nº 72, o por el contrario no presentan ninguna traza por lo que debieron depositarse *a posteriori* como en la tumba nº 47.

No son muchas las piezas que encontramos en estas estructuras y en cuanto a la combinación de varios tipos de objetos se documentan ejemplos con una única pieza, bien sea cerámica o elemento de joyería o protección, o casos donde se combina ambos tipos de material, hasta un total máximo de 7 piezas en la tumba nº 72. Coincidiendo con la información que nos proporcionan los enterramientos de cremación.

7.2.5. El ajuar funerario en las sepulturas de inhumación

Por lo que se refiere a los ajuares hallados en las inhumaciones (Fig. 127, Láminas 16-41) podemos señalar, que al igual que en las cremaciones estos no se documentan en todas las tumbas, y en la mayoría de los casos cuando existen están formados tan sólo por uno o dos objetos. Dato que coincide con el obtenido en intervenciones anteriores, donde el número de objetos hallados, salvo contadas excepciones, era menor de cinco, siendo lo habitual una o dos piezas por enterramiento, a excepción de la fosa 6 de 1949 que presentaba un rico ajuar formado por un total de once piezas, además de varias cuentas de collar (Marí y Hachuel, 1990:195; Hachuel y Marí, 1991: 66; Fernández, 1992: II. 273).

Si analizamos la información obtenida en esta campaña vemos que del total de tumbas de inhumación, es decir cuarenta y cuatro sepulturas, hallamos ajuar funerario en veintitrés (Figs. 94 y 95), lo que supone un 52,27 % de las tumbas. Analizando por tipos, vemos que de las sepulturas de inhumación en fosa simple excavada en la tierra o en la roca, que estudiaremos conjuntamente y de las que tenemos veinte enterramientos, doce presentan ajuar, lo que supone 60% de las tumbas. De las inhumaciones en cavidades de la roca de las que tenemos dos, una presenta ajuar, es decir la mitad. En cuanto a las tumbas en el interior de ánforas encontramos veintidós sepulturas de las cuales diez tienen ajuar, lo que supone un 45,45% del total.

Tipo de tumba	Total de tumbas	Ajuar	No ajuar	% con ajuar
Fosa simple en tierra	17	10	7	58,82
Fosa simple en roca	3	2	1	66,6
Fosa simple con ánfora	22	10	12	45,45
Cavidad natural	2	1	1	50
Total	44	23	21	52,27

Fig. 94. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario.

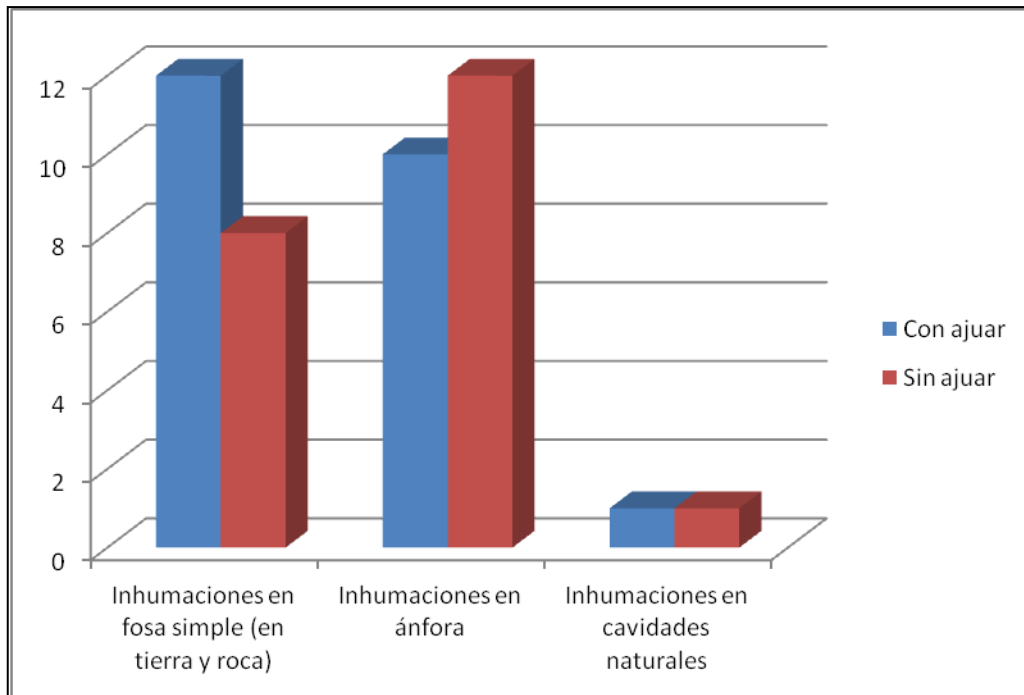


Fig. 95. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario.

Según los distintos tipos de tumbas vamos a encontrar ciertas diferencias en el número de tumbas que presentan o no ajuar, pero nos movemos en márgenes parecidos, no encontrando grandes variaciones en los porcentajes entre unos tipos de tumbas y otros. Si hacemos una distinción en cuanto a la edad de los difuntos (Figs. 96 y 97), tenemos un total de treinta enterramientos infantiles, en ánfora y en fosa simple, tanto en tierra como en la roca, además del enterramiento infantil en la fosa múltiple que acogía también un adulto y un individuo de edad indeterminada, frente a ocho enterramientos de adultos y ocho indeterminados. De los treinta enterramientos infantiles/juveniles, dieciséis de ellos presentan ajuar, es decir, 53,3 % de las sepulturas. Hemos de tener en cuenta que en la tumba nº 43 se hallaron los restos de dos individuos de edad juvenil, pero que contabilizaremos como un único caso, ya que no podemos saber si el ajuar correspondía a uno de los niños o a ambos. De los ocho enterramientos de adultos tenemos ajuar en cuatro tumbas inhumaciones en el interior de fosas, es decir un 50 %. Aunque el número de enterramientos es menor para los adultos, la proporcionalidad de tumbas con ajuar o sin él no es muy diferente entre los adultos y los niños, solo en el caso de los indeterminados las proporciones son menores, ya que tan solo tenemos dos tumbas con ajuar, es decir un 12,5 %.

Grupos de edades	Ajuar	No ajuar	% con ajuar
Adultos	4	4	50
Infantiles/Juveniles	16	14	53,3
Indeterminados	1	7	12,5

Fig. 96. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades.

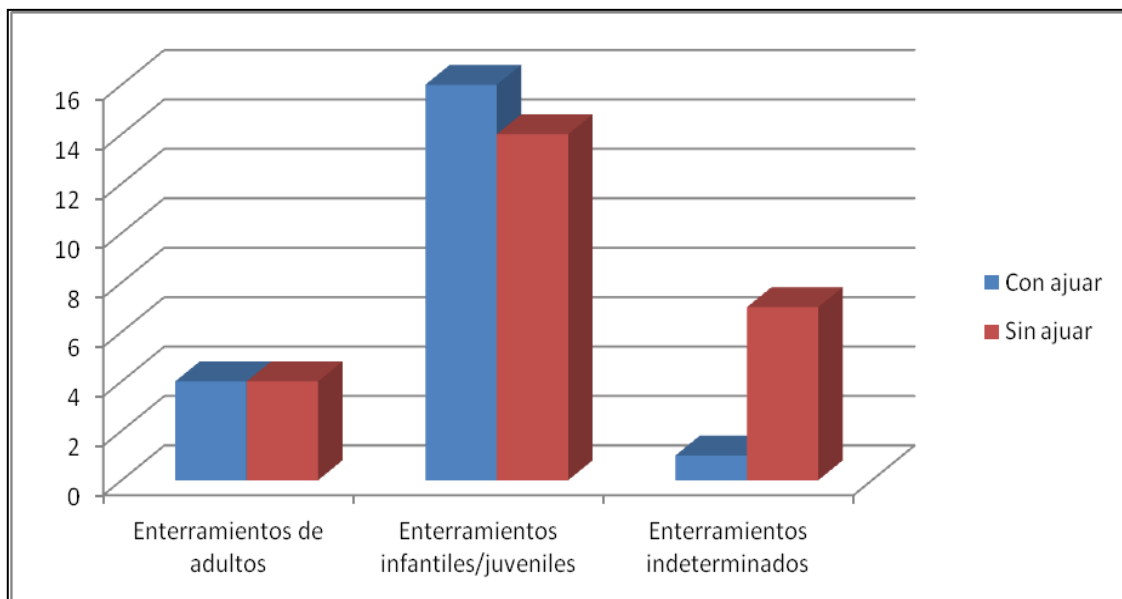


Fig. 97. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades.

Somos conscientes de que el número de tumbas contabilizado no es muy grande, lo que no permite obtener unos valores estadísticamente fiables, datos que dada la escasa información antropológica que tenemos para este tipo de enterramientos excavados en intervenciones antiguas, unido a la falta de estudios y publicaciones de las más recientes no permite contrastar la información obtenida con las excavaciones anteriores. A pesar de ello podemos plantear, que la presencia de elementos de ajuar no es un factor determinante, ya que casi la mitad de los enterramientos no lo presentan. Sí que podemos señalar que, si analizamos la cantidad de objetos depositados en las tumbas (Fig. 97), aquellas que han presentado más objetos corresponden en todos los casos a enterramientos infantiles. De estos

los enterramientos en fosas simples, bien excavadas en la roca o en la tierra, son los que tienen una mayor riqueza de ajuares, entendiendo riqueza como mayor número de objetos, mientras que los enterramientos hallados en el interior de ánforas son menos cuantiosos cuando existen.

7.2.5.1. La naturaleza del ajuar funerario

Entre los objetos que forman parte de los ajuares en las tumbas de inhumación vamos a encontrar recipientes cerámicos, jarros, cuencos, ungüentarios y vasos biberones, objetos de tipo ornamental como son las pulseras, los anillos, las cuentas de collar, elaboradas en distintos materiales, objetos con un carácter protector como son los amuletos, las campanitas de bronce y de tipo funerario o votivo como los huevos de avestruz.

7.2.5.1.1. Objetos de adorno personal/protección

a) Elementos de adorno personal

Uno de los elementos más frecuentes dentro de la categoría de adorno personal, al igual que en las tumbas de cremación, han sido las cuentas de collar elaboradas en diferentes materiales (Fig. 98). De las cuentas de collar elaboradas en pasta vítrea se han hallado un total de treinta y siete piezas en nueve sepulturas, tumbas n^{os} 8, 11 y 32, enterramientos infantiles en ánfora, tumbas n^{os} 25, 26, 43 y 48, fosas simples excavadas en la tierra, tumba n^o 40, fosa excavada en la roca, y la tumba n^o 70, cavidad natural de la roca, es decir en un 39,13 % de las sepulturas. El número en que estas piezas aparecen es muy variado, ya que encontramos sepulturas con una única cuenta, tumbas n^{os} 8, 11 y 26, con dos cuentas, tumbas n^{os} 25, 32 y 40, con seis, tumbas n^o 43, y ya con un número mucho mayor la tumba n^o 48, que contaba con nueve piezas de pasta vítrea y la tumba n^o 70, donde se han contabilizado hasta veintitrés cuentas. Además de las cuentas en pasta vítrea, algunas tumbas presentan también cuentas de collar elaboradas en otros materiales, como la tumba n^o 48, donde encontramos ejemplares en fayenza y en plata que sumadas a las de pasta vítrea hacen un total de ochenta y seis cuentas.

En cuanto a la tipología de las cuentas de pasta vítrea nos encontramos con gran variedad, los tipos de cuentas recuperados quedan recogidos en la siguiente tabla (Fig. 99). Del total de tipos documentados vemos que el que más se repite es el de las cuentas esféricas monocromas, con catorce ejemplares en cinco tumbas, seguidas de las anulares monocromas, con siete piezas halladas en cuatro tumbas. Se trata de los tipos más numerosos que se documentan entre las piezas conservadas en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, materiales procedentes de excavaciones antiguas, la mayoría de la propia necrópolis (Ruano, 1996: 45-46).

Una vez analizados los diferentes tipos de cuentas que tenemos documentadas y sus combinaciones que quedan reflejadas en la tabla (Fig. 99) no hemos detectado la existencia de una combinación de determinados tipos que se repita como para poder establecer un patrón fijo en estas combinaciones, sino que se disponen de forma aleatoria, sin que exista una relación aparente con el tipo de tumba. Sí podemos señalar que la totalidad de las sepulturas donde encontramos cuentas de collar corresponden a enterramientos infantiles, y aunque sabemos de su uso en enterramientos de adultos, este parece claramente mayoritario en las sepulturas de niños. Además de las cuentas de collar, también se han recuperado dos colgantes elaborados también en pasta vítrea. De nuevo se trata de sepulturas infantiles, la tumba nº 12 donde apareció el colgante con forma de cabeza antropomorfa (12/40), y la tumba nº 48 donde se localizaron los restos fragmentados de un colgante de forma indeterminada (12/48).

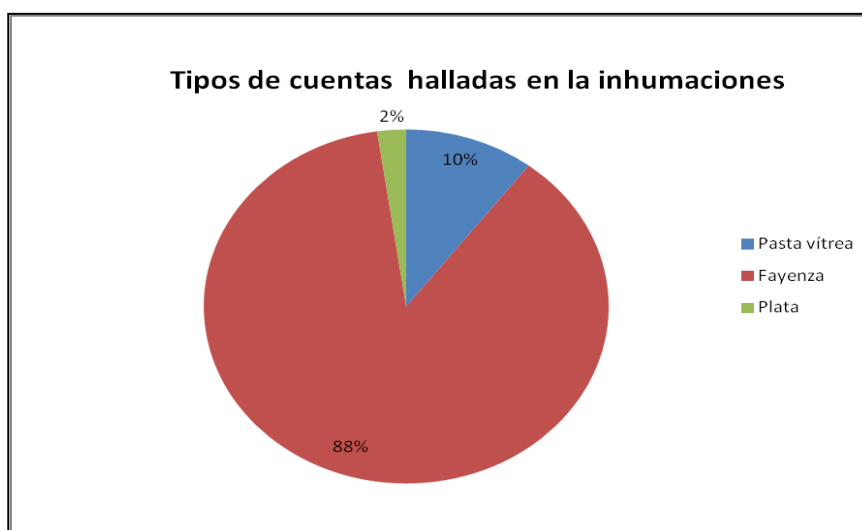


Fig. 98. Gráfico con los tipos de cuentas halladas en los enterramientos de inhumación.

Nº tumbas y tipo	Anulares monocromas T. 3A	Anulares Policromas oculadas T. 3B	Esféricas monocromas T. 4A	Esféricas policromas oculadas T. 4B	Cilíndricas Monocromas T. 5A	Cilíndricas Policromas T. 5B.1	Agallonadas T. 6	Fusiformes T. 7	Biónicas T. 8	Espiraliforme T. 10	Frgto. Indet.	Total
8 FA				1								1
11 FA			1									1
25 FT			2									2
26 FT	1											1
32 FA				1						1		2
40 FR		1				1						2
43 FT	1	2	1	1					1			6
48 FT	1		3		1		3				1	9
70 CN	4	2	7									13
Tota l tipos	7	5	14	3	1	1	3		1	1	1	37

Fig. 99. Tabla con los tipos de cuentas halladas en las inhumaciones (según la tipología de Ruano, 1996 y 2000).

También se han recuperado cuentas de collar elaboradas en fayenza en la tumba nº 48, se trata de un conjunto de setenta y seis pequeñas cuentas cilíndricas (06/48) que apreciaron dispersas por la tumba a la altura de la cabeza del difunto, y que debían todas ellas formar parte de un único collar.

Dentro de los objetos de adorno personal hemos incluido diversas arandelas realizadas en hueso. De este tipo se han hallado cinco ejemplares. Estas han aparecido en tres sepulturas, un enterramiento infantil en fosa, tumba nº 26, donde se han recuperado tres ejemplares (01/26, 02/26 y 04/26), un ejemplar en la tumba nº 27 (01/27), un enterramiento también en fosa simple correspondiente a un adulto indeterminado, y por último en la tumba nº 70, un enterramiento infantil en una cavidad en la roca, encontramos igualmente formando parte del numeroso ajuar una arandela de hueso (15/70). También se ha recuperado una última pieza (01/ue. 29) por encima de las piedras que delimitaban las tumbas infantiles nº 25 y 26.

Dentro de los elementos de adorno personal, hallamos, además de cuentas de collar, anillos, aretes, pulseras, elaborados con diferentes materiales metálicos como la plata, el bronce y el hierro.

Entre los objetos de plata se ha documentado también dos pequeñas cuentas de collar cilíndricas en la sepultura nº 70 (20/70 y 21/70), donde además se hallaron trece cuentas elaboradas en pasta vítrea. En esta misma tumba, aparte de las cuentas, se halló un pequeño engarce con arandela para colgar una pieza que no se ha conservado (17/70). Además en la sepultura nº 48, junto a las numerosas cuentas de fayenza se recuperó un ejemplar de plata, todas ellas fueron inventariadas con un mismo número (6/48).

También de plata se han hallado cuatro aretes o pendientes y una sortija o anillo. Concretamente en la tumba nº 11, un enterramiento infantil en ánfora, en el estrato interior que rellenaba el ánfora se recuperó una sortija o anillo (03/11) de pequeño tamaño, junto a una campanita de bronce, un arete de bronce y una cuenta de collar de pasta vítrea. En el enterramiento infantil en ánfora, tumba nº 19, se halló igualmente en el estrato que rellenaba el ánfora, un arete o pendiente de extremos adelgazados (07/19) formando parte del ajuar, junto a restos de cinco aros de hierro de sección circular (2-6/19). Estos objetos, dado su escaso diámetro podemos interpretarlos como pulseras o brazaletes que debía portar el niño. También en la sepultura nº 40 se recuperaron tres pendientes de la misma tipología (04/40, 07/40, 11/40).

Por último, elaborados en bronce encontramos pequeños aretes y arandelas formando parte de los ajuares. En la tumba nº 11 se halló uno arete fragmentado (02/11), en la tumba nº 40 se recuperó otro de sección ovalada (03/40), que pudiera tratarse quizás de un anillo, y en la tumba nº 43, una fosa excavada en la tierra, se recuperó otro de sección circular (10/43) de pequeño tamaño, por lo que pudiera tratarse de un tipo de cuenta o colgante.

b) Objetos de protección

Entre los objetos con un claro carácter protector encontramos amuletos. Dentro del grupo de amuletos se han recuperado tres piezas de tipología púnica realizados en hueso, dos en la tumba nº 48 y una tercera en la tumba nº 43. Los ejemplares de la tumba nº 40 son dos amuletos en forma de cipo (14//48 y 15/48) del tipo 1.2.2. y 1.1.2.1 (Fernández *et alii*, 2009: 89, nº 133 y 68, nº 25). La pieza de la tumba nº 43 es un amuleto en forma de ara del tipo 9.1.1. (Fernández *et alii*, 2009: 179, nº 398).

Además de los amuletos de tipología púnica se han hallado tres ejemplares de iconografía egipcia que han aparecido en las tumbas nº^{os} 40 y 70. En la tumba nº 40 se ha

encontrado un amuleto representando a la diosa Isis-Hathor que podemos clasificar dentro del tipo 1.2.1.1.2 (López Grande, *et alii*, 2014: 266, nº 178). En la tumba nº 70 se han localizado los otros dos amuletos, uno en forma de corazón (18/70) del tipo 6.1.1.1 realizado en basalto (López Grande, *et alii*, 2014: 503, nº 550) y un udjat de pasta de fayenza con arandela de plata (16/70), que podría incluirse en el tipo 6.3.1.2.

También en la tumba nº 40 se ha recuperado un pequeño colgante (09/40), esta vez elaborado en hueso con forma de cabeza de carnero que presenta una arandela para colgar elaborada en plata.

Además de estos amuletos se documentan otros objetos como son las campanitas de bronce, las conchas y las láminas enrolladas de plomo, que también podemos incluir dentro del grupo de objetos de protección.

Se han hallado cuatro campanitas de bronce en enterramientos infantiles, tumbas nº 11 y 44, enterramientos en ánfora, y en las tumbas nº 40 y 48, fosas simples excavadas en la roca y en la tierra. Salvo en la tumba nº 44 donde la campanita (01/44) constituía el único elemento de ajuar que acompañaba al difunto, en el resto de las sepulturas las campanitas aparecieron junto a otros elementos como cuentas de collar, colgante y amuletos, por lo que bien pudieron formar parte de los collares a los que antes hemos aludido. En este sentido, hemos de recordar el enterramiento infantil hallado en las excavaciones del 2005, donde el infante iba acompañado también de una campanita que apareció rodeada de cuentas de collar, bajo la mandíbula del niño, como si de un collar se tratase (Mezquida, 2006).

Otro elemento hallado en las sepulturas al que se le atribuye, como ya hemos señalado, un posible carácter protector son las conchas. En esta ocasión se han documentado conchas del tipo *cardium edule* en dos sepulturas en ánfora, en la tumba nº 8, junto a una cuenta de collar y en la sepultura nº 41 como el único elemento del ajuar funerario.

Como elemento de carácter protector podemos incluir los dos cilindros formados por láminas finísimas de plomo y fragmentos de otras dos (15/40) en muy mal estado de conservación que han aparecido en el interior de la sepultura nº 40.

Por último, se han recuperado monedas de bronce y plomo en tres de las inhumaciones de adulto en fosa. En la tumba nº 29, se halló una moneda ebusitana del grupo XII de Campo

(1/29), en la tumba nº 30 se encontró un ejemplar de bronce (1/30) del grupo VII o XVII de Campo y otro (2/30) que se clasifica dentro del grupo VIII de Campo. En la sepultura nº 49 se halló un ejemplar púnico-ebusitano en este caso ilegible y elaborado en plomo (1/49).

7.2.5.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento

a) Recipientes cerámicos

Entre los objetos de vajilla de acompañamiento podemos encontrar diversos recipientes cerámicos.

En primer lugar tenemos documentada la presencia en las tumbas de pequeños cuencos de cerámica común, al igual que en los enterramientos de cremación. Se han recuperado dos ejemplares en enterramientos infantiles en ánfora. Uno, la pieza (01/18) en la tumba nº 18, que se conservaba completa y fue hallada dispuesta boca abajo en el estrato que rellenaba el ánfora.

El otro cuenco (01/35) se halló próximo a los restos anfóricos de la tumba nº 35. Se trata de una sepultura que se hallaba prácticamente arrasada, quedando tan solo algunos de los fragmentos del ánfora, pero la proximidad del cuenco, permite plantear su vinculación a dicha tumba. El cuenco se hallaba dispuesto de lado.

Además de los cuencos se han documentado formando parte del ajuar funerario dos jarritos biberón, hallados ambos en enterramientos infantiles en ánfora. El primero (04/32) se encontraba fragmentado pero completo y apareció recostado encima del ánfora que recogía el enterramiento. El otro ejemplar (01/68) fue localizado en el estrato de relleno del ánfora, pero dado su mal estado de conservación no ha podido ser reconstruido.

A parte de los jarritos biberón se ha recuperado la parte inferior de un jarrito/a (01/20) que apareció en un estrato de piedras que sellaba o cubría la sepultura.

También en dos tumbas se han documentado ungüentarios cerámicos. En la tumba nº 14, un enterramiento infantil en ánfora, se halló, en la parte inferior del estrato que rellenaba el ánfora, una pieza (02/14) a la que le faltaba la boca. Igualmente en la tumba nº 45, una fosa excavada en la tierra, se recuperaron dos fragmentos de ungüentario, la parte inferior de uno

(02/45) en el relleno de la tumba y la superior de otro ejemplar (01/45) se encontraba a la altura de los huesos de la mano del difunto.

Por último, aparte de estos recipientes que podemos incluir dentro de la llamada cerámica común, encontramos formando parte de los ajuares algunos cazos o jarros de cocina. Se han recuperado un total de cinco ejemplares hallados todos ellos en tumbas de niños de tipologías diferentes, tumba nº 40, una fosa en la roca, tumbas nº 42 y 43 fosas en la tierra y tumba nº 70 una cavidad natural en la roca. Se localizó un ejemplar por sepultura, salvo en la tumba nº 40 donde se hallaron dos piezas, una de ellas (1/40) entre las piedras que sellaban la sepultura y la otra (6/40) en el interior de la tumba. En la tumba nº 42, la pequeña ollita de cocina (1/42) iba acompañada además de una tapadera (2/42), que aunque realizada en una pasta como la que caracteriza la cerámica común, totalmente diferente a la de los recipientes de cocina, encajaba perfectamente en el recipiente, por lo que podemos relacionar ambos objetos.

En total formando parte de los ajuares se han recuperado catorce piezas cerámicas, cinco cazos de cocina, una tapadera, tres ungüentarios fragmentados, dos jarritos biberón, un jarrito fragmentado y dos cuencos pequeños. La presencia de cerámica se documenta en enterramientos de diferente tipología, pero no tenemos suficiente material como para poder establecer si un tipo cerámico se asocia a un tipo determinado de tumba, aunque vemos que los cuencos solo han aparecido en enterramientos en ánfora, al igual que los jarritos biberón, pero el escaso número de piezas y tumbas no permite sacar conclusiones fiables.

b) Objetos no cerámicos

Entre los objetos de uso cotidiano que podemos encontrar en las sepulturas y que no son recipientes cerámicos hallamos dos agujas de bronce (08/40) y (01/70) que se encontraban fragmentadas.

También elaborado en metal, en este caso en plomo se han recuperado los restos de un recipiente, posiblemente una pequeña caja de ungüentos (4/30) que fue hallada en la sepultura de inhumación en fosa junto al vástago de hierro y a una moneda de bronce.

Por último, en la tumba nº 40, se ha recuperado un pequeño recipiente cilíndrico muy fragmentado de paredes muy finas elaborado en plata (10/40) cuya finalidad desconocemos, pero que quizá pudo haber servido para contener algún tipo de esencia.

7.2.5.1.3. Objetos de tipo votivo o funerario

Dentro de los objetos de tipo funerario o votivo podemos incluir las cáscaras de huevo de avestruz. En una fosa de inhumación juvenil se documentaron los restos de media cáscara de huevo de avestruz (12/48). A parte de esta, se ha recuperado otro ejemplar más completo que apareció en el estrato de relleno (ue. 3), sin que se pueda asociar a un enterramiento concreto.

7.2.5.1.4. Indeterminados

Además se han recuperado un par de vástagos de hierro cuyo estado de conservación no permite determinar de qué tipo de objeto se trata. Uno (03/30) apareció en una fosa excavada en la tierra, se trata de un vástago acabado en punta de sección más o menos circular que podría ser interpretado como parte de un mango de una herramienta. El otro fragmento informe (16/48), también de sección circular pero más grueso, fue hallado en una sepultura infantil.

7.2.5.2. Frecuencia de materiales

En cuanto a la frecuencia de aparición de los materiales hallados en las tumbas (Figs. 100, 101 y 102) vemos que los objetos que más aparecen son de nuevo los de adorno personal/protección frente a los otros grupos, ya que de un total de ciento ochenta objetos podemos incluir dentro de esta categoría ciento cincuenta y ocho piezas, que han sido halladas en un total de diez tumbas, es decir un 87,77 % del total de los materiales, documentados en un 39,2 % de las tumbas con ajuar. Dentro de este grupo los objetos más numerosos son el grupo de pequeñas cuentas de fayenza documentadas en la tumba nº 48, de las que se han recuperado un total de setenta y seis ejemplares que debían formar parte de un único collar.

Pero dejando aparte este conjunto encontramos que son las cuentas de pasta vítrea, con un total de treinta y siete piezas repartidas en nueve tumbas, el tipo de material que más se repite, y el que podemos encontrar en más tumbas. El siguiente grupo de piezas más numeroso son los amuletos, si contabilizamos conjuntamente los púnicos y los egipcios, sumando un total de seis objetos, un 3,33 % de los materiales hallados en un total de cuatro sepulturas en 17,4 % de las tumbas.

Después de los objetos de adorno personal/protección el siguiente grupo más numeroso es el formado por los objetos de acompañamiento, y dentro de este los recipientes cerámicos (cazos, cuencos y ungüentarios) de los que se han contabilizado un total de catorce piezas en once tumbas, lo que supone el 47,8 % de las tumbas con ajuar. El conjunto de objetos que hemos incluido dentro de la categoría de materiales de acompañamiento suponen un total de diez y ocho es decir el 10 % de los materiales hallados.

Finalmente dentro del último grupo tan solo se ha documentado en esta campaña una única pieza, la cáscara de huevo de avestruz de la tumba nº 48 lo que supone un 0,55 % del total de los materiales.

La proporción en que cada tipo de objeto ha aparecido y el número de tumbas en las que los podemos hallar queda recogido en la siguiente tabla y gráficos.

TIPOS DE OBJETOS	Nº tumbas	Total de piezas	%	% de tumbas
ADORNO/PROTECCIÓN (1) 158 piezas 87,77 %				
Cuentas de collar (pasta vítrea, plata, fayenza)	9	116	64,44	39,2
Colgantes de pasta vítrea	2	2	1,11	8,6
Joyería (plata, bronce y hierro)	4	14	7,82	17,4
Arandelas de hueso	3	5	2,77	13
Colgante de hueso	1	1	0,55	4,4
Amuletos	4	6	3,33	17,4
Campanitas	4	4	1,11	17,4
Conchas	2	2	1,11	8,6
Rollos de plomo	1	4	2,22	4,4
Moneda	3	4	1,11	13
ACOMPAÑAMIENTO (2) 18 piezas 10 %				
Cerámica	11	14	7,77	47,8
Agujas de bronce	2	2	1,11	8,6
Cajitas de plomo	1	1	0,55	4,4
Recipiente de plata	1	1	0,55	4,4
VOTIVO O FUNERARIO (3) 1 pieza 0,55 %				
Huevos de avestruz	1	1	0,55	4,4
INDETERMINADOS 3 piezas 1,6 %				
Vástagos /otros de hierro	3	3	1,6	13

Fig. 100. Tabla con el número total de piezas halladas por tipos en las tumbas y el número de tumbas de inhumación en las que aparecen.

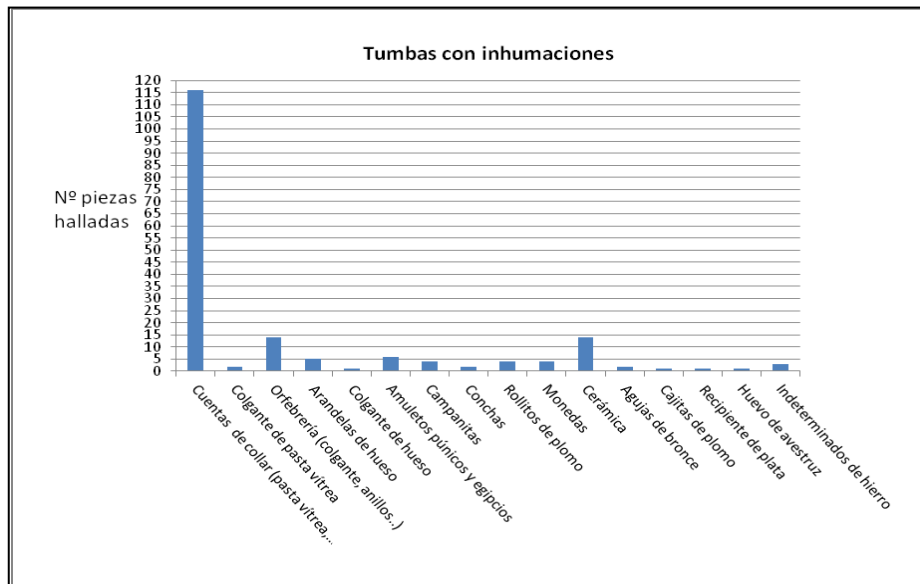


Fig. 101. Gráfico con los diferentes materiales y el número de piezas halladas en las tumbas de inhumación.

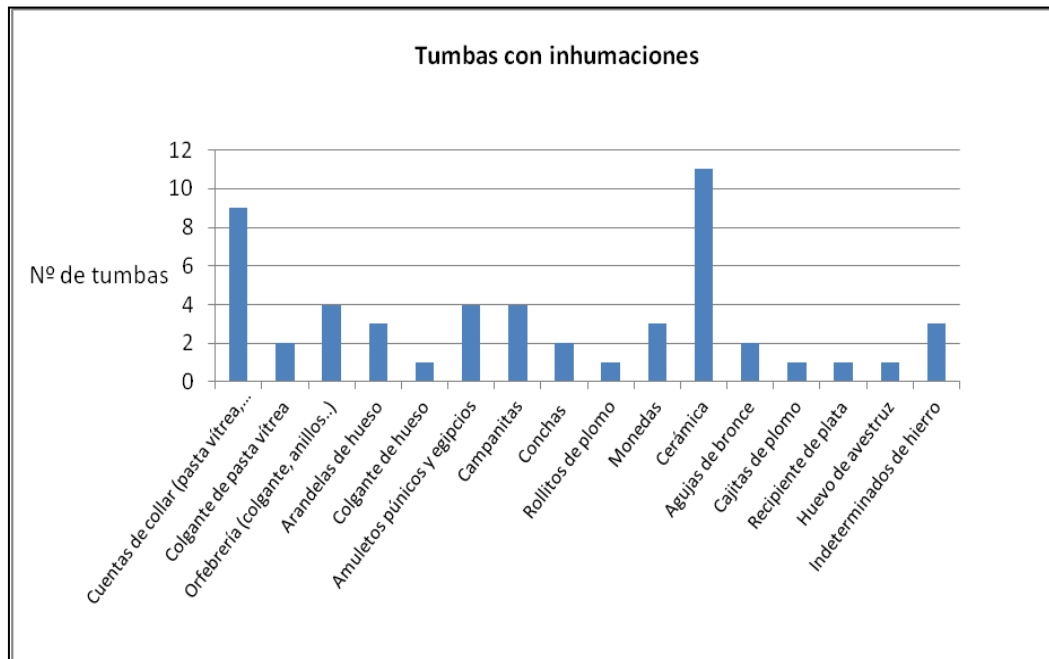


Fig. 102. Gráfico con los diferentes materiales y el número de tumbas de inhumación en las que estos aparecen.

Como ya hemos señalado los ajuares son poco numerosos, salvo contadas excepciones como es el caso de la tumba nº 48 donde se hallaron un total de noventa y una piezas, la mayor parte de ellas cuentas de collar de varias tipologías, pero si contamos como un único ejemplar el total de cuentas iguales, ya que probablemente formarían parte de un único collar, al que posiblemente deberíamos unir alguno de los otros objetos hallados, el número de piezas se reducirán a un total de quince objetos, superando igualmente el número de elementos habitual en este tipo de sepulturas, aunque la desproporción sería mucho menor. Otro caso también excepcional es el de la tumba nº 43 que corresponde igualmente a una sepultura juvenil donde se han hallado un total de nueve piezas.

En cuanto a la posible relación entre un mayor número de piezas y un determinado tipo de tumba, esta no se detecta, ya que vemos que en el grupo formado por seis o más objetos, encontramos los tres tipos de tumbas. Pero sí parece que los enterramientos infantiles/juveniles en ánfora en general presentan menos material que el resto de las tumbas. En cuanto a las cavidades en la roca que como vemos una de las tumbas presenta gran cantidad de material, el hecho de que solo haya dos tumbas de estas características no permite hacer valoraciones estadísticamente fiables. (Fig. 103, 104 y 105).

Nº piezas Ajuar funerario	Nº tumbas FS/FR	Nº tumbas FA	Cavidades naturales	Total de tumbas
1	4	6	0	10
2	3	1	0	4
3	0	1	0	1
4	2	1	0	3
5	0	0	0	0
6	0	1	0	1
>6	3	0	1	4

Fig. 103. Tabla con el número de piezas por tipos de tumbas y el total de tumbas de inhumación donde aparecen.

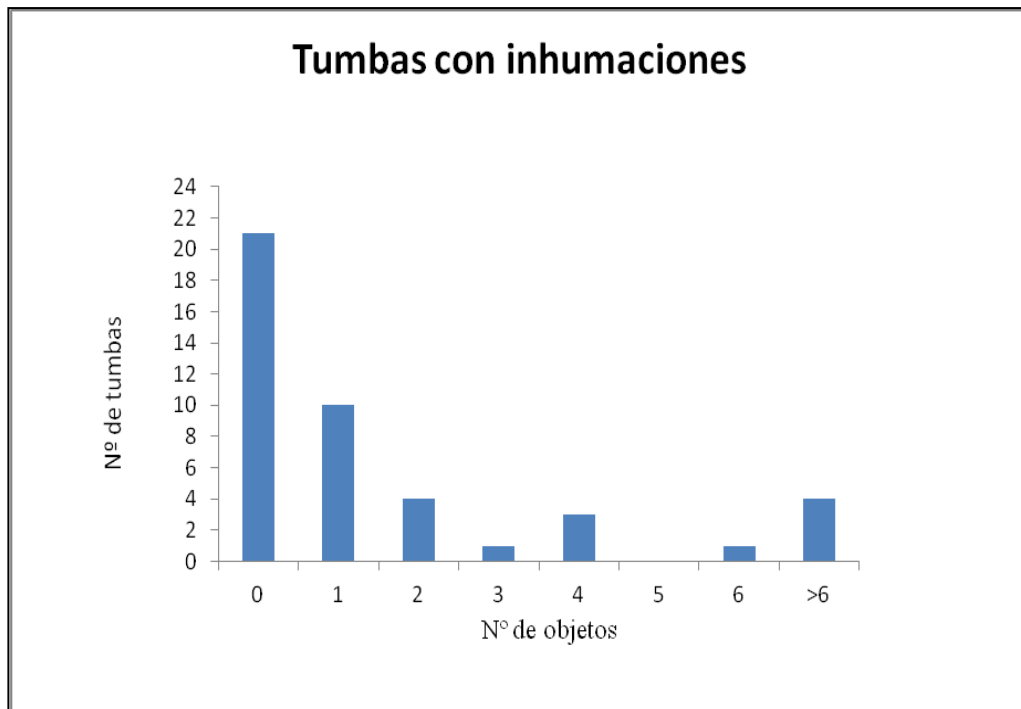


Fig. 104. Gráfico con el número de piezas por número de tumbas de inhumación donde aparecen.

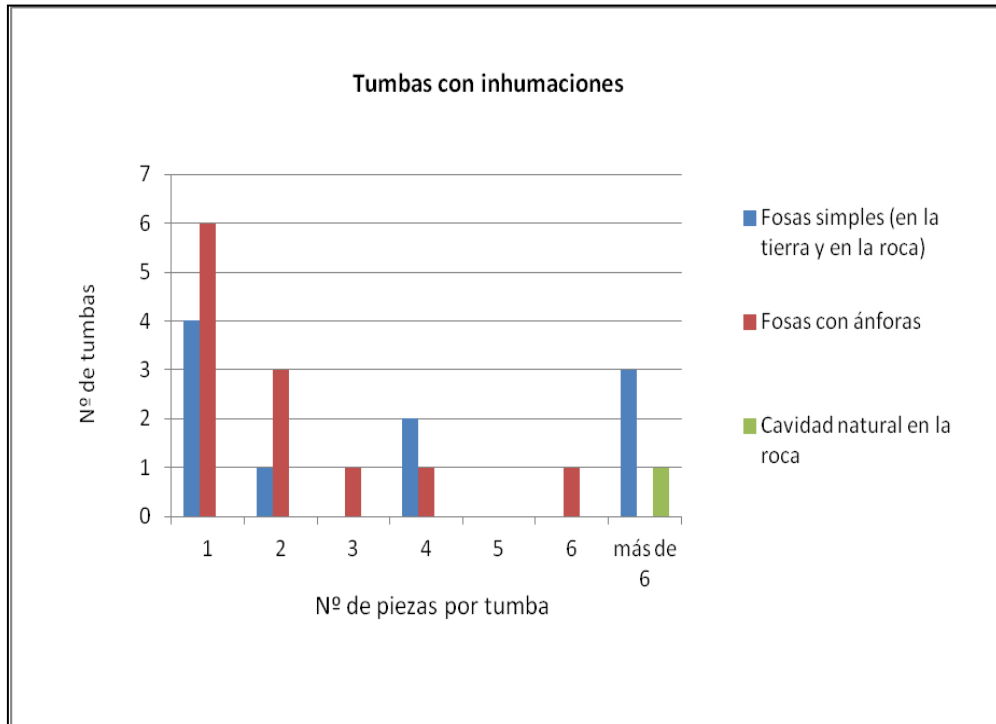


Fig. 105. Gráfico con el número de piezas por tumba, según el tipo de tumba y el número de tumbas de inhumación donde aparecen.

7.2.5.3. Combinación de materiales

Si analizamos las combinaciones de los objetos según los grupos establecidos (Figs. 106 y 107), objetos de adorno personal, objetos de acompañamiento y objetos votivo o funerario encontramos que no podemos hablar de la existencia de un ajuar tipo a partir del cual se formen los siguientes. Del total de veintitrés enterramientos con ajuar funerario, el grupo más frecuente aparecido en diez tumbas es el uno, es decir el formado exclusivamente por objetos de adorno personal/protector, seguido de las siete tumbas que solo presentan recipientes cerámicos, para ser después la combinación de ambos elementos la variante que más se repite con cinco tumbas. El grupo de objetos de tipo votivo o funerario exclusivamente no se tiene documentado, y la presencia de este tipo de objetos añadidos a los demás solo lo tenemos en un único caso, la tumba nº 70, que además es una de las que presenta más ajuar funerario. Por lo tanto, podemos recalcar que los ajuares no son muy variados en cuanto a la diversificación de materiales y que la tumba más rica, es decir con más número de piezas

formando el ajuar funerario coincide con la tumba que presenta más combinaciones de materiales.

Si cruzamos las categorías de material con la información antropológica (Fig. 108) que tenemos, aunque esta sea escasa, vemos que la categoría uno la encontramos en todos los grupos de edad desde el infantil al adulto. Lo mismo sucede para la categoría dos, que se documenta tanto en los infantiles/juveniles como en los adultos. La combinación de las categorías uno y dos se vuelve a documentar en ambos grupos, mientras que la combinación de las tres categorías solo se documenta en una tumba juvenil. No parece que se detecte grandes diferencias, a excepción de la combinación de los tres grupos que solo se da en la tumba infantil y al hecho de que en todos los grupos son más las tumbas juveniles/infantiles que podemos encontrar.

TUMBA	TIPO	1	2	3	1+2	1+3	2+3	1+2+3	Nº OBJETOS	SEXO Y EDAD
8	FA	X							2	INF
11	FA	X							4	INF/ JUV
14	FA		X						1	INF/ JUV
18	FA		X						1	INF/ JUV
19	FA	X							6	INF/ JUV
20	FR		X						1	IND
25	FT	X							2	INF
26	FT	X							4	INF
27	FT	X							1	ADULT
29	FT	X							1	M /ADULT.
30	FT				X				4	V/ADULT
32	FA				X				3	JUV
35	FA		X						1	INF/ JUV
40	FR				X				18	INF/ JUV
41	FA	X							1	INF/ JUV
42	FA		X						2	JUV
43	FT				X				9	JUV
44	FA	X							1	INF/ JUV
45	FT		X						2	V/ADULT
48	FT							X	92	JUV
49	FT	X							1	ADULT
68	FA		X						1?	INF/ JUV
70	CN				X				22	JUV?
Total de tumbas		10	7	0	5	0	0	1		

Fig. 106. Tabla con las combinaciones de categorías de materiales en los enterramientos de inhumación.

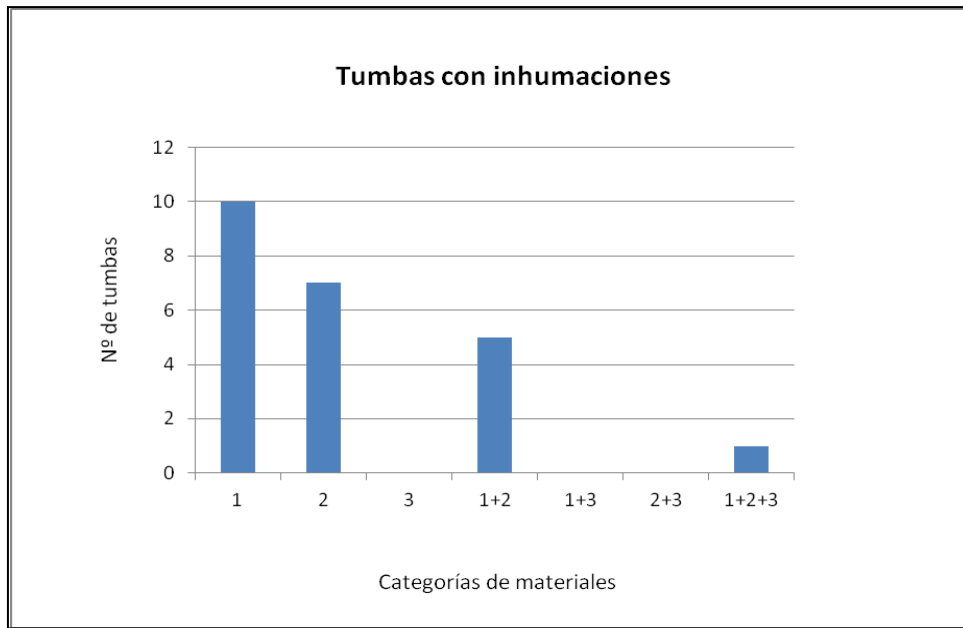


Fig. 107. Gráfico con las combinaciones de categorías de materiales y el número de tumbas de inhumación donde aparecen.

Si relacionamos las categorías establecidas con los tipos de tumbas (Fig. 109), vemos que la uno la tenemos documentada en los enterramientos en fosa, excavadas en la tierra y en la roca, y en los enterramientos en ánfora, al igual que la categoría dos. La combinación uno y dos aparece en todos los tipos de tumbas y la combinación de los tres tipos de material solo aparece en la fosa en la tierra. Por lo que no podemos asociar un tipo de ajuar a un determinado tipo de tumba, ni que los ajuares con más categorías de material se relacionen con las tumbas que implicarían mayor esfuerzo en su construcción.

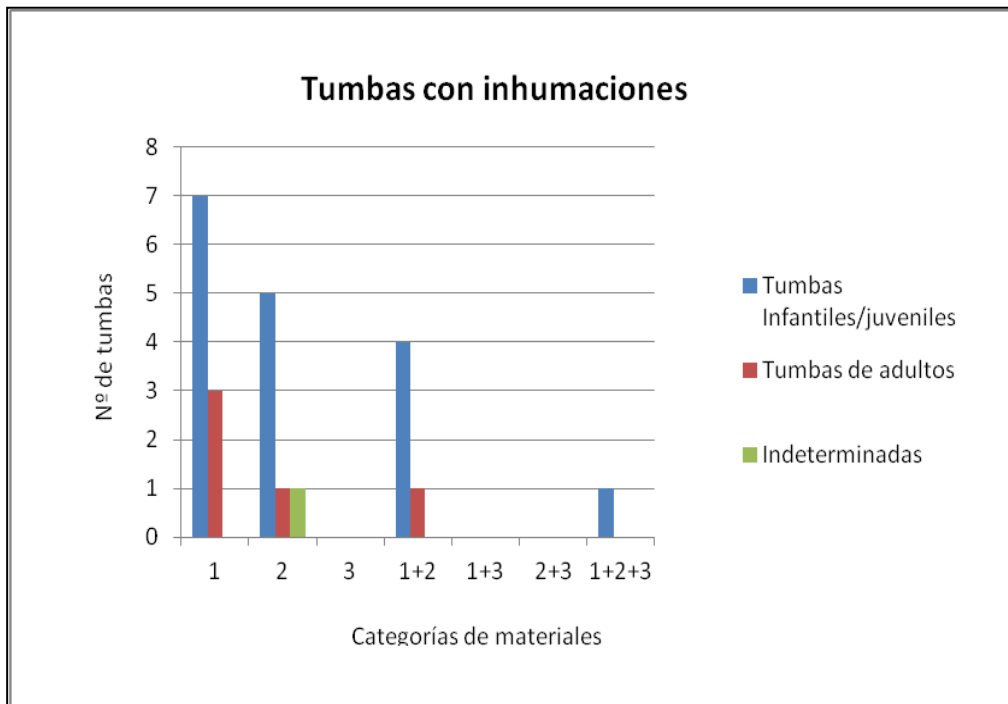


Fig. 108. Gráfico con la relación de las combinaciones de materiales según los grupos de edades en las tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.

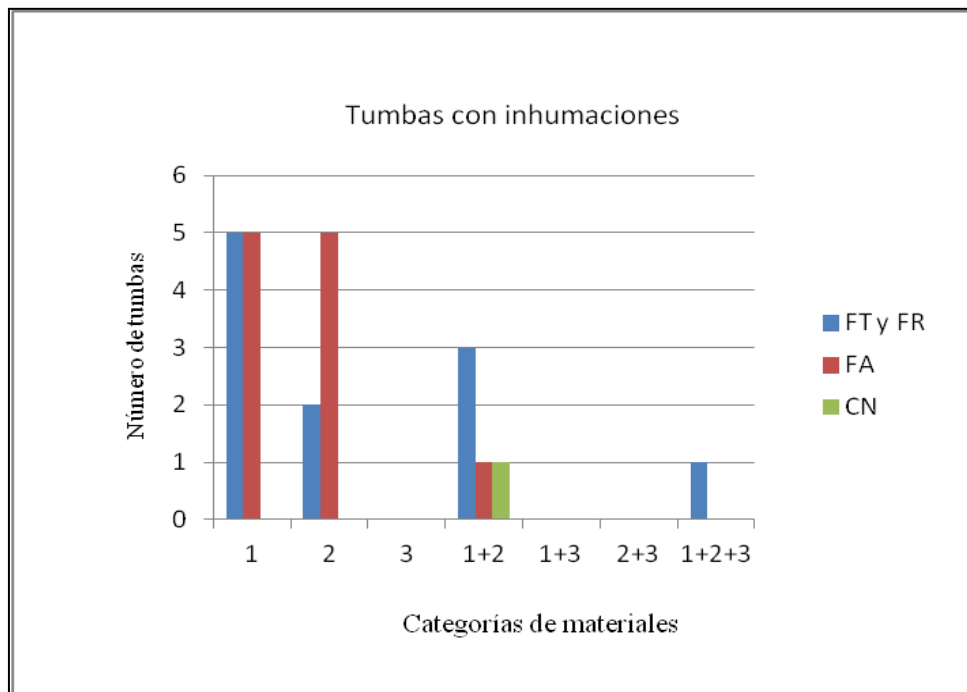


Fig. 109. Gráfico con la relación entre las combinaciones de materiales según los tipos de tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.

Al igual que con los enterramientos de cremación vamos a intentar hacer una aproximación al análisis de jerarquización de las tumbas. En primer lugar atenderemos al recuento del número de objetos por tumba. En el gráfico (Fig. 104) se aprecia que un primer rango que corresponderá al grueso de las tumbas que no presentan ajuar funerario, un segundo rango que estaría determinado por el grupo de tumbas que presentan ajuares, pero con escaso número de piezas, entre uno y cuatro objetos, para luego encontrar un reducido grupo de tumbas con seis o más objetos.

Una segunda aproximación será la que tenga en cuenta la variedad de objetos independientemente del número de piezas que haya de ese tipo de material en cada tumba. Los tipos de objetos documentados son: cerámica, cuentas de collar de materiales diversos, colgantes de materiales no metálicos, amuletos, campanitas, orfebrería (adorno personal anillos, aretes...) de plata/bronce, objetos o instrumentos de metal, láminas de plomo, monedas, huevos de avestruz, conchas, es decir un total de 11 tipos de piezas diferentes.

Volvemos a ver (Fig. 110) que el grupo mayoritario, como es lógico, es el que no presenta materiales, seguido de un grupo de tumbas que presentan poca variedad, de uno a tres tipos de objetos, siendo la mayoría los que presentan un único tipo de piezas formando parte del ajuar. Finalmente encontramos otro grupo que presentan 5 tipos de objetos o más, donde tan solo encontramos tres tumbas, siendo claramente minoritario. De nuevo podríamos establecer tres rangos de riqueza, sin objetos, con variedad de uno a tres y con más de cuatro tipos de objetos.

Por último, si a esta clasificación incluimos el análisis de las estructuras funerarias, que igualmente hemos puntuado de manera intuitiva de la siguiente forma: fosa simple en la tierra 1 punto, para aquellas que presentan ánfora se le añadiría 1 punto, cavidad natural en la roca 2 puntos y fosa simple en la roca 3 puntos, el resultado queda reflejado en la siguiente gráfica (Fig. 111).

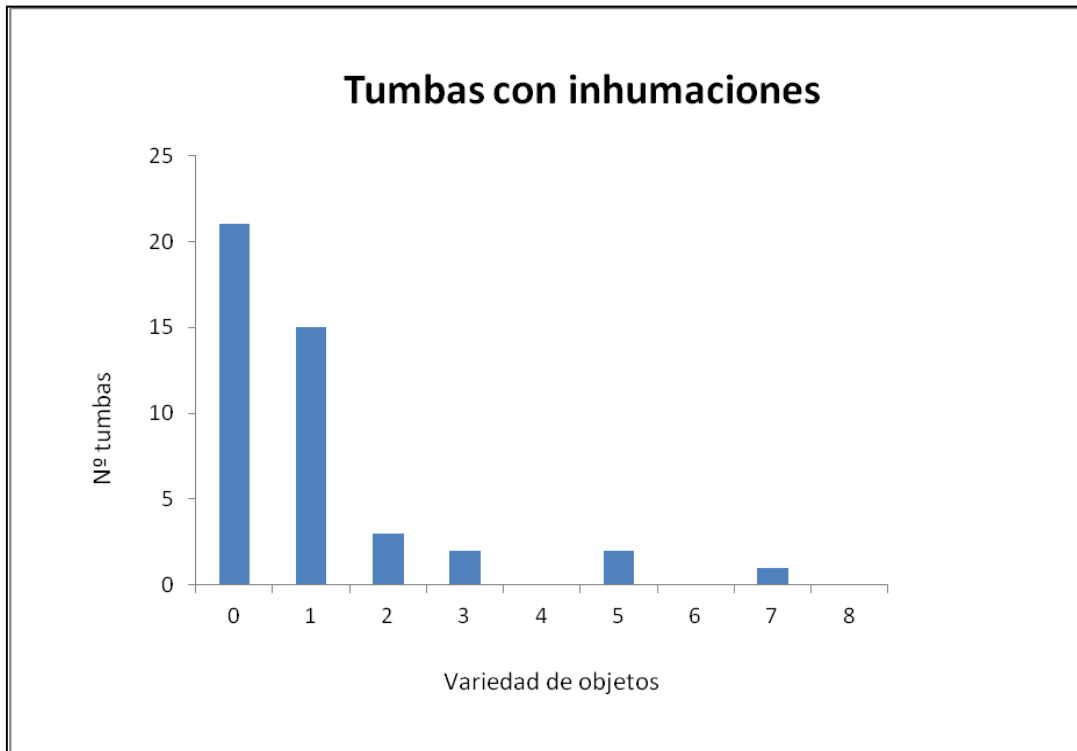


Fig. 110. Gráfico con la relación entre la variedad de objetos por tumba y el número de tumbas de inhumación donde aparecen.

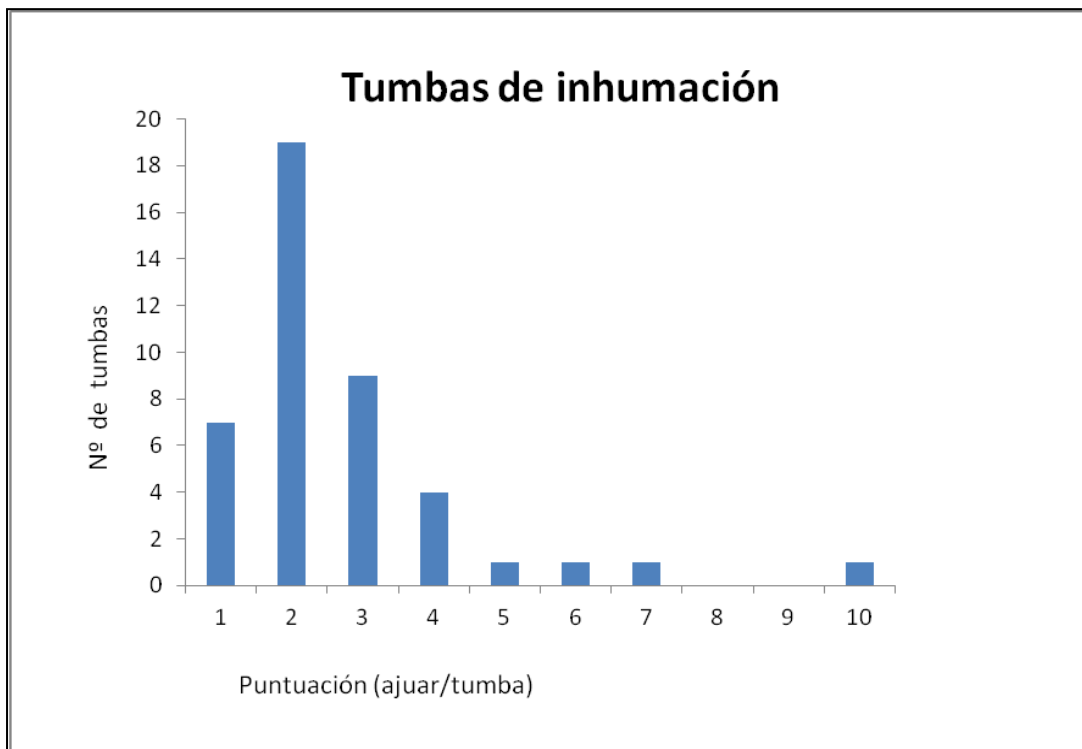


Fig. 111. Gráfico con la puntuación de las tumbas de inhumación (según el ajuar y el tipo de estructura funeraria) por el número de tumbas donde aparecen.

De nuevo encontramos que el grueso de las tumbas se encuentra junto, con una puntuación de uno a cuatro, habiendo un pico que destaca en el punto dos, este vendrá dado en parte por todas las tumbas en ánfora que no presentan ajuar o por aquellas tumbas en fosa simple con un único tipo de objeto, que en definitiva son la mayoría de las sepulturas. Luego encontramos un tercer grupo minoritario con más de cinco puntos. No encontramos grandes diferencias en los resultados aportados por los tres métodos seguidos. Estamos ante un grupo social relativamente homogéneo con relación a la información que arrojan los ajuares y estructuras, donde no se aprecian grandes desigualdades, ya que las tumbas que se salen de la mayoría del grupo son realmente una excepción.

7.2.5.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de inhumación

A la hora de analizar la deposición de los objetos en la tumba, tanto en su interior como en su exterior, podemos detectar algunas pautas en su ubicación, encontrando que algunas partes del cuerpo parecen haber obtenido una mayor atención a la hora de depositar el ajuar funerario. Por lo que se refiere a las cuentas de collar, en la mayoría de los casos donde se ha podido determinar, aparecen en torno al cuello del difunto (Fig. 112 y 113), como cabría esperar, si se trata de objetos, sobre todo en los casos donde el número de cuentas es importante, que formarían parte de un collar que el difunto llevaba puesto en el momento de enterrarse, como ha quedado patente en una sepultura excavada en el 2007, donde las cuentas y los amuletos aparecieron en torno al cuello del niño, lo que ha permitido la reconstrucción del collar (Mezquida, 2014: 439, lám. 2 fig. 2). Collares que además, en muchos ocasiones, como sucede en la sepultura mencionada, además de las cuentas portaban colgantes diversos y amuletos. Durante la campaña de 2006 pudimos documentar la posible existencia de estos collares en donde se combinaban igualmente amuletos, colgantes, y cuentas de collar de diferente material y tipología. Nada podemos decir del posible elemento de unión de estos objetos ya que en ningún caso se han conservado, por lo que podemos deducir que se trata de materiales de naturaleza perecedera, aunque conocemos un ejemplo donde las cuentas de collar se hallaban insertadas en un aro de bronce, estas aparecieron en el hipogeo de Can Portes des Jurat, en Sant Antoni de Portmany, que ha sido fechado en el siglo II a.C. (Fernández y Ramon, 1974). En el enterramiento en ánfora hallado en la campaña de 1982, donde formando parte del ajuar se hallaron dos monedas perforadas, estas aparecieron unidas

entre sí, según se recoge en la publicación, mediante una cuerdecita (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 222).

En la tumba 43, la disposición de las cuentas en torno al cuello del difunto era de la siguiente forma 06/43, 08/43, 07/43, 04/43, 05/43, 10/43, con lo que vemos alternaban cuentas lisas con cuentas oculadas.

En la tumba 48, donde además se han recuperado dos amuletos y un colgante de pasta vítrea, no podemos determinar con exactitud la disposición de todas las cuentas. Algunas de ellas se hallaban en el lado derecho del niño a la altura de cuello, lo que permite plantear una posible combinación del supuesto collar, donde encontraríamos dos cuentas gallonadas, (3/48 y 4/48) una cilíndrica (2/48), el colgante azul de pasta vítrea (12/48), la campanita de bronce (5/48), el amuleto de hueso en forma de cipo (15/48), y el otro amuleto de hueso en forma de cipo cilíndrico (14/48) (Fig. 114). El resto de las cuentas se hallaban dispersas por la fosa. Igualmente en la sepultura infantil, tumba nº 25 las cuentas aparecieron bajo la mandíbula del niño.

Encontramos también algunos objetos como las arandelas de hueso que han aparecido a la altura del cuello del difunto, como en la tumba nº 27, lo que permite interpretarlas como cuentas o colgantes de collar. En la tumba nº 26, como ya hemos indicado, dos de las piezas se hallaron bajo la mandíbula, la otra pieza, así como una de las cuentas de collar de pasta vítrea que complementaba el ajuar aparecieron a la altura de las piernas, pero teniendo en cuenta que la tumba se encuentra en la pendiente, estas pudieron haber rodado hasta esa posición, desplazándose de la que pensamos debía ser su posición original.

A partir de la evidencia arqueológica podemos ver que una de las partes más destacadas a la hora de depositar los objetos funerarios es la cabeza, ya que en torno a ella se han colocado en varias ocasiones las ofrendas funerarias. Este es el caso de los recipientes de cocina hallados en los enterramientos infantiles, donde aparecen depositados al lado de la cabeza del difunto, en su lado derecho, tanto en la tumba nº 42, donde además, al lado del cazo de cocina se encontraba los restos de la tapadera, como en la tumba 43 (Fig. 115). En la tumba nº 40 se hallaron también dos recipientes cerámicos, la pieza (06/40), que no ha podido reconstruirse, apareció en el interior de la sepultura (Fig. 116). El estado de conservación de los restos óseos no permite precisar la posición de estos, aunque sí podemos señalar que esta

se hallaba a la derecha de donde debía estar la cabeza, más teniendo en cuenta que en todas las sepulturas excavadas el cuerpo se dispone con la cabeza al sur.

Igualmente sucede con la sepultura nº 70 donde los escasos restos óseos hallados permiten deducir que estaba decúbiteo supino, sin muchas más precisiones, y donde la cabeza no se conservaba, a pesar de ello el recipiente cerámico (22/70), que se halló formando parte del ajuar funerario, se localizó al sur de la tumba donde debería estar situado el cráneo, por lo que podemos pensar que al igual que en los otros enterramientos este se dispuso al lado de la cabeza en su lado derecho.

Vemos pues que la cabeza parece tener una posición privilegiada, ser una parte de la anatomía a la que se presta especial atención, quizás por su carácter de persistencia y memoria del rostro y la vida (Thomas, 1980: 95).

En cuanto a la disposición del ajuar en la tumba con respecto al difunto, tenemos de intervenciones anteriores muy poca información con la que contrastar los datos de esta campaña, desgraciadamente los intereses y preocupaciones de los arqueólogos del pasado no han tenido presente estas cuestiones. Las escasas referencias publicadas que tenemos de intervenciones anteriores correspondientes a las excavaciones de Román o de Mañá, parecen confirmar los datos obtenidos en esta campaña. De las excavaciones de Román, sabemos que en la fosa 5 de 1928, junto a la cabeza del difunto se hallaron dos jarras y en una posición más baja otras dos y un plato, material que no se ha podido identificar en los fondos del museo. Pero de nuevo encontramos la disposición de la cerámica en torno a la cabeza del difunto (Fernández, 1992: II: 267).

También de las intervenciones de Mañá contamos con algunos datos de la disposición del ajuar en la tumba. El arqueólogo nos deja un croquis explicativo de la disposición de los materiales en la ya mencionada fosa nº 6 de la campaña de 1949, donde de nuevo las jarras aparecen ubicadas en torno a la cabeza del difunto. Según el croquis dejado por el excavador podemos ver que además de los recipientes a la altura de la cabeza, el difunto sostenía en su mano derecha un espejo, portaba una lucerna de dos picos y un plato sobre las piernas, a sus pies una jarra de la forma Eb. 61. También se hallaron elementos de uso personal, varias cuentas de collar, un tubito hueco de plata, un colgante y un brazalete de plata, una aguja de

cobre y dos asas de ese mismo material, quizás de un ataúd de madera (Fernández, 1992: II: 267).

Además de estos recipientes depositados al lado de la cabeza del difunto, se han hallado otros que aparecieron en los niveles superiores de los enterramientos. En la tumba nº 40 uno de los cazos (01/40) apareció entre las piedras que sellaba el enterramiento (Fig. 117), como sucede con el fragmento de un jarrito (01/20) de la tumba nº 20 que apareció en la primera capa de relleno entre las piedras que cubrían la sepultura.



Fig. 112. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello.



Fig. 113. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello.



Fig. 114. Tumba nº 48. Detalle de la posición de las cuentas y amuletos.



Fig. 115. Tumba nº 43. Destalle de la localización del cazo de cocina (11/43) que formaba parte del ajuar funerario.



Fig. 116. Detalle de la posición del cazo (06/40) en el interior de la tumba nº 40.



Fig. 117. Tumba nº 40. Deposition del cazo (1/40) entre las piedras que sellan la tumba.

Por lo que se refiere al resto de los objetos cerámicos, encontramos que los ungüentarios hallados en la tumba nº 45 se encontraban uno a la altura de la mano del difunto, mientras que el otro fragmento se localizó en el relleno de la fosa.

La presencia de objetos en la mano de los difuntos lo tenemos atestiguado con anterioridad en el yacimiento. Este es el caso de la fosa 6 de 1949, donde al parecer el difunto sostenía en su mano izquierda un espejo (Fernández, 1990: II: 267). También en el sarcófago femenino de Cádiz podemos encontrar que la difunta representada porta en su mano un recipiente, un alabastrón, o en el sarcófago femenino de Pizzo Cannita, Sicilia (Frede, 2000: lám. 131) donde también aparece representada la difunta con un alabastrón en la mano. En la propia necrópolis de Cádiz se conoce además una inhumación femenina que tiene el brazo izquierdo plegado sobre el pecho con una ampollita de barro en la mano (Jiménez, 2002 b: 230).

En cuanto a las monedas halladas en el interior de las tumbas, vemos que su disposición, en los casos que se ha podido documentar, es a la altura de las costillas. En la

tumba nº 29, correspondiente a una mujer adulta, la moneda (01/29) apareció entre las costillas del lado izquierdo, casi pegada al brazo (Fig. 118). En la tumba nº 30 correspondiente a un individuo masculino maduro se hallaron dos monedas, una apareció también en el pecho al lado del esternón, y la otra también en el lado derecho a la altura del hombro (Fig. 119).

Por último en la tumba 49, donde se conservaban los restos de una inhumación muy alterada, la moneda frustra (01/49) se halló entre el relleno de la fosa sin que podemos determinar su posición exacta en relación al difunto.



Fig. 118. Tumba nº 29. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.



Fig. 119. Tumba nº 30. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.

Son pocos los datos que disponemos de la deposición de monedas en relación a los inhumados tanto para el mundo púnico en general como para Ibiza, ya que la mayoría de las monedas proceden de los hipogeos, donde los materiales aparecen principalmente removidos y fuera de su posición original. A pesar de ello contamos con algún dato como el de una tumba de Sidi-Yahi, donde la moneda apareció en la boca de un difunto (Benichou-Safar, 1982: 47). O el de la tumba de la necrópolis de Rabat (Malta) donde se localizó una moneda fechada en el siglo I a.C. que por el dibujo de campo parece que se hallaba en la boca del difunto (Sagona, 2002: fig. 155, 2; Arévalo, 2013: 198).

En la necrópolis de Cádiz se han documentado diversas posiciones para las monedas halladas en las tumbas, en los pies, en la pelvis, en la cadera, en el pecho (Arévalo, 2011). Esta variedad en las disposiciones de la moneda la encontramos también en otras necrópolis púnicas, como en Lilibeo (Sicilia) donde aparecen en las manos o en los pies (Frey-Kupper, 1999: 33) o en Olbia (Cerdeña) en los pies o en el pecho (Manfredi, 1991: 36). O en Monte Luna donde aparecen en las manos (Acquaro, 2000:16). Igualmente hallamos variedad en las necrópolis del norte de África donde encontramos ejemplos de monedas a la altura de la cabeza o en el tórax (Astruc, 1937: 209, 225-226).

Para Ibiza disponemos igualmente de algunos datos al respecto. En el del hipogeo de Ca n'Eloi (Ramon, 2001) donde se recuperó una moneda del tipo VII de Campo que se fecha en el periodo 300/218 o 214 a.C. (Campo, 1976), dicha moneda apareció entre las costillas del difunto, en su lado izquierdo, aunque el excavador plantea dudas de si esta pudo ser o no su posición original, o si se trataba de una pieza removida y filtrada *a posteriori* (Ramon, 2001: 67). Teniendo en cuenta la información proporcionada por esta campaña no encontramos problemas en que esta pudiera ser efectivamente la posición original de la moneda.

Durante la intervención llevada a cabo en el 2007 en la necrópolis del Puig des Molins en el sector noreste del yacimiento, se excavó también un enterramiento en fosa donde se documentó una moneda que apareció de nuevo a la altura de las costillas (Esquembre *et alii*, 2007).

Además de estos datos procedentes de las últimas intervenciones en el yacimiento, conocemos, gracias a la memoria de excavación inédita que se conserva en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, la existencia de un enterramiento en la necrópolis del Puig des Molins excavado en 1955 por Mañá donde apareció una moneda a la altura de la garganta del difunto (Arévalo, 2013: 199, nota 1).

También de excavaciones antiguas son algunos datos interesantes en relación ubicación de las monedas en las tumbas. Este es el caso de una de las tumbas de la campaña de 1951, donde se hallaron tres monedas con restos de tejido adherido, lo que sugiere la posibilidad del uso de un pequeño saquito de tela para contenerlas. O el uso de un pequeño recipiente a modo de hucha de la fosa 10 de la campaña de 1949 (Costa, Fernández y Mezquida, 2001-2002: 207-241).

En cuanto a la ubicación del resto de los objetos, la mayor parte se localizan en los laterales de la tumba al lado del difunto, como es el caso de los fragmentos de cáscara de huevo de avestruz hallados en la sepultura nº 48 que se disponían en el lado derecho del difunto a la altura del antebrazo, pegados a la pared de la fosa.

La tumba nº 40 es una de las sepulturas infantiles que presenta un destacado ajuar, y a pesar de que los restos óseos se hallaban en muy mal estado, podemos determinar su ubicación en relación al cuerpo del niño. En la parte sur de la sepultura, al lado de donde se hallaban los restos del cráneo se localizó un jarrito de cocina, ya comentado, y al lado de él se

encontró la mayoría del ajuar, cuentas de collar, un colgante, un objeto o recipiente de plata, el amuleto, etc. Pegado a la pared sur de la fosa se recuperó una cuenta de collar y ya en la mitad inferior, próxima a la pared oeste se localizó la campanita de bronce. Un poco más hacia el norte y también al lado de la pared de la sepultura se halló una aguja de bronce y algo más abajo el resto de ajuar, que se concentraba hacia la mitad de la tumba, cerca también de la pared este de la tumba.

En la tumba nº 70, donde también encontramos un ajuar numeroso, además del cazo de cocina, los objetos se concentraban al lado derecho del difunto a la altura del pecho. Pegados a la pared de la cavidad se encontraba la aguja de bronce (1/70) (Fig. 120), varias cuentas de collar, el amuleto en forma de corazón (18/70), el arete de hueso (70), el resto se hallaba entre los escasos restos óseos, por lo que es factible pensar que el difunto los llevaba colgados encima del pecho (Fig. 120).



Fig. 120. Detalle de la aguja hallada en la tumba nº 70.



Fig. 121. Detalle de la ubicación del amuleto en forma de corazón en la tumba n° 70.

Por lo que se refiere a la disposición de los elementos de ajuar en relación a las sepulturas infantiles en el interior de las ánforas encontramos que cuando existe ajuar en todas ellas este se halla en el interior del recipiente, sin que podamos determinar su relación con respecto al difunto ya que prácticamente no se conservan restos óseos. Solo en la tumba n° 32 el jarrito biberón no apareció en el interior del ánfora, si no por encima de ella (Fig. 122). Poco sabemos de la disposición de los objetos en los enterramientos infantiles en ánfora, aunque las escasas referencias al respecto que se pueden encontrar en las memorias de Mañá parecen indicar que los objetos se hallaban en el interior de las ánforas. Con relación a los enterramientos más recientes sabemos, por ejemplo, que el enterramiento en ánfora hallado en 1982, que presentaba un ajuar con monedas y cuentas de collar, estos se hallaron en el interior del recipiente, pero además se documentó un ungüentario globular de cerámica, dispuesto con toda probabilidad de forma intencionada bajo el ánfora y no en su interior (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 221). De las excavaciones en la Calle Archiduque Luis Salvador procede también un enterramiento infantil en ánfora T.8.1.3.1. o 8.1.3.2., donde el ajuar

formado por un conjunto de seis cuentas de collar y una moneda perforada se hallaba en el interior del recipiente, en la zona del diámetro máximo de la pieza (Ramón, 1996: 57).

En lo que se refiere a la estratigrafía vertical vemos que prácticamente la totalidad de los objetos hallados aparecen en el interior de la tumba junto a los restos óseos, al lado de estos o mezclado entre ellos, a excepción de contadas piezas como son los jarritos hallados en los estratos que sellaban las tumbas y el jarrito biberón que se localizó encima del ánfora que albergaba los restos del niño en la tumba nº 32. Elementos que por su disposición podrían relacionarse más con ritos realizados durante el sepelio que con objetos que formarían parte del ajuar propiamente dicho del difunto.



Fig. 122. Tumba nº 32. Detalle de la ubicación del jarrito biberón encima del ánfora.

7.3. Los betilos

Dentro de los materiales hallados en las cremaciones de esta campaña encontramos fragmentos de dos betilos elaborados ambos en arenisca local. Uno de ellos apareció por encima de los restos óseos en la tumba nº 67, por lo que puede ser interpretado como un posible elemento de señalización de la tumba, mientras que para el otro, que se recuperó bajo la cremación nº 64 una vez excavada, en el interior de una oquedad en la roca, no parece que esta explicación tenga cabida. Por lo que su justificación en la tumba debía tener otra finalidad de carácter funerario o votivo que analizaremos con más detalle al hablar del ritual funerario.



Fig. 123. Betilo (01/67) encontrado por encima de la tumba nº 67.



Fig. 124. Betilo (03/64) encontrado por debajo de la tumba nº 64.



Fig. 125. Orificio artificial en la roca donde se encontraba el betilo (03/64).

TUMBAS	CERÁMICA		PASTA VITREA		FAYENZA	PLATA Joyería			AMULETOS		MATERIAL DE PIEDRA		MATERIAL DE BRONCE		MATERIAL DE HIERRO	MATERIAL CALCAREO	TOTAL DE OBJETOS	
	Jarros/ Jarrones	Cuencos	Cuentas de collar	Colgantes	Cuentas de collar	Colgantes	Artes/ pendientes	Cuentas de collar	otros	Iconografía púnica	Iconografía egipcia	Cuentas de collar	Betilos	Pendientes	Vastagos	Vastagos	Conchas	
12 HT con una			1															1
28 CN	1	1																2
39 CN	2	1			2											3		8
51 FS		1																1
57 CN			13							7	1	2						23
62 HT						2									1			3
63 CN			2	1	10	4	14	1				4		2	1			39
64 HT												1		1				3
Total de piezas	3	3	16	1	12	6	14	1	1	7	1	6	1	3	2	3		80

Fig. 126. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con cremaciones (CN- Enterramiento en cavidad natural. HT- Enterramiento en hoyo en la tierra. FS- Enterramiento en fosa simple en la roca).

TUMBAS	INHUM.	CERÁMICA						PASTA VITREA				FAYENZA	PLATA				AMULETOS		MATERIAL DE BRONCE			MATERIAL DE HUESO		MATERIAL DE HIERRO			MATERIAL DE PLOMO		MATERIAL CALCAREO		MONEDAS	TOTAL DE OBJETOS
		Cazos de cocina	Tapaderas	Cuencos	Jarritos biberón	Jarritos	Unguentario	Cuentas de collar	Cuentas de collar	Aretes/ Colgante pendientes	Aretes/ Colgante pendientes	Cuentas de collar	Sortijas	Otros	Ionografía púnica	Iconografía egipcia	Campanillas	Aretes/ Arandelas	Agujas	Arandelas	Colgantes	Pulseras	Vástagos/ otros	Rollitos de plomo	Cajitas	Conchas	Huevos de avestruz					
	8	FA						1																	1					2		
	11	FA						1				1							1											4		
	14	FA																												1		
	18	FA					1																							1		
	19	FA																												6		
	20	FT						1																						1		
	25	FT									2																			2		
	26	FT									1																			4		
	27	FT																												1		
	29	FT																												1		
	30	FT																												1		
	32	FA					1																							2		
	35	FA																												4		
	40	FR						2																						1		
	41	FA											1																	1		
	42	FT																												2		
	43	FT																												1		
	44	FA									6																			1		
	45	FT																												9		
	48	FT																												2		
	49	FT									9																			92		
	68	FA																												1		
	70	CR						1			13																			1		
Total piezas			5	1	2	2	2	1	3	37	2	76	2	5	3	4	3	2	5	1	5	3	4	1	1	1	1	4	22			
																														180		

Fig. 127. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con inhumaciones. (FA -Enterramiento en ánfora. FT -Enterramiento en la tierra. FR- Enterramiento en fosa excavada en la roca. CR- Enterramiento en cavidad en la roca).

CAPÍTULO 8

ESTUDIO Y CRONOLOGÍA DE LOS MATERIALES

En este capítulo vamos a analizar los diferentes materiales recuperados en la excavación. Desde una perspectiva tipológica emplearemos las referencias al uso para la arqueología ebusitana (a la que hemos realizado algunas aportaciones previas propias, (Mezquida, 2002)), aportando las novedades o variaciones que en cada caso sean oportunas. Es sin embargo la perspectiva contextual de un importante conjunto de nuevos materiales la que a nuestro modo de ver constituye la aportación más sustancial de este capítulo.

8. 1. La cerámica púnico-ebusitana

Después de una primera fase en la que los colonos fenicios asentados en la isla utilizaban cerámica importada, probablemente del área del estrecho de Gibraltar y norte de África, las alfarerías ebusitanas, dejando aparte la posible existencia de una producción de cerámica "fenicia-ebusitana" en la primera mitad del siglo VI a.C., que ha sido defendida por J. Ramon (Ramon 1991 a: 100-102, 1992), comenzaron a producir cerámica a partir de fines siglo VI a.C. En estos momentos vamos a encontrarnos con una producción poco estandarizada y poco homogénea, con gran variedad de pastas y acabados, producción que irá evolucionando hasta alcanzar a mediados del siglo V a.C. un grado de desarrollo que se mantendrá hasta la época romana (Costa, 1994: 111).

Las producciones ebusitanas han sido divididas en tres grupos: la cerámica "común", la cerámica "refractaria" y la cerámica "engobada", tomando como criterio básico las características técnicas de las piezas, que derivan de unos procesos productivos específicos (Fernández y Costa, 1995 y 1998). Durante la intervención de 2006 solo se

documentaron recientes de cerámica común y de cerámica de cocina o refractaria, no hallándose ningún ejemplar de cerámica engobada.

8.1.1. La cerámica común

La cerámica común incluye recipientes cuya elaboración no ha exigido ningún procedimiento técnico específico, ni en la elaboración de la arcilla, ni en el modelado, ni en el acabado, sino que es el resultado de un proceso productivo ordinario. En general esta se va a caracterizar por tener una pasta fina, bastante homogénea, con pequeñas partículas de color rojo y gris, así como puntos de mica plateada y cal. Son piezas elaboradas que no presentan una gran dureza, debido a una cocción de grado medio realizada principalmente en ambientes oxidantes, lo que proporcionará cerámicas con tonos rojizos y ocres. Existe también un grupo de cerámicas realizadas en ambientes reductores que darán tonos grises, pero estas se limitarán a la vajilla de mesa que imita las formas áticas (Costa, 1994: 112).

Lo más frecuente es que no presenten decoración, pero cuando existe se caracterizará por estar hecha a base de franjas o filetes horizontales, en tonos rojizos, en ocasiones combinada con algún motivo de tipo apotropaico, meandros, etc.

El sector alfarero de la ciudad de Ibiza comenzaría a funcionar desde fines del siglo VI a.C., o con más seguridad desde comienzos del siglo V a.C., por lo que será a partir de ese momento cuando se produzca un mayor desarrollo de la producción cerámica, que desde un principio se elaborará a un nivel “industrial”, según los datos actuales proporcionados por el taller Al-2 fechado entre el 500-450 a.C. (Ramon, 1981 a: 58-59 y 1991 a: 29-30)

Aunque en las primeras producciones púnico-ebusitanas encontremos variaciones, podemos señalar que derivan de prototipos arcaicos vigentes en los siglos VIII-VII a.C. Las formas vasculares más antiguas son una réplica bastante fiel de los prototipos en el Mediterráneo central, hasta el punto que algunos autores han sugerido la llegada de alfareros entre la población púnica que se asentó en la isla (Ramon, 1981 c: 169).

La cerámica común estaba destinada a diversos usos de la vida cotidiana, principalmente domésticos, de conservación y distribución, e incluso vajilla de mesa. No todas las formas cerámicas que se incluyen en esta clase han sido objeto de un estudio en profundidad que haya permitido la elaboración de una tipología completa de sus formas, tan solo se ha elaborado una tipología para las formas cerradas por parte de Tarradell y Font (Font, 1974; Tarradell y Font, 1975; *idem*, *Inédito*) (Fig. 128), por el contrario las formas abiertas como los platos, cuencos, etc., no han sido objeto de estudios específicos que hayan permitido la elaboración de una tipología general para este tipo de recipientes.

Dentro de los recipientes cerámicos hallados en esta campaña podemos incluir las siguientes formas de la cerámica común púnico ebusitana.

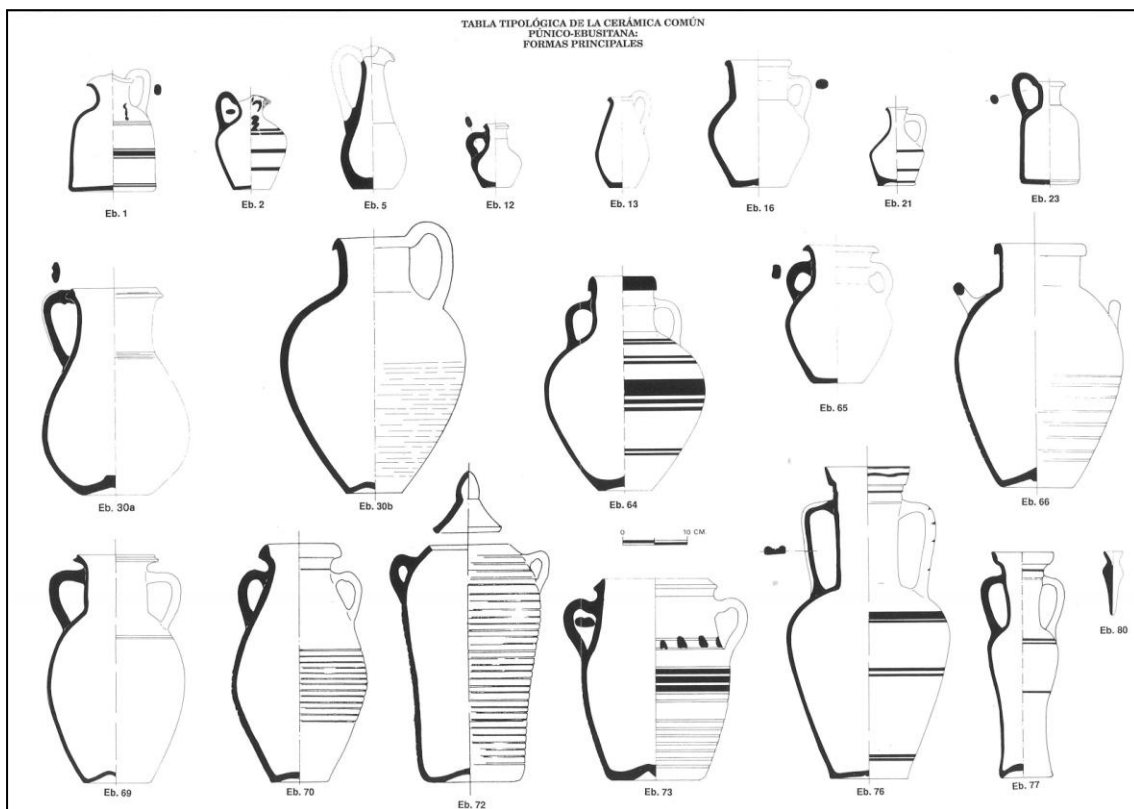


Fig. 128. Tabla con las formas cerradas principales de la cerámica común púnico ebusitana (Fernández, 1992).

8.1.1.1. Forma Eb. 13

Se trata de un jarrito tipo olpe que presenta variedad, tanto en los detalles morfológicos, como en el tamaño (Tarradell y Font, 1975: 160, fig. 11). En general se caracteriza por tener una boca circular de la que arranca un asa que termina en el tercio superior de la pieza. Tiene la base plana o ligeramente rehundida, en ocasiones presenta un ligero reborde como prolongación de la pared externa. Carece de decoración y su altura puede oscilar entre los 18 cm para los ejemplares más altos, y los 8 cm para los más pequeños. Por su tamaño podría interpretarse como un recipiente para servir pequeñas cantidades de líquidos. Es un tipo de jarrito frecuente tanto en la necrópolis del Puig des Molins como en las necrópolis rurales de la isla.

Fernández (1992, II: 18-22) en el estudio que realiza de las campañas de Román Ferrer en la necrópolis del Puig des Molins analiza un total de 56 ejemplares hallados en esas intervenciones, estableciendo una división en tres grupos según la morfología de las piezas estudiadas, que además respondían a variaciones cronológicas.

Grupo a- Se caracteriza por tener las paredes gruesas y el diámetro máximo desplazado a la mitad inferior de la panza. Borde ligeramente exvasado. Su base generalmente es plana, pero existen ejemplares con la base rehundida. En ocasiones pueden tener un ligero pie. Las asas son de sección redondeada o ovalada, elevándose ligeramente por encima de la horizontalidad de la boca. El análisis de los ejemplares hallados en las campañas de 1921-1929 proporciona una cronología para estas piezas entre el último cuarto del siglo V a.C. y primera mitad del siglo IV a.C. (Fernández, 1992: II: 18; Fernández y Costa, 1998: 30, fig. 7).

Grupo b- De características similares al anterior, se diferencia por tener, en general, un tamaño más reducido y un asa de cintas sobreelevada de la horizontalidad de la boca. Son más irregulares y de peor factura. Presentan una cronología que podemos datar en 375-300 a.C. (Fernández, 1992: II: 18; Fernández y Costa, 1998: 30, fig. 8).

Grupo c- Tienen una boca más reducida y su diámetro máximo se desplaza a la parte inferior de la panza, presentando una forma más piriforme. Base ligeramente rehundida y paredes más finas. No aparece asociado a contextos bien definidos. En general se fecha en los siglos III-II a.C. (Fernández, 1992: II: 18; Fernández y Costa, 1998: 31, fig. 9).

Durante esta campaña se halló un único ejemplar, la pieza (01/39) que apareció en la tumba nº 39, dentro del interior de un jarro de la forma Eb. 30 b que se hallaba sellado con un cuenco hecho a mano (02/39), junto a tres conchas del tipo *cypraea moneta* (03/39) y dos cuentas de collar de fayenza (04/39 y 05/39). Se trata de un jarrito que podemos clasificar dentro del grupo a, similar los ejemplares hallados en el hipogeo 19 de 1922 (Fernández, 1992: III: fig. 62). El hecho de que la pieza se encontrase en el interior de un recipiente de la forma Eb. 30 b, que se fecha entre finales del siglo V a.C. y inicios el siglo IV a.C., viene a confirmar la cronología de este recipiente.

Además de este recipiente, en la tumba nº 20 se halló otro (01/20) del que solo se conservaba la base plana y parte de la panza, faltándole toda la parte superior, pero por sus características podría tratarse de un jarrito de la forma Eb. 13, aunque no podemos determinar el tipo concreto, por lo que tampoco se puede precisar la cronología del recipiente. Por la silueta de la panza, donde se aprecia que diámetro máximo no se encuentra en la parte inferior de la misma, podría incluirse dentro de los jarritos que irían desde 450 al 350 a.C.

8.1.1.2. Forma EB. 30

Corresponde a un jarro de boca circular que presenta cierta variabilidad en los perfiles, lo que ha permitido la diferenciación de dos tipos Eb. 30 a y la Eb. 30 b (Font, 1974: 228-232).

La forma Eb. 30 a se caracteriza por tener el labio de sección triangular, en ocasiones con moldura en su cara externa. Del borde arranca el asa que se une al hombro. El cuerpo es ovoide, con el diámetro máximo a media altura de la panza, o desplazado en el tercio inferior del cuerpo. La base es rehundida. Presenta unas medidas de entre 30-35 cm y no tiene decoración pintada (Fernández, 1992: II: 24; Fernández y Costa, 1998: 35).

La forma Eb. 30 b se caracteriza por tener el labio engrosado del que arranca un asa sobre elevada que termina en la parte superior de la panza. Tiene un cuello corto y cilíndrico, y el cuerpo es ovoide, con el diámetro máximo en la parte superior. Puede

presentar acanaladuras a torno. La base es rehundida con umbo central. Son piezas con unos tamaños entre los 35 y 40 cm. No presentan decoración pintada.

Rodero incluye esta forma dentro de su tipo 1.12 sin que establezca ninguna diferenciación entre ellos (Rodero, 1980: fig. 11,5). Encontramos paralelos en la tipología de Cintas con los números 114, 116 (Cintas, 1950: 103-105, lám. IX y LXXVI, n^{os} 114 y 116), aunque se trata de piezas más pequeñas. También hallamos jarros parecidos en Jbel Mlezza (Cintas-Gobert, 1939: 172, fig. 25) y en el hipogeo 1/66 de Areg-El-Rhazouani (Gallet de Santerre- Slim, 1983: 26-27, lám. XVII, figs. 2 y 8) datados entre fines del siglo V a.C. y inicios del siglo IV a.C.

Se trata de dos formas que presentan una importante separación cronológica, sin que por ello se pueda descartar una posible evolución de la forma más antigua Eb. 30 b hacia la forma Eb. 30 a. (Fernández y Costa, 1998: 34). La cronología de la forma Eb. 30 a, a pesar de M. Font indique paralelos en yacimientos púnicos principalmente de los siglos IV-III a.C. (Font, 1974: 228-232), las revisiones más recientes de los conjuntos funerarios del Puig des Molins (Gómez Bellard, 1984; Fernández, 1992, II: 24-25) sitúan esta jarra en contextos del siglo II a.C. (Fernández, 1988: 137-138, fig. 3, n^o 12, tav. III), y también en reutilizaciones de tumbas en época romana (Gómez Bellard, 1984: fig. 19, n^{os} 1 y 2), ya que el hallazgo de piezas de este tipo en contextos del yacimiento que se fechan en el cambio de era y mediados del siglo II d.C. (Fernández *et alii*, 1984), permite confirmar el uso de este jarro en ese periodo.

En cuanto a la forma Eb. 30 b, el hallazgo de un ejemplar en el interior del hipogeo púnico de Can Pere Català des Port junto a lucernas áticas 21 B, 22 C, 23 A, 23 B 24 A, 24 C prima del Ágora, un lécito aribalístico con cabeza femenina, otro con decoración de retícula y puntos blancos, y un anforisco de barniz negro con decoración a palmetas impresas, permite fechar esta forma en el último cuarto del siglo V a.C. y el primer tercio del IV a.C. (Fernández, 1980, 1983 y 1992: II: 25-26).

Además, podemos encontrar ejemplares en contextos rurales como son las necrópolis de sa Barda, Can Berri d'en Sergent, Can Sorà y Can Pep d'en Curt, fechables en el siglo IV a.C. La presencia de algunos fragmentos en la escombrera del taller Avenida España n^o 20 (AE-20) parece confirmar su perduración a lo largo del siglo IV a.C. (Ramon, 1990-1991: 254-255, fig. 3, I 107 y 108).

Durante esta campaña se ha recuperado la pieza (06/39) que podemos incluir en la forma Eb. 30 b, en cuyo interior se halló un jarrito Eb. 13 a, junto al ajuar anteriormente mencionado al hablar de esta pieza. La presencia del jarrito Eb 13 a, que podemos fechar entre finales del siglo V a.C. y inicios el siglo IV a.C., viene a confirmar la cronología de este jarro entre el último cuarto del siglo V y primeros años del siglo IV a.C.

8.1.1.3. Urnas de Orejetas

Las urnas de orejetas son unos recipientes de boca redonda con perfiles variados que van desde el globular, ovoide, bitruncocónico o elipsoidal. Se caracterizan principalmente por tener un sistema de cierre con el borde de la tapadera y del cuerpo de la urna en bisel, lo que proporciona un encaje perfecto entre ambas partes. Las asas, que arrancan del borde, presentan también diversidad tipológica, pueden ser verticales u horizontales, y de secciones ovaladas, circulares, en algunos casos geminadas o limitarse a pequeños muñones que coinciden con los situados en el borde de la tapadera. Las bases presentan también cierta variedad ya que pueden ser cóncavas, planas, o plano-cóncavas. Todo el conjunto, vaso y tapadera, se realizaba en un mismo proceso.

Por lo que se refiere a las tapaderas también encontraremos variantes tipológicas, en el perfil, que puede ser cónico, plano-cónico o truncocónico, así como en el elemento de sujeción, que puede ser discoidal, macizo, o de botón, o incluso se documenta un caso donde, a modo de pomo, presenta un asa horizontal, dispuesta perpendicularmente a los apéndices perforados (López Bravo, 2002: 97-98).

Esta forma, aunque no de manera numerosa, la podemos encontrar dentro de las producciones ibicencas. Es una forma poco común en el ámbito púnico, apenas se conocen en el norte de África, Sicilia y Cerdeña, y en el marco peninsular, dentro de ambientes púnicos tampoco son frecuentes los hallazgos. Entre estos podemos destacar el lote de Villaricos (Siret, 1907: lám. VIII; Astruc, 1951: lám. XXVIII, 5 y lám. XXXVIII, 18) o la pieza procedente de la necrópolis del Jardín. Por el contrario, es una forma abundante en el mundo ibero, por lo que han sido los estudiosos de este ámbito cultural los que se han preocupado más por el análisis de estos recipientes (Fletcher, 1964; 1965; Jully-Nordestom, 1966; Jully, 1975: 56-71).

Entre los ejemplares hallados en Ibiza tenemos cuatro piezas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, MAN, procedentes de la colección Vives y Escudero (Vives, 1917; lám. XLII, 8-9) que han sido estudiados y recogidas por Rodero en su monografía sobre la cerámica púnica de Ibiza. La autora engloba estas piezas dentro del tipo 2.1. para las urnas y tipo 2.2. para las tapaderas (Rodero, 1980: 15, 19, 61 y 64; fig. 20, lám. 8), haciendo una distinción entre urnas que tienen las asas verticales perforadas o no, tipo 2.1.a. y las que tienen asas horizontales no perforadas 2.1.b. También distingue entre las tapaderas con botón cónico y mamelones, tipo 2. 2.a. y con botón circular y sin mamelones, tipo 2.2.b. De los ejemplares conservados en MAN dos de ellas presentan tapaderas y todas presentan asas y no botones (Vives, 1917: lám. XLII, 8-9; Rodero, 1980: 61-64, fig. 20). Dos de los ejemplares se encuentran pintados, y la urna MAN 73/36/435 presenta además el signo de Tanit inciso parte en el cuerpo y parte en la tapadera.

Igualmente, en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se conservan algunos ejemplares completos y fragmentos de una pieza más procedentes de diversas excavaciones, algunos de los cuales, como en este caso, conteniendo enterramientos de cremación. Estas piezas han sido objeto de un estudio monográfico por parte de Gómez Bellard (1983), a raíz de la publicación de una de ellas (MAEF 7397) hallada en la necrópolis del Puig des Molins, durante los trabajos de excavación de Mañá en 1949. La urna, como ya hemos comentado, contenía los restos óseos quemados de un niño de entre 4 y 5 años de edad, y el ajuar que lo acompañaba que estaba formado por una cuenta de collar, dos conchas perforadas, dos amuletos de esteatita y dos aretes de plata que fueron fechados a mediados del siglo IV-III a.C.

Gómez Bellard en su estudio analiza las características de las pastas, la factura, etc., de algunas piezas, además de la decoración, lo que le llevó a plantear la fabricación local. La decoración de estas piezas, cuando existe, es pintada con motivos geométricos como bandas, filetes y goterones de color marrón o rojo-vinoso.

Además, este tipo de piezas lo podemos encontrar también formando parte de los ajuares en el interior de los hipogeos. Fernández en su trabajo sobre las campañas de Román da a conocer los ejemplares hallados en esas intervenciones, de los que uno (MAEF 1172/2) fue localizado en el interior del hipogeo 15 de 1929, dos de ellos carecen de contexto (MAEF 4014 y MAEF 4543), uno de la campaña de 1922 (MAEF

4014), otro de la campaña de 1924 (MAEF 4543), y un último recipiente fue hallado en una fosa de 1922 (MAEF 3899). El ejemplar localizado en el hipogeo 15 de 1929 ha sido asociado a la primera fase de ocupación de la cámara, que se fecha a mediados o finales del siglo IV a.C. El resto de los ejemplares carecen de contexto que permita una datación precisa, al desconocerse las circunstancias de sus hallazgos (Fernández, 1992: II: 37-38).

Aparte de estos hallazgos, en las excavaciones de urgencia realizadas en la Avenida de España nº 3, en un nivel de deshechos del sector alfarero, se halló una tapadera AE-3/69. Dicho estrato se fecha en el siglo III a.C. por la presencia de fragmentos de ánforas PE 16/T.8.1.3.1., imitaciones ebusitanas y cerámica de barniz negro, lo que demostraría la perduración en el tiempo de este tipo de recipiente (Fernández, 1992: I: 38). En esta datación se apoyó Gómez Bellard para proporcionar una cronología tan baja a la urna de 1949 (Gómez Bellard, 1983: 12).

También en las excavaciones de la Calle Archiduque Luis Salvador se hallaron fragmentos correspondientes a una urna de orejetas en la tumba ALS-6 (Ramon, 2003: 157), hallazgo que el excavador fecha entre el 430-400 a.C. en relación a la información proporcionada por el relleno de amortización del pozo de Sa Joveria cerca de la ciudad de Ibiza. En dicho pozo se localizaron un ejemplar completo y fragmentos de otros, con materiales que han sido fechados en el 425-400 a.C. (Fernández, 1992: I: 38).

Estos hallazgos nos proporcionarían, por lo tanto, una cronología más antigua para estas piezas que se remontarían al siglo V a.C. y que, como señala el hallazgo de la avenida de España, continuará en uso al menos hasta el siglo III a.C.

Como ya hemos indicado, este tipo de recipiente es más común en ambientes ibéricos, donde se fecha desde el segundo cuarto del siglo VI a.C., siendo el yacimiento de La Peña Negra de Crevillente el que nos proporciona las dataciones más antiguas. Pero será a partir de finales del siglo VI a.C. e inicios del siglo V a.C. cuando más auge tenga, con un área de dispersión bastante amplia que irá desde el Languedoc hasta la Alta Andalucía, incluso llegando a Portugal, siendo los últimos ejemplares datados en el siglo I a.C. (López Bravo, 2002: 101).

Se trataría pues de un recipiente típico del mundo ibérico, pero que ha sido incorporado a las producciones vasculares ebusitanas, adaptándolo a su gusto con unas

características morfológicas propias. Su presencia ha sido explicada dentro del marco de las relaciones de Ibiza con el mundo Ibérico, como reflejo de una influencia desde la península hacia la isla (Gómez Bellard, 1983: 14).

Por lo que se refiere al origen de estas producciones, un reciente trabajo que recoge diversos hallazgos realizados por el Mediterráneo, sugiere un posible origen peninsular frente a otras teorías que lo ubicaba en la cuenca del Mediterráneo oriental, dentro de un ambiente cultural griego (López Bravo, 2002: 100). El análisis de las diferencias morfológicas y métricas, que ha permitido detectar una reducción de tamaño de las piezas con el paso del tiempo, plantea la posibilidad de que estas diferencias se deban a la variedad de usos de estos recipientes, usos que van desde el doméstico, diario y/o personal, así como el de contenedor para almacenar provisiones o el funerario. No se ha detectado diferencias morfológicas destacadas entre los recipientes hallados en ambientes domésticos y los de uso funerario, además estas urnas las podemos encontrar igualmente en ambientes religiosos como ofrenda (López Bravo, 2002: 113).

Durante el proceso de excavación se documentó un enterramiento de cremación en el interior de una urna de orejetas, tumba nº 12. El enterramiento presentaba además como elemento de ajuar una cuenta de collar de pasta vítrea oculada (01/12), que no ayuda a precisar la cronología de la urna funeraria, que podría fecharse a fines del siglo V a.C. o más probablemente, ya que se trata de una pieza más estilizada, a inicios del siglo IV a.C.

8.1.1.4. Vasos biberón

Se trata de recipientes similares a los jarritos, pero que presentan en la panza un pequeño pitorro. Dentro de los recipientes hallados de estas características en la necrópolis del Puig des Molins en las excavaciones de Román, Fernández ha establecido dos grupos diferentes: de cuerpo globular y de cuerpo estilizado (Fernández, 1992: II: 54 y 55). Recientemente se ha elaborado un estudio sobre los vasos biberones púnicos del Mediterráneo, donde la autora realiza un estudio tipológico de estos materiales, estableciendo diferentes categorías y dentro de estas, según las variaciones

que se pueden encontrar en las distintas partes del vaso biberón, establece varias series (Maraqui Telmini, 2009).

Este tipo de recipiente es abundante en Cartago a partir del siglo IV a.C., alcanzando un gran desarrollo en los siglos posteriores (Cintas, 1950, p. 163, láms. XXXIII-XXXIV). En Cerdeña lo hallamos en yacimientos como Nora (Batoloni y Tronchetti, 1981: 50-51, fig. 9 n° 24.3.7, fig. 15 n 236.36.3 y 235.36.2) con cronologías en el siglo IV a.C., en Predio Ibba (Taramelli, 1912: figs. 20 n° 11; 21 n^{os} 1 y 3; 27 n^{os} 1,3 Y 4) y en Tharros (Quattrocchi, 1981: 87-88, fig. 1. 0-7 y D-8), datados entre el siglo IV- III a.C.

También en Sicilia hallamos ejemplares en la necrópolis de Lilibeo (Bisi, 1971 b: 716, fig. 53 b; 727, fig. 66 e; 736, fig. 74 b) con una cronología de mediados del siglo IV-III a.C. Igualmente en la costa africana se localizan ejemplares en Les Andalouses (Vuillemot, 1965: 194 y 200, figs. 74 n° 64 y 76 n° 101), en Susa (Cintas, 1947, fig. 30) y en Kerkouane (Gallet de Santerre-Slim, 1983: 13, lám. VI, fig. 2) con cronologías similares.

En la Península Ibérica los encontramos en Villaricos (Siret, 1907, lám. IV, 13) y en Cádiz (Quintero, 1926: lám. IV, A) con contextos de los siglos IV-III a.C.

Dentro del grupo de los llamados vasos biberón se han recuperados dos ejemplares en esta campaña en enterramientos de inhumación en ánfora. El ejemplar (04/32) se halló en un enterramiento en el interior de un ánfora del tipo T-8.1.3.1./PE 16, que permite fechar el enterramiento entre el 240/220-190 a.C., fecha que coincide con la aportada por el jarrito biberón. Este ejemplar se ajustaría al modelo de cuerpo estilizado que se caracteriza, como su nombre indica por tener un cuerpo estilizado, con una base plana con pie diferenciado o anular y asas de cintas. Recordaría la forma 383 de Cintas que ha sido fechada en los siglos III-II a.C. (Cintas, 1950: 163, lám. XXXIV). Coincidiendo con la información proporcionada por los dos vasos biberón de cuerpo estilizado de las excavaciones de Román, que han sido fechados igualmente en los siglos III-II a.C. (Fernández, 1992: II: 55)

Dentro del estudio realizado por Maraqui Telmini para los vasos biberones púnicos (2009), nuestro ejemplar se puede incluir dentro de la categoría 1000, serie

1122 de panza ovoide, cuello cilíndrico, pie diferenciado, aunque la forma del borde no termina de ajustarse a ninguno de los tipos establecidos. La autora señala que este tipo lo podemos encontrar en el norte de África en los siglos IV-III a.C. en la Península Ibérica, en Cádiz, Carmona, Villaricos, en contextos de los siglos VI-III a.C. Así como en otras áreas del Mediterráneo como Cerdeña, donde aparecen a partir del siglo IV a.C.

El otro ejemplar (02/68) que no ha podido ser reconstruido dado su estado de conservación, al hallarse en un enterramiento ánfora, donde el recipiente se puede clasificar entre los tipos T.8.1.1.1./PE 14 o T-8.1.2.1./PE 15 con fechas entre el siglo IV y mediados del siglo III a.C., nos permite fechar el enterramiento entre fines del siglo IV y la segunda mitad del siglo III a.C.

8.1.1.5. Ungüentarios

Estos recipientes se caracterizan por ser envases de pequeño tamaño destinados a contener ungüentos para uso corporal. Presentan unas morfologías variadas que van desde las formas globulares hacia formas más fusiformes.

Son piezas frecuentes en todo el Mediterráneo, desde el Próximo Oriente a la Península Ibérica, y han sido objeto de estudio por diversos autores. En la Península Ibérica debemos mencionar el trabajo de Almagro (1953) para la necrópolis de Ampurias, y el de Cuadrado (1977-78) basado en los materiales del Cigarralejo. Más recientes son los de Molina (1982: 441-450) y Molina y Bañón (1983: 159-167).

Durante estas campañas se han hallado formando parte de los ajuares tres ejemplares más o menos completos de este tipo de recipientes para cuya clasificación seguiremos los grupos establecido por Fernández (1992: I: 60) en su estudio sobre las campañas de Román Ferrer que diferencia entre: globulares, fusiformes de extremos cortos y fusiformes casi macizos con el labio escalonado.

La pieza (02/14), localizada en la tumba nº 14, se puede incluir dentro del grupo de ungüentarios fusiformes de extremos cortos, que se caracterizan por tener el cuello y el pie corto, y que podemos encuadrar dentro del tipo C-II de Cuadrado, quien sitúa estas piezas entre el 200-75 a.C. (Cuadrado 1977-78: 386). Igualmente recuerda la

forma 30 de Almagro fechada en el yacimiento de Ampurias entre 300-250 a.C. (Almagro, 1953: 397). En la isla ha sido hallado un ejemplar en un hipogeo rural de Sant Antoni que se fecha a fines del siglo III o principios del siglo II a.C. (Fernández y Ramon, 1974). Los hallazgos de este tipo de piezas en las excavaciones de Román en la necrópolis del Puig des Molins han datado estos objetos a fines del siglo IV a.C. y lo largo del siglo III a.C. (Fernández, 1992: II: 62).

La presencia de este tipo de material en los hipogeos de Cas Jurat, con una secuencia cronología de 225-125 a.C., y el de Ca n'Eloi, fechado entre 210/200-125 a.C., constituyen, según Ramon, los únicos datos firmes para datar a lo largo del siglo II o últimos años del siglo III a.C. este tipo de piezas, inspiradas en modelos helenísticos y púnicos centro-mediterráneos del momento (Ramon, 2001: 92). También encontramos un ejemplar procedente del fondeadero de Na Guardis que se atribuye, junto al resto de los objetos vasculares hallados, al siglo II a.C., comparándolo con el ejemplar de Cas Jurat, y señalando que la cronología propuesta para este hipogeo a finales del siglo III a.C. inicios del II a.C. debería rebajarse (Guerrero, 1984: 62).

El ungüentario (02/14) apareció dentro de un ánfora púnico ebusitana (01/14) del tipo T.8.1.1.1 o PE 14 que se fecha a 400/390-300 a.C., por lo que el enterramiento podría fecharse a fines del siglo IV a.C. o a lo largo del siglo III a.C.

En el relleno de la tumba nº 45 se hallaron también dos ungüentarios fragmentados, uno que solo conservaba la parte superior (01/45) y otro (02/45) que conservaba la parte inferior. Se trata de piezas que pueden incluirse dentro del grupo de ungüentarios fusiformes casi macizos y de labio escalonado. Estos se caracterizan por ser de reducidas dimensiones y presentar casi todo el cuerpo macizo. Tienen un cuello corto y un labio escalonado. Los contextos donde han aparecido estas piezas en las campañas de Román proporcionan unas cronologías que van desde 325-275 a.C. para los hallados en el hipogeo 29 de 1922, hasta principios del siglo II a.C. para el ejemplar del hipogeo 14 de 1923, y fechas de fines del siglo III a.C. y a lo largo del siglo II a.C. para los hallados en el hipogeo 6 de 1929 (Fernández, 1992: II: 62 y 63).

8.1.1.6. Cuencos

Dentro del repertorio vascular púnico ebusitano hallado en las tumbas, los cuencos van a ser unos objetos relativamente frecuentes, los encontramos tanto en las inhumaciones como en las cremaciones. En total se han recuperado en estas intervenciones seis cuencos de tipología variada, de los cuales dos han aparecido en sepulturas de cremación, dos en las llamadas hogueras o “fuegos” rituales, dos en enterramientos de inhumación en ánfora.

A partir del siglo V a.C. los alfares ebusitanos van a imitar producciones áticas y posteriormente continuaron con las producciones proto-campanienses y campanienses. Se va a elaborar toda una gama de cuencos, platos y vajilla de mesa adaptada al gusto cartaginés. No existe un estudio tipológico específico de estas producciones que permita establecer una tipología concreta, y ni una cronología precisa de estas piezas. Tan solo Fernández, cuando estudia los hallados de las campañas que C. Román realizó en la necrópolis del Puig des Molins, establece cinco grupos distintos basándose en criterios morfológicos (Fernández, 1992: II, 45-49).

Dentro del conjunto de piezas de este tipo recuperado en esta campaña encontramos algunos ejemplares en enterramientos de cremación (01/28) y en “fuegos” rituales (01/47 y 04/72) que podemos clasificar dentro del tipo de cuencos de paredes curvas y labio entrante establecido por Fernández (1992: II: 48). En este tipo se incluyen cuencos de pequeño tamaño, con unos diámetros máximos que puede llegar a los 15 cm, siendo lo más frecuente entre los 7,5 y 10 cm. Son recipientes que tienen el labio redondeado y vuelto al interior. Presentan las paredes redondeadas o ligeramente exvasadas, con el fondo ligeramente rehundido y pie diferenciado. Se trata de un modelo frecuente dentro del mundo fenicio-púnico, y donde los ejemplares de menor tamaño recuerdan los cuencos áticos, por lo que se ha sugerido la posibilidad de influencias de unos sobre los otros (Fernández, 1992: II: 46). Los contextos donde aparecen estas piezas permiten fecharlos entre fines del siglo V a.C. y principios del siglo IV a.C. (Fernández, 1992: II: 46-47; Rodero, 1980: 20, 75, fig. 25, nº 2). Estos también los encontramos en las necrópolis rurales púnicas de la isla, donde proporcionan la misma cronología. Entre los ejemplos podemos citar el hallado en la fosa de inhumación de Can Berri den Sargent que se fecha entre 450-400 a.C. (Fernández y Fuentes, 1983: 179-191) o los hallados en los hipogeos en Can Vicent

Geroni (Tarradell *et alii*, 2000: 93) y en Can Sorà, con cronología de fines del siglo V a.C. e inicios del IV a.C. (Tarradell *et alii*, 2000: 57, lám. III).

Procedente de intervenciones más recientes tenemos algunos ejemplos de cuencos de este tipo. Este es el caso de la pieza hallada en la cremación nº 6 de la campaña de 2001 que apareció junto a un jarro, y que ha sido fechado a finales del siglo V a.C. o principios del siglo IV a.C. (Mezquida, Fernández y Costa, 2014: 1182-1183).

Los ejemplares hallados en esta intervención no han aparecido junto a materiales que permitan concretar o aportar nuevos datos a las cronologías de estas piezas, el ejemplar (01/47) apareció sin más material, la pieza (01/28) se halló junto a la parte inferior de un jarro/a de cerámica común (02/28) de cronología incierta y el cuenco (04/72) se halló junto a dos aretes de plata (01/72), una cuenta de collar esférica monocroma unida a una cuenta pétreo (02/72) y otra cuenta de collar oculada (03/72) materiales de cronología imprecisa.

Además de estos materiales se documentó la base de un recipiente hecho a mano (05/72). El conjunto se puede fechar por la presencia del cuenco a fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.

A parte de este tipo, se han hallado también algunos ejemplares que podemos incluir dentro de la variante de cuencos de paredes curvas con o sin labio exvasado, como el ejemplar (01/51) en un enterramiento de cremación, o los cuencos (01/18) y (01/35) hallados en enterramientos de inhumación. Se trata de piezas que se caracterizan por ser de pequeño tamaño, con diámetros máximos en torno a los 7 cm y alturas en torno a los 4,4 cm. Pueden presentar sus paredes más o menos redondeadas o ligeramente exvasadas.

En las campañas de Román se han recuperado un total de 8 ejemplares de este tipo procedentes de hipogeos y de fosas de inhumación que proporcionan cronologías en torno de fines del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C. para aquellas piezas que se han podido fechar. Aunque durante dichas campañas se recogió un cuenco procedente del hipogeo 28, una forma que se considera evolucionada con las paredes más rectas y que ha sido fechada por el contexto donde aparece en el siglo II a.C. e inicio del I a.C. (Fernández, 1992: II: 48).

Cuencos similares encontramos, por ejemplo, en las incineraciones n^{os} 9 y 14 de Can Partit, (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 109-110, fig. 92, n^o 390 y 116-117, fig. 101, n^o 400) así como en la incineración n^o 5 del sector A/B y el hallado en el fuego n^o 1 (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 75 y 76, fig. 71, n^o 317 y 319). También en la excavación de 1982 entre los materiales sueltos que se documentaron en la cata C-2 encontramos un pequeño cuenco de características similares (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 42, fig. 17, n^o 45). A excepción del n^o 319 que ha sido fechado en el segundo cuarto del siglo VI a.C., la datación del resto, que se considera coetáneo, se lleva al siglo V a.C. (Gómez Bellard, 1984: 137, fig. 63,6; 1990: 144). Este tipo de cuencos recuerdan a los hallados en Tharros en la colección Garovaglio que han sido fechados entre los siglos VI-V a.C. (Quattrocchi, 1981: 81-82 y 90-91, fig. 3 D 17). También los encontramos en Bitia (Bartolini, 1983: 73, fig. 10), así como en Palermo fechados en la segunda mitad del siglo VI a.C. (Quattrocchi, 1981: 81 y 90-91, fig. 3D 17).

Los contextos donde han aparecido los ejemplares de esta excavación tampoco aportan nuevos datos para precisar las cronologías de estas piezas. Solo el ejemplar (01/18), que se halló en el interior de un ánfora ebusitana que se puede clasificar dentro del tipo PE 13/T-1.3.2.3 con cronologías en la segunda mitad del siglo V a.C. o inicios del IV a.C., confirma los datos que tenemos para estos recipientes.

8.1.1.7. Lucernas

Las lucernas tienen la forma de un plato hecho a torno cuyo reborde, cuando la arcilla todavía está fresca, ha sido pellizado para hacer uno o dos picos o mecheros. Su forma evolucionó a lo largo de los siglos desde formas planas y abiertas hasta lucernas con los picos muy cerrados convertidos en tubos.

Para el estudio de estos materiales encontramos diversos trabajos donde se recoge esta forma, como es el estudio de Deneauve (1969) o el trabajo de Cintas para la cerámica púnica (1950). Para los ejemplares hallados en Ibiza encontramos varias aportaciones tipológicas. Rodero en su estudio de la cerámica púnica de Ibiza recoge esta forma dentro de su tipo 10. La autora distingue entre cuatro tipos diferentes: lucernas de un pico, tipo 10.1., lucernas de dos picos, tipo 10.2., dividido a su vez en dos, con pie y sin pie, lucernas de dos picos opuestos, tipo 10.3 y lucernas de dos picos

unidos, tipo 10.4 (Rodero, 1980: 22-23). Fernández, cuando estudia los materiales de las campañas de excavación de Román distingue entre lucernas de dos mecheros y lucernas de dos tubos (Fernández, 1992: II: 49-43). Guerrero las incluye dentro de su grupo de recipientes de usos varios en el tipo 1.a lucernas púnicas (Guerrero, 1999: 5 y 61 y 62) Más reciente es el trabajo de Savio quien realiza una propuesta tipológica de estos materiales a partir de los hallados en Ibiza, distinguiendo un total de 7 tipos diferentes (Savio, 2005).

Dentro de esta campaña se ha documentado una lucerna (01/ue.135) en el interior de la estructura que cortaba la tumba de inhumación nº 27. Este ejemplar se puede clasificar dentro del tipo 10.4 de Rodero (1980: figs. 2 y 35 núm. 4-9), equivalente al tipo IX de Deneauve (1969: 37-38, pl. XXIII, 99, 104) y al 10 y 11 de Cintas (1950: pl. XL-XLI y XCIX). También se puede incluir dentro del tipo 1a de recipientes de usos variados de Guerrero (1999: 233: fig. 116) y dentro de la clasificación de Savio (2005: 70) se incluiría dentro de su grupo VI.

Se trata de un modelo de peor calidad en su confección, resultado de la evolución formal que sufren las lucernas de plato al ir cerrando los picos que forman los mecheros y convertirlos en dos tubos (Fernández, 1990: II: 52).

La lucerna apareció sin más material que permita precisar su datación, que por paralelos fijáramos entre el siglo III-II a.C. Por lo que el enterramiento, tumba nº 27, debe ser anterior a ese momento.

Lucernas de este tipo podemos encontrar en la necrópolis de Ard el Kheraïb, en una tumba datada en la segunda mitad del siglo IV a.C. (Merlin y Drappier, 1909: 59-60). Son frecuentes en la necrópolis de Cartago. Encontramos ejemplares con cronología que van desde los siglos IV-III a.C. (Cintas, 1950: 175,10, lám. XL) y de fines del siglo III a.C. al siglo II a.C. (Deneauve, 1969: 38, 99, láms. V y XXIII). De la zona de Byrsa proviene algunas piezas con dataciones entre el siglo III-II a.C. (Lancel, 1982: 90, fig. 105; Deneauve, 1969: 38, 103), así como de la primera mitad del siglo II a.C. (Deneauve, 1969: 38, 101-102, 106).

En Susa, en la necrópolis, se documentan ejemplares con cronologías entre los siglos II-I a.C., y en el tofet a fines del siglo III-II a.C. También en el santuario de El Kenissia, próximo a Susa, con fechas de fines del siglo III-II a.C. (Savio, 2005: 71).

Igualmente encontramos dos lucernas de este tipo en Cerdeña, en el tofet de Tharros, una con una cronología de la primera mitad del siglo IV (Acquaro 1989) y la otra fechada en el siglo II-I a.C. (Savio, 2005: 71).

En la necrópolis del Puig des Molins se documentan ejemplares procedentes de las campañas de Román que han sido recogidas por Fernández (1992: II: 53), y donde los contextos en los que aparecen permiten fecharlas a finales del siglo III a.C. hasta mediados del siglo II a.C. También se documenta ejemplares en la campaña de 1946 en varios hipogeos con cronologías en torno al siglo III a.C. y II a.C. (Gómez Bellard, 1984). Por último, se conoce un ejemplar procedente del hábitat de Na Guardis (Guerrero 1997: fig. 121, 3), en un contexto de materiales revueltos.

8.1.1.8. Tapaderas

Se trata de piezas muy simples. Consisten en una superficie de forma circular cóncava, con una sección no demasiado gruesa que presenta en la parte superior un botón a modo de agarradera. Su sencillez dificulta su datación, ya que es una forma sin demasiadas variaciones, además de que no han sido objeto de estudios específicos que permitan establecer una evolución y una cronología precisa para este tipo de material. En el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se tienen documentados ejemplares, pero de muchos de ellos se desconoce su contexto. Podrían incluirse dentro del grupo VI, elementos auxiliares, de la clasificación de Guerrero para la cerámica púnica de cocina (Guerrero, 1999: 60).

Procedentes de las excavaciones de Román se documentan algunas tapaderas, algo más sencillas que la hallada en esta campaña, que se fechan en el siglo III a.C. para el ejemplar de hipogeo 11 de 1924, y entre el siglo III-IV a.C. para el hipogeo 3 de 1926, aunque no se descarta la posibilidad de que se pudiera asociar a la última fase de ocupación de la cámara, que se data en la primera mitad del siglo I d.C. (Fernández, 1992: II: 63-64). Más similar a nuestro ejemplar es el hallado en el hipogeo 45 de 1946, hipogeo en el que se han determinado varios momentos de uso de la cámara, uno a fines

del siglo V a.C. e inicios del IV a.C., otro entre los siglos III-II a.C. y un último de época augustea, sin que la tapadera haya sido asociada a un momento determinado (Gómez Bellard, 1984: 114). Tapaderas similares encontramos también en la necrópolis de Cartago (Gauckler, 1915: lám. CCXXV) donde aparecen asociadas a ollas y cazuelas (Lancel, 1979: 208-209).

El ejemplar (02/42) hallado en esta campaña se fecha por el cazo o jarrito de cocina (01/42) con el que aparece en el siglo II a.C.

8.1.1.9. Jarrito/as

Por último, en la tumba nº 28 se ha documentado de un jarrito/a de cerámica común ebusitana, del que no podemos determinar el tipo concreto, ya que solo se ha conservado la base plana. La pieza que se fecharía por el cuenco (02/28) con el que aparece a fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.

8.1.2. La cerámica de cocina o de pasta refractaria

Dentro del grupo que podemos definir como cerámica de cocina o de pasta refractaria se han hallado algunos ejemplares de jarros o cazos. Se trata de cerámicas hechas a baja cocción, con pastas poco depuradas, de tonalidades que van del marrón al rojizo. Tienen abundantes desgrasantes, fragmentos calcáreos, de tamaño medio y grueso. Presentan cualidades refractarias para proporcionar resistencia al fuego y una mejor difusión del calor. Normalmente tienen unos labios moldeados para permitir ajustar una tapadera. Dentro de las formas que podemos hallar de cerámica de cocina encontramos: jarritos de un asa o cazos, cazuela, ollas, sartenes y bandejas (Fernández, 1992: II: 66; Guerrero, 1999: 51). A pesar de que son materiales poco estudiados, existen algunos trabajos centrados en su análisis (Gómez Bellard y Gurrea, 1985: 139-155; Guerrero, 1987) que han dado a conocer algunos de estos materiales (Fig. 129).

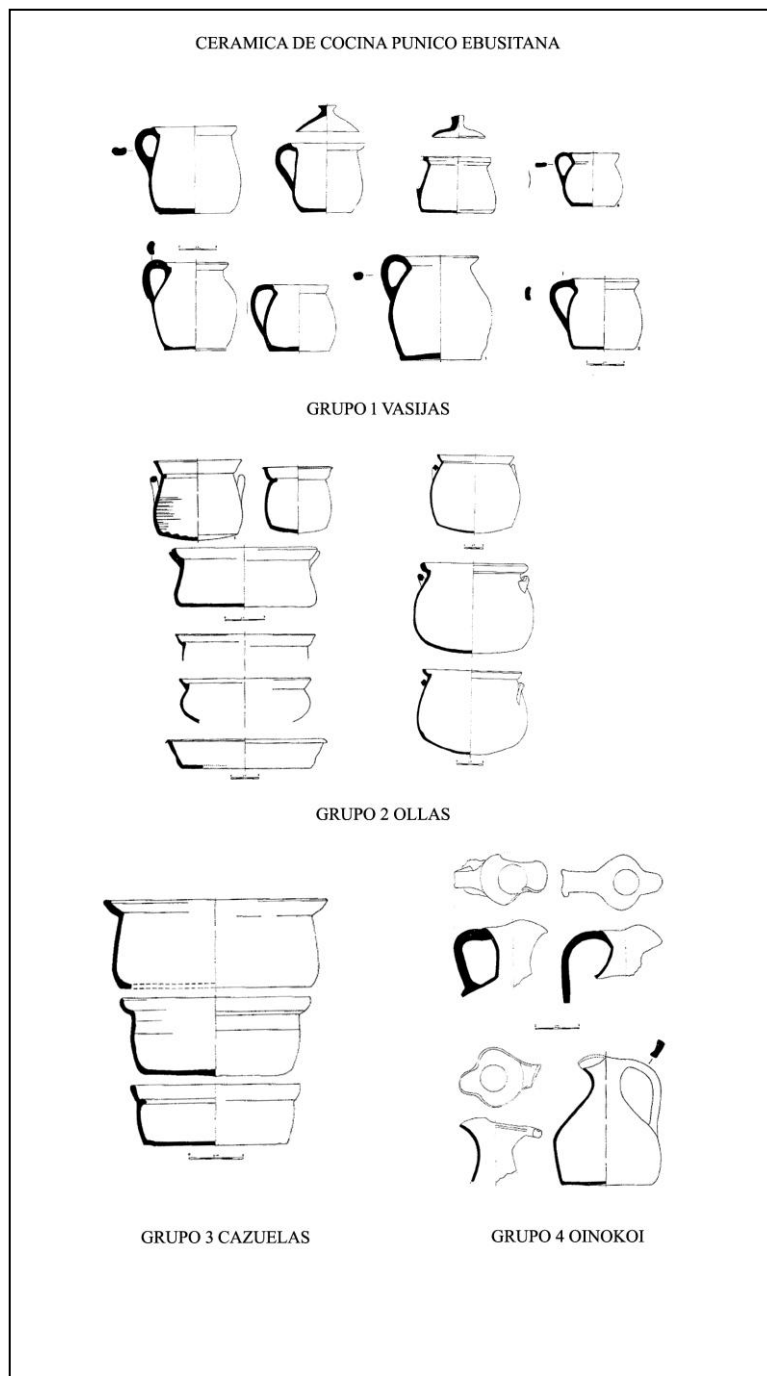


Fig. 129. Tabla con las formas principales de la cerámica de cocina púnico-ebusitana a partir de Gómez Bellard y Gurrea (1985).

8.1.2.1. Jarritos de un asa/Cazos monoansados

Son piezas de pequeño tamaño con la boca ancha, el labio convexo-cóncavo y exvasado con marcado resalte para poder encajar la tapadera, que son cónicas y con pomo. Cuerpo de tendencia globular con el diámetro máximo en la parte inferior de la panza y la base plana. Presenta un asa de cintas que arranca del borde y termina en la parte media de la panza. Las podemos incluir dentro la serie V de la clasificación de Guerrero para la cerámica púnica de usos culinarios (Guerrero, 1999: 61-98) o dentro del grupo 1 o vasijas de Gómez Bellard y Gurrea (1985: 146-147, fig. 2,3 y 4).

Este tipo de piezas, dentro de las formas de cerámica de cocina, son relativamente abundantes en la isla, sin que se hayan encontrado paralelos en el exterior, lo que ha hecho que se plantee su origen local (Gómez Bellard y Gurrea, 1985: 146; Fernández, 1992: II: 67). El único paralelo claro es una pieza procedente de las excavaciones de Gauckler en Cartago que aparece reproducida fotográficamente (Gauckler, 1915: lám. CCXVI, 4^a fila 1^a pieza), además de otro posible fragmento hallado en Tharros (Acquaro *et alii*, 1979: lám. XXX THT 78/20/9), aunque también pudiera tratarse de una cazuela (Gómez Bellard y Gurrea, 1985: 146 y 147).

En cuanto a la cronología de estas piezas, tenemos un ejemplar hallado en el hipogeo 13 de las excavaciones de 1905, asociado a la segunda fase de utilización de la cámara que se fecha a mediados del siglo II a.C., gracias a la presencia de píxide de la serie Morel 7544/Lamboglia 3 de cerámica campaniense (Gómez Bellard y Gurrea, 1985: 147, fig. 4, nº 10; Fernández, 1988). También durante las campañas de Román se hallaron dos ejemplares, uno, MAEF 3876, en una fosa de 1922 sin más datos, y el otro, MAEF 4192, en el interior del hipogeo 28 de 1923 que ha sido fechado en el siglo II a.C. En la campaña de 1946 se halló otro ejemplar en el hipogeo 45, que ha sido asociado al segundo momento de uso de la cámara y que se fecha a fines del siglo III-II a.C. (Gómez Bellard, 1984: 114-115; Gómez Bellard y Gurrea, 1985:147, fig. 4, nº 12).

Esta forma igualmente aparece en las necrópolis rurales ibicencas, la encontramos en Coll de Cala d'Hort, donde se han diferenciado de nuevo dos fases: una más antigua y otra que se fecha a mediados del siglo II a.C., donde se incluiría el jarrito (Gómez Bellard y Gurrea, 1985: 147, fig. 2, nº 1).

En la campaña de 2006 se han documentado dos jarritos de cocina en enterramientos de inhumación. El cazo de cocina (01/42) apareció acompañado de la tapadera (02/42) sin más material que ayudase a precisar la cronología de esta tumba, que fecharemos a mediados del siglo II a.C. a tenor de los datos que se tiene para estos recipientes. El otro ejemplar (22/70), similar a la pieza MAEF 4192 del hipogeo 28 de 1923, que también ha sido fechadas en el siglo II a.C., se halló en un enterramiento de inhumación con materiales de difícil datación, cuentas de collar, amuletos, aguja de bronce que podríamos fechar en torno al siglo IV a.C. Por lo que podríamos pensar que este jarrito/cazo correspondería a las primeras producciones menos estandarizadas, con pastas más burdas, de la producción de jarritos o cazos de cocina que caracterizarán la cerámica de cocina del siglo II a.C.

8.1.3. Las ánforas

Dentro de este grupo incluiríamos los recipientes realizados para el transporte y almacenamiento de productos como el vino, el aceite, los salazones, etc. Buena parte de esta producción se destinaba a la exportación, lo que ha permitido estudiar las relaciones comerciales de la isla de Ibiza con las diferentes regiones del Mediterráneo occidental, ya que desde mediados del siglo V a.C. y hasta el cambio de era, la presencia de ánforas ebusitanas fue constante en los poblados indígenas de Cataluña, Levante peninsular y Baleares.

El análisis de los recipientes anfóricos se inicio con el trabajo de Mañá de Angulo (1951) que ha sido durante más de treinta años un referente para el estudio de estos materiales. En los años ochenta Ramon (1981 b) en un primer estudio se plantea el análisis de estos recipientes con criterios modernos, trabajo que se verá ampliado con la elaboración de una nueva tipología para las ánforas púnico-ebusitanas (1991 a), tipos que irán precedidos de las letras PE (púnico-ebusitana) (Fig. 130), para lo cual el material hallado en la necrópolis del Puig des Molins fue de suma importancia. Posteriormente este mismo autor ha elaborado una tipología más amplia de uso muy generalizado que engloba todas las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo (1995).

La presencia de los recipientes anfóricos en esta campaña se debe principalmente a su uso como contenedores de los enterramientos de inhumación de niños de corta edad. La mayor parte de los recipientes anfóricos documentados corresponden a producciones locales, aunque se han documentado dos ánforas de producción centro-mediterránea y otra ibérica.

Por lo que se refiere a los tipos documentados, al faltarles la parte superior o inferior a los recipientes en muchas ocasiones no ha sido posible determinar un tipo concreto. Este es el caso de los recipientes (01/3; 01/5; 01/8; 01/11; 01/44; 01/68) que podríamos clasificarlo dentro de varios tipos anfóricos.

Entre los tipos documentados o entre los que podríamos incluir las ánforas halladas en esta campaña encontramos los siguientes modelos:

8.1.3.1. Tipo PE-12/T.1.3.1.2.

Se trata de un modelo que presenta una cronología del último cuarto del siglo VI a.C. hasta los dos primeros tercios o primera mitad del siglo V a.C. Deriva del tipo PE 10/T.10.1.2.1., siendo el estrechamiento del diámetro de la espalda y la pérdida definitiva de la carena las diferencias más notables con el modelo anterior. Podemos encontrar recipientes en diversos yacimientos del litoral ibicenco en Baleares, en Ampurias y en Torre la Sal (Levante).

Se caracteriza por tener el labio con poco exvasamiento en relación a la cara externa de la pared de la espalda, puede presentar una ligera incisión que separa ambos extremos. Los labios tienen un perfil de sección redondeada o ligeramente alargado, con una altura entre 1 y 1,5 cm. La pared sobre la cual descansa este borde tiene una inclinación oscilante entre los 35 y 42 grados.

El perfil del cuerpo tiene una tendencia cóncavo-convexa con el diámetro máximo situado en la parte inferior del tercio central, o en la parte alta del tercio inferior. Cuello inexistente. La parte inferior del recipiente es una perfecta ogiva. Presenta unas medidas en torno a 82 cm de altura, 43 cm de diámetro máximo aproximadamente y entre 11-13 cm de diámetro de la boca. La punta final del recipiente

supone la prolongación de la ogiva inferior. Presenta el cuerpo acanalado, con estrías dispersas y poco profundas, que se sitúan entre el diámetro máximo y las asas.

Las asas, que son marcadamente apuntadas hacia arriba, tienen una forma de tres cuartos de círculo irregular, con una sección circular y unas medidas de 10 a 12 cm de altura y de 7 a 8 cm de anchura. Están colocadas cerca del arranque inferior del borde.

Presenta una pasta del grupo “Eivissa” homogénea con una cocción predominantemente mediana, con tonalidades entre blanco, marrón, rojo claro, rosa, marrón muy pálido, etc. presenta algunos poros, incluye partículas blancas, grises y rojas, así como mica plateada relativamente escasa y muy fina. No presenta marcas epigráficas (Ramon, 1991 a: 104-105, fig. 3; *idem*: 1995: 170, fig. 11).

8.1.3.2. Tipo PE 13/T.1.3.2.3.

Se trata de un tipo ánforico producido en los talleres de la ciudad de Ibiza, talleres AE-7, nivel IV y taller VP-13, que deriva de su precedente el tipo PE-12/T.1.3.1.2 y se fecha en la segunda mitad del siglo V a.C. y hasta principios del siglo IV a.C. Podemos encontrar ánforas de este tipo en el Puig des Molins, en el litoral ibicenco, en Baleares, en Cataluña, y en el Levante Ibérico.

Tiene los labios similares al modelo precedente, se apoyan sobre la pared de la espalda, constituyendo un engrosamiento final de ésta. De sección oval o redondeada, con la cara exterior convexa o ligeramente alargada y la cara interior también convexa. No presenta cuello. El perfil del cuerpo es sensiblemente más alargado que en el tipo anterior, con aspecto cóncavo-convexo y con el diámetro máximo desplazado a la parte más baja del tercio central de la pieza. La altura de estas ánforas oscila entre 69 y 87 cm, los diámetros de las bocas se mueven entre 11,5 y 13 cm. Y el diámetro máximo entre 36 y 42 cm. Presenta unas asas de sección redondeada o ligeramente oval, con un perfil de tres cuartos de círculo, de tendencia oblicua-levantadas, con el arranque superior a menos de 6 cm del borde, donde se aprecia una línea incisa que marca el arranque del asa. La pasta es de tipo “Eivissa” (Ramon, 1991 a: 105-106, fig. 4; *idem*: 1995: 172, fig. 15).

Dentro de este grupo se incluye la pieza (01/18) y podría incluirse también el ánfora (01/44) aunque el hecho de faltarle el borde no permite su confirmación.

8.1.3.3. Tipo PE 14/T.8.1.1.1.

Se trata de un modelo de ánfora que deriva directamente del tipo PE 13/T-1.3.2.3. Entre los lugares de fabricación están los talleres AE-7, AE-20, AR-33 y AE-36 en la ciudad de Eivissa. Este tipo de recipiente tuvo una amplia expansión comercial fuera de esta isla, en las Baleares, Cataluña y el Levante ibérico.

Se caracteriza por tener los labios que rematan en cuello con un engrosamiento. Con la sección englobada en un ovalo. En su base externa a veces presenta un escalón o concavidad que la separan del cuello. Cuerpo de tendencia bicónica. En ocasiones presenta un perfil cóncavo–convexo muy marcado, estrangulado entre las asas y el diámetro máximo, aunque en otras ocasiones es prácticamente rectilíneo, lo que no supone una diferencia cronológica. El cuello, que es de forma cónica, rectilínea o ligeramente convexa, supone una prolongación del cuerpo. La punta final del ánfora es de perfil ojival, abierto y liso. Las asas son de perfil de dos tercios o tres cuartos de círculo, pueden estar arqueadas y son relativamente grandes en proporción al vaso. Normalmente la superficie exterior del cuerpo, desde la mitad de las asas hasta un poco por debajo del diámetro máximo, va cubierta por acanaladuras horizontales bastante juntas y homogéneas. No se le conocen marcas epigráficas. Presenta unas medidas de altura total entre 52 a 98 cm, de diámetro máximo de 20 a 35 cm y de diámetro de la boca entre 12 y 14 cm. La pasta corresponde al grupo “Eivissa” (Ramon, 1991 a: 106-108, fig. 5; *idem*: 1995: 220-222, fig. 95).

Entre las ánforas que podemos establecer el modelo encontramos algunas ejemplares (01/6, 01/14 y 01/21) que se clasifican dentro de este tipo que se fecha en el siglo IV a.C. entre el 400/390 y el 300 a.C.

8.1.3.4. Tipo PE 15/T-8.1.2.1.

Este tipo es heredero del T-8.1.1 1. se fabrica igualmente en los talleres púnicos AE-7, AE-20, AR-33 de la ciudad de Ibiza. Presenta una cronología desde finales del siglo IV a.C. hasta la segunda mitad del siglo III a.C.

La diferencia entre ambos tipos radica en el mayor alargamiento del cuerpo y del cuello de este modelo. Al igual que el anterior se trata de un tipo que tuvo también una gran expansión comercial.

En cuanto a su forma, los labios, muy parecidos a los del modelo anterior, son ligeramente más exvasados, pero mantiene el perfil oval redondeado de caras normalmente lisas. En algunos ejemplares tardíos se aprecian escalones o concavidades en la base de la cara externa, en su unión con el cuello. El perfil del cuerpo es sinuoso en ocasiones, aunque normalmente es rectilíneo. El cono inferior es más corto que el superior, la punta constituye una prolongación y cierre del cuerpo inferior, de perfil cónico-convexo o perfectamente cónico. Presenta unas medidas de hasta 102 cm de altura total en las piezas más antiguas y de 120 cm en las más modernas, con el diámetro máximo de 30 a 36 cm y el diámetro de la boca entre 12 y 14 cm.

Las asas tienen en general un perfil de dos tercios de círculo o medio círculo. Desde la mitad de las asas hasta la mitad del cono inferior del cuerpo presenta acanaladuras bastante juntas. No se le conocen marcas epigráficas. Pasta del grupo “Eivissa” (Ramon, 1991 a: 108-109, fig. 6; *idem*, 1995: 222-223, fig. 97).

Dentro de este tipo podemos clasificar el ánfora (01/9).

8.1.3.5. Tipo PE 16/ T.8.1.3.1.

Con este tipo llegamos a las ánforas de gran tamaño, de cuerpo bicónico casi perfecto y líneas aproximadamente rectas. Fabricado en los talleres ebusitanos de AR-33, AE-7 y FE- 13. Tiene una cronología entre el 240/220-190 a.C. Las podemos encontrar por Baleares, Cataluña, y el levante y sudeste ibérico.

Presenta labios exvasados hasta 1,8 cm fuera de la pared del cuello. En ocasiones tienen una sección circular acentuadamente exvasada, aunque lo más frecuente son los de forma triangular, con una altura máxima de unos 3 cm y 2,3 cm de anchura. El cuello de forma cónica es más alargado que en las predecesoras.

El perfil del cuerpo está formado por dos conos, el superior ligeramente más alto que el inferior, con perfil de tendencia recta, aunque presenta una forma irregular y mediocre. La punta del recipiente constituye una prolongación del cuerpo inferior o fondo del recipiente con un ángulo de abertura de unos 30/33 grados. Son huecas hasta el mismo extremo.

Las asas tienen forma de anilla y perfil externo de tres cuartos de círculo. De sección generalmente circular. En ocasiones están colocadas sobre el cuello a diferente altura, aproximadamente sobre el primer tercio de la longitud total del vaso.

Presenta acanaladuras bastante juntas desde la mitad de las asas hasta la mitad del cono inferior. Pasta del grupo “Eivissa”. Presenta unas medidas de hasta 110 a 126 cm, con diámetros máximos de 30 a 32 cm y diámetros de la boca de 12 a 15 cm (Ramon, 1991 a: 109-110, fig. 7; *idem*: 1995: 223, fig. 98).

Dentro de este tipo se ha documentado un ejemplar, el ánfora (01/32) de la tumba nº 32.

8.1.3.6. Tipo PE 17/T. 8.1.3.2.

Se trata del tipo sucesor del ánfora PE 16/T-8.1.3.1 elaborado en los talleres de la ciudad de Ibiza AE-34 y AE-7. Presenta una cronología entre 200/190-120 a.C.

La diferencia con el modelo precedente está en la menor longitud del espacio del cono inferior entre el inicio de las asas y el diámetro máximo, y especialmente en las secciones del borde, que es más alargado y exvasado. En los labios pueden diferenciarse tres caras en su sección, la externa es rectilínea o ligeramente convexa y presenta una inclinación de 50 a 65 grados, en ocasiones puede sufrir algún leve estrangulamiento

horizontal. La cara superior es generalmente muy convexa, casi semicircular, o bien un tanto alargada. La cara interna puede ser marcadamente cóncava, recta, o ligeramente convexa. Los bordes pueden unirse con el cuello sin ruptura de línea, pero es habitual que presenten un "escalón" en la base del labio. El cuello tiene forma cónica truncada y constituye una larga prolongación de la parte superior del cuerpo. El perfil de este es de tendencia general bicónica y rectilínea casi perfecta, aunque en ocasiones sus trayectorias son ligeramente combadas. El cuerpo puede ser más o menos alargado, dependiendo según sea la relación de la altura total y el diámetro máximo. Las asas son en forma de anilla y perfil externo de tres cuartos de círculo más o menos. Su posición es horizontal. Tienen una sección circular, a veces ligeramente angulosa o aplanada. Se encuentran colocadas en el primer tercio superior del recipiente. La punta es de forma cónica y rectilínea. Constituye la prolongación y cierre del cono inferior.

Presenta unas medidas de 114 a 127 cm (existen versiones reducidas entre 54 y 58 cm), de altura total y 28 a 32 cm de diámetro máximo y de 11,8 a 14,6 cm para el diámetro de la boca.

La pasta es del grupo "Eivissa". Presenta normalmente el cuerpo completamente acanalado desde las asas hasta casi la mitad del cono inferior (Ramon, 1991 a: 110-112, fig. 8; *idem*: 1995: 223-224, fig. 99).

8.1.3.7. Tipo PE 18/ T. 8.1.3.3.

Se trata de un modelo anforico sucesor por línea directa del PE 17/T.8.1.3.2. Las diferencias se encuentran en algunos detalles como en la sección moldurada de los bordes, en la punta rematada con una media esfera, etc,

Presenta unas cronologías del 120/100 a.C. hasta el 50/75 de nuestra era. Tuvo igualmente una importante proyección comercial exterior, en las Islas Baleares y en diversos puntos de la costa ibérica, hasta el Atlántico y tal vez también Argelia.

Se caracteriza por presentar unos labios con una diversificación en cuanto a los detalles, siendo labios alargados y oblicuos. La cara externa puede ser recta o ligeramente convexa, la cara superior está formada por dos abultamientos de diferente

grosor separados por una acanaladura horizontal. Los cuellos son de tendencia cónica, a veces el perfil resulta un tanto convexo y estrangulado cerca del labio. El cuerpo presenta un perfil de tendencia bicónica y muy alargada. Los conos que forman el cuerpo pueden ser rectilíneos, aunque la mayoría de las veces son sinuosos, con un estrechamiento entre las asas y el diámetro máximo, y entre este y la punta. Las asas en forma de anilla son en general más reducidas que en el tipo anterior, pues oscilan entre los 4,2 y los 5 cm.

Las puntas del recipiente presentan un remate inferior a modo de apéndice abotonado que puede ser de forma hemisférica, resaltando más o menos de la pared del cono inferior, ya que suponen también un cierto engrosamiento. Pueden tener diámetros de entre 2,5 a 4 cm. Continúan siendo huecas.

Las pastas son del grupo “Eivissa”. Presentan acanaladuras que son profundas e irregulares y que van desde el arranque superior de las asas hasta el primer tercio del cono inferior.

Presenta unas medidas de más de un metro de altura, llegando a los 117 cm de altura, con unos diámetros máximos entre 22 y 28 cm y los diámetros de la boca oscilan entre 11 y 13 cm (Ramon, 1991 a: 112-114, fig. 9; *idem*: 1995: 224-225, fig.100).

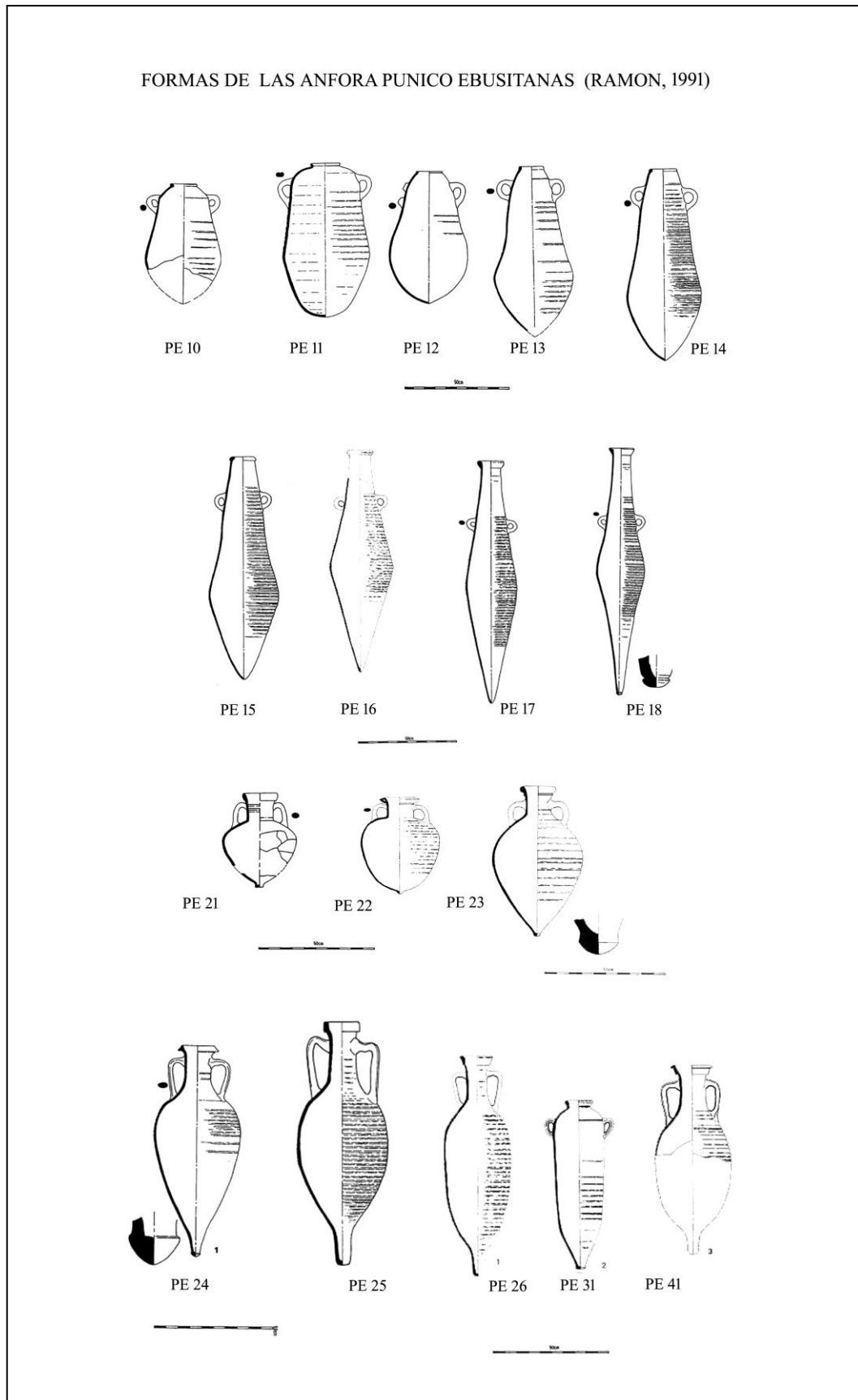


Fig. 130. Tabla con las formas de las ánforas púnico ebusitana a partir de Ramon (1991).

8.2. Ánforas importadas

8.2.1 Ánfora tipo T.4.2.1.10

Se trata de un tipo anfórico fabricado en Cerdeña que se caracteriza por tener un perfil del cuerpo convexo, en forma de cilindro, donde los labios constituyen simplemente un engrosamiento de la espalda. El diámetro máximo a la altura de los dos cuartos centrales del cuerpo, sin ningún tipo de ruptura. Cuello inexistente. La punta de perfil ojival se encuentra rematada con un mamelón. Tiene unas medidas de entre 90 y 100 cm de altura y 24 y 28 cm de diámetro máximo. No presenta acanaladuras. La pasta es del grupo “Cerdeña” caracterizada por cocciones fuertes o medias, con aspecto general poroso y áspero, y variaciones en el color que van del blanquecino, amarillo verdoso, a tonos más marrones o anaranjados (Ramon, 1995: 191, fig. 49).

Dentro del conjunto de recipientes anfóricos utilizados como contenedor de las tumbas encontramos un ánfora de este tipo (01/19) en la tumba nº 19 que se fecha en el siglo IV a.C.

8.2.2. Ánfora centro mediterránea

Del ánfora (01/10), al no conservar el borde, no podemos precisar con seguridad el tipo anfórico al que corresponde, puede clasificarse dentro de los tipos T.9.2.1.1. o T.9.2.1.2. El primero se trata de un modelo procedente de Cerdeña que se fecha en el último cuarto del siglo II a.C. y primer tercio del siglo I a.C., el otro procede del centro del Mediterráneo, Sicilia o Cerdeña y se fecha en los siglos III-II a.C. (Ramon, 1995: 228-229). Por el tipo de pasta se incluiría dentro del grupo “Cerdeña” que presenta en ocasiones pastas en tonalidades amarillentas muy pálidas o verdoso pálido, con aspecto poroso y áspero (Ramón, 1995: 261).

Estos dos tipos se caracterizan por tener un cuerpo de tendencia cilíndrica. El modelo T-9.2.1.1. presenta unos labios de sección rectangular que constituyen un engrosamiento de la pared del cuello. El diámetro máximo se ubica en la parte alta del

tercio inferior del recipiente, con un ligero estrangulamiento en la parte central. El cuello es corto y de tendencia cilíndrica o ligeramente cónico-convexa. La punta es de perfil ojival estrecho y alargado. Las asas de perfil de 1/2 círculo acodado en la parte superior. Una altura hasta de 105 cm y un diámetro máximo de 22 cm. Con el cuerpo exterior liso.

En el tipo T-9.2.1.2., al igual que en el anterior, los labios suponen un engrosamiento del cuerpo superior del cuello que no se diferencia del cuerpo. El diámetro máximo se encuentra en la parte superior del cuerpo bajo el borde, por lo que el cuerpo se va estrechando de manera casi imperceptible. La punta final del recipiente es de perfil ojival y rematada por un suave mamelón. El cuerpo también es liso. Con unas medidas de 108 cm de altura y 20,5 cm de diámetro máximo. Las asas de perfil 2/3 de círculo ligeramente acodadas, se ubican a pocos centímetros del borde y son de sección oval redondeada (Ramon, 1995: 228-229, fig. 106 y 107).

8.2.3. Ánfora Ibérica

Entre los recipientes anfóricos utilizados como recipientes en las tumbas infantiles se ha documentado los restos de la parte inferior de un ánfora ibérica (01/4), de la que, al conservar solo la parte inferior, no podemos precisar el tipo, que podría incluirse entre el modelo I-2 y el modelo I-3 (Ribera i Lacomba, 1982: 104-105; Ribera i Lacomba y Tsantini, 2008, fig. 1) que presenta cronologías en el área de Levante entre fines del siglo V a.C. y el siglo III a.C.

8.3. Cerámica de procedencia incierta

Durante la campaña de 2006 se recuperaron varios recipientes cerámicos que, tras el análisis visual de sus pastas, no podemos confirmar que se trate de vasijas de producción ebusitana, ya que las características de las pastas no terminan de coincidir con las pastas de la cerámica local.

En primer lugar, encontramos un pequeño recipiente hecho a torno con pasta de color grisáceo con abundantes desgrasantes. Se trata de un pequeño cazo (01/40) con un asa de sección ovalada que arranca del borde y termina en la parte superior del cuerpo que es globular. No hemos encontrado paralelos claros de esta pieza, tan solo en la necrópolis de Palermo en la tumba nº 12 se documenta un pequeño recipiente morfológicamente similar de producción local que ha sido fechado en los siglos VI-V a.C. (Di Stefano, 2009: 75). Procedente de esta misma tumba es otro recipiente (06/40), un jarrito de tipo globular que solo conserva parte de la panza y un fragmento del asa. Estas piezas se fecharían por el material con el que aparecen a fines del siglo V a.C.

El recipiente de forma globular y base plana (11/43), que se caracteriza por tener una pasta grosera de tonalidad marrón oscuro con abundantes desgrasantes, se halló en un enterramiento de inhumación junto a cuentas de collar de varias tipologías y un amuleto de iconografía púnica en forma de ara. La tumba se encontraba tapada con fragmentos anfóricos ebusitanos que permiten fechar el enterramiento en el siglo IV a.C.

Formando parte del ajuar funerario de la tumba nº 39 se documentó un cuenco de labio exvasado, cuerpo globular y base plana (02/39), con la pasta de tonalidad marrón rojiza y abundantes desgrasantes. El cuenco estaba cerrando, a modo de tapadera, un jarro en cuyo interior se halló el resto del ajuar funerario: tres conchas y dos cuentas de collar de fayenza y jarrito de la forma Eb. 13. La presencia del jarrito Eb. 13 y del jarro similar a la forma Eb. 30 b permite fechar el enterramiento en el último cuarto del siglo V a.C.

Por último, el vasito (05/72) hecho a mano hallado en un “fuego” ritual por su morfología y pasta recuerda algunos vasos de tipo talayótico. El conjunto donde

apareció se fecha por la presencia del cuenco (04/72) entre fines del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C.

8.4. Cuentas de collar

8.4.1. Cuentas de collar en pasta vítrea

Uno de los elementos hallados más frecuentemente en los enterramientos de estas excavaciones han sido las cuentas de collar, de las que se han recuperado cincuenta y tres ejemplares. Las tenemos documentadas tanto en las inhumaciones como en las cremaciones.

Las cuentas de collar de pasta vítrea son materiales muy abundantes y de gran dispersión geográfica. El origen de estos objetos hay que buscarlo en Egipto, donde ya en el tercer milenio aparecen imitando piedras preciosas. A partir del siglo VIII a.C. podemos encontrarlas de forma generalizada por todo el Mediterráneo (Barthelemy, 1992: 33).

Entre los estudios de este tipo de material debemos destacar los trabajos de Encarnación Ruano (1996, 2000), quien además estableció, estudiando las piezas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, una tipología con 24 modelos: según la forma de las cuentas, distinguiendo entre cuentas anulares, esféricas, cilíndricas, agallonadas, fusiformes, bicónicas, elipsoidales, espiraliformes, acorazonadas y de tonelete; según el color de las cuentas entre monocromas y policromas; y según la decoración, cuentas lisas, rayadas, oculadas, con protuberancias, en espiral y fitomorfas (Ruano, 1996: Cuadro nº 3; Ruano, 2001, cuadro 1) (Fig. 131).

Son muy abundantes los hallazgos de estas piezas en la necrópolis del Puig des Molins, pero son pocos los casos donde conocemos su contexto y su cronología exacta, ya que la mayoría de las cuentas conservadas fueron halladas en excavaciones antiguas y normalmente se localizaban en el cribado de las tierras que rellenaban las cámaras de los hipogeos, no pudiéndolas asociar a un determinado hipogeo (Fernández, 1992: II, 139), de hecho, de todas las cuentas halladas en los trabajos de Román, tan solo una cuenta puede ser asociada a un hipogeo concreto, el ejemplar MAEF 3814. Se trata de una cuenta cilíndrica oculada de gran tamaño, tipo 5B.1 de Ruano (Fig. 131), que

apareció en el hipogeo 8 de 1922 y que ha sido asociada a la primera fase de uso de la cámara, con una cronología de 400-375 a.C. (Fernández, 1992: I, 106-109; II, 143; III nº 174).



Fig. 131. Cuadro con el ensayo tipológico de las cuentas de pasta vítrea prerromanas (Ruano, 2000, Cuadro 1).

Lo mismo sucede en las campañas de Mañá, donde encontramos cuentas de collar en los hipogeos, pero de las que no podemos precisar la cronología, al no poder adscribirlas a un momento determinado del uso de las cámaras. Igualmente sucede con los enterramientos infantiles en ánfora, al haberse mezclado las cuentas procedentes de varias tumbas, y al no haberse recogido los ajuares de los enterramientos por separado.

De las cuentas que se han recuperado en estos trabajos tenemos piezas de tipología diversa. En primer lugar, podemos destacar en el enterramiento de inhumación, tumba nº 40 el hallazgo de un ejemplar (14/40) de la misma tipología que la cuenta hallada en las excavaciones de Román, es decir del tipo 5B.1 (Ruano, 2000: 64), cilíndrica con ojos y protuberancias. Esta cuenta apareció junto a un conjunto de materiales ya comentados al hablar del jarrito (01/40) que permite fechar el conjunto a fines del siglo V a.C.

Uno de los tipos más frecuente son las cuentas anulares, tipo 3 (Fig. 131), que se han hallado tanto en enterramientos de cremación como de inhumación. Se han documentado dos cuentas anulares oculadas, tipo 3B (01/12, 32/63) en dos enterramientos de cremación y 12 ejemplares en tumbas de inhumación, siete ejemplares monocromos, tipo 3 A (03/26; 07/43; 02/48; 04/70; 10 a 12/70), y cinco ejemplares oculadas tipo 3B (05/40; 05/43; 06/43, 08/70, 09/70).

Por lo que se refiere a este tipo podemos señalar que, además de su abundancia, su sencillez ha hecho que estén poco valoradas, lo que ha dificultado su estudio ante la falta de datos concretos sobre sus contextos. Del análisis que realiza Ruano de las cuentas halladas en Ibiza, con un total de 1578 piezas, 908, es decir un 57,54 %, son del tipo anular. La mayor parte de ellas son monocromas en tonos azules, verdosos y amarillos, con unas medidas que oscilan entre el 1,75 cm de diámetro hasta el milímetro. Este tipo parece ser el más antiguo, y lo podemos encontrar por diversas áreas tanto del Levante, la Meseta, Extremadura o el sur peninsular (Ruano, 1996: 46).

A pesar del gran número de piezas conservadas, pocas son las que tenemos con contextos que permitan precisar sus cronologías. En la sepultura 31 (Inc. XIII) de la campaña de 1985-1986 en Can Partit, correspondiente a los restos de un niño de entre 2 o 3 años de edad, aparecieron doce cuentas de diversas formas y colores, entre las que se hallaban cuentas anulares, junto a una campanita de bronce, un colgante de plata, dos aretes de plata, un fragmento de ánfora y un plato de pocillo incompleto. El conjunto ha sido fechado en los siglos VII-VI a.C. (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 115), aunque Costa (1994: 102) señala que los materiales aparecidos en la tumba abarcan un lapso cronológico de fines del siglo VI inicios del V a.C.

Igualmente encontramos cuentas anulares en algunos hipogeos de la campaña de 1946, hipogeos 5 y 43 que han sido fechadas en los siglos IV-III a.C. (Gómez Bellard, 1984: 106).

Por lo que se refiere a las cuentas anulares policromas encontramos ejemplos en el Castillo de Doña Blanca fechados en contextos de los siglos IV-III a.C. En Ibiza las hallamos en el hipogeo 10 de Vía Romana 38 (Can Partit), con fechas entre los siglos VII-VI a.C. (Ruano, 1996: 46).

También se han documentado cinco cuentas esféricas monocromas tipo 4A (02/57; 06/57; 30/63) en dos tumbas de cremación, y 15 cuentas (04/11; 01/25; 02/25; 08/43; 01/48; 10/48, 11/48; 30/63; 02-03/70, 05-07/70 y 13-14/70) en seis tumbas de inhumación. Del tipo 4B.1 esféricas oculadas se han recuperado dos fragmentos (03/57) en una tumba de cremación y un ejemplar (03/72) en una hoguera ritual, además de tres cuentas (01/8; 03/32 y 04/43) en tres tumbas de inhumación. La cuenta (03/32) presentaba además un engarce de plata.

Del estudio que Ruano realiza de las cuentas procedentes del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera un total de 483 cuentas, es decir un 30,6 % del total, son esféricas monocromas (Fig. 131), entre las que existe un grupo homogéneo que destaca del resto y son las cuentas de color verde y azul oscuro, con medidas entre 1,35 cm y 1,05 cm de anchura, de las que podemos encontrar paralelos en diversos yacimientos púnicos del Mediterráneo (Ruano, 1996: 46).

Cuentas esféricas monocromas encontramos en el hipogeo 10 de Can Partit fechadas en los siglos VII-VI a.C., en la necrópolis de Medellín (Badajoz) en la tumba 19 se halló una en tono verde que ha sido fechada entre 500-475 a.C. (Almagro Gorbea, 1977 y 1989). También en el Santuario de Cancho Ruano se fechan a fines del siglo VI a.C. y en el Castillo de Doña Blanca una cuenta de color blanco hallada en 1981 está fechada entre los siglos IV-III a.C., dos en tono azul de 1982 en el siglo VI y principios del siglo V a.C. y otra en tono azul oscuro en el siglo IV a.C. (Ruano, 2002: 63).

Por lo que se refiere a las esféricas oculadas también son un tipo frecuente, 287 ejemplares presentan esta tipología, aunque con muchas variantes, teniendo en cuenta las combinaciones que podemos encontrar en la composición y distribución de los ojos. En cuanto a la cronología de estas piezas existen algunos ejemplares aparecidos en

contextos como son las piezas del sector A/B localizadas en el fuego I, que han sido fechadas entre el 575-550 a.C. (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 77), o las del hipogeo 5 de la Calle León 10-12 que se han datado en la segunda mitad del siglo VI a.C. (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 81).

También aparecen en los hipogeos, como en el hipogeo nº 5 de la campaña de 1946 donde se halló un conjunto de 8 cuentas de collar, aunque solo se pudo localizar una cuenta oculada de color azul y otra de color blanquecino. En el hipogeo se recuperaron materiales que abarcan una amplia cronología que va desde siglo V a.C. hasta el siglo III a.C., con otro grupo de materiales del siglo I d.C., con lo que no se puede precisar una cronología para las cuentas, elementos que fueron hallados durante el cribado de la tierra (Gómez Bellard, 1984: 51). Igualmente, en el hipogeo nº 43 de 1946 se encontraron ocho cuentas de collar de tipología variada, dos de ellas oculadas, junto a dos escarabeos, una terracota y algunos amuletos, entre los que apareció un udyat. Materiales que se han fechado entre los siglos IV-III a.C. (Gómez-Bellard, 1984: 108), aunque otros autores han sugerido una cronología más antigua entre los siglos V-IV a.C., de acuerdo a los conocimientos actuales sobre los materiales y la tipología de la tumba, aunque la cronología para las cuentas, o si estas eran contemporáneas son cuestiones que quedan sin resolver (Ramon, 2003: 174). También de esta campaña en el sector A se hallaron más cuentas en enterramientos infantiles en ánfora (Gómez-Bellard, 1984: 130-139, fig. 65 n^{os} 4-8), pero al no poder separar las cuentas por ajuares, y al no conservarse los fragmentos anfóricos de esas tumbas, no pueden ser fechadas. Igual sucede con los hallazgos de la campaña de 1951 donde sabemos que enterramientos en ánfora contenían cuentas, sin poder precisar más datos (Marí y Hachel, 1990: cuadro 2, fig. 10).

Excavaciones más recientes han proporcionado también tumbas con cuentas oculadas como las aparecidas en el enterramiento de Can Jurat en Sant Antoni de Portmany (Fernández y Ramon, 1974). Cuentas que aparecieron ensartadas en una tira plana de bronce y que han sido fechadas en el siglo II a.C. O la cuenta esférica con ojos en azul oscuro y anillo blanco aparecida en el hipogeo de Ca n'Eloi en Santa Eulalia del Rio, que permite señalar que estas pudieron fabricarse también durante la primera mitad del siglo II a.C. (Ramon, 2001: 96; 2003: 175), aunque igualmente se utilizarán en estas

fechas otras cuentas, lisas, de forma elipsoidal, esferoides, etc. como las aparecidas en la tumba ALS 1, fechadas en este momento (Ramon, 1996: 56-58).

Cuentas oculadas encontramos en Cerdeña, en Tharros (Dubin, 1987: 310), procedentes de una tumba fechada entre los años 600^a 500 a.C. También en la necrópolis de Canal Bianco de Adria, en el valle de Padua fechadas a principios del siglo V a.C. (Ruano, 1996: 54). Con cronologías entre los siglos V y IV a.C. hallamos cuentas de este tipo por todo el Mediterráneo, Andalucía y la Meseta peninsular.

Formando parte de un collar, como las aparecidas en estas excavaciones, se documentan, además de las halladas en Cas Jurat, en el hipogeo de Can Pere Català des Port que se fecha en el siglo IV a.C., donde se han recuperado doce cuentas de pasta vítrea y dos de oro que sugieren el engarce en un solo collar (Fernández, 1980).

Desconocemos la procedencia exacta de estas piezas, no sabemos si fueron realizadas en la isla o por el contrario son productos importados. Los análisis realizados a algunas cuentas oculadas conservadas en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera han proporcionado altos porcentajes de óxido de antimonio, que se suele usar en los vidrios sirios o egipcios, por lo que podrían ser importaciones orientales. Por otro lado, se atribuye una procedencia cartaginesa a las cuentas monocromas, sobre todo las cilíndricas, pero, en cualquier caso, no podemos descartar la posibilidad de que Ibiza también pudiera haber sido un centro productor, aunque de momento no tenemos evidencias de la existencia de hornos vidrieros como sucede en Cartago, donde se documentó uno en el sector Dermech, bajo el santuario de Júpiter Ammón, fechado en el siglo IV a.C. En cuanto a la cronología de estas piezas es muy amplia ya que abarca desde el siglo VII - I a.C.

Además, se han hallado cinco cuentas fusiformes, tipo 7 de Ruano (04/57) (Fig. 131) en un enterramiento de cremación. Se trata de un tipo de cuenta con una presencia mucho menor en Ibiza. Son piezas engrosadas en el centro y estrechas en el extremo. En el estudio de las cuentas de Ibiza llevado a cabo por Ruano suponen el 0,92% del total de las contabilizadas. Encontramos piezas de este tipo en necrópolis púnicas como Olbia (Leví, 1950: 99) y en collares de Tharros (Acquaro *et alii*, 1975: 198-121). Las piezas ibicencas que se conocen tienen tamaños menores que las halladas en otros ambientes mediterráneos (Ruano, 1996: 66). Pocos son los datos cronológicos que se

tienen sobre este tipo de cuentas, los ejemplares hallados en esta campaña permiten datarlas en el siglo IV a.C.

Se han contabilizado un total de cinco cuentas agallonadas, dos (05/57) en un enterramiento de cremación y tres (03/48; 04/48 y 09/48) en una sepultura de inhumación

Las cuentas agallonadas (Fig. 131) son también poco frecuentes en Ibiza, suponen un 2,72% de las estudiadas por Ruano (1996: 63), y casi todas son de color azul, igual que las halladas en esta campaña. Los antecedentes formales de estas cuentas se pueden buscar en Egipto, donde las hallamos en varios materiales. En la Península las encontramos en diversos yacimientos como Trayamar y Jardín con cronologías del siglo VII-VI a.C., en Ampurias con fechas del siglo VI a.C. y en el santuario de Cancho Ruano en contextos igualmente del siglo VI a.C. Posteriormente las podemos encontrar por Levante con cronologías entre el siglo V y IV a.C. Ejemplares de este tipo los tenemos documentados en color azul también en el Castillo de Doña Blanca con dataciones en el siglo IV a.C. (Ruano, 2000: 64). El límite cronológico de estas piezas se sitúa en el siglo III a.C.

Del tipo 8A de Ruano, es decir bicónica monocroma, (Fig. 131) se ha recuperado un ejemplar (03/43) en una sepultura de inhumación. Se trata de una forma poco documentada, en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se han contabilizado cuarenta y cuatro ejemplares, que representan un 2,77% del total de cuentas del estudio de Ruano (1996: 66). Las piezas halladas en Ibiza son todas monocromas de variados colores. Encontramos cuentas de este tipo en Ampurias, Ullastret, en Cancho Roano, en el Castillo de Doña Blanca entre otros yacimientos. Las fechas de estas cuentas oscilan entre finales del siglo VI al siglo II a.C.

Del tipo cilíndrico se ha hallado un único ejemplar (08/48). De este modelo en el análisis del Ruano se contabilizaron un total de sesenta y un ejemplares, es decir un 3,86% del total. Son cuentas monocromas, en tonos azules, turquesa o marrones, o policromas. Aparecen en los yacimientos desde el siglo VI a.C. hasta el siglo II a.C. Se documentan en el sur, en zona levantina, en la meseta peninsular, también lo encontramos en yacimientos como Ampurias (Ruano, 1996: 56-57).

También se ha documentado un único ejemplar (01/32) del tipo espiraliforme, tipo 10 A de Ruano (Fig. 131) en una tumba de inhumación. De este tipo Ruano contabiliza en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera nueve ejemplares, es decir un 0,56% del total. Son monocromas de variados y transparentes colores. Presentan unos tamaños de 1-2 cm de grosor y diámetros de 1,75 a 2,2 cm (Ruano, 1996: 68). Encontramos piezas de este tipo en Ampurias con fechas del siglo V a.C. (Almagro, 1953: I: 136). Se usaron engarzadas en pulseras y pendientes de bronce. También las encontramos representadas en los collares de algunas terracotas del Puig des Molins (Almagro Gorbea, 1980: 196).

Por último, se han documentado dos cuentas que por su estado de conservación no pueden incluirse dentro de ningún tipo, la cuenta (01/57) en un enterramiento de cremación y la cuenta (07/48) en un enterramiento de inhumación.

8.4.2. Cuentas de collar en fayenza

Dentro del grupo de objetos elaborados en este material¹³ encontramos un conjunto de pequeñas cuentas, la mayoría de ellas esféricas, que se han hallado en varias tumbas de cremación. Todas ellas han perdido el vidriado, presentando un aspecto granuloso y blanquecino correspondiente al núcleo. Se han documentado en la tumba nº 39, donde aparecieron dos ejemplares, una de ellas agallonada (04/39) la otra (03/39) indeterminada, su estado de conservación no ha permitido determinar la forma de la cuenta, y en la tumba nº 63 se han recuperado un total de diez ejemplares de formas esférica (12 a 15/63; 18/63; 19/63; 22/63; 28/63; 29/63; 31/63).

Cuentas elaboradas en fayenza encontramos en yacimientos como la Fonteta con cronología entre 720-670 a.C. (González Prats, 2014: 349-413), así como en el yacimiento de Peña Negra I con cronologías entre 850-750 a.C. (González Prats, 1991: 91). Cuentas de diversa tipología elaboradas también en fayenza se documentan en la necrópolis orientalizante de Boliche en Almería, en la tumba nº 19 fechadas a partir del

¹³ La fayenza (Nicholson y Peltenburg, 2000: 177-194) es un material compuesto por cuarzo molido o arena, al que se añaden pequeñas cantidades de cal y de natrón o cenizas de plantas halófitas aproximadamente en la siguiente proporción 92-99% SiO₂, 1-5% CaO, 0,5-3% Na₂O. Esta mezcla se recubre para conferirle el color con un vidriado a base de pequeñas cantidades de Al₂TiO, MgO, K₂O o CuO, siendo este último el más usual, obteniéndose como resultado un tono azul verdoso brillante característico.

ajuar con el que aparecen en el siglo VI a.C., en la tumba nº 25 con fechas del siglo VII a.C. y en la tumba nº 43 donde se hallaron con cuentas de oro, en el siglo VI a.C. También encontramos cuentas en fayenza en la necrópolis de Palhais (Beringel, Beja), en la sepultura de inhumación nº 1 perteneciente a un individuo de sexo femenino se hallaron 438 cuentas discoidales y una fusiforme de colores monocromos, azul, blanco y verde, datadas en los inicios del siglo VI a.C. (Santos *et alii*, 2009: 761).

Fuera de la Península encontramos cuentas de collar elaboradas en fayenza de sección circular en la necrópolis de Achziv, en la tumba nº 1 en las fases 2 y 3 de las sepulturas con cronologías que van desde el siglo X al siglo VII a.C. (Mazar, 2004: 94-95, fig. 22 n^{os} 82, 83, 87 y 99; 96-97, fig. 23 n^{os} 104, 131, 132, 138 y 144) y de forma agallonada (Mazar, 2004: 96-97, fig. 23 n^o 57) correspondiente igualmente a la fase 2 y 3 de la tumba. También encontramos cuentas de fayenza en el cementerio norte en el tophet de Azhiv (Mazar, 2009-2010).

Las cuentas halladas en el 2006 se pueden fechar por los conjuntos donde aparecen. Los ejemplares de la tumba nº 39 en torno a fines del siglo V a.C. o inicios del siglo IV a.C., en la tumba nº 48 se fecharían en el siglo IV a.C., y a fines del siglo VII a.C. inicios del siglo VI a.C. en la tumba nº 63, por lo que vemos se trata de materiales con una larga perduración en el tiempo.

8.4.3. Cuentas de collar en piedra

Dentro de los elementos de material pétreo se han documentado en esta excavación varias cuentas de collar de tonalidades distintas. Por un lado, se han recuperado dos cuentas de color verdoso y forma cilíndrica (08/57) en la tumba nº 57 y otro ejemplar (02/72) unida a una cuenta de collar de pasta vítrea en la tumba nº 72.

Pocos datos cronológicos tenemos sobre este tipo de cuentas, aparte de los aportados por estas campañas.

Las cuentas halladas en la tumba nº 57 se fecharían por el conjunto donde aparecen en a fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Igualmente el conjunto de materiales que acompañaban a la cuenta de la tumba nº 72, entre los que encontramos

un cuenco de paredes curvas y labio entrante, permite fechar estos materiales a fines del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C.

Elaboradas en piedras de tonalidad blanquecida se han hallado cuatro ejemplares en la sepultura nº 63, una de forma casi rectangular (06/63), una de forma bitroncócnica (21/63), otra de forma bicónica (33/63), y una cuarta de forma cilíndrica (34/63). Hasta hace muy poco no se conocían cuentas de estas características en el yacimiento, ni en los yacimientos ebusitanos. Solo en las últimas intervenciones en la necrópolis se ha documentado este tipo de cuentas en los ajuares funerarios. Entre los últimos hallazgos, podemos destacar un ejemplar procedente de un enterramiento de cremación en el interior de una urna o caja de *marès* en la campaña de 2002. Esta cuenta bicónica, similar a las halladas en la tumba nº 63 de esta campaña, ha sido fechada por el material con el que apareció, así como por la propia tipología de la caja sepulcral, entre mediados y finales del siglo VII a.C., o como muy tarde a inicios del siglo VI a.C. (Fernández y Mezquida, 2010: 499-523).

Cuentas de estas características, de piedra blanca pulida y de sección bicónica o cilíndrica como nuestros ejemplares, las podemos encontrar también en la necrópolis de Les Moreres, en Alicante. En la mayoría de los casos asociadas a enterramientos femeninos o infantiles (cremaciones 1, 4, 10, 22, 34, 54, 71, 73, 75, 98, 105, 110, 129, 132, 148) presentes tanto en la fase I con cronologías del 900-750 a.C., como en la fase II con cronologías de 750- 625 a.C. (González Prats, 2002).

También encontramos cuentas elaboradas en piedras de tonalidad blanquecina con secciones esféricas en la necrópolis de Azchiv con cronologías de los siglos IX-VII a.C. (Mazar, 2004: 96, fig. 22 nº 112).

El análisis del conjunto hallado en la tumba nº 63 donde se ha documentado las cuentas de piedra de tonalidad blanquecina, que estaba formado además por cuentas de plata, fayenza, pasta vítrea de diversas formas, por varios aretes de bronce, cuatro pendientes alargados de plata, un pendiente de plata con cierre de gancho rematado con un colgante en forma de posible flor de loto, un colgante de plata de forma circular con el reborde formando una cavidad para la inserción de una piedra o pasta vítrea y con la

anilla de suspensión en forma de carrete, permite fechar el enterramiento a finales del siglo VII a.C.

8.4.4. Arandelas o cuentas de collar en hueso

Dentro de los objetos elaborados en hueso hallamos formando parte de los ajuares pequeñas arandelas o discos con un orificio central que presentan la superficie normalmente pulida, con unos diámetros máximos menores de 3 cm. Algunos tienen los cantos redondeados y otros con perfil lenticular.

Entre los materiales de los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se conservan ejemplares de estas características de los que no conocemos su contexto, aunque seguramente procedan de las excavaciones antiguas del Puig des Molins. Por la forma que presentan y su presencia junto a cuentas de collar en torno al cuello del difunto nos inclinamos a interpretarlos como posibles cuentas de collar o elementos de adorno personal. Como tal han sido también interpretados en algunas necrópolis ibéricas, como la de la Albufereta en Alicante, donde han aparecido formando parte de los ajuares funerarios (Figueras, 1956: 59; Verdú, 2005: 78; *idem*, 2015), o en el Cigarralejo, donde Cuadrado señala que formaban parte de collares como los de la sepultura principesca 200 con 45 ejemplares (Cuadrado, 1968: 152 y 158, fig. 6 n° 2; 1987: 102 y 358, fig. 148 n° 41).

También los encontramos en las necrópolis púnicas de Cartago (Chérif, 1987: 129, lám. VIII) y en el ámbito ibérico se documentan además en Galera (Pereira *et alii*, 2004: 82, fig. 13 y 19, n° 16 y 17) o en el Tossal de Sant Miguel (Bonet Rosado, 1995: 97, 249, 256 y 483, fig. 33 n° 96, 119 n° 240 y 126 n° 405).

En total se han documentado cinco ejemplares (01/26; 02/26; 04/26; 01/27; 15/70) de este tipo en tres enterramientos de inhumación. Los materiales que acompañaban a estos objetos en la tumba n° 26 eran cuentas de collar lo que no permite precisar la cronología del enterramiento y en el caso de la tumba n° 27 que se hallaba cortada por una estructura circular donde se documentó una lucerna (01/135) que se data entre los siglos III-II a.C. lo que proporciona una fecha límite al enterramiento, que debe ser anterior a ese momento. Por último, en la tumba n° 70, la cuenta se fecha por el material que la acompañaba a fines del siglo IV e inicios del siglo III a.C.

Estos objetos de difícil interpretación han sido considerados como cuentas de collar, ya que normalmente aparecen junto a otras cuentas elaboradas en diversos materiales. Además en el caso de la campaña de 2006 su presencia en las tumbas a la altura de cuello del difunto avala esta interpretación.

8.4.5. Cuentas de collar en plata

También se han documentado cuentas elaboradas en plata que debían formar parte de los collares, junto a otros tipos de cuentas como son las de pasta vítrea o fayenza. Son pequeñas cuentas, con medidas entre 0,3 y 0,6 cm de diámetro máximo, con secciones esféricas. Se puede clasificar dentro del grupo I, tipo B de Quillard (1979: lám. XXIX).

Podemos encontrar cuentas de este tipo en Cartago desde los siglos VII a.C. al siglo III a.C. así como en yacimientos peninsulares como Villaricos, Trayamar, Cádiz, etc. También aparecen en necrópolis orientalizantes como la de Les Casetes (García Gandía, 2009: 134) y en la de Morreres de Crevillentes (González Prats, 2002: 252) entre otras. Se trata de cuentas con una forma muy sencilla semejante a la de los ejemplares elaborados en oro que se fechan desde el siglo VII a.C.

Igualmente encontramos cuentas esféricas elaboradas en plata en el Mediterráneo oriental, en yacimientos como la necrópolis de Achziv, en la tumba nº 1 con cronologías entre el siglo X y el siglo VII a.C. (Mazar, 2004: 96-97, nºs 106, 110, 111, 119, 123, 124 y 139).

El conjunto más destacado, con un total de catorce cuentas (04/63, 09/63, 10/63, 11/63, 17/63, 23/63, 25/63, 26/63 y 27/63), se documentó en un enterramiento de cremación, tumba nº 63. También en el “fuego” ritual, tumba nº 72 se halló otro ejemplar que apareció unido a una cuenta de piedra (02/72). Por último, se localizaron tres piezas más en tumbas de inhumación, pero el ejemplar (06/48) hallado en la tumba nº 48, teniendo en cuenta que esta tumba se encontraba cortada por el enterramiento de cremación tumba nº 63, bien pudiera tratarse de una cuenta más que pertenecía a la cremación y que se hallaba desplazada. Las otras dos cuentas (19/70) y (20/70) fueron encontradas en la tumba nº 70.

8.5. COLGANTES

8.5.1. Colgantes en pasta vítrea

Elaborados en pasta vítrea se han recuperado dos colgantes en enterramientos de inhumación. La pieza (12/40) con forma de cabeza de lo parece un animal con trompa, y la pieza (12/48) que debemos clasificar como indeterminada, ya que al hallarse fragmentada no podemos saber con certeza qué representaba.

El colgante con forma de cabecita antropomorfa (12/40), aunque no es exactamente similar a los que recoge Seefried (1981: 16, lám. I), podríamos incluirlo dentro de su tipo A, que corresponde a los llamados por la autora “cabezas demoniacas”. Según Seefried, los primeros colgantes fabricados con la técnica de núcleo de arena aparecieron en la segunda mitad del siglo VII a.C. en Egipto, Siria y Chipre y son ejemplares que se pueden incluir dentro de estas pequeñas cabezas de demonio tipo A.

Este tipo de colgantes han sido estudiados en el mundo fenicio-púnico por autores como Seefried (1982) y Haevernick (1977). Seefried indica que el problema para datar estos colgantes reside en que muchos de ellos proceden de intervenciones antiguas, por lo que carecen de contextos, o bien las cronologías dadas por los investigadores de esas intervenciones antiguas están siendo revisadas y matizadas. La fabricación de estas cabecitas, según la autora debió de realizarse en centros que hasta el siglo V a.C. se ubicarían en la zona levantina y subsidiariamente en Rodas y Chipre. Posteriormente al siglo IV a.C. serían los talleres de Cartago quienes retomarían estas producciones, elaborando modelos propios. En relación al origen de estas piezas podemos señalar que los análisis realizados a un fragmento de cabecita del tipo A hallada en Ibiza han permitido establecer su origen de producción en talleres sirios o egipcios (Ruano, *et alii*: 1996: 250).

El tipo A, en el que incluiríamos nuestro ejemplar, Seefried lo fecha en un amplio marco cronológico que iría entre 650-400 a.C., con un momento de mayor utilización en el siglo V a.C. Encontramos ejemplares en Occidente en Cerdeña, en Tharros, y en Siracusa en Sicilia, con cronologías en el siglo V a.C.

En los últimos años los arqueólogos israelíes han descubierto también máscaras de vidrio en Tell-Macnish, en Gedi y Beer-Sheba, algunas correspondientes al tipo A.

En Siria, en el puerto de Al-Mina, Wodley realizó un importante descubrimiento de colgantes de vidrio, con más de treinta ejemplares, entre los que había también colgantes del tipo A, y para los que propone una fecha límite en el siglo IV a.C. (Seefried, 1979: 25).

Un hallazgo más reciente de máscara demoníaca es el de la tumba 5 de la necrópolis orientalizante de Les Casetes en La Vila Joiosa, Alicante, que ha permitido fijar su cronología en la primera mitad del siglo VI a.C. (García Gandía, 2009: 47 y 140-141).

El ejemplar (12/40) hallado en esta campaña iba acompañado de un numeroso ajuar, al que ya nos hemos referido al hablar de la cerámica y que podría datarse a fines del siglo V a.C. Dato que coincide con la información cronológica que se tiene de estas piezas.

8.5.2. Colgantes en hueso

Entre los materiales hallados en la tumba nº 40 encontramos un pequeño colgante representando una cabecita de carnero (09/40). De este tipo de piezas no se conoce hasta ahora ningún ejemplar en la necrópolis. Podemos encontrar en el Mediterráneo colgantes representando la cabeza de carnero elaborados en otros materiales como el vidrio, la piedra, el oro y cuyo nexo es el carácter naturalista de las representaciones (Velázquez, 2004: 487). Entre los ejemplares destaca el realizado en oro de la necrópolis de Cádiz que recoge Perea (1986: 295-322) en un trabajo sobre la orfebrería gaditana, y donde señala un posible origen oriental para este tipo de colgantes que fecha en los siglos V-IV a.C.

8.6. AMULETOS

Por amuletos entendemos un objeto pequeño que se lleva encima, al que se atribuye la virtud de alejar el mal o propiciar el bien, tal como lo define la RAE. Dentro del ámbito cultural fenicio y púnico se documentan dos tipos principales de amuletos, los de “tipo púnico” realizados en hueso o vidrio y los de “tipo egipcio” o de iconografía egipcia realizados en diversos materiales.

En total se han exhumado quince amuletos, diez de ellos se clasifican dentro del grupo púnico y cinco dentro del tipo egipcio. Estos han aparecido tanto en enterramientos de inhumación como de cremación.

8.6.1. Amuletos de tipo púnico

Dentro del grupo de amuletos que definimos como de “tipo púnico”, incluimos los amuletos cuyas características iconográficas no tienen una procedencia egipcia. Se pueden diferenciar dos grupos principalmente atendiendo al material de fabricación: los ejemplares de vidrio y los realizados en hueso o marfil, estos últimos son los que se conocen con el nombre de “púnicos” (Velázquez, 2007: 97-141; Fernández *et alii*, 2009: 12) y son los que recogemos en este apartado.

Para la clasificación de este tipo de objetos vamos a seguir la tipología que hemos elaborado en colaboración con otros investigadores con motivo del estudio de los ejemplares procedentes de Ibiza (Fernández *et alii*, 2009). En ella hemos establecido un total de 17 tipos, con diferentes subtipos, según la morfología de las piezas. En las excavaciones de 2006 se han documentado un total de 10 piezas que se clasifican dentro de los tipos 1 o cipo, tipo 8 o anforisco y tipo 9 o aras.

8.6.1.1. Tipo1. Cipo

Dentro de este tipo iconográfico se incluyen unos amuletos de forma rectangular, que presentan algunas molduras en los extremos, con un cuerpo central normalmente rectangular o cilíndrico que puede ir o no decorado. Se trata del tipo más abundante dentro de la tipología púnica establecida a partir de los ejemplares hallados en Ibiza. De un total de 450 amuletos, 146 ejemplares se clasifican dentro de este tipo. Es uno de los modelos cuyo significado resulta todavía muy problemático.

A pesar de su abundancia son muy escasos los contextos que nos ayudan a precisar la datación de estas piezas. Procedente de las intervenciones de Román en el Puig des Molins encontramos un ejemplar en el hipogeo 12 de 1924, fechado en la segunda mitad del siglo IV a.C. (Fernández, 1992: I: 264, nº 799, Lám. CXXXI). Procedente de la intervención de 2007 en el sector noreste del yacimiento existe otro ejemplar del tipo 1.1.3 hallado en un enterramiento infantil en ánfora, que ha sido datado entre fines del siglo III a.C. y primer cuarto del siglo II a.C. (Fernández *et alii*, 2009: 90; Mezquida, 2014: 433-446, lám. 2 fig. 2).

Fuera de la isla existen ejemplares como la pieza hallada en la tumba 234 de Dermech (Gauckler, 1915 I: Lám. CLII), pero, al igual que muchos de los ejemplares ebusitanos, carece de una datación precisa. También encontramos ejemplares en la necrópolis de Cagliari (tumba 147) (Taramelli, 1912: col. 145-146 fig. 53) y en la tumba 5 de la necrópolis norteafricana de El Mansourah (AA. VV., 1987: 95), que se fechan entre el siglo IV a.C. y comienzos del III a.C.

Dentro de este tipo se han hallado tres ejemplares. En la tumba nº 57, un enterramiento con cremación, la pieza (15/57) (Fernández *et alii*, 2009: 65) que se clasifica dentro del tipo 1.1.1. cipos rectangulares con cuerpo central sin decoración. En la tumba de inhumación nº 48 encontramos el ejemplar (14/48) (Fernández *et alii*, 2009: 86) del tipo 1.2.2., cipos cilíndricos con el cuerpo reticulado y el amuleto (15/48) (Fernández *et alii*, 2009: 68) clasificable dentro del tipo 1.1.2.1., cipos rectangulares con el cuerpo central decorado con aspa simple.

Todos ellos aparecieron formando parte de los ajuares que acompañaban al difunto, ajuares que en su mayor parte estaban constituidos por objetos de muy difícil datación, por lo que estos contextos no permiten establecer una cronología precisa para estas piezas. Por lo tanto, son muy pocos los datos cronológicos que tenemos, pero estos parecen indicar que se fecharía entre los siglos IV-III a.C., siendo probable su presencia a finales del siglo V a.C. en la necrópolis de Cartago (Fernández *et alii*, 2009: 90).

8.6.1.2. Tipo 8. Anforisco

Estos amuletos presentan una forma de vaso que parece que imita modelos especialmente griegos, por lo que algunos autores ven en este ambiente cultural su posible origen (Castelo, 2001: 117). Perea (1986: 299) ha defendido también el origen griego, ya que considera que se trata de modelos resultantes de la evolución de una serie de colgantes en forma de bellotas o capullos, que encontramos en la orfebrería griega del siglo V a.C., y que con el paso del tiempo adquieren rasgos de jarros o ánforas, para terminar teniendo ya una forma totalmente realista a finales del siglo IV a.C. Encontramos este tipo iconográfico en Chipre, Etruria, Grecia y la Magna Grecia. Por otro lado, han sido también clasificados como “mamellas” (Acquaro, 1977) incluyéndolos entre los amuletos que representan partes del cuerpo. Aunque en los últimos estudios la presencia de molduras en el cuello ha servido para interpretarlos como vaso y no como mamellas (Fernández, *et alii*, 2009: 171).

Es una forma frecuente en el mundo fenicio-púnico, que podemos encontrar elaborada en materiales diversos como el marfil, el hueso, incluso el bronce (Acquaro, 1977: n^{os} 22-28). Todos los ejemplares documentados en la isla están hechos en hueso, existiendo además algunas piezas de morfología similar elaboradas en vidrio translúcido (Fernández *et alii*, 2009: 171).

Podemos encontrar este tipo de objeto formando parte de collares a lo largo del Mediterráneo, en Chipre especialmente en la orfebrería del Chipro-Clásico I (475-400 a.C.) (Clerc, 1991:141); donde merecen especial mención las piezas elaborados en metales preciosos de la necrópolis de Marion (Gjerstad *et alii*, 1935 II: Láms. LXI, 12LXIII, 14, LXVI, 5-6, LXVIII, 3, 74), con una cronología entre comienzos del Chipro-Arcaico II hasta finales del Chipro-Clásico II (600-325 a.C.). Es posible que fuera en Chipre, donde se produce una mezcla de culturas, donde se produjo el paso iconográfico al ámbito fenicio de este tipo de amuletos (Fernández *et alii*, 2009: 172).

Ya dentro del ámbito púnico los podemos encontrar en collares representados en terracotas, como en forma de amuletos. Destacan por su mayor número los ejemplares hallados en Cerdeña (Acquaro, 1977: lám. II), en el interior de hipogeos en la necrópolis de Tharros (Mendleson, 1987: 113) y en Nora (Patroni, 1904: cols. 219, 226, lám. XVI, 1 y 2). En la Península Ibérica encontramos algunos ejemplares en la necrópolis de Villaricos (Astruc, 1951: 60 n. 411, lám. XXXII, 25).

Durante las intervenciones de 2006 hemos hallado un total de 6 ejemplares, todos ellos del mismo enterramiento, la tumba nº 57. Se pueden clasificar dentro del tipo 8.1., anforisco con molduras en el cuello y apéndice inferior, la pieza (12/57) (Fernández *et alii*, 2009: 173, nº 384) y en el tipo 8.2., anforisco con molduras en el cuello sin apéndice inferior, las piezas (13/57) y (14/57) (Fernández *et alii*, 2009: 174, nº 390 y 391) y los amuletos (10/57) y (11/57) dentro del tipo 8.3. sin molduras en el cuello mostrando apéndice inferior (Fernández *et alii*, 2009: 175 nº 393 y 394 y lám. 11). Por último, el ejemplar (09/57) no se puede incluir en un tipo concreto debido a su estado de conservación (Fernández *et alii*, 2009: 172, nº 381).

Por lo que se refiere a la cronología de estos materiales, hallamos algunas piezas en la necrópolis de Nora en la tumba IX, que su excavador ha fechado, en relación al material hallado en la primera mitad del siglo III a.C., incluyendo el amuleto en esa misma fecha (Chiera, 1978: 97). Otro ejemplar procede de la necrópolis de Villaricos, y en cuyo contexto se hallaron materiales que han sido datados en el siglo IV a.C. (Astruc, 1951: n 416, Lám. XXXII, 32).

De los ejemplares que se han recuperado en Ibiza tan solo proceden de un contexto claro las piezas de la tumba nº 57, que iba acompañada de siete cuentas de collar de pasta vítrea, dos cuentas de collar de piedra y un amuleto en forma de cipo, materiales que podemos fechar en un momento avanzado del siglo IV a.C.

8.6.1.3. Tipo 9. Aras

Este tipo representa una versión reducida de aras o altares, similares a los que podemos encontrar en el mundo fenicio-púnico (Tore, 1971-72 b: Lám. XX 1-3) en estelas como las halladas en Tharros (Tore, 1971-72 b: láms III-V, XXVI 1-3).

Los paralelos de este tipo se han hallado tanto en el ámbito Mediterráneo centro-occidental, en lugares como Cerdeña (Acquaro, 1977: nº 125681, Lám. LXI; Mendleson, 1987: 112, 227 29/22, Lám. 130), Cartago (Cintas, 1946: 98, Lám. XX – Odeón–) y en la propia Ibiza (Román y Calvet, 1906: Lám. XII, 6; Vives, 1917: 84 nº 488, Lám. 29,21).

En cuanto a la cronología de estas piezas encontramos en la necrópolis del Puig des Molins algunos ejemplares en contextos que permiten datar estos amuletos, este es el caso de la pieza hallada en la campaña de 1982 (MAEF 10001/84), fechada a mediados del siglo IV a.C. (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989).

De este tipo tan solo se ha documentado un amuleto en esta campaña, la pieza (09/43) (Fernández *et alii*, 2009: 179, nº 398) procedente de la tumba nº 43, que se clasifica dentro del tipo 9.1.1. caracterizado por tener la parte superior con dos molduras que sobresalen de un cuerpo inferior cuadrangular. El contexto de esta pieza, donde, además de un conjunto de cuentas de collar, apareció una olla de cocina proporciona una cronología similar al hallado en 1982 en torno al siglo IV a.C.

8.6.2 Amuletos de iconografía egipcia

Dentro del grupo que denominamos de tipo egipcio, o de iconografía egipcia, se incluyen representaciones diversas, principalmente de divinidades antropomorfas con cabeza humana o animal, masculinas y femeninas, que se identifican con divinidades del panteón egipcio, diferentes tipos de animales, seres híbridos cuya identidad se asimila en gran medida a dioses de esa misma procedencia, elementos vegetales y símbolos divinos, que pueden hallarse formando parte del imaginario iconográfico de Egipto (López Grande *et alii*, 2014: 14).

Para la clasificación de estos objetos vamos a seguir la catalogación que recientemente hemos elaborado en colaboración con otros investigadores con motivo del estudio de los 704 ejemplares hallados en Ibiza, y que nos ha permitido establecer un total de 7 tipos (López Grande *et alii*, 2014).

Durante las excavaciones realizadas en el 2006 hemos recuperado un total de 5 ejemplares que podemos incluir en este grupo de amuletos.

8.6.2.1. Tipo 1.2.1. Isis/Hathor

Este tipo de amuleto representa a una de las diosas más importantes del panteón egipcio, la diosa Isis/Hathor, esposa de Osiris y madre de Horus. Es un amuleto muy abundante en Egipto a partir del Reino Nuevo, pudiendo encontrarse para ellos significación tanto en vida como después de la muerte. Se trata de un amuleto con claras connotaciones protectoras (López Grande *et alii*, 2014: 255).

Durante la campaña de 2006 se han documentado dos ejemplares: la pieza (13/40) hallada en un enterramiento de inhumación infantil y el ejemplar (01/58) documentado en el interior de una de las estructuras interpretadas como “fuego” ritual. Ambos se pueden clasificar dentro del subtipo 1.2.1.1.2. (López Grande *et alii*, 2014: 266, nº 178 y 267, nº 179). Este tipo representa a la diosa Isis/Hathor antropomorfa sentada sobre un pequeño zócalo, en un trono cuadrado que se prolonga en un pilar adosado a la espalda de la diosa. La diosa aparece cubierta por un largo vestido que alcanza hasta los tobillos; el rostro enmarcado por una peluca tripartita tocada con el signo *st* o con la corona de cuernos y disco solar. Sobre el regazo sostiene a su hijo Horus el Niño, al que amamanta con su pecho izquierdo.

Fuera de Egipto, representaciones de la diosa sentada amamantando a su hijo las podemos encontrar en diversos lugares del Mediterráneo oriental. En Biblos en un depósito votivo datado en la Dinastía. XXII (Dunand, 1937: Lám. LXXIII), en la necrópolis de Akzib, donde se han hallado seis ejemplares con una cronología entre el 1000-700 a.C. (Dayagi-Mendels, 2002: 81, nºs 66, 74, Fig. 4.21; Herrmann, 2006: nºs 6, 7, 9, 10, 12), en Asquelón con diferentes cronologías (*idem*, 2002: nºs 1-4, 34), o en las excavaciones de Dor (Herrmann, 2006: núms. 4, 17, 19), donde han podido ser asignados a Época Persa. También encontramos ejemplos en asentamientos de la zona de Palestina/Israel, (Herrmann, 1994: nºs 19-24, 27-37, 39-40, 42-43, 217, 218, *idem*, 2006: nºs. 2, 3, 5, 8, 11, 13-16, 18). En Chipre, igualmente se documentan algunas piezas (Clerc *et alii*, 1976: nºs Kit 773 y Kit 1111, Lám. V), (Clerc *et alii*, 1976: nºs Kit 814 y Kit 2010, Lám. V). En la necrópolis de Amathonte: tumbas nºs 48, 286 (Murray *et alii*, 1900: 118, 126), tumba nº 4 (Gjerstad *et alii*, 1935: 21, Lám. VII, 39), así como en tumbas más recientemente publicadas que han sido datadas entre los siglos VII-V a.C. (Clerc, 1991: 106-108). En la necrópolis de Marion también se halló un ejemplar de Isis/Hathor de tipo curútrofa con corona de cuernos y disco solar, datado por su excavador a finales del Chipro-arcaico II

(600-475 a.C.) (Gjerstad *et alii*, 1935: 322, Lám. LIX, 16, d); en Lárnaca, en la tumba 41 de la necrópolis de Tourabi (Karageorghis, 1968: 282-283, Fig. 46).

En el ámbito fenicio-púnico del Mediterráneo centro-occidental, hallamos también ejemplares en Cerdeña (Acquaro, 1977), algunos de las necrópolis de Cagliari (Taramelli, 1912: 176, 182, 218), Nora (Acquaro, 1977: n° 521, tumba 38), Sulcis (Uberti, 1971: 305, n°s 38 y 39; Hölbl, 1986: I, 58; Savio *et alii*, 2004: 135) y Tharros, (Acquaro, 1982: n°s 86 y 87; Mendleson, 1987: 108; Savio *et alii*, 2004: 126) y del tofet de Sulcis (Martini, 2004: 96-97, núms. 73-75). En Cartago igualmente se documentan amuletos representando a la diosa Isis en Dermech (Gauckler, 1915: I), Dahar el-Morali Alto (Gauckler, 1915: I, 209; Merlin, 1917: 139), Dahar el-Morali Bajo (Gauckler, 1915: I: 217; Merlin, 1918: 318, *idem*, 1920: 7), Ard el-Kheraïb (Merlin y Drappier, 1909: 52, 67) y Sainte Monique (Delattre, 1906: 8, 27, 30).

En Sicilia, por el contrario, son pocos los ejemplares conocidos, uno sin procedencia conocida (Sfameni Gasparro, 1973: 246) y otro de la necrópolis de Palermo, (Di Stefano, 2009: 189, Dib. 24, 8-9). En la Península Ibérica también son escasas las piezas documentadas, en Cádiz se halló un ejemplar (Perdigones *et alii*, 1990: 41, 75, n° D2. 3, Fig. 38,13), y otro en la necrópolis de Ampurias, en una tumba datada en el siglo IV a.C. (Almagro, 1953: 103, n° 18; Padró, 1983: 55-56, n° 07.18)

Por lo que se refiere a la cronología de estas piezas, hallamos algunos ejemplares en contextos que nos proporciona una datación, este es el caso de la pieza hallada en Sicilia en la tumba 63 de la necrópolis de Palermo, con una cronología entre el último cuarto del siglo VI y comienzos del V a.C. (Di Stefano, 2009: 22). En Cartago, la información procedente de las tumbas 124, 125, 158, 192, 199, 212 y 228 de la necrópolis de Dermech proporciona una cronología entre la segunda mitad del siglo VI a.C. y el siglo V a.C. (Gauckler, 1915: I). También de Cartago son los hallazgos de la necrópolis como Dahar el-Morali Bajo (Gauckler, 1915: Vol. I, 217, tumba 477; Merlin, 1918: 318, tumba 4, *idem* 1920: 7, tumba 3), fechada en la primera mitad del siglo IV a.C., y Dahar el-Morali Alto (Gauckler, 1915: I: 209, tumba 441; Merlin, 1917: 139, tumba 11) y Ard el-Kheraïb (Merlin y Drappier, 1909: 52, 67, tumbas 52 y 75), en la segunda mitad del siglo IV a.C. Además, encontramos ejemplares en fechas más tardías de finales del siglo IV comienzos del III a.C. en la zona de Sainte Monique (Delattre, 1906: 8, 27, 30, tumbas 4-04, 1-08, 11-08).

En la Península Ibérica, el ejemplar hallado en Cádiz ha sido datado a comienzos del siglo V a.C. (Perdigones *et alii*, 1990: 49, tumba D2), y el de la tumba 112 de la necrópolis Martí en Ampurias, a finales del siglo IV a.C. (Almagro, 1953: 103).

En Ibiza, además de los ejemplares hallados en esta intervención, contamos con otro ejemplar del hipogeo 2 de 1929 (López Grande *et alii*, 2014: 263, nº 168) pero este no aporta una cronología precisa. En la campaña de 2006, la pieza (01/58) apareció en un posible “fuego” ritual o estructura de combustión sin más material que ayude a su datación. El amuleto (13/40), iba acompañado por un notable ajuar, ya comentado al hablar de los recipientes cerámicos, que, aunque estaba formado por elementos que ofrecen una cronología poco precisa, ésta no parece rebasar los inicios del siglo IV a.C., pudiéndose situar este enterramiento a lo largo del siglo V a.C., seguramente en su segunda mitad (López Grande *et alii*, 2014: 592-593).

8.6.2.2. Tipo 3.1.7. Simio

Este tipo de iconografía procedente mundo egipcio se identifican con el dios Thot. Su aspecto simiesco tiene su origen en la identificación de Thot con el dios lunar Hedyur, una antigua deidad con forma de un cinocéfalo y cuyos rasgos asimiló. En Egipto la representación de Thot como un cinocéfalo tiene un carácter funerario por su participación en la psicostasis, donde ejerce de escriba registrando el resultado que arroje la balanza (López Grande *et alii*, 2014: 381).

Dentro de este tipo se ha recuperado un ejemplar, la pieza (07/57) realizada en esteatita que se clasifica dentro del subtipo 3.1.7.1. (Mezquida *et alii*, 2012: 730-732, fig. 4; López Grande *et alii*, 2014: 389 nº 348).

En Egipto encontramos amuletos identificados como simios ya en la Dinastía VI, y para el PPI se constata la existencia de ejemplares representados en pie o en cuclillas (Brunton, 1937: Lám. LVI, 14). Son amuletos muy esquemáticos elaborados en fayenza y cuya identificación con el dios Thot no puede ser confirmada. Piezas similares siguen apareciendo en el Reino Nuevo en enterramientos ramésidas, pero su auge tiene lugar durante el TPI (López Grande, *et alii*, 2014: 382).

En el ámbito fenicio-púnico podemos encontrar estos amuletos desde las costas de Oriente a Occidente. Hallamos ejemplares representando cinocéfalos en Sidón (Renan, 1864: 487; Torrey, 1920: 27, Fig. 23,1) y en Biblos (Dunand, 1937: Lám. LXXIII, *idem*, 1939: 178), así como en Sarepta (Pritchard, 1975). En la necrópolis de Atlit (Johns, 1932: n^{os} 739, 803, 874, 928, 975), datados entre el 600 y Época Helenística (Herrmann, 1994: n^{os} 851-855) se documentan igualmente varios amuletos representando al cercopiteco semisentado sobre una especie de asiento inclinado sin respaldo.

En la necrópolis de Akzib se han localizado también algunos ejemplares (Herrmann, 1994: núms. 434 y 825, *idem*, 2006: n^{os} 247-248; Dayagi-Mendels, 2002: 59, n^o 39, Fig. 4.11 y 81, n^o 68, Fig. 4.21; Herrmann, 2006: n^{os} 252-253; Cowie, 2004: 230, 233, n^{os} 3, 6). Las dataciones de estas piezas, según sus contextos, parecen estar comprendidas entre el 900-700 a.C.

Procedente de asentamiento de Dor encontramos otro ejemplar datado en Época Persa (Herrmann, 1994: n^o 850, *idem*, 2006: n^o 255). De la misma variante iconográfica hallamos dos amuletos en Asquelón, pero a pesar de la similitud entre las piezas, sus contextos reflejan cronologías diferentes, 1200-1100 a.C. para el más antiguo y 700-600 a.C. para el más reciente (Herrmann, 1994: n^o 841, *idem*, 2002: n^{os} 20 y 60).

Igualmente encontramos ejemplares en yacimientos de Palestina e Israel, aunque aquí la variante más representada es la del babuino sentado sobre un zócalo, con las manos sobre las rodillas y coronado con el disco solar, cuyos ejemplares son datados en su mayor parte entre 1300-1000 a.C. (Herrmann, 1994: n^{os} 817-821, 826-840, *idem*, 2006: n^{os} 249-251). En Chipre, en Amathonte, se localizan también algunos ejemplares de este tipo (Gjerstad *et alii*, 1935: Lám. VI, 10) con una cronología no asegurada por su excavador de finales del Chipro-arcaico I (700-600 a.C.). También en excavaciones más recientes de esta necrópolis se han localizado otros tres amuletos (Clerc, 1991: 126-127). En una necrópolis de Kition también han sido hallados seis ejemplares de simios datados entre los siglos VI y IV a.C. (Clerc, 1991: 127 nota 461). En la isla de Malta se documenta igualmente dos amuletos representando simios (Hölbl, 1989: n^{os} 4 y 24, Láms. 7, 1 y 7, 2 a-b).

Ya en el ámbito fenicio-púnico del Mediterráneo centro-occidental encontramos ejemplares de amuletos representando simios de diferentes variantes iconográficas, en Cerdeña, algunos ejemplares sin procedencia documentada (Acquaro, 1977), otros

procedentes de diferentes necrópolis: Cagliari (Acquaro, 1977: n^{os} 940, 942, 946, 954, 959, 1015), Nora (Acquaro, 1977: 946, tumba 38), Tharros (Acquaro, 1975: C 54-C 64, *idem*, 1982: n^{os} 158-167; Mendleson, 1987: 108, 114; Savio *et alii*, 2004: 125), Sulcis (Uberti, 1971: 301-302, n^{os} 26, 27; Hölbl, 1986 a: I, 57, II, 216, Láms. 72, 4 a-b y 72, 5 a-b; Ciafaloni, 1987: 53, n^o 13), Monte Sirai (Martini, 2000: 129, tumba 46), Nora (Acquaro, 1977: 946) y Olbia (Levi, 1950: 90, 103). Un último ejemplar procedente posiblemente del tofet de Sulcis (Martini, 2004: 105-106, n^o 133).

También lo tenemos documentados en Cartago, en las zonas de Douimés (Delattre, 1897: 28, tumba 6-12-1894), Juno (Merlin, 1918: 303, excavación 1916, tumba n^o 8), Byrsa (Delattre, 1896: 165-166), Dermech, (Gauckler, 1915: I), Bordj Djedid (Gauckler, 1915: I: 230, tumba 500), Ard et-Touibi (Poinssot y Lantier, 1927: 448, 451), Dahar el-Morali Bajo (Gauckler, 1915: I, 210-227; Merlin, 1918: 317-320, *idem*, 1920: 18); Dahar el Morali Alto (Gauckler, 1915: I, 188, 197-198; Merlin, 1917: 132, 137, 142-145), Ard el-Kheraïb (Merlin y Drappier, 1909: 27, 37, 38, 46, 52, 80, 81) y Sainte Monique (Delattre, 1906: 13, 27, 30, Fig. 22). Así como en Útica en la necrópolis de La Berge (Cintas, 1951: 62-64, Fig. 28 a), y Kerkuán, en la necrópolis de Gebel Mlezza (Merlin, 1919: 203).

En Sicilia hallamos un ejemplar sin procedencia exacta (Sfameni Gasparro, 1973: 263) y varios en las dos necrópolis de Mozia (Fresina, 1980: n^o 35) y en la necrópolis de Palermo, uno en el patio del Istituto De Cosmi (Tamburello, 1998: 124), otro en Via F. Parlatore (Verga, 1998: 415, G 122) y los tres restantes, representaciones de un simio sentado coronado con el disco solar, proceden de las excavaciones realizadas en la Caserma Tuköry, tumba 59 (dos ejemplares idénticos) y tumba 63 (Di Stefano, 2009: 173 y 190-191).

En la Península Ibérica encontramos un ejemplar en la cueva de Gorham (Gibraltar), (Padró, 1995: n^o 31.39), otro en la tumba 5B de Puente de Noy (Almuñécar, Granada) (Molina *et alii*, 1982: Fig. 18, n^o 9; Molina y Padró, 1983: Fig. 2, n^o 20; Padró, 1995: 123, n^o 24.51), y un último ejemplar en la necrópolis indígena de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) (Padró, 1995: 88, n^o 22.07).

En Ibiza se tiene catalogados un total de veintiún amuletos de estas características, pero son pocos los ejemplares con contexto, y menos los que permitan precisar la cronología de estas piezas. Uno de ellos, MAEF 21337/203, clasificable dentro del mismo subtipo que el hallado en 2006, fue encontrado en el interior de una cámara hipogéica de

la campaña de 2003, perteneciente probablemente al primer momento de utilización de la tumba, finales del siglo V-IV a.C. (López Grande *et alii*, 2014: 394).

En el Mediterráneo centro-occidental también se documentan algunas piezas en contextos que proporcionan una alta cronología para este tipo iconográfico. En la tumba XXXII de la necrópolis de La Berge (Útica) la presencia de cerámica protocorintia sugiere una fecha de finales del siglo VII a.C. (Cintas, 1951: 62-64). En Cartago aparecen ejemplares en tumbas datadas en el siglo VI a.C. en la zona de Dermech (Gauckler, 1915: I, tumbas 27, 26, 41, 304, 305, 124, 143, 158, 160, 327) aunque no se ajustan a los tipos establecidos para Ibiza (López Grande *et alii*, 2014: 394).

Ya más tardía es la cronología, entre el último cuarto del siglo VI a.C. comienzos del V a.C., que proporciona el ejemplar del tipo iconográfico 3.1.7.4.1. localizado en la tumba 63 de la necrópolis de Palermo, zona de la Caserma Tuköry (Di Stefano, 2009: 21).

Con dataciones en el segundo cuarto de siglo V a.C. encontramos piezas procedentes de las necrópolis de Monte Sirai, tumba 46 (Martini, 2000: 129) y de Palermo, tumba en la Vía F. Parlatore (Verga, 1998: 415) y tumba 59 de la excavación de la Caserma Tuköry (Di Stefano, 2009: 172). También con esa datación es el ejemplar procedente de Puente de Noy, tumba 5B (Almuñécar, Granada) (Molina *et alii*, 1982: 196, Fig. 112).

Ya dentro del siglo IV a.C. encontramos amuletos en las necrópolis de Cartago (Dahar el-Morali, Ard el-Kheraïb y Sainte Monique), así como en Ampurias (zona Martí), donde una pieza hallada en la tumba 96 ha sido fechada en la segunda mitad siglo IV a. C (Almagro, 1953: 43).

En Ibiza encontramos un ejemplar en el hipogeo 7 de la Calle León que ha sido datado en la segunda mitad del siglo VI a.C. (Fernández y Padró, 1986: 59-60, nº 169, lámina XI); Gómez Bellard *et alii*, 1990: 84-87). También en el hipogeo 7 de la campaña de 2003 se fecha otro ejemplar a fines del siglo V-IV a.C. (López Grande *et alii*, 2014: 394 y 588).

El contexto de la pieza hallada en el 2006 permite datar el enterramiento en el siglo IV a.C. (Mezquida *et alii*, 2012: 725-737).

8.6.2.3. Tipo 6.1. Corazón

Este tipo de amuleto representaba para los egipcios el corazón, el órgano más importante de la anatomía humana, no porque fuera este, como cabría pensar, el motor del cuerpo, sino porque creían que en él residían la inteligencia y la memoria. Era la fuente de todos los sentimientos y acciones, permitía comprobar si su dueño era digno de entrar en el Más Allá, ya que este guardaba conciencia de las acciones de su propietario en la vida terrenal (López Grande *et alii*, 2014: 497).

Durante esta campaña se ha hallado un único amuleto que podemos clasificar dentro de este tipo. Se trata de la pieza (18/70) encontrado en un enterramiento infantil de inhumación.

Este tipo de amuleto empezó a usarse de manera habitual en Egipto, aunque se conocen algunas noticias anteriores, cuando fue prescrito su uso como amuleto funerario en el Libro de los Muertos, llegando a ser uno de los más importantes. Se ubicaba sobre las momias, a veces más de un ejemplar, normalmente en la parte superior del torso. Rito que se mantuvo hasta el fin del período faraónico.

Las características morfológicas de la representación de esta iconografía, un corazón no humano y el uso de los materiales para su elaboración, piedras duras, cristal de roca, etc., viene a demostrar el origen e inspiración egipcia para la elaboración de este amuleto también en el mundo fenicio-púnico. Aunque no parece haber sido tan popular en el ámbito próximo oriental. Se documenta un ejemplar en Biblos con una datación muy temprana (Dinastía XII) y dos más en Tell Ta'annek y Kamid el-Loz. (Hölbl, 1986: II, 69, notas 663 y 664). Igualmente, de fecha temprana, 1300-1000 a.C., son dos amuletos procedentes de Akzib y Aschdod (Herrmann, 2006: n^{os} 435, 436), y ya entre los siglos X-IX a. C se fecha una pieza hallada en la tumba 213 de Beth-Pelet I (Petrie, 1930: Lám. XXXV). En Chipre se documenta una única pieza de fayenza de la necrópolis de Amathonte (Clerc, 1991: 128), que se fecha hacia el 550 a.C.

En el ámbito fenicio-púnico del Mediterráneo centro-occidental su presencia es más habitual. Encontramos amuletos de corazón en Cerdeña en el tofet de Sulcis (Bartoloni, 1973: 187-188, n^{os} 8-11; Martini, 2004: 104-105, n^{os} 127-130), en el santuario de Antas (Acquaro y Fantar, 1969: núms 15-16) y en las necrópolis de Tharros (Acquaro, 1982: n^{os} 3-4; Mendleson, 1987: 111; Moscati y Uberti, 1987: 104-108), Cagliari

(Acquaro, 1977: n^{os} 18-21), Sulcis (Moscati, dir., 1988: Lám. IV, 3), Olbia (Levi, 1950: 90; Acquaro, 1977: n^o 15) y Monte Luna (Costa, 1983: 748).

En Cartago también se documentan ejemplares, en Dermech, (Gauckler, 1915: I: 454), Bordj Djedid (Drappier, 1911: 140-143), Ard el-Kheraïb (Merlin y Drappier, 1909: 46, 55, 71, 73, 78) y Sainte Monique (Delattre, 1906: 27). También los encontramos en Útica en la necrópolis de La Berge (Cintas, 1951: 62-64, Fig. 28).

En Ibiza actualmente se conocen cinco ejemplares más de este tipo, cuatro de los cuales proceden de la necrópolis del Puig des Molins, pero carecen de contextos que permitan precisar sus cronologías.

El único ejemplar hallado (18/70) en esta campaña, que se puede clasificar dentro del subtipo 6.1.1.1, apareció en un enterramiento de inhumación junto a un ajuar bastante numeroso, en el que podemos encontrar, una aguja de bronce (01/70), un conjunto de trece cuentas de collar de pasta vítrea: tres esféricas de color amarillo, tres azules de la misma forma, dos blancas anulares, dos marrones hemisféricas, una azul anular y dos oculadas también de color azul (02-14/70). Junto a ellas, una cuenta de collar de hueso con forma anular (15/70), un engarce de plata (17/70), un amuleto en forma de ojo con engarce en plata (16/70), tres cuentas de plata hemisféricas (19 y 20/70) y una bolita de hierro (21/70). Por último se recuperó un jarrito de cerámica de cocina (22/70). El estudio de este conjunto de materiales permite fechar este enterramiento infantil a lo largo del siglo IV a.C.

8.6.2.4. Tipo 6.3. Ojo

El ojo *wḏꜣt* (Wb I, 401, 4) es uno de los amuletos egipcios más populares. El término proviene de la raíz *wḏꜣt* “ser próspero” o “estar sano” (Wb I, 399, 8), por lo tanto, podríamos traducir el ojo *wḏꜣt* por “el sano” en relación al ojo de Horus, el halcón celestial y gran dios creador, cuyo ojo derecho era el sol y el izquierdo la luna (López Grande *et alii*, 2014: 514).

Este amuleto ha sido interpretado como el ojo de la luna que, dañado durante una de las contiendas sostenidas con Seth, es posteriormente sanado por Thot (Textos de los

Ataúdes 335; Carrier, 2004: Vol. I, 815). A pesar de ello también el término podría ser aplicado al ojo solar, el “sano” como opuesto al “herido”.

Por lo tanto, el ojo *wdzt* podría simbolizar los dos ojos de Horus, el sol y la luna, la existencia de representaciones tanto de ojos derechos como izquierdos podría interpretarse como una prueba de ello.

En el ámbito fenicio del Mediterráneo oriental, al igual que en Egipto es uno de los amuletos más abundante y lo podemos encontrar a lo largo de todo el Mediterráneo. En Biblos encontramos un hallazgo con 146 ejemplares en un depósito de ofrendas fechado en la Dinastía XXII (Dunand, 1937: Lám. LXXIII, 1939: 177-178). También se documentan amuletos de este tipo en Sarepta (Pritchard, 1975: 29- 33, Figs. 43-44), en Tell Sukas con cronologías ya en Época Helenística (Buhl, 1983: 80-81, n^{os} 496, 497, Lám. XXIV). En la zona de Palestina/Israel, también los yacimientos de influencia fenicia poseen abundante número de estos amuletos. Encontramos en dos ejemplares en Tell Keisan cuyas cronologías estimadas por C. Herrmann (1994: núms. 1047, 1070) son de 700-600 y 700-333 a.C. respectivamente. Así mismo en Akzib (Herrmann, 1994: n^{os} 938, 1091-1092, 1247-1255, *idem*, 2006: n^{os} 278-279, 327, 333, 337, 338, 371-373, 380, 383, 386, 388, 403; Dayagi-Mendels, 2002: 60, n^{os} 43-45, Fig. 4.11, 98, n^{os} 103-107, Fig. 4.27) con dataciones que van desde el 900 a.C. hasta el 333 a.C.

Igualmente en la necrópolis de Atlit se hallan numerosos ejemplos (Johns, 1932: n^{os} 330, 419, 576, 664, 675, 720, 754, 767, 800, 881, 882, 899, 901, 926, 957) con una cronología estimada entre el 600 a.C. y la Época Helenística, además de constatarse la permanencia de este tipo iconográfico en esta etapa tardía (Herrmann, 1994: n^{os} 894-896, 999, 1048, 1049, 1072-1076, 1084, 1085, 1134, 1233).

En el asentamiento de Dor, de nuevo es el amuleto mayoritario con cronología desde finales del segundo milenio, aunque el mayor número de ejemplares puede datarse entre el 600 y el 333 a.C. (Herrmann, 1994: n^{os} 1067, 1071, 1077, 1093-1099, 1112, 1215, *idem*, 2006: n^{os} 326, 343-346, 361, 366, 377, 399, 409-414). Igualmente en Asquelón se han localizado un importante número de estos amuletos (Herrmann, 1994: n^{os} 891, 893, 1028, 1050-1055, 1078- 1081, 1086, 1088-1090, 1110, 1119, 1120, 1171, 1212-1214, 1226, 1232, *idem*, 2002: n^{os} 22, 26, 62-71, *idem*, 2006: n^{os} 303, 363).

Por último, en el yacimiento de Akko se han localizado algunos ejemplares de este tipo iconográfico. Dos de ellos tienen una cronología no muy ajustada entre el 900-450 a.C. mientras que los ejemplares procedentes de la zona de Akko-Remez son datados por C. Herrmann ya en Época Helenística (2002: n° 89, *idem*, 2006: n°s 347, 400, 415, 427).

En otros yacimientos de la zona de Palestina/Israel también se han constatado un gran número de estos amuletos (Herrmann, 1994, *idem*, 2006) con cronologías en general más elevadas que los pertenecientes al ámbito fenicio. En la isla de Chipre también se tiene constatada su presencia, destacando los hallazgos realizados en Kition, con cronología, a excepción de un ejemplar con probable datación sobre el 800 a.C., entre los años 600-450 a.C.

También encontramos ejemplares en Amathonte con cronología entre el 600-475 (Clerc, 1991: 133-139), en la necrópolis de Agios Georghios (Kition) (Clerc, 1991: 134, nota 549), en Marion (Gjerstad *et alii*, 1935: Lám. LIX, 16 a), y en un sarcófago de Agios Prodromos (Lárnaca) fechado entre el 475-325 a.C. (Karageorghis, 1963: 353, Fig. 44). Igualmente se documentan en el santuario de Agia Irini (Gjerstad *et alii*, 1935: Lám. CCXLI, 29).

En Malta encontramos hallazgos relativamente abundantes (Hölbl, 1989: n°s 26-34, Láms. 8-9).

En el ámbito fenicio-púnico del Mediterráneo centro-occidental, es igualmente uno de los amuletos más mayoritario. Lo podemos encontrar en diferentes contextos como los tofets. En los de Sulcis (Bartoloni, 1973: 191-192, n°s 30-32; Martini, 2004: 98-104, n°s 82-126), Monte Sirai (Bondi, 1984: 191), Cartago (Lapeyre, 1939: 299; Ferrari, 1994: 85, nota 60) y Susa (Ferrari, 1994: 84-85). También los hallamos en santuarios como Antas (Bernardini *et alii*, 1997: 278-279, núms. 234-241) y en la cueva Gorham (Gibraltar) (Padró, 1995: 162, 166, n°s 31.32 y 31.42).

En las necrópolis son igualmente frecuentes, en Cerdeña en Cagliari, (Acquaro, 1977: núms. 213 y 346; Manfredi, 1986 a: 162-163, n° 3; Salvi, 2000: 72), donde uno de ellos es datado por su excavador a mediados del siglo V a.C. (Salvi, 2000: 72). También se conocen en Tharros (Acquaro, 1982; Mendleson, 1987: 111, *idem*, 1996: 9; Savio *et alii*, 2004: 126, Figs. 6 y 8), Sulcis (Pesce, 1961: 135; Uberti, 1971: 308-309; Ciafaloni, 1987: 49-52, n°s 1-9; Hölbl, 1986: I, 56-58, II, 220, Láms. 82, 1-2 y 7; Savio *et alii*, 2004: 140, n°

66), Monte Sirai (Barreca y Garbini, 1964: 46; Fantar y Fantar, 1966; Bartoloni, 1999: 200, Lám. IX, b; Campanella y Martini, 2000: 46, 55-56, nº 19, Lám. VI, a), donde algunos ejemplares se datan a mediados del siglo VI a.C. (Bartoloni, 1999: 193; Campanella y Martini, 2000: 42-43), en Bitia (Pesce, 1968: 326), Olbia (Levi, 1950: 100, tumba 24) y Monte Luna (Barreca, 1982: Lám. 21, f; Costa, 1983: 748).

En Sicilia tenemos ejemplos de amuletos de esta tipología, algunos sin procedencia conocida (Sfameni Gasparro, 1973: 250), otros procedentes de las necrópolis de Mozia, sin contexto (Fresina, 1980: núms. 20-25). De la necrópolis de Palermo se conoce alguno bien documentado: un ejemplar procede de la tumba 26 a de las excavaciones realizadas en 1953 (Verga, 1998: 415), y otros siete amuletos fueron localizados en los trabajos llevados a cabo en la zona de la Caserma Tuköry, tres procedentes de la tumba 41 fechada por cerámica griega en el primer cuarto del siglo V a.C., (Di Stefano, 1993: 290, *idem*, 1998: 247, *idem*, 2009: 43, 127-128), otros tres de la tumba 63 datados entre finales del siglo VI comienzos del V a.C., (Di Stefano, 2009: 21-22, 43, 186-187, Dib. 24, 3-5) y el último de la tumba 50 cuya cronología se estima entre los siglos V-IV a.C. (Di Stefano, 2009: 43, 147).

De Cartago provienen amuletos de las diferentes zonas de su extensa necrópolis, algunos contextos permiten datar estos materiales como por ejemplo la tumba abierta el 19-08-1899 en Byrsa (Vogué de y Delattre, 1890: 7), que se fecha en la primera mitad del siglo VI a.C. En Dermech, la tumba 311, con una cronología de finales del siglo VII, comienzos del VI a.C., las tumbas 122, 124, 125, 135, 143, 158, 160, 183, 214, 327 datadas en el siglo VI a.C., y las tumbas 199 y 228 fechadas en el siglo V a.C. (Gauckler, 1915: I). Así mismo numerosos ejemplares proceden de las zonas de Dahar el-Morali, (Gauckler, 1915: ; Merlin, 1918: 316-320, *idem*, 1920: 5-20), Dahar el-Morali Alto (Gauckler, 1915: I; Merlin, 1917: 132-149, *idem*, 1918: 324-330), Ard el-Kheraïb, Sainte (Merlin y Drappier, 1909), Monique (Delattre, 1900: 90-91, *idem*, 1905: Figs. 26 y 27, *idem*, 1906: 11, 27, 28, 30, Figs. 52 y 53) y Bou Mnijel, (Gauckler, 1915: I, 230), datadas por su contexto general en los siglos IV y comienzos del III a.C.

También en otros asentamientos del norte de África se localiza este tipo iconográfico algunos de los cuales proporcionan dataciones. En la tumba XXIX de la necrópolis de Útica, La Berge, datada en el siglo VI a.C. (Cintas, 1951: 56). En diferentes necrópolis de Kerkuán (Túnez), donde los hallados en la tumba nº 1 de la necrópolis de

Gebel-Mlezza se datan en el siglo IV a.C. (Cintas y Gobert, 1939: 147, Fig. 8), o las tumbas 3/66 y 10/66 de la necrópolis de Areg el-Rhazouani, fechadas a finales del siglo IV a.C. (Gallet de Santerre y Slim, 1983: 34, 42) y los hallados en la necrópolis de La Playa, con una cronología probablemente ya del siglo III a.C. (Gallet de Santerre y Slim, 1983: 21). También se encuentran ejemplares en El Mansourah (Kelibia, Túnez) (AA. VV., 1987: 93, 95, tumba 5), Gouraya (Missonnier, 1933: 113) y Les Andalouses (Vuillemot, 1965: 121).

En la Península Ibérica se ha documentado este amuleto en las necrópolis de Gadir (Cádiz), calle de Tolosa Latour (Perdigones *et alii*, 1990: 39, 40, 43, tumba D1, núms. D1.2 y D1.6, y tumba D2, nº D2.36) con fechas de inicios del siglo V a.C.

En la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar, Granada), tumba 5B, fechada en la primera mitad del siglo V a.C. (Molina *et alii*, 1982: 196, Fig. 112). También encontramos en Villaricos (Astruc, 1951; Padró, 1985: núms. 23.27-23.39).

Aparecen amuletos de esta tipología igualmente en las necrópolis de Ampurias (Padró, 1983: 58, nº 07.20) y Les Casetes (Villajoyosa, Alicante), donde el ejemplar aparecido en la tumba 12 puede ser datado por su contexto a mediados del siglo VI a.C. (García Gandía, 2009: 178).

Como vemos se trata del amuleto más numeroso en todos los asentamientos levantinos de influencia fenicia, al igual que en el ámbito fenicio-púnico del Mediterráneo centro-occidental, y aunque en Ibiza su número es muy elevado, se han contabilizado cien ejemplares, son muy pocos los que presentan contexto (López-Grande *et alii*, 2012: 617-636). Se conoce la procedencia de seis ejemplares, cuatro realizados en plata, localizados dos en la necrópolis de Ses Torres (MAEF 8750/1, MAEF 8750/2), uno en las inmediaciones de la carretera del aeropuerto resultado de un hallazgo casual (MAEF 20426) y otro en la necrópolis del Puig des Molins (MAEF 10001/209), procedente de una inhumación infantil excavada en 1982 que ha sido fechada en la segunda mitad del siglo IV a.C. Los otros dos amuletos están elaborados en fayenza, de uno solo se conoce que procede de la necrópolis del Puig des Molins (MAEF 3715), el otro (MAEF 7023), que fue hallado durante la campaña de 1946 en el Hipogeo 43 de esta misma necrópolis, se puede fechar en el siglo IV a.C. por los materiales aparecidos en la cámara.

Durante esta campaña se ha documentado un ejemplar más que se presentaba un engarce de plata. Este amuleto (16/70) no fue recogido en el reciente estudio de los amuletos de tipología egipcia realizado en la isla. Podríamos incluirlo dentro del tipo 6.3.1.2. (López Grande, *et alii*, 2014: 530). Apareció en un enterramiento de inhumación formando parte de un ajuar funerario bastante numeroso ya referido al hablar del amuleto en forma de corazón. El conjunto se fecha en siglo IV a.C.

8.7. ORFEBRERÍA

Los ejemplares de orfebrería recuperados durante esta campaña no pueden considerarse excepcionales, siguiendo la pauta general de los hallazgos del yacimiento, donde la joyería documentada está formada principalmente por pequeños objetos, pendientes, sortijas, colgantes de oro o plata, y cuya escasez en el yacimiento ha sido achacada al saqueo que la necrópolis sufrió ya en época islámica. Aunque, como señala Fernández (1992: II: 179), en las tumbas de las campañas de Román, que se han hallado prácticamente intactas, tampoco ha habido objetos espectaculares de orfebrería.

En cuanto a la orfebrería ibicenca hemos de señalar que la gran mayoría de los hallazgos se han producido a principio de siglo XX, y estos están parcialmente publicados, limitándose a breves descripciones de los mismos, permaneciendo muchos de ellos todavía inéditos. Por otro lado, son las piezas de joyería elaboradas en oro las que han despertado el interés de los investigadores, habiendo una práctica ausencia de estudios dedicados a pequeños aretes de plata o bronce. Aún así podemos destacar el trabajo dedicado a la orfebrería de plata de Ibiza de San Nicolás (1991).

De los objetos elaborados en plata recuperamos en el 2006 un total de treinta y dos piezas. El conjunto está formado por aretes o pendientes, un camafeo, un engarce, un anillo y cuentas de collar.

8.7.1. Aretes lisos con los extremos adelgazados de plata

Para el análisis de los aretes hallados en esta campaña vamos a seguir la clasificación establecida por Fernández para los tipos documentados en las intervenciones de Román (Fernández, 1992: II: 179 y ss).

En primer lugar, se han documentado algunos ejemplares que podemos incluir dentro del grupo de aretes lisos con los extremos adelgazados. Se trata de aretes de sección circular con los extremos adelgazados. Son piezas macizas por lo general de pequeño tamaño que podrían haberse usado tanto como pendientes, así como *nazem*. El *nazem* es un pequeño arete que servía para adornar la nariz, tal como se refleja su presencia en algunas terracotas halladas en Ibiza donde estas conservaban el *nazem* colgando de los orificios de la nariz (Almagro, 1980: 191).

En general coinciden con el tipo V de la joyería de Tharros (Quattrocchi, 1974: 59). En cuanto a las dataciones de estas piezas, dada su sencillez y el hecho de haber podido tener una larga reutilización en el tiempo no presentan cronologías precisas, salvo que aparezcan en contextos cerrados.

San Nicolás en su trabajo sobre la orfebrería en plata en Ibiza analizó estos objetos y divide los pendientes en dos grupos: aretes y pendientes en forma semiesférica. La tipología de los aretes es la misma que la de los de oro macizo, o lámina de oro sobre bronce o cobre, objetos que presentan una larga difusión en el mundo púnico desde finales del siglo VI a.C. hasta el siglo III a.C. Los ejemplares hallados en esta campaña se clasificarían dentro del grupo de aretes, y dentro de este grupo se incluirían en los aros abiertos con los extremos apuntados y sin ningún tipo de cierre, en la variante a, es decir, simples o carentes de decoración (San Nicolás, 1991: 1226, fig. 2 e). Según la autora este tipo presenta una gran difusión geográfica, sin que se pueda establecer de momento una evolución cronológica concreta, se encuentran en Villaricos (Almagro Gorbea, 1986: 83-85, lám. XIV n^{os} 51-62, 105-109, lám. XXII), y en Cádiz (Perea, 1986: 298-299 y 311, Grupo IV B) entre los siglos V-III a.C.

También encontramos aretes elaborados en plata en la necrópolis de Achziv en la tumba colectiva n^o 1 en materiales como el oro, plata, y bronce (Mazar, 2004: 100-101, fig. 24 y 25) con cronologías de los siglos X a.C. a VI a.C.

Durante las campañas realizadas por Román se recuperaron un importante número de estos aretes elaborados tanto en oro, plata, así como en bronce. Entre los ejemplares con contextos que permitan dar una cronología a estas piezas, hallamos el arete MAEF 4453 procedente del hipogeo 3 de 1924 que formaba parte de un ajuar bastante homogéneo, en el que se hallaron además otros aretes, uno de oro con los extremos enrollados, otro elaborado en lámina de oro y alma de bronce, y un cuarto con decoración de líneas incisas en los extremos. Todos ellos correspondientes a un mismo momento que ha sido datado a principios del siglo IV a.C. Igualmente, los aretes procedentes del hipogeo 3 de la campaña de 1929, gracias a la presencia de una lucerna ática del tipo 23 A de Ágora, se fecha entre el 425-375 a.C. Los otros aretes elaborados en plata hallados en las intervenciones de Román, aunque con cronologías pocas precisas se fechan entre fines del siglo V a.C. y principios del siglo IV a.C. (Fernández, 1992: II: 183).

Durante estas campañas se han recuperado un total de siete piezas en dos en tumbas de cremación (01/62), (07/63), dos ejemplares más (01/72) en los fuegos rituales y tres ejemplares (04/40), (07/40), (11/40) en una tumba de inhumación.

Como vemos se trata de piezas de amplia cronología, cuyas dataciones vendrán dadas por el material con el que aparecen. En el caso de la tumba nº 62 no encontramos ningún objeto que permita precisar la cronología, por lo que se fecharán por paralelismo a fines del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C. En el caso de la tumba nº 63 la presencia de materiales más arcaicos permitirá fechar el conjunto a fines del siglo VII a.C. En el “fuego” ritual, tumba nº 72, la presencia del cuenco cerámico (04/72) permite fechar el conjunto a fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Por lo que se refiere a los hallados en la tumba de inhumación el conjunto de materiales arroja una cronología de fines del siglo V a.C.

Similares a los pendientes anteriores, pero mucho más alargados, encontramos dos ejemplares en un enterramiento de cremación, (05/63 y 16/63). Como paralelos de estos últimos pendientes, aunque elaborados en oro, encontramos los ejemplares clasificados por Quillard en el grupo A1, que podemos encontrar en Cartago con cronología de los siglos VII a.C. a III a.C., el sector de Douïmès de la necrópolis de Cartago (Quillard, 1987: II: 27, nº 101-102, láms. X), en Tharros, Sulcis, en Rachgoun y en la zona de Tánger, en la necrópolis de Djebila, tumba 28 entre otras, con dataciones de los siglos VII-VI a.C.

(Ponisch, 1967: 168: lám. XLIII). En España en yacimientos como Trayamar con cronologías de fines del siglo VII a.C. (Quillard, 1987: II: 142-144).

Por último, encontramos otros pendientes que presentan un ensanchamiento en la parte central pasando a tener de una sección circular a una ovalada. Ejemplares similares encontramos en la necrópolis de Djebila en Tanger (Ponisch, 1967: fig. 74). De este tipo se ha documentado uno (03/62) en un enterramiento de cremación junto al arete (01/62) anteriormente comentado, conjunto que se fecharía entre los siglos V-IV a.C. El otro ejemplar aparece en una tumba de inhumación (07/19), que puede ser datado por el ánfora sarda tipo T-4.2.1.10 donde aparece, en el siglo IV a.C.

8.7.2. Sortijas/Anillos de plata

Durante la campaña de 2006 se recuperó una única sortija elaborada en plata, el ejemplar (03/11) procedente de un enteramiento infantil en ánfora. Se trata de una pieza de pequeño tamaño con chatón plano de forma oval. Este tipo se incluiría dentro del grupo de anillos de chatón establecido por San Nicolás (1991: 1229) al estudiar la orfebrería de plata de Ibiza. Es el modelo más abundante de los documentados en Ibiza, normalmente estas piezas iban decoradas con motivos incisos o grabados, aunque, en ocasiones, su estado de conservación no permite precisar el tipo decorativo. Entre los motivos decorativos que podemos documentar representados en este tipo de anillos encontramos los vegetales, motivos zoomorfos y antropomorfos, además de figuraciones divinas y simbólicas (San Nicolás, 1991: 1230-1231). El estado de conservación de la pieza de esta campaña no permite saber qué tipo de representación portaba, aunque parece que podría tratarse de una figura. Este ejemplar podría incluirse dentro de los de forma oval, modelo ampliamente difundido por Cerdeña, Cartago y la Península Ibérica.

Este tipo de anillo tienen una antigua tradición que comienza a ponerse de moda en Egipto en torno a la XVII dinastía, también los hallamos en la cultura creto-micénica de donde pasaran al mundo griego continental y posteriormente a todo el Mediterráneo (San Nicolás, 1991: 1229). En el mundo fenicio-púnico los encontramos desde el siglo VII a.C. teniendo su máxima expansión entre los siglos IV-III a.C. (Quatrocchi, 1974: 53-55, tipos II y III).

Por la sección del chatón estaría entre el tipo B4 de Quillard, aunque estos presentan el chatón más redondo y el tipo B3, que es algo más elíptico (Quillard, 1987: pl. XXXIX). El tipo B4 se localiza en Cartago y en el mundo griego helenístico presenta cronologías que irían entre fines del siglo IV y el siglo II a.C. y el tipo B3 también lo encontramos en Cartago, Cerdeña Sicilia y en Cádiz, con cronologías entre el siglo IV y el siglo III a.C. (Quillard, 1987: 170-179),

Almagro Gorbea realiza a su vez una tipología de la joyería conservada en el Museo Arqueológico Nacional, que divide en varios grupos. El objeto de esta excavación se incluiría dentro del grupo II, joyería de adorno personal, y dentro de este en el grupo de sortijas con chatón central ovalado. La autora recoge en su catálogo algunos ejemplares procedentes de Ibiza, sin que se conozcan sus circunstancias de hallazgo. Son de plata con un baño fino en oro y sus cronologías son inciertas (Almagro Gorbea, 1986: 207-208, lám. LXXX, nº 264). Otro de los ejemplares similares, pero con el chatón más redondeado y con un motivo repujado e inciso de flor rosácea, es de tamaño muy pequeño 0,6 cm de diámetro por lo que se ha sugerido la posibilidad de que pudiera ir como colgante de collar, considerando que no cabría en ningún dedo, y por lo tanto tendría un carácter votivo. Presenta una cronología del siglo IV a.C. (Almagro Gorbea, 1986: 113: lám. XXVI, nº 102).

La pieza (01/11) apareció junto a dos cuentas de collar de pasta vítrea y una campanita hemisférica en el interior de un ánfora del tipo T-8.1.3.2./PE 16 o T-8.1.3.2./PE 17 que se pueden fechar entre el 240/220 al 120 a.C.

8.7.3. Pendientes de plata con colgante en forma de flor

Entre los objetos más destacados de esta campaña podemos destacar el pendiente elaborado en plata (01/63) que se halló en la tumba nº 63.

Se trata de un pendiente con cierre de gancho y terminación en lo que parece una flor de loto. Colgantes similares con diferentes elementos colgando, canastillos, pájaros, etc los podemos encontrar a lo largo de Mediterráneo con cronología de los siglos VII-VI a.C. (Quillard, 1979), pero con una flor de estas características solo hemos encontrado un ejemplar similar en la región de Tánger, en la tumba 28 de la necrópolis de Djebila que presenta, al igual que el ejemplar de hallada de 2006, una flor, que Ponisch (1967: 168, fig.

61, lámina XLIII) describe como una rosa de Rodas. El ejemplar hallado en esta campaña se fecha por el material con el que aparece, entre otros el colgante circular de plata (02/63), a fines del siglo VII a.C.

8.7.4. Colgantes circulares de plata

Junto al pendiente de plata anteriormente comentado se encontró un colgante de forma circular (02/63), con el reborde formando una cabida, seguramente para insertar una piedra o pasta vítrea que no se ha conservado. Como sistema de suspensión presenta un carrete cilíndrico, habitual en el mundo fenicio-púnico, pero que irá perdiendo importancia a partir del siglo VI a.C. (Perea, 1986: 301; Quillard, 1979: 69-70).

De este tipo de colgante hallamos paralelos también en oro en la necrópolis de Dermech, formando parte de un collar (collar nº 3) que apareció en una tumba no identificada, y al que Quillard fecha por paralelos con otro collar (collar nº 2) procedente de la sepultura 27 que se data a fines del siglo VII e inicios del VI a.C. (Quillard, 1979: 5 y 6, nº 3 y 17, lám. IV). Otro ejemplar, igualmente de oro, procede del collar nº 17 de la tumba 327 de la necrópolis de Ancona fechada en la segunda mitad del VI a.C. (Quillard, 1979: 21-23, nº 17, lám. IV). Otros medallones semejantes son los ejemplares nº 152 y 253 de oro y el nº 410 de plata procedentes de Tharros, clasificados dentro del tipo X a y b de Quattrocchi Pisano, documentado también en Al-Mida, Chipre, Cartago, Sicilia y Argelia con unas cronologías de los siglos VII-VI a.C. hasta el siglo V a.C. (Quattrocchi Pisano, 1974: 31, 61, 108, 167, nº 152, 153, 410, fig. 6 y 14, lám. XIV y XXIII). Se trata de una joya de origen oriental. Similares son también los colgantes nº 8 y 9 y 10 procedentes de la sepultura nº 1 de la necrópolis de Achziv, datada entre los siglos X-IX a.C. (Mazar, 2004: 99, fig. 23 nº 8, 9 y 10; 161 foto 104).

El colgante de esta excavación se fecharía por paralelos y por el conjunto de materiales con el que aparece a fines del siglo VII a.C.

8.7.5. Recipientes de plata

Dentro de este grupo se ha documentado un pequeño objeto elaborado en plata (10/40) en la tumba nº 40, que presenta las paredes muy finas. No podemos establecer con exactitud de qué tipo de objeto se trata, dado su mal estado de conservación. Parece ser un pequeño recipiente de forma ovalada, quizás para contener algún perfume o ungüento. No hemos encontrado ningún paralelo para esta pieza, que fecharíamos por el conjunto con el que aparece a fines del siglo V a.C.

8.7.6. Aretes de bronce

Dentro de los elementos de adorno personal se han documentado algunos aretes elaborados en bronce. Normalmente presenta una sección circular y aparecen cerrados. Se han hallado en dos tumbas de cremación, piezas (08/63, 20/63 y 02/64) y en dos de inhumación, (04/11 y 03/40). Se trata de formas sencillas que carecen de estudios específicos que permitan conocer su datación e evolución, por lo que no aportan cronologías precisas a los conjuntos donde aparecen. Podemos encontrar aretes elaborados en bronce por todo el Mediterráneo.

Los ejemplares procedentes de la tumba nº 63 se fecharían por el conjunto con el que aparecen a fines del siglo VII a.C. La datación de la tumba nº 64 resulta más difícil de determinar, ya que los materiales hallados en ella que no permiten precisar su cronología, que se situaría en torno al siglo VI a.C. por la presencia del betilo (03/64).

Por lo que se refiere a los enterramientos de inhumación, la tumba nº 11 se data por el ánfora (01/11) entre finales del siglo III e inicios del siglo II a.C. y la tumba nº 40 a fines del siglo V a.C.

8.7.7. Pulseras o aros de hierro

Durante la campaña de 2006 se ha documentado además los restos de cinco pulseras de pequeño tamaño y sección circular (02-06/19) en el interior de la tumba nº 19. En la necrópolis del Puig des Molins encontramos algunos ejemplos de estos pequeño aros o pulseras de sección circular elaboradas en hierro, como el ejemplar hallado en un enteramiento infantil en un ánfora T-1.3.2.3./PE13 de la campaña de 1982 que se fecha a fines del siglo V e inicios del siglo IV a.C. (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 222).

Las piezas halladas en el 2006, que iban además acompañadas del arete de plata (07/19), se fecharían por el contenedor anfórico (01/19) de la tumba en el siglo IV a.C.

8.8. Utensilios y otros objetos de metal

Dentro de este grupo incluiríamos los utensilios de diferente naturaleza elaborados en bronce, hierro y plomo.

Lo utensilios en bronce y hierro hallados en Ibiza no han sido objeto de estudios específicos, por lo que poseemos poca información sobre ellos. Son materiales que normalmente aparecen en un estado de conservación pésimo, y a los que no se les ha dado demasiada importancia, quizás por tratarse de un material poco espectacular o "llamativo", como pudieran ser la glíptica o la joyería. En este sentido recordemos las palabras de Román al habla de la metalistería en la memoria de los resultados de las excavaciones practicadas en 1922 (Román, 1923: 22) donde dice:

"Aun siendo numerosos los hallazgos de objetos correspondientes a esta sección, registrados en el año 1922, prescindiremos de analizarlos y también de dar en láminas su reproducción toda vez que ninguno de ellos relacionados debidamente en el inventario, ofrecen caracteres distintos, ni sello de novedad..."

Muchos de estos objetos pasaron a formar parte de los fondos del museo, perdiéndose la información sobre sus contextos para siempre. A excepción de algunos materiales o utensilios más destacados como son las navajas de afeitar, las puntas de

flecha o las cajitas de plomo que han sido objeto de estudios específicos, el resto permanecen en su mayoría inéditos.

8.8.1. Materiales en bronce

8.8.1.1. Agujas

Formando parte de los ajuares se han documentado los restos de una aguja fragmentada de bronce, la pieza (01/70) que, a pesar de su mal estado de conservación, conservaba el ojo, y unos fragmentos (08/40) hallados en la tumba nº 40, que quizás podrían corresponder a otra aguja, sin que se pueda confirmar dado el estado en el que se encuentra la pieza.

Se trata de un tipo de material carente de cronología propia, ya que esta forma la podemos encontrar sin modificaciones a lo largo de los siglos, por lo tanto, será el contexto donde aparezca la pieza el que permita fecharla. Son pocos los ejemplares que se tienen publicados de estas piezas, aunque en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se conservan algunos ejemplares de los que no se conoce el contexto. De la necrópolis del Puig des Molins están publicadas dos agujas halladas en las excavaciones de Mañá en 1946. Aparecieron en el hipogeo 22, sepultura que presenta una amplia cronología, que va desde el siglo IV a.C. hasta el siglo I d.C. Aunque el investigador no asocia las agujas a un momento determinado de utilización de la cámara, plantea su posible relación con la espátula hallada, que se fecharía en época tardo púnica o romana (Gómez Bellard, 1984: 84). La presencia de este tipo de objetos formando parte de los ajuares funerarios lo tenemos documentados en otras tumbas de inhumación en el yacimiento, como es el caso de una inhumación infantil de la campaña de 2000, que ha sido fechada en el siglo IV a.C. gracias a la presencia de una navaja de afeitar (Fernández y Mezquida, 2004: 19).

La aguja (01/70), por el conjunto de material con el que aparece, podemos fecharla entre mediados del siglo IV a.C. y el siglo III a.C. y los fragmentos (08/40) se fecharía por el resto de material que le acompaña a fines del siglo V a.C.

8.8.1.2. Arandelas

Formando parte del ajuar funerario de la tumba nº 43, se halló una arandela elaborada en bronce (10/43), que podríamos interpretar como un colgante o cuenta de collar, material que por sí solo no proporciona datación, por lo que debemos recurrir al resto de objetos que forman el ajuar para datarlo. El conjunto de materiales con los que aparece fechan el conjunto en el siglo IV a.C.

8.8.1.3. Fragmentos indeterminados

Además de las agujas de bronce, se ha hallado en la tumba nº 63 un pequeño fragmento de varilla de sección rectangular (03/63), que dado su estado de conservación no podemos determinar qué tipo de objeto es. La tumba donde ha aparecido se fecha por el conjunto de materiales hallados a fines del siglo VII a.C. e inicios del siglo VI a.C. También en la tumba nº 64 se hallaron fragmentos de bronce de sección ovalada (01/64), que quizás puedan corresponder a una pulsera o elemento de adorno personal, pero su mal estado de conservación no permite precisarlo. El enterramiento donde ha aparecido se data por el material en siglo VI a.C.

8.8.1.4. Campanitas

Estos objetos como su propio nombre indica representa pequeñas campanas realizadas normalmente de bronce. Están consideradas como un elemento de carácter religioso o profiláctico empleado como amuleto. Los podemos encontrar formando parte de collares que los difuntos portaban colgados al cuello. P. Cintas y E.G. Gobert, (1939: 166) señalan que aparecieron de esta forma en las tumbas abiertas por M Combré. Igualmente las encontramos en Cartago (Delattre, 1897: fig. 3; 1900: 14, fig. 22; 1901: 8, fig. 5) y en Ard El Kheraib (Merlín-Drappier, 1909: 14, nota 9), en Ibel Mlezza (Cintas-Gobert, 1939: 144 y 151 y 152, fig. 17) en Predio Ibba, Cerdeña, (Tarramelli, 1912: 106, nota 6) y en la necrópolis de Cagliari y Monte Sirai (Bartoloni y Bondi, 1981). Además podemos encontrarlas en el tofet de Sulcis, y en el Santuario de Antas. También se documentan las campanitas como amuletos en Egipto (Petrie, 1914: 28, nº 214).

Dentro de las campanitas recuperadas en esta excavación encontramos dos tipos diferentes morfológicamente. Un primer tipo de forma cónica y otro de tipo hemisférico.

Por lo que se refiere a las campanitas de forma cónica encontramos dos variantes. Una variante con forma de cono que presenta en la parte superior una argolla para colgar, tipo K.1.1. de Velázquez (Velázquez, 2004: 583) en la que incluiríamos la pieza (02/40), y otra con forma igualmente de cono, pero que en la parte superior se ha realizado un vaciado que sirve como elemento de suspensión, tipo K.1.2. de Velázquez, en la que incluiríamos el ejemplar (02/44). Dentro del tipo hemisférico incluiríamos las otras dos piezas halladas en la tumba nº 11 (05/11) y en la tumba nº 48 pieza (05/48).

En la necrópolis del Puig des Molins son unos elementos abundantes, pero no siempre conocemos las circunstancias de sus hallazgos, y por lo tanto sus contextos. Fernández publica las aparecidas en las campañas de Román (Fernández, 1992: II: 197-198). En total recoge cinco ejemplares aparecidos en el interior del hipogeo 23 de las campañas de 1921 y en los hipogeos 12, 47 y 48 de 1923, además de una hallada en una zanja de 1924.

La pieza hallada en el hipogeo 23 de 1921 se incluiría dentro del tipo ovoide K.1.1. y se asociaría a los materiales de la primera fase de utilización de la cámara, que se fecha entre 425-375 a.C., por la presencia de una lucerna ática del tipo 24 C del Ágora. Aunque no se descarta la posibilidad de que perteneciera a un segundo momento de utilización del cámara, fechado en el siglo IV a.C. También clasificable dentro de este tipo es la pieza procedente del hipogeo 12 de 1923, que se data en la primera mitad del siglo IV a.C. por estar acompañada, entre otros, por un cuenco similar al grupo *saltceller footed* del Ágora (Fernández, 1992: II: 198).

Las piezas procedentes de los hipogeos nº 48 y 47 de 1923 serían del tipo K.1.2., es decir corresponderían a la forma troncocónica con decoración incisa y vaciado en la parte superior. El hipogeo 47 se hallaba revuelto y con una larga perduración en el tiempo, pero la campanita ha sido asociada a los materiales de la primera fase de ocupación, que se fecha a fines del siglo V a.C. Para el ejemplar del hipogeo 48 se carece de datos claros que permitan precisar una cronología, así como para el ejemplar hallado en el trazado de zanjas que se incluiría también dentro de este

tipo, aunque Fernández se inclina por una datación para ambas piezas dentro del siglo IV a.C. (Fernández, 1992: II: 198).

Igualmente encontramos ejemplares aparecidos en las campañas realizadas por Mañá y publicadas por Gómez Bellard (1984: 104, fig. 48, nº 3). En el hipogeo 42 apareció una pieza que conserva todavía el badajo, similar a las halladas en Villaricos (Astuc, 1951; lám. XXIII, XXVII, XXXII). El hipogeo donde apareció este ejemplar, que podríamos incluir dentro del grupo de campanitas cónicas, ha sido fechado en la primera mitad del siglo IV a.C. También en el hipogeo 52 apareció otra pieza que no ha podido ser identificada. En el sector de ánforas, Mañá indica el hallazgo también de una campanita de bronce y varias cuentas de collar.

En un reciente trabajo, Miguel (2015) recoge las 21 campanitas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional pertenecientes a la Colección Vives y Escudero. Campanitas que proceden de sus intervenciones en el Puig des Molins. La autora distingue tres tipos en relación a la morfología de las piezas, pero no aporta datos nuevos sobre la cronología de estos objetos, al tratarse de materiales descontextualizados.

También encontramos ejemplares en enterramientos de cremación como la hallada en la incineración XIV de la campaña de 1985-1986 en el solar de la Vía Romana nº 38, Can Partit (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 115, Nº 397, lám. LIX) con una cronología propuesta en torno a la segunda mitad del siglo VI a.C. por la presencia de la navaja de afeitar (Costa, 1991: 44). Esta campanita se incluiría dentro del modelo cónico, tipo K.1.2 de Velázquez.

De las últimas excavaciones hallamos también algunos ejemplares en enterramientos infantiles. En las campañas de 2000-2005 se halló un ejemplar en una inhumación infantil en ánfora que permanece inédita y en campaña del 2005 en el subsuelo del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins se documentó otra en la inhumación nº 6. En este caso se trata de un enterramiento en fosa simple donde la campanita iba acompañada de cuentas de collar de tipología variada que no ayudan a su datación (Mezquida, 2006: 22, 24).

La campanita hemisférica hallada en el enterramiento en ánfora, tumba nº 11 apareció junto a un arete de bronce (02/11), una cuenta de collar de pasta vítrea del tipo 3A de Ruano (04/11) y un anillo de plata (03/11). Se trata de un conjunto de difícil datación ya que los materiales que lo forman presentan cronologías de larga duración, caso de la cuenta de collar, o tienen una cronología imprecisa, como es el arete de bronce. Por otro lado los restos del ánfora que acoge el enterramiento, y que se pueden clasificar dentro del tipo PE 16/T-8.1.3.1. o PE 17/T-8.1.3.2. con cronologías entre los siglos III-II a.C., permite fechar el enterramiento dentro de ese margen cronológico.

El otro ejemplar de tipo hemisférico procede en este caso de un enterramiento de inhumación en fosa, tumba nº 48. Apareció junto a cuentas de collar de tipología diversa y dos amuletos púnicos de hueso en forma de cipo, un colgante de pasta vítrea y medio huevo de avestruz, elementos todos ellos de dataciones poco definidas, pero que podríamos situar en torno al siglo IV a.C.

En cuanto al ejemplar de tipo ovoide, la pieza hallada en tumba nº 40, apareció junto a un cuenco, un amuleto en forma de Isis, varios aretes de plata, dos cuentas de collar de pasta vítrea, un colgante de pasta vítrea y varias láminas de plomo enrolladas, materiales que permiten fechar el conjunto a fines del siglo V a.C.

La campanita de forma cónica hallada en la tumba nº 44 apareció sola sin más elementos de ajuar que ayuden a precisara su cronología, por lo que debemos recurrir al ánfora (01/44) que sirvió de recipiente para el enterramiento, y que podría incluirse dentro de los tipos PE 13/T-1.3.2.3. o PE 14/T-8.1.1.1. con unas cronologías de fines del siglo V a.C. y a lo largo del siglo IV a.C.

8.8.2. Materiales en plomo

8.8.2.1. Láminas de plomo

Formando parte de los ajuares en esta campaña se han hallado cuatro cilindros de láminas muy delgadas de plomo, dos de ellas en muy mal estado de conservación (15/40). Este tipo de objeto del que se conservan algunos ejemplares más sin procedencia y sin publicar en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se interpreta como láminas que portaban inscripciones de tipo mágico, como las que pudieron llevar las

láminas de los porta-amuletos, de los que también se tiene documentados ejemplares en el yacimiento (Fernández y Padró, 1986).

La existencia de laminillas en materiales como el oro, el papiro y la plata principalmente con inscripciones profilácticas de origen fenicio-púnico, o con representaciones que parecen hablarnos de una posible función escatológica del documento, las tenemos documentadas en diversas áreas del mundo fenicio-púnico, como Cerdeña, Sicilia, zonas del norte de África, y sur de la Península Ibérica fechadas en torno a los siglos VII y V a.C. (Vercoutter, 1945: 311-345 y 343-344; Amadasi, 1967; Quillard, 1973; Kotansky 1991: 115; Marín Ceballos, 1998; Martín Hernández, 2010: 63).

No hemos encontrado ejemplares similares a los hallados en esta excavación que nos aporten cronologías precisas para estos objetos. Los documentados en esta campaña en la tumba nº 40 iban acompañados de un destacado ajuar, ya comentado al hablar de los materiales cerámicos, que permite fechar estos objetos a fines del siglo V a.C., coincidiendo con la información que se tiene para las láminas elaboradas en otros materiales.

8.8.2.2. Cajitas de Plomo

Entre los elementos hallados en esta campaña elaborados en plomo encontramos los restos de una cajita (04/30) en una inhumación en fosa.

En el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera se conservan en sus fondos restos de algunos de estos pequeños recipientes, sin que tengamos datos sobre su procedencia exacta, aunque la mayor parte deban provenir de intervenciones antiguas llevadas a cabo en la necrópolis del Puig de Molins.

Conocemos la morfología de estas piezas gracias a que algunas han sido restauradas, ya que normalmente aparecen en muy mal estado de conservación, como el ejemplar hallado en esta excavación. Se trata de cajitas redondas con diámetros de entre 3,5 y 10 cm. En algunos casos conservan además sus tapaderas.

Aunque, como ya hemos señalado, de la mayoría de las piezas conservadas en Ibiza no conocemos el contexto, contamos con algunos ejemplares de las excavaciones de Román en el Puig des Molins de las que sí sabemos su procedencia exacta. Del hipogeo 27 de 1922 procede una cajita que ha sido fechada por el ajuar con el que apareció entre el 375-350 a.C. En el hipogeo 46 de 1923 hallamos otra que ha sido datada, por el ajuar al cual ha sido asociada, entre el 425 y 375 a.C. Ajuar que se data gracias a la presencia de una lucerna ática del tipo 23 A del Ágora. Otro ejemplar procedente del hipogeo 3 de 1929 apareció formando parte de un conjunto que ha sido datado en el último cuarto del siglo V a.C. (Fernández y Fuentes, 1989: 242; Fernández, 1992: 200-201)

Entre los recipientes que se conservan en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera encontramos una de estas cajas que ingresó formando parte de la colección de Arturo Pérez Cabrero y que procedía igualmente de la necrópolis del Puig des Molins. Dicha caja conservaba una inscripción, una dedicatoria que recogía el que pudiera ser el nombre del difunto y la edad de este. La datación de la inscripción, en relación al contexto ha sido establecida en el siglo IV a.C., aunque autores como Xella proponen una cronología en relación a la inscripción en torno al siglo III o II a.C. (Fernández y Fuentes, 1989: 244, nota 20). Posteriormente Garbini también se ha inclinado por una cronología para esta pieza, dada su inscripción, en torno al siglo II a.C. (Garbini, 1990: 33-35).

Otra pieza, muy incompleta y fragmentada, procede de un hipogeo ubicado en la zona norte del Puig des Molins. Dicho hipogeo presenta una secuencia cronológica entre los siglos IV-II a.C. (Ramon, 1979: 20, lám. 4). Igualmente, en el hipogeo hallado en la finca de Ca n'Eloi, en Santa Eulalia del Rio, se halló otra cajita con tapadera. Según J Ramon (2001: 93-94) no existen datos fiables para fechar estas cajas durante los siglos V-IV a.C., y la caja hallada en este hipogeo, que presenta, según él, unos criterios cronológicos más serios para datar estos recipientes, apuntan al siglo II a.C.

Recipientes de este tipo son frecuentes en el área púnica, aunque no suelen aparecer en las publicaciones, quizás por el mal estado en el cual suelen hallarse. Aun así encontramos referencias en la necrópolis de Cartago (Delattre, 1901: 8, fig. 14; 1905:17; 1906: 41), en la de Predio Ibba en Cerdeña (Taramelli, 1912: 108, fig. 72 y

160), en Cagliari (Taramelli, 1912: fig. 52) y en Lilibeo (Di Stefano, 1993: Tav. XXVIII, nº 9), aunque sin dataciones precisas.

A parte de la cajita de plomo formando parte del ajuar funerario de la tumba nº 30 se recuperaron dos monedas de la ceca de Ibiza que se pueden clasificar dentro del grupo VIII (02/30), con una cronología entre 300-225 a.C., y dentro de los grupos VIII o XVIII (01/30) con una datación entre los siglos III a II a.C., lo que nos proporcionaría una fecha en torno a los siglos III-II a.C. para la cajita de plomo. Se trata por lo tanto de una datación más similar a la que proporciona el yacimiento de Ca n'Eloi.

8.8.3. Materiales en hierro

Los objetos de hierro de esta campaña son muy escasos y de poca relevancia. A parte de las pulseras halladas que han sido recogidas en el apartado de orfebrería, tan solo encontramos algunos fragmentos informes que no nos permiten precisar el objeto de qué se trata.

Por otro lado, hemos de señalar que igual que ha sucedido en intervenciones anteriores en el yacimiento, no se ha documentado ningún elemento que podamos considerar como un tipo de arma, bien sea defensiva u ofensiva. Entre los materiales de hierro conservados en los fondos del museo, procedentes en su mayoría de intervenciones antiguas en la necrópolis del Puig des Molins, pocas son los objetos que podamos definir como armas, si exceptuamos las puntas de flecha o los glandes de plomo, ya que los cuchillos de tipo afalcado, que son también abundantes, por sus dimensiones podrían ser considerados más de uso doméstico o religioso, que como verdaderas armas. La información que proporcionan las memorias antiguas y recientes de las campañas de excavación en el yacimiento pone de manifiesto una práctica ausencia de este tipo de objetos en el yacimiento. Siendo también casi inexistentes en otras necrópolis de la isla, ya que tan solo se conoce una punta de lanza procedente de la necrópolis rural de Ca Na Jundala/Can Joanet. (Fernández *et alii*, en prensa).

8.8.3.1. Fragmentos indeterminados

Dentro del material hallado en las tumbas se han encontrado tres fragmentos de hierro: un vástago terminado en punta (03/30) en la tumba nº 30, que quizás corresponda al mango de algún útil indeterminado, sin que podamos precisar de qué objeto se trata; un fragmento informe de hierro (16/48) en la tumba nº 48, y otro pequeño vástago de sección circular (02/62) en la tumba nº 62, de los que tampoco podemos determinar de qué objetos se trata. Las cronologías de estos materiales vendrán determinadas por resto de materiales hallados en cada tumba. Además, se ha encontrado formando parte del ajuar de la tumba nº 70, una pequeña bolita de hierro (21/70) cuya finalidad desconocemos.

8.9. Monedas

Durante esta campaña se ha documentado un total de cuatro monedas el interior de tumbas de inhumación, las piezas (01/29; 01/30; 02/30; 01/49).

La presencia en las tumbas de la necrópolis está sobradamente documentada. Las diferentes campañas de excavación realizadas en el yacimiento han permitido la recuperación de un importante número de ellas, halladas, tanto en el interior de las cámaras, como en las fosas o en el trazado de zanjas realizadas para la localización de las sepulturas. Pero, dada la metodología del momento, desconocemos la procedencia exacta de la mayoría, ya que gran parte de ellas se recuperaban durante el cribado de la tierra que se solía hacer los días de lluvia, a ello hay que añadir el poco interés que despertaban, en parte debido al deficiente estado de conservación que presentaban normalmente. Por todo ello se ha perdido una valiosísima información que hoy resulta del todo imposible recuperar.

Referencias al hallazgo de monedas en los hipogeos las tenemos desde 1906. Román y Calvet publica objetos recuperados en las tumbas excavadas en estos primeros momentos incluyendo las monedas (Román y Calvet, Lám. III y IV, nº 2-4; Campo, 1976: 77, nº 66 a). En las campañas que realizó Román entre 1921-1929 podemos encontrar también algunas menciones concretas a la existencia de monedas (Román, 1922: 19-30; 38 nº 204; *idem*, 1924: 59; *idem*, 1927: 8, 12; Fernández, 1992: I: 59, 163-244, 258-260, nº 779-783, 278 nº 847, 362-363, fig.145, lám. CXXIX) y, aun cuando

estas no se han conservado, sabemos que aparecieron porque fueron recogidas en los inventarios finales.

De la campaña de 1924 sabemos por palabras de Román que hubo más hallazgos de monedas, aunque ignoramos su número y tipo: *“Han sido poquísimas las monedas encontradas en 1924 en el Puig des Molins y todas ellas en cobre, en un pésimo estado de conservación y repitiéndose en las mismas el tipo de las púnico-ebusitanas, con el Cabiro en una de sus caras y el toro en la otra, razón por la que nos creemos relevados de analizarlas, como nos hemos excusado también de incluirlas separadamente en el Inventario, dados su nula novedad y su interés escasísimo.”* (Román, 1926: 29).

De las campañas de excavación realizadas por J. M^a. Mañá en la necrópolis del Puig des Molins, tenemos también ejemplos de la presencia de monedas en los enterramientos, tanto de hipogeos como de fosas, aunque en muchos casos estas no hayan podido ser identificadas. Campo pudo identificar de estas campañas un total de 91 monedas de bronce de las cuales 45 eran de Ebusus, aunque no han podido ser relacionadas con hipogeos concretos (Campo, 1976: 77, num. 66-g).

Para las intervenciones modernas contamos con información más precisa del hallazgo de monedas en el interior de las tumbas. En 1973, en las excavaciones de la calle Archiduque Luis Salvador, se halló en la sepultura infantil en ánfora, ALS-1, una moneda perforada formando también parte del collar de cuentas que acompañaba al difunto. Este enterramiento ha sido fechado en el siglo II a.C. Además de esta moneda se encontró otra cuya procedencia no ha podido ser determinada (Ramon, 2003: 152-154, 173-176, 182-184).

En 1982 en el sector NW del yacimiento se exhumaron dos enterramientos infantiles en los que se había depositado monedas. Un enterramiento localizado en la cata B2 donde aparecieron, además de otros elementos, dos monedas de plata con cabeza de toro de frente en el anverso y el reverso liso, que se han identificado como de la ceca de Emporion. Estas estaban perforadas y posiblemente formaban parte del collar de seis cuentas de pasta vítrea y una campanita que acompañaba al difunto (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 217-221, lám. IV). La otra sepultura hallada en la cata C2 era un enterramiento en ánfora, y en él, además otros materiales, se hallaron también dos monedas de bronce púnico-sardas fechadas en la primera mitad del siglo III a.C. (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 221-222, fig. 2 h-j, fig.3 a-b y láms. III y V).

En 1983-84, en las intervenciones del solar 10-12 de la calle León, también se hallaron monedas en el interior de los hipogeos, como en las cremaciones e inhumaciones, hasta un total de 100 monedas inventariadas (Campo *et alii*, 2016: 65)

Durante las excavaciones realizadas en el solar de la Vía Romana nº 38 en 1985-1986 se excavó un único enterramiento con deposición de moneda, la sepultura XLVI, hipogeo 14. En él se conservó intacto, a pesar de estar la cámara parcialmente removida, una inhumación dentro de un sarcófago de *marès*. Junto a los restos mal conservados de un individuo apareció una moneda ebusitana que se puede clasificar dentro del grupo VI de Campo, además de un cuchillo de hierro. Al lado del sarcófago apareció un jarro norteafricano con engobe rojo del tipo 140 de Cintas (1950: 111, fig. X). Todos estos materiales permiten fechar el enterramiento a fines del siglo IV y principios del siglo III a.C. (Costa, 1991:46).

Procedente de las excavaciones en el subsuelo del edificio del Museo en 2005 se documentó también una inhumación, inhumación nº 9, con dos monedas que se pueden fechar entre los siglos III-II a.C. (Mezquida, 2006: 22). También en la intervención de 2007 en el sector noreste del yacimiento se excavó de nuevo un enterramiento de inhumación con una moneda, pero su estado de conservación no permite una precisión cronológica (Esquembre *et alii*, 2007).

Además de los hallazgos en la necrópolis del Puig des Molins podemos encontrar monedas en las necrópolis rurales como Can Ursul, Coll de Cala d'Hort, Can Roques, Can Berri den Sargent, etc. (Campo, 2006: 48-62).

La presencia de monedas es un fenómeno identificado en las tumbas púnicas desde finales del siglo V a.C. (Cintas, 1976: 341). Para Cartago encontramos monedas desde el siglo V a.C. y su presencia aumentará a partir del siglo III a.C. siendo en algunas cremaciones el único elemento que constituía el ajuar funerario (Benichou-Safar, 1982: 248, 318). Igualmente, su presencia está documentada en necrópolis púnicas peninsulares como es el caso de Gadir o Baria (Alfaro, 1993: 272-275).

También las tenemos documentadas en otras necrópolis púnicas en Sicilia y Cerdeña entre los siglos IV y III a.C. como por ejemplo en la necrópolis de Lilibeo (Marsala) o la de Palermo (Cutroni, 1995:201-202; Gandolfo, 1998: 351-352)

Como hemos visto en las tumbas ebusitanas se documentan no solo monedas de la ceca de Ibiza, también de otras cecas del Mediterráneo. Manfredi (2011: 11), al revisar las monedas púnicas y neopúnicas de la necrópolis del Puig des Molins ha planteado que la moneda se introduce a partir de mediados del siglo IV a.C., siendo principalmente monedas sardas las documentadas en este momento, aunque la ciudad cuenta ya con moneda local al igual que sucede en el resto de las necrópolis púnicas. A pesar de ello, podemos señalar que en general son mucho más abundantes las monedas de la ceca de Ibiza halladas en las tumbas. Marta Campo (1976) estudia las monedas conservadas en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, elaborando una clasificación por grupos y estableciendo además dos periodos de producción. De 1477 monedas que contabiliza 1414 eran monedas locales, frente a 63 foráneas, es decir el 95,73 % era numerario local (Campo, 1983: 145-147; *Ídem*, 2006: 64).

La gran mayoría de estas proceden de la necrópolis del Puig des Molins, por lo que podemos decir que los ebusitanos prefirieron la moneda local en sus deposiciones funerarias, lo cual parece lógico ya que ésta debió de ser la que tenían más al alcance (Campo, 2006: 64-65). Normalmente se depositaban piezas de bronce de poco valor material, que presentaban bastante desgaste y mal estado de conservación. Por lo que se refiere a las emisiones documentadas en las tumbas podemos señalar que los ebusitanos depositaron monedas desde las primeras emisiones de la ceca ebusitana hasta las últimas monedas de la ceca, al inicio de la época imperial (Campo, 2006: 65).

Como hemos visto también se ha documentado la presencia de monedas perforadas en el yacimiento, un total de nueve ejemplares, la mayoría de ellas de cecas foráneas. Dos son fracciones de plata de la ceca de *Emporion*, el resto son monedas de bronce, tres son cartagineses, dos de Cerdeña de c. 300-264 a.C. y una de la Península Ibérica de c. 237-206 a.C. Por último una es de Ebusus de c. 225-218 a.C. y finalmente tres son ilegibles o de ceca indeterminada. Todas estas monedas proceden de tumbas infantiles, a excepción de dos de los bronces de ceca no identificada que aparecieron, uno en una fosa situada en el interior de un hipogeo, y el otro fuera de contexto. Aunque son pocas las monedas perforadas sí podemos señalar que predominan las emisiones foráneas frente a las locales, más teniendo en cuenta que estas emisiones son muy escasas, ya que suponen solo el 7% del total de los hallazgos monetales en la isla. (Campo *et alii*, 2016: 48-49).

La presencia de las monedas en las tumbas ha permitido dar una aproximación cronológica a los enterramientos. En la tumba nº 29 aparte de la moneda (01/29) no se halló más material, por lo que la presencia de la moneda del tipo Grupo XII de Campo permite fechar el enterramiento entre el 225-218 a.C. La tumba nº 30 se fecha entre el siglo III-II a.C. gracias a la presencia de dos monedas, una (01/30) del grupo Grupo VIII? o XVIII de Campo y la otra (02/30) del grupo VIII? de Campo, dato que coincide la información que proporciona la presencia de la cajita de plomo en el enterramiento.

Por último, la moneda ilegible (01/49) de la tumba nº 49 no permite precisar la cronología de la tumba, donde no se halló ningún otro material.

8.10. Huevos de avestruz

Uno de los elementos más destacados que podemos encontrar formando parte de los ajuares en los enterramientos son los huevos de avestruz, de los que en esta campaña se ha hallado un ejemplar (13/48) formando parte del ajuar funerario de la tumba nº 48.

La deposición en las tumbas de huevos de avestruz está atestiguada desde época predinástica. En el mundo fenicio tenemos documentada su presencia con relativa frecuencia en tumbas desde el siglo VIII al I a.C., por lo que pronto fueron valorados como un importante elemento del ajuar funerario. Entre los primeros trabajos que estudian estos materiales podemos mencionar el de Mañá de Angulo, quien destacó la importancia de los huevos de avestruz encontrados en Ibiza (Mañá, 1948 a). Al trabajo de Mañá le siguieron otros como el de la investigadora M. Astruc quien estudia los hallazgos tanto de Ibiza como de Villaricos, buscando similitudes con los hallados en Gouraya y Cartago (Astruc, 1950). Posteriormente lleva a cabo otros estudios dedicados a la necrópolis de Villaricos (Astruc, 1951), Gouraya (Astruc, 1954), Cartago (Astruc, 1956) y Ibiza (Astruc, 1957 b). En estos trabajos la investigadora analiza los hallazgos de estos objetos producidos hasta ese momento.

Más reciente es el artículo de P. San Nicolás (1975) quien realiza un estudio comparativo de los huevos de avestruz hallados en la Península Ibérica y Baleares, analizando las diferentes formas en que aparecen las cáscaras, el recorte del borde de

estas y los motivos iconográficos que presentan los huevos, bien sean pintados o grabados.

Entre los últimos trabajos dedicados a este tipo de objeto encontramos el estudio de Savio (2004) donde se incluye un apartado dedicado al significado de estas piezas por parte de Ruiz Cabrero (2004: 111-118).

El conjunto más importante hallado en la Península Ibérica lo encontramos en Villaricos donde se han recopilado 742 ejemplares, 226 de los cuales conservan decoración pintada (Siret, 1907: 18, lám. XX y XIII; Astruc, 1951; Almagro Gorbea, 1984: 30, 81 y 116, fig. 14 y 35, nº 9 y 10), con cronologías de los siglos IV-III a.C. En Ibiza los ejemplares hallados en las excavaciones de Román en la necrópolis del Puig des Molins han sido dados a conocer por Fernández (1992), así como algunos ejemplares y fragmentos procedentes de las necrópolis rurales (Fernández, 1980). Además, algunas piezas que se conservan en el Museo de Menorca (San Nicolás, 1977) y en los fondos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, han sido también objeto de estudio (Fernández, 1981; 1983 b; Manfredi, 1986 b, Acquaro, 1987).

Entre los huevos de avestruz que se han analizado se han distinguido dos tipos de hallazgos: el huevo como recipiente, completo o cortado a un tercio o por la mitad, y los que son fragmentos en los que se encuentra dibujada una cara, tipo que suele aparecer solo en Cartago y su área de influencia. La decoración de estos fragmentos es generalmente pintada en tono vinoso. Los motivos decorativos son de carácter mágico/religioso, y en ellos se aprecia la inspiración orientalizante y egiptizante, con motivos de tipo vegetal (palmetas, flores de loto, rosetas), geométricos, simbólicos o con representación de animales. También se encuentran cáscaras con los motivos grabados y no pintados (Fernández, 1992: II: 145)

Se trata de producciones importadas que se traían ya posiblemente pintadas desde África, aunque con el tiempo la cáscara se importaría sin decorar (Astruc, 1950: 58 y 61-63; 1951: 167; Moscati, 1996: 64), siendo posible la creación de talleres decorativos en la Península Ibérica (San Nicolás, 1975: 100; 1983: 53).

Los huevos de avestruz se depositaban en las tumbas de Cartago desde el siglo VII a.C. hasta el II a.C., según los estudios de Astruc. También encontramos en la necrópolis de Djidjelli y Gouraya, donde son abundantísimos y que, junto con Cartago,

podieron ser los dos centros de producción y exportación a otros yacimientos (Fernández, 1992: II: 146) Aparecen igualmente en Malta, Sicilia y Cerdeña, en las necrópolis de Tharros, Tuvixeddu y Bithia (Acquaro, 1975 b; 1981). También encontramos huevos de avestruz en las necrópolis de Tánger, en la tumba nº 5 y 6 de Aïn Dalia Kebira, en la tumba nº 2 de Djebila (Ponisch, 1967: 49, fig. 13, VIII; 147, lám. XXXVII).

En la Península Ibérica resultan frecuentes, los podemos encontrar a partir del siglo VIII a.C. en El Carambolo (Carriazo, 1970: 44), en Almuñécar desde principios del siglo VII a.C. hasta el siglo III a.C. (Pellicer, 1963: 18, 37; 38, figs. 11 y 31, lám. XVIII), incluso en Adbera (Almería), se tiene referencias al hallazgo de un fragmento fechado en el siglo I a.C. (Fernández Miranda y Caballero, 1975: 257) o en el yacimiento de las Cumbres (Ruiz Mata, 1991: 211). También encontramos la presencia de huevos de avestruz en algunas tumbas del yacimiento orientalizante de Les Casetes (García Gandía, 2009: 142-144) y en contexto no funerario como por ejemplo en el yacimiento de la Fonteta (González Prats, 1991; 1998)

Entre los hallazgos de la necrópolis del Puig des Molins que ayudan a datar estos objetos encontramos un ejemplar fechado a mediados del siglo VI a.C. Se trata de media cáscara de huevo con decoración geométrica pintada en el borde, que apareció con un prótomo femenino de terracota, un amuleto de esteatita representando un cinocéfalos de pie que simboliza al dios Tot, un escarabeo de pasta azul, dos conchas marinas y treinta y siete cuentas de pasta vítrea. El conjunto se halló en un enterramiento infantil en el interior de un pozo del hipogeo 7 de la calle León (Fernández *et alii*, 1984: 23; Fernández y Padró, 1986: 59-60 nº 169).

De las excavaciones de Román proceden otros dos ejemplos, uno en el hipogeo 14 de 1922 que apareció intacto y que se fecha gracias a la presencia de la lucerna ática del tipo 24 A del Ágora entre el 425-400 a.C. El otro ejemplar del hipogeo 6 de 1923 se asocia a la segunda fase de ocupación de la cámara, que se data en el último cuarto del siglo V a.C. por la presencia de una lucerna ática del tipo 23 B del Ágora. Por último, en el hipogeo 3 de la campaña de 1929, donde se documenta un conjunto de materiales bastante homogéneo que se fecha entre el 425-375 por la presencia de dos lucernas del tipo 23 A del Ágora (Fernández, 1992: II: 146).

Procedente de las intervenciones de Mañá encontramos también huevos de avestruz en algunas cámaras, de los que solo se ha podido identificar media cáscara que forma parte de los materiales asociados al grupo de hipogeos 6 a 13, y que se ha clasificado dentro de la forma III de San Nicolás (Gómez Bellard, 1984: 57).

Entre los hallazgos de las necrópolis rurales podemos destacar el ejemplar encontrado en el hipogeo de Can Pere Català a inicios del siglo IV a.C. (Fernández, 1980).

La cáscara de huevo de avestruz (13/48) hallada en esta campaña, que no presentaba ningún tipo de decoración, iba acompañada de un conjunto de cuentas de collar de diversa tipología, un colgante de pasta vítrea indeterminado, una campanita de bronce y dos amuletos de hueso con forma de cipos. Un conjunto de materiales, de cronologías imprecisas, pero que creemos se puede datar en torno al siglo IV a.C.

8.11. Conchas

Formando parte de los ajuares se han documentado en la campaña de 2006 dos tipos de conchas. En primer lugar, tenemos documentada tres conchas (05/39) de la familia *cypraeida* en la tumba nº 39. El otro tipo de concha documentada en esta intervención ha sido el *cardum edule*. Han aparecido dos ejemplares (01/8) y (01/41) en dos enterramientos infantiles en ánfora.

Las conchas tipo *cypraeida* son las que podemos encontrar más frecuentemente en los enterramientos fenicio-púnicos (Gauckler, 1915; Cintas, 1946), y aunque la mayor parte de los hallazgos se documentan en las tumbas de Cartago, donde son muy abundantes, también se documentan en otros yacimientos africanos como Útica, siendo muy frecuentes en la región de Tánger, donde las encontramos formando parte de los ajuares en diferentes tumbas. Entre las que podemos destacar la tumba nº 45 de la necrópolis de Aïn Dalia Kebira, donde se documentó un collar con sesenta y cuatro ejemplares de estas conchas (Ponisch, 1967: Lámina XXII), o la tumba 31 de la necrópolis de Djebila donde se halló un collar con 118 conchas (Ponisch, 1967: 173, lám. XLV). También en la necrópolis de Buchet B, hallamos igualmente *cypreas* en el

interior de las tumbas con cronologías que van desde el siglo VIII al siglo V a.C. (Ponsich, 1967). Igualmente se documenta algún ejemplo de concha del tipo *cardium* en la necrópolis de Dar Shiro en la tumba nº 2, o en la necrópolis de Djebila en la tumba nº 86 (Ponisch, 1967: 135 y 211).

Así mismo encontramos ejemplares tipo *cypraeida* en otras áreas como Cerdeña, en el tofet de Sulcis y en el interior de urnas del tofet de Tharros. En la necrópolis de Monte Sirai en un enterramiento infantil y en Sicilia en las necrópolis de Lilibeo y de Mozia (Velázquez, 2004: 557).

En la Península Ibérica las encontramos en Ampurias (Almagro, 1953: 70, núm. 7 y 8), donde además se ha documentado también conchas tipo *cardum edule* (Almagro, 1953: 104, fig. 82). También se documentan ambos tipos en Villaricos, conchas del tipo *cardun edule* en enterramientos infantiles en ánfora, tumba 987 y *cypraeida* en un enterramiento de cremación tumba 309 (Astruc, 1951: 45 y 55). Además, aparecen también en necrópolis orientalizantes como Les Casetes, donde se recuperaron un ejemplar de *cypraeida* y de *glycimeris* en la tumba 23 (García Gandía, 2009: 84, fig. 96 y 151). La presencia de estas conchas en las tumbas se documenta a partir del siglo VI a.C. en adelante.

Las conchas tipo *cypraeida* de esta campaña se fecharían por los materiales con los que han aparecido, un jarro de la forma Eb. 30 b y un jarrito de la forma Eb. 13 a, a fines del siglo V a.C. Y los ejemplares de *cardun edule* se fechan por los recipientes ánforicos entre finales del siglo V a.C. y segunda mitad del siglo III a.C.

8.12. Los betilos

Los betilos son bloques de piedra vertical, a veces sin desbastar, otras talladas que presentan formas lanceoladas, tubulares o rectangulares. En ocasiones pueden estar recubrimientos de yeso blanquecino. Como elemento de sustentación pueden presentar una peana rectangular.

Los betilos han sido objeto de interés por parte de los investigadores ya desde el siglo XIX y parte del siglo XX, aunque son pocos los trabajos que abordan su problemática. Entre los últimos estudios podemos destacar el análisis de Irene Seco (2010), quien analiza

el fenómeno del betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la Península Ibérica.

Una de las primeras cosas que llama la atención cuando nos aproximamos al análisis de estos objetos es la falta de consenso entre los investigadores a la hora de establecer la etimología del término betilo. Aunque la mayoría de los autores se inclinan por la idea de que el término viene del griego y que este tomó la palabra del área semítica, donde los betilos se conocerían como *Beit-el*, la morada del dios, un ejemplo sería el *beit-el* de Jacob en Génesis 28, 16-22. (Seco, 2010: 36). Según esta autora en aquello que llamamos *betilo* confluyen dos elementos principales: por una parte, la concepción de la piedra como *beit-el*, es decir como morada de la divinidad y por otra, las corrientes formales anicónicas integradas para las representaciones artificiales de dicha morada.

En el mundo oriental los betios están presentes desde fechas muy antiguas, los podemos encontrar representados en Mari y en sellos mesopotámicos, etc. En el mundo fenicio-púnico es frecuente su presencia, la mayor parte de la información que tenemos sobre ellos procede de estelas y también de monedas. Estos pueden aparecer en solitario, pero también en diadas o triadas (Seco, 2010: 116-119).

El hallazgo de betilos en necrópolis es frecuente antes del siglo VI a.C. (Benichou Safar, 1982: 71; Bisi, 1967: 228; Moscati y Uberti, 1981: 57 y 1985: 51). En el yacimiento se han encontrado ejemplares en diversas tumbas de cremación (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 95, 96, 97 y 113, láms. XXVIII-XXIX, XXXIV, LVII y LX) que han sido fechados en el siglo VI a.C.

En la Península Ibérica hallamos también paralelos iconográficos, concretamente en una cremación, tumba 2, de la necrópolis de Puente Noy se halló uno, enterramiento que por la presencia de un ánfora T.10.1.2.1. se fecha en los últimos decenios del siglo VI a.C. (Molina y Huertas, 1985:31, fig. 17, lám. X), por lo que serían contemporáneos a los del Puig des Molins (Ramon, 2013: 167). En Villaricos encontramos igualmente cipos con forma piramidal y base cuadrada, pilastras con capiteles, pequeñas estelas, altarcitos, etc. algunos de los cuales presentaban un recubrimiento de estuco blanco. Además, se halló una estela epigráfica y una estela antropoide. Los materiales de Villaricos, una de las necrópolis que más estelas ha proporcionado, han sido divididos

en tres grupos básicos. El primero de ellos, que es el que nos interesa, ya que se trata de piezas similares a las halladas en Ibiza, es decir simples piedras alargadas con el extremo superior puntiagudo o redondeado, ha sido fechado entre los siglos IV a II a.C. (Belén, 1994: 260-261; Almagro, 1984: 85).

En Cádiz, encontramos igualmente restos de cipos y estelas, algunas de ellas antropomorfas. Además, en las estelas de Cádiz se detecta la existencia de estucado blanco y restos de color. En las excavaciones de 1983/84 se hallaron dos cipos en las cabeceras de las tumbas 1 y 2 (Perdigones y Muñoz, 1987, III: 61).

En la Fonteta se documentan ejemplares similares a los de Ibiza que se fechan antes del siglo VII a.C. momento en el que aparecen reutilizados en la muralla (González Prats, 1998: 204).

Estas fechas coinciden con los datos que se tienen para otras zonas del Mediterráneo donde en lugares como Mozia y Cartago los betilos son también los elementos de señalización más antiguos (Moscati, 1995: 32-33), y donde a partir del siglo V a.C. se aprecia la introducción de nuevos tipos (Martín Ruiz, 2009: 52).

También los tenemos documentados en la necrópolis del Puig des Molins en intervenciones anteriores (Ver capítulo 6, 6.1.1.3).

Durante la presente campaña se han documentado dos fragmentos de betilo en dos tumbas de cremación, tumba nº 64 y tumba nº 67.

Los dos restos de betilos hallados en esta excavación no han aparecido asociados a tumbas con materiales que ayuden a precisar la cronología de estas piezas. La tumba nº 64, bajo la cual apareció el betilo (03/64), presentaba como elemento de ajuar un arete de bronce y restos de un objeto de bronce de sección circular, quizás una aguja, piezas que no proporcionan por si solas dataciones. En el caso del betilo de la tumba nº 67, no se halló material por lo que fecharemos estas piezas por los datos que tenemos de otros ejemplares de la isla que se datan en el siglo VI a.C.

CAPÍTULO 9

LA CRONOLOGÍA DEL SECTOR NOROESTE DEL PUIG DES MOLINS

El objetivo de este capítulo es el de intentar datar el mayor número de sepulturas. Para ello hemos contado con el análisis de las tumbas y con los materiales hallados en su interior, además de la información que pueda proporcionarnos la propia estratigrafía de la excavación.

A la hora de establecer las cronologías de los enterramientos con cierta precisión nos hemos encontrado con una serie de problemas, por un lado la falta de ajuar funerario en muchas de las tumbas y por otro la presencia de materiales de difícil datación en otras.

Hace algunos años, cuando se definió la fase arcaica del yacimiento que está caracterizada por el rito de la cremación, se tenía la creencia de que este rito desaparecía para dar paso al de la inhumación (Costa y Fernández, 1988: 81; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 794; Costa y Fernández, 1993: 260; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 183; Gómez Bellard, 1991: 111; Gómez Bellard, 1994: 35) por lo que, aunque las sepulturas de cremación aparecieran sin ajuar funerario que pudiera precisar su datación, en términos generales por el tipo de ritual se fechaba en época fenicia, entre los siglos VII-VI a.C., ya que a partir del siglo VI a.C. se introducía el ritual de la inhumación. Hoy en día sabemos, gracias a las últimas intervenciones en el yacimiento, que este rito perdura y convive con el de inhumación ya en época púnica (Costa, 1994: 98, 101), y que las diferencias vendrán marcadas, no tanto por el tipo de tumba, sino por el material de acompañamiento, por lo que a la hora de fechar con precisión aquellas tumbas carentes de ajuar funerario se deberá ser prudente, encontrándonos tumbas donde no podamos concretar su datación más allá de señalar que se trata de una tumba de época fenicia o de época púnica arcaica.

El otro problema detectado, como ya hemos señalado, a la hora de fechar las tumbas, en este caso tanto las del rito de la cremación como las de inhumación, es que la mayoría de los objetos hallados formando parte de los ajuares son piezas con dataciones muy imprecisas. Se trata de objetos poco o mal estudiados, o de piezas que presentan una larga perduración en el tiempo, como es el caso de las cuentas de collar, lo que dificulta su adscripción a un momento determinado.

Normalmente es la cerámica, material más abundante y mejor estudiado, el que ayuda a datar con su presencia las sepulturas, por lo menos en lo que se refiere a las cámaras de hipogeos, enterramientos que se encuentran mejor estudiados. Durante la campaña de 2006 no han sido muchos los recipientes cerámicos hallados y la mayoría de ellos corresponden a cerámicas comunes ebusitanas o de cocina, recipientes que han sido fechados en las cámaras de hipogeos en muchas ocasiones gracias a la presencia de materiales griegos, leцитos, lucernas, etc, objetos que presentan unas cronologías más precisas y permitían dar una datación más concreta a los conjuntos donde aparecían. Durante esta intervención no se han hallado materiales griegos, como en los hipogeos, que nos ayuden a fechar los ajuares.

En el caso de los enterramientos infantiles en ánfora, donde el recipiente cerámico podría ayudar a precisar la datación del enterramiento, vemos que el estado de conservación de las mismas, en muchos casos no permite concretar el tipo de recipiente anfórico. En ocasiones sí se puede clasificar dentro de un grupo de tipos, pero de nuevo las dataciones que nos proporcionan presentan un amplio margen cronológico.

Si analizamos la estratigrafía del sector, vemos que las cremaciones arcaicas o fenicias, así como las más recientes de época púnica, se han documentado en el mismo estrato de tierra rojiza (ue. 2) que cubre el estrato rocoso, o bien en las oquedades, naturales o talladas en la propia roca. Por lo que en este caso la estratigrafía no ayuda a poder establecer una cronología clara de este tipo de enterramientos cuando el ajuar es inexistente o impreciso.

Por lo que se refiere a las tumbas de inhumación en fosa excavada en la tierra o en la roca, hemos de decir que es una forma de enterramiento que se documenta desde época arcaica hasta época romana, sin grandes diferencias formales que permitan establecer una diferencia cronológica de las mismas. De nuevo serán los

materiales hallados en su interior los que permitirán precisar las cronologías de estos, ya que las diferencias detectadas en cuanto a la disposición de los restos óseos no permiten de momento marcar claras diferencias cronológicas. En cuanto a la estratigrafía vemos que estas tumbas se excavan en su mayoría en el estrato de tierra rojiza, donde se localizan igualmente las cremaciones.

Aunque en las fichas de los enterramientos se recoge la información cronológica y los criterios de datación utilizados, hemos elaborado unas tablas donde se incluye la información de los ajuares y las cronologías que aportan los materiales para la datación de las tumbas.

9.1. Tumbas con cremaciones

Según los datos que disponemos de intervenciones anteriores los enterramientos de cremación pertenecientes al primer grupo, es decir cremaciones secundarias en cavidades naturales, artificiales retocadas y hoyos en la tierra, son los más antiguos, aunque perduraran en el tiempo. Durante la excavación de Can Partit se documentó una cavidad artificial, incineración nº 29, que se hallaba cortada por una fosa en canal, incineración nº 4, que se fecha en el primer cuarto del siglo VI a.C. (Costa, 1991: 39 y 42) por lo tanto la incineración 29 debía ser anterior, es decir que se podría datar en la segunda mitad del siglo VII a.C. Hecho que ha servido de argumento a Fernández y Costa (2004: 386) para plantear que las cremaciones secundarias son más antiguas que las primarias.

Otro ejemplo de cremación secundaria con cronología antigua es una cremación hallada en la campaña de 2002, en el sector Noroeste. Esta apareció en el interior de una urna de arenisca y se fecha por el ajuar el siglo VII a.C. Para confirmar la cronología de este enterramiento se llevaron a cabo análisis de ^{14}C de los restos óseos. Dichos análisis fueron realizados en Miami (Florida) por los laboratorios de BETA Analytic Inc. Los resultados, si calibramos la datación con un sigma, dieron como fecha más probable un marco cronológico de 760-520 a.C., confirmando la cronología propuesta por los materiales hallados formando parte del ajuar funerario, así como por la propia tipología de la caja sepulcral de piedra, de mediados y finales

del siglo VII a.C. o como muy tarde a inicios del siglo VI a.C. (Fernández y Mezquida, 2010: 517-518).

Este tipo de enterramiento secundario vemos que continuará durante el siglo VI a.C. hasta inicios del siglo V a.C. (Fernández y Costa, 2004: 386) como demuestran la incineración nº 2 del sector A/B, (cavidad natural) sobre la que aparecieron dos platos de pocillo de pasta ebusitana, además de dos cuentas de collar, una de oro y otra de piedra y una navaja de afeitar, materiales que se pueden fechar en las primeras décadas del siglo V a.C. (Fernández y Costa, 2004: 331), o la Incineración nº 5 de este mismo sector, cremación que se halló en una urna ovoide local en el interior de una cavidad natural de la roca, presentando como ajuar un pequeño cuenco de pasta ebusitana. Junto a la urna se depositó además una gran olla hecha a mano talayótica. Ambos recipientes se hallaban calzados con varias piedras. Todo el conjunto se encontraba cubierto con tierra y piedras y coronado con un cipo paralelepípedo de *marès* (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 75, láms. V-XI; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 772-773, fig. 7). Su cronología se ha establecido entre fines del siglo VI a.C. y la primera mitad del V a.C. (Costa, 1994: 103).

En cuanto a la cronología de las fosas simples de cremación, según los datos que se tienen, corresponderían a un momento algo posterior a las del primer grupo. Las dataciones más antiguas dentro de este tipo corresponden a las fosas en canal, de las que en esta campaña no se ha documentado ningún ejemplar, pero los datos procedentes de otras intervenciones las fechan entre finales del siglo VII a.C. y inicios del siglo VI a.C., para la variante grande y primer tercio del siglo VI a.C. para la variante más pequeña. Los *busta* serían pues las fosas más antiguas ya que estas dataciones no se documentan en ningún otro tipo de fosa, donde las cronologías que se tienen no superan el primer cuarto del siglo VI a.C., fechándose incluso algunas en pleno siglo V a.C.

Dos sepulturas procedentes de excavaciones llevadas a cabo en los años ochenta en el yacimiento han sido fechadas en la primera mitad del siglo VI a.C. La Incineración 1982/1, en la cata B-1, del sector NO. (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 38-39, Lám V, fig. 19), que podría tratarse del único caso de fosa simple con cremación primaria, ya que hay indicios que permiten plantear que la cremación se llevó a cabo en su interior. La otra incineración es la Incineración nº 12 de Can Partit (Gómez

Bellard *et alii*, 1990: 111-112, Láms. LIV-LV, fig. 96; Costa, 1991: 40, Lám. III, 1). En ambas tumbas se documentaron ampollas globulares de la forma 3 de Bisi.

De un momento más avanzado tenemos algunos ejemplos como la Incineración núm. 9 de Can Partit (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 109-110, fig. 94, láms. LII y LIII; Costa, 1991: 40, lám. III, 2; Costa, Fernández y Gómez, 1991: fig. 13a y 14). Se trata de una fosa de planta rectangular, orientada norte-sur, pero como se pudo comprobar en su excavación, originalmente se tenía previsto realizar una fosa de mayores dimensiones que debían ser 1,80 m. de longitud y 0,95 m. de anchura, pero sólo se profundizó el rebaje en la roca en su extremo meridional donde, de una forma descuidada, se excavó un espacio de 0,75 m. de longitud hasta unos 0,45 m. de profundidad. En ese espacio se depositaron los restos óseos y un pequeño cuenco. La sepultura se cubrió con una capa de tierra arcillosa y piedras de pequeño y mediano tamaño, entre las que se halló fragmentos de diversas piezas de cerámica, un plato de pocillo completo, y los fragmentos de una pequeña olla globular hecha a mano, fragmentos diversos de plato de barniz rojo, de urna, etc que quizá fueron rotas como resultado del ritual funerario (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 109-110, fig. 92, nos 384-390). Estos materiales han permitido fechar el enterramiento en la primera mitad del V a.C. (Costa, 1994: 121-122).

Según los datos que se tienen de intervenciones anteriores en este sector las sepulturas del grupo 2, excepto las fosas de canal, y las sepulturas del grupo 1 alcanzan el siglo V a.C. Según Fernández y Costa las cremaciones más modernas estarían menos “estandarizadas” que las más arcaicas y las cremaciones abiertas en la tierra, bien en hoyos o en fosas, suelen fecharse en los momentos más tardíos de la cremación y en ellos aparecen elementos en los ajuares similares a los que podemos encontrar en las tumbas de inhumación (Fernández y Costa, 2004: 388).

En cuanto a las cremaciones documentadas en esta campaña, tan solo ocho presentan ajuar que ayude a precisar su datación, las restantes tumbas, al carecer de materiales que permitan concretar su cronología, solo podemos incluirlas dentro del periodo fenicio y púnico-arcaico con un margen cronológico amplio que iría desde fines del siglo VII a.C. hasta inicios del siglo IV a.C.

Las dataciones de las tumbas de cremación de esta campaña quedan recogidas en la siguiente tabla, donde se indica la cronología solo de las piezas que han servido para datar las tumbas (Fig.132).

Tumba	Tipo	Material/Cronología	Cronología tumba
12	HT	Urna de orejetas /Fines del siglo V a.C. a siglo IV a.C. Cuenta de collar oculada	Inicios del siglo IV a.C.
28	CN	Cuenco/ Fines del siglo V-inicios del siglo IV a.C. Base de jarrito/a	Fines del siglo V-inicios del siglo IV a.C.
39	CN	Jarro de la forma EB. 30 b /Último cuarto del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Jarrito Eb. 13 a/ Último cuarto del siglo V a.C.- primera mitad del siglo IV a.C. Cazo de cocina 2 cuentas de fayenza 3 conchas	Último cuarto del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.
51	FT	Cuenco/Fines del siglo VI a.C. inicios del siglo IV a.C.	Siglo V a.C.
57	CN	5 cuentas fusiformes 2 cuentas gallonadas 2 cuentas de piedra Amuleto egipcio tipo 3.1.7. /Siglos VI-IV a.C. 6 amuletos púnicos tipo 8/Siglos IV-III a.C. Amuleto púnico tipo 1.1.1./ Siglos IV- III a.C.	Primera mitad del siglo IV a.C.
62	HT	1 pendientes de plata/Siglo V-IV a.C. 1 arete de plata/Siglo V-IV a.C. 1 fragmento de hierro	¿Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.?
63	CN	Colgante en forma de flor/Fines del siglo VII a.C. inicios del siglo VI a.C. Camafeo/Fines del siglo VII a.C. inicios del siglo VI a.C. 14 cuentas de collar de plata 10 cuentas de fayenza/Fines del siglo VII a.C. a siglo IV a.C. 3 aretes de plata/Siglos VII-VI a.C. 2 aretes de bronce 2 cuentas de collar pasta vítrea 4 cuentas de collar de piedra/Siglos VII-VI a.C. Fragmento de bronce	Fines del siglo VII a.C. inicios del siglo VI a.C.
64	HT	Arete de bronce Fragmento de bronce Betilo/Siglo VI a.C.	Siglo VI a.C.
67	HT	Betilo/ Siglo VI a.C.	Siglo VI a.C.

Fig. 132. Tabla con las cronologías de los enterramientos de cremación.

Las cronologías proporcionadas por los enterramientos de cremación excavados en esta campaña confirman los datos que teníamos para este tipo de sepulturas. La mayoría de las cremaciones se fechan en un margen cronológico que iría desde el siglo V a.C. a inicios o mediados del siglo IV a.C., confirmando una vez la prolongación del rito de la cremación en el tiempo y su convivencia con la

inhumación. Por lo tanto, se incluirían dentro de la llamada fase púnico arcaica del yacimiento. Tan solo se han documentado tres enterramientos de cremación que podríamos fechar en momentos anteriores, en época fenicia. La tumba nº 63 que podemos fechar claramente en época fenicia en el siglo VII a.C., que se sumaría a los enterramientos datados en ese momento en esta misma área del yacimiento, como la cremación de la campaña de 2002, y las tumbas nº 64 y 67, donde la presencia de los betilos sugiere una fecha del siglo VI a.C. En la tumba nº 64 se documentó además dos aretes de plata, materiales con cronologías imprecisas que no permiten concretar la datación aportada por el betilo y en el caso de la tumba nº 67 no se cuenta con más datos que el aportado por el betilo al no haber ajuar funerario.

Por lo tanto, podemos comprobar que las cremaciones más antiguas corresponden de nuevo a tumbas del grupo 1, una cavidad natural en la roca, tumba nº 63 y a dos hoyos en la tierra, tumba nº 64 y 67, tipos formales que vemos se prolongan hasta el siglo IV a.C. Por lo que se refiere a las tumbas del grupo 2, es decir fosas excavadas en el terreno, de las tres tumbas documentadas solo la tumba nº 51 presenta ajuar funerario, y este permite fechar el enterramiento a fines del siglo V a.C.

En cuanto a las cremaciones que no presentan ajuar, y a la luz de los datos que disponemos en cuanto a la tipología de estas tumbas, donde vemos que las diferentes variantes tipológicas de los enterramientos documentados en esta campaña perduran hasta época púnica arcaica, solo podemos señalar, como ya hemos indicado, que se incluirían en el periodo fenicio o púnico arcaico.

9.2. Los “fuegos” rituales o estructuras de combustión

Por lo que se refiere a los “fuegos” rituales donde se han documentado materiales, estos presentan como vemos dataciones muy similares a las proporcionadas por las cremaciones, así como las aportadas por estas estructuras excavadas en intervenciones anteriores. Los fuegos documentados en esta campaña se fechan entre fines del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C. (Fig. 133 y 134).

Tumba	Material/Cronología	Cronología estructura
47?	Cuenco/ Fines del siglo V a.C. primera mitad del siglo IV a.C.	Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.
58?	Amuleto egipcio tipo 1.2.1.1.2/ Siglo V a.C.	Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.
72?	Cuenco /Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Cuenco/indeterminada 2 aretes de plata/Siglos VII-III a.C. Cuenta de collar esférica oculada/ Fines del siglo VI- inicios del siglo III a.C. Cuenta de piedra Cuenta esférica monocroma	Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.

Fig. 133. Tabla con las cronologías de los “fuegos” rituales.

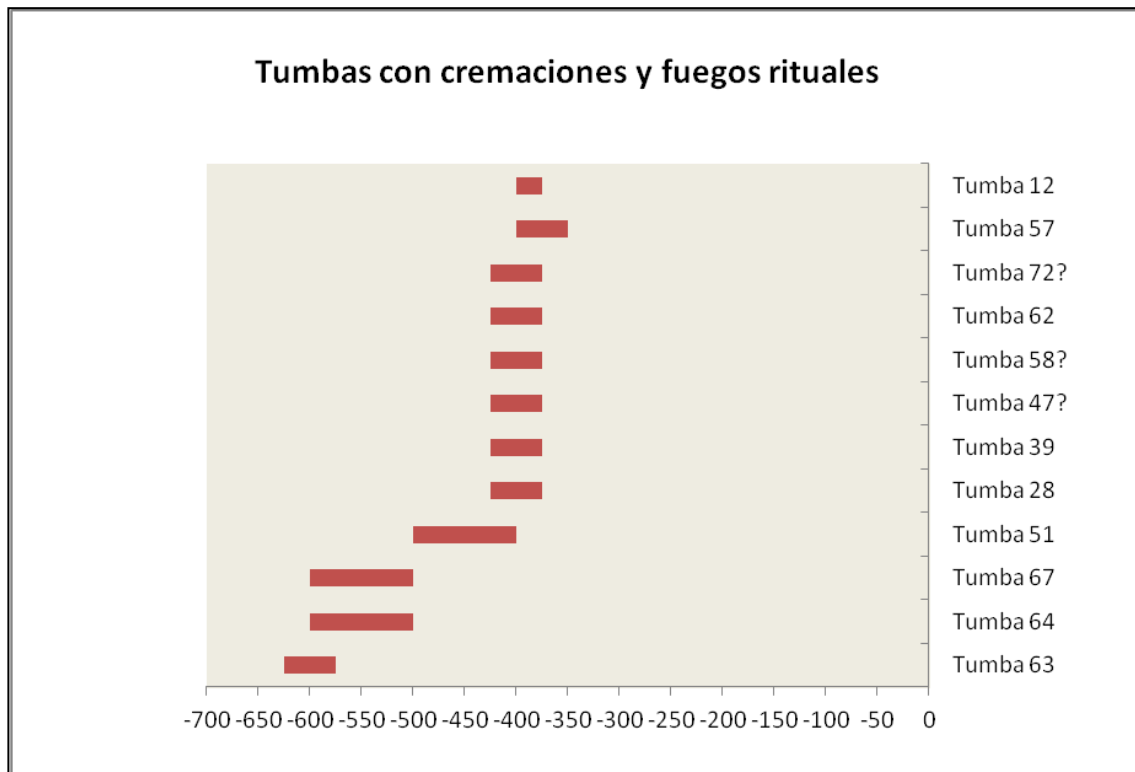


Fig. 134. Gráfico con las cronologías de las tumbas de cremación y “fuegos” rituales.

9.3. Tumbas con inhumaciones

9.3.1. Inhumaciones en fosas en la tierra, roca y en oquedades en la roca

Por lo que se refiere a las sepulturas de inhumación en fosa tanto en la tierra como en la roca, según los datos procedentes de intervenciones anteriores, se documentan durante todo el periodo púnico a partir del siglo VI a.C. No encontramos diferencias formales en este tipo de sepulturas que permitan, en relación a ello, datar este tipo de tumbas, más aún en el caso de las inhumaciones en el interior de oquedades en el terreno, por lo que habremos de recurrir al material que acompaña al difunto a fin precisar la cronología de las mismas. Como ya hemos visto de cuarenta y cuatro tumbas de estas características, veintitrés presenta ajuar. Entre los materiales que nos permitirán una datación algo más precisa encontramos los objetos cerámicos, las monedas, mientras que las cuentas de collar, los amuletos y elementos de joyería resultan mucho más complejos de datar y presentan cronologías más amplias.

Las dataciones de las tumbas de inhumaciones de esta campaña quedan recogidas en la siguiente tabla, donde se indica las cronologías de los materiales que han permitido datar las sepulturas (Fig. 135).

Tumba	Tipo	Material/Cronología	Cronología tumba
20	FR	Fragmento de jarrito de la forma Eb. 13 a?	¿450-350 a.C.?
25	FT	2 cuenta de collar de pasta vítrea	Púnica
26	FT	Cuenta de collar de pasta vítrea 3 aretes de hueso	Púnica
27	FT	Arete de hueso Lucerna en el interior de la estructura que corta el enterramiento /Siglos III-II a.C.	Anterior al siglo II a.C.
29	FT	Moneda cuarto de Ebusus grupo XII/ 225-218 a.C.	Siglo III a.C.
30	FT	Moneda cuarto de Ebusus, grupo VIII? / 300-225 a.C Moneda cuarto de Ebusus Grupo VIII o XVIII /Siglos III-II a.C. Cajita de plomo /Siglos III-II a.C. Vástago de hierro	Fines del siglo III a.C. inicios del siglo II a.C.

Tumba	Tipo	Material/Cronología	Cronología tumba
40	FR	Jarrito cerámico /Siglos VI-V a.C. Restos de jarrito Campanita/Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Amuleto egipcio tipo Isis/2ª mitad del siglo V a.C. Aguja de bronce Arete de bronce 3 aretes de plata/Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. 2 cuenta de collar de pasta vítrea Colgante de pasta vítrea "cabecita demoniaca"/Siglos VII-IV a.C. Recipiente de plata Colgante hueso forma de cabeza de carnero/Siglos V-IV a.C. 4 láminas de plomo/Siglos VII-V a.C.	Fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.
42	FT	Cazo de cocina/Mediados del siglo II a.C. Tapadera	Mediados del siglo II a.C.
43	FT	Fragmento de ánfora T-1.3.2.3 /PE13?/Segunda mitad del siglo V a.C. Cazo de cocina/Siglo IV a.C. 6 cuentas de collar de pasta vítrea Cuenta de bronce Amuleto en forma de cipo/Siglo IV a.C.	Siglo IV a.C.
45	FT	2 ungüentarios de cerámica fusiformes casi macizo y labio escalonado / Siglo III a.C. a siglo II a.C.	Fines del siglo III a.C. inicios del siglo II a.C.
48	FT	9 cuentas de collar de pasta vítrea/ 2 amuletos púnicos tipo 1. Cipo/Siglos IV-III a.C. Colgante de pasta vítrea/ Indeterminada Setenta y seis cuentas de fayenza/Siglos VII-IV a.C. Cuentas de plata Campanita de bronce Huevo de avestruz/Siglos VII-II a.C. Vástago de hierro	Siglo IV a.C.
49	FT	Moneda ilegible	Púnica
70	CR	Cazo de cocina/Siglos IV-III a.C. Aguja de bronce Amuleto egipcio en forma de corazón/Siglo IV a.C. 13 Cuentas de collar de pasta vítrea Amuleto en forma de udyat/Siglos VI-IV a.C. Engarce de plata Arete de hueso 2 cuentas de plata 1 bolita de hierro	Mediados del siglo IV a.C.

Fig. 135. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en fosa simple en la tierra (FT), en la roca (FR) o en oquedades en la roca (CR).

La mayoría de las tumbas que presentan ajuar se fechan en un marco cronológico que va desde fines del siglo V a inicios del II a.C. (Fig. 136).

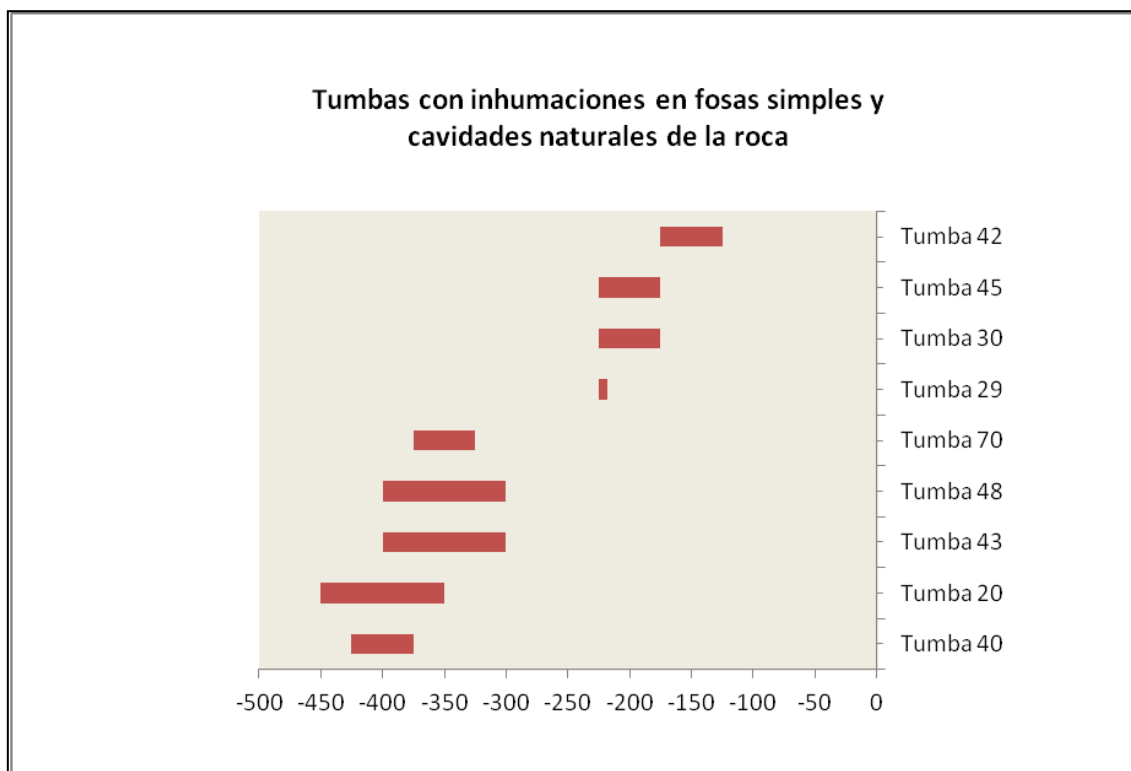


Fig. 136. Gráfico con las cronologías de las tumbas de inhumación en fosas simples y oquedades en la roca.

9.3.2. Inhumaciones en fosas simples en la tierra con ánfora

En cuanto a la cronología de estas tumbas, según los datos que disponemos de intervenciones anteriores, este tipo de sepultura presentan un amplio margen cronológico que abarca desde el siglo V a.C. hasta época tardo púnica, aunque ya en época tardía no sea el más frecuente (Ramon, 2003: 164). Se documentan ejemplos en la calle León, en el interior de hipogeos (Fernández *et alii*, 1984), en la tumba ALS 1 que se fecha en el siglo II a.C. o el más reciente hallado en la campaña de 2007 fechado en el último cuarto del siglo III a.C. y segundo decenio del siglo II a.C. (Mezquida, 2014: 440).

A la hora de datar las tumbas de esta campaña nos encontramos con los problemas ya comentados para los enterramientos anteriores. Es frecuente que los enterramientos no presenten ajuar o cuando lo hacen sean elementos de adornos personal o protección como las cuentas de collar, las campanitas de bronce, etc. objetos que como hemos visto no resultan fáciles de fechar con precisión. La presencia del contenedor anfórico puede ayudar a datar las sepulturas, pero como ya

hemos señalado el hecho de que estas aparezcan fragmentadas, faltándoles en ocasiones la boca, no permite precisar en ocasiones la tipología del ánfora y por lo tanto concretar la cronología de la tumba.

Las dataciones de las tumbas de inhumaciones de esta campaña quedan recogidas en la siguiente tabla (Fig. 137 y 138).

Tumba	Material/Cronología	Cronología tumba
6	Ánfora tipo T- 8.1.1.1./PE 14/ 400/390-300 a.C.	400/390 y el 300 a.C.
8	Ánfora tipo T- 8.1.2.1./PE15, T- 8.1.3.1./PE 16 o T- 8.1.3.2./PE17/390-250 a.C. /240/220-190 a.C./ 200/190-120 a.C. Cuenta de collar de pasta vítrea Concha	Último decenios siglo IV a siglo II a.C.
9	Ánfora tipo T- 8.1.2.1./PE 15/Último cuarto del siglo IV a.C.- mitad del siglo III a.C.	Fines del siglo IV a.C. hasta la 2ª mitad del siglo III a.C.
10	Centro Mediterránea T- 9.2.1.1. o T- 9.2.1.2./Siglos III-II a.C. /125 - 75 a.C.	Siglo III a.C. a 1º tercio siglo I a.C.
11	Ánfora tipo T- 8.1.3.1./PE 16 o T- 8.1.3.2./PE 17/240-120 a.C. Anillo plata/Siglos IV -II a.C. Arete de bronce Campanita de bronce/Siglos IV-III a.C. Cuenta de collar de pasta vítrea	Fines del siglo III a.C. primeros decenios del siglo II a.C.
14	Ánfora tipo T- 8.1.1.1./PE 14/ 400/390-300 a.C. Ungüentario tipo fusiforme y extremos cortos /Finales del siglo IV a.C. inicios del siglo III a.C.	Fines del siglo IV a.C. inicios del siglo III a.C.
18	Ánfora tipo T-1.3.2.3./PE13/último tercio o segunda mitad del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C. Cuenco/Finales del siglo V a.C. primera mitad del siglo IV a.C.	Último cuarto del siglo V a.C.
19	Ánfora tipo T- 4.2.1.10/Siglo IV a.C. Pendiente de plata/Siglos V-IV a.C. 5 pulseras de hierro	Siglo IV a.C.
21	Ánfora tipo T- 8.1.1.1./PE 14/ 400/ 390-300 a.C.	Siglo IV a.C.
32	Ánfora tipo T- 8.1.3.1./PE 16/ 240/220-190 a.C. Jarrito biberón Cuentas de collar de pasta vítrea Cuentas de collar de pasta vítrea con engarce de plata	Fines del siglo III –inicios del siglo II a.C.
35	Ánfora tipo indeterminado Cuenco/Fines del siglo V a.C.	Fines del siglo V a.C.
41	Ánfora tipo T- 8.1.1.1./PE 14/ 400/375-300 a.C. Concha	Siglo IV a.C.
44	Ánfora tipo T-1.2.2.3./ PE 13 o T- 8.1.1.1./PE 14/último tercio o segunda mitad del siglo V a.C. a inicios del siglo IV a.C./ 400/375-300 Campanita de bronce/Fines del siglo V a.C.-Inicios del siglo IV a.C.	Último tercio del siglo V a.C. - siglo IV a.C.
68	Ánfora tipo T- 8.1.1.1./PE 14 o T- 8.1.2.1./PE 15/400/375-300 /últimos decenios del siglo IV a.C. y 2 mitad del siglo III a.C. Jarrito biberón	Siglo IV a.C. - segunda mitad del siglo III a.C.

Fig. 137. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en el interior de ánforas que presentan ajuares acompañando al difunto.

La información que proporcionan los ajuares de esta campaña permite fechar este tipo de tumbas entre los siglos IV a.C. hasta el siglo II a.C.

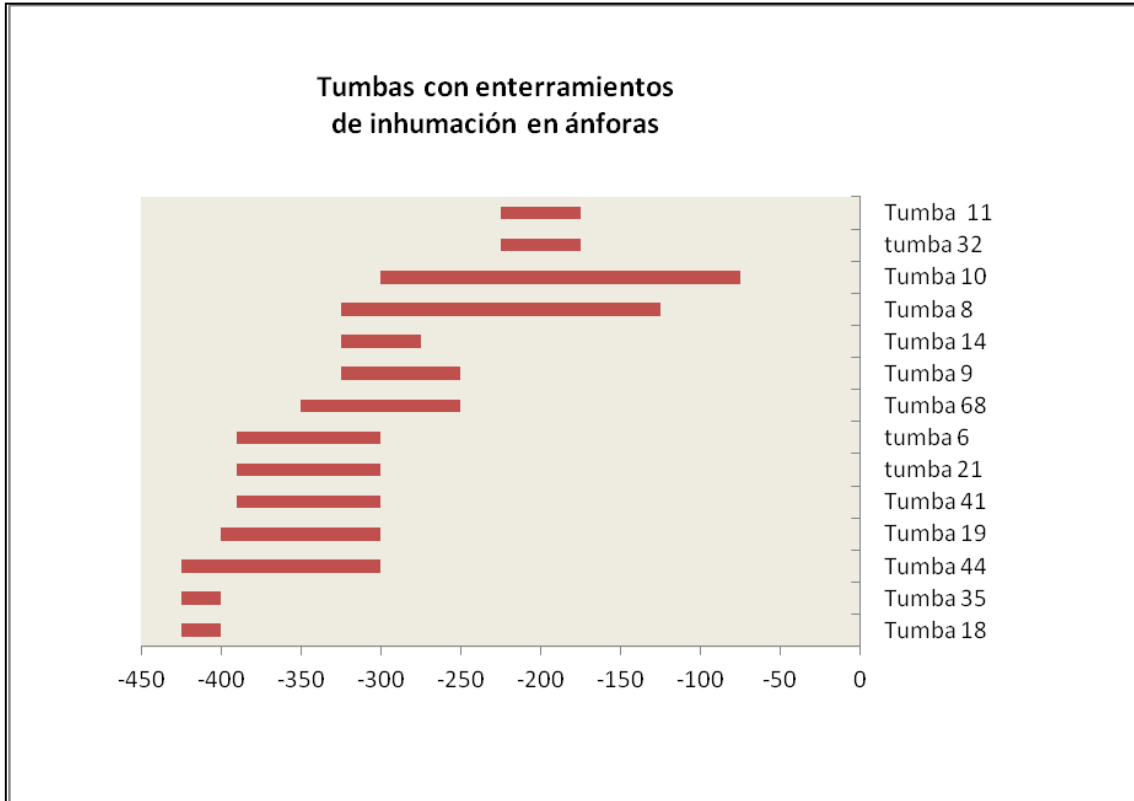


Fig. 138. Gráfico con las cronologías de las tumbas con ánforas

9.4. El sector noroeste en el contexto del conjunto de la necrópolis

El sector noroeste, donde se ubica el área excavada en el 2006, es una de las zonas donde se han llevado a cabo más intervenciones del yacimiento, por lo que se trata de un área bien conocida. Nos encontramos ante un sector donde documentan enterramientos desde los primeros momentos de uso de la necrópolis en época fenicia con tumbas de finales del siglo VII inicios del siglo VI a.C., hasta época romana, al parecer de manera ininterrumpida, ya que se documentan enterramientos en todos los periodos históricos (Fig. 139). Incluso en momentos posteriores como es el periodo andalusí, se sigue utilizando esta área de la colina también como lugar de enterramiento. Durante la intervención de 2006 se ha excavado una única tumba de este periodo, en el límite de la zona intervenida, hacia el este. Límite que parece coincidir con el margen

oeste del sector cementerial de época islámica, ya que el resto de las tumbas se documentan hacia el este del sector excavado, a ambos lados del edificio del Museo.

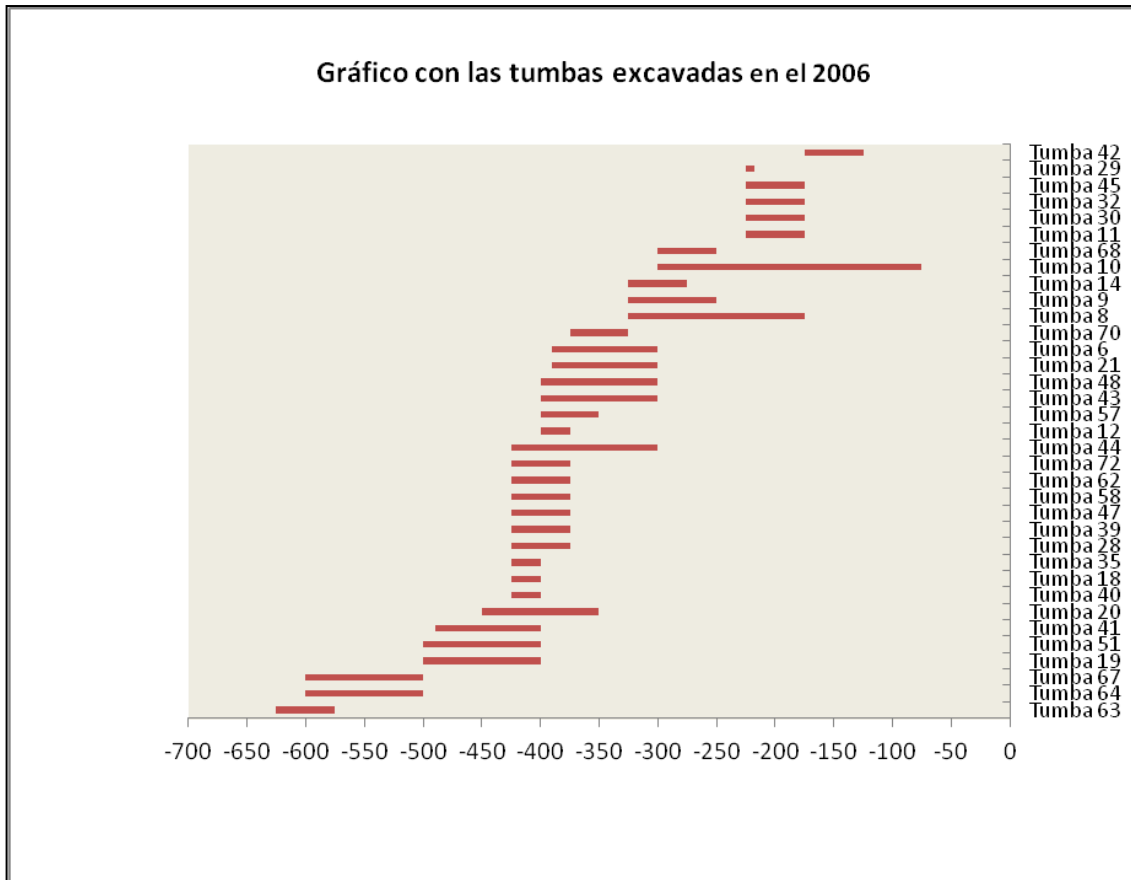


Fig. 139. Cronología de las tumbas del sector excavado en el 2006.

CAPÍTULO 10

EL ESPACIO: LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN EL SECTOR NOROESTE DEL PUIG DES MOLINS

Un aspecto donde los estudios de “Arqueología de la Muerte” han tenido un importante desarrollo es en el análisis espacial de los cementerios. Por un lado la relación de las necrópolis con los asentamientos y por otro la propia organización interior del área cementerial.

Para evitar que se produjera la superposición de tumbas, así como la profanación involuntaria al abrir nuevas tumbas, al menos durante un corto periodo de tiempo, dos o tres generaciones, donde todavía se tiene el recuerdo de la ubicación de la tumba del antepasado, debió de existir algún tipo de organización y racionalización del espacio.

En este capítulo vamos intentar detectar la posible distribución de los diferentes tipos de tumbas. Para poder llevar a cabo este tipo de análisis deben tenerse en cuenta diferentes aspectos de las sepulturas, la morfología de las tumbas, el rito funerario, el sexo y edad del individuo enterrado, el ajuar y la valoración dada a éste, así como la cronología, con la finalidad de intentar descubrir si existe o no una distribución espacial determinada y no aleatoria, que responda algún tipo de ordenación interna o planificación específica en el sector que nos ocupa, además de intentar determinar qué factores intervienen en esa ordenación.

El análisis de la organización interna de un cementerio puede proporcionar información acerca de diferentes aspectos, que van desde la cronología de las sepulturas, hasta patrones de comportamiento determinados, como la existencia de agrupaciones que pueden venir dadas por cuestiones como la segregación de un grupo social y familiar, o la existencia de diferencias en función a cuestiones naturales, como

el sexo o la edad del difunto, o adquiridos, como el estatus de ese individuo en la sociedad.

Somos conscientes de que el espacio que nos ocupa supone una mínima parte de la necrópolis del Puig des Molins, que recordemos tiene una superficie conservada actualmente de unas 5 h, siendo originalmente mucho mayor, y que para realizar una valoración adecuada debería estudiarse la necrópolis en su conjunto. A pesar de ello creemos que cualquier aportación que se haga al respecto, por pequeña que sea, es importante para ir completando el conocimiento espacial que se tiene del yacimiento.

En primer lugar, hemos de señalar que la necrópolis del Puig des Molins se ubica en un pequeño cerro al suroeste de la bahía de Ibiza, muy próxima a la colina donde se asienta la ciudad desde su fundación, a unos 500 m al oeste de la misma, siguiendo el modelo tradicional de los asentamientos fenicios, en donde la necrópolis se encuentra a cierta distancia de la ciudad separada por un accidente geográfico, en nuestro caso una pequeña vaguada que ocupa hoy la calle Joan Xico.

Conocemos aproximadamente los límites del yacimiento, gracias a las diferentes intervenciones que se han llevado en los últimos años en solares próximos al área protegida de la necrópolis, esto ha permitido ir perfilando los límites de la misma, y dar aproximaciones de las dimensiones que éste pudo tener. Con todo, no se han llevado a cabo estudios específicos que analicen la organización interna del cementerio. Sabemos, eso sí, que el foco originario se ubicada en la parte baja de la colina y que este fue ampliándose con los años hasta llegar a la cima de ésta.

El sector arcaico abarcaba, según los últimos datos que se tienen, entre 10000 m² como máximo y 8000 m² como mínimo (Ramon, 1996: 80; Fernández y Costa, 2004: 324), un área que se extendería y tendría su límite W entre las calles Archiduque Luis Salvador, números 4-8 y 10 y Juan Ramón Jiménez. Los límites al norte pudieron llegar a los lindes de la acera norte de la vía Romana, y desde allí en línea recta hasta los n^{os} 34/36 de esas misma calle, desde donde se extendería en dirección sur hasta el extremo meridional del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins, cerrando el espacio al sur en dirección al número 10 de la calle Arxiduque Luis Salvador (Ramón, 1992: 426; *idem*, 1994: 337) (Fig. 140).

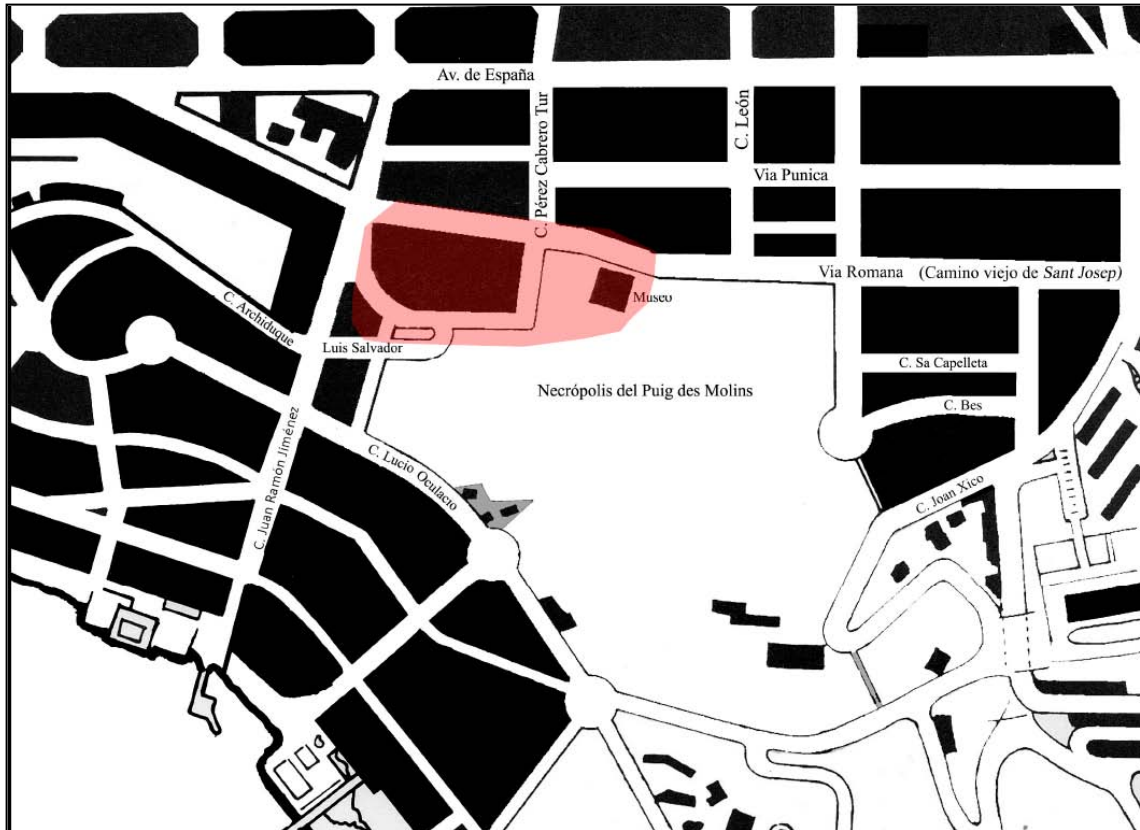


Fig. 140. Plano indicando por donde se extendería la zona arcaica del yacimiento.

En cuanto a la distribución interna del área noroeste donde se ubica el sector excavado en el 2006, para empezar hemos de señalar que se caracteriza por un uso continuado desde época fenicia hasta época romana, y donde posteriormente en época islámica se vuelve a enterrar. El uso de un mismo espacio cementerial durante largo tiempo es una constante en los ambientes púnicos. Por lo que algunos autores apuntan la posibilidad de la existencia de camposantos –*sahad elohim*– considerados como espacios sagrados, que fueron repetidamente ocupados (Prados, 2012: 146-147).

Ello ha provocado una concentración de tumbas en este sector, por lo que vamos a encontrar que algunos enterramientos arcaicos se van a ver afectados por sepulturas posteriores. Esto pudo deberse en parte a la inexistencia de sistemas de señalización, o lo que es más probablemente, a su desaparición con el paso del tiempo debido a su realización con materiales perecederos. Su desaparición, así como la pérdida de la información y el recuerdo de la ubicación exacta de las tumbas en las generaciones siguientes, puede explicar la apertura de tumbas destruyendo sepulturas anteriores. Todo ello puede haber provocado que nos haya llegado una imagen distorsionada de la

organización del espacio cementerial impidiéndonos detectar la posible ordenación existente, si es que la hubo. El hecho de encontrar solapamientos, rupturas de unas tumbas por otras dentro de un mismo espacio cementerial, se puede observar en otras necrópolis púnicas como en Arg El-Ghazzouani (Kerkouane, Túnez), o en las necrópolis púnico-sardas de Tuvixeddu o Tharros, así como en algunas necrópolis hispanas como la de Isla de las Palomas (Tarifa, Cádiz) (Prados, 2012: 147).

10.1. La distribución de las tumbas con cremación

En cuanto a la distribución de las tumbas de cremación (Fig. 69), tras una primera aproximación vemos que éstas se extienden por todo el sector excavado, no concentrándose aparentemente en una zona determinada del área intervenida, ni detectándose una organización o distribución concreta en las sepulturas. De hecho en todo el terreno excavado era frecuente la presencia de restos óseos quemados, incluso en el interior de los rellenos de otras tumbas de inhumación, como es el caso de los enterramientos en ánfora, lo que se puede deber, como ya hemos comentado, a la posible destrucción de sepulturas al producirse nuevos enterramientos.

También se ha localizado, contra pronóstico, una estructura de combustión, tumba nº 72, en la zona 2 en la parte media de la colina, donde no se tenían datos de la presencia de enterramientos de cremación, ni de posibles estructuras de combustión, por lo que podemos pensar que aunque de forma, quizás más minoritaria, este tipo de sepulturas y estructuras no se limitaba a la parte baja del *puig* donde actualmente se tienen documentadas.

En primer lugar debemos tener presentes que no todas las tumbas corresponden a un mismo momento, sino que las cronologías de las sepulturas de cremación nos proporcionan un margen cronológico amplio que va desde fines del siglo VI hasta el siglo IV a.C. Hemos analizado la distribución de las tumbas según diferentes parámetros, tipo de tumba, cronología, y presencia de ajuar, ya que la escasez de datos de otros aspectos como el sexo o edad de los difuntos no permitía la realización de comparaciones, que hubieran servido para analizar la posible existencia de grupos familiares, al relacionar tumbas infantiles con las de adultos. Hemos elaborado planos (Fig. 141, 142), según estos parámetros a fin de poder detectar una

distribución determinada sin que hayamos podido distinguir ninguna ordenación aparente, al contrario, parece que las tumbas se distribuyen de forma aleatoria, pero como ya hemos señalado esto puede deberse a la destrucción de tumbas al realizar nuevos enterramientos, razón por la que la posible existencia de una ordenación de las mismas no pueda ser detectada.

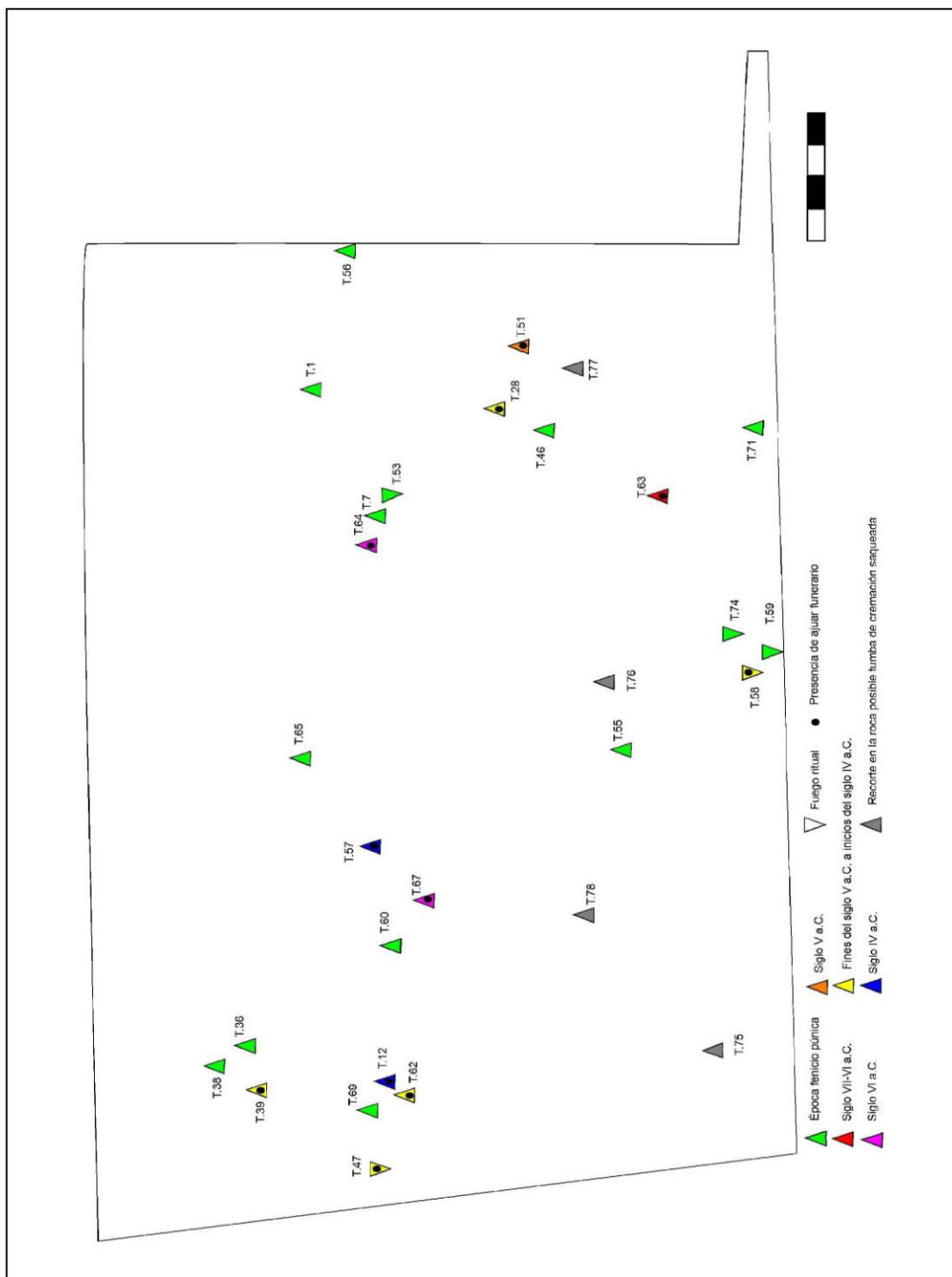


Fig. 141. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por cronologías y presencia de ajuar

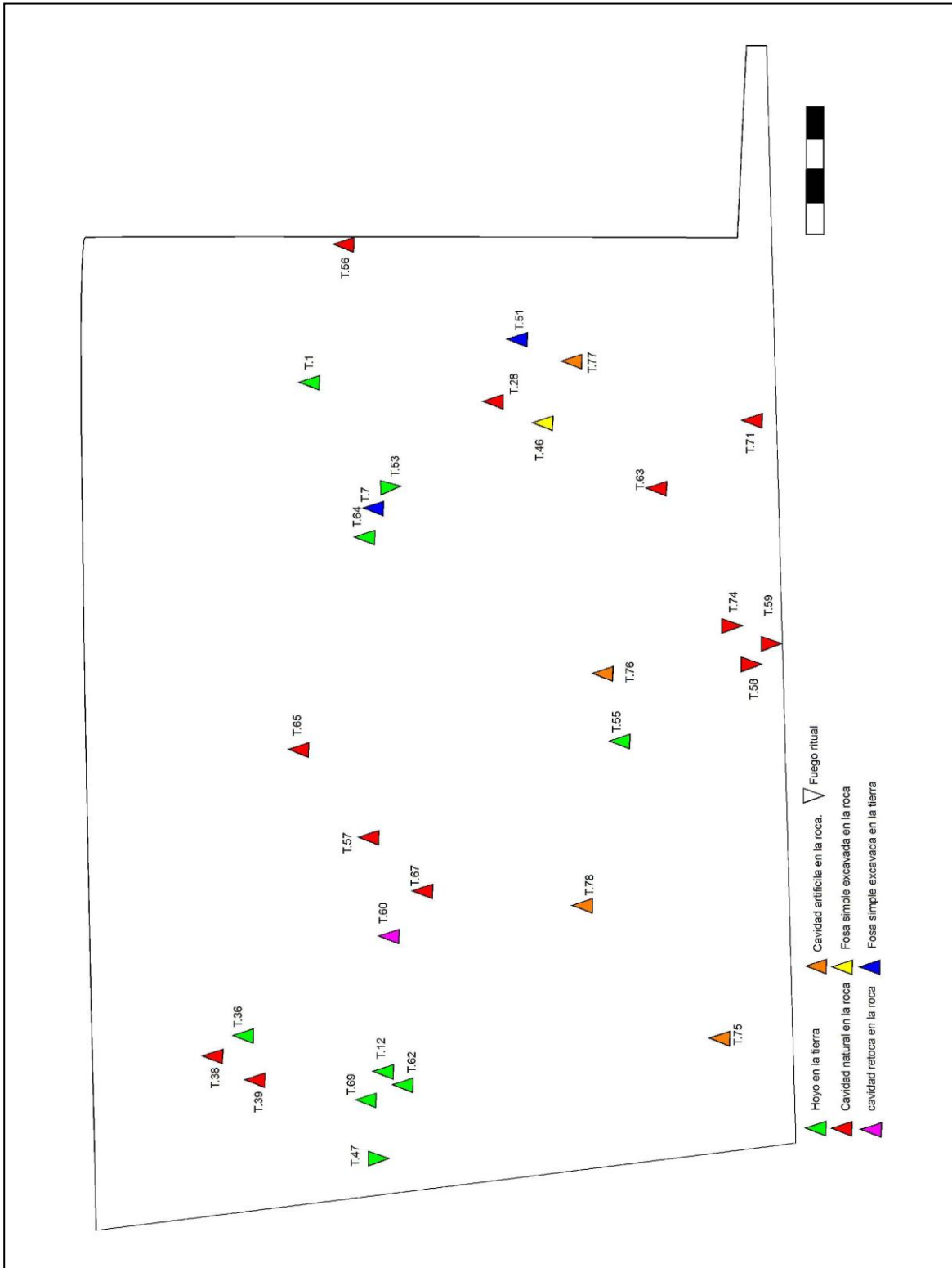


Fig. 142. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por tipos de tumbas.

10.2 La distribución de las tumbas con inhumación

10.2.1. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra y en la roca

Por lo que se refiere a la distribución de las fosas en el área excavada (Fig. 70), de nuevo vemos que éstas no se concentran en una zona determinada, ni parecen seguir unos patrones concretos, sino que se encuentran repartidas entre los demás enterramientos y los pozos de hipogeos de manera aparentemente aleatoria, como ya se había observado en intervenciones anteriores (Fernández, 1985: 160).

Se han analizado de nuevo las siguientes variantes, el tipo de tumba, los datos antropológicos, la presencia o no de ajuar y la cronología, con la finalidad de intentar detectar algún tipo de distribución espacial, pero el resultado ha sido una vez más negativo (Fig. 144 y 145).

En cuanto a la distribución de las fosas en la roca poco podemos incidir ya que son muy pocas las tumbas de este tipo documentadas en esta área, pero no parece que se concentraran en un área determinada, ya se documentan en los distintos subsectores establecidos de la zona excavada (Fig. 16), así la tumba nº 40 se encuentra en el subsector 1 y la tumba nº 20 en subsector 3 y la tumba nº 52 en el subsector 4.

Sí que se ha podido detectar la existencia de dos orientaciones diferentes en el sector, orientaciones que se manifiestan no solo en las fosas, sino también en los enterramientos en ánfora y en los pozos de hipogeos. Si dividiésemos en dos el área excavada vemos que las sepulturas ubicada al oeste presentan una orientación NW-SE mientras que la otra mitad presentan una orientación NE-SW. Orientaciones que no responde una cuestión topográfica.

10.2.2. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra con ánforas

Por lo que se refiera a la distribución de estas sepulturas en el sector excavado (Fig. 71), hemos de decir que éstas se extienden por todo el espacio, no localizándose en ninguna zona concreta, las podemos hallar al lado de enterramientos de inhumación de adultos, así como en los espacios dejados por los pozos de hipogeos, de hecho en algunos casos concretos aparecen cortando los pavimentos que se documentan en torno a los pozos de acceso a las cámaras de hipogeos, como sucede con la tumba nº 6 que se hallaba cortando el pavimento (ue. 110), ubicado en torno al pozo del hipogeo nº 99 (Fig. 32) o la tumba nº 17 que se encontraba cortando el pavimento ue. 47 (Fig. 34). No se trata de los únicos casos ya que, en las excavaciones de 1982, en este mismo sector se halló otro entieramiento infantil cortando un pavimento en torno al pozo de hipogeo (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 42; Fernández y Mezquida, 2012: 85, fig. 6).

Si analizamos los hallazgos de enterramientos en ánfora procedentes de otras campañas de excavación en el yacimiento, vemos que encontramos enterramientos dispersos entre sepulturas de adultos por distintas áreas de la necrópolis, como en la zona militar (Fernández, 1990: II: 270), lo que viene de nuevo a confirmar la idea de que no existe un sector exclusivo para las sepulturas infantiles, ni podemos tampoco hablar de la existencia de un sector donde se enterrasen los niños según este rito concreto, como demuestra el hallazgo de la tumba nº 73 en la parte media del cerro que parece indicar que este tipo de sepultura, aunque en escaso número se extendía colina arriba. (Fig. 143).

Por último, según los datos de esta campaña, y lo que se conoce de otras intervenciones anteriores realizadas en este sector, no se detecta el uso en esta parte de la necrópolis de un espacio distinto o diferenciado del resto donde podamos documentar un tipo de tumba específico, o tumbas con ajuares determinados, etc. que permita hablar de un grupo social o familiar diferentes al resto, y ni que haya una diferenciación por edad o sexo en la distribución de las tumbas, ya que encontramos tumbas de adultos al lado de a de niños.

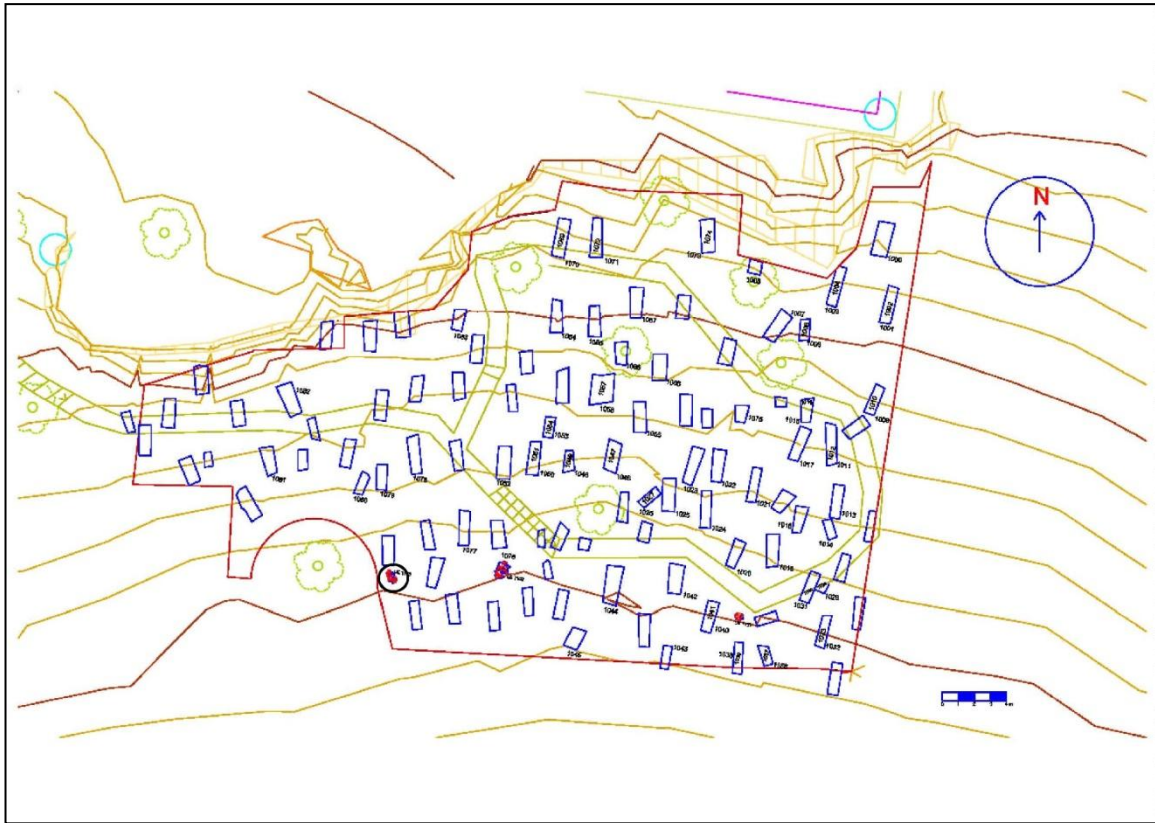


Fig. 143. Localización de la tumba nº 73 (enmarcado en un círculo) en la zona II.

Para finalizar nos planteamos analizar la relación entre las tumbas de adultos y niños con la finalidad de poder establecer posibles grupos familiares, para ello debíamos contabilizar tumbas con unos márgenes cronológicos de no más de sesenta años. Pero nos hemos encontrado con un doble problema, por un lado la existencia de cronologías muy amplias en la mayoría de las tumbas, ya que, como hemos señalado, los materiales que acompañan a los difuntos no permiten afinar las dataciones y por otro la escasa información antropológica. Aún así hallamos algunas tumbas de adultos rodeadas de enterramientos infantiles, como por ejemplo la tumbas nº 30 o la tumba nº 37 (Fig. 144). En el caso de la tumba nº 37, al no poder afinar la cronología no podemos relacionar esta sepultura con ninguno de los enterramientos infantiles próximos. En el caso de la tumba nº 30 encontramos próxima a ella dos sepulturas infantiles en ánfora que podrían relacionarse cronológicamente. Datos en cualquier caso insuficientes para plantear la existencia de grupos familiares.

Otro aspecto que consideramos interesante estudiar es el análisis de la posible relación de grupos de tumbas con las cámaras de hipogeos, lo que quizás podría responder a la existencia también de grupos familiares o sociales. Para ello analizamos la distribución de las tumbas con los pozos de hipogeos, (fig. 145 y 146), tanto de niños como de adultos, que se ubicaban entre los espacios libres que hay entre los pozos de hipogeos, pero su distribución no parece responder a ningún tipo de pauta que permita detectar posibles agrupaciones.

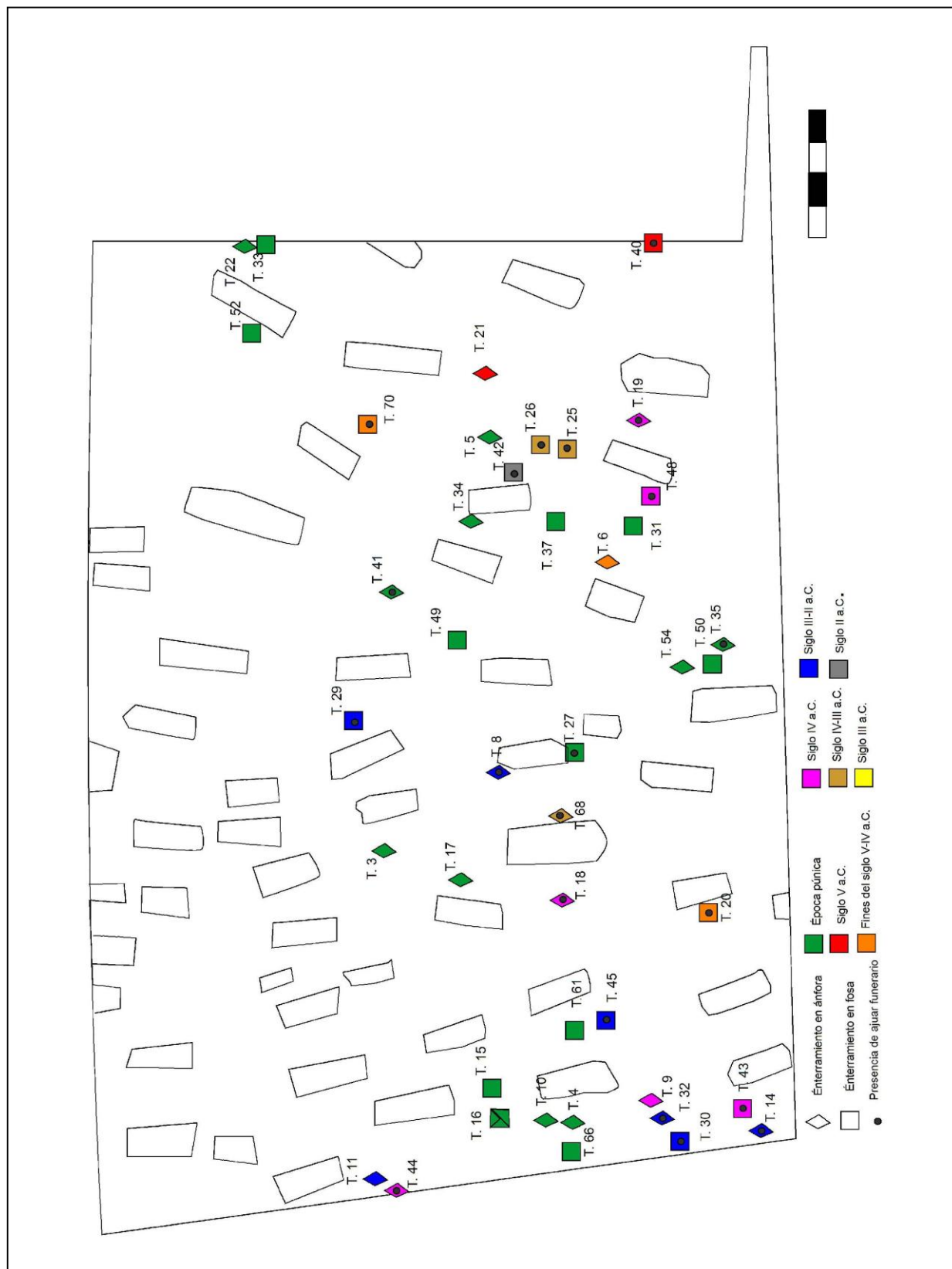


Fig. 144. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por cronologías y presencia de ajuar.

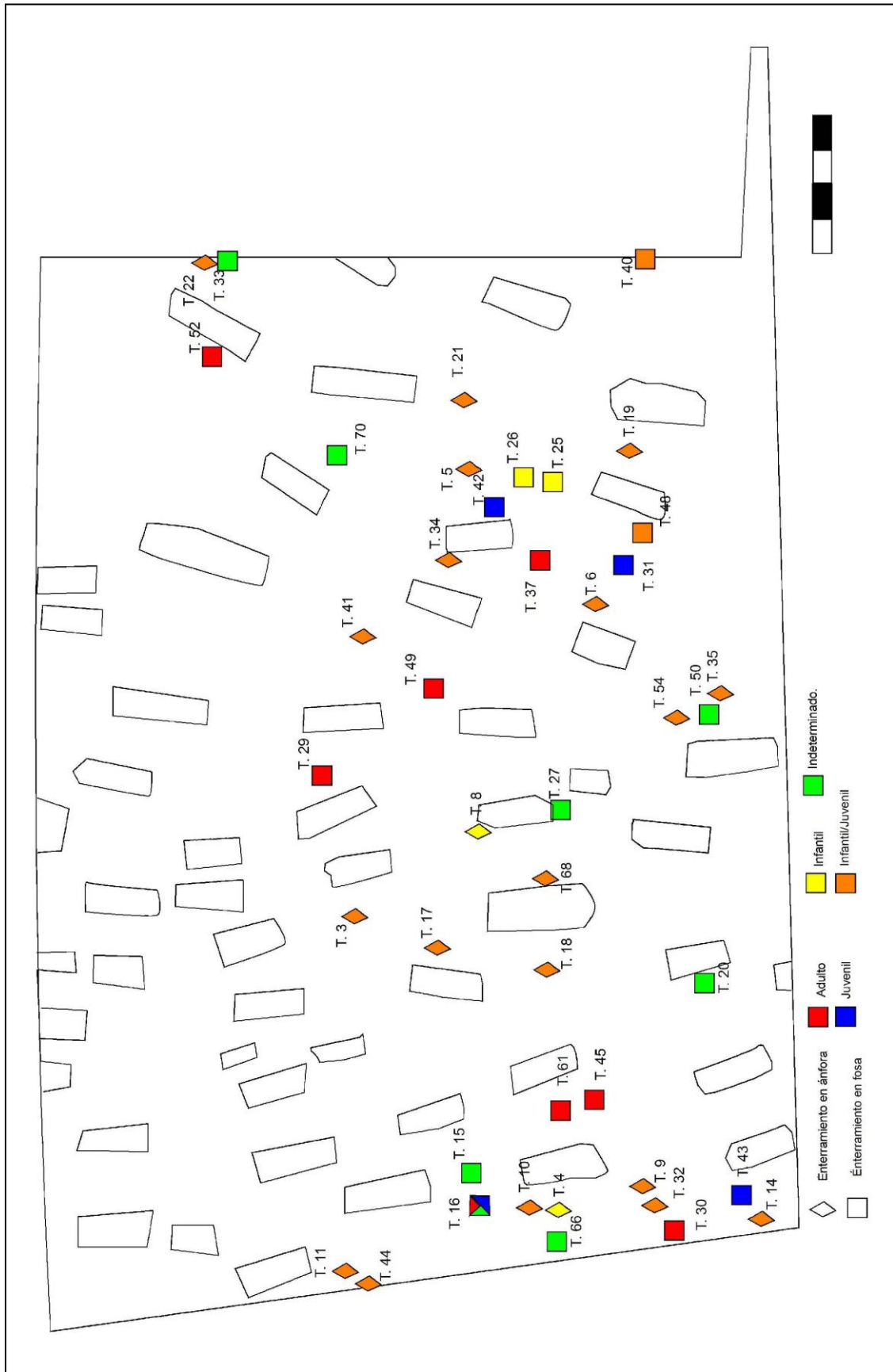


Fig. 145. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por edades.

CAPÍTULO 11

EL RITUAL FUNERARIO

11.1. Introducción a las creencias sobre alma en el mundo fenicio-púnico

Abordar el tema de las creencias del alma en el mundo fenicio-púnico es una labor muy compleja, ya que disponemos de fuentes muy dispares y distantes tanto cronológica como geográficamente.

Poco o nada nos ha llegado de la literatura religiosa que podamos llamar sagrada del pueblo fenicio-púnico. Por un lado, el soporte fundamental de la escritura propio de la zona, el papiro, de difícil conservación, ha provocado la pérdida de documentos escritos originalmente en fenicio, y por otro lado la disolución de su propia cultura en el seno de la civilización griega y latina, que junto a la progresiva caída en desuso de su lengua, fueron factores que impidieron la trasmisión por copia de su patrimonio escrito (Zamora, 2011: 45-46). Por ello debemos recurrir a los vestigios materiales que nos aporta la arqueología, o a la documentación textual de culturas próximas, pero ajenas a la fenicia. Prácticamente las informaciones textuales que tenemos sobre la religión y las creencias de Fenicia proceden de las fuentes clásicas, de la Biblia hebrea y, secundariamente, de las fuentes cuneiformes y jeroglíficas del próximo Oriente y Egipto (Bonnet y Xella, 1995: 317-319).

El repertorio iconográfico en la zona levantina es escaso en comparación con la información suministrada por las necrópolis occidentales, donde las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años han proporcionado una destacada documentación para el conocimiento de los rituales funerarios. Por el contrario, en estas no hallamos narraciones, ni textos sobre las creencias funerarias, tan solo menciones de autores clásicos acerca de algunos ritos y del terror que provocaban los muertos insepultos (Diod. *XIII* 86, 1-3; Orosio, *Contra pagani IV*, 19, 1). Por ello se hace necesaria la comparación de lo que sabemos de Oriente con Cartago para poder explicar y deducir lo

que sucede en Occidente. Dentro de la escasa epigrafía fenicia conservada, tras los textos votivos, los textos funerarios son los más comunes. Normalmente se encuentran sobre estelas, sarcófagos, urnas o elementos constructivos de las de tumbas, según el tipo de sepultura de cada época y lugar en los que se documentan, existiendo por lo tanto una gran variedad, dada la amplitud cronológica y geográfica del mundo fenicio púnico (Zamora, 2011: 56).

A pesar de que normalmente los epígrafes suelen ser muy lacónicos, incluyendo tan solo el nombre del difunto o sus títulos, lo que nos revela la intención de buscar el recuerdo del fallecido, encontramos algunos ejemplos destacados como la inscripción monumental fenicia sobre el sarcófago del rey Ahirom, que debió gobernar Biblos a finales del II milenio a.C. Se trata de una inscripción funeraria regia, la más antigua que conocemos. Es un texto inciso en el que la primera parte, que se encuentra en uno de los laterales cortos del sarcófago, siguiendo la estructura básica de los epígrafes más frecuentes, dice así: “*Sarcófago que hizo Ettobaal, hijo de Ahirom, rey de Biblos, para Ahirom, su padre, cuando lo depositó en la eternidad*» (o «*en la tumba*”). En primer lugar hace referencia al propio objeto donde se halla la inscripción, lo que permite conocer el nombre dado al sarcófago que albergaba al difunto: *'rn*; y el nombre del difunto. También encontramos la expresión “en la eternidad” o “para siempre” para indicar el estado de la muerte, concebido como un lugar de reposo. En algunos textos de kition (Chipre) y de Malta la tumba se denomina “lugar de reposo para la eternidad” (KAI, 35) o “estancia de la morada eterna, tumba” (CIS, I, 124) (Ribichini, 1987: 127)

Sobre la tapa hay una segunda inscripción, en este caso una fórmula de maldición típica de la epigrafía funeraria “*y si un rey entre reyes, o un gobernador entre gobernadores, o un comandante de ejército atacara Biblos y descubriera este sarcófago, entonces ¡qué el cetro de su mando se quiebre, el trono de su realeza se desplome y que la paz huya de Biblos! y en cuanto a él, bórrese su inscripción de la faz de Biblos*”. Texto donde vemos destaca la preocupación por evitar la violación sacrílega de la tumba, amenazando a quien perturbe el descanso del difunto con el olvido, con *la damnatio memoriae*, de nuevo destaca el interés en perpetuar el recuerdo, ya que si se saquea la tumba el máximo castigo señalado es el olvido. Se repite una fórmula propia de la literatura cananea que se conoce a través de los textos ugaríticos, lo que indica que tradiciones míticas del II milenio en el Levante van a continuar en uso entre los fenicios orientales, al menos en los primeros momentos (Zamora, 2011: 58).

Otro texto destacado es el epígrafe del sarcófago del rey Tabnit de Sidón, que se fecha probablemente del siglo VI a. C. Este está compuesto igualmente por dos partes: la declaración del nombre del difunto al que pertenece el sarcófago, sus cargos, y una larga fórmula de maldición. “Yo, Tabnit, sacerdote de Astarté, rey de los sidonios, hijo de Eshmunazor, sacerdote de Astarté, rey de los sidonios, yazgo en este sarcófago”. “Quienquiera que tú seas, cualquier hombre que se encuentre este sarcófago, no, no abras su tapa, no me molestes, porque no han puesto plata ni han puesto oro ni ninguna otra riqueza, sino que sólo yo yazgo en este sarcófago. No, no abras su tapa, no me molestes, porque abominación para Astarté sería tal cosa, y si abres su tapa y me molestas, que no tengas descendencia entre los vivos bajo el sol ni lugar de reposo entre los *rephaim*” Nuevamente una amenaza para aquellos que interrumpieran el reposo del difunto. El hecho de amenazar sin descendencia suponía una de las peores cosas que podía pasarle a un fenicio, ya que independientemente del hecho de no tener un heredero para la consolidación de su casa y asegurar su permanencia ¿Quién iba a ocuparse en su muerte de los periódicos cuidados que aliviaban la situación de los fallecidos, mantener y cuidar la tumba, lugar del reposo de los muertos? ¿Quién iba realizar las ceremonias necesarias que permitieran al difunto unirse a los *rephaim*? (Zamora, 2011: 60)

La misma idea podemos encontrar en las inscripciones de su hijo Eshmunazar II, rey de Sidón en torno al 480 a.C. “Cualquiera que abra este lugar de reposo o me saque de este sepulcro, no hallará descanso entre los difuntos, no será sepultado en una tumba ni tendrá hijo o descendiente en su lugar. Sino que los dioses santos lo pongan en manos de un rey poderoso, que domine sobre él y lo aniquile. Destruyendo para siempre su simiente” (KAI, 14). En esta inscripción además se hace referencia a la importancia que tenía para los fenicios la consecución de una sepultura, requisito para alcanzar el descanso eterno.

A pesar de la escasa información textual de que disponemos, podemos señalar que los fenicios creían en una dualidad del alma, el alma propiamente dicha y el espíritu, como dos elementos que son, a la vez, distintos y coexistentes (Lods, 1906; Dussaud, 1935; Picard, 1957; Xella, 1997). El alma vegetativa o *Nefesh*, que, según la traducción de algunos textos, tras el momento del fallecimiento residía en la tumba, razón por la que algunas estelas y monumentos que señalizaron en el exterior los sepulcros, en los textos semitas aparecen denominadas como *Nefesh* (Prados, 2006: 16).

Puesto que el alma vegetativa va a residir en el sepulcro, este debía ser cuidado y protegido, de ahí que encontraremos en ellos fórmulas de maldición, como las vistas en los sarcófagos anteriormente mencionados, y cuya finalidad era la de proteger la tumba y, como consecuencia el alma del difunto de posibles profanaciones. El *Nefesh* se identificaba con las “entrañas” del cuerpo y con el aparato digestivo, por ello debía alimentarse, razón por la que se colocaban diferentes ofrendas de alimentos en el momento de la deposición del difunto, y otras que se colocaban con cierta regularidad junto al acceso al sepulcro.

La tumba, es por lo tanto concebida como la residencia del difunto, al menos de la parte vegetativa de su “alma”, tal como señala la inscripción *bt'lm (bet ôlam)* hallada en una tumba de Malta, y que ha sido traducida como “casa de eternidad” (*CIS I, 124.1.1.*).

Por otro lado tendríamos el *Rouah*, el alma espiritual o principio vital, que abandonaría el cuerpo en el momento de la muerte. El *Rouah* también se relaciona con otra parte del cuerpo, en este caso con la sangre y el corazón. Para los fenicios las grandes emociones, dolor, placer y pasión, se sentían por lo tanto en los riñones y en el corazón.

Conocemos la creencia cartaginesa en el *Rouah* a través de su mención en la inscripción *CIS I, 2785*. La denominación fenicia exacta para el *Rouah* es *barlat*, M.H. Fantar (1998: 101) comenta que los púnicos se sirvieron del término *Rouah* para designar también el soplo vital y que actualmente en la lengua árabe se encuentra este mismo término bajo una forma muy similar, روح, *rwh*.

La intención de la búsqueda de la inmortalidad queda reflejada en la representación del *Rouah* que asciende, mientras que el *Nefesh* queda en la tierra. Este debe ser honrado, alimentado y no perturbado, bajo pena de un cruel castigo eterno, como queda bien patente en las inscripciones de los sarcófagos anteriormente mencionados.

En cuanto al reposo en la sepultura, este sería solamente temporal, al menos para la parte “espiritual” del alma, pues si los vivos llevan a cabo adecuadamente los ritos funerarios, esta, tras un período transicional en la tumba, emprende viaje a su residencia definitiva. Muy poco sabemos sobre las creencias de los púnicos en una vida tras la

muerte, aunque es indudable que las tuvieron. Algunas pinturas de tumbas y relieves sugieren creencias muy elaboradas, donde se representan animales alados o marinos, así como barcos y otros elementos psicopompos que acompañan al alma en su viaje hacia la inmortalidad. (Prados, 2012: 135)

El viaje hacia el Más Allá podía ser simbolizado de diversas maneras, como un viaje terrestre, razón por la cual encontraremos representaciones sobre distintos soportes de jinetes, cuádrigas, etc. en algunas tumbas, o como un viaje aéreo o marítimo (Jiménez Flores, 2009: 93-95). En Fenicia dicha travesía sería simbolizada por la figura del barco funerario, que se ha hallado representado sobre numerosos sarcófagos. Las excavaciones de G. Conteneau y Macridy-Bey en Sidón (Syria 1, 1920: 126) permitieron documentar uno de estos, sobre el que se había esculpido un navío, embarcación con la que el difunto podía realizar su travesía al Más Allá (Ramos, 1990: 128).

También encontramos modelos de barcos recuperados en tumbas cartaginesas, que algunos autores han interpretado como ofrendas asociadas a marinos (Ruiz Cabrero, 2007: 115, nota 96) mientras que otros autores como Fantar (1970: 25-26), para el caso de las piezas halladas en las tumbas cartaginesas, habla de claro simbolismo como medio de transporte del difunto. En esta línea interpreta también Karageorghis (1996: 74-75, Cat. Nº 15, fig. 60) los hallazgos en necrópolis chipriotas, como símbolo del medio de transporte del difunto, mientras que las piezas halladas en ambientes urbanos o santuarios, sí podrían interpretarse como elementos de carácter votivo, o bien como juguetes. También encontramos proas y mascarones de barcos representados en estelas que podrían ser interpretadas, bien como alusiones a la profesión de los oferentes, o en referencia al contexto funerario del lugar (Jiménez Flores, 2009: 94). Igualmente encontramos representaciones de fauna marina en relación al viaje final (Fantar 1970: 31).

En algunos monumentos funerarios como el de Dougga en Túnez, encontramos la representación de seres alados en las esquinas del segundo cuerpo. Estas están acompañando una figura ecuestre del primer cuerpo que representaría al difunto. Las sirenas, mujeres pájaros que fueron en origen las propias almas de los difuntos, tenían la misión de ayudar al alma a franquear los peligrosos vientos y demonios, tal como reflejan las estelas de Althiburos (siglo I d.C.) en las que los difuntos aparecen llevados al Más Allá por pájaros y delfines (Picard y Picard, 1968; Prados, 2012: 135).

En estelas púnicas y neo púnicas encontramos también representaciones de palomas que han sido interpretadas como el alma en forma de ave, aunque a la vez son el animal preferido por la diosa Tanit y incluso por Baal. Estos, juntos a otros símbolos como el árbol de la vida que aparece en las estelas, son símbolos de fecundidad y resurrección, se pueden interpretar como emblemas de la inmortalidad. El alma/pájaro, las sirenas o bien las esfinges que encontramos representadas frecuentemente en las estelas, simbolizan el viaje del alma al Más Allá (Prados, 2012: 135).

Otra representación pictórica destacada es la hallada en tumba de Kef el-Blida (Túnez) fechada entre los siglos VI-V a.C. (Bisi, 1966; Fantar, 1970: 26-31). En ella se representa una nave de guerra ocupada por ocho personajes, siete navegantes armados y un octavo de mayor tamaño que se encuentra en la proa, en un plano superior. Este personaje barbado que aparece con casco, escudo y doble hacha, ha sido identificado con Baal Hammón (Ferron, 1968: 54), mientras que otros autores lo han identificado como el alma del difunto (Bisi, 1966: 100), o con un personaje maléfico que tras oponerse a la feliz navegación del navío será ahuyentado por el dios psicopompo (Fantar, 1970: 30). Otra figura, un personaje que flota en el aire, que aparece cubierto con un tocado de plumas o cresta de gallo ha sido interpretado como el alma del difunto (Fantar, 1970: 30). Todo ello podría ponerse en relación con ciertas tradiciones orientales, propias de algunas concepciones hebraicas (Job, 26.5) y de otros pueblos semitas, como babilonios, asirios y fenicios, que transmiten la imagen de un Más Allá identificado con el mar y las aguas (Fantar, 1970: 31).

De ser ciertas tales interpretaciones, también los cartagineses, como muchos otros pueblos, habrían concebido la existencia de una masa acuática como separación entre este mundo y el otro. Un océano celeste, de donde procedían las lluvias. Esta idea se encuentra reflejada también en las pinturas de Jebel Behelil en Túnez, en ellas un personaje, con una palma en la mano, se dirige a una columna o elemento vertical que une la parte inferior de la escena con un registro superior, donde aparecen representados, a ambos lados de lo que parece una puerta o nicho (puerta al Más Allá), símbolos astrales y marinos, que se ponen en relación con el océano superior de las creencias semitas y con el cielo (Prados, 2012: 137).

Otras pinturas halladas en un hipogeo de Jebel Mlezza en Cabo Bon, cerca de Kerkouane (Cintas y Gorbet, 1939) y fechadas en el siglo IV a.C., nos aportan más

datos sobre la escatología púnica. En ellas se representan unos altares y unas figuras de gallo con grandes crestas que han sido identificados como el alma del difunto. En la pared siguiente el gallo aparece sin cresta ni garras, ya purificado. También aparece en esa misma pared una ciudad amurallada que representa la ciudad celeste a la que se dirige el alma del difunto en forma de gallo (Fantar, 1970: 35). En un principio el difunto es un ser agresivo y peligroso, el gallo con la cresta, hasta que los familiares realicen los ritos debidos y el fallecido pueda así acceder a la ciudad del Más Allá, integrándose plenamente en su nueva residencia eterna, sin que suponga un peligro, es entonces cuando aparece representado ya sin cresta ni espolones (Jiménez Flores, 2009: 102).

Volviendo a los sarcófagos antes mencionados encontramos el término *Rephaïm* (*rp'm*, en fenicio) que se puede traducir por el de difuntos. Las menciones más antiguas a los *Rephaïm* las podemos hallar en los textos de Ugarit, donde se nos presentan como antepasados difuntos, heroizados y divinizados, que viven en una morada común, que se encuentra en una dimensión distinta a la terrenal (*KTU* 1.20-22). Según señala esta tradición los *Rephaïm* vivían en un mundo subterráneo guiados por el dios Baal, vencedor de la muerte Mot. El término *Rephaïm* también aparece mencionado en Ugarit y en el Antiguo Testamento en ocasiones como “sanadores”. Estos podían retornar con la finalidad de llevar bienestar a la tierra y a los enfermos. (Prados, 2012: 138). Con el tiempo pasaron a designar a todos los difuntos, y como tal aparecen en las inscripciones fenicias. También encontramos este término en una inscripción tardía neopúnica (*r'p'm*) dedicada a Apuleio Massimo en la necrópolis de El-Amrounien en Túnez (*KAI* núm. 117). Se trata de una inscripción bilingüe fechada en el siglo I d.C. En la versión latina dicho vocablo es traducido como *manes* (antepasados difuntos). Vemos, por lo tanto, que la antigua tradición sirio-palestina de fines de la Edad del Bronce, los ancestros benefactores, se mantendrán en la escatología fenicio-púnica, llegando incluso hasta inicios de época romana, estableciéndose una correspondencia entre ambas clases de entes divinos muy significativa. Podemos decir que para fenicios y púnicos los *rephaïm*, identificados al principio con los difuntos de la casa real, una elite privilegiada, se transforman en algo similar al espíritu de sus antepasados difuntos; eran los muertos, que habitan el Más Allá, en una especie de infierno subterráneo el *shéol* y son opuestos a los vivos (*hym*), que se encuentran “bajo el sol”.

Ante la escasez de los textos fenicios y púnicos ya mencionada, y ante su brevedad y laconismo para poder dar contenido a estas concepciones del Más Allá, se ha hecho inevitable el uso de los antiguos textos de Ugarit de fines del II milenio. En estos textos la Muerte personificada por Mot se enfrenta con Baal, dios de la lluvia y la fecundidad, y tras una violenta lucha consigue derrotarle y descuartizarle. Aun así, Anat, la hermana y esposa de Baal, obligará a Mot a devolver la vida a su esposo y finalmente ambos conseguirán vencer a Mot (*KTU* 1.5-1.6). Esta leyenda se ha relaciona con el mito agrícola en el que Baal, dios de las lluvias, muere por el fuerte calor del verano representado por Mot, que impone la sequía. El retorno de Baal, representaría el fin del calor estival con la llegada de las lluvias, simbolizando así el cambio de estación, el final del verano, el inicio del otoño y la vuelta a la fertilidad de la tierra. Mot simbolizaría, pues, la sequía destructiva del verano, una especie de muerte provisional. Dentro de esta concepción la imagen del infierno ugarítico estaría relacionado con esta idea, la de un calor destructivo, como “una residencia subterránea, seca y calurosa, donde los difuntos padecen sed y hambre y están condenados a alimentarse de barro y polvo” (Yon, 1989: 461-466; Jiménez Flores, 1996 a: 71).

En la ideología fenicia encontramos además la asociación del calor con la muerte, la muerte a través del fuego parece un medio destinado a alcanzar un valor específico de inmortalidad. Encontramos importantes ejemplos de la autoinmolación en el fuego por personajes destacados o míticos. Entre ellos podemos mencionar la muerte a través del fuego de Elisa, la reina fundadora de Cartago, o del general Amílcar, comandante del ejército cartaginés en la batalla de Imera, que se autoinmolaron en la pira funeraria adquiriendo, de este modo, un carácter heroico. También el de Sofonisba la mujer de Asdrúbal, quien se suicida con sus hijos entre las llamas del templo de Eshmun (Ribichini, 1987: 132; Lopez Castro, 1997: 61), o el sacrificio de los niños inmolados y ofrecidos a través del ritual molk la diosa Tanit y al dios Baal Hammon (Ribichini, 1985: 48). Este paso por el fuego comportaba una especie de divinización de los niños que terminaban por asumir una naturaleza regia (Ribichini, 1987: 133). Incluso el propio Melqart, llamado Señor del Fuego en alusión a su mítica muerte, hace uso del fuego como medio para su transformación en divinidad, de su resurrección como dios inmortal que será anualmente celebrada (Flavio Josefo, *Ant. Jud* VIII 5,3; *Contra Apión* I, 119). Se ha llegado a sugerir que el ritual funerario de la cremación que tuvo vigencia en los asentamientos fenicios de Occidente en los primeros momentos,

pudo tener la función de superar y trascender la muerte, por lo menos en los caso de personajes de cierto status o rango, igualando así a los personajes heroizados que de forma voluntaria se inmolaron (López Castro, 1997: 61; Costa y Fernández, 2001: 223-224).

A pesar de que en los primeros momentos en la cultura fenicia-púnica hubo un predominio de la cremación, la inhumación, que se introducirá a fines del siglo VI a.C., terminará por ser el rito mayoritario, aunque la arqueología ha demostrado en los últimos años la convivencia de ambos ritos durante bastante tiempo, hecho que también se puede apreciar en la necrópolis del Puig des Molins. Algunos autores ven en la implantación de la inhumación a fines del periodo arcaico como una transformación de los aspectos ideológicos y de las creencias en el Más Allá de las sociedades fenicio y púnicas, bajo el influjo de Cartago que empieza a asentar su liderazgo en el Mediterráneo, sobre las fundaciones fenicias del Mediterráneo centro-occidental. Otros autores ante la convivencia de la inhumación y la cremación en una misma tumba, consideran que se debe descartar la idea de que la elección del rito pudiera responder a distintas concepciones escatológicas (Jiménez Flores, 2009: 91). El empleo de uno u otro rito pudo responder a otros motivos, entre los que se han señalado razones diversas, como el orden social, étnico o regional, económico, edad del difunto (Ribichini, 2003: 264, nota 36, Ribichini, 2008: 358-361). La cremación volverá a tomar auge en plena época helenística, tal vez por influjo griego, (Ribichini, 1987: 135) o como señala Lancel para el caso cartaginés debido a la expansión urbana que dejaba cada vez menos sitio a las necrópolis (Lancel, 1994: 57 y ss).

En el mundo cananeo se creía en la existencia de un infierno regio, diferente al del resto de los mortales, y a donde iban los reyes, ya que eran los únicos hombres que podían escapar del destino final a través de la divinización. El resto de los mortales iban a un infierno, imaginado como una ciudad de fango y suciedad (*qrt hmry*, KTU 1.4 VIII 1ss; 1.5 V 11 ss), pero junto al que también encontramos un lugar placentero y agradable, unos Campos Elíseos, denominados “campos de la Playa-Mortandad”, reservado a Baal y los dioses reyes difuntos (Olmo Lete, 1995: 275-276). Por otro lado en los textos bíblicos el Más Allá aparece citado como *Sheól*, se concibe como un ámbito sin dios, en donde los difuntos como pálidos fantasmas, llevan una existencia penosa (Podella, 1987: 170-174). Es un mundo totalmente diferente al de los vivos, un mundo subterráneo, triste y polvoriento, abandonado por Yahveh y alejado del pueblo

de Dios (Xella, 1995: 2068; Jiménez Flores, 2009: 89). Se ha apuntado que la concepción que tenían los fenicios podía ser una especie de *Shehól*, similar al de los hebreos (Job 18.13; Génesis 42.38), donde los difuntos encontrarían su lecho para el descanso eterno (Gsell, 1920: 426; Picard, 1954).

El inframundo representa la oposición al mundo de los vivos, y el acceso a este solo era posible superando unas fronteras ideales que los separaban. Separación que queda reflejada en la ubicación de las necrópolis (Jiménez Flores, 2009: 89). Lo usual es que las necrópolis se encontrasen a cierta distancia del núcleo urbano y con un curso de agua por medio, o bien que se encontrasen en islotes cercanos a la costa, como sucede en Rachgoun (Argelia) o Tarifa, (Vuillemot, 1955 y 1965). El agua se nos presenta como un elemento purificador, que separa la ciudad de los vivos de la de los muertos, hecho que vemos en numerosas necrópolis fenicio-púnicas, como es el caso de la necrópolis de Tiro, que se ubica al otro lado del curso de agua denominado Ras el-Ain (Aubet, 1994). O la necrópolis de Trayamar localizada en la otra orilla del río Algarrobo, donde se halla el asentamiento del Morro de Mezquitilla (Schubart y Niemeyer, 1976). Además del agua podemos encontrar otros elementos que pueden ser considerados como elementos con carácter liminar, como es la existencia de una orografía accidentada (Benichou-Safar, 1982: 13-33, fig. 3). En el caso de la necrópolis del Puig des Molins, no encontramos un curso de agua, pero sí una marcada vaguada que separa la colina donde se ubica la necrópolis y la colina donde se encuentra la ciudad, ambas al lado del mar.

Por lo que se refiere a los ritos dedicados a la resurrección y a la inmortalidad podemos decir que estos fueron constantes en el mundo fenicio como en el púnico. Encontramos menciones a celebraciones en honor de las más importantes divinidades, a las que se atribuían mitos de muerte y resurrección con carácter anual como Adonis, Melkart y Eshmún. En dichos ritos siempre aparece el fuego y el agua como elementos primordiales, tal como queda constancia en la decoración de algunos de los monumentos funerarios (Prados, 2008: 87).

En relación al culto a los muertos, sabemos que la institución del *marzeah* estaba todavía vigente en el mundo púnico, gracias a los datos que nos proporciona la tarifa de Marsella, inscripción datada en el siglo III a.C. y en la que se señalan las prescripciones en relación a los sacrificios y ofrendas, y donde se citan diversas organizaciones del

culto en cuyo seno se celebraban las ceremonias de ofrendas (*CIS I*, 165=*KAI 69=ICO* Marsella) (Amadasi Guzo, 1988: 118). Por otro lado encontramos algunas fuentes clásicas que hacen referencia a la existencia de ritos celebrados sobre los lugares de las sepulturas, a fin de evitar el descontento de los difuntos, evitando así posibles represalias de estos y propiciando su benevolencia. Según narra Arriano (*Lib.*, 84 y 89), los cartagineses ofrecían sacrificios sobre las tumbas, Luciano (*De Syria dea*, 6) por su parte menciona sacrificios fúnebres en fenicia en el siglo II d.C., y Cicerón (*Pro Scauro*, VI, 11) señala para el siglo I a.C. la celebración de una fiesta de las *Parentalia* en el área funeraria de la ciudad de Nora en Cerdeña, donde participaba todo el pueblo en una celebración en honor a los difuntos (Ribichini, 1987: 135). Otra referencia que encontramos está en relación a la muerte de Asdrúbal, donde se realizó un *funus* al estilo romano, quizás esto se deba a que los testimonios de su entierro son conocidos a través de fuentes latinas, y al no terminar de entender bien los actos semitas llevados a cabo, fueron interpretados a la manera romana (Prados, 2008: 86).

Las ceremonias fúnebres no deben interpretarse como un final, sino todo lo contrario, ya que el objetivo no era separar al difunto de la familia, sino conseguir la integración y participación en el mundo de los vivos como antepasados divinizados o *Rephaim* (Ribichini, 2008: 355-356), y así poder ejercer como seres benéficos para los vivos. Evitando además que terminaran por convertirse en amenazas si sus necesidades no son atendidas. Aunque poco sabemos de los contenidos de estas celebraciones, de los ritos que en ellas se realizaban y del objetivo de los mismos.

Para concluir podemos indicar que en general, como ya han señalado algunos autores (Prados, 2008: 73), no podemos hablar de unos ritos y unas creencias iguales para todos los territorios fenicios, dada su diversidad cultural, debida fundamentalmente, a la perduración de los distintos sustratos en cada área geográfica, por ello encontraremos diversos tipos de sepulturas y diversos matices escatológicos, según el ámbito geográfico en el que nos detengamos. A pesar de esto, sí existen ritos comunes como es la realización de libaciones sobre tumbas, la colocación de ofrendas, la instalación de los difuntos de una forma cómoda y bajo protección en tumbas, generalmente en el subsuelo.

11.2. Análisis del ritual funerario: aspectos genéricos

Por ritual funerario entendemos un conjunto de actos o ritos que se van a suceder tras el fallecimiento de una persona, y que tienen como objetivo conseguir el correcto paso del difunto al Más Allá. Siguiendo a Thomas (1985: 12) entendemos un rito como una ceremonia reglada, un conjunto de actos prescritos por una liturgia para esperar, con el apoyo de los símbolos, un fin determinado. Los ritos son construcciones sociales universales creadas con la finalidad de enfrentarse a lo incontrolado y aleatorio, su principal función es aportar seguridad y amortiguar las angustias provocadas por la incertidumbre ante lo desconocido, incrementando la cohesión social, necesidad que se torna más urgente cuando se trata de enfrentarse a la muerte (Thomas, 1985).

Dentro de este ritual funerario podemos distinguir tres fases: la fase predeposicional, la fase deposicional y la fase postdeposicional. (Quesada, 1991:48-55).

11.2.1. Fase predeposicional del ritual

Esta fase, y los ritos que en ella se desarrollan, correspondería al momento posterior a la muerte del individuo, y previo a la deposición del cadáver en la tumba. Este periodo vendría determinado por una serie de actos: preparación del cadáver, exhibición ritual del cuerpo del difunto durante un periodo de tiempo determinado, etc. Estas prácticas, que se realizan en los primeros momentos a partir del deceso en el ámbito doméstico, así como el papel que juegan los familiares y demás miembros de la sociedad, no suele dejar evidencias o restos claros en el registro arqueológico. Por ello debemos recurrir a la información que nos proporciona las fuentes escritas cuando existen, o a otro tipo de información como es la que proporcionan las representaciones pictóricas o las aportaciones etnográficas, a fin de intentar reconstruir esos aspectos que nos quedan ocultos del ceremonial (Reverte, 1990: 329- 335).

Pero a diferencia de otros ámbitos culturales como el griego, donde las fuentes escritas nos proporcionan una serie de datos de gran interés para intentar comprender cómo sería esta parcela “inmaterial” del ceremonial, para el mundo fenicio-púnico es muy poca la información que los textos nos facilitan sobre estos primeros pasos del

ritual funerario, tanto para el rito de la cremación como para el de la inhumación. A pesar de ello contamos con algunas evidencias textuales sobre los rituales funerarios llevados a cabo en el mundo sirio-palestino entre finales del II milenio y a lo largo de gran parte del I milenio a. C. En ellos la casa se nos presenta como el ámbito principal donde se va a desarrollar el ritual mortuorio, iniciado tras el fallecimiento de alguno de sus miembros (Bloch-Smith, 1992: 148; Olyan, 2004: 36). La muerte solía tener lugar en la propia casa y era allí por lo tanto donde se lavaba, ungía y vestía al miembro de la familia que acababa de morir. También era allí donde se le velaba, lloraba, etc. Solo en casos excepcionales, según informan las fuentes, estos actos tenían lugar fuera del hogar familiar. Los lugares donde se realizan en los casos excepcionales, se situaban siempre lejos de santuarios o de los lugares sacros para evitar su contaminación al entrar en contacto físico con los restos mortales del difunto (Olyan, 2004: 37; Delgado y Ferrer, 2012: 128).

Por lo que se refiere al protagonismo que tienen los diferentes miembros de la casa en estos primeros momentos de las prácticas mortuorias, no todos los investigadores coinciden. Algunos destacan el protagonismo de la familia en la mayor parte de las prácticas y ceremonias fúnebres, según los testimonios literarios existentes (Van der Toorn, 1996; Olyan, 2004; Bodel y Olyan, 2008; Lewis, 2008). Mientras que otros estudios defienden que las celebraciones fúnebres estaban principalmente dirigidas y pautadas por sacerdotes, especialistas religiosos masculinos, ajenos al muerto y a su ámbito familiar (entre otros, Jiménez Flores 2006: 84).

Los textos literarios procedentes del mundo sirio-palestino recogen información en relación a los tratamientos y modificaciones corporales que efectuaban los miembros de la familia del difunto, que incluían el lavado, rasurado y el ungido del cuerpo, el vestido o amortajamiento, el adorno y la protección mágica y, al menos ocasionalmente, el maquillaje del cadáver, tal y como sugieren algunas máscaras mortuorias y la presencia de cajas para cosméticos depositadas en algunas tumbas fenicias y púnicas (entre otros, Bénichou-Safar, 1975-1976 y 1982; Bloch-Smith, 1992; Marsman, 2003; Ribichini, 2003: 262; Dever, 2005; Jiménez Flores, 2010; Delgado y Ferrer, 2012: 131).

Aunque para la reconstrucción de los actos de esta primera fase del ritual funerario, la mayor parte de la información que disponemos sea la proporcionada por los escasos datos literarios, a falta de datos concretos, esta se basa también en

generalidades como son preceptos históricos lógicos y derivados de paralelismo de culturas parecidas.

A la carencia de fuentes debemos añadir otro problema, y es que las fuentes literarias de ámbitos culturales coetáneos o paralelos a las que acudir, en muchas ocasiones no hacen referencias, o simplemente dan información escasa de algunos aspectos, que por su obviedad, para ellos era innecesario mencionar en algunas de las fases del ritual. En ocasiones vemos que tan solo se limitan a describir rituales correspondientes a grandes héroes o personajes del alto rango, que reflejan situaciones excepcionales y que pueden no ajustarse a la realidad de los ritos usuales del resto de la población (Quesada 1991: 545).

Hemos de suponer que una vez constatada la muerte del difunto se procedía a realizar una serie de actos, entre los que podemos destacar en primer lugar la preparación del cadáver. Primero se procedería al aseo del difunto (*lavatio*). Este acto debe entenderse como un proceso de purificación, que debía realizarse con agua lustral, por medio del cual a la limpieza física se unía la espiritual (Ramos, 1990: 124). Posteriormente el difunto debía ser convenientemente arreglado, lo que suponía la eliminación del vello corporal, la aplicación de ungüentos o resinas de plantas aromáticas y probablemente la obturación de ojos, nariz y boca. Esta última aunque no la tenemos evidenciada en la isla, sí se ha documentado en Cartago donde se han hallado restos de laminillas de oro y plata en algunas sepulturas (Bénichou-Safar, 1982: 260). En general estos primeros momentos del ritual funerario lo podemos deducir gracias a la presencia de algunos objetos depositados en las tumbas, como son las navajas de afeitar, las pinzas, o los ungüentarios hallados en el interior de las cámaras funerarias o en algunos enterramientos de inhumación y cremación, que han sido interpretadas en este sentido como objetos utilizados para preparar adecuadamente el cadáver.

Una vez concluidas estas labores, el difunto debía ser correctamente vestido y amortajado para su deposición definitiva en la sepultura. Para Ibiza, de nuevo son nulos los datos que disponemos, ya que no se han conservado restos de tejidos que permitan incidir en cómo debían ser estos ropajes, ni su evolución en el tiempo, ni las diferencias concretas entre las vestimentas de un hombre y una mujer si es que estas existían, etc. Solamente se han documentado algunas improntas de tejido en cerámicas y en objetos

de hierro, hallados en el interior de los hipogeos excavados más recientemente. Objetos que habían estado en contacto con las vestimentas del difunto, de ahí las trazas de estos tejidos en estas piezas, pero permanecen sin estudiar y publicar. Sí está testimoniado arqueológicamente el uso de mortajas en algunas sepulturas cananeas y púnicas a partir de la presencia de fibulas o agujas elaboradas en bronce, hierro, plata o marfil, que aparecen ubicadas sobre el cráneo o el hombro del cadáver (Bénichou-Safar, 1982: 259; Bloch-Smith, 1992: 86-87; Mazar, 2003: fig. 66, 22 y 25) o a través de los restos de paños fúnebres como los localizados en el sarcófago femenino de Cádiz (Alfaro, 1983).

Una vez adecuado el cadáver se procedería a la exposición de este, lo que los griegos denominaban *Prothesi*, con la finalidad de asegurar el fallecimiento del muerto, y así tener también la oportunidad de honrar al difunto y celebrar el duelo y las lamentaciones (Quesada, 1991: 49). Una parte importante en el desarrollo del ritual mortuorio va a ser la manifestación del duelo por parte de los miembros de la comunidad y de la familia del difunto, que debía realizarse también en la casa y en la que las mujeres debían tener un papel destacado. Este momento del ritual se conoce poco a nivel arqueológico dado su carácter, aunque disponemos de algunos testimonios iconográficos y literarios que permiten acercarnos a estas prácticas centradas en la construcción de la memoria social del muerto. El duelo comenzaría en el mismo momento de la muerte de un familiar, constituyéndose la llamada comunidad de dolientes, dirigida y formada por la familia del fallecido y a la que quizás se sumasen algunos de sus allegados más próximos en señal de solidaridad (Olyan, 2004: 46; Delgado y Ferrer, 2012: 139).

Si analizamos la información que los textos proporcionan vemos que en Oriente existía la costumbre de exponer el cadáver durante tres días (KTU 1.111: del Olmo 1992: 134 s), mientras que en otros ambientes como en Grecia la prótesis duraba de 1 a 3 días (Tucid. II, 34; Kurtz y Boarman, 1971: 177). No podemos confirmar arqueológicamente dicha práctica, pero las lamentaciones del sarcófago de Ahiaram de Biblos permiten plantear esa posibilidad (Jiménez Flores, 1996 a: 62; Haran, 1958: 15-25).

Para el área sirio-palestina a finales del II milenio y en el I milenio encontramos referencias textuales e iconográficas que recogen las múltiples teatralizaciones y transformaciones corporales, a través de las cuales los dolientes manifestaban su dolor y

emociones ante la muerte del ser querido (Spronk, 1986: 33-35; Olyan, 2004: 32; Marsans, 2003: 522). Entre las distintas manifestaciones encontramos la de llorar, gemir, suspirar, lamentarse, cantar al muerto, poner las manos en la cabeza, sentarse y revolcarse en el suelo, golpearse los pechos y los muslos, lacerarse los cuerpos, moverse constantemente hacia delante y hacia atrás, quitarse las sandalias, rasgarse las vestiduras, quedarse desnudo o parcialmente desnudo, vestir con ropas de luto, no lavar los ropajes, afeitarse o depilarse el vello corporal, arrancarse el pelo, embadurnarse la cabeza y el cuerpo con ceniza o polvo, no ungirse el cuerpo con aceite, abstenerse de tener relaciones sexuales, ayunar gran parte del día o comer solamente alimentos que se asociaban directamente al duelo, como es el pan de luto. Como vemos existe, según los textos literarios y las iconografías, una gran variedad y flexibilidad en la forma en la que se podía manifestar el dolor. Cada grupo de dolientes adoptaría una forma u otra, por lo que podríamos señalar que el duelo no se encontraba pautado por una religión “oficial”, sino que era dirigido y controlado por el grupo familiar al que pertenecía el muerto. Por otro lado, los textos sí destacan una diferenciación en las expresiones del duelo llevadas a cabo por los hombres y las mujeres. Como testimonio tenemos la leyenda de Aqhat, en donde se narra que en los funerales dedicados a este héroe ugarítico las mujeres de la casa se reunieron en torno a su padre, Danilu, llorando y gimiendo, mientras que los hombres para demostrar su dolor laceraban sus cuerpos hasta sangrar. Encontramos muchos textos e iconografías donde se destaca la existencia de lamentos y lloros de las mujeres acompañados de gestos de dolor, como los golpes en el pecho o la posición de las manos sobre sus cabezas (Olyan, 2004: 33), y aunque son gestos preferentemente femeninos también se documentan en los hombres (Olyan, 2004: 21; Uberti, 1973: 65, fig. 57; Delgado y Ferrer, 2012: 140-141)

Durante el lamento fúnebre también podemos encontrar que intervienen “profesionales” ajenos a la familia, normalmente se trata de mujeres, las plañideras, cuya función era la de buscar con sus gemidos y lamentaciones una respuesta ritual y emocional más apropiada por parte de los asistentes al funeral. Cantaban canciones para honrar la memoria del muerto, estos cánticos, que además buscaban destacar las expresiones de dolor de los familiares, iban acompañadas de danzas y músicas tocadas por panderos, flautas dobles, liras de mano, instrumentos conocidos como la “orquesta fenicia” (Meyers, 2005 b: 33). Prácticas que se tienen documentadas en los diferentes contextos funerarios fenicios a través de elementos iconográficos y en las imágenes de

terracotas depositadas en ocasiones en el interior de las sepulturas. Entre los ejemplos podemos destacar la necrópolis levantina de Achziv, donde se han hallado varias terracotas que representan a mujeres tocando la flauta o el pandero (Dayagi-Mendels, 2002: 145-147; Mazar, 2003: 118) o la propia necrópolis del Puig des Molins donde también tenemos documentada en tumbas representaciones de mujeres con un pandero en sus manos, (Colomines, 1938: fig. 21; Almagro Gorbea, 1980: 85), o en yacimientos como Kerkouane (Cherif, 1997: 56, nº 137) o Tharros (Zucca, 1998: 61, fig. 29). Así mismo encontramos estas representaciones en algunas estelas funerarias, en el tofet de Sulcis (Bartoloni, 1986: 68-69 y 72, figs. 45: 263, 46: 265 y 49: 280), en Mozia (Moscati y Uberti, 1981: nº 895, 901, 902 y 903) o en Nora (Moscati y Uberti, 1970: nº 74) (Delgado y Ferrer, 2012: 143).

Un segundo momento correspondería al transporte del cadáver al cementerio, o lo que los griegos denominaban *Ekphora*, donde posiblemente el difunto fuera acompañado a la necrópolis de plañideras y cánticos, en los hipogeos del Puig des Molins (Vives y Escudero, 1917: lám. 17, 1-2) o en el yacimiento de Villaricos (Astruc, 1951: lám. 45,5) entre otros, se han hallado instrumentos como los crótalos de bronce, etc. que podían ser interpretados para tal fin. En cuanto a si este se hacía de noche o de día para el mundo púnico carecemos de información, así como de las características del posible cortejo fúnebre.

11.2.2. Fase deposicional del ritual

Otros momentos posteriores del ceremonial como es la deposición del cadáver en su tumba, bien sea con el rito de la inhumación o de la cremación, la recogida selectiva o no de los restos óseos en el caso de las cremaciones y su deposición en la sepultura, la selección del ajuar que acompañará al difunto, sí aparecen ya de forma explícita en el registro arqueológico, y se pueden describir con más fiabilidad atendiendo a la información que las intervenciones arqueológicas nos aportan.

Esta fase correspondería ya al enterramiento propiamente dicho, desde que se deposita el difunto con su ajuar funerario y se señala la tumba. El análisis de cuestiones como las dimensiones de la tumba, forma y elementos estructurales que van a proporcionar un paisaje determinado en cada necrópolis, son aspectos que reflejan sin

duda el ritual funerario compartido por esa sociedad y que generan la repetición de actos y estructuras. Todo ello puede ser analizado, así como la ubicación del espacio funerario, reflejo de esas creencias y que está en función de aspectos físicos y simbólicos de carácter sacro. La orientación de la tumba es otro elemento importante a tener en cuenta, ya que esta puede responder a una práctica religiosa concreta o puede relacionarse con aspectos más simples como las curvas de nivel del terreno, que pueden ser un condicionante en la apertura de las tumbas.

Tanto la elección del tipo de tumba, como la deposición del difunto, así como los elementos que forman parte del ajuar en las sepultura, no son actos ni casuales ni arbitrarios, y debemos intentar relacionarlos con aspectos como el género, estatus, o edad del difunto allí enterrado (Andrés, 2003: 17; Chapa y Pereira 1986: 369; Valenze-Mele, 1991:151).

Durante el enterramiento del difunto probablemente se volvían a realizar algunas prácticas de cuidado que hemos podido ver en momentos anteriores. De nuevo se hace hincapié en la protección del difunto en su viaje al Más Allá, hecho que quedará reflejado en la colocación en la tumba de elementos de carácter protector. La importancia de estas prácticas de cuidado en los rituales mortuorios fenicios y púnicos se detecta igualmente en las deposiciones de alimentos y de bebidas ofrecidas al muerto en la propia tumba durante el enterramiento (Delgado y Ferrer, 2007), así como en momentos posteriores, tanto en el recinto funerario (Niveau, 2006; Delgado, 2008), como en recintos especiales, *bêt marzeah*, o en la propia casa, en ceremonias orientadas a mantener vivo el recuerdo y la memoria del fallecido. La importancia de la alimentación en los rituales fenicio-púnicos lo tenemos reflejado en las diferentes representaciones de alimentos y bebidas, así como en los objetos hallados en las tumbas, jarras, ollas, vasos, etc. o los restos de ofrendas de alimentos tales como carne y pescado, leche y cereales. Entre los ejemplos que se conocen podemos mencionar el hallazgo en la necrópolis de Cartago de jarras con residuos de líquidos o de alimentos como cáscaras de almendras (Delattre, 1890: 77) o en Susa, Mahdia, y Guraya donde fueron descubiertos huesos de cordero y raspas de pescado (Gsell, 1920, .IV: 458, notas 5-8).

11.2.3. Fase post-deposicional del ritual

Entendemos por fase post-deposicional el periodo que abarca desde el cierre de la tumba y su señalización, y que incluiría por un lado los actos realizados poco tiempo después del enterramiento en el propio cementerio, como el depósito de ofrendas, libaciones y otras ceremonias sobre la misma tumba, y por otro lado los posibles actos fuera del cementerio, como banquetes funerarios en la casa familiar en honor al difunto. Actos que se harían durante un determinado tiempo. Hemos de tener en cuenta que en las concepciones fenicio-púnicas no existía una concepción médica de la muerte, y que el difunto entraba en un nuevo estadio vital en el que el muerto necesitaba ser recordado y alimentado como uno más de la familia, cuidados que se recompensaban por parte del difunto con la protección y consecución de bienestar y riqueza para la familia, pero que en el caso de que el difunto no los recibiera, este podía castigar a la familia interfiriendo en su vida cotidiana como fuerzas espectrales (Ribichini, 1987; Ribichini y Xella, 1994; Xella, 2000). En el cuidado de las tumbas familiares y en la deposición de las ofrendas, alimentos y bebidas a los muertos participarían tanto los hombres como las mujeres (Dever, 2005: 237; Delgado y Ferrer, 2012: 147).

Para el conocimiento de estos actos del ceremonial funerario en torno a la tumba se ha de contar con los restos dejados en torno a ellas o en sus inmediaciones, que en el caso de la necrópolis del Puig des Molins son más bien escasos. En general durante la campaña de 2006 no se han documentado fragmentos cerámicos por encima de tumbas, a excepción, como veremos, de un par de casos donde las piezas cerámicas se hallaban por encima de estas o en los niveles superiores de los paquetes funerarios lo que permite relacionar esos objetos con estos posibles actos realizados tras el entierro o durante el mismo. Tampoco en esta campaña se han hallado restos óseos de animales que puedan interpretarse como restos de alimentos consumidos en este ceremonial, como sucede en otras necrópolis como la de Cádiz (Jiménez Flores, 2002 b: 233; Niveau de Villedary, 2009: 190 y ss)

11.3. El rito de la cremación en la necrópolis del Puig des Molins

La cremación es sin duda una de las formas más radicales de destruir físicamente un cuerpo, y para algunas culturas supone además un acto de purificación, se quema lo impuro y a través del fuego la materia se purifica.

Respecto a los actos que se llevaban a cabo en la casa del difunto antes de su traslado, como ya hemos señalado poco sabemos para el mundo fenicio-púnico. Es fácil deducir que el difunto era convenientemente amortajado para su colocación en la pira funeraria. Aunque en la mayoría de los casos documentados los objetos que aparecen en la tumba no presenta trazas de haber estado en contacto con el fuego, luego debieron ser colocados posteriormente junto a los huesos en la sepultura. Encontramos algún ejemplo, como el de la tumba nº 37 de esta campaña, donde los objetos de carácter personal como joyas y amuletos han aparecido quemados o con claras trazas de haber estado en contacto con el fuego, lo que parece indicar que este pudo llevar algunos de estos objetos en el momento de la cremación, o más probablemente que los restos óseos aún conservaban una alta temperatura cuando fueron colocados en la tumba, quemando así los objetos depositados entre ellos.

Tampoco tenemos información, ya que no se han documentado ningún resto u objeto en relación, de cómo debía ser el atuendo o vestimenta que debía llevar el difunto, y si este cambió con el tiempo o si había diferencias, como ya hemos señalado entre lo que portaba el hombre, la mujer, o los niños.

Otros actos del ceremonial posteriores a la vestimenta y aseo del cadáver sí quedan patentes en el registro arqueológico, como es la cremación del cadáver, la recogida más o menos cuidadosa de los restos en la pira funeraria y su inclusión en la tumba acompañado del ajuar funerario.

En cuanto a la información de cómo se producía el acto en sí mismo de la cremación, no disponemos casi de fuentes escritas para el ámbito fenicio-púnico que nos arrojen luz sobre el tema. Podemos contar con otros ejemplos de ambientes griegos sobre todo para personajes excepcionales, como es el caso de los funerales de Patroclo o de Héctor y Aquiles (Lillo, 2001).

11.3.1. Proceso de la cremación

Una vez preparado el cadáver se debía proceder a la preparación y construcción de la pira funeraria.

11.3.1.1. Lugar de la cremación

Por lo que se refiere a la pira funeraria, en el caso de Ibiza no se ha documentado, al menos hasta el momento, la existencia de un posible *ustrinum*. Por lo que, según la información que disponemos, y a excepción de algunos *busta*, consistentes en fosas donde la cremación del cadáver se realizó en el interior de la propia tumba, (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 94-101, Lám. XXVI-XXXIV, XXXVII-XXXVIII, fig. 82-88; Costa, 1991: 41-43, Lám. II; Fernández y Costa, 2004: 336) la combustión de los cadáveres debía llevarse a cabo en lugares diferentes, aunque no podemos descartar la posible existencia de un quemadero único, y que este no haya sido localizado aún, o que de haber existido no se haya conservado, debido a una posible reutilización posterior de la zona como área de enterramientos, destruyendo las posibles huellas que este hubiera dejado, o que debido al escaso volumen de estas, una vez recogidos los restos, solo dejaran una leve huella en el suelo, que con el paso del tiempo desaparecería por la acción de los agentes atmosféricos.

En cambio sí tenemos evidencias de la existencia de áreas de combustión en la necrópolis. Estas superficies de combustión han sido interpretadas como pruebas de la quema individual de los cadáveres en diferentes piras funerarias (Fernández y Costa, 2003: 348; Mezquida y Fernández, 2010: 86), aunque no podemos descartar que estos fueran utilizados más de una vez. Pero, y a tenor de los datos que conocemos de intervenciones anteriores y los aportados por las excavaciones de 2006, pensamos que, como ya se ha señalado con anterioridad (Costa, 1991: 36), cada cremación debió de realizarse de manera individual, no en un emplazamiento fijo, quizás aprovechando los espacios libres cercanos a la ubicación de la sepultura, como sucede en el caso de la cremación 16 de la campaña de 2001.

Esta consistía en una bolsada de tierra de color grisácea que apareció en el interior de un hoyo excavado en la tierra de unos 50 cm de largo por 50 cm de ancho y una potencia de 18 cm. En ella se halló además restos óseos, carbones y fragmentos cerámicos correspondientes a dos cuencos. Al lado de ella se documentó una superficie de tierra quemada de color negruzco, amarillento y azulado, (ue. 1021) que se extendía de forma irregular con un espesor de 5 cm y con unas medidas de 1,70 x 120 m (Fernández y Mezquida, 2004: 16-17). Esta superficie se relacionó con el posible lugar donde pudo haberse producido la combustión del cadáver (Mezquida y Fernández, 2010: 86).

Otro ejemplo es el de la cremación 8 de la campaña de 2000. La incineración apareció bordeada por una estrecha franja de tierra quemada que fue relacionada con un hecho intencionado de purificación de la tierra, antes de proceder a la excavación del orificio para depositar la cremación (Fernandez y Mezquida, 2004: 15). Aunque, quizás también podría interpretarse como los restos del área donde se produjo la cremación, y donde, una vez acabada la quema del cadáver, se realizó el orificio para introducir los restos óseos, quedando un reborde de tierra quemada como testigo de la zona donde había estado la pira funeraria.

Durante la campaña de 2006 hemos documentado una cremación, tumba nº 39, que presenta un reborde de tierra quemada de 70 cm de largo y de 10 cm de ancho rodeando la cremación que podría, al igual que en la cremación nº 8 de 2000, corresponder a los restos de una superficie quemada donde se realizó la combustión del cadáver. Una vez realizada la combustión y recogidos los restos óseos se excavó un orificio hasta llegar a la roca, donde se depositaron los restos del difunto, quedando únicamente como huella de la superficie quemada el reborde que rodea la tumba.

También durante las excavaciones llevadas a cabo en el subsuelo del edificio del Museo Monográfico del Puig de Molins, en el sector 3 de esta excavación, se halló otra estructura que se definía como un estrato de tierra quemada de forma alargada, que se introducía en el perfil oeste de la sala, con unas medidas de 0,70 m de largo y 0,15 m de ancho, por lo que no se hallaba afectada por la construcción del edificio. Al igual que en las anteriores no se halló ni restos óseos ni material alguno. Se trataba de un estrato de tierra quemada de escasa potencia que quizás podemos relacionar de nuevo con un área donde se llevó a cabo una intensa combustión (Mezquida, 2005)

En relación a ello podemos mencionar la necrópolis de Medellín, donde los restos de estructuras de combustión de un metro de diámetro que habían sido interpretadas como *silicernia* (Almagro-Gorbea, 1977: 381 y ss.), han sido reinterpretadas por la presencia de pequeñas esquirlas de hueso humano han motivado la reinterpretación de estos como posibles *busta* arrasados (Almagro Gorbea, 2008: 961).

En el caso de que hubiese existido un único lugar de cremación debemos pensar que se buscaría el sitio más adecuado, posiblemente en elevaciones del terreno, bien ventiladas (Gómez Bellard, 1996: 61) en lugares donde los humos, gases y olores que se desprenden en la cremación de un cadáver no afectase a la población, evitando igualmente que la ceremonia no afectase al mundo de los vivos.

11.3.1.2. La pira funeraria

En cuanto a las características de la pira funeraria no es mucha la información de la que disponemos, a diferencia de lo que conocemos para otros ambientes culturales como el mundo romano, donde sabemos que en su elaboración se buscaba el honor del difunto, la ostentación de la familia, por lo que estas podía estar decoradas con elementos variados y se levantaban en forma de altar (Sevilla Conde, 2014: 162).

Para la correcta calcinación de los restos mortales se requería una cantidad de oxígeno y calor que debía aplicarse directamente sobre los restos. En este proceso sabemos que determinadas partes del cuerpo se calcinaban antes que otras, como son los huesos largos y el cráneo, ya que estos no se hallan envueltos de tejidos blandos, por lo que son los primeros en deshidratarse quemándose con rapidez. El encargado de la pira debía tener estos aspectos en cuenta, además de las características anatómicas del cuerpo del fallecido, la correcta colocación del difunto en la pira, así como la remoción de los restos para mantener el equilibrio entre el calor generado y la ignición de la grasa, con el objetivo de extraer los huesos al suficiente calor y oxígeno, para su cremación total. Esto implicaba unos conocimientos que, según indican los estudios etnográficos y de arqueología experimental, debían ser realizados por verdaderos profesionales. Era necesario un adecuado control del tiro y del oxígeno, para evitar que las cenizas sofocasen el fuego y produjesen el colapso prematuro de la pira funeraria, antes del que el cuerpo hubiese sido consumido. Se han hecho estudios que han permitido calcular

que una pira en un área abierta tardaría entre 7 y 8 horas en consumirse (Mckinley, 1989: 66-67; 1994: 79). Según estos datos parece evidente que una pira funeraria donde no se incluyese madera durante el proceso, y se manipulasen los restos, no se produciría una combustión completa del cadáver.

Los estudios etnoarqueológicos para el conocimiento de las cremaciones han aportado interesantes datos. Se han realizado investigaciones sobre más de 170 cremaciones actuales en India, Nepal (Pautreau 1994; Grévin 2008) y en Kamtchatka (Siberia) (Gorbatcheva 2002-2003), lo que ha permitido obtener datos sobre las transformaciones físicas que sufre el cadáver en la pira. Se sabe que el pelo y las uñas se destruyen a partir de 400 °C, que los tejidos blandos, los músculos, pierden su humedad se secan, perdiendo volumen, para posteriormente carbonizarse y convertirse en combustibles, pero hasta este instante van a proteger los órganos más profundos del tronco, además de las regiones pélvica, escapular y columna vertebral, ya que son malos conductores térmicos (Farjas, 2014: 157).

En cuanto a la madera utilizada en la combustión, algunos análisis que se han realizado a los restos de carbón hallados en diversas incineraciones de las campañas de 1983 y 1985, que fueron estudiados por Grau Almero (1990: 201), han confirmado la existencia de *Pinus halepensis*. En la Incineración 3 del Área A/B, además del pino se halló un segundo taxón, correspondiente a una gruesa rama de *Prunus domestica* (Grau Almero, 1990: 201; Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 155; Fernández y Costa, 2004: 348). El hecho de que encontremos pino como base de las piras funerarias parece lógico, ya que es uno de los árboles más abundantes en la isla y por lo tanto más fácil de adquirir. Recordemos que el nombre de Pitiusas con el que se conocen las islas de Ibiza y Formentera hace precisamente alusión a la abundancia de pinos en las islas. *Pytiusae Graecis dictae a frutice pineo*” (Plinio, *Hist. Nat.* III, 76). En cambio el ciruelo no es una especie propia de la isla, su origen hay que buscarlo en oriente, por lo que su presencia en las cremaciones aportan, como ya se ha señalado, un testimonio de la importación de especies exógenas vegetales domésticas y cultivo de frutales ya desde el siglo VI a.C. (Fernández y Costa, 2004: 349). Por otro lado, el uso del ciruelo pudo deberse a sus cualidades, su uso en la pira funeraria mantendría el calor más tiempo, ya que no alcanza temperatura, ni arde tan rápido como el pino, pero su combustión dura más tiempo que el pino, que se consume más rápidamente. Por lo que el uso combinado

de estas dos especies, dejando aparte posibles interpretaciones de carácter ritual pudo tener un origen simplemente práctico.

En cuanto a la posición del difunto en la pira, los datos proporcionados por esta campaña no nos permiten incidir en el tema, ya que todas las cremaciones halladas en esta excavación corresponden a enterramientos secundarios. Podemos encontrar intentos de interpretación de la posición del cadáver en la pira a partir de la afectación anatómica de la combustión, pero estos han perdido parte de su validez debido al fenómeno de contracción que sufre el cuerpo sometido al calor, lo que le hace variar su posición inicial (Agusti Farjas, 2014: 161). Aun así las posibles posiciones principales detectadas en los estudios de cremaciones sobre el mundo antiguo son dos: el cadáver colocado sobre el apilamiento de la madera, y el cuerpo directamente sobre el suelo con la madera colocada encima de él. En el primer caso la acción del fuego hará que se produzca un hundimiento de la zona central del cuerpo, abdomen y cintura pelviana, al ser de más peso. Gracias a este movimiento de derrumbe la parte posterior del cadáver, que se hallaba sobre la madera y recibía poca ventilación, cambia de posición y puede quedar expuesta a otras zonas de la pira con mejor ventilación, quedando así la parte posterior de la columna vertebral quemada sin grandes diferencias con otras porciones del esqueleto. Por otro lado, esta posición permite que el operario pueda remover con cierta facilidad las diferentes partes del cadáver, mientras se está produciendo la cremación y facilitar la quema de todas las partes del cuerpo. En el segundo caso la acción del fuego actúa más en la parte más ventilada, la superior, no produciéndose el derrumbe del cadáver y un operario difícilmente podría manipular los huesos, por lo que las zonas posteriores de la columna aparecerán menos afectadas por el fuego (Gómez Bellard, 1996: 61).

En trabajos anteriores, las diferencias documentadas en la intensidad del fuego soportado por las distintas partes del cuerpo, han permitido suponer que el cuerpo se depositaba sobre la pira decúbiteo supino (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 155). Los datos de esta campaña parecen confirmar esta posible posición del difunto en la pira funeraria.

No podemos determinar con exactitud qué tipo de pira funeraria era, pero sí podemos señalar que la cremación en todos los casos debió de realizarse con el cadáver fresco, es decir, sobre los seres fallecidos tan solo unos días antes de la cremación, por

lo que no se esperaba al descarnado de los huesos como sucede en algunas culturas prehistóricas (Binford, 1963: 102).

11.3.1.3. La temperatura

La temperatura que alcanza la pira puede conocerse en parte gracias a la coloración de los restos óseos. Hace ya años que se vienen realizando experimentos con la finalidad de determinar la relación entre la coloración del hueso y la temperatura de combustión (Dutour *et alii*, 1989: 23-28), por lo que parece evidente que las distintas coloraciones de los huesos quemados se corresponden con determinadas temperaturas de combustión (Holck 1986; Hummel *et alii* 1988: 177-194; Etxeberria 1992: 159-163). Se ha podido comprobar cómo se producían los cambios de coloración de los huesos, del blanco-amarillento, resultado del proceso de la deshidratación, el color negro, carbonización, los diversos grados de gris oscuro a gris claro resultado de la descomposición o pirolisis, y por último el blanco resultado de la calcinación. Hemos de entender que estos parámetros no son homogéneos ni en toda la pira, ni en todo el cuerpo (Agustí Farjas, 2014: 157). También hemos de tener presente que se pueden producir variaciones en el color del hueso quemado, resultado de distorsiones por procesos químicos del medio edáfico en el que se halle la sepultura, por lo que lo ideal sería poder hacer análisis microscópicos de las muestras (Trellisó, 2001: 90).

Siguiendo la relación establecida por Gómez Bellard (1996: 62, fig. 3) podemos decir que si el hueso es de color blanco intenso habríamos alcanzado una temperatura de 600 grados, si es de diversos grises la temperatura sería de entre 400-600 grados, de color negro 300-400 grados, de color marrón entre 250 y 300 grados, ocre/marfil en torno a los 100-250 grados, sin cambios supondría una temperatura de 100 grados, aunque, como ya hemos señalado, hemos de tener en cuenta que las cremaciones nunca son homogéneas.

Según la coloración de los restos óseos hallados en esta campaña, que presentan tonalidades blanquecinas o en algunos casos grisáceas, podemos señalar que las temperaturas alcanzadas estarían en torno a 400/600 grados, es decir se ha producido un alto grado de combustión, dato que viene a confirmar lo que se conocía de las cremaciones en el Puig des Molins (Gómez Bellard, *et alii* 1990: 199).

11.3.1.4. Calidad de la cremación

En cuanto a la calidad de la cremación, es decir, al éxito en reducir el cadáver a unos escasos restos óseos quemados, dependerá de varios factores como son la cantidad de combustible, del tiempo de combustión, de la oxigenación y del propio cadáver que, en función de su tamaño y de su vestimenta, ofrece mayor o menor resistencia a la combustión (Gómez Bellard, 1996: 61).

Por tanto, siguiendo los criterios establecidos en el estudio de las cremaciones arcaicas realizado por Fernández y Costa (2004: 349), hablamos de una combustión “buena”, cuando esta alcanza una alta temperatura y el hueso presenta una tonalidad blanquecina uniforme y una fragmentación mayoritariamente en astillas de pequeño tamaño. Y de una cremación “irregular” en aquellos casos que, debido a la escasez de la madera, o a la mala colocación de la misma en la pira, se produce una cremación irregular según las partes del cuerpo, no alcanzándose una elevada temperatura, por lo que los restos óseos presentan coloraciones en tonos marrones, grises, y negros y una fragmentación del hueso en trozos más grandes (Gómez Bellard, 1996: 62).

El estudio llevado a cabo por Fernández y Costa sobre las cremaciones arcaicas del Puig des Molins permitió señalar que las cremaciones de buena calidad suponen casi los dos tercios de los casos, en los que esta variable se pudo determinar, por lo que se podría decir que la combustión era un factor muy tenido en cuenta a la hora de planificar la cremación de los difuntos. Queda sin embargo algo más de una tercera parte de los casos en los que la cremación fue irregular. Algunos de ellos podrían deberse a una deficiencia técnica, traducida en una incorrecta colocación de la madera en la pira, que dio lugar a un proceso de combustión irregular (Fernández y Costa, 2004: 350).

A tenor del color de la mayoría de los restos analizados⁹, donde hemos visto que la tonalidad predominante es la blanca, seguida de la gris/azulada y siendo escasos los de tonalidades negro y marrón, parece indicar que las cremaciones fueron en general bastante homogéneas e intensas. Del total de los casos excavados en esta campaña tenemos 15 cremaciones, es decir un 75 % del total, donde el color predominante es el

⁹ Ver figura 72 del capítulo 7.

blanco, por lo tanto las podemos considerar de buena calidad, lo que supone de nuevo más de las 2/3 partes de los enterramientos documentados.

11.3.2. Tratamiento posterior de los restos óseos

El análisis de la recogida de los restos óseos de la pira, permitirá plantear si esta se ha producido de un modo selectivo, y si existe un patrón homogéneo en relación a partes concretas del cuerpo del difunto recuperadas. Si seguimos las pautas establecidas por Fernández y Costa (2004: 351), consideraremos la recogida como buena cuando esta sea minuciosa, es decir, cuando aparecen representadas diferentes partes del esqueleto, especialmente cuando se incluyen restos pequeños como las falanges o las costillas que se fragmentan mucho con la cremación. Además si aparecen numerosas esquirlas óseas de pequeño tamaño (a menudo indeterminables), lo que puede ser interpretado como un cuidado manifiesto de la recuperación de la mayoría de los huesos. Recuperación que debió de hacerse con instrumentos determinados como cribas, tamices, rastrillos, etc. (Reverte, 1986).

Consideraríamos una recogida “irregular”, es decir sin exhaustividad, cuando solo se documentan huesos de determinadas partes del esqueleto, como son los huesos largos, o los del cráneo, que son los que normalmente se fragmentan en trozos más grandes y por lo tanto más fáciles de recuperar de la pira funeraria.

Si analizamos los datos obtenidos en el estudio realizado por Fernández y Costa se desprende que, aunque no son muchos los enterramientos, tan solo en treinta y dos tumbas es donde esta variable ha podido ser concretada, en veintiuna tumbas se pudo determinar que hubo cuidado en la recolección de los restos. Esto supone que en un 65,62 % de los casos hubo cierta preocupación por realizar una cuidadosa recolección de los restos óseos, y que en sólo un tercio de los enterramientos esta operación se realizó de forma negligente o, cuanto menos, poco minuciosa (Fernández y Costa, 2004: 351-356).

Lo que sí parece claro es que comparando los datos proporcionados por las variables, cremación buena y buena recogida de los restos, ambos supuestos coinciden en al menos 66,66% de los casos donde se ha podido determinar. Los autores proponen una posible causa de índole socioeconómica para interpretar aquellos cinco casos en

donde la recogida de los restos y la calidad de la cremación no fueron buenas. Una vez analizadas estas variables, si se comparan con los tipos de tumbas documentados, el estudio señala que no existe asociación entre la buena calidad y un determinado tipo de tumba, mientras que los que presentaban una menor calidad de la cremación se concentraba en dos tipos de tumbas, las fosas simples y las deposiciones directas sobre el terreno. Para terminar, si se compara esta variable con las forma de deposición de los restos, los investigadores establecen que las deposiciones en el interior de urnas suelen ser de buena calidad, mientras que los de peor calidad se detectan en las deposiciones directas sin ningún recipiente. También si comparamos la calidad de la cremación con la edad del difunto, vemos que son los enterramientos infantiles los que proporcionan más casos de calidad/recogida buena. En el caso de la calidad de la cremación, el hecho de que sea más fácil realizar la combustión del cadáver de un menor que de un adulto puede ser un factor a tener en cuenta, no así en el tema de la recogida, donde ya sí hay una voluntad explícita de hacerlo con mayor o menor cuidado. En el caso de los adultos se detecta un mayor cuidado en las cremaciones de los hombres (Fernández y Costa, 2004: 353 y ss).

A pesar de que los pesos de restos óseos recuperados en las cremaciones de esta campaña son normalmente bajos, dentro de lo que se puede documentar en cremaciones antiguas, que siempre presentan pesos inferiores a los de una cremación moderna, en la mayoría de ellos se documentan incluso huesos pequeños, huesos de la mano, dientes, etc. En algunas ocasiones como en las tumbas n^{os} 28 y 60 la recogida de los restos es bastante completa, es decir, están representados la mayoría de los huesos, aunque se trata de las cremaciones que presentan pesos mayores. Podemos señalar por lo tanto que de veinte cremaciones, salvo en dos, tumbas n^{os} 57 y 65, donde consideraremos la recogida indeterminada, en el resto la recogida fue buena. Y que está coincide en doce casos con una calidad buena de la cremación, ya que es la tonalidad blanquecina la que predomina en todos los huesos recuperados de dichas tumbas.

Otro tema controvertido es el del posible lavado ritual o no de los restos antes de su deposición definitiva en la tumba. Algunos antropólogos señalan al respecto que, a tenor de su experiencia, es imposible hacer tal afirmación, ateniendo al estado en el cual les llegan los huesos al laboratorio (Gómez Bellard, 1996: 55-64). A pesar de ello, los investigadores consideran que este fue realizado cuando junto a los huesos no aparecen ni restos de tierra quemada, ni piedras quemadas, ni carbones.

En la necrópolis del Puig des Molins podemos señalar que de los casos estudiados en las intervenciones anteriores donde se ha podido determinar si hubo o no lavado de los huesos, en un 60% este sí se produjo. Además estas cremaciones coinciden con los enterramientos donde se ha podido establecer que hubo una buena cremación de los restos.

Siguiendo estos parámetros podemos decir que en 6 cremaciones de 2006, es decir un 30 % de las tumbas excavadas durante estos trabajos, pudo producirse el lavado de los restos, ya que en ellas no se ha documentado la presencia de carbones, piedras quemadas y tierra negra.

En el mundo antiguo encontramos culturas como la romana donde se documenta la práctica de regar la pira funeraria con agua y vino (Grevin, 1993: 318). Para el ámbito fenicio-púnico no tenemos documentación de si se producía el lavado de los restos óseos como ocurre para el mundo griego. Podemos encontrar algunas referencias literarias próximo-orientales en las que se describe la recuperación, limpieza, unguento y posterior protección de los huesos quemados de los difuntos antes de ser depositados definitivamente en las tumbas. Proceso que al parecer llevaban a cabo las mujeres de la casa, hijas, hermanas, esposas o madres de los fallecidos. En un texto hitita que describe el entierro de un rey, se narra la práctica de ungir las propias cenizas del muerto con aceites, práctica que fue llevada a cabo por las mujeres de la familia del rey, quienes recogieron con pinzas sus huesos de la pira funeraria, para después ungirlos con aceite, envolverlos en un paño de lino y depositarlos en la urna cineraria (Gurney, 1966: 164-165). En otras necrópolis púnicas se ha planteado también la posibilidad de que además del lavado de los restos óseos, estos hubieran sido tratados o sumergidos en alguna materia resinosa, tal como lo describe Delattre para el hallazgo en Cartago de un pequeño osario que contiene restos calcinado metidos en una masa resinosa (Delattre, 1902: 59). También se ha planteado la posibilidad de estos hubiesen sido cubiertos con ocre rojo, ya que en la necrópolis del El Aliah, se ha detectado el uso del ocre rojo sobre los huesos incinerados de los cadáveres (Gsell, 1920: vol. IV: 453 y 456; Ramos, 1987: 218). Aunque para el caso ibicenco no tenemos atestiguado por el momento nada al respecto que permita plantear el uso de resinas u otros materiales.

11.3.3. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba

Una vez recogidos los restos de la pira funeraria se procedería a la deposición de estos en la tumba. La tumba, así como su ubicación en el cementerio son también elementos destacados del ritual funerario. Como hemos visto, encontramos cierta variedad morfológica en las tumbas de cremación de la campaña de 2006, aunque en general se trata de estructuras muy sencillas, cavidades de la roca, hoyos en la tierra, fosas excavadas en la roca y tierra, que no presentan estructuras superiores o elementos de señalización y en el caso de haberlos tenido estos no se conservan. Sí se documentan en el interior de algunas sepulturas de intervenciones anteriores fragmentos de betilos que han sido interpretados como posibles señalizadores de las sepulturas, al igual que el hallado en la tumba nº 67, donde el fragmento de betilo se localizó por encima de la cremación, lo que da validez a la teoría de que estas piezas entre otras funciones podían haber servido para señalar las tumbas.

Según los datos que disponemos podemos señalar que los restos óseos se depositan directamente en la tumba, salvo en contados casos donde los huesos se introducían en algún recipiente cerámico. Por lo que se refiere al uso de vasos cerámicos para contener los restos de la cremación podemos indicar que este es frecuente ya desde época prehistórica. Los antropólogos inscriben la costumbre de introducir los restos óseos en urnas o jarras entre los ritos de reintegración de la muerte-renacimiento asociado al útero materno (Thomas, 1980: 64-65, 91, 185, 186).

Como hemos visto durante la campaña de 2006 se ha documentado un único enterramiento en el interior de una urna de orejetas, recipiente del cual teníamos ya atestiguado su uso como urna cineraria en intervenciones anteriores en el yacimiento.

En el resto de los enterramientos excavados en el 2006 los huesos fueron depositados directamente en la tumba pero, como ya hemos señalado la disposición en la que estos nos han llegado en ocasiones, perfectamente agrupados, como sucede en la tumba nº 62 puede sugerir el uso de recipiente elaborado en material perecedero, una tela, un cesto, etc. que lógicamente no se ha conservado.

En la necrópolis se tiene además atestiguado un único ejemplo donde los restos óseos fueron divididos a la hora de depositarlos en la tumba. Se trata de una cremación excavada en el 2002, donde, tanto los restos óseos como el ajuar fueron divididos, y una

parte fue colocada en el interior de la urna y otra parte fuera de ella (Fernández y Mezquida, 2010: 499-523).

El análisis de los restos óseos de las tumbas excavadas en esta campaña indica que se tratan todos ellos de enterramientos individuales, aunque como ya hemos visto existen escasos ejemplos de cremaciones dobles en el yacimiento. En la mayoría de las tumbas es difícil determinar la edad y el sexo del individuo. Tampoco se tiene, al menos en esta campaña, documentada la deposición de restos óseos de animales junto a los restos humanos como se ha atestiguado en otras intervenciones. Deposiciones que debemos de entender como posibles ofrendas.

En cuanto a la deposición de los objetos en la sepultura, la mayor parte de ellos como hemos visto aparecen entremezclados con los restos óseos.

11.3.4. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario

En cuanto la interpretación o al significado de los objetos que podemos encontrar en las tumbas o en torno a ellas, la carencia de fuentes fenicio-púnicas que nos proporcionen información sobre estas cuestiones, dificulta nuestra aproximación al conocimiento real del por qué de la presencia de estos objetos en las sepulturas. (Ver capítulo 7, 7.2.1). La deposición de estos, como ya hemos comentado, se debe a una combinación de varios factores, objetos que pertenecían al difunto y que se llevó con él en la muerte, objetos necesarios para su tránsito al Más Allá, amortización de piezas utilizadas en el ritual, y que ya no tendrían cabida en el mundo de los vivos, hemos de pensar que todos aquellos objetos con los que el muerto se enterra quedan perdidos para el mundo de los vivos. Las piezas que encontramos formando parte de los ajuares funerarios en las tumbas o entorno a ellas son testimonio, por un lado de las diferentes necesidades que puede tener el difunto en su tránsito hacia su nueva existencia, y de los diferentes actos que se realizan en torno al sepelio. Por lo tanto su análisis nos ayudará a conocer cuáles eran estas necesidades o preocupaciones, así como los diferentes ritos funerarios que se realizan, e intentar de esta forma aproximarnos a las creencias funerarias que los generaron.

El ajuar funerario de las cremaciones, como hemos visto, normalmente es escaso, presenta pocas piezas y poca variedad, lo que no nos ayudará en el intento de

conocer los posibles actos llevados a cabo en el cementerio durante el sepelio. Entre los objetos hallados en esta campaña encontramos algunos recipientes cerámicos, dos pequeños cuencos, la base de un jarro/a, un jarrito fragmentado y un cazo de cocina, además del jarro de la tumba nº 39 que contenía el ajuar funerario. Los cuencos, que servían para contener pequeñas cantidades de líquido, han sido tradicionalmente puestos en relación con ritos de unción de los restos incinerados, a pesar de que carecemos de análisis de sus posibles contenidos. En intervenciones anteriores en el yacimiento se tiene documentada la presencia también de pequeñas ampollitas globulares tipo Bisi 3, de las que se cree debían contener aceites perfumados (Culican, 1970; Ramón, 1982; Gonzalez Prats, 1982) y que se relacionan igualmente con ritos de unción de los restos del difunto (Fernández y Costa; 2004: 377). Estas ampollitas fenicias dejarán de aparecer en las tumbas a finales del siglo VI a.C. cuando se documenten en los enterramientos los pequeños cuencos, de los que sí hemos hallado ejemplares en esta campaña. Además de estos pequeños recipientes se han recuperado también jarros fragmentados, su presencia en algunos casos en los niveles superiores de los enterramientos, como sucede en la tumba nº 28 de nuestra campaña, ha permitido ponerlos en relación con ritos libatorios, con el vertido de líquidos, agua o vino, para apagar la pira funeraria (Ramos, 1986: 117-122; Deberh, 1983), sin que se pueda descartar su uso en la realización de cultos *post mortem* en el exterior de las sepulturas.

En relación a ello podemos mencionar otros ejemplos documentados en la necrópolis, como la cremación nº 6 de la campaña de 2000 donde se hallaron dos piezas destinadas a contener líquidos y/o alimentos. Las piezas, que se encontraron fragmentadas, siendo posible que fuera de manera intencionada, no se hallaron en el fondo de la fosa, próximas o en contacto con los restos del enterramiento, sino que aparecieron en el estrato de piedras que sellaba la sepultura. Este hecho llevó a no considerarlas como elementos del ajuar que el difunto se llevaba con él a la tumba, sino a interpretarlas como elementos de la liturgia fúnebre, probablemente relacionados con algún rito desarrollado durante el enterramiento o el cierre de la sepultura. Los vasos, que han sido considerados de manera conjunta, han sido puestos en relación con un posible rito que implicase el uso de un líquido, tal vez para la purificación del difunto y/o de los participantes en la ceremonia fúnebre, que estarían ritualmente impuros por haber estado en contacto con el cadáver (Kurtz y Boardman, 1971: 150-151), como sucede en el mundo griego o con la libación de un líquido durante el sepelio, práctica

conocida en el ritual funerario púnico (Debergh, 1983; Ramos, 1990: 117-122). De ser así, ambos vasos una vez utilizados y posteriormente rotos, se depositaron en el instante previo al sellado de la tumba (Mezquida, Fernández y Costa, 2014: 118-1188).

En la tumba nº 28 de esta campaña aparte del jarrito fragmentado, que apareció en los primeros niveles del depósito funerario, se documentó un cuenco que se hallaba igualmente en la parte superior del enterramiento, por encima de los restos óseos. Nos encontramos por lo tanto de nuevo ante la combinación de dos recipientes destinados a contener líquidos, que pueden ser interpretados conjuntamente en relación al rito de la libación, como hemos visto para la cremación nº 6 de la campaña de 2000. En esta tumba los restos óseos y las brasas de la pira al parecer debieron ser depositados aun calientes, ya que, como hemos visto, el orificio de la roca donde estaba contenida la cremación presentaba trazas de haber estado en contacto con el fuego, al igual que el cuenco.

Son pocos los ejemplos que tenemos procedentes de intervenciones anteriores que podamos relacionar con estos posibles ritos de ofrendas de líquidos, en la sepultura 6, incineración nº III, de Can Partit, fechada entre el 590-575 a.C., (Costa y Gómez Bellard, 1987: 49; Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 96, fig. 85) se halló un Kantharos de bucchero que no fue interpretado como parte del ajuar del difunto, sino como un objeto utilizado para verter líquido, tal vez vino, en un acto relacionado con la sepultura de una de las dos cremaciones allí enterradas (Gómez Bellard, *et alii*, 1990: 161). Igual interpretación se ha dado a los fragmentos de ánforas hallados en la incineración nº 13 de Can Partit, o al jarro púnico del Mediterráneo central, cuyos fragmentos se esparcieron junto a otros fragmentos de ánfora dentro de la fosa ALS 3 de la calle Archiduque Luis Salvador (Ramon, 1996: 59-62, fig. 8 a 12; Fernández y Costa, 2004: 379).

También en relación con posibles cultos *post-mortem* en intervenciones anteriores se ha documentado la presencia de trozos cerámicos, rotos intencionadamente que no han sido interpretados como parte del ajuar del muerto. En la incineración 1985/III y IX se documentaron fragmentos de platos de engobe rojo que fueron tirados cuando todavía ardía el *bustum* y la presencia de hueso de cabrito ha sido puesta en relación con este acto. En la segunda tumba aparecieron varias vasijas rotas e incompletas, un plato y una olla de cocina, en el empedrado que cubría los restos óseos

(Gómez *et alii*, 1991: 161), tal como sucedía en la cremación 6 de 2000 y como se documenta en la tumba n° 28 de 2006.

En cuanto al otro cuenco hallado en la tumba n° 51, este sí se hallaba en el interior del paquete funerario, por lo que en este caso podemos estar ante un pequeño recipiente que formara parte del ajuar del difunto para el contenido de algún tipo de ofrenda.

Durante esta campaña, aparte del dato aportado por la tumba n° 28 carecemos de más elementos que podamos relacionar con la existencia de ritos *post mortem*, o posibles banquetes funerarios posteriores a la deposición del difunto en la tumba, aunque pensemos que estos debieron existir. La remoción de tumbas anteriores y la continuación de uso del espacio cementerial, como hemos visto a lo largo de los siglos, pueden ser las causas de que los vestigios de estos actos no se hayan conservado en la mayoría de los casos.

Aparte de los recipientes cerámicos, el grupo de objetos más numeroso hallado en esta excavación en las tumbas de cremación, son los objetos que hemos incluido dentro del grupo adorno personal/protección, es decir, las cuentas de collar, los elementos de joyería y los amuletos. Todos estos objetos se han encontrado en el interior de las tumbas en contacto directo con los restos óseos, y nos hablan de los temores y necesidades del difunto en su viaje al Más Allá.

Dentro de este grupo los más numerosos y frecuentes son las cuentas de collar de pasta vítrea, las hallamos especialmente en las sepulturas infantiles, sin que podamos actualmente asociar un tipo determinado de cuenta con un grupo de edad o sexo.

En cuanto a los motivos por los cuales encontramos las cuentas de collar formando parte de los ajuares funerarios, se han señalado varias posibles funciones, a parte de su evidente carácter ornamental. Se ha querido ver en ellas un signo de distinción o estatus social del difunto, además de un objeto con un carácter mágico y apotropaico, como posible amuleto o símbolo religioso (Ingram, 2005, 5).

En relación a esa posible función de prestigio, reflejo de un posible estatus, hemos de recalcar que al hallarse en tumbas infantiles, como en nuestro caso, estaríamos ante un estatus heredado o adquirido por un vínculo familiar desde el nacimiento (Ruano, 1996: 79; 2000: 159). Esta idea de un prestigio heredado o

adquirido ya ha sido recogida en otros ambientes culturales, como es el enterramiento de un niño en el Túmulo A de Setefilla (Aubet, 1995: 405).

En cuanto al valor mágico que se les atribuye, este sería especialmente destacado en las cuentas oculadas, donde los “ojos” que llevan representados se han interpretado como elementos con un valor apotropaico protector frente al “mal de ojo”. La creencia en que la fuerza o el poder de la de la mirada puede ser dañino es común en el mundo antiguo (Vázquez Hoys, 1991 a. 2000, 2005 a, 2007), e incluso ha perdurado hasta nuestros días, aunque también tenemos ejemplos donde la mirada de algunos dioses producen el efecto contrario. Este es el caso del udyat (ojo de Horus) que es considerado beneficioso, y del que tenemos un amuleto en estas excavaciones procedente de un enterramiento infantil de inhumación. Los ojos están, por lo tanto, representados en los amuletos, o en las cuentas de collar para contrarrestar el efecto del “mal de ojo”. Dubin señala que los collares con cuentas oculadas simbolizan la fuerza protectora que mantiene a salvo al niño, en los momentos que la mirada de la madre se desvía temporalmente (Dubin, 1987). En ese mismo sentido Labatul se pronuncia respecto a un collar de Crimea publicado por Déchelette (1927), en el que se entremezclaban junto a amuletos, cuentas de collar (Ruano, 2000: 160). Además en las cuentas oculadas este valor apotropaico y protector vendría reforzado en ocasiones por la multiplicidad de los elementos, la repetición de los ojos multiplica su efecto y poder mágico (Vázquez Hoys, 2007:145-146).

El color de las cuentas también es interpretado como un elemento mágico (Vázquez Hoys, 2000). Los colores más frecuentes son el azul, símbolo de la inmortalidad y el verde, signo de renovación y vida. Recordemos que en el mundo antiguo el poder de la mirada de aquellas personas con ojos claros se suponía mucho mayor (Vázquez Hoys, 2000: 58; *idem*, 2007: 149-151).

A parte de las cuentas elaboradas en pasta vítrea durante la campaña se han documentado, como hemos visto, otras elaboradas en piedra y fayenza, que además de su valor ornamental pudieron igualmente poseer propiedades mágicas que hacían de ellas objetos doblemente valiosos. En el caso de las cuentas de piedra sabemos que en el mundo antiguo la elección y uso de determinados materiales pétreos podía conllevar unos valores mágicos añadidos. De hecho se ha sostenido que la creencia del poder

mágico de piedras preciosas o semipreciosas procede de Oriente, en relación a algunas noticias recogidas por autores clásicos como Herodoto o Plinio (Melero, 2002)

En cuanto a las joyas halladas, al igual que las cuentas de collar, podemos señalar que estas en el mundo fenicio y púnico no eran tan solo signos de riqueza o estatus de sus portadores, sino que asimismo eran *items* que poseían poderosas propiedades mágicas y profilácticas, protegiendo a quienes las llevaban de enfermedades, malos augurios, males de ojo o de la acción indeseada de espíritus o demonios, y como tales fueron utilizadas (King y Stager, 2001: 276-277; Bloch-Smith, 1992: 81-86; Willett, 2002). Al igual que protegían a los vivos, también a los muertos de los posibles peligros en su viaje a ultratumba, (Fantar, 1970; Ribichini, 1987; Ribichini y Xella, 2004; Xella, 2000). Por ello se trata de elementos frecuentes en los enterramientos fenicio-púnicos (Delgado y Ferrer 2010: 134).

Dentro de los elementos de joyería encontramos objetos elaborados en materiales como la plata y el bronce. Se trata de piezas generalmente sencillas, aretes o pendientes. Tan solo en la tumba nº 63 encontramos dos piezas más destacadas: un camafeo y un pendiente con un colgante en forma de flor de loto. Las flores no son elementos frecuentes en la iconografía fenicio-púnica en general, a excepción de la flor de loto. El motivo de la flor de loto tiene su origen en Egipto, donde tiene multitud de atributos, es símbolo de luz, es la flor de la vida, del renacimiento y de la resurrección (Ben Younes, 1985: 68) y de la feminidad por excelencia. Es un motivo iconográfico que podemos encontrar en diversos soportes en el mundo fenicio-púnico a lo largo del Mediterráneo, en navajas de afeitar, en cáscaras de huevos de avestruz, en decoraciones domésticas o religiosas, en las estelas funeraria de Cartago, en los exvotos representando a Tanit procedentes de la Cueva de Es Culleram en Ibiza, incluso en algunas monedas de la propia ceca de Ibiza. Como símbolo de la fecundidad aparece relacionado con el culto a Tanit en Cartago con los pétalos abiertos, aunque lo podemos hallar también en relación a otras divinidades como Baal Hammon. En contextos funerarios puede interpretarse como un símbolo que expresa el renacimiento y resurrección de los muertos en el Más Allá (Ben Younes, 1985: 68).

Dentro del grupo de adornos/elementos de protección se han documentado tres pequeñas conchas marinas (03/39) del tipo *cypraea* formando parte del ajuar funerario en el interior del jarro (6/39) que hemos relacionado con la tumba nº 39. El uso de

conchas de diferentes animales marinos en los enterramientos lo tenemos atestiguado desde tiempos inmemorables y su valor ornamental continúa hoy en día, siendo habitual encontrar collares y pulseras donde aparezcan estos elementos. Se trata de objetos, a los que, además de su valor como ornamento, se les atribuye un alto valor simbólico, y en el mundo fenicio-púnico aparecen con frecuencia formando parte de los ajuares funerarios.

Dentro del simbolismo que estas tuvieron en el mundo antiguo vemos que normalmente se relaciona con los genitales femeninos (Eliade, 1952: 164) debido a su parecido con la vulva. La confirmación de su uso como amuleto lo podemos hallar en las imitaciones que se han hecho de estas conchas en fayenza, cuarzo, oro, plata y electrumo en el mundo egipcio (Velázquez, 2004: 555). Como representaciones del símbolo sexual se relacionan con la idea de renacimiento. Son objetos portadores de energía vital, consideradas una alegoría de la eternidad, por ello es frecuente su aparición en los ajuares. Dependiendo también del tipo de concha que se documente su presencia se ha interpretado como alimento sacro en contextos funerarios y rituales, consumido por los asistentes en la despedida del difunto (Oliver, 1996: 331) o bien como material sacrificial, es decir, a modo de ofrendas incruentas.

Por último, formando parte de los ajuares en los enterramientos de cremación encontramos materiales, con un claro carácter protector, los amuletos. Estos pequeños objetos se portaban tanto en la vida como en la muerte, con la finalidad de proteger y propiciar el bien. El problema a la hora de analizar estos objetos es poder concretar la función específica de cada uno de ellos y poder determinar por qué encontramos un tipo u otro de amuleto. Se han documentado amuletos de tipología púnica, junto a amuletos de tipología egipcia. Entre los de tipología púnica encontramos anforiscos en la tumba nº 57. Estos objetos podían formar parte de collares, y como tales aparecen representados en terracotas y esculturas, principalmente femeninas, en diferentes ambientes como el chipriota, el fenicio-púnico o el ibérico. Han sido interpretados como posibles representaciones de vasos usados en libaciones u ofrendas (Mendlenson, 1987: 113) o incluso se han relacionado con la representación de alguna deidad como Tanit (Cintas, 1946: 133), lo que no excluiría su significado libatorio (Fernández *et alii*, 2009: 176). Igualmente problemático resulta el análisis del significado del amuleto en forma de cipo que apareció junto a los anforiscos en la tumba nº 57. Descartadas ya algunas teorías que los relacionaban con un nilómetro como la de Vives (1917), o con la

columna egipcia *djed*, como propusieron Hautecoeur (1907: 351 n° 173) y Astruc (1951), existen otras posturas que plantean la posibilidad de que se traten de imitaciones de pequeños altares portátiles (Merlin y Drappier, 1909: 23), idea que también defiende Mendleson (1987) al usar el término “altar” para mencionar uno de estos ejemplares.

También ha sido apuntada la posibilidad de que se correspondan con cipos o estelas funerarias (Acquaro, 1970: 72-73) como las halladas en el tofet de Cartago (Bartoloni, 1976) o de Motya (Moscati y Uberti, 1981), estelas que presentan en su parte superior e inferior molduras horizontales, y entre ambas, representación de lo que se ha interpretado como uno o varios betilos. Monumentos que, según se desprende de las inscripciones, se levantaban para recordar al difunto: “cipo entre los vivos” (CIS Vol. 1, 58 y 59 Kition) y “cipo conmemorativo entre los vivos” (KAI 53, hallada en Atenas) (Ribichini, 1994: 127). Efectivamente encontramos ciertas similitudes, pero estas serían válidas para algunos subtipos iconográficos, mientras que otros modelos como los que presentan composición romboidal o aspas, no están constatados en cipos o estelas funerarias. Por ello nos inclinamos más ante la posibilidad, como ya manifestamos en su momento (Fernández *et alii*, 2009: 90), de que estas piezas estén más en conexión con un probable símbolo de la epifanía de la divinidad, siendo una representación en miniatura del lugar de la manifestación de la presencia divina, ya se trate dicho lugar de un altar, una estela, o un monumento funerario; incluso podría sugerirse que las decoraciones de su cuerpo central estuvieran ocasionadas por su conexión con diferentes deidades. Podrían por lo tanto, al igual que otros modelos como las aras, “placas con remates” y “tabletas” interpretarse como evocaciones de arquitecturas de carácter simbólico, altares, estelas y otros elementos culturales (López Grande *et alii*, en prensa).

Junto a los amuletos púnicos encontramos los de iconografía egipcia. La adopción de amuletos de iconografía egipcia no resulta extraña en una cultura como la fenicio-púnica que no rechazaba la presencia de dioses ajenos, sino que valoraba sus atribuciones y las incorporaba a sus creencias (Velázquez *et alii*, 2012: 1246)

En cuanto al posible significado que debieron tener los amuletos para los fenicios y púnicos, esta ya es una cuestión difícil de determinar. La carencia de fuentes documentales sobre las creencias fenicio-púnicas a cerca de estas cuestiones no facilita su posible interpretación. Creemos que no se limitaron a ser objetos simplemente

ornamentales, sino que debían de tener una función apotropaica. Aunque no conozcamos el valor real que debieron tener estas piezas entre los fenicios y púnicos y qué motivó su utilización. Desconocemos el conocimiento real pudieron tener del significado de estos símbolos en el mundo egipcio, además de si el uso de estos objetos suponía la aceptación de los conceptos que llevaban implícitos en el mundo egipcio (Mezquida *et alii*, 2012: 732-733).

Como ya se ha señalado el mundo púnico poseía sus propios dioses, pero no por ello negaban la existencia de los dioses de otros pueblos, ni del poder o la protección extra que estos podrían proporcionarles. Los dioses egipcios debían ser conocidos y apreciados como muy poderosos, la abundancia con la que encontramos estos objetos avala la idea de que los fenicio-púnicos valoraban la magia egipcia y el poder de sus dioses, por lo que habrían adoptado una parte de esa magia aplicable a la protección de peligros reales, como ataques de animales, problemas de fertilidad, o riesgos ocultos: mal de ojo, hechizos, etc. Pero todo ello no supondría un conocimiento profundo de la escatología egipcia, ni una renuncia a sus propias creencias, sino una ampliación de la cobertura de protección personal, como ya hemos propuesto en otro lugar (Mezquida *et alii*, 2012: 733). Entre los amuletos de iconografía egipcia se documentó en la tumba nº 37 un amuleto representando a un simio. En cuanto al significado concreto que pudo tener este amuleto, la representación del dios como cinocéfalo tiene unas claras connotaciones funerarias, ya que lo podemos encontrar en la viñeta del Capítulo 125 del Libro de los Muertos dedicado a describir el pesaje del corazón y donde aparece como escriba que registra el resultado que arroja la balanza. Otro posible significado puede derivarse en aquellos amuletos donde aparece llevando el ojo de Horus en sus manos, haciendo referencia a su capacidad para restituir el ojo perdido de Dios. Por ello sus significados podrían estar en conexión con los ritos de paso entre la vida y el Más Allá, además de su prestigio como el dios que cura el poderoso ojo de Horus (López Grande *et alii*, 2014: 381).

Por último entre los objetos hallados en las tumbas, en este caso bajo la tumba nº 64, encontramos un betilo, cuyo significado debió tener connotaciones diferentes al hallado encima de la tumba nº 67. La interpretación de estos objetos es un tema complejo y dejando de un lado su posible función como señalizadores de las sepulturas (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 147), interpretación que podría tener cabida para el fragmento hallado por encima de la tumba nº 67, parece claro que estos debieron tener

otros posibles significados, o posibles funciones simbólicas, a parte de la funcional. El hallazgo de la tumba nº 64 así parece indicarlo. Algunos autores han querido ver en estos objetos la abstracción de la divinidad (Tore, 1973: 12), o la representación pétreo anicónica habitada por la divinidad (Seco, 2010: 449). Siguiendo el razonamiento de Ramon (2003: 166) en su comparación con elementos religiosos posteriores como las cruces cristianas, que sirven igualmente de señalizadores de sepulturas como símbolo de la divinidad que representan, podemos encontrarnos ante una doble funcionalidad de estas piezas, emblema externo y presencia de la divinidad.

Representaciones de betilos las podemos encontrar en las estelas de Cartago, o en lugares como Sicilia (Moscati, 1995: 91) y Cerdeña (Barreca, 1988: 159 y 319). Estas representaciones han sido interpretadas como la plasmación iconográfica de estos betilos (Ramon, 2003: 167).

En la necrópolis se han localizado en diversas campañas algunos cipos que pudieran ser interpretados como señalizaciones de las tumbas, al igual que los que encontramos en otras necrópolis púnicas. Se documentan en su estudio en la colina de Byrsa la presencia *in situ* de estelas y cipos que indicaban el lugar exacto de las sepulturas. Su presencia en la superficie de la sepultura, permitiría la realización de culto fúnebre al pie del monumento y ello justificaría su situación (Benichou-Safar, 1982: 83 y ss.). Además de servir como indicadores de tumbas Gsell (1920 IV: 438) plantea que se trata del soporte material en el que podría residir el alma del difunto. Estas piedras denominadas Maccebat en varias lenguas semitas habían recibido el nombre de *Nefesh*, que significa alma.

Moscati (1975: 571) señala que tanto las estelas como los cipos podían servir para conservar la memoria del difunto una vez clausurada la tumba, tal como lo demuestra el epitafio de Milkpilles (Ferron, 1966: 67-79), en el que se menciona que el monumento fúnebre había sido construido en su memoria, para conservar su recuerdo en las generaciones venideras. En este sentido podemos recordar lo dicho por Ribichini (2004: 51-52), quien señala que la estela no sólo marca el lugar físico donde reposa el difunto, sino que en sí misma es un recuerdo de este.

Pensamos, como ya han señalado algunos autores (Martín Ruiz, 2009: 59), que los cipos y estelas además de servir para señalar la sepultura, debieron tener un papel destacado en los cultos funerarios llevados a cabo en relación con los difuntos,

centralizando los ritos a realizar (Jiménez Flores, 2004: 362), además de servir para mantener la memoria del difunto.

11.4. Los “fuegos” rituales

La interpretación de estas estructuras no es fácil. En la bibliografía científica podemos encontrar diversas propuestas para este tipo de estructuras, no habiendo unanimidad entre los investigadores ya que se trata de un tema complejo y quizás, como ya han señalado algunos autores, porque no exista una única explicación (Fernández y Costa 2004: 384). Según Córdoba (1998: 384) son restos de rituales de ofrendas de aromas y regalos, banquetes y libaciones, es decir de *silicernia*, relacionados sólo con las sepulturas más recientes, a partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C. Otros autores, en ámbitos distintos al púnico pero próximos a él, han planteado la posibilidad de que se trate de cenotafios, (González Prats, 2002: 236). De los 19 casos documentados en la necrópolis de les Moreres, 12 de estas “tumbas vacías de restos” presentaban urnas cinerarias, aunque sin restos óseos en su interior, dato que en estos casos concretos sí permitiría la interpretación de estas estructuras como cenotafios.

Si analizamos los “fuegos” rituales hallados en la necrópolis del Puig des Molins, las documentadas en esta campaña, así como las de intervenciones anteriores, vemos que nos encontramos ante estructuras donde han aparecido vasos (aríbalos, ampollas, pequeños cuencos) que pueden considerarse contenedores de perfumes o ungüentos, además de elementos de adorno personal, cuentas de collar y fragmentos de vajilla, lo que permitiría su interpretación como hogueras con un carácter ritual. Su proximidad con sepulturas podría avalar esta idea, pero como ya han señalado Fernández y Costa (2004: 384-385) la considerable distancia cronológica que aparentemente hay entre los Fuegos 1 y 2 del Área A/B (primera mitad del siglo VI a.C. como mínimo) y la datación del resto de enterramientos de sus proximidades (finales del siglo VI a.C. e inicios del siglo V a.C.), hace difícil su relación con las tumbas más próximas, por lo que dichos autores no descartan para estos “fuegos” la posibilidad de que estemos ante cenotafios.

11.4.1. Los “fuegos” rituales en la campaña de 2006

De los casos documentados en la campaña de 2006, si analizamos su proximidad a enterramientos de cremación a fin de poder vincularlos a ellos como posibles hogueras realizadas durante el sepelio, vemos que la tumba nº 47 o posible fuego ritual no tiene enterramientos de cremación en sus proximidades que puedan relacionarse. La tumba nº 53 se encuentra al lado de las tumbas nº 7 y 64. La primera se encontraba a unas cotas superiores que la estructura de combustión, mientras que la otra tumba presenta unas cotas similares a la estructura de combustión. Por lo tanto atendiendo a la posición estratigráfica podría ponerse en relación a la tumba nº 64, pero al no tener elementos que permitan dar una cronología precisa al fuego, no disponemos de criterios para establecer, aparte del de la proximidad física, esa posible relación.

Por último los tres fuegos restantes tumbas nº 58, 59, 74, se hallan muy próximos entre sí, pero no tienen enterramientos de cremación en las proximidades que permitan plantear una posible vinculación.

Entre los objetos que se han documentado en los llamados “fuegos” rituales encontramos los mismos elementos hallados en los enterramientos de cremación, pequeños recipientes cerámicos y elementos de adorno personal y protección. Se han documentado pequeños cuencos, cuya función debía ser similar a la vista en los enterramientos de cremación, para actos libatorios.

Además de los recipientes cerámicos se ha documentado en uno de los fuegos, tumba nº 58 nuestra campaña un amuleto representando a la diosa Isis amamantando a su hijo. Dada la gran presencia de esta diosa en el ámbito oriental se ha sugerido su posible asimilación con la diosa Astarté, prueba de ello sería la inscripción con una dedicación a la diosa cananea existente en una estatuilla de Isis en modelo curótrofa (Culican, 1968: 69, n. 92). En cualquier caso se trata de una diosa con connotaciones claramente protectoras, además de personificar en el mundo egipcio la magia y la fidelidad conyugal. Su presencia dentro de estas estructuras debemos relacionarla con este carácter claramente protector.

En cuanto a la tumba nº 72, localizada en la zona II, señalar que esta no se halla tampoco al lado o en las proximidades de ningún enterramiento de cremación, ya que en

esta zona, a parte de las sepulturas en hipogeo tan solo se ha documentado un enterramiento infantil en ánfora.

11.5. El rito de la inhumación en la necrópolis del Puig des Molins

Al igual que sucede con el rito de la cremación poco sabemos de las primeras fases del ritual funerario que debía realizarse en la casa del difunto antes de su traslado a la necrópolis.

Primero se debía proceder al aseo del difunto, el baño con agua lustral para borrar todas las miasmas e impurezas que habría adquirido en su contacto directo con la muerte. Aunque no tenemos restos que confirme su realización, la presencia en algunas tumbas de pequeños recipientes como cuencos o tazones con el fondo renegrido por la acción de una llama, que debió evaporar el producto que debía contener ha sido puesta en relación con el baño lustral (Ramos, 1987: 217).

Podemos deducir que el difunto era debidamente vestido con algún tipo de sudario, del que como ya hemos señalado no tenemos datos en Ibiza para deducir cómo debía de ser, ya que no se han hallado elementos relacionados con él, como pueden ser fibulas, broches, etc., o si se trataba, como en el caso de Cartago, de un vendaje en relación a un embalsamiento (Benichou-Safar, 1975-1976), y que también ha sido documentado en las necrópolis peninsulares (Alfaro, 1983, 281-287).

Se ha sugerido la posibilidad de que llevaran unas túnicas similares a las que parecen representadas en los sarcófagos de Cádiz (Ramos Sainz, 1987: 218). El análisis de los restos textiles hallados en el sarcófago antropoide femenino de Cádiz, han permitido la identificación de al menos cuatro tipos de túnicas diferentes (Alfaro, 1983: 281-287), lo que parece indicar que la vestimenta no estaba exenta de complejidad, al menos en las clases aristocráticas (Jiménez Flores, 1996 a: 62). Aunque es de suponer que en las clases menos pudientes esta se limitará a un sencillo sudario, como el representado en estelas y esculturas (Moscati, 1972: 34 y ss; Ramos Sainz, 1990: 125), no exento por ello de cierta carga semántica (Jiménez Flores, 1996 a: 63). En Cádiz también se ha documentado en el sarcófago antropoide la existencia de unas finas maderas policromadas, a la altura de la cara a modo de máscara (Corzo, 1979-1980: 13-25). En la necrópolis del Puig des Molins no tenemos restos de la posible vestimenta

que llevaría puesto el difunto, tan solo algunos elementos como la aguja de bronce hallada en la tumba nº 70 de esta campaña, que apareció en un costado del difunto, permite pensar que podía servir para sujetar por un lado el sudario. Aguja hallada en el costado del difunto encontramos en otros enterramientos de inhumación infantil, como la inhumación 17 de la campaña 2006 (Fernández y Mezquida, 2004: 13). Contamos además con las improntas de tejidos, ya comentadas, halladas en objetos en el interior de las cámaras de hipogeos que permanecen aún sin estudiar.

Al difunto además se le colocaban sus alhajas y amuletos que debían protegerle en su tránsito al Más Allá, de los que sí tenemos testimonios en la necrópolis y en esta campaña.

Poco o nada sabemos realmente del traslado del difunto al cementerio y de los actos que se debía realizar en el momento de su sepelio, la presencia de algunos objetos como jarros en los niveles que sellaban las tumbas pueden ser interpretados como actos realizados durante el entierro.

Dentro del rito de inhumación durante la intervención de 2006 hemos documentado la existencia de diferentes tipos de tumba, por un lado encontramos las fosas simples, bien sean excavadas en la tierra o en la roca, tanto para los adultos como para los niños. Se trata del mismo tipo de sepultura, aunque evidentemente la apertura de una fosa en la roca supone un mayor esfuerzo, y supera sin duda el realizado al excavar una simple fosa en la tierra, por lo que podríamos pensar que se trata de una forma de obtener un sepulcro más duradero y más costoso, y por lo tanto correspondiente a individuos de un estatus social más alto. Según esto si analizamos el ajuar hallado en las fosas excavadas en la tierra cabría esperar, si de gentes de un estatus social más alto se trataba, una mayor riqueza, más materiales y más destacados, pero, tan solo, encontramos ajuar funerario cuantioso en la tumba nº 40 que albergaba los restos de un infante, por lo que quizá deberían buscarse otras explicaciones para la realización de un tipo u otro de enterramiento. Algunos investigadores han querido ver en la potencia del sustrato terroso de la zona una posible causa de la excavación de fosas en tierra o en la roca (Gómez Bellard, 1984: 144), aunque hemos de señalar que en este sector se documentan ejemplos de ambos tipos unos al lado de los otros.

Por lo que se refiere a los enterramientos infantiles, aunque los encontramos en fosas simples excavadas en el terreno, es más frecuente el uso de ánforas como

contenedores, ya que de treinta enterramientos infantiles excavados, ocho han sido sepultados en fosas simples sin contenedores y veintidós se han hallado en el interior de ánforas.

En estos enterramientos el ánfora es utilizada a manera de ataúd, lo que supone un tratamiento funerario diferencial por razón de la edad, aunque como hemos visto no constituye una norma general, ya que podemos encontrar a los niños también en las fosas excavadas tanto en la roca como en la tierra. Tampoco esa diferencia responde a una cuestión cronológica, ya que los enterramientos de una forma u otra para los niños son coetáneos en el tiempo. Igualmente en el interior de las cámaras de hipogeos podemos encontrar enterramientos conjuntamente de adultos y niños, incluso en alguna ocasión excepcional estos pueden aparecer dentro de las ánforas en el interior de las cámaras. Incluso se han llegado a documentar dos casos donde, al parecer, los hipogeos, por su tamaño parecen haber sido abiertos exclusivamente para el enterramiento de niños. Uno se documenta en la necrópolis del Puig des Molins, hipogeo 52 de la campaña de 1923, cuyas dimensiones máximas eran de 1,50 x 1,10 m. Este contenía un enterramiento infantil con sólo algunas cuentas de collar. El otro es un hipogeo que se encuentra en la necrópolis de Can Sorà (Sant Josep de sa Talaia) y, aunque no se cuenta con información concreta sobre su contenido, sus dimensiones ponen en evidencia que sólo pudo haber contenido algún enterramiento infantil. De cualquier forma estos dos casos parecen excepcionales, siendo lo habitual que no existan diferencias y que encontremos a los niños, a excepción de las sepulturas en ánfora, enterrados en el mismo tipo de tumbas que los adultos y en el mismo espacio cementerial.

El rito de la inhumación en el interior de las ánforas, según algunos autores, puede responder a la idea de que estos seres volverían a nacer si la tierra recibía su cuerpo intacto (Gsell, 1929). El cadáver se introducía en el ánfora que se usaba a modo de ataúd, para lo cual había que romper parte del recipiente. Esta costumbre que se cree procedía de los cananeos (Lods, 1969), está ampliamente extendida en el mundo antiguo, siendo numerosos los ejemplos que podemos encontrar en diversos puntos de la colonización fenicia a lo largo de todo el Mediterráneo (Tejera Gaspar, 1975: 782-786). Recordemos lo ya señalado para el uso de contenedores o jarras en los enterramientos de cremación, creencia ligada a los cultos de la tierra que nacen en las principales sociedades agrícolas.

La razón por la cual unos niños se entierran en ánforas y otros en fosas, no responde a una cuestión cronológica ni de edad, ya que tenemos documentados niños de las mismas edades en ambos tipos de sepulturas, por lo que la respuesta deberá buscarse en otros aspectos rituales, o simplemente económicos o prácticos.

Además se han documentado como hemos visto dos únicos casos de enterramientos en una cavidad de la roca, hecho frecuente para las cremaciones no así para los enterramientos de inhumación. Desconocemos por el momento las razones de tal hecho a falta de más datos que nos aporten una justificación, o si este responde a cuestiones rituales o de otra índole. En cualquier caso no parece que pueda entenderse en términos de pobreza o estatus social menor, al no elaborar una tumba más amplia y bien tallada en la roca, al menos en el caso de la tumba nº 70, un enterramiento infantil, ya que el ajuar que acompañaba al difunto con un total de veinte piezas es uno de los ajuares más numerosos encontrado en el yacimiento.

En cuanto a la señalización de las tumbas, dada la concentración y a pesar de que existen pruebas evidentes de que algunas tumbas se abren destruyendo enterramientos anteriores a ellas, creemos que debió de existir algún tipo de sistema de señalización de las mismas, ya que a pesar de ello son numerosas las tumbas que existen, unas al lado de las otras con fechas diferentes sin que se vean afectadas unas por otras. Las sepulturas debieron por lo tanto tener algún elemento de tipo arquitectónico que serviría para facilitar su localización e identificación, diferenciándolas de las demás, pero hasta el momento estos de existir no han sido hallados. Estos elementos pudieron estar realizados en piedra, o en materiales precederos como la madera lo que habría imposibilitado su conservación hasta nuestros días, razón quizás por la cual no han sido documentados. Obviamente su ubicación en el exterior de la tumba pudo haber sido también uno de los motivos que han provocado su desaparición con el tiempo o su desplazamiento de su posición original.

11.5.1. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba

En cuanto a la disposición del cadáver en el interior de la tumba, en los casos donde se ha podido determinar porque el estado de conservación de los restos así lo permitía, como hemos visto se trata todos ellos de deposiciones decúbite supino para los adultos con diferentes posiciones de los brazos. En cambio en los entierros de niños se documenta en ocasiones la posición fetal, dicha posición es una postura que ha sido utilizada frecuentemente a lo largo de la historia y que se explica como una evocación de la postura del neonato durante la gestación, simbolizando con ello la vuelta al vientre materno o de la Tierra Madre (Audin, 1960: 317), asociándose al arquetipo de muerte-nacimiento en las sociedades primitivas y antiguas (Thomas, 1980: 63, 124, 149).

Por último se ha documentado un único caso de deposición decúbite prono, hecho totalmente inusual. En el yacimiento solo se tiene referencia a otro enterramiento de estas características procedente de las excavaciones llevadas a cabo en el subsuelo del Museo Monográfico del Puig des Molins, en el que no se hallaron materiales que ayuden a su datación (Mezquida, 2006: 20).

Por lo que se refiere a los materiales que acompañan al difunto en su tránsito al Más Allá, en las tumbas de inhumación en general son algo más numerosos que los hallados en los enterramientos de cremación. Aunque si estos se comparan con los procedentes de los enterramientos en cámaras de hipogeos, podemos señalar que son normalmente más escasos (Fernández, 1992). También llama la atención la ausencia de importaciones griegas, frecuente en los enterramientos de hipogeo, al menos durante los siglos V-IV a.C.

En cuanto a la disposición de los objetos en la tumba, como hemos podido comprobar se disponían en torno al cadáver, especialmente al lado de la cabeza donde podemos encontrar el mayor número de objetos, al igual que se detecta en otras necrópolis fenicio púnicas como la de Jardín, donde en las tumbas del siglo VI-V a.C. se disponían las lucernas y platos con las ofrendas alimenticias en la cabecera de las tumbas (Jiménez Flores, 2002: 234).

11.5.2. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario

Como hemos visto a lo largo de estas páginas, aunque los materiales que forman los ajuares en las tumbas de inhumación excavadas en el 2006, siguiendo la pauta que ya se conocía en el yacimiento de intervenciones anteriores, no sean muy numerosos, sí que encontramos cierta variedad de objetos que responderán a diversos aspectos relacionados con el ritual funerario.

Se han hallado diversos recipientes cerámicos en los enterramientos, al igual que en las tumbas de cremación. Se trata todos ellos de recipiente de pequeño y mediano tamaño, cazos, jarritos biberón, ungüentarios, en su mayor parte de producción ebusitana, algunos de los cuales podemos relacionar con ritos de libación, como hemos visto al analizar las cremaciones.

Entre los objetos cerámicos hemos hallado ungüentarios en dos tumbas, una de adulto, tumba nº 45 y en un enterramiento infantil en ánfora, tumba nº 14. Este tipo de objeto se interpreta como contenedor de perfumes o de productos olorosos. Los olores son un elemento fundamental dentro de las prácticas rituales semitas (López Beltrán, 2007: 147) como un elemento purificador, de ahí que sea frecuente su presencia en las tumbas. Los perfumes en la antigüedad consistían en una combinación de esencias de origen vegetal, diluidas en aceite o grasa animal y cuyos olores expuestos al calor serían más intensos y agradables (López Rosenda, 2005: 670). El empleo de aceites y perfumes se documenta en Egipto y Próximo Oriente empleado por fenicios y griegos, así como en territorios de influencia griega y semita desde el siglo VI a.C. (Olmos, 1984 b: 218).

El tamaño de los ungüentarios y el hecho de que sean prácticamente macizos hacen dudar de su utilidad real para contener líquido, por lo que quizás, como los ungüentarios Eb. 80, se trate de piezas con un carácter funerario cuya finalidad sea la de sustituir a los auténticos ungüentarios.

La presencia de ungüentarios, incluso fragmentados la tenemos atestiguada en diferentes necrópolis púnicas como Puente de Noy, donde al parecer estos fueron fragmentados a propósito durante el sepelio, por lo que han sido relacionados con

prácticas de unción y libación de perfumes en las tumbas (Molina Fajardo y otros, 1982: 24-26)

También se ha documentado la presencia de pequeños cuencos en las tumbas de inhumación, para este tipo de objetos nos remitimos a lo dicho en los enterramientos de cremación.

La presencia de los vasos biberones, del cual se tiene documentado dos en enterramientos infantiles en ánfora, puede relacionarse con la realización de libaciones, consistentes estas en el ofrecimiento a los difuntos, en este caso al niño de un elemento vivificador, leche o agua. Más teniendo en cuenta que uno de los recipientes se hallaba encima del ánfora y no en su interior por lo que podría ser interpretado como un elemento utilizado durante estos ritos libatorios llevados a cabo durante el sepelio, donde el agua va ser uno de los elementos más importantes de la ofrenda funeraria, como fuente de vida.

Al igual que sucede en otras colonias del Mediterráneo central como Cartago, Cerdeña, Sicilia y Malta (Delgado y Ferrer, 2007: 52) encontramos en las tumbas la presencia de cazos o ollas con un asa, que pueden estar hechos a torno o mano. Recipientes destinados a la cocción de alimentos que pueden ser vinculados con la esfera doméstica, en donde las mujeres eran las encargadas de las comidas. Teniendo en cuenta que los objetos que hallamos en las tumbas materializan una relación con quien los ha utilizado en vida, bien sea el propio difunto o las personas que participan en su sepelio (Bruck, 2006), algunos autores (Delgado y Ferrer, 2007: 57-58) han querido ver en la presencia de estos objetos una extensión de la esfera doméstica, una metonimia del hogar. La olla o cazo depositado en los enterramientos podría estar plasmando los lazos afectivos y los cuidados que las mujeres realizaban a sus allegados en vida, cuidados que se prolongarían en la muerte. En el caso campaña de 2006 vemos que todos los enterramientos donde han aparecido estos cazos son sepulturas infantiles, por lo que estos recipientes podrían relacionarse con el cuidado y alimentos que las madres ejercían sobre sus hijos en vida y que de alguna forma continúan haciendo en la muerte.

Igual que en los enterramientos de cremación encontramos también en las inhumaciones objetos de adorno personal y de protección. Dentro de los objetos de adorno personal se documentan igualmente cuentas de collar elaboradas en pasta vítrea, para cuyo significado nos remitimos a lo dicho para los enterramientos de cremación.

En la campaña de 2006, además de las cuentas de collar, elaborado también en pasta vítrea se ha recuperado en la tumba nº 40, un enterramiento infantil, un colgante en forma de “cabecita demoniaca” (12/40). Este tipo de piezas a juzgar por la anilla de sustentación debían estar pensado para llevar colgado, quizás formando parte de los collares, junto a las cuentas de collar y otros amuletos, tal y como se confirma por su aparición en diferentes collares (Delattre, 1899: 214). Además la existencia de huellas de uso en algunos ejemplares, permite pensar que estos colgantes pudieron haber sido llevados por el difunto durante su vida, por lo que serían objetos usados tanto en la vida como en la muerte (Velázquez, 2007: 368).

El significado de este tipo de piezas no está claro. Seefried (1982: 55-62) quien analiza estas producciones y recoge las versiones aportadas por diferentes autores que proponen un carácter apotropaico o profiláctico para estas piezas (Picard, 1954; Pesce, 1961: 121; Cintas 1946: 56-60), plantea tres líneas interpretativas para estos objetos: como elementos de adorno, como elementos protectores contra los malos espíritus, o como representaciones de divinidades o de atributos de divinidades, pero finalmente no se decanta por ninguna de las tres posibilidades. Aunque señala que la consideración como posibles amuletos protectores contra la mala suerte o los malos espíritus, es la tendencia generalizada entre los investigadores (Seefried, 1982: 56). Los ojos saltones de estas representaciones, que tendrían la capacidad de proteger contra las fuerzas malignas, como sucede con los ojos que encontramos en las cuentas de collar, es uno de los argumentos esgrimidos para interpretarlas como elementos protectores. Por otro lado autores como Costa y Fernández (2003 c: 263), al analizar una cabecita masculina barbada procedente del Puig des Molins, plantean que estas representaciones con los ojos grandes y mirada inexpresiva, como las que podemos ver en las representaciones de las gorgonas en diferentes soportes, no solo cumplirían las funciones apotropaicas que habitualmente se les atribuye, sino que podrían tratarse de representaciones de tipo espectral relacionadas con la propia muerte, representaciones de un elemento con valor de signo que se utilizaría para aludir al concepto de la muerte, como un icono que serviría para concretar en una imagen la idea de la muerte.

Por otro lado autores como Vázquez Hoys (2000: 61-62; 2007: 48) atribuyen a estas producciones un carácter también mágico. Estos colgantes con representaciones de caras donde destaca la fealdad de sus rostros andróginos, que presentan según los tipos expresiones asustadizas o sorprendidas, servirían para contrarrestar el daño de la mirada

envidiosa, en definitiva del mal de ojo. En magia lo semejante produce lo semejante, el andrógino causaba confusión, extrañeza, temor. Estas representaciones podían servir para ahuyentar a los malos espíritus y contrarrestar su poder negativo especialmente en el caso de los niños pequeños, los más débiles y expuestos.

Entre los elementos que van a ayudar a solventar los posibles peligros que el difunto se encuentra en su tránsito a esta nueva forma de existir encontramos de nuevo los amuletos, tanto de iconografía púnica como de iconografía egipcia.

Entre los amuletos púnicos se documentan algunos ejemplares que ya hemos visto cuando hablamos de los materiales hallados en los enterramientos de cremación, como es el caso de los cipos, de los que se han encontrado dos ejemplares en la tumba nº 48. Además de estos se documentan otros como son los que representan aras o altares. Un ejemplar apareció en el enterramiento infantil, tumba nº 43. El significado de estas piezas estaría en relación a los objetos que imita, con la finalidad de portar el lugar donde se ofrecerían sacrificios para la divinidad y poder obtener así sus beneficios (Fernández *et alii*, 2009: 178).

Entre los amuletos egipcios también encontramos algunos tipos ya vistos, como es el caso de la representación de la diosa Isis amamantando su hijo Horus, que se documentó en un “fuego” ritual y que también aparece en un enterramiento de inhumación, tumba nº 40. Esta diosa personifica la magia, la fidelidad conyugal y la figura materna. Como ya hemos señalado se trata de un amuleto con carácter protector, de la misma forma que Isis protegió a su hijo, los amuletos de esta diosa podrían proteger a los hijos de otras mujeres, tanto en el mundo terrenal como en el Más Allá. En relación con esta faceta de la diosa, de madre protectora, se nos aparece como una clara defensora de la infancia, por lo que parece lógico su presencia en los enterramientos infantiles, por ello es posible pensar que la madre que ha perdido a su hijo se encomendara a la diosa, como madre que es, para la protección de su hijo ante aquellos peligros que este pudiera encontrar en su tránsito al Más Allá. La presencia del amuleto serviría de fuerza protectora para su portador.

Además, se ha documentado un amuleto en forma de corazón en una tumba infantil, tumba nº 70. Como ya hemos señalado este amuleto representaba en el mundo egipcio el órgano más importante del cuerpo humano, no porque fuera el motor del mismo, sino porque los egipcios creían que en él residían la inteligencia y la memoria, fuente de

todos los sentimientos y acciones. Por ello el órgano vital era pesado en el juicio de Osiris, con la finalidad de comprobar si su poseedor era digno de entrar en el Más Allá, pues solo en el corazón se guardaba la conciencia de los hechos realizados por su propietario a lo largo de su vida. Aunque era un amuleto con carácter funerario, en el mundo egipcio se depositaba entre las vendas de la momia, también se ha documentado su uso en vida, muestra de ello son las representaciones de Sennefer, un personaje del Reino Nuevo, que podemos encontrar en la decoración mural de su tumba, donde este aparece llevando en el cuello dos ejemplares de este amuleto (López Grande *et alii*, 2014: 498).

También encontramos en la tumba nº 70 una representación del ojo udyat con un engarce de plata. En general en el mundo egipcio se supone que este amuleto representa el ojo de la luna que había sido dañado durante una de las contiendas que el dios había sostenido con Seth, y que después curó el dios Thot. Aunque también podría el término ser aplicado al ojo solar, el “sano” como opuesto al “herido”. Puede por lo tanto simbolizar los dos ojos de Horus, el sol y la luna, tal como refleja la existencia de representaciones de ojos derechos y izquierdos (López Grande, *et alii*, 2014: 514). En el mito osiriaco Horus ofreció el ojo sano a su padre muerto que le devolvió la vida, razón por la cual seguramente pasará a ocupar un lugar destacado entre los amuletos fúnebres, considerándose que incluso podía sustituir las ofrendas de alimentos en el ritual diario (Andrews, 1994: 43).

Esta capacidad sanadora y protectora, que más tarde es asimilada por el ojo del dios Re encargado de proteger a este dios de sus enemigos, y su gran potencia mágica, hizo que fuera un amuleto fúnebre capaz de hacer vivir a los muertos, como hizo el ojo de Horus con su padre. Pero también es un amuleto llevado en vida, como ojo derecho de Re, capaz de proteger a los vivos y a los muertos. Esta gran potencia mágica protectora debió de ser una de las razones por la cual fueron utilizados en el mundo fenicio-púnico. Recordemos lo comentado al hablar de las cuentas de collar oculadas y la creencia en la capacidad de hacer el mal o el bien de la mirada. El ojo, y por lo tanto la mirada, en muchas culturas antiguas es un elemento perturbador, con la mirada se “puede dañar” y un ojo puede atraer las miradas y desviarlas del sujeto que lo porta, por ello son frecuentes el hallazgo de amuletos en todas las culturas para neutralizar “el mal de ojo” (Vázquez Hoys, 2007: 146-149).

También se han documentado en esta campaña, tanto en enterramientos infantiles como de adultos, pequeñas arandelas de hueso. Como hemos visto estas aparecen normalmente en torno al cuello, bajo la barbilla del difunto, lo que nos permite interpretarlas como cuentas de collar o “amuletos” que el difunto debía llevar colgadas al cuello, y que quizás también, al igual que las cuentas de collar elaboradas en otros materiales, tuvieran una función apotropaica además de la puramente ornamental.

Igualmente como elemento protector se interpreta en el ámbito funerario la presencia de conchas marinas, que ya hemos visto cuando analizamos el ajuar en los enterramientos de cremación. En estos enterramientos se ha documentado una concha tipo *cardum edule*. Este tipo de concha también debía tener un carácter claramente protector. Las podemos encontrar también formando parte de los ajuares de los inhumados en los hipogeos, incluso en ocasiones a modo de recipiente conteniendo restos de ocre, símbolo de la vida, lo que refuerza su simbolismo de renacimiento.

Entre los elementos que se depositan con el difunto para ayudarlo en su tránsito al Más Allá encontramos en los enterramientos infantiles la presencia de las campanitas de bronce. Se trata de un elemento frecuente en las tumbas de niños, durante esta campaña se han documentado en cuatro enterramientos infantiles de inhumación. Estas han sido interpretadas como amuletos con un carácter religioso o profiláctico, cuya función sería la de espantar a los malos espíritus que pudieran perturbar la paz del difunto. Ramos (1990: 105) señala que se trata de un amuleto, que es habitual en las necrópolis de Cartago, y la Península Ibérica pero que se desconoce su existencia en tumbas fenicias de Oriente. Quillard (1979:23, 24 y 107) destaca que eran muy populares y que, en ocasiones, fueron desprovistas de su badajo, lo que muestra su carácter profiláctico, independientemente de su funcionalidad. En este sentido hay que destacar el hallazgo de Delatte (1904: 9, fig. 17) donde en un área de la necrópolis de Sant Monique halló una campanita de pasta vítrea que nunca tuvo badajo, por lo que el objeto tendría importancia por el significado que lleva implícito, independientemente de la necesidad de hacerlo sonar. En el caso de las halladas en esta excavación encontramos que solo una aparece sin el badajo.

Tanto B. Quillard (1997: 107) como Benichou-Safar (1982: 267) le atribuyen la función de ahuyentar los malos espíritus que pudieran enturbiar la paz de los difuntos. Según Quillard con un significado similar al de las máscaras grotescas y según

Benichou-Safar como protectores activos para la magia mimética, donde el mal repele al mal y el bien atrae al bien. Quillard (1979: pl. XVI, nº18) en su obra recoge un ejemplar único elaborado oro, coralina y pasta vítrea que forma parte de un collar en una tumba hallada de Dermech que ha sido fechada en el siglo IV a.C.

Como elemento también mágico/protector encontramos las laminillas de plomo enrolladas que se han documentado en la tumba nº 40. Estos objetos que pensamos, como ya hemos señalado (ver capítulo 7, 7.) debían portar escritas fórmulas mágicas, hecho que no ha sido posible confirmar ya que el precario estado de conservación de las mismas no lo permitió. A pesar de que el análisis realizado con lupa binocular no detectó ningún indicio al respecto, por la tipología del objeto, pensamos que pudieron ser piezas similares a las laminillas que encontramos elaboradas en otros materiales como el oro o la plata que portaban fórmulas mágicas y que aparecían en el interior de los llamados porta amuletos.

Entre las láminas que se tienen documentadas en metales preciosos podemos destacar un ejemplar procedente de la tumba nº 212 de la necrópolis de Dermech, que se conserva en el Museo Nacional de Bardo (Quillard, 1973: 37, Lám. IV) y que ha sido fechada en el siglo V a.C. Conserva dos inscripciones púnicas con una representación de 240 figurillas egipcias diferentes. La inscripción dice así: “Protege y guarda a Hilletsbaal, el hijo de Arisatbaal” y “Guarda y protege a Hilletsbaal, hijo de Asi”. También podemos destacar otro ejemplar procedente de la necrópolis de Tharros (nº 15 Sardegna de Amadasi) en la cual está representada una procesión de figuras divinas e inscripciones. Según Amadasi (1967: 96-97) en las inscripciones podrían leerse: “protege, custodia y bendice a Asi” o “protege, custodia y bendice, Isis” o “(sea) protegido, custodiado y bendito mi hombre”, en cualquier caso estaríamos ante otra inscripción de carácter protector. En cuanto a las representaciones que portaban, la mayoría de las láminas conservadas solo tienen representaciones figuradas de animales y dioses zoomorfos o con cabeza animal de estilo egipcio, podemos pensar que su función era la de proteger a aquél que las portaba, es decir, que estaríamos ante figuras de tipo profilácticos (Martín Hernández, 2010: 62).

También de Tharros es la lámina elaborada en plata que tiene dibujada una barca con dos divinidades sentadas y siete personajes en pie con un cetro y una cruz ansata (nº 31 Sardegna de Amadasi). Su lectura no es segura, aunque parece que lleva escrita la

palabra “proteja”, por lo que podría ser interpretada como las anteriores (Martín Hernández, 2006: 428, nota 21). Estaríamos ante fórmulas destinadas a proteger a la persona allí enterrada. Otra laminilla que viene a demostrar la idea de una posible utilización como amuletos funerarios o para uso en el Más Allá, es el ejemplar de oro hallado en una tumba de Moraleda de Zafayona, en Granada. Esta pieza portaba una inscripción personalizada en la que el difunto pide auxilio al dios Eshmún frente a la “devoradora”, probablemente para obtener la inmortalidad. Esta divinidad llamada “la devoradora”, según las últimas interpretaciones y los recientes estudios de escatología fenicia (Ruiz Cabrero, 2002; López Pardo, 2004), impediría comiéndose al muerto que este accediese a su destino final tras el viaje por el mundo subterráneo. A pesar de todo es difícil saber el valor escatológico de estas piezas, y si se trataba de amuletos que tenían una función exclusivamente *postmortem* en su ayuda en el paso al Más Allá, o si estos objetos habían tenido una función también de protección en vida y si esta era la misma que conservaría en el Más Allá (Martín Hernández, 2006: 428).

Los ejemplos anteriormente comentados están elaborados en oro, material precioso y dotado de poder. Además de su valor monetario, su color brillante y cálido hacían de él un metal del agrado de los dioses, por ello el oro fue utilizado para la elaboración de amuletos que tenían el objetivo solicitar la ayuda de los dioses para su portador y de protegerlo de los diversos males que pudiera encontrar (Martín Hernández, 2010: 62). Pero las láminas halladas en esta campaña están realizadas en otro material, el plomo, material con el que se suele elaborar los textos de magia agresiva ya desde el siglo VI a.C., y donde las peticiones realizadas están destinadas a que su efecto recaiga sobre terceras personas (Martín Hernández, 2010: 62). El plomo debió de ser usado por sus propiedades de pesadez, frialdad y maleabilidad, características del ser sin vida y de la muerte, de ahí su consagración a los entes ctónicos e infernales, que eran invocados en tales prácticas (Vich, 1990: 38). Por ello es posible pensar que las peticiones que pudo haber llevado inscriptas estuvieran destinadas, en este caso, a aquellas personas que pudieran profanar la tumba. Los rollos de plomo hallados en esta excavación no se encontraron dentro de ningún recipiente, ni en el interior de un porta-amuleto, quizás fueron depositados en una caja de madera o envueltos en una tela, materiales que no habrían llegado a nosotros o simplemente fueron depositados en la tumba directamente.

Otro de los elementos documentado en los ajuares de inhumación de esta campaña han sido las monedas. Su presencia en las tumbas de la necrópolis está sobradamente documentada como ya hemos visto. La razón por la cual las monedas formaban parte de los ajuares funerarios es una cuestión compleja que ha sido ya abordada por diversos autores (Alfaro, 1993; Arévalo, 2013; Arévalo, 2016; Campo, 2003). Se trata de piezas con poco valor material, pero con un importante valor simbólico, entre otras cosas por ser portadoras de símbolos e imágenes religiosas, por lo que han sido interpretadas como amuletos que, gracias a las imágenes representadas, debían proteger al difunto en su nueva vida (Alfaro, 1993; Campo, 2006: 66). De esta manera interpreta Alfaro el hallazgo de una moneda de bronce envuelta en un pequeño trozo de tela junto al cadáver de un niño en la tumba 887 de Villaricos (Alfaro, 1993: 275). En este sentido podrían recogerse las monedas que han aparecido perforadas formando parte de collares, como el ejemplar documentado en el enterramiento infantil hallado en la necrópolis del Puig des Molins (Ramon, 2003: 153).

Además su presencia en las tumbas ha sido interpretada como una práctica simbólica para poder acceder a una existencia después de la muerte física. Partiendo de la concepción de la muerte como un tránsito, la deposición de las monedas en las sepulturas debe entenderse como un acto simbólico, que ayuda a realizar dicho paso, es decir, un “pago” para poder obtener el derecho a la otra vida. Esta concepción la vemos ya claramente reflejada en época romana con el pago que el difunto hace al barquero Caronte, personaje que hace posible que el espíritu del difunto realice ese viaje al Más Allá, simbolizado en el paso de la laguna Estigia (Costa, Fernández y Mezquida, 2004: 207-241). Este rito que se utilizó en Grecia y de allí pasó a muchos lugares (Alfaro 1993 b: 272-276) no va ser adoptado de manera general en el mundo púnico. Esta concepción de un acto simbólico explicaría porque podemos encontrar en las tumbas monedas de escaso valor o ya fuera de circulación. Desde esta óptica se podrían interpretar algunos conjuntos de monedas depositados en diferentes recipientes como el hallado en la necrópolis del Puig des Molins en el interior de una “hucha” (Costa, Fernández y Mezquida, 2004) o los procedentes de otras necrópolis púnicas como la pátera de barniz negro de Olbia, o los pequeños vasos de Monte Luna (Cerdeña) (Arévalo, 2013: 208).

Además de estos elementos dentro de los objetos de adorno personal/protectores se han documentado algunas piezas que podemos incluir en la joyería como pequeños aretes en plata y bronce, además de un anillo de pequeño tamaño hallado en un

enterramiento en ánfora. La proporción en la que estos objetos aparecen en los enterramientos es mucho menor, desapareciendo en los ajuares del siglo III –II a.C.

También se ha documentado un conjunto de brazaletes elaborados en hierro, que, seguramente dado su pequeño tamaño, debía llevar el niño enterrado. Este tipo de adorno no es la primera vez que se documenta en el yacimiento, en la campaña de 1982 en un enterramiento infantil en ánfora correspondiente a un menor de 6 meses, formando parte del ajuar se halló igualmente un brazalete de pequeño tamaño elaborado en hierro (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 222, fig. 1 j).

Formando parte de los enseres que el difunto se llevó a la tumba encontramos en la tumba nº 30 los restos de lo que parece ser una cajita de plomo. Este tipo de recipientes que lo tenemos documentado en la necrópolis, especialmente en los hipogeos donde se han hallado aquellos ejemplares de los que se conoce el contexto, debían servir para contener algún producto, probablemente orgánico, ungüentos, productos medicinales, etc. A principios del siglo XX, Vives y Escudero al hablar de este tipo de piezas cuestiona que este tipo de recipientes pudieran contener perfumes, inclinándose a favor de la púrpura (Vives, 1917: XXII-XXIII y 64). No se han realizado hasta el momento ningún tipo de análisis a este tipo de piezas que permitan determinar que pudieron contener, pero el estado en el que aparecen, el tipo de roturas, el desgaste, de dentro a fuera, parecen indicar que en su interior se pudo guardar algún producto orgánico que fue descomponiéndose y produciendo la corrosión que suelen presentar (Fernández, 1990: 200). Por lo tanto podemos pensar que se trataba de un recipiente que debió servir para contener algún tipo de ofrenda orgánica.

Por último durante la presente campaña se ha podido documentar un elemento que podríamos incluir dentro de los objetos de tipo votivo. Se trata de media cáscara de huevo de avestruz hallada en una fosa infantil, la tumba nº 48. Se trata de otro elemento frecuente en las necrópolis púnicas, hasta tal punto que Ruiz Cabrero (2004) los considera un rasgo distintivo de las necrópolis fenicias.

El huevo ha sido considerado desde un punto de vista religioso como una forma de principio vital, principio que podemos observar en la cosmogonía fenicia, evocando la idea de la regeneración (Ribichini, 2008: 286), en la medida que representa una realidad aparentemente inerte de la que sale un ser vivo. Las fuentes clásicas aportan

referencias acerca de la significación cosmogónica del huevo en el universo fenicio, en el cual aparece como la representación del orbe (Ruiz Cabrero 2004: 111-112).

El huevo tiene un uso principalmente funerario, aunque podemos encontrar ejemplares también en contextos sacros, o en zonas de habitación. Su relación con la muerte ha sido estudiada por diversos autores, Nilsson (1908) ya sugirió que no se trataba de un alimento funerario, sino de un contenedor del principio de la vida, necesario para la resurrección. Tarradel y Font (1975) expresan la idea del huevo como símbolo o principio de vida, de supervivencia en el Más Allá. San Nicolás (1975) señala que tiene un carácter sagrado, que representa el símbolo en el cual está el hálito vital con el que se puede devolver los muertos a la vida, por lo que su uso es frecuente en las necrópolis. Por otro lado, Oliva Alonso y Puya García de Leaniz (1982) presentan varias propuestas interpretativas: como un alimento vivificador cuando está entero, o como un recipiente, vasija mística depósito del ocre vivificador, o como ofrenda de un objeto raro o precioso, o bien como soporte de una decoración alusiva al Más Allá, a la fertilidad y al mito del eterno retorno.

Su presencia en el mundo fenicio, como ya hemos indicado está documentada en tumbas desde el siglo VIII al I a.C. Esta amplitud temporal ha sido interpretada como reflejo de una creencia muy arraigada expresada en una función ritual de corte mágico en relación al Más Allá (Ruiz Cabrero 2004: 114).

Los podemos encontrar tanto en enterramientos de inhumación como de cremación, pero no son pocos los datos que tenemos que permitan relacionar su presencia con un determinado sexo o edad de los difuntos, ni que permita adscribirlo a un determinado grupo social concreto. Entre los pocos enterramientos que podemos asociar el huevo a individuo concreto encontramos el hallado en el pozo de un hipogeo de la calle León. Se trataba de un enterramiento infantil, donde además del huevo se recuperó un prótomo femenino de terracota, un amuleto de esteatita representando un cinocéfalo, un escarabeo, dos conchas marinas y treinta y siete cuentas de pasta vítrea enterramiento que se fecha en siglo VI a.C. (Fernández *et alii*, 1984: 23).

En los enterramientos fenicios y púnicos aparecen con una múltiple funcionalidad, en muchos casos aparecen como recipientes de ofrendas, para lo cual aparecen cortados en forma de vasos. Se ha podido documentar diversos contenidos, por ejemplo en la necrópolis de Laurita portaban ocre rojo, en Villaricos se han encontrado

ejemplares con granos de cereal en su interior y también huesos de *gallus gallus* en 38 tumbas, (Castaños Ugarte, 1994: 1-12) animal cuyo significado en los contextos funerarios púnicos es difícil de precisar, siendo interpretado como sacrificio fúnebre, como elemento apotropaico o como la imagen del alma del difunto. Para Ibiza no tenemos ningún dato sobre posibles contenidos de los huevos, ya que la mayoría de ellos proceden de excavaciones antiguas, donde no se prestaba atención a estas cuestiones. El huevo hallado en esta excavación, que se encontraba bastante fragmentado no tenía ningún contenido.

Aunque existen algunos ejemplares de huevos con decoraciones grabadas, la más abundante es la pintada en tono rojizo; el color rojo también tiene un valor simbólico que se relaciona igualmente con la creación y la vida, ya que es el color de la sangre principio vital por excelencia. Los motivos decorativos, palmetas, motivos florales, plantas geminadas, etc., muy diferentes a los utilizados en otros soportes como la cerámica, evocan también este principio vital de regeneración. El huevo, así como la pintura roja, hablan de regeneración, pero no van a constituir el nuevo soporte para el *Nefesh*. Una vez desaparecido el cuerpo se necesita otro soporte, que haga perceptible su presencia y favorezca la recepción de las ofrendas vitales para su supervivencia (Ribichini, 2004: 51-53).

CAPÍTULO 12

CONCLUSIONES

Entre los diferentes acontecimientos que le suceden al ser humano a lo largo de su vida, la muerte es sin duda el que provoca un mayor impacto, no solo a la persona a la que le sobreviene, ya que supone el fin de su existencia tal como la conoce hasta ese momento, sino porque esta también afecta, en mayor o menor medida, al grupo humano al que este pertenece. Aunque se trata de un hecho individual es el grupo social al que pertenece el difunto el que se va a tener que enfrentar a ella, son los amigos y familiares los que desarrollan en torno a este hecho una serie de actos y ceremonias que ayudarán por un lado al difunto a iniciar su viaje hacia una nueva existencia y por otro al propio grupo social a sobrellevar la muerte del ser querido, convirtiéndose así el fallecimiento de una persona en un hecho social.

En el mundo fenicio y púnico, al igual que en otras culturas de la antigüedad, se creía en otro tipo de existencia tras la muerte, y en torno a ella se desarrollaron una serie de actos y ceremonias de las que, a falta de textos escritos, poco sabemos. Por ello el análisis de los vestigios y de las diferentes huellas que estos actos pudieron dejar en las necrópolis, el análisis de los enterramientos y los objetos con los que los difuntos fueron enterrados son practicante la única forma que tenemos de aproximarnos a su conocimiento.

El análisis de los enterramientos excavados en la campaña de 2006 ha puesto de nuevo de manifiesto que la necrópolis del Puig des Molins es un yacimiento clave para el conocimiento del ritual funerario en época fenicia y púnica en Ibiza. A pesar de que dicha intervención abarcó un espacio reducido, unos 1600 m² de las 5 h que actualmente se conservan del yacimiento, la información obtenida es, sin duda, de gran interés para el conocimiento del ritual funerario en ese periodo. Por un lado se han confirmado algunos de los datos ya conocidos para diversos aspectos del ritual funerario, y por otro

nos ha proporcionado información nueva que ha permitido ir completando algunos aspectos de los que disponíamos poca información hasta el momento.

Durante la intervención de 2006 pudimos documentar la existencia de un conjunto de enterramientos de diversos periodos que abarcan desde las primeras fases de ocupación de la colina como necrópolis de la ciudad hasta el periodo islámico, época de la que, como hemos visto, también se documentan enterramientos en esta misma zona. La excavación de varias tumbas de periodos posteriores como el romano y el islámico ha supuesto también la aportación de nuevos datos de gran interés para el conocimiento del desarrollo del cementerio y de los tipos de enterramientos y rituales realizados en esos periodos. Datos que hemos recogido en los anejos. Se trata por lo tanto de un sector del yacimiento con una larga perduración en el tiempo como área cementerial.

También creemos interesante recordar que la intervención de 2006 ha permitido constatar las huellas dejadas por intervenciones realizadas en el sector en momentos anteriores. Huellas que reflejan la forma de hacer y de trabajar llevada a cabo por los arqueólogos que excavaron en el yacimiento en la primera mitad del siglo XX. Nos referimos a las zanjas o trincheras de excavación trazadas por Mañá de Angulo en toda esta área, testigos de la historia de la investigación del yacimiento, y que hemos podido documentar en la intervención de 2006.

Se ha vuelto a poner de relieve que nos encontramos ante un sector del yacimiento caracterizado no solo por una importante concentración de tumbas, sino por la gran variabilidad tipológica de estas, ya que no solo se encuentran los enterramientos que analizamos en esta tesis, sino que en ella se abrieron además numerosas cámaras de hipogeos.

Para el periodo fenicio y púnico arcaico el análisis de los veinte enterramientos de cremación hallados durante la intervención de 2006, ha reflejado la existencia de una variedad tipológica de tumbas documentadas en un mismo sector de la necrópolis. Se han excavado enterramientos que podemos incluir en dos de los tres grupos establecidos

por Fernández y Costa (2004) en su estudio sobre las cremaciones arcaicas en el yacimiento, los grupos 1 y 2.

A pesar de la variedad existente podemos señalar que en general se trata de estructuras muy sencillas, que van desde pequeños orificios en la tierra o en la roca, bien artificiales o naturales, a fosas simples talladas en la roca o excavadas en el terreno, donde en general no se refleja un gran esfuerzo y trabajo en la elaboración de las mismas.

Dentro de la variedad de tumbas documentada en el 2006, el tipo de cavidades naturales y el de hoyos en la tierra, con ocho enterramientos cada uno, se presentan como las variantes más numerosas en esta campaña, ampliando en ambos casos los porcentajes que para estos tipos de enterramientos se tenían contabilizados en el yacimiento hasta el momento.

Especialmente significativo es el caso del los hoyos en la tierra, variante claramente minoritaria con respecto al resto en el estudio realizado por Fernández y Costa (2004), donde solo se tenían contabilizadas tres tumbas de este tipo. La intervención de 2006 ha puesto de relieve que se trata de una forma de enterramiento mucho más frecuente de lo que en principio se podía pensar. Las tumbas de estas características han supuesto el 40% del total de las tumbas halladas, y un 47% de las del primer grupo, es decir, casi la mitad pertenecen a este tipo, ampliando considerablemente el número de enterramientos de estas características conocido en el yacimiento.

Además, hemos documentado tres fosas simples que no han aportado ninguna novedad formal a lo que ya se conocía de este tipo de tumbas, caracterizadas por presentar formas alargadas más o menos rectangulares o trapezoidales. Pero sí podemos resaltar que de nuevo se nos presentan como una forma de enterramiento minoritario con relación a las tumbas del primer grupo, ya que las tres fosas halladas suponen tan solo el 15% de las tumbas de cremación excavadas en esta intervención.

Por lo que respecta a la presencia de recipientes conteniendo los restos quemados del difunto en el interior de las tumbas, la intervención de 2006 ha permitido

documentar un ejemplo nuevo. Como hemos visto se trata de una urna de orejetas en el interior de un hoyo excavado en la tierra, que se suma a los ya conocidos en el yacimiento. El uso de recipientes para la deposición de los restos óseos quemados es claramente minoritario si lo comparamos con la deposición de estos directamente en orificios de la roca, o en hoyos en la tierra, dato que se vuelve a confirmar en la intervención de 2006. En cuanto al tipo de urna utilizado, aunque ya se tenía atestiguado el uso de estos recipientes como urna cineraria, son muy pocos los ejemplos que se conocen, por lo que la documentación de un caso más resulta ya de por sí de interés.

Por otro lado la conservación de los restos óseos en algunas tumbas de forma muy agrupada y compacta, permite claramente plantear el uso de otros posibles recipientes elaborados en materiales perecederos para contenerlos, como puedan ser los cestos o el uso de telas o paños, posibilidad que había sido ya sugerida con anterioridad para otras tumbas (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 156) y que ahora encuentra nuevos y sólidos apoyos.

No se han documentado en esta intervención elementos señalizadores destacados que realcen o den monumentalidad a las tumbas. Sí se ha constatado en alguna ocasión la presencia de pequeñas piedras delimitando los enterramientos, o como en el caso de la tumba nº 12 calzando la urna cineraria, pero en general se trata de estructuras de muy poca entidad, siguiendo la pauta conocida ya en la necrópolis. Destaquemos, en todo caso, el hallazgo en esta campaña de un fragmento de betilo por encima de un enterramiento de cremación, tumba nº 67. En la necrópolis se tiene documentado en intervenciones anteriores la presencia de restos de betilos, pero, en la mayoría de los casos como hemos visto, estos aparecen fuera del que debía ser su contexto original. La presencia de este fragmento por encima de la tumba nos permite proponer en este caso, además de otras posibles funciones, su uso como elemento señalizador de la sepultura.

Además de este fragmento de betilo se ha documentado otro ejemplar más. La ubicación de este segundo ejemplar sí resulta novedosa con respecto al resto de los ejemplos hallados hasta ahora en el yacimiento. Fue localizado en el interior de un orificio de la roca una vez excavado el enterramiento nº 64. El hecho de que apareciera bajo la tumba plantea más dudas a la hora de valorar su posible función, ya que en este caso la idea de que estamos ante un posible elemento señalizador de la sepultura no

parece que tenga demasiada lógica. Como hemos visto la interpretación de estos objetos es un tema complejo, podríamos estar ante un símbolo de la divinidad o ante una representación pétreo anicónica habitada por la divinidad.

La intervención de 2006 ha permitido también la documentación de seis nuevos ejemplos de estructuras de combustión o fuegos rituales, que se suman a los siete casos conocidos en el yacimiento, lo que supone un importante aumento en el cómputo total de estructuras de este tipo halladas en la necrópolis. Una novedad importante con relación a estos fuegos rituales ha sido la presencia de uno de ellos en la zona media de la colina. La tumba nº 72 hallada en la zona II de la excavación viene a demostrar que el área de cremaciones y fuegos rituales se extendió colina arriba, aunque fuera de forma minoritaria.

Los fuegos rituales hallados en la campaña de 2006 presentan, al igual que las tumbas de cremación, variedad formal. Hemos podido documentar fuegos en cavidades naturales en la roca y en el interior de hoyos excavados en la tierra. Estas estructuras han sido puestas en relación con los enterramientos de cremación como posibles hogueras realizadas durante el sepelio. A fin de poder confirmar esta posible relación entre los fuegos y las cremaciones documentadas en el 2006, analizamos la proximidad de estas estructuras con las tumbas de cremación más cercanas sin obtener resultados positivos, a veces por la inexistencia de cremaciones próximas con las que establecer una relación, y otras por falta de datos cronológicos que permitieran determinar dicha relación.

También resulta interesante la multiplicación de los recortes artificiales de forma cuadrangular y rectangular documentados en la roca donde no hemos encontrado restos óseos. Hemos interpretado estos recortes, como ya hicimos en su momento para algunos hallados en intervenciones anteriores (Fernández y Mezquida, 2004: 15), como recortes para sepulturas cuyo contenido no nos ha llegado, bien por saqueos antiguos, o por el resultado de intervenciones anteriores en el yacimiento. Recordemos que algunas de estas posibles tumbas estaban afectadas por las zanjas de excavación que se hicieron en el pasado siglo en busca de los pozos de hipogeos, y que hemos podido documentar en la zona.

En relación a las tumbas de inhumación los trabajos de 2006, al igual que para los enterramientos de cremación, hemos puesto de relieve la existencia de variedad en los tipos de tumbas documentados, especialmente en el caso de los niños donde encontramos además una forma totalmente diferente de enterramiento como son los enterramientos en ánforas.

De las cuarenta y cuatro tumbas de inhumación excavadas que podemos fechar en época púnica la mayor parte de ellas, veinte enterramientos, son en fosas simples excavadas en la tierra o en la roca, veintidós son enterramientos infantiles en ánfora y dos son deposiciones en oquedades naturales de la roca.

El conjunto excavado supone un importante número de tumbas de estas características que ha permitido ir completando la información que sobre estas sepulturas se tenía en el yacimiento. A pesar de que se han excavado bastantes enterramientos de este tipo en las intervenciones de principios y mediados de siglo en el yacimiento, no son muchos los trabajos que aborden su problemática, o den a conocer las tumbas excavadas en esas intervenciones, permaneciendo muchas de ellas inéditas todavía. Por lo que entendemos que uno de los logros de este estudio ha sido el de dar a conocer este importante conjunto de sepulturas, ya que se trata de una forma de enterramiento menos estudiada si la comparamos con los enterramientos de inhumación en el interior de los hipogeos. Esto mismo podemos señalar para los enterramientos infantiles en ánfora. Se trata de una forma conocida en la necrópolis y de la que se han publicado algunas tumbas en diversos artículos y monografías, pero de las que no se había dado a conocer un conjunto tan numeroso como el documentado en la intervención de 2006 y que ha permitido un conocimiento más profundo de este tipo de sepultura.

Por lo que se refiere a las fosas excavadas en la tierra hemos de señalar que se trata de formas sencillas, más o menos rectangulares, con los extremos curvados o redondeados. Presentan variabilidad en cuanto a las dimensiones, pero estas se ajustan al cuerpo a enterrar. Se confirman así los datos aportados por Marí y Hachuel (1990; 1991) en su estudio sobre las fosas excavadas por Mañá entre 1946 y 1949.

Normalmente no presentan ningún tipo de señalización o marcador de la sepultura, tan solo en alguna tumba, como es el caso de las sepulturas infantiles n^{os} 25 y 26, se documentó una hilada de piedra que puede interpretarse como tal.

En relación a una posible cubrición de este tipo de tumbas la intervención de 2006 no ha aportado datos nuevos, ya que la mayoría de los casos no presentaba ningún tipo de cubierta. Sí que se ha atestiguado la existencia de un estrato de piedras que sellaba el enterramiento en una de las fosas excavadas en la roca, la tumba n^o 40, tal como se ha documentado en otras fosas de época arcaica conteniendo cremaciones (Mezquida, Fernández y Costa, 2013). También se ha atestiguado el uso de fragmentos cerámicos a modo de cubrición en uno de los enterramientos infantiles en fosa, tumba n^o 43.

En cuanto a la variante de fosa excavada en la roca, los datos aportados por la intervención de 2006 indican que se trata de un tipo de sepultura menos frecuente que las excavadas en la tierra, ya que tan solo se han documentado tres tumbas, aunque de características formales similares a las abiertas en la tierra.

Con relación a los enterramientos infantiles en ánfora la intervención de 2006 ha aportado datos de gran interés. Para comenzar nos ha permitido saber más sobre los recipientes ánforicos que se utilizaban, ya que de la mayoría de las tumbas de estas características excavadas por Román o Mañáa sabemos muy poco de las ánforas empleadas. La mayoría de los recipientes cerámicos documentados son de producción local, aunque no se haya podido concretar el tipo en muchos de los casos, tan solo fueron excavadas tres tumbas que presentaban ánforas importadas, lo que supone el 13,6 % del total. Como ya hemos señalado este hecho parece lógico ya que las ánforas locales debían ser más numerosas y fáciles de obtener.

En cuanto a qué parte del recipiente se utilizaba para la deposición del cadáver, a tenor de los datos obtenidos en nuestro estudio, no parece que exista una determinada parte del recipiente que destaque sobre las demás. Se han documentado enterramientos donde se ha utilizado la parte superior del ánfora, otros donde ha sido la inferior la empleada y otros donde se documenta la parte central, faltando la base y la boca. Son

mucho menos las tumbas donde se utiliza el recipiente prácticamente completo o donde se conserve el perfil completo del ánfora.

Por lo que se refiere a la existencia de estructuras relacionadas con estos enterramientos, no se ha hallado ningún elemento de señalización, pero sí se han documentado en varias tumbas la existencia de hiladas de piedra de mediano tamaño a modo de calzo del ánfora, concretamente en un total de diecisiete enterramientos, es decir, en un 77,27 % de las tumbas.

Otra aportación interesante ha sido la documentación de dos inhumaciones, una infantil y otra de adulto, en oquedades naturales de la roca. Este tipo de enterramientos, como hemos visto, es frecuente en las cremaciones, no así en las inhumaciones donde tan solo conocíamos un caso en la necrópolis correspondiente a un enterramiento infantil excavado en este sector en 1982 (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 217-219). Sí que se tenía atestiguado en la necrópolis de la Calle Santa María, donde se excavaron enterramientos de adultos que, como hemos visto, han sido fechados en los dos cuatro centrales del siglo VI a.C. Sepulturas que los excavadores relacionan con los primeros colonos asentados en la isla (Ramon y Gurrea, 2000: 1555-1581).

De los enterramientos en oquedades documentados en el 2006 solo tenemos elementos que nos permitan fechar la tumba infantil en el siglo IV a.C. Dato que coincide con el aportado por la campaña de 1982. En el caso de la tumba correspondiente al adulto, al no presentar ajuar, no podemos determinar su cronología. ¿Cabría la posibilidad de que se tratara también de un enterramiento arcaico, al igual que los hallados en la calle Santa María de Ibiza? ¿Podría tratarse de una forma arcaica de enterramiento para las inhumaciones que con el paso del tiempo se reserva tan solo a los niños? De momento las pocas sepulturas de estas características documentadas en el yacimiento no nos permite hacer más valoraciones, ni esclarecer el porqué de este tipo de sepulturas, o si esto responde a cuestiones rituales o de otra índole. Pero, como ya hemos indicado, esta variante no parece que pueda entenderse en términos de pobreza o estatus social menor, al no elaborar una tumba bien tallada en la roca, ya que de ser así lo lógico es que fueran además tumbas sin ajuar o con un ajuar más “pobre” o menos numeroso, y como hemos visto esto no es así. De hecho en la tumba nº 70, que albergaba los restos de un enterramiento infantil, se documentó un ajuar funerario muy

numeroso en comparación con los habituales en el yacimiento para las inhumaciones fuera de los hipogeos.

En cuanto a las orientaciones de las tumbas excavadas en este sector, se han detectado dos orientaciones principales que son seguidas por todos los tipos de tumbas, bien seas fosas en la tierra o en la roca, enterramientos en ánfora, o incluso los pozos de hipogeos. En la mitad oeste de la zona excavada las tumbas, con ligeras variaciones, presentan una orientación NW-SE, y en la mitad este presenta una orientación NE-SW. Estas diferencias no parece que respondan a una cuestión estrictamente cronológica, ya que en ambas áreas encontramos enterramientos de las mismas épocas que presentan por lo tanto una orientación diferente dependiendo del área donde se localice la sepultura. Solo, como hemos visto, se ha documentado una sepultura, la tumba nº 8, con una orientación diferente al resto ya que presentaba una orientación E-W, sin que hasta el momento podamos establecer la causa.

Además, la intervención de 2006 no solo nos ha permitido confirmar la variedad formal en cuanto a la estructura física de las tumbas de cremación, también se ha documentado variedad en cuanto al tratamiento y a la manipulación de los restos óseos quemados. No se ha detectado una normalización funeraria estricta, sin que esto hoy por hoy nos permita hablar de grupos sociales diferentes, aunque sí puedan reflejar cierta complejidad de la sociedad ebusitana.

Aunque todos los casos documentados en el 2006 corresponden a cremaciones secundarias donde la combustión del cadáver no se realizó *in situ*, sí hemos detectado diferencias importantes en la recogida y deposición de los restos en la tumba. Hemos documentado por un lado la presencia de restos óseos “limpios”, es decir, sin tierra quemada, ni piedras quemadas, ni carbones, pero también se ha documentado la existencia de restos óseos con presencia de carbones, tierra y piedras quemadas. Además dentro de estas últimas tumbas, en el caso de los enterramientos en orificios de la roca, en ocasiones se ha podido comprobar que el estrato rocoso presentaba trazas de haber estado en contacto con el fuego, por lo que los restos óseos debieron depositarse aún calientes.

La inexistencia de piedras quemadas y carbones en algunas tumbas de cremación halladas en intervenciones anteriores en el yacimiento, ha servido como criterio para sugerir la existencia de una limpieza previa a la deposición en la tumba de los restos óseos. Limpieza que se pudo realizar con algún tipo de líquido, agua, leche, etc. Hemos consultado dicha posibilidad al antropólogo que ha realizado el estudio de los restos óseos de la campaña de 2006 y, aunque no descarta que pudiera haber existido algún tipo de limpieza de carácter ritual, tal como sabemos que sucede por las fuentes escritas para otras culturas como la griega, por el estado en que nos llegan los restos óseos señala que esta es imposible de determinar. Sí parece evidente que tuvo que haber cierto cuidado en la recogida de los restos en la pira, y en la deposición de estos en aquellas tumbas donde no encontramos restos de carbones, ni piedras quemadas. Deposiciones que además se hicieron cuando los restos no estaban calientes. Mientras que en otras ocasiones no hubo tanta preocupación, no importando la inclusión de otros elementos que pudieran encontrarse en la pira funeraria y donde la deposición se hizo con los restos aún calientes, tal como parece reflejar el hecho de que la roca presente trazas de haber estado en contacto con el fuego.

Según esto podemos decir que en seis cremaciones, es decir un 30 % de las tumbas excavadas durante estos trabajos, pudo producirse el lavado de los restos, ya que en ellas no se ha documentado la presencia de carbones, ni piedras quemadas y ni tierra negra.

El estudio de los restos óseos de las cremaciones excavadas en el 2006, como hemos visto, aporta también interesantes datos en relación a la calidad, la temperatura de la combustión y la deposición de los restos en la pira.

El color de los restos óseos de las cremaciones halladas en 2006, donde como hemos visto predomina el blanco, nos permite señalar que estamos ante cremaciones en general homogéneas e intensas. Donde la temperatura alcanzada en el proceso de combustión en la pira funeraria debía de estar en torno a 400/600 °C, produciéndose un alto grado de combustión, confirmando así los datos que se tienen de intervenciones anteriores en el yacimiento (Gómez Bellard, *et alii* 1990: 199).

El tamaño de los restos óseos recuperados no es en general grande, salvo ciertas excepciones como en la tumba nº 60. Aunque, como ya comentamos, no podemos asegurar que esto se deba a una trituración intencionada de los restos óseos, siendo posible que el uso de sustancias como el agua, el vino, o la leche para apagar la pira y acelerar el proceso de recuperación de los huesos, facilitara su fragmentación al entrar en contacto con los restos óseos aún calientes.

Por lo que se refiere a los pesos de los restos óseos de las cremaciones hemos visto que en general estos son muy bajos, sobre todo si los comparamos con los pesos de incineraciones modernas, aunque es común que las cremaciones antiguas proporcionen pesos relativamente bajos. De todas formas la escasez en algunos casos o la práctica inexistencia en otros ha motivado que algunas tumbas, que en principio habían sido consideradas como enterramientos, hayan sido reinterpretadas como posibles fuegos rituales.

En cuanto a las partes anatómicas representadas en los paquetes funerarios en general han sido variadas, de hecho encontramos ejemplos donde se documentan hasta los huesos pequeños de la mano, los dientes, etc. En ocasiones, tal como hemos visto que sucede en las tumbas nºs 28 y 60, la recogida de los restos en la pira funeraria fue bastante completa, es decir, están representados la mayoría de los huesos, aunque en estos casos estamos también antes las cremaciones que presentan pesos mayores.

Los huesos hallados más frecuentemente son en general el cráneo y los huesos de las extremidades, tal como sucede habitualmente en las cremaciones antiguas. Los datos obtenidos sugieren por lo tanto un comportamiento en el cual en teoría cualquier parte del cuerpo es susceptible de ser depositada en la tumba, no detectándose diferencias que puedan responder a cuestiones de tipo ritual.

Por lo que se refiere a la calidad de las cremaciones, según los criterios establecidos en los estudios anteriores realizados en el yacimiento (Fernández y Costa, 2004: 349) podemos decir que de las cremaciones de esta campaña las 2/3 partes fueron bastante homogéneas e intensas, siguiendo la pauta general documentada en la necrópolis.

Además podemos señalar que de las veinte cremaciones, a excepción de las tumbas n^{os} 57 y 65, la recogida de los restos óseos en la pira funeraria fue buena. Y que está coincide en doce casos con una calidad buena de la cremación, ya que es la tonalidad blanquecina la que predomina en todos los huesos recuperados de dichas tumbas.

En cuanto al lugar donde se pudo haber llevado a cabo las cremaciones, según los datos que podemos extraer de la intervención de 2006, donde tampoco se ha documentado la existencia de un posible *ustrinum*, es que la quema de los cadáveres debió de haberse realizado de manera individual, aprovechando los espacios libres cercanos a la ubicación de la sepultura. En relación a ello hemos de recordar que en intervenciones anteriores en este sector ya interpretamos algunas superficies de tierra quemada de color grisáceo como posibles lugares donde se pudo haber producido la combustión de un cadáver (Fernández y Mezquida, 2004: 16-17).

Durante la excavación de 2006 no se constataron más superficies de tierra quemada de estas características, pero sí que se documentó en torno a la tumba n^o 39 un reborde de tierra quemada, que, al igual que el hallado en una cremación excavada en la campaña de 2000 en esta misma zona del yacimiento (Fernández y Mezquida, 2004: 15), podemos interpretar como los restos de una superficie donde se produjo la quema de un cadáver. Una vez realizada la combustión del cadáver y recogido los restos de la pira, se excavó en la misma área un orificio hasta llegar a la roca, donde se depositaron los restos del difunto, quedando únicamente como huella de la superficie quemada el reborde que rodea la tumba.

Por lo que se refiere a cómo debía ser la pira funeraria y qué tipo de leña se utilizaba, la excavación de 2006 no nos ha aportado toda la información deseada. Según los datos que podemos extraer del análisis de los restos óseos podemos señalar que la quema se hizo con el cadáver aún fresco, no se esperó a que se produjera el descarnado de los huesos. La forma en que los restos óseos aparecen quemados permite plantear que el difunto se depositó encima de la pira funeraria, es decir, la madera bajo el cadáver y no cubriéndolo.

No podemos aportar ningún dato nuevo en relación a la madera empleada, a falta de analíticas de los restos hallados que confirmen los datos proporcionados por los análisis realizados a muestras procedentes de intervenciones anteriores en el yacimiento, que han permitido documentar el uso de pino y ciruelo.

En cuanto a la información antropológica obtenida en los enterramientos de cremación, aunque limitada, ya que en muchos casos no ha sido posible, como hemos visto, determinar la edad y el sexo del difunto, ha proporcionado algunos datos novedosos con respecto a intervenciones anteriores.

Todos los casos documentados en esta campaña son enterramientos individuales, y solo en dos de ellos se ha podido establecer el sexo, siendo en ambos casos masculino. Es en la información sobre los grupos de edad donde los datos de la campaña de 2006 presentan algunas novedades con respecto a la información procedente del estudio realizado por Fernández y Costa (2004). Se ha podido determinar que once tumbas corresponde a adultos de edad indeterminada, en dos tumbas más ha sido posible establecer que la edad estaba por encima de los cuarenta y cinco años, lo que supone un total de trece sepulturas de adultos. Cuatro tumbas corresponderían a subadultos, dos de niños entre cinco y diez años, y dos menores de quince años. Por último tenemos un enterramiento infantil correspondiente a un bebe de entre cuatro y seis meses de edad. Por lo tanto tenemos representados, a pesar de la escasez de la muestra, todos los sectores de la población, incluso tumbas de subadultos. En el estudio llevado a cabo por Fernández y Costa encontramos la existencia de un vacío en los grupos de edades de entre siete y once años, así como en los mayores de treinta años, grupos que sí tenemos representando en las cremaciones de la campaña de 2006. Por lo que la idea de una posible segregación funeraria de determinados grupos de edades, adultos maduros y seniles, o subadultos (Fernández y Costa, 2004: 388-389) parece que ya no tiene cabida, a la luz de los datos aportados por la intervención de 2006.

Según los datos procedentes del estudio de Fernández y Costa (2004) para las cremaciones arcaicas se podría sugerir la existencia de tratamiento funerario diferencial según el sexo y la edad, entre los enterramientos del primer grupo. En donde las mujeres serían enterradas mayoritariamente en urnas y en cavidades artificiales y recibirían un tratamiento funerario más cuidadoso, con mayoría de cremaciones de buena calidad,

recogidas minuciosas y lavado de los restos óseos. Por el contrario los hombres no reciben un tratamiento específico y están presentes en todos los tipos de cavidades, siendo principalmente directas y más raramente en urna. Por último los niños se entierran siempre sin urnas, en cavidades retocadas y naturales.

A pesar de la escasez de la información antropológica que ha sido factible obtener en la campaña de 2006, en las escasas tumbas en donde se ha podido establecer el sexo o la edad del difunto, los datos que podemos extraer vienen a confirmar lo señalado en el estudio de Fernández y Costa (2004). El único enterramiento infantil documentado en 2006 fue hallado en una cavidad natural, los subadultos fueron hallados también en cavidades naturales y hoyos en la tierra, todos ellos sin urna. Los dos únicos enterramientos donde se pudo determinar el sexo corresponden a varones adultos y se encontraron en cavidades naturales. El único enterramiento en urna corresponde a un adulto, aunque en este caso no ha sido posible confirmar el sexo, por lo que no podemos determinar si se trata de mujer que son las que se entierran mayoritariamente en urnas.

La información antropológica obtenida de las tumbas de inhumación, a pesar de la importante degradación y fragmentación de los huesos conservados, es de sumo interés, ya que ha permitido en muchos casos conocer la posición del difunto en el interior de la tumba. Excepto en el caso de los enterramientos infantiles en ánfora, donde en la mayoría de ellos no se han conservado los restos óseos lo que no permite incidir en el tema.

En cuanto la deposición del cuerpo en el interior de la tumba hemos de señalar que la forma más frecuente es la de decúbito supino, quizás, como se ha señalado, porque es la postura que evoca el reposo, aunque hemos documentado variedad en la posición de la cabeza y los brazos principalmente.

Además de la posición decúbito supino también en las tumbas infantiles se ha documentado la posición decúbito lateral para algunos enterramientos, sin que podamos determinar el motivo por el cual unos niños se entierran de una forma u otra ya que no parece que esto responda a una cuestión de tipo cronológico.

Por último se ha excavado un único caso de enterramiento decúbito prono, se trata de una forma atípica de enterramiento en el yacimiento. Solo conocemos la existencia de otro enterramiento de estas características en la necrópolis con una cronología imprecisa al carecer de elementos de ajuar que ayuden a su datación. Este tipo de enterramiento, al menos para otras culturas como la romana ha sido relacionado con la existencia de muertes violentas (Sevilla, 2014: 2006 y ss).

En las sepulturas encontramos también una serie de objetos que forman parte de lo que tradicionalmente se conoce como ajuar funerario, además de otra serie de objetos que son el resultado de los diferentes actos que se desarrollan durante el sepelio. La inclusión de los objetos dentro de una u otra categoría resulta, como hemos visto, a veces compleja. Como ya señalamos por ajuar entendemos el conjunto de objetos necesarios para que el difunto pueda hacer el tránsito a su nueva vida lo mejor posible.

Los ajuares documentados en la intervención de 2006, tanto para los enterramientos de cremación como de inhumación son en general modestos, con objetos de uso cotidiano como recipientes cerámicos, objetos de orfebrería, amuletos, y pocos son los objetos que podríamos describir como exclusivamente funerarios.

Para el estudio de los ajuares y su composición, tanto para los enterramientos de cremación como de inhumación, hemos agrupado los objetos en tres categorías según la posible función o el motivo por el cual estos pudieron ser depositados en la tumba. Objetos de adorno personal y protección, objetos de ofrenda y acompañamiento y un tercer grupo de objetos de tipo votivo/funerario. Los dos primeros estarían formados por objetos de tipo cotidiano, mientras que el tercer está formado por objetos que no son de uso cotidiano.

A la hora de analizar el ajuar funerario nos planteamos varios objetivos, poder determinar la naturaleza de este, es decir, conocer qué materiales lo forman y en qué cantidades, las posibles combinaciones de estos materiales a fin de poder determinar la existencia o no de un ajuar base a partir del cual se forme el resto y qué posibles aspectos lo determinaban, sexo, edad, cronología, etc. También hemos analizado la disposición de los objetos en la tumba en relación al difunto, lo que, como hemos visto, ayudará a interpretar su posible función dentro del ritual funerario.

Por último hemos llevado a cabo una aproximación sencilla al tema de la riqueza de las tumbas a pesar de lo limitado de nuestra muestra, ya que no se trata de un análisis global del yacimiento, ni recogemos todos los tipos de tumbas existentes en él. En cualquier caso y a pesar de estas limitaciones nos pareció interesante llevar a cabo dicho estudio puesto que hasta el momento no se ha realizado ningún análisis de estas características en la necrópolis.

El concepto de riqueza, como hemos visto, es un tema polémico y no todos los autores creen posible hacer una adecuada valoración del mismo. Se puede relacionar con diversos aspectos, los materiales hallados en la sepultura, las características de la tumba, su ubicación, etc. También hemos dejado claro que aunque en ocasiones los estudios de riqueza sirvan para aproximarse al análisis del estatus del difunto, ambos conceptos no deben confundirse.

Para llevar a cabo este análisis hemos contabilizando en primer lugar los objetos encontrados en cada tumba, después hemos tenido en cuenta el número de objetos diferentes hallados en cada tumba, y por último hemos considerado la variedad de objetos y el tipo de tumba, dando una puntuación subjetiva a las estructuras funerarias, con relación a su complejidad constructiva.

Por lo que se refiere al ajuar funerario documentado en las tumbas de cremación en la campaña de 2006, vemos que en la gran mayoría de las tumbas no se documenta y cuando aparece es normalmente escaso. Como hemos visto del total de tumbas de cremación solo hemos documentado ajuar funerario en ocho de ellas lo que supone un 60 % de las tumbas, es decir, algo más de la mitad de las sepulturas no presentan objetos acompañando al difunto. Por lo que, y a pesar de que la presencia de ajuar funerario en el mundo antiguo sea un hecho generalizado, los datos de 2006 parecen señalar que este no es un elemento imprescindible en los enterramientos de cremación.

La mayoría de los ajuares están formados por una, dos, o tres piezas, aunque contamos con algunas excepciones donde los ajuares son mucho más numerosos. La tumba nº 57, donde el ajuar funerario estaba compuesto por un importante conjunto con un total de veintitrés objetos y la tumba nº 63, que presentaba un importante ajuar

formado por un lote de treinta y nueve objetos. En ambos casos se trata de piezas, cuentas de collar, amuletos, etc. que podrían formar parte de un único collar, lo que reduciría así el número real de piezas depositadas en la tumba.

La presencia del ajuar en las sepulturas no parece que responda a una cuestión simplemente económica, ya que de ser así lo lógico sería que las tumbas que implicasen un mayor esfuerzo en su realización, como es el caso de las fosas excavadas en la roca, fueran las que contuviesen un ajuar más rico, y como hemos visto esto no se cumple. De hecho la tumba que presenta el ajuar funerario más numeroso y con objetos que podríamos considerar más valiosos es la tumba nº 63 correspondiente a una cremación en una cavidad natural de la roca.

No hemos podido determinar una relación entre la presencia de ajuar y un determinado tipo de tumba. No se ha documentado ajuar ni en la fosa excavada en la roca, ni en la tumba en el interior de una cavidad retocada de la roca. De los tipos donde sí se han documentado ajuar, las cavidades naturales en la roca, las fosas en la tierra y los hoyos en la tierra, son estos últimos los que presentan menos tumbas con ajuar tan solo un 37,5 % frente al 50% en las otras variantes.

Hemos atestiguado la presencia de ajuar tanto en tumbas de adultos como de niños. Entre el total de tumbas de adultos encontramos ajuar en el 46,15% de los enterramientos, frente a un 40% de las tumbas infantiles. En ambos casos no parece que la presencia de ajuar sea un factor determinante en el ritual. No hemos podido establecer diferencias entre los adultos de diferente sexo, debido a que en la mayoría de las tumbas no ha sido posible determinar el sexo del difunto. Sí podemos señalar que los ajuares de los niños están constituidos por más objetos que el de los adultos.

Estos ajuares están formados principalmente por objetos de adorno personal y protección, materiales que suponen un 88,60 % del total de objetos, siendo las cuentas de collar de diferentes materiales, pasta vítrea, fayenza, piedra y plata, las piezas más frecuentes con un 60,75%. Dentro de este grupo las más numerosas han sido las de pasta vítrea, hemos intentado detectar la existencia de una posible combinación de los diferentes tipos de estas cuentas halladas, sin resultados positivos. Después se documentan los objetos que podemos incluir dentro de la categoría de elementos de

acompañamiento, con un 7,5 % del total. Dentro de este grupo encontramos pequeños recipientes cerámicos. De la categoría de material funerario o votivo no se ha documentado ningún objeto en las tumbas con cremaciones.

Por último se han hallado formando parte de los ajuares tres fragmentos metálicos informes que, al no poder determinar de qué objeto se trataba, no los hemos incluido en ninguna de las categorías establecidas, incluyéndolos en un grupo que hemos definido como indeterminados.

Hemos analizado la combinación de los diferentes objetos dentro de los ajuares, a pesar de la escasez de datos, a fin de determinar la existencia de un ajuar tipo que se repita, y no parece que se detecte ningún pauta fija que permita hablar de un ajuar base a partir del cual se forme el resto.

Al cruzar los datos antropológicos con las categorías de ajuar hemos podido comprobar que la categoría 1, objetos de adorno personal o protección, es la más frecuente y la encontramos tanto en niños como en adultos; la categoría 2, objetos de ofrenda o acompañamiento, aparece solo en adultos y la combinación de ambas la encontramos en adultos. En relación al tipo de tumbas encontramos la categoría 1 en hoyos en la tierra y cavidades naturales, la 2 en cavidades naturales y fosas en la tierra y la combinación de ambas en cavidades naturales y en hoyos en la tierra. Por lo que no hemos podido asociar una determinada categoría a un determinado tipo de tumba.

Nuestra aproximación al tema de la jerarquización de los ajuares nos ha permitido establecer varios rangos en el ajuar en relación al total de piezas halladas en las tumbas, un primer rango en el que hemos incluido las tumbas que no presentan ningún elemento de ajuar, formado por doce tumbas, es decir un 60%, del total. Se trata del grupo más numeroso. Un segundo rango, con un total de cinco tumbas que presentan entre uno y tres objetos y que suponen el 25% de las tumbas y un tercer rango con tumbas de más de seis objetos con solo tres tumbas, es decir un 15 % del total.

Una segunda aproximación al tema, donde hemos tenido en cuenta la variedad de objetos en cada tumba, nos ha permitido establecer en esta ocasión dos rangos. Un primer grupo de tumbas sin objetos, la mayoría, y un segundo grupo donde se concentra

el resto y donde no se detectan cortes bruscos, desapareciendo los valores extremos que detectábamos en la primera aproximación, ya que las diferencias en los tipos de materiales que podemos encontrar solo son tres. Dentro de este segundo rango el grupo de tumbas con dos tipos diferentes de objetos sería el más numeroso.

La última aproximación, incluyendo la valoración de forma intuitiva del 1 a 6 de las tumbas, no nos ha permitido tampoco establecer grupos muy diferenciados, desaparecido de nuevo el pico que presentaba la gráfica que contabilizaba solo el número de piezas por tumba. Nos encontramos por lo tanto ante un conjunto bastante homogéneo en cuanto a la riqueza del ajuar funerario se refiere y donde no se aprecia jerarquización clara en ellos.

En cuanto a la presencia de ajuar en las tumbas de inhumaciones y según la información que nos ha proporcionado la intervención de 2006, este no es un elemento imprescindible en el ritual funerario, ya que de cuarenta tumbas solo lo presentan un total de veintitrés enterramientos lo que supone un poco más de la mitad.

Los ajuares documentados en las tumbas de inhumación son poco numerosos y están formados normalmente por una o pocas piezas. Se trata en general de objetos que podríamos definir como poco lujosos, encontramos cerámicas en su mayoría locales, no hallando cerámicas importadas como sucede en los hipogeos donde la presencia de la cerámica griega es habitual. Tampoco se detectan elementos de orfebrería de lujo realizados en oro, como se ha documentado en las inhumaciones de las cámaras de hipogeos. Se confirman los datos que para este tipo de enterramientos teníamos, donde los ajuares son mucho más sencillos que los hallados en el interior de las cámaras de hipogeo estudiadas, aunque el análisis de los ajuares de estas tumbas planteen algunos problemas, ya que al no conocer el número exacto de enterramientos realizados en cada momento de utilización de la cámara no podemos saber con precisión el número de objetos depositado por difunto.

No se ha detectado en nuestro estudio que la presencia o ausencia de ajuar se relacione con un determinado tipo de tumba, ya que encontramos ajuar en todos los tipos de tumbas documentados, con márgenes estadísticos muy similares. Al igual que en las tumbas de cremación, hemos cruzado los datos con la información antropológica

y hemos podido comprobar que aunque el número de enterramientos de adultos con ajuar es mucho menor que el número de tumbas infantiles, la proporcionalidad de tumbas con o sin ajuar no es muy diferente. El 50% de las tumbas de adultos presentan ajuar frente a un 53,3 % de las tumbas infantiles y juveniles. Sí que podemos señalar que los ajuares son más numerosos en las tumbas infantiles y dentro de estas son los enterramientos en ánfora las que presentan menos piezas.

A la hora de analizar los ajuares de inhumación hemos mantenido las mismas categorías de materiales establecidas para los ajuares de las tumbas de cremación. Hemos podido determinar que el tipo de ajuar que más se repite es el formado exclusivamente por elementos de la categoría 1, objetos de tipo personal y protección, seguida de los ajuares formados por la categoría 2, elementos de acompañamiento, para después documentarse la combinación de ambos elementos. La combinación de las tres categorías establecidas solo las hemos podido documentar en una única tumba. Tumba que además es la que más elementos de ajuar presentaba.

Los ajuares de las tumbas de inhumación también están formados principalmente por objetos de adorno personal y protección, objetos que suponen un 87,77 % del total. Después volvemos a encontrar los objetos de ofrenda o acompañamiento con un 10 % del total y por último los elementos de tipo votivo con un 1,6 %. Entre los objetos que incluimos en la categoría 1 los más habituales vuelven a ser las cuentas de collar, elaboradas en pasta vítrea y fayenza. Al igual que con las cremaciones no ha sido posible detectar una combinación de cuentas que se repita, encontrando tipos ya documentados en las tumbas de cremación. Además se han documentado pequeños aretes y arandelas. Y dentro de los objetos con un claro carácter mágico protector hallamos los amuletos de tipología púnica y egipcia, así como las campanitas de bronce, las conchas y los rollos de plomo.

Formando parte de los objetos de ofrenda y acompañamientos encontramos más variedades de piezas que en las tumbas de cremación, ya que además de documentarse más variedad tipológica en los recipientes cerámicos hallados, cuencos, vasos biberón, cazos de cocina, ungüentarios se han documentado objetos no cerámicos como son varias agujas de bronce, una cajita de plomo y un pequeño recipiente elaborado en plata.

Entre los objetos que podemos incluir en la última categoría solo se ha documentado la cáscara de un huevo de avestruz fragmentada que fue hallada en una sepultura infantil. Por último, como hemos hecho para las tumbas de cremación, hemos incluido algunos objetos metálicos fragmentados en un grupo de indeterminados, al no poder determinar de qué objeto se trataba.

Aunque se trata en general de ajuares no muy variados, presentan más diversidad de objetos que los hallados en las tumbas de cremación.

Al cruzar la información antropológica con la información del ajuar hemos visto que la categoría 1 la encontramos en todos los grupos de edad desde el infantil al adulto. Lo mismo sucede para la categoría 2, que se documenta tanto en los infantiles/juveniles como en los adultos. La combinación de las categorías 1 y 2 se vuelve a documentar en ambos grupos, mientras que la combinación de las tres categorías solo se documenta en una tumba juvenil. Como vemos no hay grandes diferencias entre los elementos que forman parte de los ajuares de adultos y la de los infantiles.

Otro aspecto interesante en nuestro estudio ha sido poder determinar la disposición de los objetos en la tumba en relación al difunto, lo que ayuda a poder determinar las funciones de estos objetos en el ritual funerario. Los datos aportados por la campaña de 2006 indican que en el caso de las cremaciones estos se depositaban normalmente encima o entre los huesos. Solo en la tumba nº 39 se documentó el ajuar al lado de la tumba y no en su interior.

Entre los objetos hallados entre los huesos hemos podido ver que algunos presentaban trazas de haber estado en contacto con calor y otros no, por lo que parece que algunos se depositaron cuando aún los restos óseos estaban calientes, mientras que otros se depositaron con los restos ya fríos. No se ha documentado ningún caso en donde los materiales presentaban trazas de haber estado en contacto con el fuego y donde los restos óseos se hubiesen supuestamente lavado, lo que habría indicado que los objetos eran portados por el difunto en la pira funeraria.

Según los datos que se desprenden de nuestro estudio la mayoría de los objetos fueron depositados después junto a los restos del difunto, sin pasar por la pira funeraria.

Hemos documentado además un caso, tumbas nº 28, donde se halló en la parte superior del paquete funerario, junto a las piedras que parecían sellar la tumba, la parte inferior de un jarro que por su posición podrían interpretarse como el resultado de posibles libaciones. La existencia de posibles cultos post-mortem ya ha sido planteada en el yacimiento a la luz de los datos de intervenciones anteriores. El hallazgo del recipiente fragmentado en los niveles superiores de la tumba nº 28 puede interpretarse como el resultado de estos actos llevados a cabo durante el sepelio.

La excavación de 2006 también ha permitido incidir en tema de la ubicación y distribución tanto horizontal como verticalmente de los distintos elementos en el interior de las tumbas de inhumación. Aspecto este del que poseíamos poca información, ya que, salvo contadas excepciones, los arqueólogos que excavaron a principios y mediados del siglo pasado en el yacimiento no nos han dejado datos al respecto.

Los datos que se desprende de nuestro estudio son que la mayoría de las piezas se hallaron en el interior de las sepulturas, dando especial valoración a algunas partes del cuerpo como la cabeza. Al lado derecho de la cabeza de los difuntos se han colocado en varias tumbas los recipientes cerámicos. Los objetos de adorno personal, sobre todo las cuentas de collar y algunos amuletos, han aparecido en torno al cuello del difunto, lo que parece lógico si pensamos que estos formaban parte de collares que el muerto portaba en el momento del entierro. Además se han atestiguado otras posibles ubicaciones en las tumbas ya que algunos objetos, como el amuleto en forma de corazón de la tumba nº 70, se hallaron a la altura del pecho, entre los huesos, por lo que podemos pensar que esto se depositaron encima del cadáver una vez enterrado. También a la altura del pecho, entre las costillas, se documentaron las monedas halladas en las tumbas nº^{os} 29 y 30. En los laterales de la tumba, a los lados del difunto se depositaron otros objetos como la aguja de bronce de la tumba nº 70, aunque en este caso no podemos descartar que esta fuera usada para sujetar por un costado el sudario que portaba el difunto.

En relación al posible significado de los objetos en las tumbas como ya hemos señalado la carencia de textos que proporcionen información sobre el tema dificultan su determinación. Podemos encontrar diversos motivos a la hora de depositar objetos en la

tumbas, objetos personales del muerto que quiere llevarse con él, necesarios en su tránsito a la otra vida, amortización de piezas utilizadas en el ritual y que ya no tendrían cabida en el mundo de los vivos. Objetos que en definitiva son testimonios de las diferentes necesidades que puede tener el difunto en su tránsito hacia su nueva existencia.

La mayor parte de los objetos encontrados en las tumbas de cremación son objetos que, además de un valor puramente ornamental, podrían tener un valor mágico protector. Esto refleja la idea de que ese tránsito hacia esa nueva forma de existir no estaba exento de peligros y que era necesario protegerse de ellos, razón quizás por la que este tipo de piezas es el más numeroso en los enterramientos infantiles, los seres más débiles y por lo tanto más necesitados de estos elementos mágicos que les protegiesen.

También se han documentado pequeños recipientes cerámicos que servían para contener pequeñas cantidades de líquidos. Estos se relacionan generalmente con ritos de unción de los restos incinerados, o con posibles ritos de libación para aquellos recipientes hallados en los niveles superiores de los paquetes funerarios como es el caso que ya hemos comentado de la tumba nº 28. La falta de análisis de los posibles contenidos no nos permite saber con más precisión qué tipo de líquidos pudieron contener.

Como ya hemos indicado la remoción de tumbas anteriores y la continuación de uso del espacio cementerial como hemos visto a lo largo de los siglos, puede ser una de las causas por la que nos hayan llegado hasta nosotros pocos vestigios de los diferentes actos celebrados durante el sepelio.

En los enterramientos de inhumación hemos documentado también recipientes cerámicos de mediado y pequeño tamaño de producción ebusitana en su mayoría, que se pueden relacionar con ritos de libación, como hemos visto al analizar las cremaciones.

Entre los recipientes hallados en las tumbas de inhumación encontramos más variedad que en los de las cremaciones, ya que además de pequeños cuencos y jarritos se han documentan también vasos biberones en las sepulturas infantiles. La disposición

de uno de ellos por encima del ánfora que contenía los restos óseos del niño permite plantear de nuevo la realización durante el sepelio de libaciones con un elemento vivificador, quizás leche o agua.

Destaca también la presencia en estas tumbas de pequeños cazos de cocina que podemos relacionar con la esfera doméstica, siguiendo la idea planteada por algunos autores (Delgado y Ferrer, 2007: 57-58) que han visto en estos objetos una extensión de la esfera doméstica, una metonimia del hogar, por lo que la presencia de estas piezas en las tumbas infantiles podría estar plasmando los lazos afectivos y los cuidados que las mujeres realizaban a sus hijos en vida, cuidados que se mantendrían en la muerte.

Además se han documentado, como en los enterramientos de cremación, objetos de adorno personal y de protección, donde como ya hemos señalado las cuentas de collar elaboradas en pasta vítrea son de nuevo los elementos más frecuentes. También destaca la presencia de amuletos tanto de tipo púnico como egipcio, conchas, campanitas de bronce, colgantes de tipología diversa, objetos a los que se les atribuye propiedades mágico/protectoras y cuya finalidad era de la proteger al difunto y ayuntar los malos espíritus. Vuelve a estar patente la necesidad de protección ante posibles peligros en el viaje al Más Allá, y de nuevo son las tumbas infantiles las que cuentan con más objetos de estas características.

Uno de los elementos más destacados que se ha atestiguado en la intervención de 2006 ha sido la presencia de pequeñas láminas enrolladas de plomo. En los fondos del museo, como ya hemos señalado se conocían algunos ejemplares pero de la mayoría desconocemos su procedencia, por lo que la presencia de estas piezas en contexto supone un hallazgo importante. Aunque no se han podido confirmar la existencia de escritos en las láminas, no descartamos la posibilidad de que efectivamente estas portaran formulas destinadas a espantar aquellos que quisieran profanar la tumba y perturbar la paz del difunto.

También ha sido de gran interés el poder determinar la ubicación de las monedas en relación al difunto. La presencia de estas en el interior de las cámaras de hipogeos y algunas tumbas de inhumación ya se conocía, pero poco sabíamos sobre su ubicación en la tumba en relación al difunto. Los datos que se desprenden de la intervención de 2006

es que se depositaban a la altura del pecho. El significado de su presencia puede interpretarse como un acto simbólico, que ayuda a realizar dicho paso, es decir, un “pago” para poder obtener el derecho a la otra vida, idea que vemos reflejada en el mundo romano con el mito de Caronte, o como elementos portadores de símbolos e imágenes religiosas, a modo de amuletos, que debían proteger al difunto en su viaje a la otra vida.

En general vemos que los objetos hallados en nuestra intervención nos muestran unos ajuares, tanto en las tumbas de cremación como de las inhumación, que no difieren demasiado en cuanto a los tipos de objetos que los forman, pequeños recipientes cerámicos, objetos de adorno personal y protección, en algún caso algún objeto de tipo votivo, aunque estos son claramente minoritarios, y donde llama la atención la inexistencia de armas o cualquier tipo de objeto relacionado con una actividad bélica.

El estudio de los ajuares, que sin duda han sido clave para datar las tumbas ha permitido detectar cierta evolución en los elementos que los forman. Si comparamos los materiales que forman los ajuares documentados en las fosas a lo largo de los siglos podemos detectar algunas diferencias entre las tumbas que se fechan en los siglos V-IV a.C. y las que fecharíamos en los siglos III-II a.C. En las primeras son más frecuentes los recipientes cerámicos, cuentas de collar, objetos de orfebrería, y amuletos tanto de tipo egipcio como púnico. En las segundas encontramos como elementos cerámicos los ungüentarios, perdurando en algunas tumbas los elementos de cocina. En relación con los objetos de protección desaparecen los amuletos y documentamos por el contrario las monedas.

Otro aspecto interesante en nuestro estudio, ya que hasta el momento no se han llevado en el yacimiento análisis de estas características, y a pesar de que los resultados obtenidos no hayan sido los esperados, es el análisis de la distribución espacial de las tumbas.

En los primeros momentos de utilización del cementerio, como hemos visto, las tumbas se concentran en la parte baja de la colina, sin que hayamos podido establecer agrupaciones de sepulturas, ni por el tipo de tumba, ni por la edad o sexo del difunto, ni por la cronología de las mismas. El análisis espacial de la zona no nos ha permitido

detectar una posible ordenación en el área excavada. Las tumbas parecen distribuirse de forma aleatoria, aunque como ya hemos manifestado la continuidad de uso de este sector del yacimiento como área cementerial a lo largo de los siglos, pudo haber alterado la posible ordenación existente para estos primeros momentos del cementerio. En relación a ello queremos destacar la existencia de gran cantidad de restos óseos quemados documentada por los diferentes estratos del sector, incluso en los rellenos de sepulturas posteriores como los enterramientos en ánfora, que interpretamos como el resultado de la destrucción de sepulturas arcaicas al producirse la apertura de nuevos enterramientos a lo largo de los siglos, por lo que podemos pensar que el número de tumbas arcaicas originalmente debió de ser bastante mayor, y la escasa muestra llegada hasta nosotros no nos ha permitido detectar una ordenación del cementerio si es que la hubo.

Los datos de esta intervención reflejan de nuevo que las tumbas del periodo fenicio y púnico arcaico se concentran en este sector noroeste del yacimiento, en un espacio que con el tiempo debió de ampliarse colina arriba, como reflejaría la presencia de la tumba nº 74 en la parte media de la colina. Esta estructura que, fechamos en el siglo V a.C. por el material en ella documentado, permite plantear la posibilidad de que la zona de enterramientos de cremación fuera inicialmente más amplia de lo que se pensaba, al menos para el siglo V a.C.

Otro aspecto importante que debemos destacar con relación a la distribución de las tumbas, es que no hemos detectado la existencia de una segregación espacial o topográfica de las tumbas infantiles con respecto a las tumbas de adultos. Estas se encuentran entre las de adultos, sin que hayamos podido detectar una concentración en un área determinada, ni que haya una separación espacial entre los enterramientos infantiles en fosas o los enterramientos en ánforas.

Tampoco hemos podido detectar la existencia de patrones que nos permitan detectar grupos familiares o clanes, aunque hemos de señalar que no en todas las tumbas ha sido posible determinar el sexo o la edad del difunto, por lo que los datos con los que contábamos eran muy limitados.

Para finalizar en cuanto a la cronología de las sepulturas, según los datos que disponemos, y que la intervención del 2006 ha complementado, podemos decir que los enterramientos de cremación se inician a fines del siglo VII a.C. y que estos perduran durante todo el siglo V e inicios del siglo IV a.C. coexistiendo con los enterramientos de inhumación que se tiene ya documentados desde el siglo VI a.C. en la calle León.

En cuanto a la cronología de los diferentes tipos de tumbas de cremaciones, se ha planteado que las deposiciones secundarias serían más antiguas que las cremaciones primarias y que estas perduran en el tiempo. En la campaña de 2006 no ha documentado ningún enterramiento de cremación primaria que aporte nuevos datos al respecto y en relación a las tumbas de cremación secundaria los datos obtenidos parecen confirmar este hecho, ya que encontramos tumbas que podemos fechar a fines del siglo VII a.C. y otras que se fechan ya a fines del siglo V a.C. inicios del siglo IV a.C.

Por lo que se refiere a la cronología de las tumbas de inhumación no hemos podido datar con precisión muchas de ellas. La inexistencia de ajuar que ayude a precisar la cronología de estas tumbas ha sido un factor determinante, ya que las variaciones detectadas en la disposición de los cadáveres no nos permiten hoy por hoy marcar diferencias cronológicas. El margen cronológico que hemos documentado en las tumbas de inhumación de la campaña de 2006 es también muy amplio, ya que se han documentado enterramientos desde el siglo V a.C. hasta inicios del siglo II a.C. Para el grupo de tumbas que no presentar ajuar solo podemos señalar que se trata de enterramientos que se fecharían en la época púnica sin más precisiones.

Para terminar señalar que la realización de estudios de este tipo, como el que ahora presentamos, resulta imprescindible para ir afianzando el conocimiento que tenemos sobre el mundo funerario fenicio y púnico en general, y en nuestro caso particular sobre la necrópolis del Puig des Molins. Somos conscientes que quedan sin duda todavía muchos aspectos por conocer, que deberán abarcarse en un futuro desde diferentes ópticas. Aún así esperamos que este trabajo haya servido para profundizar en algunos de ellos.

ANEJO 1

TUMBAS Y MATERIALES DE ÉPOCA ROMANA

Durante la campaña de 2006 se han excavado tres sepulturas de época romana, las tumbas nº 2, 13 y 24. Estas tumbas se caracterizan por ser fosas excavadas en la tierra con sus paredes laterales enmarcadas con piedras o losas de caliza o de *marès* de tamaño medio y pequeño, trabadas con mortero de cal sin enlucir o con tierra. Presentan unas medidas que oscilan de 1,98 a 1,55 m de largo, de 0,77 a 0,66 m de ancho, con profundidades entre 0,24 y 0,48 m. Ninguna de ellas presenta cubierta como en la mayoría de los casos que se conocen.

Las tumbas nº 2 y 13 tienen unas orientaciones NE-SW con las cabezas de los difuntos al sur, y la tumba nº 24 una orientación N-S con la cabeza igualmente al sur.

En todos los casos se trata de enterramientos de personas adultas. La tumba nº 2 y nº 13 corresponden a mujeres jóvenes de entre veinte y treinta y cinco años de edad y la tumba nº 24 corresponde a un varón adulto, mayor de 20 años de edad. El estado de conservación de los restos óseos es bastante regular en ambos los casos. La posición del difunto era decúbito supino con el cráneo ligeramente inclinado hacia la derecha, los brazos cruzados con las manos sobre la pelvis, y las piernas estiradas en los dos casos que se ha podido determinar, ya que en la tumba nº 2 las extremidades inferiores no se conservaban.

En las tumbas nº 2 y 13, las mujeres iban acompañadas de un objeto de joyería, un collar y un anillo respectivamente como elemento de ajuar, mientras que, en la sepultura del varón, tumba nº 24, tan solo se halló un clavo de hierro. La presencia de clavos de hierro la tenemos documentada en otras tumbas similares como las halladas en la necrópolis de la Vía Púnica nº 34, próxima al Puig des Molins, donde se ha documentado su presencia en los laterales de las fosas en torno al cuerpo. Estos han sido interpretados como los clavos de los ataúdes que se ponían dentro de las cistas (LLinàs y Mari, 2009: 84-85), aunque en alguna tumba donde su número era escaso, uno o dos

ejemplares, no permitiendo asegurar la existencia de un ataúd, su presencia se ha relacionado con algún gesto de tipo simbólico (Graziani, Marí y Llinas, 2015: 243). También en la intervención de 2012 en la Vía Púnica nº 36, en el relleno de la tumba 11, aparecieron tres clavos de hierro en el cabezal suroeste de la estructura funeraria, clavos que han sido igualmente relacionados con el sarcófago de madera ya desaparecido (Marlière y Torres, en prensa).

El clavo hallado en la tumba de 2006 apareció en los niveles superiores del relleno del enterramiento, y sin descartar que este pudiera relacionarse con un posible ataúd de madera no conservado, nos inclinamos más ante la posibilidad de interpretarlo como un objeto con una finalidad mágico religiosa. Los clavos juegan un destacado papel en la idea de sujeción del difunto, sobre todo en aquellos casos donde solo encontramos un clavo o varios dispuestos de forma particular en torno al él, en alguna ocasión incluso clavados en el propio difunto, lo que permite entrever un ritual de carácter mágico. El uso apotropaico de los clavos está registrado esporádicamente en el mundo griego, aunque la mayor parte de las referencias que podemos encontrar son de época romana entre los siglos I-II d.C. La explicación de esta costumbre, importada del mundo griego, se apoyaría en textos rabínicos que expresan la idea de colocar objetos de metal en las tumbas para protegerlas de los espíritus malignos. Una variante de esta idea es que estos fueron colocados para evitar las profanaciones. También se ha sugerido que estos estaban para mantener y sujetar al difunto en su tumba, sobre todo en el caso de aquellos difuntos muertos prematuramente, o que no habían recibido los rituales apropiados, etc., sujetándolos de alguna forma a la tumba y protegiendo así a los vivos de los muertos (Sevilla, 2014: 243-244; Alfayé, 2009: 199 y ss).

Podemos encontrar clavos también en las necrópolis hispanas asociadas tanto a enterramientos de cremación como de inhumación, así como en la propia Roma, donde al componente simbólico de protección del difunto se añade también la posibilidad de que sirvieran para castigar a un eventual profanador (Vaquerizo Gil, 2010: 221).

Las otras dos tumbas presentaban como elementos de ajuar dos objetos de adorno personal, un collar de oro y azabache y un anillo de oro. Objetos ambos que nos permiten pensar que las difuntas pertenecían a un estrato social acomodado. Entre los objetos con valor ornamental que podemos encontrar en las tumbas destacan en el mundo romano la presencia de los anillos. Se trata de piezas que, además de uso

personal y símbolo de dignidad social y autoridad, podían actuar como amuletos. El anillo de oro no se halló en la mano sino a la altura de la cabeza, por lo que podríamos pensar que seguía el ritual de *annulos detrahere*, por el cual una de las primeras obligaciones para el finado era la de quitarle los anillos, que se depositaban después en la tumba, pero no en su posición funcional, costumbre que se mantiene de forma bastante estricta en los dos primeros siglos de la Era. Aunque el tamaño tan pequeño del anillo no permitiría su uso como tal a la difunta, una mujer joven, por muy pequeña que tuviera esta la mano. Quizás, como ya se ha sugerido para el ejemplar hallado en la excavación de la calle Vía Púnica nº 36, (Marliere y Torres, *en prensa*), este pudo ser un anillo de la infancia de la difunta. El anillo hallado en la necrópolis de la Vía Púnica nº 36, al igual que el de la excavación de 2006 apareció al lado del cráneo. El anillo llevaba representado una espiga, usada tradicionalmente como símbolo de abundancia, o de culto a la diosa Ceres.

A diferencia del anillo, el collar hallado en la tumba nº 2 se hallaba en la posición lógica para este tipo de objeto, es decir, en torno al cuello de la difunta. Este se encontraba en muy buen estado de conservación, se trata de un collar elaborado con cuentas de azabache, material apreciado no solo por su belleza, sino porque a él se le atribuyen propiedades medicinales, curativas y de protección, como las que Plinio enumera en el libro XXXVI, 34 de su Historia Natural (Castellano, 1997: 125). La cadena y el cierre están elaborados en oro. Como paralelos de este collar podemos destacar unas piezas halladas en la necrópolis de Pollentia en Mallorca. Una pulsera también de oro y azabache a la que le falta el cierre y que ha sido fechada en los siglos I-II d.C. (AAVV, 2005: nº cat. 137) y un collar también con cuentas de azabache, aunque en este caso el cierre, que también es de oro, presenta una morfología diferente (Castellano, 1997: 125, fig. 5; AAVV, 2005: nº cat. 136). El collar se fecha igualmente entre los siglos I-II d.C. Por otro lado, encontramos el collar (Castellano, 1997: 123, fig. 1; AAVV, 2005: nº cat. 135), que aunque elaborados con cuentas en pasta y cadena con eslabones de distinto tipo sí presenta el mismo tipo de cierre elaborado también en oro. Este último ha sido fechado en el siglo II d.C.

Por lo que se refiere al conjunto de ritos funerarios o *funnus*, realizados desde el fallecimiento de la persona y que culminaban con el sepelio, sabemos que para los romanos eran de máxima importancia, ya que era la única forma de asegurar su correcto tránsito al Más Allá. Si un cuerpo no era sepultado o incinerado según los ritos, los

espíritus o los Manes se negaban a acogerlo entre ellos, ya que el difunto no ha habido sido purificado mediante las exequias religiosas, por lo que su alma era condenada a vagar sobre la tierra con forma de fantasma maligno (Prieur, 1991: 13).

Estos ritos funerarios, que variarían según las condiciones sociales del fallecido, sus posibles méritos, o los medios económicos de los familiares, etc, estaban regulados por el *ius pontificius* cuyo objetivo era en último término el de purificar personas y cosas tras el contacto con el muerto, restableciendo la *pax deorum* (López Melero, 1997: 105).

Los diferentes actos llevado a cabo, como fueron las conmemoraciones periódicas, ofrendas, libaciones, banquetes funerarios, *cenae*, *silicemia* que eran compartidos por el difunto, así como el cuidado en la elaboración de la tumba, tenían como finalidad mantener la memoria del fallecido y asegurarle la inmortalidad, de ahí la importancia de todos estos actos, razón por la que estos quedaban con frecuencia definidos en legados específicos en los testamentos para atender a tales ritos y cuidados (Vaquerizo Gil, 2007: 140).

Dichos rituales se iniciaban en la propia casa del difunto, justo en el momento en el que se le aproximaba la muerte, cuando este era colocado desnudo en la tierra, cerrando el ciclo iniciado en el momento de su nacimiento, en el que se le sometió al mismo acto antes de ser alzado en brazos por su progenitor (Prieur, 1991: 18 ss.). Aunque no hay unanimidad entre los estudiosos sobre si este acto se realizaba antes de haber fallecido o una vez muerto (Vaquerizo, 2010: 140). La tradición señala también que un familiar en el momento justo de la muerte recogía con un beso el último suspiro, *agere o efflare animam*, evitando así que el espíritu que abandonaba el cuerpo cayera en manos de espíritus malignos o fuese objeto de conjuros y maldiciones (Vaquerizo, 2001: 98). Tras cerrar los ojos al difunto, *oculos premere*, se procedía a realizar la lamentación fúnebre, *conclamatio*, durante la cual en voz alta se llamaba tres veces al difunto por su nombre. Desde el primer momento de la muerte del individuo y durante todo el funus, las *praeficae* o plañideras, que habían sido contratadas para ese fin, se dedicaban a lamentarse, gritar y llorar por la muerte de la persona, llevándose las manos a la cabeza mesándose los cabellos. Luego se procedía al aseo del cadáver con ungüentos para una mejor conservación, o simplemente conseguir disimular lo mejor posible el hedor de la putrefacción durante el velatorio, que debía durar entre 1 a 7 días,

aunque los más pobres solían ser enterrados pocas horas después (Prieur, 1991: 20). Una vez realizado el aseo ritual, se preparaba al difunto con el ropaje adecuado y se le exponía en un *lectus funebris* o catafalco con los pies hacia la puerta. En torno a él se disponían adornos florales, antorchas y velas encendidas, cuya finalidad era la de alejar los malos espíritus, constituyendo de esta forma la capilla ardiente y procediendo así al velatorio o *próthesis* (Vaquerizo Gil, 2010: 141).

Finalmente, el difunto era trasladado al cementerio, su última morada, para ser inhumado o quemado. El traslado al cementerio en época republicana se realizaba de noche, costumbre que quedó reservada con el paso del tiempo para determinados casos, como era el de los pobres o el de los niños, realizándose el traslado para la mayoría de la gente durante el día. El cortejo fúnebre, dirigido por un maestro de ceremonias o *designator*, estaba formado, además de por la familia y amigos, en primer lugar, por los tocadores de flautas, bailarines y portadores de antorchas, en recuerdo estos últimos de los tiempos en que el traslado se hacía de noche. Entre los familiares más allegados del fallecido o los amigos más íntimos, así como los esclavos manumitidos por aquél por motivo de su fallecimiento portaban el féretro, eran los llamados *lugubria* que iban vestidos de negro. También podían formar parte de la pompa fúnebre actores o personajes que llevaban máscaras de los antepasados entre cánticos y salmodias de las plañideras. Para el traslado al cementerio el difunto era depositado en un ataúd de madera, *capulus*, este se colocaba en una camilla *feretrum*. Si este era pobre se le colocaba en un cajón adaptado a las parihuelas (Sevilla, 2014: 27).

Una vez concluido el funeral, los parientes debían someterse a un rito de purificación mediante fuego y agua, *suffitio*, iniciándose el mismo día las celebraciones y ceremonias destinadas a asegurar la memoria del difunto.

La presencia de estas tumbas viene a demostrar una vez más la continuación de este sector del yacimiento como área cementerial en época romana. Las diferentes excavaciones que se han llevado en esta zona han permitido la documentación de enterramientos de inhumación en fosa de época romana, tanto en la campaña de 1983, donde se documentaron cuatro fosas romanas (Fernández 1990: I: 52), así como en las realizadas entre 2000-2005, donde se excavaron cuatro enterramientos más, uno de ellos de características similares a los excavados en 2006 (Fernández y Mezquida, 2004: 12-13, fig. 4 y 5; Fernández y Mezquida, 2006).

Este tipo de sepulturas en el yacimiento se documentan a partir de inicios del siglo II d.C., cuando desaparece la cremación y se generaliza el rito de la inhumación a lo largo del Bajo imperio. Se desconoce con exactitud los motivos de este importante cambio en el ritual funerario, aunque nada permite suponer que este se deba a un cambio en la doctrina religiosa. La tipología de las tumbas junto a los materiales hallados permiten fechar los enterramientos en torno siglo II d.C.

Por lo que se conoce del yacimiento el cementerio en este momento se extendía solo en la parte baja de la colina, en lo que hoy son las calles de Vía Romana, Vía Púnica y la Avenida de España. Ello parece lógico ya que como han indicado algunos autores al tratarse de la zona donde el sedimento es mayor, esto permite la excavación de este tipo de sepulturas. Tumbas que por otro lado se alinearían en torno a los caminos que de la ciudad se dirigían hacia el SW, camino antiguo que coincidiría con la calle Vía Púnica, siguiendo la costumbre romana en la que las tumbas se disponían en las principales vías de acceso a las ciudades, los suburbios inmediatos a la muralla, compartiendo en ocasiones el espacio con asentamientos de uso agrícola, alfares, vertederos o instalaciones metalúrgicas (Vaquerizo Gil, 2010: 137).

En las intervenciones llevadas a cabo en los últimos años en los solares como Joan Planells nº 3 y la Vía Púnica nº 34 y 36 se han documentado más enterramientos de estas características. Las excavaciones del solar de Joan Planells sacaron a la luz, entre otros vestigios, una necrópolis con unas cincuenta y cuatro tumbas con sesenta y cuatro individuos cuya cronología inicial se establece entre fines del siglo III e inicios del IV d.C. En la calle Vía Púnica nº 34 durante el 2008 se documentó un conjunto de 50 tumbas, en fosa simple y cistas, que se fechan entre los siglos I-III d.C. (Llinàs y Marí, 2009: 79-86; Graziani, Marí y Llinàs, 2015: 235-248, Marí, *et alii*, 2014: 367-382) y posteriormente la intervención realizada en el número 36 de esta misma calle en 2012 se detectaron trece enterramientos, doce inhumaciones y una incineración, estableciéndose dos fases diferenciadas, una del siglo II d.C. y otra del siglo III-IV d.C. Las cronologías de estas tumbas vienen establecidas por su tipología y por el ajuar que acompañaba a los difuntos (Marlière y Torres, en prensa). La mayoría de las tumbas en estas intervenciones presenta unas orientaciones N-S para aquellas fechadas entre los siglos I-III d.C. (Marí *et alii*, 2014: 369), orientación que coincide con la que presentan las tumbas halladas en la necrópolis, cambiando a orientaciones E-W en los siglos III-VII d.C. En cuanto a los ajuares documentados, al igual que los de las tumbas del Puig

des Molins, estos no son muy numerosos, algún objeto ritual como las monedas o elementos cerámicos y también objetos personales, como las cuentas de collar, anillos de plata, etc.

Por último, a demás de las tumbas, en el relleno de la estructura ue. 19 (ver capítulo 3, 3.4.1.) se han hallado tres jarritos de cerámica romana que podemos fechar en época romano alto imperial.

Objeto: 01/2

Tumba N°: 2

N° Inventario: 21558/245

Descripción: Collar de 91 cuentas de azabache, una de las cuentas está perdida. Presenta un engarce de oro. Cadena de hilo de oro doble de sección circular que forman eslabones en bastoncillos. Estos se enlazan unos con otros formando ochos. El cierre está compuesto por gancho en un lado y círculo rígido de pequeño tamaño, en el otro. El cierre del collar mide 1,65 cm. Cadena de hilo de oro

Decoración: No **Técnica decorativa:**

Materia: Azabache y oro **Pasta:**

Conservación: Buena **Restauración:** Sí

Medidas:

Altura: 36,6 /41 cm **Anchura:** **Diám. máx.:** **Longitud:**

Diám. borde: **Diám. base:** **Diám. asa:** **Grosor:**

Tipología:

Tipología 2:

Cronología Siglo II a.C.
Objeto:

Cronología Siglo II a.C.
tumba:

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédito.

Objeto: 01/13

Tumba Nº: 13

Nº Inventario: 21558/358

Descripción: Anillo con motivo decorativo en forma de espiga.

Decoración: Sí **Técnica decorativa:** incisa

Materia: oro **Pasta:**

Conservación: Buena **Restauración:** No

Medidas:

Altura: 1,1 cm **Anchura:** 0.5 cm **Diám. máx.:** 1,4 cm **Longitud:**

Diám. borde: **Diám. base:** **Diám. asa:** **Grosor:** 0,1 cm

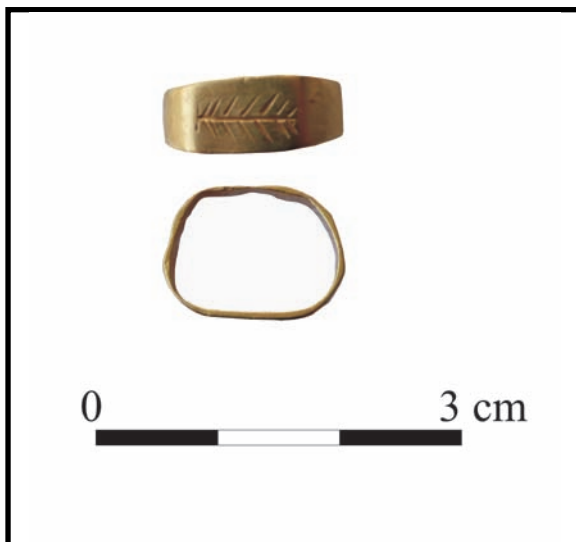
Tipología:

Tipología 2:

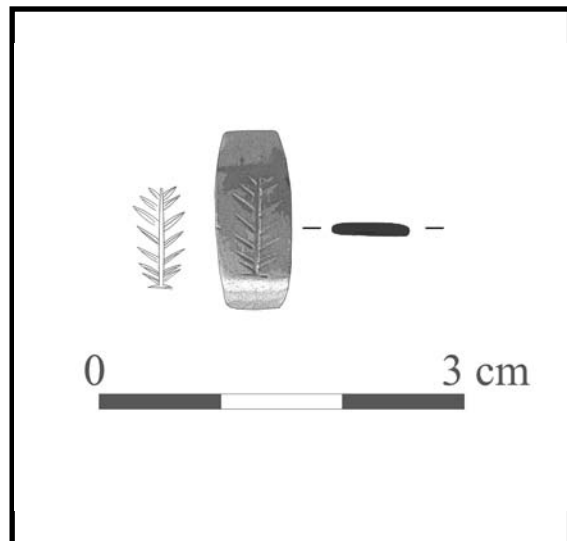
Cronología Siglos I-II d.C.
Objeto:

Cronología Siglo II d.C.
tumba:

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédito.

Objeto: 01/24

Tumba N°: 24

N° Inventario: MAEF 21558/664

Descripción: Clavo con la cabeza redonda de sección cóncava.

Decoración: No

Técnica decorativa:

Materia: Hierro

Pasta:

Conservación: Mala

Restauración: No

Medidas:

Altura: 6,3 cm

Anchura: 2,62 cm

Diám. máx.: 2 cm

Longitud:

Diám. borde:

Diám. base:

Diám. asa:

Grosor: 0,94 cm

Tipología:

Tipología 2:

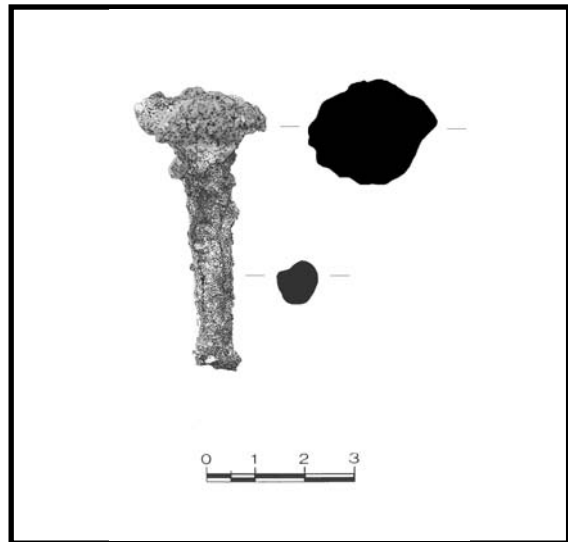
Cronología Indeterminada.

Cronología Medios del siglo II d.C.- mediados
Objeto: tumba: del siglo IV d.C

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédita.

Objeto: 01/E19

Tumba Nº: E19

Nº Inventario: 21558/221

Descripción: Jarrito de boca trilobulada, cuello recto y alto. Panza globular y base con pie diferenciado. Fondo rehundido. Asa de sección ovalada que arranca del borde y termina en el tercio superior de la panza.

Decoración: No

Técnica decorativa:

Materia: Cerámica

Pasta: Homogénea de color ocre anaranjado con puntos de mica y cal

Conservación: Buena

Restauración: No

Medidas:

Altura: 14 cm

Anchura:

Diám. máx.: 8,9 cm

Longitud:

Diám. borde: 4,5 cm

Diám. base: 4,62 cm

Diám. asa: 1,37 cm

Grosor: 0,5 cm

Tipología: Próxima al tipo 46 de Vega (1973).

Tipología 2:

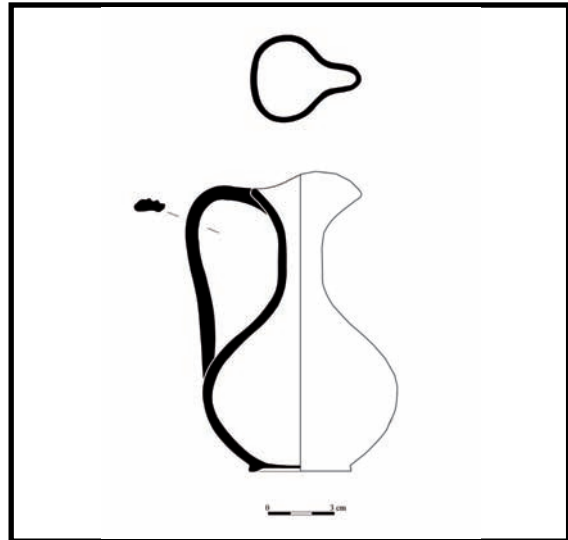
Cronología Objeto: Siglo I a.C. -150 d.C.

Cronología tumba:

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédita.

Objeto: 02/E19

Tumba Nº: E19

Nº Inventario: 21558/222

Descripción: Jarrito de boca trilobulada, cuello alto y recto. Panza globular y base con pie diferenciado. Fondo rehundido. Asa de sección geminada que arranca del borde ligeramente sobre elevada y termina en el tercio superior de la panza. Presenta decoración de dos líneas de puntos incisas al final del cuello e inicio de la panza.

Decoración: Sí **Técnica decorativa:** Incisiones

Materia: Cerámica **Pasta:** Homogénea de color ocre con puntos de mica y cal

Conservación: Regular **Restauración:** Sí

Medidas:

Altura: 12,8 cm **Anchura:** **Diám. máx.:** 8,9 cm **Longitud:**

Diám. borde: 4,6 cm **Diám. base:** 5 cm **Diám. asa:** 1,4 cm **Grosor:** 0,3 cm

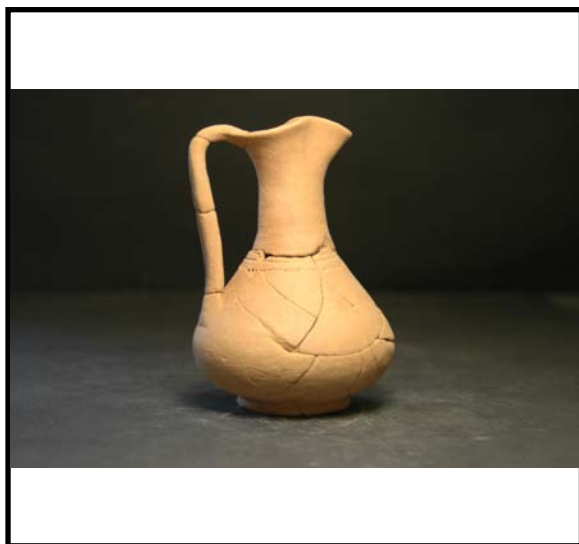
Tipología: Próxima al tipo 46 de Vega (1973).

Tipología 2:

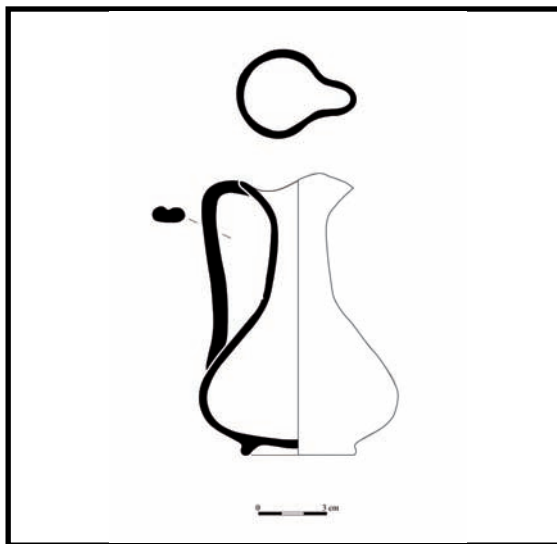
Cronología Objeto: Siglo I a.C. -150 d.C.

Cronología tumba:

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédita.

Objeto: 03/E19

Tumba N°: E19

N° Inventario: 21558/223

Descripción: Jarrito de cuello alto , recto y entrante. Borde exvasado. Cuerpo globular con la base con pie fondo plano. No conserva el asa, que arrancaba de la zona del diámetro máximo de la panza.

Decoración: No

Técnica decorativa:

Materia: Cerámica

Pasta: Homogénea de color anaranjado con puntos de mica y cal

Conservación: Mala

Restauración: No

Medidas:

Altura: 13,9 cm

Anchura:

Diám. máx.: 10,3 cm

Longitud:

Diám. borde:

Diám. base: 8,37 cm

Diám. asa:

Grosor: 0,4 cm

Tipología: Próxima al tipo 38 b de Vega (1973).

Tipología 2:

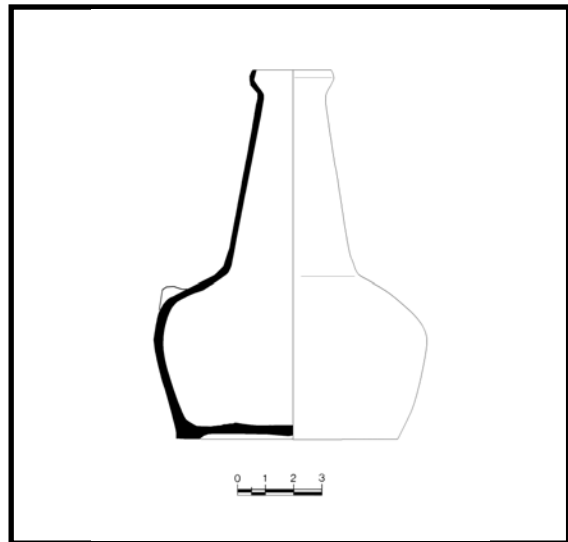
Cronología Objeto: Siglo I d.C.

Cronología tumba:

Imagen



Dibujo/imagen



Bibliografía: Inédita.

ANEJO 2

TUMBA DE ÉPOCA MEDIEVAL ISLÁMICA

Durante los trabajos de 2006 se documentó un enterramiento de inhumación en fosa excavada en la tierra de época islámica, la tumba nº 23. Se trata de una fosa simple con los extremos redondeados y una orientación NE-SW. Las medidas de la fosa, 2,06 m de largo por 0,76 de ancho y 0,20 de profundidad, se ajustan al cadáver que se halla en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza orientada hacia la Meca, siguiendo el mandato del Corán, lo que permite señalar que se trata de una sepultura que sigue el rito islámico de enterramiento. A pesar del mal estado de conservación de los restos óseos, ya que faltaba parte del esqueleto, se pudo determinar que estos correspondían a los restos de un varón joven de entre veinte cinco y treinta años de edad.

Como corresponde a la mayoría de este tipo de enterramientos, el difunto no presentaba ningún elemento de ajuar asociado. La idea de que ante Dios todos los creyentes son iguales, y de que no existen diferencias ante la muerte, hace que se prohíba la presencia de objetos de ajuar acompañando al difunto, aunque se pueden encontrar algunas excepciones (Casal García, 2003: 34-35).

El musulmán, al igual que sucede en otras religiones, creé que cuando fallece abandona el mundo físico (*dunya*) y a través de una serie de etapas y pruebas llegará a acceder al mundo del Más Allá (*al-akhîra*) (Casal García, 2007: 301). En el texto coránico podemos encontrar continuas referencias en las Ázoras a la Resurrección y al Paraíso, así como referencias al infierno como castigo a los infieles. Indicaciones a los fieles de cómo ha de ser su comportamiento en vida hasta la llegada de su muerte, periodo de transición, que se realiza en la sepultura, hasta la llegada del juicio final y la resurrección en el paraíso, después de haber llevado una vida fiel a las enseñanzas del Corán y del Profeta. Pero en cambio las descripciones específicas que podemos encontrar en el Corán sobre los diferentes ritos o ceremonias islámicas son escasas. De

hecho, en ninguna *Ázora*, ni en ninguna otra parte del Corán, se especifica o se realiza una mención sobre la forma en cómo deben enterrarse los musulmanes, ni en los aspectos de la sepultura o del rito a seguir, aunque sí encontramos referencias a la pureza con la que el creyente debe recibir a Allah (Chávet Lozoya *et alii*, 2006: 151). La única excepción al respecto la encontramos en la *Azora XVIII* (La Caverna), cuando se señala que:

...vuelve tu rostro en la dirección de la Mezquita Sagrada,

Dondequiera que estéis, volved vuestros rostros en su

dirección... (Corán, *Azora II* (La Vaca), *Ayat* 145).

Los musulmanes recurrieron además a un conjunto de tradiciones atribuidas al Profeta para darle más entidad al Texto Sagrado, como son los *hadits*, considerados como la segunda fuente de autoridad del islam. Estos están compuestos por dichos y hechos de Muhammad, que recogieron y transmitieron sus familiares y compañeros, considerados como relevantes para todos los creyentes de la comunidad islámica. El legado de esta tradición quedó establecido y fijado de forma definitiva en el siglo IX, con la aparición de las grandes compilaciones de *hadices* que contienen amplios capítulos dedicados íntegramente a las principales *ibadat* y continuas referencias a otros tipos de prácticas religiosas.

El ritual funerario musulmán establece que, en los momentos previos a la muerte, la persona debe situarse en posición orientada hacia la *quibla* e intentar pronunciar *la Sahadat*, pero si fallece antes sin poder pronunciarla lo deberá hacer la persona que esté junto a él, susurrándosela al oído. Una vez fallecido las muestras de dolor por parte de la familia no son censurables, pero se considera más apropiada la serenidad y la entereza ante la muerte del ser querido.

Una vez se produce la muerte, se procede a “purificar el cadáver” por medio de un lavado ritual. La limpieza se llevará a cabo con agua de flor de loto, aunque esta se podrá sustituir por una solución de agua con manojos de hierbas con alcanfor, hojas de parra o níspero (Chávet Lozoya *et alii*, 2006: 154). El lavado ritual debe realizarse en un número impar de veces, hasta siete, comenzando siempre por el lado derecho del cuerpo. Las leyes coránicas no establecen ninguna premisa sobre la persona a la cual se le encomendaba esta tarea, asumiéndola normalmente el familiar más cercano o la

persona con más conocimientos (De León, 2000: 410). Normalmente si el fallecido es hombre este será realizado por hombres de la comunidad, aunque también puede participar su esposa. En el caso de una mujer lo realizarán las mujeres, aunque también se contempla la posibilidad de que el cuerpo de la mujer sea purificado por un hombre y viceversa, siempre que no exista parentesco prohibido y no haya personas del mismo sexo que el difunto. Tras el lavado ritual y purificador del cuerpo se procedía a su amortajamiento, envolviéndolo en un número impar de lienzos blancos, tres, cinco o siete, además de incorporar, siempre que fuese posible, una camisa y un turbante. Si no era posible la utilización de varios lienzos, se permitía el amortajamiento con un único paño. En el caso de que este fuera corto y no pudiera cubrir todo el cuerpo, debía procurarse cubrir la cabeza, aunque los pies quedaran al aire, dejando finalmente el cuerpo en posición ritual y orientado a la *quibla*. Después se procedía al traslado fúnebre del difunto hasta el cementerio, intentando que el cadáver siempre fuese orientado y precedido por los personajes más instruidos y piadosos de la comunidad. En el cortejo solo estaba permitido participar a las mujeres con grado directo de parentesco. Se realizaban plegarias y oraciones por el muerto y se procedía a su enterramiento (Chávet Lozoya *et alii*, 2006: 155).

En el cementerio o *maqbarah*, se había excavado la fosa de inhumación. Estas no debían ser, según el malikismo, doctrina imperante durante la mayor parte del periodo islámico, más profundas que la cintura de un hombre y debían cavarse en la misma tierra, sin obra hecha de yeso, ni fabrica en que se use barro, habiéndose de cubrir con ladrillos o piedras (Navarro, 1985: 10).

El cadáver se depositaba sin ataúd con el simple sudario. La presencia de ataúdes se documenta a partir de los siglos XI-XII por la presencia de clavos en el interior de las tumbas, en las fosas halladas en la necrópolis no se tiene atestiguada la presencia de clavos que permitan sugerir la existencia en ninguna de ellas de sarcófagos.

La tumba hallada en el 2006 debe ponerse en relación con las excavadas en este mismo sector en campañas anteriores, como las documentadas tanto en el año 1983, donde se exhumaron un total de diez tumbas (Costa y Fernández, 1985: 53-54) y las nueve excavadas en las campañas de 2000-2005 (Fernández y Mezquida, 2004: 11-12) que sumadas a las de 1983 hacen un total de diecinueve enterramientos. Además durante el control arqueológico que se llevó a cabo en las obras de reforma realizadas en

el edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins, aunque no se documentó ninguna tumba en el subsuelo del edificio, sí se excavó una sepultura infantil al este del inmueble (Mezquida, 2006: 15-16). Por último, durante los trabajos de excavación realizados para la instalación de un centro de maniobra y transformación del museo, ubicado al este del edificio del museo que sacaron a la luz siete sepulturas más de estas características (Esquembre *et alii*, memoria inédita). Todo ello parece indicar que nos encontramos ante un área cementerial o *maqbara* de época islámica, del que se han documentado hasta el momento un total de veintiocho enterramientos. Este cementerio se extendería desde el sector noroeste del yacimiento, áreas excavadas al oeste del edificio del museo, y donde la tumba hallada en el 2006 supondría el límite, ya que hacia el oeste no se han documentado más enterramientos de estas características, y se extendería hacia el este en dirección a los restos de la alquería islámica que se ubica entre las calles de la Vía Romana y Joan Planells, y con la que podemos relacionar dicha área cementerial (Mezquida y Fernández, 2010: 105). El límite de esta área hacia el este está aún por definir, ya que existe un espacio entre la zona excavada en el 2007, donde se documentaron más tumbas de este tipo, y los restos de la alquería islámica que no está excavada, por lo que podemos saber hasta dónde se extendería exactamente la necrópolis islámica. El hecho de no haber documentado tumbas de este tipo en el subsuelo del edificio del museo durante el control arqueológico llevado a cabo, puede deberse a que estas, al estar en niveles superiores, fueran destruidas durante la construcción del inmueble. De hecho, en la cimentación del edificio se encontraron restos óseos revueltos que bien pudieron haber correspondido al cementerio islámico que se tiene documentado a ambos lados del edificio del museo.

Estas tumbas se caracterizan por la sencillez, los cadáveres se entierran sin ataúd directamente sobre la tierra, los brazos estirados y pegados al cuerpo con las piernas ligeramente flexionadas. Las tumbas presentan unas orientaciones noreste-sureste, con la cabeza en el extremo nororiental y el rostro mirando hacia el sureste.

Una vez que la tumba era sellada se podía poner en la cabecera, en los pies o en ambos extremos una estela de piedra, adobe, mármol etc, conocidas con el nombre de *sahid* o testigo, que daban testimonio de la identidad del difunto (Casal García, 2007: 304-305). La carencia de ajuar por un lado y de elementos externos de señalización como cipos, estelas, etc en las tumbas de la necrópolis, dificulta la datación de estos

enterramientos. En el Museo Arqueológico de Ibiza se conserva una lápida árabe (MAEF 5038) hallada de forma casual en 1957, que ha sido datada en época almorávide, y aunque se desconoce el punto exacto de su hallazgo, por los datos que se tiene no se puede descartar la posibilidad de que proceda de esta área. Los paralelos de estas tumbas con otros yacimientos como es el caso de Murcia permite fecharlas entre la segunda mitad del siglo XII y comienzos del siglo XIII, periodo que se corresponde con el último momento de ocupación de los restos de la alquería islámica, hallada en 1983 con las podemos relacionar este cementerio (Costa y Fernández, 1985: 54; Fernández y Mezquida, 2004: 12).

En los últimos años se han excavado más necrópolis islámicas que presentan características similares a las de la necrópolis del Puig des Molins. Este es el caso de las tumbas islámicas halladas durante la reforma de la avenida de España, acometida entre el 2003 y el 2004. Más tarde, en 2012, durante el control arqueológico de un solar ubicado en el número 9 de la Avenida de Ignacio Wallis, con motivo de la construcción de un bloque de viviendas con bajos comerciales se documentó una necrópolis islámica fechada entre los siglos X-XII d.C. con dieciocho tumbas de características similares a la de la necrópolis con la cabeza orientada a poniente. O la reciente intervención que se está llevando a cabo en el solar donde se ubicaba el antiguo edificio de los sindicatos, en pleno centro de la ciudad ha descubierto, hasta el momento, un total de 109 enterramientos islámicos correspondientes a los siglos XI y XII. (Graziani *et alii*, en prensa).

Fuera de la ciudad de Ibiza podemos destacar el hallazgo de la necrópolis de Can Fonoll (Sant Jordi de ses Salines) excavada en 2008 con un total de 167 enterramientos de tipología similar a las halladas en la necrópolis en cuanto a la sencillez, orientación y disposición del cadáver que ha sido datada en época andalusí sin que se pueda precisar por el momento más la cronología (Castro, 2009: 112-122).

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas:

CIS = *Corpus Inscriptionum Semiticarum*. Paris 1881.

KAI = H. Donner, W. Röllig, *Kanaanäische und aramäische Inschriften*, Wiesbaden 1971-1976 (3ª ed.).

KTU = M. Dietrich, O. Loretz, J. Sanmartín, *Die Keilalphabetischen Texte aus Ugarit*. Neukirchen-Vluyn 1976. (*The cuneiform alphabetic texts from Ugarit, Ras Ibn Hani and other places*. *KTU* 2ª ed. Munich –Ugarit-Verlag 1995).

AA.VV. (1986): “Els ritus de la mort a l'Antiguitat”. *Cota Zero*, 2, pp. 14-71.

AA. VV. (1987): *30 ans au service du patrimoine. XXVIIIè centenaire de Carthage*. Túnez.

AA.VV. (1989): *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (ss. VII a. E. al II d. E.)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense, 14. Castelló.

AA.VV. (2005): *El món romà a les illes Balears*. Fundació la Caixa. Barcelona.

ABAD MIR, S. (2006): “Arqueología de la muerte. Algunos aspectos teóricos y metodológicos”. *Historiae*, 3, pp. 1-23.

ACQUARO, E. (1970): “Note su una classe di amuleti punici”. *Oriens Antiquus*, 9, pp. 65-72.

ACQUARO, E. (1975 a): “Gli amuleti”, en E. Acquaro *et alii*, *Anecdota Tharrica*, pp. 73-92. Roma.

ACQUARO, E. (1975 b): “Uova di struzzo dipinte dalla necrópolis occidentale dei Cagliari (Tuvixeddu)”. *Revista di Studi Fenici*, III, 2, pp. 207-211.

ACQUARO, E. (1977): *Amulet egiziani ed egittizzanti del Museo Nazionale di Cagliari*. Collezione di Studi Fenici, 10. Consiglio Nazionale della Ricerche, Roma.

ACQUARO, E. (1981): “Uova di struzzo dipinte da Bitia”. *Oriens Antiquus*, XX, 1, pp. 57-65.

ACQUARO, E. (1982): *La collezione punica del Museo Nazionale “Giovanni Antonio Sanna” di Sassari. Gli amuleti*. *Rivista di Studi Fenici*, 10 Suplemento.

- ACQUARO, E. (1987): “Antichità puniche d’Ibiza: La maschera e l’uovo di struzzo”. *Studi di Egiptologia e di Antichità Puniche* 1, pp. 63-66.
- ACQUARO, E. (1989): *Scavi al Tofet di Tharros. Le urne dello scavo Pesce I*. Consiglio Nazionale della Ricerche. Roma.
- ACQUARO, E. y FANTAR, D. (1969): “Gli amuleti”, en E. Acquaro *et alii*, *Ricerche puniche ad Antas*, pp. 109-115. Roma.
- ACQUARO, E. y UBERTI, M. L. (1975): “Tharros II”. *Rivista di Studi Fenici*, 3, pp. 213-225.
- ACQUARO, E.; MOSCATI, S. y UBERTI, M. L. (1975): *Anecdota Tharrica*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- ACQUARO *et alii* (1979): *Fouilles de Conimbriga. VII Trouvailles diverses. Conclusiones Générales*. Paris.
- AGUSTÍ FARJAS, B. (2014): “Rituales de cremación en la Península Ibérica (S. XI-VI A.C.) y su estudio antropológico”, en Elisa Guerra Doce y Julio Fernández Manzano (coords.), *La muerte en la prehistoria ibérica: Casos de estudio*, en *Studi Archaeologica*, 99, pp. 155- 177.
- ALEKSHIN, V. A. (1983): "Burial Customs as an Archaeological Source". *Current Anthropology*, 24 (2), pp. 137-149.
- ALFARO ASINS, C. (1993): “Uso no monetar de algunas monedas púnicas de la península ibérica”, en *Moneta o non moneta. Atti del Convegno Internazionale di Studi Numismatici in occasione del Centenario della Società numismatica italiana (1892-1992)*. *Rivista italiana di Numismatica e Scienze*, 95, pp. 272-276.
- ALFARO GINER, C. (1983): “Fragmentos textiles del sarcófago femenino de Cádiz”, en VV.AA., *Homenaje al prof. Almagro Basch*, 2, pp. 281-289. Ministerio de Cultura. Madrid.
- ALFAYÉ, S. (2009): “Sit tibi terra gravis: magical-religious practices against Restless dead in the ancient world”, en F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.), *Formae mortis: el tránsito de la vida a la muerte en las comunidades antiguas*, pp. 181-215. Instrumenta 3. Barcelona.
- ALLUÉ, M. (1998): “La ritualización de una pérdida”. *Anuario de Psicología*, 29 nº 4, pp. 67-82.
- ALMAGRO BASCH, M. (1953): *La necrópolis de Ampurias*. Vol. I. Monografías Ampuritanas, 3. Diputación de Barcelona. Barcelona.
- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1967): *Excavaciones arqueológicas en Ibiza*. Excavaciones Arqueológicas en España, 56. Madrid.

- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1969): *Guía de la necrópolis y Museo Monográfico del Puig des Molins (Ibiza)*. Guía de los Museos de España XXXV. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1980): *Catálogo de las terracotas de Ibiza*. CSIC. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1984): *La necrópolis de Baria (Almería)*. *Campañas de 1975-78*, Excavaciones Arqueológicas en España, 129. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M^a. J. (1986): *Orfebrería fenicio-púnica del Museo Arqueológico Nacional*. Artes Gráficas M.C.M. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV. CSIC y Universidad de Valencia Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1978): “El paisaje de las necrópolis ibéricas y su interpretación sociocultural”. *Rivista di Studi Liguri*, XLIV, 1- 4, pp. 199- 218.
- ALMAGRO GORBEA, M. (ed.) (2008): *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26.2. Real Academia de la Historia. Madrid.
- AMADASI GUZZO, M^a G. (1967): *Le iscrizioni fenicie e puniche delle colonie in Occidente*. Roma.
- AMADASI GUZZO, M^a. G. (1988): “Sacrifici e banchetti: Biblia ebraica e iscrizione puniche” en Grottannelli, C. (ed.), *Sacrificio e Società nel Mondo Antico*, pp. 97-122. Bari.
- ANDRÉS RUPÉREZ, M^a T. (2003): “El concepto de la muerte y el ritual funerario en Prehistoria”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 11, pp. 13-18.
- ANDREWS, C. (1994): *Amulets of Ancient Egypt*. British Museum Press. Londres
- ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR (1890): *Las Baleares. Las antiguas Pithiusas*. Tomo II, Palma de Mallorca.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2013) “La moneda en los ritos funerarios púnicos, una primera aproximación”, en B. Costa y J. H. Fernández, (eds.), *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XXVII Jornadas de arqueología fenicio-púnica* (Eivissa, 2012), Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 68, pp. 183-222. Eivissa.
- ARÉVALO GONZALEZ (ed.) (2016): *Monedas para el más allá. Uso y significado de la moneda en las necrópolis tardopúnicas y romanas de Ebusus, Gades y Malaca*. Publicaciones y divulgación científica. Edit. UCA. Universidad de Málaga.
- ARIES, P. (1999): *El hombre ante la muerte*. Ed. Taurus. España.

- ARRIBAS, A. Y WILKINS, J. (1969): "La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)". *Pyrenae*, 5, pp. 185-234.
- ASTRUC, M. (1937): "Nouvelles fouilles à Djidjelli (Algérie)". *Revue Africaine*, XXX, pp. 209-227.
- ASTRUC, M. (1950): "Sobre un elemento poco conocido de los ajuares púnicos". *Cuadernos de Historia Primitiva* 1, año V, pp. 57-67.
- ASTRUC, M. (1951): *La necrópolis de Villarricos*. Informe y Memorias Comisaria General de Excavaciones arqueológicas, 25. Madrid.
- ASTRUC, M. (1954): "Supplément aux fouilles de Gouraya". *Rev.Lybica*, vol. II, 1º semestre, pp. 9-48.
- ASTRUC, M. (1956): "Traditions funéraires de Carthage". *Cahiers de Byrsa*, VI, pp. 29-58.
- ASTRUC, M. (1957 a): "Empreintes et reliefs de terre cuite d'Ibiza". *Archivo Español de Arqueología*, XXX, pp. 139-191.
- ASTRUC, M. (1957 b): "Exotisme et localisme. Étude sur les coquilles d'oeufs d'autruche décorées d'Ibiza". *Archivo de Prehistoria Levantina*, VI, pp. 47-122.
- ASTRUC, M. (1958): "Catálogo descriptivo de los entalles procedentes de distintos sitios de colonización oriental en la Península. I, Ibiza y Formentera". *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XV (1954), pp. 110-122.
- AUBET, M^a. E. (1982): "Los enterramientos bajo Túmulo de Setefilla (Sevilla)". *Huelva Arqueológica*, VI, pp. 49-61.
- AUBET, M^a. E. (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- AUBET, M^a. E. (1995): "Aproximación a la estructura social y demográfica tartésica", en *Actas del Congreso Conmemorativo de IV Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Tartessos 25 años después 1968-1993*, pp. 401-409. Jerez de la Frontera.
- AUDIN (1960): "Inhumation et incineration". *Latomus*, XIX, pp. 518-532.
- BAKER, P. (1977): *Techniques of Archaeological Excavation*. London.
- BARCELO, J. A. (1984): "Elementos para una teoría de la muerte y los ritos funerarios Ethnica". *Revista de Antropología*, 20, pp. 477-493.
- BARCELO, J. A. (1990): "La arqueología y el estudio de los ritos funerarios: métodos matemáticos de análisis". *Zephyrus*, 43, pp. 181-187.
- BARFIELD, T. (2000): *Diccionario de antropología*. Ed. Siglo XXI. México.

- BARRECA, F. (1982): “Nuove scoperte sulla colonizzazione fenicio-punica in Sardegna”, en H. Niemeyer (ed.), *Phönizier im Westen*, pp. 181-184. Maguncia.
- BARRECA, F. (1988): *La civiltà fenicio-punica in Sardegna*, Sassari.
- BARRECA, F. y GARBINI, G. (1964): *Monte Sirai I: Rapporto preliminare della Missione archeologica dell'Università di Roma e della Soprintendenza alle Antichità di Cagliari*. Centro di Studi Semitici, Istituto di Studi del Vicino Oriente. Roma.
- BARTEL, B. (1983): “Comment on V. Aleksin; Burial Customs as an Archaeological Source”. *Current Anthropology*, 24, pp. 145-146.
- BARTHELEMY, M. (1992): “El vidrio fenicio-púnico en la Península Ibérica y Baleares”. *Producciones artesanales fenicio-púnicas. VI Jornadas de Arqueología Fenico-Púnicas 12-29*, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 27, pp. 29-40. Eivissa.
- BARTOLONI, P. (1973): “Gli amuleti puniche del tofet di Sulcis”. *Rivista di Studi Fenici*, 1-2, pp. 181-203.
- BARTOLONI, P. (1976): *Le stele arcaiche del tofet di Cartagine*. Consiglio Nazionale della Ricerche. Roma.
- BARTOLONI, P. (1983): *Studi sulla ceramica fenicia e punica di Sardegna*. Collezione di Studi Fenici, 15.
- BARTOLONI, P. (1985): “Monte Sirai 1984. La necrópoli (Campagne 1983 e 1984)”. *Rivista di Studi Fenici*, XIII, (2), pp. 247-263.
- BARTOLONI, P. (1986): *Le stele di Sulcis: Catalogo*. Collezione di Studi Fenici, 24. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- BARTOLONI, P. (1999): “La tomba 95 della necropoli fenicia di Monte Sirai”. *Rivista di Studi Fenici*, 27, 2, pp. 193-205.
- BARTOLONI, P. y BONDI, S.F. (1981): “Monte Sirai 1980”. *Rivista di Studi Fenici*, 9, pp. 217-230.
- BARTOLONI, P. Y TRONCHETTI, C. (1981): *La necropoli di Nora*. Collezione de Studi Fenici, 12. Roma.
- BELEN DEAMOS, M.: (1994): “Aspectos religiosos de la colonización fenicio-púnica en la Península Ibérica. Las estelas de Villaricos (Almería)”. *Spal* 3, pp. 257-279.
- BEN YOUNES, H. (1985): “Contribution a l'eschatologie phénico-punique: La fleur de lotus”. *Reppal*, 1, pp. 63-75.

- BÉNICHOU-SAFAR, H. (1975-1976): “Les bains de resine dans les tombes puniques de Carthage”. *Khartago*, 18, pp. 133-138.
- BÉNICHOU-SAFAR, H. (1982): *Les Tombes puniques de Carthage: topographie, structures, inscriptions et rites funéraires*. Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- BERNARDINI, P. *et alii* (1997): “Il Santuario di Antas a Fluminimaggiore: nuovi dati”, en AA.VV., *Phoinikes B SHRDN. I Fenici in Sardegna. Nuove acquisizioni*, pp. 105-113 y 277-289. Oristano.
- BINFORD L. R. (1963): “An analysis of cremations from three Michigan sites”. *Wisconsin Archeologist*, 44, pp. 98-110.
- BINFORD, L. R. (1971): “Mortuary practices: their study and their potential. Approaches to the social dimensions of mortuary practices”. *Society for American Archaeology, Memoirs* 25, pp. 6-29.
- BINDORD, L. R. (1977): *For Theory Building in Archaeology*. Nueva York.
- BISI, A.M. (1966): “Le influenze puniche sulla religione lybica. La gorfa di Kef el Blida”, *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, 37, p. 107.
- BISI, A.M. (1967): *Le stele Puniche*. Studi Semitici, 37. Roma.
- BISI, A. M^a (1971): “Lilibeo (Masalia). Nuovo scavi nella necropoli púnica (1969-1970)”, *NotScavi*, 25, pp. 662-762.
- BLÁNQUEZ, (1995): “La muerte y los rituales en el mundo ibérico” en BLánquez, (ed.) *El mundo ibérico. Una nueva visión en los albores del año 2000*. Catálogo de la exposición, pp. 67-77. Toledo.
- BLOCH-SMITH, E. (1992): *Judahite Burial Practices and Beliefs about the Dead*. Sheffield Academia Press. Sheffield.
- BODEL, J. y OLYAN, S. (eds.) (2008): *Household and Family Religion in Antiquity: Contextual and Comparative Perspectives*. Blackwell. Oxford.
- BONDI, S. F. (1984): “Monte Sirai 1983. Lo scavo nel tofet”. *Rivista di Studi Fenici*, 12, pp. 185-198.
- BONET ROSADO, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*. Valencia.
- BONNET, C. y XELLA, P. (1995), “La religión”, en Krings, V. (ed.), *La civilisation phénicienneet punique: Manuel de Recherche*, pp. 316-333. Leiden - New York – Köln.

- BONSOR, G. (1899): “Les colonies agricoles de la vallée du Betis”. *Revue Archéologique*, XXV. Paris.
- BRAUN, D. P. (1977): *Middle Woodland-Early Late Woodland social change in the prehistoric Central Midwestern U.S.* Tesis doctoral inédita. Ann Arbor: Department of Anthropology, University of Michigan.
- BRAUN, D. P. (1979): “Illinois Hopewell burial practices and social organization: a reexamination of the Klunk-Gibson mound group”, en Brose, D. S. y Greber, N. (eds.), *Hopewell Archaeology: The Chillicothe Conference*, pp. 66-79. Kent State University Press. Kent.
- BROWN, J. A. (1971): “The dimensions of status in the burials at Spiro. Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices”, en J.A Brown (ed.), *Society for American Archaeology, Memoirs*, 25, pp. 92-112.
- BROWN, M.A. (1987): “Quantitative Burial Analyses as Interassemblage Comparison”, en M.S. Aldenferder (ed), *Quantitative Research in Archaeology*, pp. 294-308. Neuburg Parke.
- BRÜCK, J. (2006): “Death, Exchange and Reproduction in the British Bronze Age”. *Journal of European Archaeology*, 9-1, pp. 73-101.
- BRUN, P. (1986): *La Civilisation des Champs d’Urnes. Etude Critique dans Bassin Parisien*. Ed. Maison des Sciences de l’Homme. Paris.
- BRUNTON, G. (1937): *Mostagedda and the Tasian Culture*. British Museum Expedition to Egypt. First and Second years 1928-1929. Ed. Bernard Quaritch. Londres.
- BUHL, M. L. (1983): *Sukas VII. The Near Eastern Pottery and Objects from the Upper Strata*. Publications of the Carlsberg Expedition to Phoenicia, 9. Copenhagen The National Museum. Copenhagen.
- CAMPANELLA, L. y MARTINI, D. (2000): “Monte Sirai: una sepultura infantile di età fenicia”. *Rivista di Studi Fenici*, 28,1, pp. 35-56.
- CAMPANER Y FUENTES, A. (1868): “Una moneda inédita de Ebusus. Recopilación de todo lo notable escrito sobre las fenicias que hoy se atribuyen a esta isla”. *Memorial Numismático Español*, tomo II, pp. 57-88, Láms. II-III.
- CAMPANER Y FUENTES, A. (1876): “Estudio sobre la moneda de Insula Augusta y Ebusus”, en A. Delgado, *Nuevo Método de clasificación de las medallas autónomas de España*, II, pp. 437-453, 2 lám. Sevilla.
- CAMPO, M. (1976): *Las monedas de Ebusus*. Anuario Numismático Español. Barcelona.

- CAMPO, M. (1983): “Las relaciones de Ebusus con el exterior a través de los hallazgos monetarios (Siglo III-I a.C.)”, *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, pp. 145-156. Roma.
- CAMPO, M. (2006): “Usos rituals i valor religiós de la moneda a l’illa d’Ebusus (s. III a.C.-inici I d.C.)”, en *Moneda, cultes i ritus, X Curs d’Història monetària d’Hispania*, pp. 47-74. Barcelona.
- CAMPO *et alii* (2011): “La moneda en la necrópolis de Ebusus”, en Arévalo González (ed.), *Monedas para el más allá. Uso y significado de la moneda en las necrópolis tardopúnicas y romanas de Ebusus, Gades y Malaca*, pp. 27-51. Publicaciones y divulgación científica. Edit. UCA. Universidad de Málaga.
- CANNON, A. (1989) "The Historical Dimension in Mortuary Expressions of Status and Sentiment". *Current Anthropology*, 30 (4), pp. 437-458.
- CANNON, A. (1989): “The historical dimension in mortuary expressions of status and sentiment”. *Current Anthropology*, 30 (4), pp. 437-458.
- CARRIAZO J. DE M. (1970): *El tesoro y las primeras excavaciones de Ebora (Sanlúcar de Barrameda)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 69. Madrid.
- CARRIER, C. (2004): *Textes des Sarcophages du Moyen Empire Égyptien*. 3 Vols. Rocher. Mónaco.
- CASAL GARCÍA, M^a.T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Arqueología Cordobesa, 9.
- CASAL GARCÍA, M^a.T. (2007): “El ritual funerario islámico en Qurtuba, Capital de Al-Andalus” en Barca Durán, F.J. y Jiménez Ávila, J. (eds): *Enfermedades, Muerte y Cultura en las sociedades del Pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos. Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología- I Encuentro Hispano-luso de Paleopatología* (Cáceres 16-19 de noviembre de 2005), pp 301-316. Cáceres.
- CASTELLANO HERNÁNDEZ, A. (1997): “Joyas romanas de Pollentia (Alcudia, Mallorca) en el Museo Arqueológico Nacional”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XV n^{os} 1 y 2, pp. 121-128.
- CASTELO RUANO, R. (2001): “El vidrio prerromano”, en A. Fuentes *et alii* (eds.), *El vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*, pp. 109-119. La Granja de San Ildefonso.

CASTRO ORELLANA, J. (2009): “La intervenció arqueològica al sector IV de la necròpolis medieval islàmica de Can Fonoll, durant el seguiment Arqueològic del nou accés a l'aeroport d'Eivissa”. *Quaderns d'Arqueologia Ebusitana I Intervencions 2008*, pp. 112-120.

CHAPA BRUNET, T. (1991): “La Arqueología de la Muerte: planteamientos, problemas y resultados”, en Vaquerizo Gil (coord.), *Fons Mellaria, Curso de verano 1990. Seminario de Arqueología de la Muerte: Metodología y Perspectivas actuales*, pp. 13-38. Diputación Provincial. Córdoba. Cordoba.

CHAPA BRUNET, T. (2000): “Aplicaciones de la Arqueología de la Muerte en la Prehistoria reciente de la península Ibérica”, en *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*. Vol. 5. Proto-História da Península Ibérica, pp. 9-19. Porto.

CHAPA BRUNET, T. (2006): “Arqueología de la Muerte: Aspectos metodológicos”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. 1, pp. 25-46.

CHAPA BRUNET y PEREIRA SIESO, J. (1986): “La organización de una tumba ibérica: un ejemplo de la necrópolis de los Castellanes del Ceal (Jaén)”. *Arqueología Espacial*, 9, *Coloquio sobre el microespacio-3*, pp. 369-385.

CHAPA BRUNET, T.; PEREIRA SIESO, J. (1992): “La necrópolis de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)”, en J. Blánquez y V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, pp. 431-454. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

CHAPA, T.; MADRIGAL, A. Y PEREIRA, J. (1995): “Funerary practices and Iberian society in North-East Andalusia”, en Waldren, WH.; Ensenyat, J.A.; Kennard, R.e. (eds.), *Ritual, Rites and Religion in Prehistory*. IIIrd. Deya International Conference in Prehistory. Vol. 1, BAR Int. Series 611, pp. 194-210.

CHAPA, T. *et alii* (1991): “La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)”. *Trabajos de Prehistoria*, 48, pp. 333-340.

CHAPA BRUNET, T. *et alii* (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*. Universidad de Jaén.

CHAPMAN, R. (1987): “Mortuary practices: society, theory building and Archaeology”, en Boddington, A, Garland, A.N. y Janaway, R.C. (ed), *Death, Decay and Reconstruction. Approaches to Archaeology and Forensic Science*, pp. 198-213. Manchestre University Press.

CHAPMAN, R. y RANDSBORG, K. (1981): "Approaches to the Archaeology of Death", en Chapman, Kinnes y Randsborg, (eds.), *The Archaeology of Death*, pp.1-25. Cambridge.

- CHAPMAN, R.; KINNES, I.; Y RANDSBORG, K. (eds.) (1981): *The archaeology of death*. Cambridge University Press. Londres.
- CHÁVET LOZOYA, M^a, SÁNCHEZ GALLEG, R y PADIAL PÉREZ, J. (2006): “Ensayo de rituales de enterramiento islámico en Al-Andalus”. *AnMurcia*, 22, pp. 149-161.
- CHÉRIF, Z. (1987): “Le bijoux carthinois d’après les figurines en terre cuite”. *Revue du Centre d’Études de la Civilisation Phénicienne-punique et des Antiquités Libyques*, III, pp. 117-150.
- CHÉRIF, Z. (1997): *Terrescuites puniques de Tunisie*. Unione Accademia Nazionale Corpus delle Antichità Fenicie e Puniche. Roma.
- CHIERA (1978): *Testimonianze en Nora*. Collezione di Studi Fenici. Roma.
- CHILDE, V. O. (1944): *Progress and Archaeology*. Londres.
- CHILDE, V. O. (1946): *What Happened in History*. Nueva York (1.a ed. inglesa en 1942).
- CIAFALONI, D. (1987): “Gli amuleti”, en D. Ciafaloni y G. Quattrochi Pisano, *La Collezione Torno*. Studia Punica, 1, pp. 49-62.
- CINTAS, P. (1946): *Amulettes puniques*. Publications de l’Institut des Hautes Études de Tunis I. Túnez.
- CINTAS, P. (1947): “Le sanctuaire punique de Sousse”. *Revue Africaine*, XC, pp. 1-80.
- CINTAS, P. (1950): *Céramique Punique*. Institut des Hautes Etudes de Tunis III. Paris.
- CINTAS, P. (1951): “Deux campagnes de fouilles à Utique”. *Karthago*, 2, pp. 5-88.
- CINTAS, P. (1954): “Nouvelles recherches à Utique”. *Karthago*, 5, pp. 87-146.
- CINTAS, P. (1976): *Manuel d’archéologie punique. II. La civilization carthaginoise. Les réalisations materialles*. Paris.
- CINTAS, P y GOBERT, E. G. (1939): “Les tombes puniques du Jebel Mlezza”, *Revue Tunisienne*, XXXVI, pp. 135-198.
- CLARKE, D. L. (1983): *Arqueología Analítica*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- CLERC, G. (1991): “Aegyptiaca”, en V. Karageorghis, *et alii*, *La Nécropole d’Amathonte. (Tombes 110-385)*, pp. 1-157. Nicosia.
- CLERC, G. *et alii* (1976): *Fouilles de Kition II. Objets égyptiens et égyptisants: scarabéés, amulettes et figurines en pâte de verre et en faïence, base plastique en faïence*, Sites I et II, pp. 1959-1975. Nicosia.
- COLOMINES, J. (1938): *Les terracuites cartagineses d’Eivissa*. Arts Gráficas Thomas. Barcelona.

- COLOMINAS, J. (1954): "Sepultura de un alfarero vaciador en la necrópolis del Puig des Molins". I *Congreso Arqueológico del Marruecos Español* (Tetuán, 1953), pp. 191-197, Tetuán.
- CONTENEAU, G. y MACRIDY-BEY, (1920): *Mission archeologique a Sidón 1914*. Syria 1, 1920.
- CORDOBA ALONSO, I. (1998) "Rituales de cremación durante la Protohistoria en el Mediterráneo y Sur Peninsular". *Actas del Congreso El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente, Sanapu Publicaciones en Internet II www.labherm.filol.csic.es*. Madrid.
- CORZO, (1979-1980): "El nuevo sarcófago antropoide de la necrópolis gaditana", *Boletín del Museo de Cádiz*, 2, pp. 13-24.
- COSTA, A. M. (1983): "Monte Luna: una necropoli punica di età ellenistica". *Actas del Congreso internacional de Estudios Fenicios y Punicos*, I, pp. 741-749.
- COSTA, B. (1987): "Las excavaciones arqueológicas realizadas en la Vía Romana: Can Partit". *Anuario de Ibiza y Formentera*, V, pp. 99-103.
- COSTA, B. (1988): "Una pérdida irreparable del Patrimonio Arqueológico. Los enterramientos de Can Partit (Necrópolis del Puig des Molins). Ibiza (Balears)". *Rev. Espacios Europeos*, Año II, 6, marzo, pp. 52-56.
- COSTA, B. (1991): "Las excavaciones arqueológicas en el solar nº 38 de la Vía Romana (Can Partit). Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis del Puig des Molins". *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1986-1989)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 24, pp. 29-58. Eivissa.
- COSTA, B. (1994): "Ebesos, colonia de los cartagineses. Algunas consideraciones sobre la formación de la sociedad púnico-ebusitana. Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos.". *VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1993)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 33, pp. 75-143. Eivissa.
- COSTA, B. (2014): "L'Àrea nord de la necròpolis del Puig des Molins. L'excavació del solar núm. 10-12 del carrer LLeó" en *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 72, pp. 163-186. Eivissa.
- COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (1985): *Les Pitiuses a l'Época musulmana. Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear*. Eivissa.
- COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (1988): "Les Pheéniciens à Eivissa". *Les Pheéniciens à la Conquête de la Méditerranée*. Dossier Histoire et Archéologie, 132, pp. 80-81.

COSTA, B y FERNÁNDEZ, J. H. (1993): “Eivissa en época arcaica (c. 650-475 a.n.e.): Fundación fenicia-Colonia cartaginesa. Estado actual de la cuestión”. *Empuries*, 48-50, Vol. I (1986-1989), pp. 254-263.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (1994): “YBSHM (Eivissa). “Història d’un centre púnic emisor de moneda”. *La Moneda a l’Eivissa Púnica*, pp. 13-35. Palma de Mallorca.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (1995 a): “Las fases fenicio-púnicas de utilización de la necrópolis del Puig des Molins”. *III^e. Congrès International des Etudes Phéniciennes et Puniques*. (Tunis, 1991). Vol. I, pp. 295-310. Túnez.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (1995 b): “La arqueología fenicio-púnica en Ibiza: reflexiones sobre noventa años de investigaciones (1903-1993)”, en *I Fenici: Ieri Oggi Domani, Recherche, scoperte, progetti* (Roma 3-5 marzo 1994), pp. 375-394. Roma.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (2001): “El rostro de la muerte: Representaciones de gorgoneia en la necrópolis del puig des Molins (Eivissa)”. *Architettura, arte e artigianato nel Mediterraneo della Preistoria all’Alto Medioevo*. Tavola rotonda internazionale in memoria di Giovanni Tore (Cagliari, 17-19 dicembre 1999), pp. 205-244. Associazione Culturale “Filippo Nissardi”. Oristano.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (2003 a): “El Puig des Molins, de campos de cultivo a Patrimonio de la Humanidad: un siglo de Historia (1903-2003)”, en Costa, B. y Fernández, J. H. (eds.), *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de Investigaciones, Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera*, 52, pp. 23-86.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (2003 b): “Necrópolis del Puig des Molins (Eivissa): Las fases fenicio-púnicas, en Costa, B. y Fernández, J. H. (eds.), *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de Investigaciones, Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera*, 52, pp. 87-147. Eivissa.

COSTA, B. y FERNÁNDEZ, J. H. (2003 c): “Consideraciones en torno a las cabecitas de pasta vítrea fenicio-púnicas: Dos piezas singulares de la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa)” en Costa, B. y Fernández, J. H. (eds.), *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de Investigaciones, Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera*, 52, pp. 251-276. Eivissa.

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J. H. y DE HOYOS, R. (1996): “La Ley 16/1985 y la defensa del Patrimonio Arqueológico en Ibiza: El caso de *can Partit*”, en *Homenaje a Manuel Fernández Miranda*, Complutum, Extra 6, vol. II, pp. 369-381.

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J. H. y GÓMEZ, C. (1991): “Ibiza Fenicia: La primera fase de la colonización de la isla (siglos VII y VI a.C.)”, *II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, (Roma, 9-14 Novembre 1987), Vol. II, pp. 759-795, Roma.

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (2003): “Ahorros para la otra vida. Una sepultura púnica conteniendo una hucha en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa) y su contexto histórico. *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de investigaciones*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 52, pp. 277-326. Eivissa (= en GONZÁLEZ BLANCO, A.; MATILLA G. y EGEA, A. (eds.) (2001-2002): *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y Cultura Material Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico* (Cartagena, del 6 al 9 de abril de 2000). Estudios Orientales 5-6. Instituto del Próximo Oriente Antiguo, pp. 207-241. Murcia.)

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (2015): Una fossa d'inhumació arcaica a la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). *VI Jornades d'Arqueologia de les illes Balears* (Formentera 26-28 de septiembre de 2014), pp. 175-183. Formentera.

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J.H.y ROIG, S. (1992): “The Necropolis of Puig des Molins (Ibiza): A Project of an Archaeological Park open to the Public”, *Archaeological sites in Europe: Conservation, Maintenance and Enhancemen*. Strasbourg, Council of Europe, pp 45-55.

COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J.H. y ROIG, S. (1993): “El parque arqueológico de la Necrópolis fenicio-púnica de Puig des Molins (Ibiza)”, *Seminario de Parques Arqueológicos (13, 14 y 15 de diciembre de 1989)*, pp. 145-164, Madrid.

COSTA, B. y GÓMEZ BELLARD, C. (1987): “Las importaciones cerámicas griegas y etruscas en Ibiza”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIII, pp. 31-56.

COWIE, P. J. (2004): “Amulets”, en E. Mazar, *The Phoenician family Tomb n° 1 at the Northern cemetery of Achziv (10th- 6th centuries BCE)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 10, pp. 227-254.

CUADRADO, E. (1968): “Tumba principesca del Cigarralejo”. *Madrider Mitteilungen*, 9, pp. 148-185.

CUADRADO, E. (1977-78): “Ungüentarios cerámicos en el mundo ibérico. Aportaciones cronológicas”. *Archivo Español de Arqueología*, 50-51, pp. 31-56.

CUADRADO, E. (1987): *La necrópolis Ibérica del Cigarralejo (Mula, Murcia)*. Bibliotheca Praehistorica Hispan XXIII. Madrid.

- CULICAN, W. (1968): "The iconography of some Phoenician Seal and Seal impressions". *Australian Journal of Biblical Archaeology*, 1, 1, pp. 50-103.
- CULICAN, W. (1970): "Phoenician oil bottles and tripod bowls". *Berytus*, XIX, pp. 5-16.
- CUTRONI TUSA, A. (1995): "La moneta in tomba. La Sicilia" en *Caronte un obolo per l'aldilà. La parola del Passato*, L, 3, pp. 201-202.
- D'AGOSTINO, B.; SCHNAPP, A. (1982): "Les morts entre l'objet et l'image" en Gnoli, G. y Vernant, J.P. (eds.), *La mort, les morts...*, pp. 17-25. Cambridge.
- DAYAGI-MENDELS, M. (2002): *The Akhziv Cemeteries. The Ben-Dor Excavations, 1941-1944*. Israel Antiquities Authority Reports, 15. Jerusalén.
- DEBERGH, J. (1983): "La libation funéraire dans L'Occident punique. Le témoignage des nécropoles". *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma 5-10 noviembre 1979). Collezione di Studi Fenici, 16, vol. III. Consiglio Nazionale delle Ricerche. pp. 757-762. Roma.
- DECHELETE, J. (1927): *Manuel d'Archeologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*. Tome IV Seconde Age du Fer. Paris.
- DELATTRE, A. L. (1890): *Les tombeaux puniques de Carthage. Les Missions Catholiques*. Lyon.
- DELATTRE, A. L. (1896): *Nécropole punique de la Colline de Saint-Louis*. Les Missions Catholiques. Lyon.
- DELATTRE, A. L. (1897): *La nécropole punique de Douïmès, fouilles de 1893 y 1894*. Extr. De Cosmos 36. París.
- DELATTRE, A. L. (1899): *Carthage, nécropole punique de Sainte-Monique. Second mois*. Extr. de Cosmos. París.
- DELATTRE, A. L. (1900) : "Les fouilles de la nécropole punique voisine de la colline de Sainte-Monique à Carthage". *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres* Rapport semestriel (janvier-juin 1900).
- DELATTRE, A. L. (1901): *Nécropole punique voisine de Sainte-Monique. Deuxième trimestre des Fouilles (Avril-Juin 1898)*. Extrait du Cosmos. París.
- DELATTRE, A. L. (1904): *Les grands sarcophages anthropoïdes du musée Lavignerie à Carthage*. Cosmos. París.
- DELATTRE, A. L. (1905): *La nécropole des Rabs, Prêtres et Prêtresses de Carthage*. Deuxième année des fouilles. Extr. Cosmos. París.

- DELATTRE, A. L. (1906): *La nécropole des Rabs, Prêtes et Prêtresses de Carthage*. Troisième année des fouilles. Extr. Cosmos. Paris.
- DELGADO, A. (2008): “Alimentos, poder e identidad en las comunidades fenicias occidentales”. *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 18, pp. 163-188.
- DELGADO, A. y FERRER, M. (2007): “Alimentos para los muertos: Mujeres, rituales funerarios e identidades coloniales”, en González Marcén, P. *et alii* (eds.), *Interpreting household practices: reflections on the social and cultural roles of maintenance activities*, Treballs d'Arqueologia, 13, pp. 29-68.
- DELGADO, A.; FERRER, M. (2012) "La muerte visita la casa: mujeres, cuidados y memorias en los rituales funerarios fenicio-púnicos", en L. Prados Torreira, (ed.), *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*, pp. 123-155. UAM. Madrid.
- DENEAUVE, (1969): *Lamps de Carthage*. Editions Centre National de la Recherche Scientifique.
- DEVER, W. (2005): *Did God Have a Wife? Archaeology and Folk Religion in Ancient Israel*. Eerdmans Publishing Co. Michigan.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1995): *Los caminos de la muerte. Religión, rito e imágenes del paso al más allá en la Grecia antigua*. Colección Paradigmas, Biblioteca de Ciencias de las Religiones. Ed. Trotta. Valladolid.
- DI STEFANO, C. A. (1993): “La necropoli punica della caserma Tuköry”, en AA. VV., *Di terra in terra*, pp. 287-292. Palermo.
- DI STEFANO, C. A. (2009): *La necropoli punica di Palermo. Dieci anni di scavi nell'area della Caserma Tuköry*. Sicilia Antiqua, 4. Ed. F. Serra. Pisa-Roma.
- DOCTER, R.F. (1997): *Archaische Amphoren aus Cartago und Toscanos. Fundspektrum und Formentwicklung Ein Beitrag zur phönizischen Wirtschaftsgeschichte*. Universiteit van Amsterdam.
- DRAPPIER, L. (1911): “La nécropole punique d'Ard-el-Kheraïb (Fouilles de 1909)”. *Revue Tunisienne*, 18, pp. 138-146.
- DUBIN, L.S. (1987): *The History of Beads*, London.
- DUNAND, M. (1937, 1939): *Fouilles de Byblos I* (Ex. 1926-1932). Bibliothèque Archéologique et Historique 24. Atlas (1937) Text (1939). Paris.

- DURKHEIM, E. (1912 [1993]): *Les formes élémentaires de la vie religieuse: le système totémique en Australie*. Librairie Félix Alcan. Paris. [Las formas elementales de la vida religiosa: el sistema totémico en Australia]. Alianza Editorial. Madrid.
- DUSSAUD, R (1935): “La notion d’âme chez les israélites et les phéniciennes”. *Syria*, XVI, pp. 267-277.
- DUTOUR, O *et alii* (1989): “Analyse de la temprature de crémation d’incinérations antiques par diffractométrie Rx. Nécropole du Haut Empire de St. Lambert de Fréjus”. *Var. Revue d’Archéométrie*, 13, pp. 23-28.
- ELIADE, M. (1952): *Images et symboles*. France.
- ESQUEMBRE, M.A. *et alii* (2005): “Excavaciones arqueológicas en un solar de la calle Joan Planells (Eivissa)”. *Fites*, 5, pp. 17-26.
- ESQUEMBRE, M. A.; ORTEGA, J. R.; MEZQUIDA, A. (2007): *Memoria de la actuación arqueológica en el centro de maniobra. Puig des Molins 2007 (Ibiza, Islas Baleares)*. Ejemplar dactilografiado en depósito en el Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera.
- ETXEBERRIA, F. (1992): “Aspectos macroscópicos del tejido óseo sometido al efecto de las altas temperaturas. Aportación al estudio de las cremaciones”. *Revista Española de Medicina Legal*, 72-73, pp. 159-163.
- FAJARNÉS, E. (1886): “Algunos hallazgos curiosos en el Puig des Molins”. *Museo Balear*, 2ª época, tomo II, pp. 419 y ss.
- FAJARNÉS, E. (1889-1890): “Noticia de algunas monedas romanas halladas en la isla de Ibiza”. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, III, pp. 113-114.
- FAJARNÉS, E. (1895-1896): “Hallazgos de monedas romanas en la isla de Ibiza”. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, VI, pp. 201-201.
- FANTAR, M. H. (1970): *Eschatologie phénicienne et punique*. Collection notes et documents. Tunis.
- FANTAR, M. H. (1998): *Kerkouane. Cité punique au pays berbère de Tamezrat*, Tunis.
- FANTAR, M. H. y FANTAR, D. (1966): “Le nécropole”, en M. G. Amadasi *et alii*, *Monte Sirai III*, pp. 63-81.
- FERNÁNDEZ, J. H. (1980): *El hipogeo de Can Pere Català des Port (Sant Vicent de Sa Cala)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 4. Eivissa.
- FERNÁNDEZ, J. H. (1981): *Un hipogeo intacto en la necrópolis del Puig des Molins. Eivissa*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 6. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. (1983 a): *Guía del Museo Monográfico del Puig des Molins*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 10. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. (1983 b): “El hipogeo nº 6 de la campaña de 1923 en el Puig des Molins.” *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, Vol. II, pp. 325-347. Ministerio de Cultura. Madrid.

FERNÁNDEZ, J. H. (1985): “Necrópolis del Puig des Molins (Ibiza): nuevas perspectivas” en Del Olmo, G. y Aubet, M^a. E., (ed.) *Los fenicios en la Península Ibérica*, Aula Orientalis, vol. III, pp. 149-175. Sabadell.

FERNÁNDEZ, J. H. (1986): *Bibliografía arqueológica de las islas Pitiusas (II)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 15. Eivissa.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. H. (1988): "Un exponente de la reutilización de los hipogeos en el Puig des Molins: El hipogeo nº 13 de la campaña de 1904". *Studi di Egiptologia e Antichità Puniche*, 3, pp.121-155.

FERNÁNDEZ, J. H. (1992): *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Ibiza). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer (1921-1929)*, 3 vols, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 28-29. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. (2000 a): “El inicio de la Arqueología en Ibiza y Formentera (I)”. *Fites* 1, pp. 16-25.

FERNÁNDEZ, J. H. (2000 b): “La protección de la necrópolis del Puig des Molins (Ibiza)”, *Tuvixeddu la necropoli occidentale di Karales. Atti della Tavola rotonda internazionale La necropoli antica di Karales nell’ ambito mediterráneo (Cagliari, 30 de novembre- 1 dicembre 1996)*, a cura dell’ Associazione culturale Filippo Nissardi, pp. 88-129, Cagliari.

FERNÁNDEZ, J. H. (2011): “Antonio Vives y Escudero”. *Personatges de la nostra historia* 4, pp. 77-116. Associació d’ Amics del Museu Arqueològic d’ Eivissa i Formentera. Valencia.

FERNÁNDEZ, J.H. y COSTA, B. (1995): “La cerámica común púnico-ebusitana: formas principales y cronología”, *Actes du IIIe. Congrès International des Etudes Phéniciennes et Puniqes. (Tunis, 11-16 novembre 1991)*, II, pp. 10-25, Tunis.

FERNÁNDEZ, J.H. y COSTA, B. (1998): “La cerámica común púnico-ebusitana: Precisiones tipológicas y cronológicas sobre algunas formas cerradas”, en Costa, B. y Fernández, J. H. (Eds.), *Misceláneas de Arqueología Ebusitana I*, Treballs del Museu Arqueològic d’ Eivissa i Formentera, 42, pp. 23-81. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J.H. y COSTA, B. (2004): “Mundo funerario y sociedad en la Eivissa arcaica. Una aproximación al análisis de los enterramientos de cremación en la necrópolis del Puig des

Molins”, en González Prats, A. (ed.), *Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios. El Mundo Funerario (Guardamar del Segura, 3 a 5 de mayo de 2002)*, pp. 315-407, Alicante.

FERNÁNDEZ, J. H. y FUENTES, M^a. J. (1983): "Una sepultura conteniendo un askos con inscripción púnica". *Aula Orientalis*, Vol. I, pp. 179-192.

FERNÁNDEZ, J. H. y FUENTES, M^a J. (1989): “Una caja de plomo con inscripción púnica”. *Rivista Studi Fenici*, XVII, 2, pp. 239-246.

FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (2004): “Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (2000-2003)”. *Fites*, 4, pp. 9-20.

FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (2006): *Memoria de las excavaciones realizadas en la necrópolis del Puig des Molins 2000-2005 (Ibiza)*, Ejemplar dactilografiado en depósito en el Consell d'Eivissa y en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.

FERNÁNDEZ, J.H. MEZQUIDA, A. (2010): “Una incineración excepcional arcaica en urna lítica de la necrópolis del Puig des Molins”, en *Actas del VI Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicio y Púnicos, los púnicos de Iberia, proyectos, revisiones, síntesis*. Mainake XXXII (I), pp. 499-523.

FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (2012): “Sobre el sistema de cierre de los hipogeos en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa)”, en las *IV Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, pp. 83-88. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA, A. (*en prensa*): “La investigación arqueológica en la necrópolis del Puig des Molins: Pasado y presente.” en A. M^a Niveau y Villedary (ed.), *Nuevas tendencias de investigación en arqueología funeraria* (Cádiz, 29-30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010). Cádiz.

FERNÁNDEZ, J. H. y MEZQUIDA A. (*en prensa*): “Enterramientos del siglo V a.C. en la necrópolis del Puig des Molins”, en *La Sardegna nel Mediterraneo occidentale dalla fase fenicia all'egemonia cartaginese: il problema del V secolo. Convegno Internazionale di Studi*. (Cerdeña 31 mayo-2 de junio de 2013). Cerdeña.

FERNÁNDEZ J. H. y PADRÓ, J. (1982): *Escarabeos del Museo Arqueológico de Ibiza*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 7. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. y PADRO, J. (1986): *Amuletos de tipo egipcio del Museo Arqueológico de Ibiza*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 16. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J. H. y RAMON, J. (1974): “Hallazgo de una necrópolis en Sant Antoni de

Portmany.” *Eivissa*, 6 (3ª época), pp. 30-34.

FERNÁNDEZ, J.H. GÓMEZ BELLARD, C. y GURREA, R. (1984): “Le première période de la colonisation punique à Ibiza. Early Settlement in the Western Mediterranean Island and the Peripheral Areas. The Deya Conference of Prehistory”, *BAR International Serie* (III), pp. 785-796.

FERNÁNDEZ, J. H. MARÍN CEBALLOS, M^a.C. y MEZQUIDA, A. (2011): “Afrodita en una terracota del puig des Molins”. *SPAL*, 20, pp. 141-148.

FERNÁNDEZ, J. H. *et alii* (1984): *Excavaciones de urgencia en Eivissa. Excavaciones arqueológicas en la C/ León 10-12*. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J.H. *et alii* (2009): *Amuletos púnicos de hueso hallados en Ibiza*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 62. Eivissa.

FERNÁNDEZ, J.H. *et alli* (*en prensa*) “Una sepultura con askoi zoomofos y una punta de lanza de la necrópolis de Ca na Jondala (Sant Josep e sa Talaia, Ibiza)”, en *Homenaje a Pedro Barcelo*.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. y CABALLERO ZOREDA, L. (1975): *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Momtecristo (Adra, Almeria)*. Archivo Español de Arqueología, 85.

FERRARI, D. (1994): “Gli amuleti del tofet”. *Studi di Egittologia e Antichità Puniche*, 13, pp. 83-115.

FERRON J. (1966): “L' épitaphe de Milkpillés à Carthage”. *Studi magrebini*, 1, p. 67-79.

FERRON, J. (1968): “Le mythe solaire de la résurrection des âmes d'après la peinture funéraire de Kef el-Blida”, *Archéologia*, 1968, pp. 52-55.

FIGUERAS, F. (1956): *La Necrópolis ibero-púnica de la Albufereta*. Estudios ibéricos 4. Valencia.

FITA, F. (1907): “Ibiza Arqueológica en 1791. Adiciones a la Relación de Iviza del Ilmo. Sr. Don Manuel de Abad, primer Obispo de aquella Diócesis, redactada por Carlos González de Posada”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LI, octubre, pp. 307-318.

FLETCHER, D. (1964): “Las urnas de orejetas perforadas”. *VII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 305-317. Zaragoza.

FLETCHER, D. (1965): *La necrópolis de la Solivella (Alcalá de Chivert)*. T.V. del Servicio de investigación Prehistorica, 32, València.

FONT, M. (1974): “Algunas formas poco frecuentes de la cerámica púnica de Ibiza”. *Prehistoria y Arqueología de las Islas Baleares. VI Symposium de Prehistoria Peninsular* (Palma de Mallorca, 1972), pp. 221-241. Barcelona.

- FONT, M. y TARRADELL, M. (1976): “Materiales púnicos de Ibiza en el Museo de Lluc”. *Homenaje a García y Bellido II. Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXV, 104, pp. 5-28.
- FRESINA, A. (1980): “Amuleti del Museo J. Whitaker di Mozia”. *Sicilia Archeologica*, 43, pp. 27-50.
- FREY-KUPPER, S. (1999): “La nécropole de Lilybaeum (Marsale) en Sicile: hasard ou exception?”, en Dubuis, O.F.; Frey-Kupper, S. y Perret, G., (eds.), *Trouvailles monétaires de tombes. Actes du deuxième colloque international du Groupe suisse pour l'étude des trouvailles monétaires. Neuchâtel, 3-4 mars 1995*, pp. 31-41. Lausanne.
- GALLET DE SANTERRE, H. y SLIM, L. (1983): *Recherches sur les nécropoles puniques de kerkouane*, Institut National d'Archeologie et d'Art. Dossier, 1, Tunis.
- GANDOLFO, L. (1998): “Le monete” en *Palermo punica. Museo Archeologico Regionale Antonio Salinas, (6 dicembre 1995-30 settembre 1996)*, pp. 348-359. Palermo.
- GARBINI, G. (1990): “Su una nuova iscrizione da Ibiza”. *Rivista di Studi Fenici*, 18, pp. 33-35.
- GARBINI, G. (1994): “Iscrizioni funerarie ed escatologia”. *La religione dei fenici in Occidente*, pp. 83-119.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1952): “La colonización púnica”, en Menéndez Pidal (ed.) *Historia de España*, Vol., I, 2, pp. 309-492. Madrid.
- GARCÍA GANDÍA, J.R. (2009): *La necrópolis orientalizante de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante)*. Serie Arqueología Alicante, Univ. Alicante.
- GASULL, P. (1993): “El sistema ritual fenicio: inhumación e incineración”. *Madridier Mitteilungen* 34, pp. 71-82.
- GASULL, P. (1992): “Problemática en torno a la interpretación de los ajaures funerarios fenicios”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2, pp. 7-20.
- GAUCKLER, P. (1915): *Les Nécropoles puniques de Carthage*, 2 Vols. París.
- GEJVALL N. G. (1980): “Cremaciones”, en *Ciencia en Arqueología*, pp. 482-493. Fondo de Cultura Económica. Madrid. (Traducción al castellano de la obra publicada en inglés en 1963).
- GIBBON, G. (1984): *Anthropological Archaeology*. Columbia University Press. N. York.
- GIMENO, I. y GONZÁLEZ, R. (1986): “Una interpretación microespacial: necrópolis tumular”. *Arqueologia Espacial*, 9, pp. 387-401.

- GJERSTAD, E. *et alii* (1935): *The Swedish Cyprus Expedition. Finds and results of the excavations in Cyprus. 1927-1931*. Vol. II Texto, Vol. II Láms. Estocolmo.
- GNOLI, O.-VERNANT, J. P. (eds.) (1982): *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge-París.
- GOLDSTEIN, L. (1976): *Spatial structure and social organization: Regional manifestations of Mississippian society*. Ph. D. dissertation. Northwestern University. Ann Arbor: University Microfilms.
- GOLDSTEIN, L. (1981): "One dimensional Archaeology and multidimensional people: Spatial analysis". *Archeology of the death*, pp. 53-69. Cambridge University Press. Cambridge.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1983): *Urna de orejetas con incineración infantil en el Puig des Molins*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 9. Eivissa.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1984): *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza). Campaña de 1946*. Excavaciones Arqueológicas en España, 132. Madrid
- GÓMEZ BELLARD, C. (1985): "Asentamientos rurales de la Ibiza púnica". *Aula Orientalis* III, pp. 177-199.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1991): "Ibiza en época arcaica. Estado actual de la investigación", en *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica de Ibiza* (Ibiza 1986-89). Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, 24, pp. 21-28. Eivissa.
- GÓMEZ BELLARD, C. (1994): "Archéologie de la mort chez les Phéniciens d'Occident: le cas d'Ibiza". *Cahiers de Clio*, 117-118, pp. 29-42.
- GÓMEZ BELLARD, C. y GÓMEZ BELLARD, F. (1989): "Enterramientos infantiles en la Ibiza fenicio-púnica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 14, pp. 211-238.
- GÓMEZ BELLARD, C. y GURREA, R. (1985): "Algunas formas de la cerámica de cocina púnico-ebusitana". *Archivo Español de Arqueología*, 58, pp. 139-154.
- GÓMEZ, C.; HACHUEL, E. y MARÍ, V. (1992): "Más allá del tofet: hacia una sistematización del estudio de las tumbas infantiles en las necrópolis fenicias". *Saguntum*, 25, pp. 85-102.
- GÓMEZ, C.; HACHUEL, E. y MARÍ, V. (1995): "Les tombes d'enfants dans les nécropoles phéniciennes et puniques: premières approches méthodologiques". *III^e Congrès International*

des Études Phéniciennes et Puniqes (Tunis, 11-16 novebre 1991). Vol. II, pp. 88-96. Institut National du Patrimoine. Tunis.

GÓMEZ BELLARD, C. *et alii* (1990): *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 157. Madrid.

GOMEZ BELLARD, F. (1996): “El análisis antropológico de las cremaciones”. *Complutum* Extra, 6 II, pp. 5-64.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.M. (1994): “Interpretación arqueológica de ‘un campo de hoyos’ en Forfoleda (Salamanca)”. *Zephyrus*, 43, pp. 309-314.

GONZÁLEZ PRATS, A. (1982): “Ampollas de perfume fenicias en el horizonte orientalizante de la sierra de Crevillente”. *Helike*, 1, pp. 139-143.

GONZÁLEZ PRATS, A. (1991): “La presencia fenicia en el Levante peninsular y su influencia en las comunidades indígenas”. *I-IV Jornadas de arqueología fenicio-púnica (Ibiza 1986-89)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 24, pp. 109-118. Eivissa.

GONZÁLEZ PRATS, A. (1998): “La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultados de las excavaciones de 1996-97”. *Rivista di Studi Fenici*, XXVI, 2, pp. 191-228.

GONZÁLEZ PRATS, A. (2002): *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) Siglos IX-VII a. C.* Edición aparte del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios. Alicante.

GONZÁLEZ PRATS, A. (2014): “Útiles y objetos suntuarios”, en González Prats, A. (coord. y ed.), *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante)*, Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios, tomo 1, pp. 239-425. Alicante.

GONZÁLEZ-TABLAS, F.J. y FANO MARTÍNEZ, M.A. (1994): “El fenómeno de la muerte en Cogogtas I: Una propuesta metodologica”. *Zephyrus*, XLVII, pp. 93-103.

GOODENOUGH, W. H., 1965: “Rethinking "status" and "role": Toward a general model of the cultural organization of social relationships”, en Bantond (ed.), pp. 1-24. Colloquium Moesgard.

GORBATCHEVA, V. (2002-2003): “Représentations des causes des maladies, des moyens de les traiter et des rites funéraires chez les Koriak”. *Boréales, revue du centre de recherches inter-nordiques*, 86/89, pp. 105- 134.

- GRAU ALMERO, E. (1990): “Estudio antracológico”, en Gómez Bellard *et alii*, *La colonización fenicia de la Isla de Ibiza*, Excavaciones Arqueológicas en España, 157, pp. 201. Madrid.
- GRAZIANI, G.; MARÍ, J. y LLINÀS, M. (2015): “Una aproximación a la praxis funeraria en la Ebusus de los siglos II a VIII a partir del yacimiento de Vía Púnica 34 y Joan Planells 3”, *VI Jornades d'Arqueologia de les illes Balears*, (Formentera, 26-28 de septiembre de 2014), pp. 235-248. Formentera.
- GRAZIANI, G.; MARÍ, J. y GARCÍA-RUBIO, A. (*en prensa*): “La maqbara de Yabisa a través de la excavación arqueológica en el solar del antiguo edificio de los Sindicatos, calle Bartomeu Ramon, 33”. *VII Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*. Consell Insular de Menorca.
- GRÉVIN, G. (1993): “A propos de Cabezo Lucero: approche de la crémation”, en C. Aranegui, A. Jodin, E. Llobregat, P. Rouillard y J. Uroz *La Nécropole Ibérique de Cabezo Lucero*. pp. 325, 319. Collection de la Casa de Velázquez. Madrid.
- GRÉVIN, G. (2008): “Crémation et combustion du corps humain- apport ethnoarchéologique”. *Cahier des thèmes transversaux ArScArI* (vol. IX) 2007–2008, Table ronde: Les crémations: thème 6, pp. 147-149.
- GSELL, S. (1920): *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*. vol IV. Paris.
- GSELL, S. (1923-1928): *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*. Tome IV: la civilisation carthaginoise. Paris.
- GURNEY, O. R. (1966): *The Hittites*. Harmondworth, Penguin.
- GURREA, R y RAMON, J. (2000): “Excavaciones arqueológicas en la acrópolis de Eivissa (calle de Santa Maria). El horizonte arcaico”, *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicio y Púnicos*, Vol. IV, pp. 1555-1581, Cádiz.
- GUERRERO, V. M. (1984): “Materiales arqueológicos ebusitanos del legado Mulet en la Sociedad Arqueológica Luliana”. *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, XL, pp. 39-75.
- GUERRERO, V M. (1987): *La colonia de Sant Jordi (Mallorca)*. Estudis d'Arqueologia i Epigrafia. Publicacions del Centre d'Estudis "Gabriel Alomar". Palma de Mallorca.
- GUERRERO, V. M. (1997): *Colonización púnica de Mallorca. La documentación arqueológica y el contexto histórico*. El Tall editorial. Palma de Mallorca.

- GUERRERO, V. M. (1999): *La cerámica protohistórica a torno de Mallorca* (s. VI-I a.C.), BAR International Series 770, Oxford.
- HACHUEL, E. y MARÍ, V. (1991): “La necrópolis del Puig des Molins: Algunes aportacions sobre els enterraments púnics d’inhumació en fossa”. *Eivissa*, 19-20, pp 60-68.
- HAEVERNICK, TH. E. (1977): “Gesichtsperven”. *Madriider Mitteilungen*, 18, pp. 152-231.
- HARAN, M. (1958): “The Bas-Reliefs on the Sarcophagus of Ahiiram King of Biblos”. *Israel Exploration Journal*, 8, pp. 15-25.
- HARRIS, E. C., (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. ed. Crítica. Barcelona.
- HAUTECOEUR, H. L. (1907): “Objets en matières diverses” en Gauckler *et alii*, *Musées et Collections Archéologiques de l’Algérie et de la Tunisie Musée Alaoui. Supplément I*, pp. 346-368. París.
- HEDEAGER, L. (1980): “Besiedlung, soziale Struktur und politische organization in der älteren und jüngeren kaiserzeit ostdänemarks”, *Prähistorische Zeitschrift*, 55. pp. 38-109.
- HERRMANN, C. (1994): *Ägyptische Amulette aus Pälastina/Israel*. Orbis Biblicus et Orientalis, 138. Universitätsverlag Freiburg Schweiz. Vandenhoeck & Ruprecht. Göttingen.
- HERRMANN, C. (2002): *Ägyptische Amulette aus Pälastina/Israel Band II*. Orbis Biblicus et Orientalis, 184. Universitätsverlag Freiburg Schweiz. Vandenhoeck & Ruprecht. Göttingen.
- HERRMANN, C. (2006): *Ägyptische Amulette aus Pälastina/Israel Band III*. Orbis Biblicus et Orientalis, SA 24. Universitätsverlag Freiburg Schweiz. Vandenhoeck & Ruprecht. Göttingen.
- HERTZ, R. (1907): “Contribution à une étude sur la représentation collective de la mort”, *Anée Sociologique*, 10, pp. 48-137.
- HERTZ, R (1990) *La muerte. La mano derecha*. Ed. Alianza, España.
- HODDER, I (1980): “Social structure and cemenieries: a critical appraisal”, en P. Rahtz, T. Dickinson y L. Watts (eds) *Anglo-Saxon Cemenieries*. BAR, 82, pp. 161-169. Oxford.
- HODDER, I. (1982): *Symbolic and structural Archaeology*. Cambridge Universiy Pres, Cambridge.
- HODSON, F. R. (1979): “Inferring status from burials in Iron Age Surope: Some recent attempts”, en Burnham-Kinosbury (eds.), *Space, Hierarchy and Society*, BAR, 59 International Series, pp. 23-30.

- HOFFMANN, P. y RINCÓN, J.M^a. (1996): “Informe e interpretación de los análisis químicos de varias cuentas de collar”, en *Las cuentas de vidrio prerromanas de Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*. Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, 36. Eivissa.
- HÖLBL, G. (1986): *Ägyptisches Kulturgut im Phönikischen und Punischen Sardinien*. 2 Vols. Ed. J. Brill. Leiden
- HÖLBL, G. (1989): *Ägyptischen Kulturgut auf den Inseln Malta und Gozo in phönikischen undpunischen Zeit*. Österreichische Akademie der Wissenschaften. Viena.
- HOLCK, P. (1986): *Cremated bones. A medicalanthropological study of an archaeological material on cremation burials* Antropologiske skrifter 1. Anatomisk Institutt Universitetet i Oslo. Universitet i Oslo. Oslo.
- HOODER, I. (1982): *Symbolic and Structural Archaeology*. Cambridge.
- HÜBNER, E. (1969-1892): *Incriptiones Hispaniae Latinae*. Berlin.
- HUMMEL S., SCHUTKOWSKI, H., HERRMANN, B. (1988): “Advances in Cremation Research”. *Actes des 3èmes. Journées Anthropologiques*. Notes et Monographies Techniques, 24, pp. 177-194.
- INGRAM, R.S.; (2005): *Faience and glass beads from the Late Bronze Age Shipwreck at Uluburun*. Texas A&M University. Tesis doctoral.
- JENKINS, G. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum*. Danish National Museum, 42 (North Africa -Syrtyca-Mauretania). Copenhagen.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (1994): “Ritual funerario y sociedad: El banquete funerario en las necrópolis fenicias de la Península Ibérica” en *Un periplo de cinco años. Miscelania de Estudios de la Antigüedad*. Kolaios, 3, pp. 127-144.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (1996 a): *Ritual funerario y sociedad en las necrópolis fenicias de época arcaica de la Península Ibérica*. Ed. Gráficas Sol. Écija.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (1996 b): “El banquete funerario en las necrópolis fenicias de Málaga: Una aproximación social”, en Wulff Alonso, F. y Cruz Andreotti, G. (eds.), *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga* (Málaga, 1994), pp. 161-166. Málaga.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (1996 c): “La mano de Eva. Las mujeres en el culto fenicio púnico”, en Escacena, J.L. y Ferrer, E. (eds.) *Entre los dioses y los hombres: El sacerdocio en la antigüedad*. SPAL Monografías VII, pp 83-102.

- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (2000): “Imagen y ritual: Las representaciones simposíacas en contextos funerarios púnicos”. *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz, 1995) III, pp. 1177-1184. Cádiz.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (2001): “Cultos fenicio-púnicos de Gadir: Prostitución sagrada y *puellae gaditanae*”. *Habis* 32, pp. 11-29.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (2002 a): “Notas sobre las creencias funerarias fenicio-púnicas: el culto a los difuntos”, en Ferrer Albelda, E. (ed.), *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. Spal Monografías II, pp. 123-140.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (2002 b): *Pueblos y tumbas. El impacto oriental en los rituales funerarios del Extremo Occidente*, 2 volúmenes. Editorial Gráficas Sol. Écija.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a. (2004 a): “Sobre algunos elementos de culto orientales: columnas y capiteles”, en *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material*, pp. 353-367. Murcia.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a (2004 b): “Aegyptiaca: Datos sobre la espiritualidad en la necrópolis de Gadir”. *Spal*, 13, pp. 139-154.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a. (2006): “La mano de Eva: las mujeres en el culto fenicio-púnico” en Escacena, J. L. y Ferrer, E. (eds.), *Entre Dios y los hombres: El sacerdocio en la Antigüedad*. Spal Monografías, VII, pp. 83-102.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a. (2009): “En la Eternidad: Imágenes Fenicio-Púnicas del Más Allá”, en Ferrer Albelda, E., Fernando Lozano Gómez, F. y Mazuelos Pérez, J. (coords.) *Salvación, Infierno y Olvido: Escatología en el Mundo Antiguo*. Spal Monografías XIV, pp. 87-106.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M^a. (2010): “El último viaje: el mundo funerario”, en López de la Orden, M. D. y García Alonso, E. (eds.), *Cádiz y Huelva: Puertos fenicios del Atlántico*, pp. 271-279. Consejería de Cultura. Sevilla.
- JOHNS, C. N. (1932): “Excavations at ‘Atlit (1930-31): The Southeastern Cemetery”. *Quarterly of the Department of Antiquities in Palestine*, 2, núms. 2-3, pp. 41-104.
- JUDAS, A. (1860): “Sur quelques médailles púniques d’iles de la Méditerranée. Petites Iles Ebusus”. *Revue Archeologique*, XXX, pp. 647-660.
- JULLY, J. J. (1975): “Koiné commerciales et culturelle phenicopunique et ibero-languedocienne en Méditerranée Occidentale à l’âge du fer (Documents de céramique)”. *Archivo Español de Arqueología*, 48, pp. 22-119.
- JULLY, J.J. y NORDSTRÖM, S. (1966): “Les vases à oreillettes perforées en France et leur similaires en Méditerranée Occidentale”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XI, pp. 99-124.

- KARAGEORGHIS, V. (1963): “Chronique des fouilles et découvertes archéologiques à Chypre en 1962”. *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 87, pp. 325-387.
- KARAGEORGHIS, V. (1968): “Chronique des fouilles et découvertes archéologiques à Chypre en 1967”. *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 92, 1, pp. 261-358.
- KARAGEORGHIS, V. (1996): *The Coroplastic Art of Ancient Cyprus VI. The Cypro-Achaic Period. Monsters, Animals and Miscellanea*. Nicosia.
- KING, L., 1969: “The Medea Creek cemetery (Lan-243): An investigation of social organization from mortuary practices”. *Archaeological Survey Annual Report*, 11, pp. 23-68.
- KING, P. y STAGER, L. (2001): *Life in Biblical Israel*, Louisville, Westminster John Knox
- KIRCHNER, H. (2002): *La cerámica de Yabisa. Catàleg i estudi dels fons del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 49. Eivissa.
- KOTANSKY, R. (1991): “Incantations and prayers for salvation on inscribed Greek amulets”, en Faraone, Ch. A. y Obbink, D. (eds.), *Magika Hiera. Ancient Greek magic and Religion*, pp. 107-137. New York – Oxford.
- KROEBER, A. L. (1927): “Disposal of the dead”. *American Anthropologist*, 29, pp. 308-315.
- KURTZ, D. C. Y BOARDMAN, J. (1971): *Greek Burial Customs*. Thames and Hudson. London.
- LANCEL, S. (1968): *Tipasitana III: la necropole préromaine occidentale de Tipasa. Trapport préliminaire (Campagne de 1966 et 1967)*. Bulletin d'Archéologie Algérienne, I.
- LANCEL, S. (1979): *Byrsa I*. Roma
- LANCEL, S. et alii (1982): *Byrsa II. Rapports préliminaire sur les fouilles 1977-1978: niveaux et vestiges punique*. Ecole Française de Rome, 41.
- LANCEL, S. (1994): *Cartago*. Ed. Crítica. Barcelona
- LEACH, E. (1977): “A view from the bridge”, en Spriggs (ed.), *Archaeology and Anthropology*. BARS, 19, pp. 170-3. Oxford.
- LEÓN, J.L.de (2000): “La muerte en el Islám” en *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*, XI, pp. 385-448.
- LEVI, D. (1950): “Le necropoli puniche di Olbia”. *Studi Sardi*, 9, pp. 5-120.
- LEWIS, T. (2008): “Family, Household and Local Religion at Late Bronze Age Ugarit”, en Bodel, J. y Olyan, S. (eds.), *Household and Family Religion in Antiquity: Contextual and Comparative Perspectives*, pp. 60-88. Blackwell. Oxford.

- LILLO P. A. (2001-2002) “Notas acerca de la incineración”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16-17, pp. 127-146.
- LINTON, R. (1936): *The Study of Man*. Nueva York.
- LODS, A. (1969): *Israël des origins au milieu du VIII siècle avant notre ère*. Editions Albin Michel.
- LLINÀS, M. y MARÍ, J. (2009): “La intervenció arqueològica a la Via Púnica, 34. Vestigis de la ciutat d’Eivissa en època Antiga”. *Quaderns d’arqueologia ebusitana I. Intervencions 2008*, pp. 79-86. Consell d’Eivissa. Eivissa.
- LLOBET ROMÁN, M. (2002): “Carlos Román Ferrer Arqueólogo y Político” en *Personajes de la nostra historia 1*. Ibiza. Associació d’Amics del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, pp. 43-65. Eivissa.
- LLOBET ROMÁN, M. (2003): “Don Juan Román y Calbet” en *Personajes de la nostra historia 2*, pp. 77-94. Associació d’Amics del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera. Valencia.
- LLULL, V.; PICAZO, M. (1989): "Arqueología de la Muerte y estructura social". *AEspA*, 62, pp. 5-20.
- LÓPEZ BELTRÁN, M. (2007): *Ritualizando cuerpos y pasajes. Un análisis antropológico de los ritos fenicio-púnicos*. Tesis doctoral. Barcelona.
- LOPEZ BRAVO, F. (2002): “La urna ibérica de orejetas perforadas”. *Complutum*, 13, pp. 97-116.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. (1997): “Los héroes civilizados: Melqart y Heracles en el extremo Occidente”, en Alvar, J. y Blázquez, J.M^o (eds) *Héroes y antihéroes en la Antigüedad Clásica*, pp. 55-68. Ed. Cátedra. Madrid.
- LÓPEZ-GRANDE, M. J. *et alii* (2012): “Amuletos de tipo udjat procedentes de Ibiza”, en L. M. de Araújo y J. Das Candeias (eds.), *Novos Trabalhos de Egiptologia Ibérica. IV Congreso Ibérico de Egiptología*. Vol. I, pp. 617-636. Lisboa.
- LÓPEZ-GRANDE, M. J. *et alii* (2014): *Amuletos de iconografía egipcia procedentes de Ibiza*. Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, 69. Eivissa.
- LÓPEZ-GRANDE, M. J. *et alii* (en prensa.): “Representaciones de estructuras funerarias y culturales en los amuletos púnicos” en *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*.

- LÓPEZ MÁLAX-ECHEVARRIA, A. (1975): “La necrópolis púnica” el Jardín” de Torre del Mar (Málaga) en XIII *Congreso Nacional de Arqueología* (Huelva 1973), pp. 795-808. Zaragoza.
- LÓPEZ MELERO, R. (1997): “Enterrar en Urso (Lex Ursonensis LXXIII-LXXIV)”. *Studia Historica. Historia Antigua*, 15-16, pp. 105-118.
- LÓPEZ PARDO, F. (2004): “Humanos en la mesa de los dioses: la escatológica fenicia y los frisos de Pozo Moro”, *El mundo funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios*, pp. 495-538. Alicante.
- LÓPEZ ROSENDO, E. (2005): “El perfume en los rituales orientalizantes en la Península Ibérica”. *III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Protohistoria del Mediterráneo Occidental. El período Orientalizante. I Anejo de Archivo Español de Arqueología*, XXXV, pp. 669-681.
- MAIER, J. (1992): “La necrópolis de “La Cruz del Negro” (Carmona, Sevilla): Excavaciones de 1900 a 1905”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 19, pp. 95-143.
- MAIER, J. (1999): “La necrópolis tartésica de La Cruz del Negro (Carmona Sevilla) ayer y hoy”. *Madrider Mitteilungen*, 40, pp. 97-114.
- MAIER, J. (1996): “La necrópolis tartésica de Bencarrón (Mairena del Alcor/Alcalá de Guadaira, Sevilla) y algunas reflexiones sobre las necrópolis tartésicas de Los Alcores”. *Zephyrus*, 49, pp. 147-168.
- MALINOWSKI, B. (1925): “Magic, science and religion”. *Magic, Science and Religion and other Essays*, pp. 10-87. Doubleday. Reprinted in 1955. New York.
- MALINOWSKI, B. (1944): *A scientific theory of cultura and other essays*. University of North Carolina Press. Chapel Hill.
- MANFREDI, L. I. (1986 a): “Amuleti punici a Cagliari”. *Annali dell’Istituto Universitario Orientale di Napoli*, 46,2, pp. 161-166.
- MANFREDI, L. I. (1986 b): “Un uovo dipinto da Ibiza”. *Oriens Antiquus*, vol. XXV, Fasc. 1-2, pp. 87-91.
- MANFREDI, L. I. (2011): “Le monete puniche e neopuniche riutilizzate nei contesti tombali di Ibiza”, en *Oggetti-simbolo: produzione, uso e significato nel mondo antico*, pp. 9-28. Bolonia.

- MAÑÁ, J. M^a (1948 a): “Excavaciones arqueológicas en el Puig des Mulins (Ibiza) - Campaña de 1946”, *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Murcia, 1947)*, pp. 202-209, Cartagena.
- MAÑÁ, J. M^a (1948 b): “Huevos de avestruz cartagineses con decoración pintada o grabada”. *Memoria de los Museos Arqueológicos provinciales* (1947), 8, pp. 45-53.
- MAÑÁ, J. M^a (1951): “Sobre tipología de ánforas púnicas”, *VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español* (Alcoy, 1950), pp. 203-210. Cartagena.
- MAÑÁ, J. M^a (1953 a): “Puig des Molins (Ibiza)”. *Noticiero Arqueológico Hispánico*, Cuaderno 1-3 (1952), pp. 121-125.
- MAÑÁ, J. M^a (1953 b): “Excavaciones arqueológicas de 1950”. *Rev. Ibiza*, 1 (2^a época): 34-35, Ibiza.
- MARAQUI TELMINI, B. (2009): *Les vases-biberons puniques du bassin occidental de la Méditerranée: Monographie d'une forme centre*. Centre de Publication Universitaire. Túnez.
- MARÍ CASANOVA, J. *et alii* (2014): “Espejos votivos en plomo de la necrópolis romana de Vía Púnica 34, (Ibiza)” en *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández*, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 72, pp. 367-374. Eivissa.
- MARÍ, V. y HACHUEL, E. (1990): “La necrópolis del Puig des Molins: Propuesta metodológica para el estudio de los enterramientos púnicos de inhumación en fosa (Campañas de 1949 y 1951)”. *Saguntum*, 23, pp. 182-212.
- MARÍN CEBALLOS, M^a C. (1998): “Presupuestos teóricos para un estudio histórico-religioso de las iconografías egipcias y egiptizantes en el mundo fenicio-púnico”, en Cunchillos, J. L.; Galán, J. M.; Zamora, J. A. y Villanueva de Azcona, S. (eds.), *Actas del Congreso “El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente”*, Sapanu. Publicaciones en Internet II [<http://www.labherm.filol.csic.es>].
- MARLIÈRE, E. y TORRES COSTA, J. (*en prensa*): “Morir a Ebusus. Tres intervencions arqueològiques a la necròpolis del Puig d'es Molins (Eivissa)”. *Intervencions 2011-2014, Quaderns d'Arqueologia Ebusitana*, 4, Eivissa.
- MÁRQUEZ-GRANT, N. (2003): “Estudios de paleodieta: una introducción”. *Fites*, 3, pp. 27-38.
- MÁRQUEZ-GRANT, N. (2006): *A bioanthropological perspective on the Punic period in Ibiza (Spain) as evidenced by human skeletal remains*. University of Oxford.

- MÁRQUEZ-GRANT, N. (2010): “La época púnica desde una perspectiva biológica: Aportaciones al estudio de los restos humanos de Ibiza”. *Mainake*, XXXII (I), pp. 159-203.
- MÁRQUEZ-GRANT, N., FULLER, B.T. y RICHARDS, M.P. (2003): “Análisis preliminar de patrones de dieta en restos humanos de la isla de Ibiza a partir del contenido de los isótopos estables de carbono, nitrógeno y azufre”, en M.P. Aluja, A. Malgosa y R.M. Nogués (eds.), *Antropología y Biodiversidad*. Vol. 1, pp. 352-359. Ediciones Bellaterra S.L. Barcelona.
- MARSMAN, H. J. (2003): *Women in Ugarit and Israel. Their Social and Religion Position in the Context of the Ancient Near East*, Oudtestamentische Studiën, 49, Leiden, Brill.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, R. (2006): *El orfismo y la magia*. Tesis Doctoral. UCM.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, R. (2010): “Tipología de los documentos de oro hallados en tumbas. Las laminillas órficas y su relación con otros textos mágicos”, en Torallas Tovar, S. y Álvarez-Pedrosa, J.A. (eds.), *Edición de textos mágicos en la Antigüedad y en la Edad Media*, pp. 61-77.
- MARTÍN RUIZ J.A. (2009): “Estelas funerarias fenicias en Andalucía”. *Herakleion*, 2, pp. 41-59.
- MARTÍNEZ, R. (1990) “Apendice III: estudio zoológico”, en Gómez Bellard, *et alii*, *La colonización fenicia de la isla de Ibiza*. Excavaciones Arqueológicas en España, 157, pp. 202.
- MARTINI, D. (2000): “Gli amuleti”, en P. Bartoloni, *La necropoli di Monte Sirai I*, pp. 127-130. Roma.
- MARTINI, D. (2004): *Amuleti punici di Sardegna. La Collezione Lai di Sant’Antioco*. Unione Accademica Nazionale. Roma.
- MATA, C. (1996): “Arqueología funeraria. Estado actual de la investigación en España”, *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología* (Valencia, octubre de 1993), pp 167-176. Valencia.
- MATAMOROS, C. y ORFILA, M. (1989): “Las cerámicas púnico-ebusitanas de la colección Lafuente (mahón, Menorca)”. *Saguntum*, 22, pp. 291-301.
- MAZAR, E. (2001): *The Phoenicians in Achziv. The Southern Cemetery (10th- 6th centuries BCE)*, Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 7. Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.

- MAZAR, E. (2004): *The Phoenicians Family Tomb n.º.1 at the Northern cemetery of Achziv*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 10. Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- MAZAR, E. (2009-10): *The Northern Cemetery of Achziv (10th-6th centuries BCE). The Tophet Site*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 19-20. Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- MCKLINELY, J.I. (1989); "Cremations: expectations methodologies and realities", en *Burial Archaeology Current research methods and developments*, pp. 65-76. British Archaeological Reports. Oxford.
- MCKLINELY, J.I. (1994): "The Anglo-Saxon Cemetery at Sprong Hill, North Elmham Part VIII: The cremations". *Archaeology*, 69, pp. 72-81.
- MCKINLEY, J.I. (2000): "The analysis of cremated bone", en *Human Osteology in Archaeology and Forensic Science*, pp. 403-422. Greenwich Medical Media. London.
- MCKINLEY, J.I. (2001): "Cremated bone", en *Handbook of Archaeological Sciences*, pp. 281-292. John Wiley & Sons. New York.
- MELERO, A (2002): "La magia de las piedras", en Peláez (ed.), *El dios que hechiza y encanta. Magia y Astrología en el mundo Clásico y Helenístico. Actas del I Congreso Nacional de Córdoba*, 1998. pp. 41-52.
- MENDLESON, C. (1987): "Amulets", en R. D. Barnett y C. Mendleson (eds.), *Tharros, a Catalogue of Material in the British Museum from Phoenician and other tombs of Tharros, Sardinia*, pp. 108-117. Londres.
- MERLIN, A. (1917): "Notes sur des tombeaux puniques découverts à Carthage en 1916". *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, pp. 131-153.
- MERLIN, A. (1918): "Fouille de tombeaux puniques découverts à Carthage en 1917, Tombeaux de la colline dite de Junon et Tombeaux d'Ard el Morali". *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 1918, pp. 288-331
- MERLIN, A. (1919): "Nécropole punique de Sidi Yahia, près Ferryville". *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 1919, pp. 197-215.
- MERLIN, A. (1920): *Note sur quelques tombeaux puniques découvertes à Carthage*. Ext. Ext. Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1920. Paris.
- MERLIN, A. y DRAPPIER, L. (1909): *La nécropole punique d'Ard el-Kheraib à Carthage*. Notes et Documents publiés para La Direction des Antiquités et des Arts 3. Paris.

- MEYERS, C. (2005): "Miriam, Music, and Miracles", en Good, D. J. (ed.), *Mariam, the Magdalen, and the Mother*, pp. 27-48. Indiana University Press. Bloomington.
- MEYERS, C. (1988): *Discovering Eve. Ancient Israel Women in Context*. Oxford University Press. Oxford.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2001): *La forma Eb. 64/65 de le cerámica púnico-ebusitana*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 48. Ibiza
- MEZQUIDA ORTI, A. (2006): "Excavaciones en el subsuelo del museo Monográfico del puig des Molins". *Fites*, 6, pp. 15-24.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2005): *Informe preliminar de la actuación arqueológica en el subsuelo del edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins (2005)*. Ejemplar dactilografiado en depósito en el Consell d'Eivissa y en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2010): *Memoria de la supervisión arqueológica en la necrópolis del Puig des Molins (2010)*. Ejemplar dactilografiado en depósito en el Consell d'Eivissa y en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.
- MEZQUIDA ORTI, A. (2014): "Un nuevo enterramiento infantil en ánfora en la necrópolis del Puig des Molins" en *In Amicitia. Miscel·lània d'estudis en homenatge a Jordi H. Fernández* Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 72, pp. 433-448. Eivissa.
- MEZQUIDA, A Y FERNÁNDEZ, J.H. (2009): *Rituales de la muerte en el Puig des Molins. Catálogo de la exposición*. Museo Arqueológico de Ibiza. Eivissa.
- MEZQUIDA, A y FERNÁNDEZ, J.H. (2010): "La necrópolis del Puig des Molins: pasado y presente en "Viejos yacimientos, nuevas aportaciones" MAN <http://man.mcu.es/publicaciones/VYNA/VYNA.html>.
- MEZQUIDA A., FERNÁNDEZ, J.H. y COSTA. B. (2014): "Una fosa de cremación de la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa)" en Arruda, A.M. (ed). *Fenicios e Púnicos, por terra e Mar, 2. Actas do VI Congresso Internacional de Estudos fenício-púnicos*, UNIARQ, pp. 1182-1189. Lisboa.
- MEZQUIDA, A. *et alii*, (2007): "Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins. Campaña de 2006", *Fites* 7, pp. 24-33.
- MEZQUIDA, A. *et alii*, (2012): "Un amuleto de iconografía egipcia en una cremación púnica de la necrópolis del puig des Molins (Ibiza): estudio conceptual", en *Novos Trabalhos de Egiptologia Ibérica, IV Congresso Ibérico de Egiptologia*, Instituto Oriental e centro de história de la Facultad de letras da Universida de Lisboa, Vol II, pp. 725-739. Lisboa.

- MIGUEL, B. (2015): “Bronces púnicos de la Isla de Ibiza”, en Jiménez Ávila, J. (ed.), *Phoenician bronzes in Mediterranean*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 45, pp. 453-480.
- MISSONNIER, F. (1933): “Fouilles dans la nécropole punique de Gouraya (Algerie)”. *Mélanges d’Archéologie et d’Histoire de l’École Française de Roma*, 5, pp. 87-119.
- MOLINA FAJARDO, F. (1982): “Ungüentarios. El Santuario de Juno en Gabii. Excavaciones 1956-1969”. *Biblioteca Itálica*, 17, pp. 441-450.
- MOLINA, FAJARDO, F. *et alii* (1982): *Almuñécar en la antigüedad: la necrópolis fenicia-púnica de Puente de Noy*. Granada
- MOLINA FAJARDO, F Y BAÑÓN RUIZ, J. (1983): “Los ungüentarios helenísticos de la necrópolis de Puente Noy”, en *Almuñécar, Arqueología e Historia I*, pp. 159-167. Granada.
- MOLINA, F y HUERTAS, C. (1985): *La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II*. Granada.
- MOLINA, F. y PADRÓ, J. (1983): “Una sepultura con amuletos de tipo egipcio de Puente de Noy (Almuñécar, Granada)”, en F. Molina (dir.), *Almuñécar Arqueología e Historia*, Vol. I, pp. 107-122. Granada.
- MORRIS, I. (1987): *Burial and ancient society: the rise of the Greek-city*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MORRIS, I. (1992): *Death-ritual and Social Structure in Classical Antiquity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MOSCATI (1975): “Los fenicios en Occidente”, en Parrot, Chéhab y Moscati (ed) *Los Fenicios*, pp. 143-257. Madrid.
- MOSCATI, S (1972): *I fenici e Cartagine. Società e costume*. Turín.
- MOSCATI, S. (1988): *Le officine di Sulcis*. Studia Punica, 3.
- MOSCATI, S. (1995): *Le officine di Mozi*. Roma
- MOSCATI, S (1996): “La scuola di Villaricos”. *Revista di Fenici*, X, 2, pp. 203-210.
- MOSCATI, S (1997): “La stele”, en *I fenici*, pp. 364-379. Milano.
- MOSCATI, S. y UBERTI, M. L. (1970): *Le stele puniche di Nora: nel Museo Nazionale di Cagliari*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- MOSCATI, S. y UBERTI, M. L. (1981): *Scavi a Mozia, Le stele*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- MOSCATI, S. y UBERTI, M. L. (1987): *Localia punica. La collezione del Museo Nazionale G.A. Sanna di Sassari*. Academia Nazionale dei Lincei. Memorie, 29, serie 8. Roma.

- MURRAY, M. A. *et alii* (1900): *Catalogue of Egyptian Antiquities in the National Museum of Antiquities Edinburgh*. Edimburgo.
- NAVARRO, J. (1985): “El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar”, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. IV, pp. 7-47. Huesca.
- NICHOLSON, P. y PELTENBURG, E. (2000): “Egyptian faience”, en P. T. Nicholson e I. Shaw, *Ancient Egyptian Materials and Technology*, pp. 177-194. Cambridge.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A. M^a. (2006): “Banquetes rituales en la necrópolis púnica de Gadir”. *Gerión*, 24-1, pp. 35-64.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A. M^a. (2009): *Ofrendas, banquetes y libaciones: el ritual funerario en la necrópolis púnica de Cádiz*. SPAL. Monografías XII. Universidad de Sevilla
- OLIVER FOIX, A. (1996): “Fauna y vegetación en los ritos culturales ibéricos”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 17, pp. 281-308.
- OLMO LETE, G. del (1995): “La religión cananea de los antiguos hebreos”, en D. Arnaud y otros (eds.), *Mitología y Religión del Oriente Antiguo II/2. Semitas Occidentales*, pp. 223-350. Sabadell.
- OLMOS ROMERO, R. (1984): “Interprétations ibériques des vases grecs: le IV^e siècle avant Jésus-Christ”. *International Vase Symposium. Ancient Greek and Related Pottery (Amsterdam, 1984). Alland Pierson Series*, 5, pp. 218-223.
- OLYAN, S. (2004): *Biblical Mourning: Ritual and Social Dimensions*. Oxford University Press. Oxford.
- O'SHEA, J.M. (1984): *Mortuary variability. An archaeological investigation*. Academic Press. New York.
- PADER, E.J. (1982): *Symbolism, social relations and the Interpretation of mortuary remains*. British Archaeological Reports International Series. 130. Oxford.
- PADRÓ, J. (1983): *Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest. Vol II. Study of the Material from Western Languedoc to Murcia*. E. J. Brill. Leiden.
- PADRÓ, J. (1985): *Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest. Vol. III Study of the Material. Andalusia*. E. J. Brill. Leiden.

- PADRÓ, J. (1995): *New Egyptian-type material*. (OrMons VIII). Montpellier.
- PARKER PEARSON, M. (1982): "Mortuary Practices, Society, and Ideology: an Ethnoarchaeological Study", en Hodder, I. (ed.), *Symbolic and Structural Archaeology*, pp. 99-113. Cambridge University Press. Cambridge.
- PARKER PEARSON, M. (1984): "Social change, ideology and the archaeological record", en M. Spriggs (ed.). *Marxist perspectives in Archaeology*, pp. 59-71. University Press. Cambridge. Cambridge.
- PARKER PEARSON, M. (1993): "The powerful dead: archaeological relationships between the living and the dead". *Archaeological Journal*, 3(2), pp 203-229.
- PARKER PEARSON, M. (1999): *The Archaeology of Dead and Burial*, Collage Station, A&M University Press. Texas.
- PATRONI, G. (1904): "Nora colonia fenicia in Sardegna", en *Monumenti Antichi*, Cura dell'Accademia Nazionale dei Lincei, 14, col., pp. 109-267.
- PAUTREAU, J.P. (1994): "Quelques aspects des cremations contemporaines en Asie du Sud-est", en B Lambot, M. Friboulet y P. Meniel. *Le site protohistorique d'Acy-Romance (Ardennes)-II, les nécropoles dans leur contexte régional*. CNRS (Mémoires de la société archéologique champenoise 8 supplement au bulletin 2). Reims.
- PEEBLES, C.(1971): "Moundville and surrounding sites: Some structural considerations of mortuary practices", en Brown (ed.), *Approaches to the social dimensions of mortuary practices*, Society for American Archaeology, Memoirs, 25, pp. 69-91.
- PEEBLES, C. S. y KUS, S. (1977): "Some archaeological correlates of ranked societie". *American Antiquity*, 42 (3), pp. 421-448.
- PELLICER CATALAN, M. (1963): *Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almunécar, Granada)*. Archivo Español de Arqueología, 17.
- PERDIGONES MORENO, L.; MUÑOZ VICENTE, A. y PISANO, G. (1990): *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. Siglos VI-IV a. de C.* Studia Punica, 7.II. Universita degli Studi di Roma.
- PEREA, A. (1986): "La orfebrería púnica de Cádiz" en G. del Olmo y M^a E. Aubet (dirs.) *Los fenicios en la Península Ibérica*, Vol. I, pp. 295-322.
- PÉREZ CABRERO, A. (1909): *Ibiza: Arte, agricultura, comercio, costumbres, historia, topografía. Guia del Turista*. Impremta Joaquim Costa. Barcelona.
- PÉREZ CABRERO, A. (1911): "La Necrópolis de Ebuso". *Mercurio*, pp. 476-477.

- PÉREZ CABRERO, A. (1913): *Arqueologia Ebusitana*, Rev. Museum. Barcelona.
- PESCE, G. (1961): *Sardegna punica*. Fratelli Fossataro. Cagliari.
- PESCE, G. (1968): “Chia (Cagliari) Scavi nel territorio”. *NotScavi Serie*, 8, 22, pp. 309-345.
- PETRIE, W. M. F. (1914, 1972 reimp.): *Amulets Illustrated in the Egyptian Collection in University College London*. Londres.
- PETRIE, W. M. F. (1930): *Beth –Pelet I (Tell Fara)*. British School of Archaeology in Egypt, 48. Londres.
- PICARD, G (1954): *Les Religions de l’Afrique Antique*. Paris.
- PICARD, G. y PICARD, P. (1968): *The life and death of Carthage. A survey of punic history and culture from its birth to the final tragedy*. London.
- PIGGOTT, S. (1973): “Problems in the interpretation of chambered tombs”, en Daniel-Kjaerum (eds), *Megalithic Graves and Ritual III Atlantic Colloquium* Moesgård, 1969.
- PLANELLAS, A. (1984): *Ibiza y Formentera ayer y hoy*. Fimagraf. SA. Barcelona.
- PODELLA, Th. (1987): “L’aldilà nelle concezioni vetero-testamentarie: Sheol”, en Xella, P (ed.), *Archeologia del Inferno*, pp. 163-189. Verona.
- POINSSOT, L. y LANTIER, R. (1927): “Fouilles à Carthage”. *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 1927, pp. 437-474.
- PONISCH, M. (1967): *Nécropoles phéniciennes de la région de Tanger*. Tanger
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2001): “La democratización de la muerte en el mundo púnico: las necrópolis de Kerkouane (Túnez)”. *Revista de Arqueología*, 24, pp 28-39.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2003): *Introducción al estudio de la arquitectura púnica*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2006): “La iconografía del nefesh en la plástica púnica: A propósito de las representaciones del monumento funerario y su significado”. *AEspA* 79, pp 13-28.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2008): *Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XLIV, Madrid.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2012): “La muerte y los ritos funerarios en tiempos de Aníbal” en Remedios, S, Prados, F y Bermejo, J. (eds.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, pp 131-156. Edit. Polifemo. Madrid.
- PRIEUR, J. (1991): *La morte nell’antica Roma*. Génova.
- PRITCHARD, J. B. (1975): *Sarepta, a preliminary report on the Iron Age. Excavations of the University Museum of the University of Pennsylvania*. Filadelfia.

- QUATTROCCHI PISANO, G. (1974): *I gioielli fenici di Tharros nel Museu Nazionale di Cagliari*. Collezione di studi Fenici, 3. Centro di studi per la civiltà Fenicia e Púnica. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- QUATTROCCHI PISANO, G. (1981): “La collezione Garovaglio. Antichità fenicio-puniche al Museo di Como”. *Rivista di Studi Fenici*, IX Supl, pp. 59-98.
- QUESADA SANZ, F. (1989): *Armamento, Guerra y Sociedad en la necrópolis ibérica de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia, España)*. British Archaeological Reports International Series 502, 2 vols. Oxford.
- QUESADA SANZ, F. (1989 b): “Informática en Arqueología: un ejemplo aplicado al estudio de jerarquización en necrópolis ibéricas”. *Boletín Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 27, pp. 36-44.
- QUESADA SANZ, F. (1991): “Muerte y ritual funerario en la Grecia Antigua: una introducción a los aspectos arqueológicos”, en Vaquerizo, D. (ed.), *Seminarios Fons Mellaría 1990*, pp. 39-114. Córdoba.
- QUESADA SANZ, F. (1994): “Riqueza y jerarquización social en necrópolis ibéricas: los ajuares”, en Mangas, J. y Alvar, J. (eds.), *Homenaje a J. M^a Blázquez, II*, pp. 447-466. Madrid.
- QUILLARD, B. (1973): “Les etuis porte-amulettes Carthaginois”. *Karthago*, 16, pp. 5-37.
- QUILLARD, B. (1979): *Bijoux Carthaginois. I Les Colliers*. D’après les collections du Musée National du Bardo et du Musée National de Carthage. Aurifex 2. Louvain-la-Neuve.
- QUILLARD, B. (1987): *Bijoux Carthaginois. II Porte amulettes, sceaux-pendentif, pendants, boucles, anneaux et bagues*. Louvain-la-Neuve.
- QUINTERO, P. (1918): *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz. Memoria acerca de los resultados obtenidos en 1917*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 18. Madrid.
- QUINTERO, P. (1926): *Excavaciones en extramuros (Cádiz)*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 84. Madrid.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1952): *Structure and Function in Primitive Society*. Glencoe-Illinois.
- RAFEL FONTANALS, N. (1985): “El ritual d’enterrament ibèric. Un assaig de reconstrucció”. *Fonaments*, 5, pp. 13-31.
- RAMON, J. (1978): “Necrópolis des Puig des Molins: Solar nº 40 del carrer de la Vía Romana de la Ciutat d'Eivissa”. *Fonaments*, 1, pp. 65-83.

- RAMON, J. (1979): “Els materials d’un hipogeu a l’extrem N.O. de la necrópolis del Puig des Molins”. *Eivissa*, 9 (3^a època), pp. 18-20.
- RAMON, J. (1981 a): “Sobre els orígens de a colònia fenícia d’Eivissa”. *Rev. Eivissa*, 12, pp. 24-31.
- RAMON, J. (1981 b): *La producción anfórica púnico-ebusitana*. Delegación del Ministerio de Cultura. Eivissa.
- RAMON, J. (1981 c): “Algunas cerámicas ebusitanas arcaicas y su conexión con las formas púnicas del Mediterraneo central”. *Informació Arqueològica*, 36-37, pp. 162-170.
- RAMON, J. (1982): “Cuestiones de comercio arcaico: frascos fenicios de aceite perfumado en el Mediterráneo central y occidental” *Ampurias Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnografía*, 44, pp. 17-42.
- RAMON, J. (1985): *Guia Històrico-Arqueològica. Els monuments antics de les Illes Pitiüses*. Eivissa.
- RAMON, J. (1990-1991): “Barrio industrial de la ciudad púnico de Ibiza. El taller AE-20”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 15, pp. 181-204.
- RAMON, J. (1991 a): *Las ánforas púnicas de Ibiza*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 23. Eivissa.
- RAMON, J. (1991 b): “El yacimiento fenicio de Sa Caleta”. *I-IV Jornadas de arqueología Fenico-Púnica* (Ibiza 1986-1989) Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 24, pp. 177-187. Eivissa.
- RAMON, J. (1992): “La colonización arcaica de Ibiza. Mecánica y proceso” en *X Jornades d’Estudis Històrics Locals. La prehistòria de les Illes de la Mediterrània Occidental, (Palma de Mallorca del 29-31 de octubre de 1991)*, pp. 453-478. Palma de Mallorca.
- RAMON, J. (1994): “El nacimiento de la ciudad fenicia en la bahía de Ibiza”. *Coloquios de Cartagena I. El mundo púnico. Historia sociedad Cultura*. (Cartagena 17-19 de noviembre de 1990), pp. 325-359. Cartagena.
- RAMON, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Universitat de Barcelona. Instrumenta, 2, Barcelona.
- RAMON, J. (1999): “La cerámica fenicia a torno de Sa Caleta (Eivissa)”, en González, A. (ed.), *La cerámica fenicia en Occidente: centros de producción y áreas de comercio*, Actas del I Seminario Internacional sobre Temas Fenicios. Guardamar del Segura, 21-24 de noviembre de 1997, pp. 149-214. Generalitat Valencias-Excm. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.

- RAMON, J. (2001): “El asentamiento rural y los enterramientos púnicos de Ca N’Eloi (Santa Eulària des Riu, Eivissa)”. *Revista di Studi Fenici*, XXIX, 1, pp. 53-101.
- RAMOS SÁINZ, M^a L. (1987): “El culto funerario en el mundo fenicio-púnico peninsular. Resumen de las ceremonias fúnebres realizadas en sus necrópolis”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 11-12, I, pp. 217-224.
- RAMON, J. (2003): “Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica”, en Costa, B. y Fernández, J. H. (Eds.) *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de Investigaciones*. Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, 52, pp. 149-195. (= RAMON, J. (1996): “Puig des Molins (Eivissa). El límite NW de la necrópolis fenicio-púnica. *Pyrenae* 27, pp. 53-82. *Misceláneas de Arqueología Ebusitana II. El Puig des Molins (Eivissa): Un siglo de investigaciones*. Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, 52, pp. 149-195. Eivissa, 2003.)
- RAMOS SÁINZ, M^a L. (1990): *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid
- RAMOS SÁINZ, M^a L. (1991): “El ritual funerario en las necrópolis fenicias de la península Ibérica”. *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1986-89)*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 24 pp. 253-259. Ibiza.
- RAMOS SÁINZ, M^a L. (2000): “Los ritos de incineración e inhumación en las necrópolis hispanas (ss. VIII-II a.C.)”. *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995) IV*, pp.1693-1697. Cádiz.
- RANDBORG, K. (1975): “Social dimensions of early Neolithic Denmark”. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 41, pp. 105-18.
- RANDBORG, K. (1980): *The Viking Age in Denmark*. Duckworth. London.
- RENAN, E. (1864-1874): *Mission de Phénicie*. 2 Vols. Imprimerie Impériale. París
- RENFREW, C. (1972): *The Emergence of Civilization*. Londres.
- RENFREW, C. (1994): “Towards a cognitive archaeology. The archaeology of mind: elements of cognitive archaeology”, en Renfrew, C. y Zubrow, E. B. W. (eds.), pp. 3-12. Cambridge University Press. Cambridge.
- RENFREW, C.-SHENNAN, S. (eds.), (1982): *Ranking, Resource and Exchange*. Cambridge.
- REVERTE COMA J. M. (1986): “Informe antropológico y paleopatológico de los restos cremados de la Dama de Baza. Estudios de Iconografía II”. *Coloquio sobre el Puteal de La Moncloa*, pp. 187-192. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

- REVERTE COMA J. M. (1990): “Posibilidad de estudio antropológico y paleopatológico de las cremaciones”, en *Necrópolis celtibéricas. II Simposium sobre Celtíberos*, pp. 329-335. Zaragoza.
- REVERTE COMA J. M. (1996): “Estudio de las cremaciones”. *Actas del IIº Congreso Nacional de Paleopatología*, pp. 31-39. Ed. Asociación Española de Paleopatología. Valencia.
- RIBERA I LACOMBA, A. (1982): *Las ánforas prerromanas valencianas (fenicias, ibéricas y púnicas)*. Servicio Investigación Prehistórica, 73. Diputación provincial de Valencia.
- RIBERA I LACOMBA, A y TSANTINI, E. (2008): “Las ánforas del mundo ibérico”, en D. Bernal Casasola y A. Ribera i Lacomba (eds. científicos), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores, pp. 617-634.
- RIBICHINI, S. (1985): *Poenus Advena. Gli dei fenici e l'interpretazione classica*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- RIBICHINI, S. (1987): “Concessione dell'oltratomba nel mondo fenicio e púnico”, en Xella, P. (ed.), *Archeologia dell'Inferno*, pp. 147-161. Verona.
- RIBICHINI, S. (1991 a): “Concepciones de la ultratumba en el mundo fenicio y púnico”, en P. Xella (ed), *Arqueologia del inferno*, pp. 147-161. Verona.
- RIBICHINI, S. (1991 b): “Credenze e vita religiosa presso i fenici e i cartaginesi”, *La Civiltà del Mediterraneo e il Sacro. Trattato di Antropologia del Sacro*, pp. 169-190. Milán.
- RIBICHINI, S. (1994): “Concepciones de la Ultratumba en el mundo fenicio y púnico” en P. Xella (dir.) *Arqueología del inferno*, pp. 125-137. AUSA. Barcelona.
- RIBICHINI, S. (2003): “El muerto”, en Zamora López, J. A. (ed.), *El hombre fenicio. Estudio y materiales*, Serie Arqueológica, 9, pp. 259-278. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Roma
- RIBICHINI, S. (2004 a): “Al servizio di Astarte. Ierodulia e prostituzione sacra nei culti fenici e púnici”, González Blanco, A., Matilla Séiquer, G. y Egea Vivancos, A. (eds.), *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena, 2000) (= Estudios Orientales 5-6 [2001-2002])* pp. 55-68. Murcia, Universidad de Murcia.
- RIBICHINI, S. (2004 b): “Sui riti funerari fenici e púnici. Tra Archeologia e storia delle religioni”, en González Prtas, A. (ed.), *El mundo funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios (Guardamar del Segura, 2002)*: 43-75. Alicante, Instituti Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”. Diputación Provincial de Alicante.

- RIBICHINI, S. (2008): “Mythes et Rites des Phéniiciens et Carthaginois”, en G. Del Olmo (ed), *Mythologie et Religions des Sémites Occidentaux Vol. II Émar, Ougarit, Israel, Phénicie, Aram, Arabie*, pp. 265-376. Leuven-Paris-Dudley.
- RIBICHINI, S. y XELLA, P. (1994): *La religione fenicia e punica in Italia*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- RODERO, A. (1980): *Colección de cerámica púnica de Ibiza*. Catálogos del Museo Arqueológico Nacional, 5. Ministerio de Cultura. Madrid.
- RODERO, A. (1983): “Cerámica púnica de Ibiza en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid”, *I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma, 5-10 novembre de 1979), Vol. III, pp. 865-877. Roma.
- ROMAN Y CALVET, J. (1906): *Los nombres e importancia arqueológica de las islas Pythiusas*. Tipografía L’Avenç. Barcelona. (Edición facsímil, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, 2010).
- ROMAN FERRER, C. (1913): *Antigüedades Ebusitanas*. Tip. La Academia. Barcelona.
- ROMÁN FERRER, C. (1920): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1918*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 28, Madrid.
- ROMÁN FERRER, C. (1921): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1919 y 1920*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 43, Madrid.
- ROMÁN FERRER, C. (1922): *Excavaciones en diversos lugares de la isla de Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1921*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 46, Madrid.
- ROMÁN FERRER, C. (1923): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1922*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 58, Madrid.
- ROMÁN FERRER, C. (1924): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1923*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 68, Madrid.
- ROMÁN FERRER, C. (1926): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1924*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 80, Madrid.

- ROMÁN FERRER, C. (1927): *Excavaciones en Ibiza. Memoria de los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el año 1925*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 91, Madrid.
- RUANO, E. (1996): *Las cuentas de vidrio prerromanas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 36. Eivissa.
- RUANO, E. (2000): *Las cuentas de vidrio halladas en España desde la Edad del Bronce hasta el mundo romano*. Madrid.
- RUANO, E.; HOFFMANN, P. y RINCÓN, M^o J. (1996): “Una cabecita demoníaca en vidrio procedente de Ibiza”. *Complutum*, 7, pp. 2467-250.
- RUIZ CABRERO, L. A. (2002): “El estuche con banda mágica de Moraleda de Zafayona (Granada): una nueva inscripción fenicia”. *Rivista di Studi Punici*, I, pp. 85-99.
- RUIZ CABRERO, L. A. (2004): “El huevo de avestruz: Símbolos, epigrafía y contextos culturales”, en G. Savio (ed.), *Le uova di struzzo dipinte nella cultura punica. Bibliotheca Archeologica Hispana*, 22, pp 111-118.
- RUIZ CABRERO, L.A. (2007): “La marina de los fenicios, de la creencia en la vida a las naves de la muerte”. *Gerión*, vol. Extra, pp. 91-119.
- RUIZ MATA, D. (1991): “El túmulo 1 de la necrópolis de las Cumbres”. *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Ibiza, 1986-1989). Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 24, pp. 207-220. Eivissa.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C.J. (1995): “Aspectos funerarios en el mundo orientalizante y colonial de Andalucía Occidental”, en Fábregas, R., Pérez, F y Fernández, C. (eds.) *Arqueologia da Morte na Peninsula Iberica desde as Orixes ata o Medioevo*, pp. 169-221. Excm. Concell de Xinzo de Limia. Xinzo de Limia.
- RUÍZ, A.; RÍSQUEZ, C.; HORNOS, F. (1992): “Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía.”, en J.M. Blánquez y V. Antona (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica Las necrópolis* (Madrid, 1991) Serie Varia I, pp. 397-430. U.A.M. Madrid.
- RUÍZ RODRÍGUEZ, A. (1978): “Los pueblos iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición”. *Cuadernos de Prehistoria de Granada*, 3, pp. 255- 284.
- RUIZ ZAPATERO, G. y CHAPA BRUNET, T. (1990): “La Arqueología de la Muerte: Perspectivas teórico metodológicas”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos*, pp. 357-372.
- SAGONA, C. (2002): *The archaeology of Punic Malta*. Peeters N.V. Herent.

- SALVI, D. (2000): "Tomba su tomba: Indagini di Scavo condotte a Tuvixeddu nel 1997. Relazione preliminare". *Rivista di Studi Fenici*, 28,1, pp. 57-78.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1975): "Las cáscaras de huevo de avestruz fenicio-púnico en la Península Ibérica y Baleares". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid* 2, pp. 75-100.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1977): "Museo de Mahón (Menorca). Una cáscara y varios fragmentos de huevo de avestruz, inéditos". *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 739-742. Zaragoza.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1985): "Complemento al catálogo de la cerámica de Ibiza". *Trabajos de Prehistoria*, 42, pp. 283-309.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1982-83): "Terracotas de Ibiza en el Museo de Mahón (Menorca)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 9-10, pp. 49-60.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. (1991): "La orfebrería de plata de Ibiza" en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Vol. III, pp. 1221-1232. Roma.
- SANCHEZ ANDREU, M. (1994): *Las necrópolis tumulares de los Alcores (Sevilla)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.
- SÁNCHEZ POLO, A. (2010): "La muerte en la Arqueología. Visiones cruzadas, posiciones encontradas". *El Futuro del Pasado*, nº 1, pp. 173-187.
- SANTOS, F. J. C., ANTUNES, A. S. T., GRILO, C. Y DEUS, M. (2009): "A necrópole da idade do ferro de Palhais (Beringel, Beja). Resultados preliminares de uma intervenção de emergência no Baixo-Alentejo", *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, pp. 746-804. Sarma, L. P. Prasad. Huelva.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1989): "Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno". *AEspA*, 62, pp. 71-100.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1994): "Reflexiones sobre la sociedad ibérica y el registro arqueológico funerario". *AEspA* 67, pp. 63-70.
- SAVIO, G. (2005): *Le lucerne fenicie e puniche del Museo Archeologico di Ibiza e Formentera*. Agorà Edizioni. Sarzana (La Spezia). Roma.
- SAVIO, G. (2004): *Le uova di struzzo dipinte nella cultura púnica*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 22, *Studia Hispano-Phoenicia*, 3, Real Academia de la Historia. Madrid.

- SAVIO, G. *et alii* (2004): “Amuleti punici di Tharros: Tipi e metodiche analitiche”, en E. Acquaro y G. Savio (dirs.), *Studi iconografici nel Mediterraneo Antico. Iconologia e aspetti matrici*, pp. 125-153. Sarzana.
- SAXE, A (1970): *Social Dimensions of Mortuary Practices*. Ph. D. Dissertation. Univ. de Michigan.
- SCARRE, C. (1994): “The meaning of death: funerary beliefs and the prehistorian. The ancient mind: elements of cognitive archaeology”, en Renfrew, C. (ed.), *The ancient mind. Elements of cognitive archaeology. New Directions in Archaeology* pp. 75-82. Cambridge University Press. Cambridge.
- SCHUBART, H., y H. G. NIEMEYER, (1976): *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*, Excavaciones Arqueológicas en España, 90. Madrid.
- SFAMENI GASPARRO, G. (1973): *I culti orientali in Sicilia*. (EPRO 31). E. J. Brill. Leiden.
- SECO, I. (2010): *Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la Península Ibérica*. Spal Monografías, XIII. Sevilla.
- SEEFRIED, M. (1982): *Les pendentifs en verre sur noyau des pays de la Méditerranée antique*. École Française de Rome. 57. Paris.
- SEVILLA CONDE, A. (2014): *Funus Hispaniense. Espacios, usos u costumbres funerarias en la Hispania Romana*. BAR International Series 2610. Oxford.
- SFAMENI GASPARRO, G. (1973): *I culti orientali in Sicilia*. Études préliminaires aux religions dans l'Empire Romain 31. E. J. Brill. Leiden.
- SHANKS, M. y TILLEY, CH., (1982): “Ideology, symbolic power and ritual communication: a reinterpretation of Neolithic mortuary practices”, en Hodder (ed.), *Symbolic and structural Archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge.
- SIRET, L. (1907): *Villaricos y herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*. Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo XIV. Madrid.
- SPRONK, K. (1986): *Beatific Afterlife in Ancient Israel and in the Ancient Near East*, Kleveland, Butzon&Bercker.
- TAINTER, J. A. (1973): “The social correlates of mortuary patterning at Kaloko, North Kona, Hawaii”. *Archaeology and Physical Anthropology in Oceania*, 8, pp. 1-11.
- TAINTER, J. A. (1975): “Social inference and mortuary practices: an experiment in numerical classification”. *World Archaeology*, 7, pp.1-15.

- TAINTER, J. A., (1976): "Social organization and social patterning in the Kaloko Comentery, North Kona, Hawaii", *Archaeology and Physical Anthropology in Oceania*, 11, pp. 91-105.
- TAINTER, J. A. (1977): "Modeling change in prehistoric social systems", en Binford (ed.), *For Theory Building in Archaeology*, pp. 327-352.
- TAINTER, J. A. (1978): "Mortuary practices and the study of prehistoric social systems", en *Advances in Archaeological Method and Theory* Vol. 1, pp. 105-141.
- TAMBURELLO, I. (1998): "Osservazioni sui corredi funerari", en AA. VV., *Palermo Punica*. Palermo, pp. 119-126.
- TARAMELLI, A. (1912): "La necropoli punica di Predio Ibba a S. Avendrace, Cagliari (Scavi del 1908)". *Monumenti Antichi Pubblicati a Cura dell' Accademia Nazionales dei Lincei*, 21, coll, pp. 45-224.
- TARRADELL, M. y FONT, M. (1975): *Eivissa cartaginesa*. Biblioteca Cultural Catalana, 13. Edit. Curial. Barcelona.
- TARRADELL, M. y FONT, M. (inérito): *Catàleg de formes de la ceràmica púnica d'Eivissa: un primer pas*.
- TARRADELL, M. *et alii* (2000): *Necrópolis rurales en Ibiza*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 45. Eivissa.
- TEJERA GASPAS, A. (1975): "Enterramientos infantiles de inhumación en la necrópolis fenicio-púnicas del Mediterráneo Occidental", *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 781-790. Zaragoza.
- TEJERA GASPAS, A. (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo Occidental. Estudiotipológico*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- THOMAS, L.V. (1980): *Le cadavre. De la biologie à l'antropologie*. Bruselas.
- THOMAS, L.V. (1985): *Rites de Mort. Pour/a paix des vivants*. De Fayard. Paris.
- TILLEY, C. (1984): "Ideology and the legitimation of power in the middle neolithic of southern Sweden. Ideology, power and prehistory", en Miller, D. y Tilley, C. (eds.) *Ideology, Power and Prehistory*, pp. 111-146. Cambridge University Press. Cambridge.
- TORE, G. (1971-1972 a): "Su alcuni amuleti di Tharros". *Studi Sardi*, 22, pp. 249-268.
- TORE, G. (1971-1972 b): "Due cippi-trono dal tophet di Tharros". *Studi Sardi*, 22, pp. 99-244.
- TORE, G. (1973): "Due cippi-trono del tophet di tharros". *Studi Sardi XXII*, a, 71-72, pp. 99-152.

- TORRES ORTIZ, M. (1999) *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*. Madrid
- TORRES PLANELLS, S. (1997): “José Costa Ferrer “Picarol” (1876-1971) Apunte biográfico en Vidrios del Puig des Molins (Eivissa)” en *La Colección de D. José Costa “Picarol”*. Treballs del Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera 37, pp. 13-39. Eivissa.
- TORREY, Ch. C. (1920): “A Phoenician Necropolis at Sidon”. *The Annual of the American School of the Oriental Research in Jerusalem*, I, pp. 1-27.
- TRANCHO G.J. (2010): “Análisis antropológico de las necrópolis de cremación”. *Rev. Española Antropología Física*, 31, pp. 205-232.
- TRELLISÓ CARREÑO, L. (2001): “La acción del fuego sobre el cuerpo humano: la antropología física y el análisis de las cremaciones antiguas”. *Cypse/a*, 13, pp. 87-98.
- UBERTI, M. L. (1971): “La collezione punica don Armeni”. *Oriens Antiquus*, X, 4, pp. 277-312.
- UBERTI, M. L. (1973): *Le figurine fittili di Bitia*. Collezioni di Studi Fenici, 1. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- UBERTI, M^a L. (1975): “Gli avori e gli ossi” en E. Acquaro *et alii*, *Anécdota Tharrica*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- UCKO, P. (1969): “Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains”. *World Archaeology*, I, pp. 262-280.
- VALENZA-MELE, N. (1991): “Vita dell’Aldilà e corredi funerari:evoluzioni compárate”. *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 17, 2, pp. 149-174.
- VAQUERIZÓ GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbre funerarias en la Córdoba Romana*. Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (2007):“La muerte en la Hispania Romana. Ideologías y prácticas.” En Barca Durán, F.J. y Jiménez Ávila, J. (edit) *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos*. Actas del Congreso Nacional de Paleopatología. I Encuentro hispano-luso de Paleopatología, pp. 135-158. Cáceres.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): “Vita Brevis, Spes Fragilis... Escatología y singularidades rituales en el mundo funerario de la Bética”, en Ferrer Albelda, E., Fernando Lozano Gómez, F.y Mazuelos Pérez, J. (coords.) *Salvación, Infierno y Olvido: Escatología en el Mundo Antiguo*. Spal Monografías, XIV. pp. 187-228. Universidad de Sevilla. Sevilla.

VÁZQUEZ HOYS, A. M. (1991): “Aproximación a la serpiente como motivo religioso y mágico en el Próximo Oriente y Egipto”, 3è. *Congrès International des Études Phéniciennes et Puniqes*. 11-16 Novembre 1991. Tunez, Centre d’Études phéniciennes et puniques et des Antiquités libyques. Ministère des Affaires Culturelles. Institut National d’Archéologie et d’Art, pub. en Tunez, Institut National du Patrimoine, vol. II, pp. 424-442.

VÁZQUEZ HOYS, A. M. (2000): “La magia de las cuentas y los colgantes de vidrio”, en Ruano Ruiz, E., Pastor Ruiz de Viñas, P. Castelo Ruano, R., (eds), *Joyas prerromanas de vidrio*, Catálogo de la exposición organizada por la Real Fábrica de Cristales de La Granja, Fundación del Centro Nacional del Vidrio y el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, La Granja (Segovia), pp. 53-67.

VÁZQUEZ HOYS, A. M. (2005): “La magia de Gorgona y la serpiente: Entre Oriente y Occidente”. *Transeuphratène in the Persian Period: Powers, societies and religions*, pp.149-171. Catholic Institute, 21, rue d’Assas, F-75006 November 6-8th, 2003. *Transeuphratène 30*. Paris.

VÁZQUEZ HOYS, A. M. (2007): “El ojo de la envidia: la magia de las cuentas y colgantes feniciopúnicos de vidrio”, en Costa, B. y Fernández, J. H. (eds.), *Magia y superstición en el mundo fenicio-púnico. XXI Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 59, pp. 143-167. Eivissa.

VAN DER TOORN, K. (1996): *Family Religion in Babilonia, Syria and Israel, Studies in History and Culture of the Ancient Near East*, Brill. Leiden.

VAN GENNEP, A. (1909 [1986]): *Les rites de passage*. Émile Nourry. Paris. [Los ritos de paso]. Taurus. Madrid.

VELÁZQUEZ, F. (2004): *Análisis tipológico y contextual de los amuletos fenicio-púnicos en el mediterráneo centro-occidental*. Tesis Doctoral. UAM.

VELÁZQUEZ, F. (2007): “Los amuletos púnicos y su función mágico-religiosa”, en B. Costa y J.H. Fernández (eds.), *Mágia y superstición en el mundo fenicio-púnico. XXI Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, 59, pp. 97-141. Eivissa.

VELÁZQUEZ, F. *et alii*, (2012): “Amuletos de Isis curótrofa en el Mediterráneo fenicio-púnico. Producciones egipcias y/o elaboraciones locales”, en A. Agud *et alii* (eds.), 7º Centenario de Estudios Orientales en Salamanca. Universidad de Salamanca.

- VELÁZQUEZ, F. *et alii* (en prensa): “Hallazgo de un nuevo escarabeo Bes/Sileno en la necrópolis del Puig des Molins” en *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Fenicio-Púnico: La Vida, la Religión y la Muerte en el Universo Fenicio-Púnico*, celebrado entre el 10-14 de noviembre de 2009 en Hammamet, Túnez.
- VENTO, E. (1985): *Colección Martí Esteve: Materiales procedentes de Ibiza*. Arqueología, 4. Ayuntamiento de Valencia. Valencia.
- VERCOUTTER, J. (1945): *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire carthaginois*. Bibliothèque Archéologique et Historique, XL. Paris.
- VERDÚ PARRA, E. (2005): *Francisco Figueras Pacheco y las excavaciones en la necrópolis ibérica de La Albufereta de Alicante (1934-1936)*. Museo Arqueológico de Alicante, MARQ, Serie Mayor 4.
- VERDÚ PARRA, E. (2015): *La necropolis ibérica de L'Albufereta (Alacant), ritos y usos funerarios en un contexto de interacción cultural*. MARQ. Museo Arqueológico de Alicante.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.
- VERGA, S. (1998): “Amuleto e scarabei”, en AA. VV., *Palermo Punica*, pp. 410-416. Palermo.
- VICENT GARCIA, J.M. (1995) "Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción", en R. Fabregas, F. Pérez, C. Fernández (eds.), *Arqueologia da Morte*, pp. 15-31 Xinzó de Limia.
- VICH, S. (1990): “Amuletos en la Antigüedad. Protección contra espíritus, encantamientos y hechicería”. *Revista de Arqueologia*, 111, pp. 32-39.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1917): *Estudios de Arqueología Cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*, Madrid.
- VOGUÉ, M. de y DELATTRE, L. (1889): “Nécropole punique de Byrsa. 1889”. *Revue Archéologique*, 14, pp. 1-8.
- VUILLEMOT, G. (1955): “La nécropole punique du phare dans l'île Rachgoun (Orán)”. *Lybica*, III, pp. 7-62.
- VUILLEMOT, G. (1965): *Reconnaisances aux échelles puniques d'Oranie*. Centre National de la Recherche Scientifique. Autun.
- WAHL, J. (1982): “Leichenbranduntersuchungen. Ein Überblick über die Bearbeitungs- und Aussagemöglichkeiten von Brandgräbern”, *Praehistorische Zeitschrift*, 57 (1), pp. 1-127.

- WELLS, P.S. (1981): *The emergence of the Iron Age economy: The Mecklenburg grave groups from Hallstatt and Sticna*. Cambridge.
- WELLS, P.S. (1984): *Granjas, Aldeas y Ciudades*. Barcelona.
- WILLET, E. (2002): "Infant Mortality and Family Religion in the Biblical Periods", *DavarLogos*, 1-1, pp. 27-42.
- XELLA, P. (1981): "Aspetti e problemi dell'indagine storico-religiosa", *La Religione Fenicia. Matrici orientali e sviluppi occidentali. Atti del Colloquio (Roma, 1979)* Pubblicazioni del Centro di Studio per la Civiltà Fenicia e Punica 20 = Studi Semitici, 53 pp. 7-25. Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche. Centro di Studio per la Civiltà Fenicia e Punica.
- XELLA, P. (ed.), *Arqueología del Infierno. El Más allá en el Mundo Antiguo Próximo-oriental y Clásico (Verona, 1987)*. pp. 125-137. Ed. Aúsa. Sabadell.
- XELLA, P. (1986): "Le polythéisme phénicien", en Bonnet, C., Lipinski, E. y Marchetti, P. (eds.), *Religio Phoenicia, Studia Phoenicia*, IV, pp. 29-39.
- XELLA, P. (ed.) (1997): *Archeologia del Inferno*, Verona.
- XELLA, P. (1995 a): "Death and the Afterlife in Canaanite and Hebrew Thought", J.M. Sasson (dir.), *Civilizations of the Ancient Near East*, vol. III, pp. 2059-2070. Oxford.
- XELLA, P. (1995 b): "La religione fenicia: parametri cronologici e tipologia storica", *I Fenici: Ieri, oggi, domani. Ricerche, scoperte, progetti (Roma, 1994)*, pp. 139-149. Istituto per la Civiltà Fenicia e Punica. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- XELLA, P. (2000): "Death and the Afterlife in Canaanite and Hebrew Thought", en Sasson, J. (ed.), *Civilizations of the Ancient Near East, III*, pp. 2059-2068.
- XELLA, P. (2004): "Una cuestión de vida o muerte: Baal de Ugarit y los dioses fenicios", González Blanco, A., Matilla Séiquer, G. y Egea Vivancos, A. (eds.), *El Mundo Púnico. Religión, Antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena, 2000)*, *Estudios Orientales*, 5-6 (2001-2002), pp. 33-45. Universidad de Murcia. Murcia.
- XELLA, P. (2006): "Archeologia e Storia delle Religioni. Riflessioni sulla terminologia e sul metodo", Rocchi, M. y Xella, P. (a cura di), *Archeologia e Religione. Atti del I Colloquio del "Gruppo di contatto per lo studio delle religioni mediterranee" (Roma, 2003) (= Storia delle Religioni II)*, pp. 3-16. Essedue Edizioni. Verona.
- YON, M. (1989): "Shr mt, la chaleur du Mot". *Ugarti Forschungen*, 21, pp.461-466.

ZAMORA, (2011): “Religión y lenguas fenicias”, en Martínez Delgado, J. (ed.), *El viaje lingüístico de la Biblia*, pp. 45-318. Granada.

ZUCCA, R. (1998): *Antiquarium Arborense, Sardegna Archeologica*. Carlo Delfino Editore. Sassari.

LÁMINAS

LÁMINAS

MATERIALES EN LAS SEPULTURAS DE CREMACIÓN

TUMBA N° 12



01/12



02/12



03/12

TUMBA N° 28



01/28



02/28

TUMBA N° 39



01/39



02/39



03/39



04/39



05/39



06/39

Lámina 3

TUMBA N° 51



01/51

Lámina 4

TUMBA N° 57



01/57



02/57



03/57



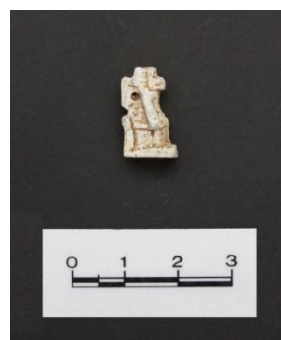
04/57



05/57



06/57



07/57



08/57

TUMBA N° 57



09/57



10/57



11/57



12/57



13/57



14/57



15/57

Lámina 6

TUMBA N° 62



01/62



02/62



03/62

TUMBA N° 63



01/63



02/3



03/4



04/63



05/63



06/63



07/63



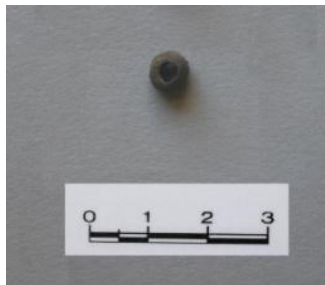
08/63



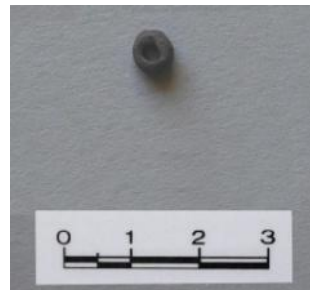
09/63

Lámina 8

TUMBA N° 63



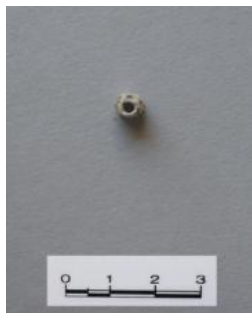
10/63



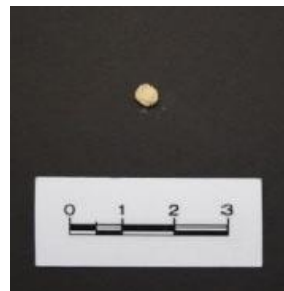
11/63



12/63



13/63



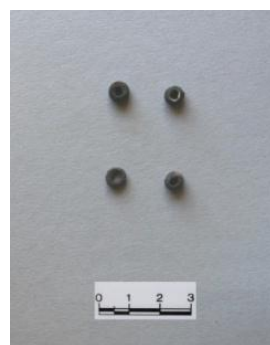
14/63



15/63



16/63



17/63



18/63

Lámina 9

TUMBA N° 63



19/63



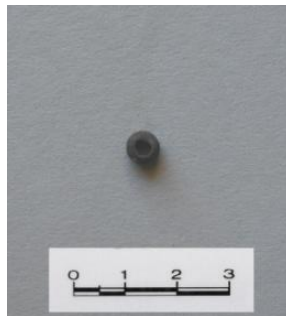
20/63



21/63



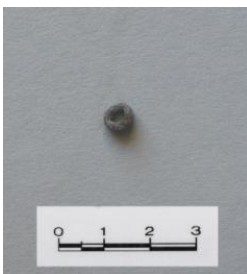
22/63



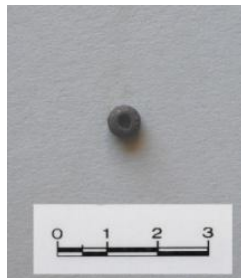
23/63



24/63



25/63



26/63



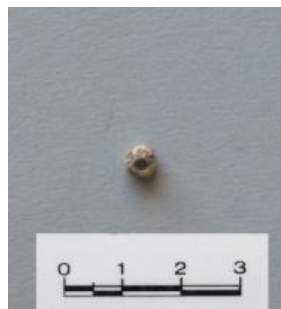
27/63

Lámina 10

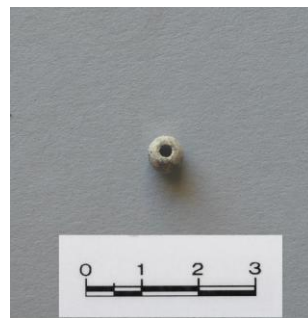
TUMBA N° 63



28/63



29/63



30/63



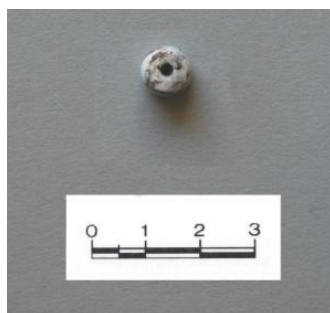
31/63



32/63



33/63



34/63

TUMBA N° 64



01/64



02/64



03/64

TUMBA 67



01/67

Lámina 13

MATERIALES EN LOS FUEGOS RITUALES

TUMBA N° 47



01/47

Lámina 14

TUMBA N° 58



01/58

Lámina 15

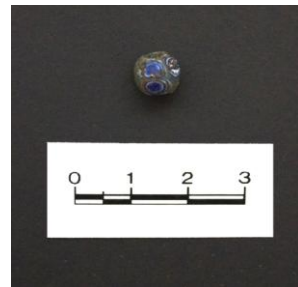
TUMBA N° 72



01/72



02/72



03/72



04/72



05/72

Lámina 16

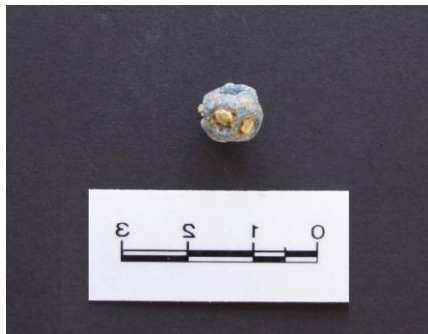
LÁMINAS

MATERIALES EN LAS SEPULTURAS DE INHUMACIÓN

TUMBA N° 8



01/8



02/8



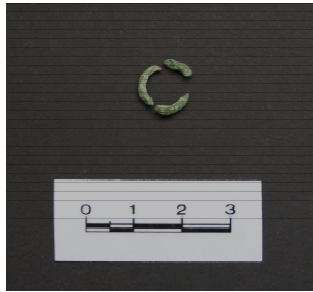
03/8

Lámina 17

TUMBA N° 11



01/11



02/11



03/11



04/11



05/11

Lámina 18

TUMBA N° 14



01/14



02/14

TUMBA N° 18



01/18



02/18

TUMBA N° 19



01/19



02/19



03/19

TUMBA N° 19



04/19



05/19



06/19



07/19

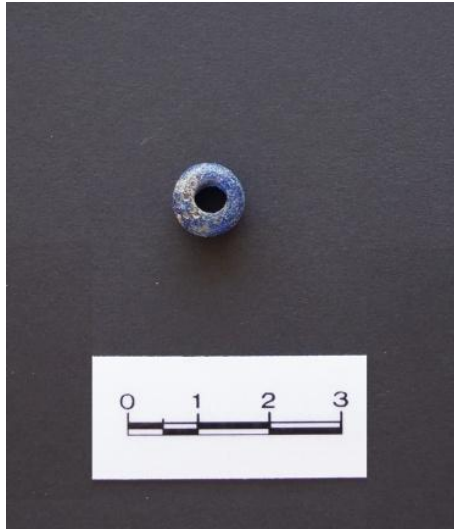
TUMBA N° 20



01/20

Lámina 23

TUMBA N° 25



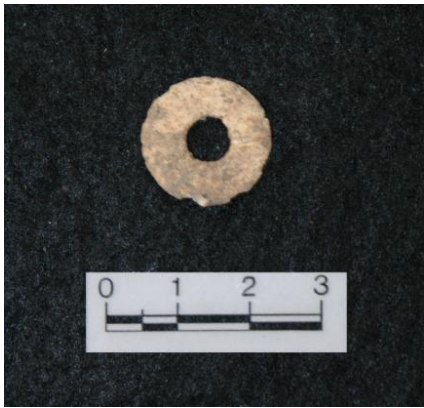
01/62



02/62

Lámina 24

TUMBA N° 26



01/26



02/26



03/26



04/26

Lámina 25

TUMBA N° 27



01/27

Lámina 26

TUMBA N° 29



01/29

Lámina 27

TUMBA N° 30



01/30



02/30



03/30



04/30

Lámina 28

TUMBA N° 32



01/32



02/32



03/32



04/32

Lámina 29

TUMBA N° 35



01/35



02/35

TUMBA N° 40



01/40



02/40



03/40



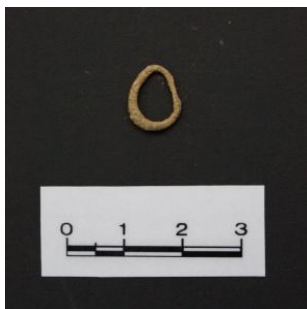
04/40



05/40



06/40



07/40



08/40



09/40

Lámina 31

TUMBA N° 40



10/40



11/40



12/40



13/40



14/40



15/40

TUMBA N° 41



01/41



02/41

TUMBA N° 42



01/42



02/42

TUMBA N° 43



01/43



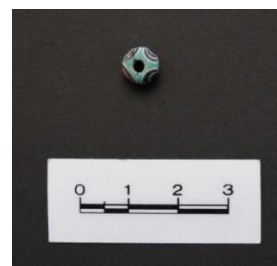
02/43



03/43



04/43



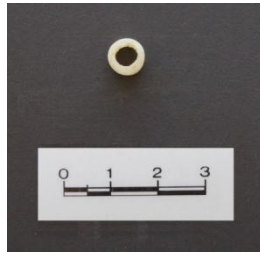
05/43

11/43

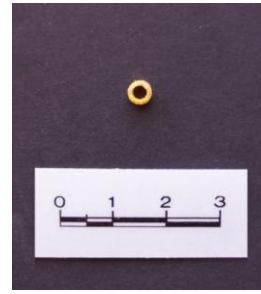
TUMBA N° 43



06/43



7/43



08/43



09/43



10/43



11/43

TUMBA N° 44

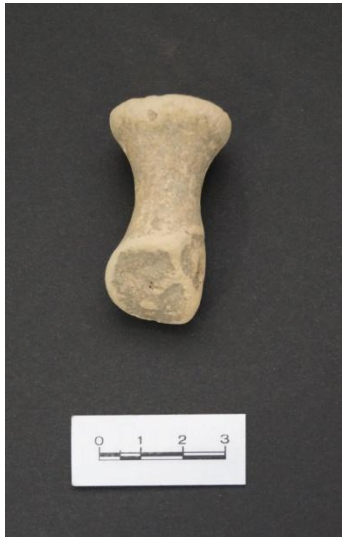


01/44



02/44

TUMBA N° 45



01/45



02/45

TUMBA N° 48



01/48



02/48



03/48



04/48



05/48



06/48



07/48

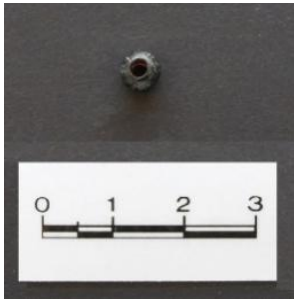


08/48

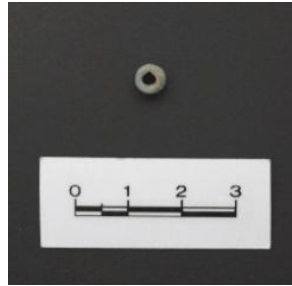


09/48

TUMBA N° 48



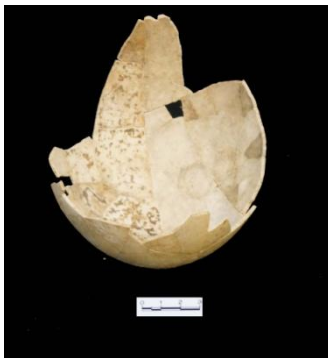
10/48



11/48



12/48



13/48



14/48



15/48



16/48

TUMBA N° 49



01/49

Lámina 41

TUMBA N° 68



01/68



02/68

TUMBA N° 70



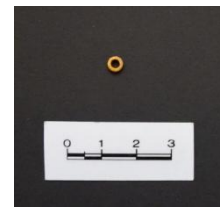
01/70



02/70



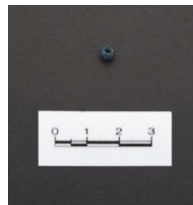
03/70



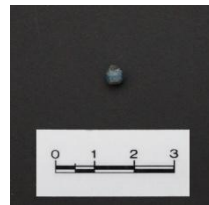
04/70



05/70



06/70



07/70



08/70



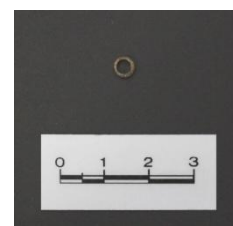
09/70



10/70



11/70



12/70

Lámina 43

TUMBA N° 70



13/70



14/70



15/70



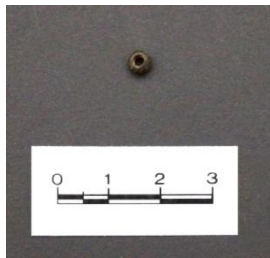
16/70



17/70



18/70



19/70



20/70



21/70



22/70

Lámina 44